



# Universidad de Granada

MUJERES DEL TEATRO ESPAÑOL ENTRE 1918-1936:

*HALMA ANGÉLICO* Y LA BÚSQUEDA DE LA HUMANIDAD

Tijana Limic

TESIS DOCTORAL

Directora: Dra. Amelina Correa Ramón

Programa de Doctorado: «El Veintisiete desde Hoy en la Literatura Española e Hispanoamericana (La Edad de Plata)»

Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Literatura Española

Granada 2015

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales  
Autor: Tijana Limic  
ISBN: 978-84-9163-602-1  
URI: <http://hdl.handle.net/10481/48561>

La doctoranda Tijana Limic y la directora de la tesis “Mujeres del teatro español entre 1918-1936: *Halma Angélico* y la búsqueda de la humanidad”.... Garantizamos, al firmar esta tesis doctoral, que el trabajo ha sido realizado por el doctorando bajo la dirección de los directores de la tesis y hasta donde nuestro conocimiento alcanza, en la realización del trabajo, se han respetado los derechos de otros autores a ser citados, cuando se han utilizado sus resultados o publicaciones.

Granada, 19 de octubre de 2015

Director/es de la Tesis

Amelina Correa Ramón

Fdo.:

Doctorando

Tijana Limic

Fdo.:

## INDICE

<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>9</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>11</b>
ÁREA DE CONOCIMIENTO .....	11
ANTECEDENTES Y MOTIVACIONES DE LA INVESTIGACIÓN .....	14
OBJETO DE ESTUDIO.....	15
SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	15
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	18
HIPÓTESIS .....	18
OBJETIVOS DE LA TESIS.....	19
ESTRUCTURA DE LA TESIS .....	19
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	20
RESULTADOS.....	22
<b>PRIMERA PARTE.....</b>	<b>23</b>
<b>CAPÍTULO 1. ALGUNOS ELEMENTOS DE NECESARIA INTRODUCCIÓN SOBRE FEMINISMO. ....</b>	<b>24</b>
1.1 LA ‘NATURALIDAD’ DE LA SUBORDINACIÓN FEMENINA.....	24
1.1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS EN OCCIDENTE .....	24
1.1.2. LA JERARQUÍA ILUSTRADA.....	26
1.1.3. LA CIENTIFICIDAD ANDROCÉNTRICA.....	27
1.1.4. LOS LÍMITES DE LAS VISIONES MASCULINAS DESDE BACHOFEN A LÈVI-STRAUSS.....	30
1.1.5. LA ‘NATURALIDAD’ A DEBATE: ECOFEMINISMOS Y FEMINISMO ESTRUCTURALISTA.....	42
1.2 LA COMPLEJA GENEALOGÍA DEL PENSAMIENTO FEMINISTA .....	48
1.2.1. EL DISCURSO SOBRE EL ORIGEN ILUSTRADO DEL FEMINISMO.....	48
1.2.2. LOS DESACUERDOS TAXONÓMICOS .....	52
1.2.3. LA CORRESPONDENCIA NO UNÍVOCA ENTRE ‘OLAS’ Y ‘TENDENCIAS’ FEMINISTAS .....	54
1.2.4. INTERSECCIONALIDAD: DIFERENCIAS, FEMINISMOS Y SUS LÍMITES .....	56
1.2.5. LA PROPUESTA TAXONÓMICA DE SONIA REVERTER.....	60
1.2.6. LA CRISIS DE LA MODERNIDAD: CONTEXTO PARA REPENSAR LOS FEMINISMOS.....	61
<b>CAPÍTULO 2. COLONIALIDAD: LA CARA OCULTA DE LOS FEMINISMOS OCCIDENTALES .....</b>	<b>63</b>
2.1 ALGUNAS PRECISIONES SOBRE LA PERSPECTIVA DECOLONIAL .....	63

2.1.1.	LOS CONCEPTOS ‘MODERNIDAD’ Y ‘COLONIALIDAD’ .....	63
2.1.2.	EL MITO DE LA MODERNIDAD COMO FENÓMENO LOCAL EUROPEO .....	66
2.1.3.	EGO-POLÍTICA DEL CONOCIMIENTO VS. TEO-POLÍTICA DEL CONOCIMIENTO.....	70
2.1.4.	CUERPO-POLÍTICA DEL CONOCIMIENTO: RACISMO, SEXISMO Y COLONIALISMO COMO SOPORTES DE LA MODERNIDAD .....	72
2.1.5.	EL PENSAMIENTO MODERNO, UN PENSAMIENTO ABISMAL.....	81
2.1.6.	TRANSMODERNIDAD: PARA UN DIÁLOGO INTEREPISTÉMICO GLOBAL .....	83
2.2	MANIFESTACIONES COLONIALES EN LOS FEMINISMOS OCCIDENTALES .....	87
2.3	DESCOLONIZAR LOS FEMINISMOS: UNA PROPUESTA HISTORIOGRÁFICA PARA REVISAR ‘LO RACIONAL’ Y ‘LO POLÍTICO’ .....	91
2.3.1.	EL FEMINISMO DEL LARGUÍSIMO SIGLO XVI (1405-1650).....	92
2.3.2.	EL FEMINISMO DEL PERÍODO TRANSICIONAL XVII-XVIII (1650-1792).....	93
2.3.3.	LOS FEMINISMOS EN EL ‘LARGUÍSIMO SIGLO XIX’ (1792-1949).....	94
2.3.4.	FEMINISMOS EN ‘EL CORTÍSIMO SIGLO XX’ Y EN EL SIGLO XXI (1991-ADELANTE) .....	97
<b>CAPÍTULO 3. MUJER, CRISTIANISMO Y EMANCIPACIÓN: LA LUCHA POR ‘LO RACIONAL’ Y ‘LO POLÍTICO’ A LO LARGO DE LA HISTORIA.....</b>		<b>98</b>
3.1	LA TEOLOGÍA FEMINISTA COMO TEOLOGÍA CRÍTICA O DE LIBERACIÓN .....	98
3.2	LA ÉTICA CRISTIANA PRIMITIVA Y LOS ORÍGENES DE LA TEOLOGÍA FEMINISTA .....	101
3.3	LA QUERELLE DES FEMMES: CHRISTINE DE PIZAN Y EL FEMINISMO PREILUSTRADO .....	104
3.4	LAS LUCHAS DE LAS MUJERES CRISTIANAS ENTRE LOS SIGLOS XVI Y XVII.....	113
3.5	APORTES DEL FEMINISMO PROTESTANTE EN EL ‘LARGUÍSIMO SIGLO XIX’ .....	115
3.6	LAS VINDICACIONES FEMINISTAS CATÓLICAS EN ESPAÑA .....	117
3.6.1.	POCA VISIBILIDAD Y VALORACIÓN DEL TEMA EN LOS CONTEXTOS ACADÉMICOS.....	117
3.6.2.	ANTECEDENTES: TRES FEMINISTAS CATÓLICAS ESPAÑOLAS PREMODERNAS .....	121
3.6.3.	NECESIDAD DE UNA REVISIÓN HISTÓRICA DE LARGA DURACIÓN PARA COMPRENDER LOS APORTES DEL FEMINISMO CATÓLICO DEL SIGLO XIX Y XX. ....	125
<b>SEGUNDA PARTE .....</b>		<b>129</b>
<b>CAPÍTULO 4. ANTECEDENTES HISTÓRICOS, SOCIALES Y CULTURALES DEL SIGLO XIX .....</b>		<b>130</b>
4.1	SITUACIÓN POLÍTICA .....	130
4.1.1.	EL DESPLOME DE UN IMPERIO MUNDIAL .....	130
4.1.2.	RESTAURACIÓN BORBÓNICA, CACIQUISMO, CORRUPCIÓN Y TURNO POLÍTICO .....	132
4.2	SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA .....	134
4.3	SITUACIÓN DEL MOVIMIENTO SOCIAL.....	138
4.4	SITUACIÓN DEL ENTORNO CULTURAL Y LITERARIO .....	141

4.5	SITUACIÓN PARTICULAR DE LAS MUJERES .....	144
4.5.1.	‘ÁNGEL DEL HOGAR’: UN CONCEPTO DEL DEBER-SER .....	144
4.5.2.	PARTICIPACIÓN EN LA VIDA POLÍTICA .....	147
4.5.3.	PARTICIPACIÓN EN LA VIDA ECONÓMICA.....	149
4.5.4.	PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y LITERARIA .....	151
4.5.5.	EL MOVIMIENTO FEMINISTA DECIMONÓNICO .....	155
<b>CAPÍTULO 5. CONTEXTO HISTÓRICO, SOCIAL Y CULTURAL ESPECÍFICO DE 1898 A 1939 .....</b>		<b>159</b>
5.1	VIDA POLÍTICA.....	159
5.1.1.	EL DESASTRE DEL 98: REGENERACIONISMO POLÍTICO Y NACIONALISMOS .....	159
5.1.2.	PRIMERA FASE DE LA CRISIS DE LA MONARQUÍA (1917-1923).....	162
5.1.3.	SEGUNDA FASE DE LA CRISIS DE LA MONARQUÍA (1923-1931). DE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA .....	164
5.1.4.	LA SEGUNDA REPÚBLICA (1931-1936).....	165
5.1.5.	LA GUERRA CIVIL (1936-1939).....	166
5.2	SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA .....	167
5.3	EL ENTORNO CULTURAL Y LITERARIO .....	168
5.4	SITUACIÓN PARTICULAR DE LAS MUJERES .....	170
5.4.1.	PARTICIPACIÓN EN LA VIDA POLÍTICA .....	170
5.4.2.	PARTICIPACIÓN EN LA VIDA ECONÓMICA.....	175
5.4.3.	PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y LITERARIA .....	176
5.4.4.	LOS AVATARES DEL FEMINISMO ESPAÑOL DEL PRIMER TERCION DEL SIGLO XX .....	202
<b>TERCERA PARTE .....</b>		<b>213</b>
<b>CAPÍTULO 6. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE MARÍA FRANCISCA CLAR MARGARIT .....</b>		<b>214</b>
6.1	ESTADO ACTUAL DEL CONOCIMIENTO .....	214
6.1.1.	SOBRE LA BIOGRAFÍA DE LA AUTORA Y SU PRODUCCIÓN LITERARIA.....	214
6.1.2.	SOBRE LAS OBRAS ESTUDIADAS Y VALORADAS .....	217
6.2	ALGUNAS PRECISIONES PROPIAS .....	260
6.2.1.	SOBRE LOS DATOS BIOGRÁFICOS .....	260
6.2.2.	SOBRE LA EXISTENCIA DE DOS SEUDÓNIMOS Y EL CARÁCTER DE LA AUTORA .....	262
6.2.3.	SOBRE LA AUTORA EN LA PRENSA .....	266
6.2.4.	SOBRE LA IDEOLOGÍA DE LA AUTORA .....	350
6.2.5.	SOBRE FACETAS POCO EXPLORADAS: SUS CAMINOS NARRATIVOS .....	356
6.2.6.	OTRAS FACETAS CURIOSAS .....	386

<b>CAPÍTULO 7. EL CUENTO DE HOY: CUENTOS EN <i>EL HERALDO DE MADRID</i> (1929)</b> .....	<b>387</b>
7.1 “CUANDO LA VIDA RÍE” .....	387
7.1.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES.....	387
7.1.2. EL CUENTO.....	387
7.1.3. VALORACIÓN.....	389
7.2 “PÁJARO MUERTO” .....	391
7.2.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES.....	391
7.2.2. EL CUENTO.....	391
7.2.3. VALORACIÓN.....	398
7.3 “DEL MADRID QUE ALGUNAS VECES TAMBIÉN LLORA” .....	400
7.3.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES.....	400
7.3.2. EL CUENTO.....	400
7.3.3. VALORACIÓN.....	403
<b>CAPÍTULO 8. BIBLIOTECA DE PASIÓN Y DE IDEAS I: <i>EL TEMPLO PROFANADO</i> (1930)</b> .....	<b>404</b>
8.1 “EL TEMPLO PROFANADO” .....	404
8.1.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES.....	404
8.1.2. RESUMEN .....	404
8.1.3. VALORACIÓN.....	407
8.2 “LA LOBA” .....	410
8.2.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES.....	410
8.2.2. RESUMEN .....	411
8.2.3. VALORACIÓN.....	412
8.3 “LA JINETA” .....	415
8.3.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES.....	415
8.3.2. RESUMEN .....	415
8.3.3. VALORACIÓN.....	417
8.4 “EVOCACION DEL PORVENIR” .....	418
8.4.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES.....	418
8.4.2. RESUMEN .....	419
8.4.3. VALORACIÓN.....	422
<b>CAPÍTULO 9. BIBLIOTECA DE PASIÓN Y DE IDEAS II: <i>LA DESERTORA</i> (1932)</b> .....	<b>426</b>
9.1 “MEMORIAS DE UN PENADO” .....	426
9.1.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES.....	426
9.1.2. RESUMEN .....	426

9.1.3. VALORACIÓN.....	429
9.2 “LA DESERTORA” .....	432
9.2.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES.....	432
9.2.2. RESUMEN .....	433
9.2.3. VALORACIÓN.....	437
9.3 “LA DIOSA DEL CAMINO” .....	445
9.3.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES.....	445
9.3.2. RESUMEN .....	445
9.3.3. VALORACIÓN.....	447
9.4 “LA ÚLTIMA PÁGINA DE VALENTÍN CORSINO”.....	448
9.4.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES.....	448
9.4.2. RESUMEN .....	448
9.4.3. VALORACIÓN.....	453
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>456</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>461</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>510</b>





## AGRADECIMIENTOS

¡Difícil condensar en pocas líneas todas las ideas que pasan por mi mente para agradecer a quienes han contribuido a que realice este trabajo! La investigación seguramente no habría sido posible sin la colaboración de varias personas que merecen una mención especial en las páginas introductorias de esta tesis. ¡Los apoyos han sido tantos, y de naturalezas tan distintas!

En primer lugar, tengo que agradecerle a D.<sup>a</sup> Amelina Correa Ramón, mi Directora de Tesis, la confianza depositada en mí desde el principio, así como su ilusión y su permanente inquietud por mejorar mi trabajo y hacerlo lo mejor posible. Ella ha supuesto no sólo una guía en lo académico sino también una amistad cercana en lo personal.

Debo nombrar a Yasser Farrés, Carlos Garrido Castellano y José Ángel Ruiz Jiménez, quienes han realizado un seguimiento exhaustivo de mi trabajo, dándome su opinión sobre cada párrafo para asegurarse de que el texto quedase lo más coherente y correcto posible.

Del mismo modo, reconocer la ayuda de la multitud de Asociaciones e Instituciones públicas que me han facilitado el acceso a poca información disponible sobre *Halma Angélico*. Entre muchos están: SGAE, Biblioteca Nacional Española, Servicio Nacional de Propaganda, Archivo General Militar de Segovia, etc....

Me gustaría agradecer también a todos aquellos que han colaborado para asegurarse de que este trabajo saliese adelante y a todas las personas que me han animado, me han acompañado y también me han aguantado y han sufrido durante todo el proceso. Ahí van mis padres, mi hermano, mi cuñada y mi sobrino, igual que mi círculo más íntimo de amigos. A mi compañero de piso y amigo Francisco Álvarez Moya y su novio Fran por sacrificar un día de vacaciones para ir a la Biblioteca Nacional de Madrid y facilitarme la

copia de la *Nieta de Fedra*, que en otras circunstancias me hubiera sido imposible conseguir. Me gustaría destacar también a Jesús Viciana, quien me recomendó la imprenta para imprimir la tesis y su mujer Aliisa, una de mis mejores amigas, que me animaban desde el principio; a mis compañeros de trabajo de la empresa Northgate Arinso por su constante apoyo moral. Tampoco hay que olvidar a Pedro, Ana y a Judith.

## INTRODUCCIÓN

### ÁREA DE CONOCIMIENTO

¿Es el presente trabajo una tesis *de Literatura*? ¿Y dentro de ello, de *literatura española*? Ambas preguntas podrían responderse en principio de manera afirmativa. La lógica parece indicarlo porque la figura central es la escritora española María Francisca Clar Margarit (1888-1952), más conocida por su seudónimo *Halma Angélico*. Sin embargo delimitar así el campo de conocimiento sería relativamente inexacto porque hablar de la autora y su obra a secas, sin situarla en su contexto histórico-sociológico-político, sería poco menos que decir nada. Toda obra literaria va inserta en un entorno determinado que condiciona la manera de escribir y, al fin y al cabo, quienes escriben son hombres y mujeres de su tiempo; es decir, sus vivencias, sus percepciones de la realidad, e incluso la estructura mental según la cual organizan sus conocimientos, constituyen el crisol a partir del cual moldean sus escritos. En ese sentido, no se puede obviar que a *Halma Angélico* le tocó vivir el convulso primer tercio del siglo XX, momento histórico que sucede al colapso definitivo del carácter mundial del Reino de España, a partir del cual este cabalgaría por diversos sistemas de organización política.

En efecto, como es conocido, la pérdida de los últimos territorios coloniales en el Caribe (Cuba y Puerto Rico) y en el Pacífico (Islas Filipinas y la isla Guam)<sup>1</sup>, que en la historiografía española ha sido reconocido como el *Desastre del 98* o *Desastre Colonial*, supuso un fuerte golpe a la credibilidad del sistema monárquico que ya estaba en crisis pero permanecía relativamente estable por el apoyo de los dos partidos hegemónicos, que se turnaban pacíficamente un poder cuya naturaleza llevaba implícita a la corrupción institucionalizada. Así inicia la centuria española en medio de la *Restauración borbónica*.

---

<sup>1</sup> De hecho, parte de la juventud de *Halma Angélico* transcurrió en Filipinas (Catalán, 2008).

Luego, con la aquiescencia de la Monarquía, se instauran la Dictadura de Primo de Rivera y el retroceso de derechos y libertades públicas. Más tarde, aupada por un clamor popular llegaría la Segunda República, que con todos sus aciertos y errores supuso un intento por modernizar el país. Por último, se liquida ese sistema de democracia parlamentaria a través de lo que pretendía ser un rápido cuartelazo al más puro estilo decimonónico, que terminó derivando en una guerra civil y un mar de sangre y represión que afectó de manera ineluctable a la cultura y la sociedad españolas. A lo largo de este período se asiste también al desarrollo de los partidos, los sindicatos y otras organizaciones cuyas reivindicaciones generaron inestabilidad y efervescencia al chocar frontalmente con el viejo orden. En resumen, *Halma Angélico* vivió una época crispada y significativa en la historia española.

Aun considerando esa realidad, podríamos estar acotando demasiado el estudio: *Halma Angélico* es una *mujer*, y sus obras se fundamentan en la conciencia de sí misma como sujeto oprimido por un sistema patriarcal con una historia de larga duración. No se olvide que si a inicios del siglo XX las mujeres alcanzan ciertos derechos hasta entonces ostentados exclusivamente por los hombres, la incipiente liberación se verá finalmente atacada por la institucionalización del papel de la mujer que impuso el régimen franquista con su apuesta por el *sistema sexo-género* como manifestación del *patriarcado* imperante. No es casual, por tanto, que dentro de las distintas reivindicaciones políticas mencionadas las mujeres y el feminismo asuman un rol de primer orden en la lucha por cambiar la realidad. Es precisamente por entonces cuando se empieza a tomar conciencia de la situación de la mujer y de su déficit social con respecto a los hombres. En aquellos tiempos estaban lejos de nacer conceptos hoy tan habituales, ineludibles y necesarios como *mainstreaming* o *transversalidad de la perspectiva de género*, pero se estaba sentando sus bases. Por esas razones es que vemos necesario emprender en esta tesis doctoral un estudio contextual más o menos amplio de todas las circunstancias que rodearon y a su vez generaron el proceso de creación, de redacción, de escritura. De este modo proponemos abordar las diversas realidades implicadas y los entornos histórico, social y cultural prestando especial atención a la *Historia de las mujeres*; todo ello envuelto o informado por una visión en la que, en la medida de lo posible y en virtud de la línea de investigación

en que está inserto el Departamento donde se presenta la tesis, tendrán especial protagonismo los llamados *Estudios de Género*.

Pero *Halma Angélico* no es sólo una mujer sino una *mujer católica*, su activismo feminista y su obra literaria están atravesados por esa condición. De hecho, podría afirmarse que participa de una historia de intelectuales feministas católicas cuyos inicios se remontan al siglo XV, con Isabel de Villena, y que en el XIX se ve consolidada con mujeres de la estirpe de Concepción Arenal y otras que alcanzaron una importancia social significativa. Sin embargo los valores que implica su condición de mujer crítica dentro del catolicismo parecen haber quedado invisibles ante los análisis realizados sobre su obra. Por ello, considerando que no debe valorarse su legado al margen de esta condición, es de interés dirigir el presente trabajo hacia una visión más integrada que lo tome en cuenta. De ahí el interés por presentar una valoración que pretende ser *interseccional* y *decolonial*, es decir, que pretende dialogar con la emergente *Crítica Decolonial*, que no debemos confundir con los *Estudios Poscoloniales* aunque guarden relación.

Al respecto conviene indicar, sobre la *interseccionalidad*, que se trata de una categoría que «ha ido cobrando protagonismo dentro del discurso académico como método de interpretación y abordaje de las desigualdades que afectan a las mujeres» (Expósito, 2012: 204). Es uno de los pilares del pensamiento decolonial, que ha terminado desbordando al propio concepto poniendo en juego otra variable de desigualdad y subordinación: la diferencia epistémica, sustento de feminismos como el indígena, el islámico o el cristiano. La noción es un complemento necesario del concepto *transversalidad* en los estudios de género. En cuanto a la crítica decolonial, que se centra en la categoría *colonialidad* –que Walter Mignolo (2000) define como la cara oculta de la modernidad– permite descubrir aspectos de las jerarquías de poder intrínsecas al proceso modernizador que no eran informadas por las visiones críticas ya asentadas (tanto las de raíces marxistas, que analizaban la historia de la cultura como parte de la historia de la *lucha de clases*, como el feminismo occidental que combate la misoginia y las relaciones patriarcales). Esta crítica, nacida de los debates sobre la subalternidad en el *Sur Global*, está prácticamente ausente de los discursos académicos dentro del *Norte Global*. De hecho, si

bien los Estudios Poscoloniales han tenido incidencia en algunas disciplinas dentro de los espacios académicos anglófonos europeos, especialmente en Inglaterra, el impacto es menor en la academia eurolatina. Ciertamente es que en España durante los últimos años la crítica feminista ha prestado alguna atención a los estudios poscoloniales pero, como indica Isabel Navas (2009:22) queda mucho por hacer para aplicarla al estudio de la historia española.

#### ANTECEDENTES Y MOTIVACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La tesis doctoral tiene como antecedente directo el trabajo de investigación que realicé para obtener el Diploma de Estudios Avanzados dentro del programa de Doctorado *El Veintisiete desde Hoy en la Literatura Española e Hispanoamericana (La Edad de Plata)*. En aquella ocasión abordé, en conjunto con el trabajo de Sara Toro Ballesteros, estudiante del mismo programa, la presencia de las mujeres en *La Gaceta Literaria*, revista precursora del vanguardismo en la literatura, el arte y la política, como bien dijera su fundador Ernesto Giménez Caballero (1979). De las autoras documentadas decidí profundizar en *Halma Angélico* por cuatro razones principales: 1) lo relativamente poco estudiado que está su trabajo; 2) la actualidad que parecen tener sus obras; 3) las polémicas que generaron en su momento y 4) los recelos con que ha sido visto el activismo feminista de la autora.

Esos puntos marcarán el desarrollo de la investigación (sus objetivos, la estructura del trabajo, los alcances...), siendo el último de particular importancia para la definición del enfoque teórico-metodológico. Al respecto debo destacar que hablo de “recelos” porque las críticas realizadas a la autora en su momento, e incluso valoraciones más recientes, muchas veces cuestionan la radicalidad de su activismo o encuentran limitaciones por el hecho de que *Halma Angélico* era una mujer católica de origen burgués. Precisamente, para transgredir los límites de esas visiones, en esta tesis proponemos un acercamiento a la vida y obra de esta autora desde una crítica literaria que pretende ser interseccional y decolonial.

Para aportar algunos elementos adicionales sobre las motivaciones, no está de más decir que en los últimos años se ha despertado cierto interés por *Halma Angélico*. La obra teatral de la autora mallorquina ha sido revalorizada junto a las de otras mujeres

injustamente olvidadas; especialmente *Ak y la Humanidad*, pieza estrenada hace 75 años en pleno conflicto y sitio de Madrid durante la guerra civil española. Además, como mujer que soy, no he podido pasar por alto la trayectoria de María Francisca Clar Margarit como activista en pro de los derechos civiles de las mujeres y reivindicadora de una especie de método femenino de solucionar los conflictos. Por otra parte, mi condición de mujer extranjera me permite observar la realidad histórica española desde un punto de vista relativamente despojado de prejuicios, aunque también es una limitación que intento remediar dedicando espacio a esta historia.

### **OBJETO DE ESTUDIO**

Por lo explicado hasta aquí, la investigación está interesada no sólo en qué escribió *Halma Angélico* (temáticas), cómo escribió (estilo), por qué lo hizo (motivaciones), desde qué posición epistémica (sistema de valores, etcétera) y rodeada de qué condiciones lo hizo (contexto); sino también cómo ha sido vista su obra, desde qué posturas ha sido analizada y cuál podría ser un análisis innovador. De ahí que el objeto de estudio será *la vida y obra de Halma Angélico y el conocimiento sobre la misma*; delimitación que podría parecer demasiado amplia pero responde precisamente a la ausencia de una mirada integradora.

### **SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

Podría decirse que *Halma Angélico* no es hoy una intelectual desconocida del todo. Su impronta ha sido recogida por investigadores e investigadoras como Robert Marrast (1978), Mamie Salvá Patterson (1979), Patricia W. O'Connor (1988), Lidia Falcón y Elvira Siurana (1992), Pilar Nieva de la Paz (1992; 1993; 1994; 1994b), Fernando Doménech Rico (1999), John C. Wilcox (2005), Ivana Rota (2005, 2009, 2012a, 2012b), Pedro Catalán García (2008) o Sara Wright (2008); sin embargo destaca que la mayoría de estos trabajos sólo hace mención a la ficha biográfica de la autora o, acaso, una breve reseña de sus obras teatrales. Los análisis más extensos han estado enfocados en piezas teatrales específicas, siendo *Ak y la humanidad* (1938) la que acapara la atención por su relevancia histórica. A juzgar por la bibliografía consultada, las visiones más completas sobre la vida y obra de *Halma Angélico* han sido aportadas por Pilar Nieva de la Paz, quien ha estudiado sistemáticamente a la autora



y ha realizado una exhaustiva revisión de fuentes primarias, razón por la que sus ideas suelen estar citadas en los otros textos. A ella debemos los principales análisis de las obras teatrales de la autora: *La nieta de Fedra* (1929) y *Entre la cruz y el diablo* (1932) –que son versiones de *Berta* (1922) y *Los Caminos de la Vida* (1920) respectivamente, escritas bajo el seudónimo de *Ana Ryus*– así como *Al margen de la ciudad* (1934).

La producción intelectual de *Halma Angélico*, en cambio, no se limita al teatro. Incluye obras narrativas (novelas y cuentos) y artículos para la prensa española e hispanoamericana. Como menciona Ivana Rota (2012a), en estas facetas también encontramos el interés de la autora «por una serie de temas que ella considera prioritarios y que llegan a ser una constante en su producción: los derechos de la mujer, la maternidad, la autodeterminación femenina, matizados por un sentido religioso que convive con posiciones políticas a veces radicales» (p.168). Sin embargo poco se ha escrito sobre sus novelas, *La mística* (1929) y *Santas que pecaron* (1935), o sus cuentos: la autora publicó dos volúmenes, *El Templo Profanado* (1930) y *La Desertora* (1932), y existen otros cuentos dispersos.

La escasa atención prestada a esta parte de su trabajo se explicaría por la notoriedad que alcanzaron las obras teatrales, que en opinión de Pilar Nieva (1994) es «superior en relación con sus obras narrativas (*La mística*, *El Templo Profanado*, *La Desertora*, *Santas que pecaron...*), de desigual calidad» (p.18).<sup>2</sup> Sólo muy recientemente Ivana Rota ha prestado atención a una parte de sus cuentos (Rota, 2009) y del trabajo periodístico (Rota, 2012a). Con todo, en la actualidad no existe una generalización sobre los aspectos comunes de toda la obra de María Francisca Clar Margarit, más allá que destacar su línea feminista. No existe un libro dedicado exclusivamente a la vida y obra de esta autora, sino que su estudio aparece en artículos independientes o dentro de monografías sobre el teatro español en general o el teatro feminista español en particular.

Al poco interés por el trabajo de *Halma Angélico* se suma la falta de consenso sobre

---

<sup>2</sup> Si bien antes había reconocido que «cultivó con bastante éxito la novela, el cuento, el artículo periodístico y el género teatral [...] (Nieva, 1993:166)».

los valores de su obra. De hecho, *Halma Angélico* «era una autora de primer orden dentro del selecto grupo de mujeres que habían empezado a escribir durante los años 20 y 30», como expone Doménech (2001:9) pero la crítica no fue entonces muy benevolente con ella, o estuvo muy dividida, como este mismo autor recoge refiriéndose en particular a la obra teatral *Ak y la humanidad*. Las opiniones negativas se extienden hasta épocas más recientes: Robert Marrast (1978) opinará que «A.K. y *la humanidad* cayó en un maniqueísmo muy ambiguo» (p.223; traducción propia). La parcialidad de la crítica sobre esta obra ha sido explicada por Pedro Catalán (2008), aunque este investigador se interesa más por aportar referencias hemerográficas que «ayuden a conocer el desarrollo, tanto cronológico como dialéctico, de la insólita y agria polémica en la que se vio envuelto el estreno de la comedia *Ak y la Humanidad*» que por «las discutidas cualidades artísticas de la obra», aspecto que considera legítimamente criticable (p.231).

Curiosamente, la crítica negativa más contundente que recibió *Halma Angélico* provino de *hombres*, posicionados en claro enfrentamiento con el *locus de enunciación* de esta autora, esto es, a la burguesía y al catolicismo. En efecto, el origen burgués y católico de *Halma Angélico* fue usado para desacreditar su posición intelectual y revolucionaria. Ejemplo es el debate a raíz de la puesta en escena de *Ak y la humanidad*, en el que las opiniones vertidas en medios de prensa libertarios acusan a la autora de plagio y de contrarrevolucionaria. Fue el caso de las declaraciones de Eduardo de Guzmán para la edición del 3 de septiembre de 1938 del periódico *Castilla Libre*, como muestra Catalán (2008). No menos desafortunadas fueron las opiniones que Antonio Machado había manifestado años antes, a propósito del estreno de *Entre la cruz y el diablo* en 1932, obra que supuso para *Halma Angélico* el reconocimiento de la elite intelectual femenina. Sobre ésta el prestigioso escritor comentó a Pilar Valderrama en una carta:

He visto por consejo tuyo la obra de Doña Angélica (sic). No me parece mal. Sospecho que está, como la *Canción de cuna* de Gregorio Martínez Sierra, escrita sobre el plan de alguna comedia inglesa. Pero esto no anula su valor. [...] De todos modos, encuentro poca originalidad y muy escaso valor poético a la obra. **Tengo muy poca simpatía por las obras de tendencia moral o didáctica**, cualquiera que sea su tendencia. El arte es otra cosa. (Machado, 1994:263; cit. en Doménech, 2001:15; negritas añadidas)

En la misma línea de Antonio Machado van los comentarios anónimos publicados el 13 de junio de 1932 en el periódico *El Heraldo de Madrid* (página 5) a raíz del estreno de *Entre la cruz y el diablo*. El crítico define la pieza como moralista y añade que *Halma Angélico* «no estaría de más de quejase de hacer comedias de tesis religiosa y humana para verter sus producciones limpiamente y sin tropiezos en escenas neutrales: no catequistas» (cit. en Rota, 2007: 22).

A aquellas críticas desfavorables se suma que, quienes han recuperado sus obras y han valorado su trabajo en épocas más recientes, lo han hecho desde perspectivas parciales que no dan constancia de los aportes de su obra en tanto pensadora crítica católica, no se han ocupado por las obras donde el debate teológico sería central. De hecho, en no pocas ocasiones se hace referencia al carácter conservador de *Halma Angélico*. En resumen, falta una sistematización de conocimientos respecto a la vida y obra de María Francisca Clar Margarit, y su obra ha sido valorada desde perspectivas muy parciales. En ese sentido, sería necesaria una valoración más completa.

## PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Todo lo descrito hasta aquí conduce a hacer las siguientes preguntas: ¿en qué medida era conservadora o progresista *Halma Angélico*? ¿Cómo esto refleja en su obra literaria? ¿Cuáles fueron sus preocupaciones? ¿De cuáles reivindicaciones femeninas se hizo eco? ¿Qué papel jugó la religión en las obras de *Halma Angélico*? ¿En qué medida es justa la valoración que se ha hecho de su obra? ¿Cómo proceder para hacer una valoración más amplia de su producción intelectual?

## HIPÓTESIS

Considerando todo lo planteado, la investigación defenderá que: *una mirada interseccional y decolonial aportará una valoración más completa del humanismo presente en la obra de Halma Angélico, y permitirá comprender su rol como pensadora crítica dentro del contexto del cristiano español de la primera mitad del siglo XX.*

## OBJETIVOS DE LA TESIS

A partir de la problemática descrita y para desarrollar la hipótesis, se plantea como objetivo general: *valorar la vida y obra de Halma Angélico desde una perspectiva interseccional decolonial*. Esto requeriría cumplir los siguientes objetivos derivados:

1. Explicar la pertinencia de considerar la perspectiva decolonial y la interseccionalidad en el análisis y valoración de la producción intelectual femenina en general y la literatura femenina en particular.
2. Contextualizar la labor intelectual y activista de *Halma Angélico*.
3. Caracterizar la obra de *Halma Angélico* y el estado actual de su conocimiento
4. Realizar una crítica literaria interseccional que aporte perspectivas novedosas sobre la producción intelectual de *Halma Angélico*.

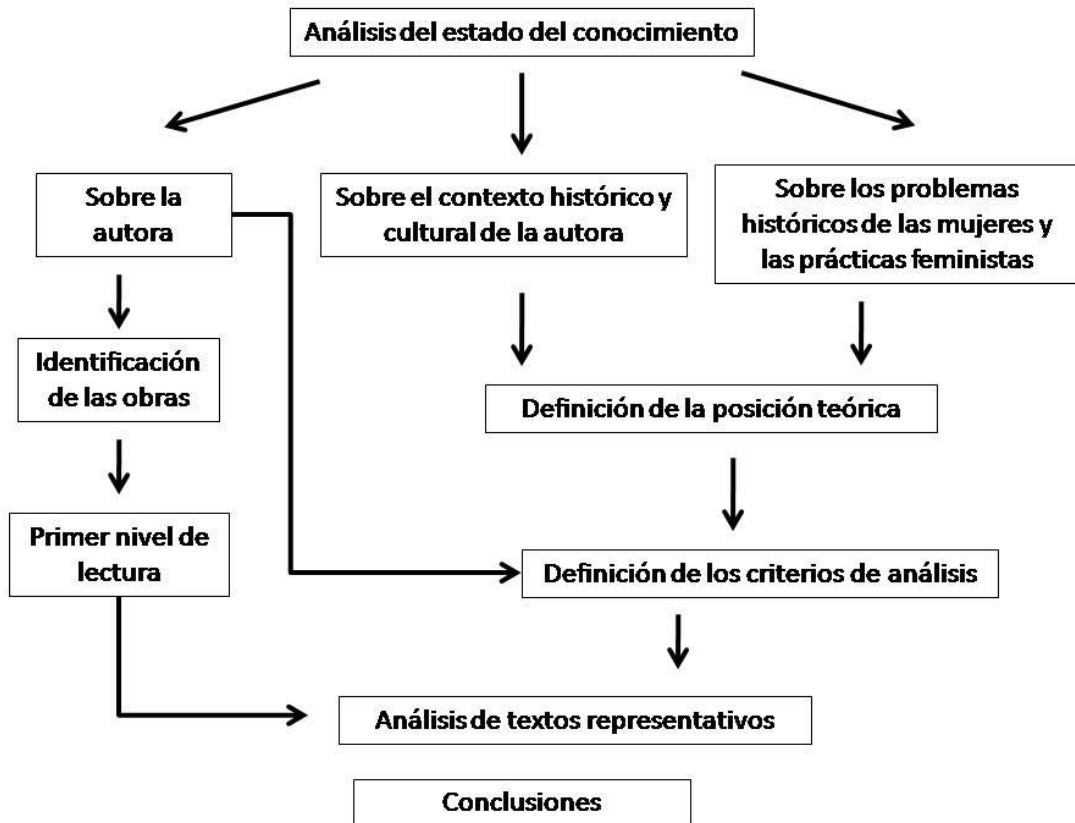
## ESTRUCTURA DE LA TESIS

La estructura del documento guarda una relación con los objetivos propuestos planteando tres partes principales divididas en capítulos.

PARTE	TEMAS A TRATAR
1. La perspectiva feminista decolonial como marco teórico para una crítica literaria de la obra de <i>Halma Angélico</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos de la perspectiva decolonial</li> <li>• La praxis feminista occidental</li> <li>• Crítica decolonial a los feminismos occidentales. La “interseccionalidad”</li> <li>• Feminismo y producción cultural</li> <li>• Elementos para una crítica literaria interseccional</li> </ul>
2. <i>Halma Angélico</i> : contexto histórico, social y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las circunstancias históricas, sociales y políticas que envuelven a la obra de <i>Halma Angélico</i></li> <li>• La problemática particular del feminismo en España</li> </ul>
3. Valoración interseccional de la obra de <i>Halma Angélico</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes de análisis de la obra de <i>Halma Angélico</i></li> <li>• Análisis crítico de las obras de <i>Halma Angélico</i> desde una perspectiva interseccional</li> </ul>

## METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Por el carácter de la investigación, se plantea un enfoque hermenéutico, haciendo uso de la retórica para desarrollar el discurso, no sólo sobre la autora sino también sobre el estado del conocimiento de la problemática general que envuelve el estudio, particularmente la problemática de las mujeres y los enfoques en el estudio de la historia de las mujeres. El siguiente esquema resume la lógica del planteamiento de la investigación.



## ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

Por las cuestiones descritas, interesa centrar la investigación en una de las facetas de la producción narrativa menos conocidas de la autora, la narrativa, y en especial sus novelas cortas y cuentos. Se hará énfasis en cómo reflejan las inquietudes de esta intelectual feminista sobre las múltiples aristas de la realidad femenina de su época. No obstante, también nos aproximaremos a las opiniones dadas sobre sus obras teatrales, pues

constituyen el marco referencial de conocimientos del que parte nuestra propia investigación. Para ello revisaremos previamente las condiciones históricas, sociales y culturales que habrían influido en la producción intelectual de la autora. En este sentido la existencia de dos momentos en la producción intelectual de María Francisca Clar Margarit (el primero bajo el seudónimo *Ana Ryus*, desde 1922 hasta 1929, y el segundo como *Halma Angélico*, desde 1929 hasta 1938) sugiere, a primera vista, que sería pertinente analizar los factores que rodearon a la autora en cada uno; sin embargo, que las obras del primer período hayan sido reproducidas con éxito en el segundo dice mucho sobre la actualidad que mantenían, y por tanto, sobre la continuidad de las condiciones entre un período y otro. De hecho, no es casual que la historiografía feminista española haya recurrido a abordar como un todo el período entre 1900 a 1939 (aproximadamente). Por ello proponemos contextualizar la obra de María Francisca Clar Margarit analizando ambos momentos como un todo.

Sobre el análisis histórico, también consideramos necesario revisar los elementos más significativos que acontecieron en la segunda mitad del siglo XIX, puesto que ciertas condiciones (sociales, económicas, políticas, culturales...) de ese momento persisten o influyen el primer tercio del siglo XX. Un factor social de incuestionable importancia en ese enlace entre ambos períodos es la Restauración Borbónica, que el hispanista Pierre Vilar delimita entre 1875 y 1917 (Vilar, 1996). Desde un punto de vista cultural tenemos también un proceso de modernización que marca ciertas continuidades (filosóficas, literarias, etc.), razón por la cual algunas interpretaciones han llegado a hablar de la Edad de Plata de la cultura española como un *continuum* entre 1868 y 1936 (Hurrutia, 2000). Ciertamente es que otras prefieren restringir el fenómeno a las fechas de 1902 a 1936, considerando el regeneracionismo cultural y político derivado del Desastre del 98, y también para hacerlo coincidir con cierto auge científico español (Cortés, 2010), pero aun así no niegan las influencias del período anterior, especialmente las filosóficas derivadas del krausismo. Otro argumento para analizar las continuidades y rupturas entre el último tercio del siglo XIX y el primero del XX reside en que, durante el XIX, toma auge un feminismo católico crítico al que nuestra autora daría continuidad.

**RESULTADOS**

Como resultado principal de la tesis se obtiene una visión más completa de la vida y obra de la escritora española María Francisca Clar Margarit. Como resultado derivado, se hace una contribución al debate sobre la historia del feminismo en el que la autora se inserta, y de los feminismos desde donde ha sido mirada; debate que conducirá también a la reflexión sobre la contribución que la interseccionalidad y la perspectiva de la modernidad/colonialidad pueden aportar a la crítica literaria.



.....☪(●)☪.....

**PRIMERA PARTE**

LA PERSPECTIVA  
FEMINISTA DECOLONIAL  
COMO MARCO TEÓRICO  
PARA UNA LECTURA CRÍTICA  
DE LA OBRA DE  
*HALMA ANGÉLICO*

.....☪(●)☪.....



## Capítulo 1. ALGUNOS ELEMENTOS DE NECESARIA INTRODUCCIÓN SOBRE FEMINISMO.

### 1.1 LA ‘NATURALIDAD’ DE LA SUBORDINACIÓN FEMENINA

#### 1.1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS EN OCCIDENTE

*Halma Angélico* fue una intelectual feminista occidental, por tanto no podremos valorar su labor sin comprender la historia de las mujeres que la precede y los avatares que enfrentaron; una historia de sometimiento que se remonta a lo que ha sido considerado el origen de ‘la civilización occidental’<sup>3</sup> y todavía persiste (aunque la justificación para mantenerla ha variado con el tiempo). Un texto muy completo sobre tal problemática es la *Historia de las mujeres* que, en dos tomos y más de mil páginas, ofrecen Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser (1991a y 1991b). Como indican Anderson y Zinsser (1991a), «los más antiguos documentos escritos de griegos, romanos y hebreos muestran a las mujeres sometidas a los hombres» (p.26); los escritos homéricos muestran figuras femeninas (inmortales y mortales) con posición y rango elevados pero suelen estar sometidas a un hombre aún más poderoso, norma que se traslada a la civilización romana (más allá de la existencia de algunas deidades femeninas y sacerdotisas exentas de custodia masculina) y está presente en la hebrea (con más fuerza porque adoran a un único dios masculino servido por sacerdotes masculinos). Las autoras destacan que los hombres de estas culturas sentían tal temor al poder que la atracción sexual de las mujeres ejercía sobre ellos que, en muchos escritos, no sólo previenen que si el poder femenino no es controlado por un principio masculino las mujeres constituirán un peligro para los hombres sino llegan a estigmatizar como prostituta a la mujer que utiliza su sexualidad para aumentar su poder (pp.38-75).

---

<sup>3</sup> Asumiremos por ahora el término ‘Occidente’ como alusión a una región geográfica específica que se enmarca una parte del continente euroasiático. Este y ‘cultura occidental’ son conceptos realmente imprecisos cuyos significados abordaremos con más profundidad en el próximo capítulo.

La visión misógina se reafirmó con la instauración del cristianismo como religión oficial del Imperio romano, momento en que la Iglesia comenzó a crear una jerarquía masculina e inculcar «la uniformidad de práctica y doctrina insistiendo en el pudor, la castidad y la obediencia que debían reunir las religiosas cristianas, sentando así las bases para que en siglos posteriores los hombres describieran a las mujeres como inferiores por ‘naturaleza’ y justificaran su sometimiento» (Anderson y Zinsser, 1991a: 100-101). Luego sobrevivió a la caída del imperio, creció en el Medioevo y se mantuvo en el Renacimiento, en que las mujeres son desplazadas por los hombres tanto de los oficios que solían desempeñar (zapateras, sastras, cerveceras...) como de las nuevas profesiones derivadas de conocimientos a los que por tradición estaban vinculadas (como la medicina) (pp.417-455). El sometimiento no cambiará con la Ilustración, que comienza a justificar la subordinación ya no por voluntad divina sino por la ‘naturaleza’ de las mujeres, como veremos.

Cierto es que en la tradición grecolatina solía definirse a las mujeres por la familia y su relación con los hombres del grupo (hija, esposa y madre) mientras los ámbitos asignados a éstos eran la guerra, la filosofía, la ciencia, la ley y la religión; no obstante, también existían creencias que ensalzaban y facultaban a las mujeres, y en circunstancias excepcionales, permitían a mujeres de extraordinaria capacidad destacar en campos reservados a los hombres (llegaron a existir sacerdotisas, mujeres guerreras, reinas y emperatrices, mujeres ricas, instruidas y artistas). Al respecto Anderson y Zinsser (1991a): 76-90) destacan que esa contradicción ha motivado una pregunta fundacional y todavía actual en los estudios sobre las mujeres: ¿cuándo y cómo comenzó la subordinación? Las respuestas, explican las autoras, frecuentemente trazan teorías universales basadas en muy escasas evidencias –tanto por parte de los hombres que han empleado argumentos extraídos de la naturaleza, de las religiones y de la prehistoria para justificar la subordinación femenina, como por las feministas que han utilizado argumentos similares para afirmar que la subordinación era una imposición cultural y debía cesar. Estas autoras sugieren que los orígenes de esos patriarcados habrían sido el desarrollo de la competencia y la guerra entre grupos, y destacan que tanto hebreos, griegos como romanos fueron sociedades guerreras, y «(la) premisa básica de una cultura guerrera es que el hombre es intrínsecamente más valioso e importante que la mujer» (p.38).

### 1.1.2. LA JERARQUÍA ILUSTRADA

Como es conocido, la Ilustración inició un proceso de ‘desencantamiento del mundo’ (Weber, 1905) que terminará cuestionando las estructuras estamentales del Antiguo Régimen. Los argumentos que justifican la estructura social medieval por ‘la voluntad de Dios’ comenzaron a perder fuerza, por tanto, la pregunta que algunas mujeres formulan a los filósofos es cómo justifican ahora la subordinación femenina. Entonces tendrá lugar un debate acerca de la naturaleza de las mujeres, su semejanza o no con la de los hombres y la capacidad o no de éstas para la vida política, pero como indica Cristina Sánchez Muñoz (2008: 20-21), los defensores de la jerarquía masculina terminaron estableciendo una nueva instancia legitimadora del orden social: la naturaleza.

El concepto ‘naturaleza’ será desarrollado por Jean-Jacques Rousseau, entre *Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes* (1755)<sup>4</sup> y *Émile, ou De l'éducation* (1762)<sup>5</sup>, con el fin de excluir a las mujeres como sujetos del pacto político, y por tanto, de la ciudadanía. La justificación de Rousseau –señala Sánchez Muñoz (2008) siguiendo a Rosa Cobo (1991)– consistió en afirmar que el desarrollo histórico del ‘estado de naturaleza’ había instaurado la desigualdad ‘natural’ entre hombres y mujeres en función de la división sexual del trabajo, había marcado de forma ‘natural’ los roles de hombres y mujeres en la sociedad; que si en los inicios no había agrupaciones humanas, sino un aislamiento individual sin diferencias entre la naturaleza femenina y la masculina, en un segundo momento los individuos comienzan a organizarse socialmente y surge la familia y la diferenciación de roles entre los hombres y las mujeres. El ‘estado de naturaleza’ se presenta así como la condición antropológica de base que el *contractualismo* exigía para

---

<sup>4</sup> Rousseau escribió este texto un año antes para competir por el premio que otorgaba la Academia de Dijon, pero no ganó y decidió publicarlo al año siguiente. Ver: Peter Gay (1987). *The Basic Political Writings of Jean Jacques Rousseau*. Londres. Hackett Press. En español ha sido publicado como: *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. La edición más antigua en esta lengua parece ser la de 1820 publicada en Gerona por la Imprenta de la Oliva, de la cual la Biblioteca de la Universidad de Minnesota posee un ejemplar.

<sup>5</sup> Ha sido publicado en español como: *Emilio, o de la educación*. La edición más antigua en esta lengua parece ser la de 1821, una traducción de J. Marchena publicada en Madrid por la Imprenta de Albán y Compañía, de la cual la Biblioteca Nacional de España posee un ejemplar.

sustentar afirmaciones en la Filosofía y Derecho. Rousseau – comenta Nuria Varela (2005) siguiendo a Ana de Miguel (2002) y también Cobo (1991)–, «representa esa Ilustración falsamente universalizadora que no extendía sus logros a la mitad de la humanidad» (p.21) y cuyas declaraciones de derecho «por un lado traen como consecuencia inevitable el nacimiento del feminismo y por otro, su absoluto rechazo y represión violenta» (p.29). Rousseau pretendía desenmascarar cualquier poder ilegítimo, apelando a la libertad y defendiendo la idea de distribuir el poder entre todos los individuos, pero afirmaba que la sujeción y exclusión de las mujeres es deseable, construyendo de este modo «el nuevo modelo de familia moderna y el nuevo ideal de feminidad» (Varela, 2005: 28-29).

Debemos indicar, para no cometer injusticias, que también encontramos hombres a favor de aplicar los principios igualitarios ilustrados a las mujeres. Montesquieu, Diderot, Voltaire, D'Alambert, Von Hippel y el marqués de Condorcet, representan lo que Cristina Sánchez Muñoz (2008) llama *Ilustración consecvente*. Este último personaje resulta aun más interesante por defender no sólo los derechos de las mujeres (blancas europeas) sino también de las personas negras (hombres y mujeres). Sobre los derechos de los individuos, opinaba que «todos tienen los mismos; y el que vota contra el derecho de otro, cualquiera que sea su religión, color o sexo, ha abjurado de los suyos a partir de ese momento» (Marqués de Condorcet, *Sobre la admisión de las mujeres al derecho de ciudadanía*, cit. en Puleo, 1993:101). La ética universalista de estas pensadoras y pensadores tuvo poca repercusión en la práctica política dentro del contexto ilustrado pero sentó muchas bases para las luchas feministas desde el siglo XIX hasta la actualidad.

### 1.1.3. LA CIENTIFICIDAD ANDROCÉNTRICA

La visión misógina se extenderá de forma dominante al siglo XIX, e incluso principios del XX, soportada no sólo por la iglesia, como venía siendo norma, sino también por la ciencia. Como explica María Elena Jaime de Pablos (2007), los representantes de los saberes hegemónicos (filosofía, ciencias, medicinas, psiquiatría...) se coaligaron con los de la Iglesia para extender y justificar la dicotomía sexual, pues aunque cada uno lo hacía desde su terreno, todos coincidían en asegurar que la naturaleza instituía tal dicotomía y le

confería carácter de inmutabilidad; es decir, la sociedad occidental en su conjunto mantendrá que las mujeres son inferiores a los hombres y deben estar sometidas a ello, permanecer bajo su tutela en el hogar ejerciendo sus funciones «naturales» de esposa y madre (pp.79-81). La iglesia insistirá en que las mujeres tienen una tendencia innata hacia el pecado, y propagará un ideal de feminidad desexualizado y auxiliar en imitación al encarnado por la virgen María (Jaime, 2007:80-81). Por su parte la ciencia llegará a afirmar que existe en las mujeres un antagonismo cerebro-útero por el cual verán atrofiados sus órganos reproductores si se someten a un estímulo intelectual (Luddy, 1995: 91; en Jaime, 2007).

Durante el siglo XIX el argumento religioso empieza a perder fuerza pero la explicación tradicional de la inferioridad de la mujer se hace «científica». Los argumentos científicos para mantener a la mujer relegada a la vida doméstica llegarán desde diversas ramas: el médico William Acton escribe el tratado *The functions and disorders of the reproductive organs, in childhood youth, adult age, and advance life, considered in their physiological, moral and social relations* (1857)<sup>6</sup> señalando que la naturaleza disponía que las mujeres no experimentasen apetencias de orden sexual al objeto de que fuesen mejores madres, esposas y administradoras del hogar; Charles Darwin en *The descent of Man, and Selection in relation to sex* (1871)<sup>7</sup> aportó datos de índole fisiológica que pretendían justificar la ineptitud femenina para concluir con éxito complicados procesos cognitivos, entre ellos, el reducido tamaño del cerebro de la mujer y la imposibilidad de heredar genéticamente la cualidad de la inteligencia, lo cual la situaba en un grado intermedio entre el hombre y el niño; Friedrich Nietzsche en *Menschliches, Allzumenschliches. Ein Buch für*

---

<sup>6</sup> Para mantener cierto rigor histórico intentaremos indicar los títulos originales de los libros y señalar si han sido publicados en español. Nos parece importante porque han existido problemas de interpretación debido a las traducciones (por ejemplo el vocablo «mutterrecht» de Bachofen, que mencionaremos más adelante, ha sido traducido como «matriarcado» pero interpretado como una forma inversa de «patriarcado», lo que es incorrecto). En el caso de este texto de William Acton, la edición en español más antigua de la que tenemos constancia es de 1892, traducida por Amancio Peratoner y publicada en Barcelona por La Enciclopédica, editorial de Felipe N. Curriols, con título *Los órganos de la generación: sus funciones y desórdenes, en el niño, en el adolescente, en el adulto, en el anciano, desde los puntos de vista fisiológico, social y moral*.

<sup>7</sup> Ha sido publicado en español como: *El origen del hombre y la selección en relación al sexo*. La edición en español más antigua parece ser de 1880. Llevó por título *El origen del hombre. La selección natural y la sexual*, y fue publicada en Barcelona por Trilla y Serra Editores.

*freie Geister* (1878)<sup>8</sup> aseguró que la mujer no podía acceder al conocimiento científico porque su capacidad de observación del entorno estaba absolutamente limitada por la magnitud de sus sentimientos. Es decir, a los presupuestos sexistas de Rousseau todavía predominantes se unirán otros que, mientras insisten en que la mujer es el ‘sexo bello’ (el hombre, el ‘sexo fuerte’) y, por tanto, su misión es agradar al varón protector estimulando sus sentidos, al mismo infravaloran el intelecto femenino (Jaime, 2007:80).

La científicidad de la explicación sobre la supuesta inferioridad femenina adquiere nuevos matices con el desarrollo de ciertas tendencias de la psicología moderna que observaban las diferencias de sexo existentes desde la asunción previa y no verificada de que eran naturales, y construyeron la imagen de una psicología de la hembra tan biológicamente determinada como la de sus antepasadas, contribuyendo así a reforzar los papeles por géneros predominantes. Este es el caso de las teorías de Sigmund Freud, para quien el humano corriente era varón, y la mujer, un ser humano anormal cuya estructura psicológica luchaba por compensar su falta de pene (Lerner, 1990: 39).<sup>9</sup>

Según Freud la mujer es un ser humano que sufre una especie de castración. Freud consideraba que la sexualidad femenina sólo tenía tres destinos: 1) un destino sin destino; ausencia de sexualidad, o más bien, diría, una sexualidad no compartida; 2) una actividad sexual masculina (la homosexualidad femenina); y 3) la feminidad definitiva, cuando la mujer toma al padre como modelo e identifica a su marido con él, lo hace su objeto de amor y a la vez rivaliza con él (Pava, 2006). Esta visión definía un modelo de mujer como

---

<sup>8</sup> Ha sido publicado en español como: *Humano, demasiado humano. Un libro para pensadores libres*. En los fondos de la BNE figura una sin fecha, probablemente anterior a 1900, impresa en Barcelona y traducida por Luis Casanovas como *Humano, demasiado humano (Libro dedicado a lo espíritus libres)*. Otra edición con este mismo nombre fue impresa en Madrid por España Moderna en 1901.

<sup>9</sup> Según indica Gerda Lerner (1990), la visión freudiana tradicional aparece en: Sigmund Freud, «Female Sexuality» (1931), en *The Standard Edition of the Complete Psychological Works of Sigmund Freud*, vol. 21, Londres, 1964; Ernest Jones, «Early Development of Female Sexuality», *International Journal of Psycho-Analysis*, vol. 8 (1927), pp.459-472; Sigmund Freud, «Some Physical Consequences of the Anatomical Distinction Between the Sexes» (1925), en *Standard Edition*, vol. 19 (1961); Erik Erikson, *Childhood and Society*, Nueva York, 1950; Helene Deutsch, *Psychology of Women*, vol. 1 (Nueva York, 1944). Véase asimismo la discusión de la postura freudiana revisionista en Jean Baker Miller, ed., *Psychoanalysis and Women*, Harmondsworth, Inglaterra, 1973.

hembra mantenedora de la especie y con una psicología pasiva y masoquista (Morcillo, 1988:59). Era una representación victimista de las mujeres que las mantenía en la otredad, «equivalente a ser puro sexo» (Reverter, 2003:48); una apreciación errónea:

[...] porque es ahistórica y busca el pasado en el presente sin hacer concesión alguna a los cambios temporales. Peor, esta afirmación ha sido tratada como una receta para el presente y el futuro: no sólo la anatomía es el destino para las mujeres, sino que *debería* serlo. Lo que Freud habría tenido que decir es que para las mujeres la anatomía fue *una vez* su destino. Esta afirmación es correcta e histórica. Lo que fue en su día ya no lo es y no tiene por qué serlo nunca más (Lerner, 1990:88).

La concepción freudiana reforzaba el argumento supremacista masculino y, por tanto, se tradujo fácilmente en políticas educativas y de asistencia social así como campañas de comunicación que insistían en que tener y cuidar hijos es el principal papel de la mujer (Lerner, 1990); y luego, remozada para sus nuevas funciones de “adaptación social”, fue utilizada como medio de exterminio de la insurrección femenina siendo utilizada en los sesenta como medio de exterminio de la insurrección femenina (Firestone, 1976).

#### 1.1.4. LOS LÍMITES DE LAS VISIONES MASCULINAS DESDE BACHOFEN A LÈVI-STRAUSS

Las conjeturas decimonónicas y del siglo XX se presentaron en respuesta al creciente cuestionamiento que algunas mujeres y hombres habían iniciado durante la Ilustración y que se reforzaba, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX, con ciertas interpretaciones antropológicas que, aun impregnadas de presupuestos androcéntricos, hacían tambalear el supuesto carácter inmutable y ahistórico de la superioridad masculina, y por tanto, las concepciones imperantes dentro del Derecho y la Historiografía. Es en ese momento que, al aplicar la teoría de la evolución al desarrollo de la sociedad humana, las preguntas sobre cuándo y cómo comenzó la subordinación femenina adquieren una nueva dimensión. Especialmente a partir de que una serie de textos sostiene que la sociedad humana evolucionó de un pasado matriarcal al presente patriarcal.

El argumento sobre el origen matriarcal se expande de la mano de ideas como las de Johann Jakob Bachofen, en *Das Mutterrecht. Eine Untersuchung über die Gynaiokratie*

*der alten Welt nach ihrer religiösen und rechtlichen Natur* (1861)<sup>10</sup>, y adquiere un decisivo impulso con los aportes de Lewis Henry Morgan, en *Ancient society* (1877),<sup>11</sup> y de Friedrich Engels en *Der Ursprung der Familie, des Privateigentums und des Staats* (1884)<sup>12</sup>. Las ideas de Bachofen, a quien el filósofo alemán Walter Benjamin describía en 1935 como pionero de los estudios sobre la mujer, descubridor de la ginecocracia y profeta del retorno de las Madres en la segunda mitad del siglo XIX (Benjamin, 2007), fueron fundacionales e influyeron tanto en Morgan, que reconoce su autoría del concepto ‘derecho materno’, como en Engels, que sintetizó ambos aportes con el materialismo de Marx.

#### 1.1.4.1 JOHANN JAKOB BACHOFEN

Bachofen, un jurista y filósofo, planteó la posibilidad de que en tiempos remotos varias culturas europeas, mediterráneas y del oriente próximo se organizaran en ‘sociedades matrifocales’, es decir, basadas en el gobierno de las mujeres, a quienes por naturaleza asistía cierto ‘derecho materno’ (*Mutterrecht*) como parte de una religión primitiva matriarcal. El argumento de Bachofen puede resumirse en cuatro ideas centrales que Engels enumeró y expuso de este modo:

- 1) primitivamente los seres humanos vivieron en promiscuidad sexual, a la que Bachofen da, impropriamente, el nombre de heterismo; 2) tales relaciones excluyen toda posibilidad de establecer con certeza la paternidad, por lo que la filiación sólo podía contarse por línea femenina, según el derecho materno; esto se dio entre todos

---

<sup>10</sup> Fue publicado originalmente en Stuttgart por Verlag von Kraiss & Hoffmann. No tenemos constancia de que este texto haya sido traducido al español sino hasta fechas muy recientes (*El Matriarcado: una investigación sobre la ginecocracia en el mundo antiguo según su naturaleza religiosa y jurídica*. Madrid: Akal, 1987). Las ideas de Bachofen habrían llegado al mundo hispano a través de las traducciones de los textos de Engels.

<sup>11</sup> Publicado originalmente en Estados Unidos de América, ha sido traducido y publicado en español como *La sociedad primitiva*. La versión en español más antigua que posee la BNE es una edición argentina de 1946, sin embargo la Universidad Nacional de la Plata publicó antes, en 1935, una edición titulada *La sociedad primitiva, o, investigaciones en las líneas del progreso humano desde el salvajismo hasta la civilización, a través de la barbarie*, de la que constan dos ejemplares en la Biblioteca Nacional de Colombia.

<sup>12</sup> Publicado originalmente en Hottingen, Zürich, ha sido traducido y publicado en español como *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. La versión en español más antigua que posee la BNE es una edición argentina de 1968 (San Sebastián: Equipo Editorial), sin embargo la Biblioteca Nacional de Colombia dispone de una edición colombiana cuya fecha de impresión estimada es 1891.



los pueblos antiguos; 3) a consecuencia de este hecho, las mujeres, como madres, como únicos progenitores conocidos de la joven generación, gozaban de un gran aprecio y respeto, que llegaba, según Bachofen, hasta el dominio femenino absoluto (ginecocracia); 4) el paso a la monogamia, en la que la mujer pertenece a un solo hombre, encerraba la transgresión de una antiquísima ley religiosa (es decir, el derecho inmemorial que los demás hombres tenían sobre aquella mujer), transgresión que debía ser castigada o cuya tolerancia se resarcía con la posesión de la mujer por otros durante determinado período (Engels, 1884).

Bachofen elabora así «una interpretación de la prehistoria que rechazaba todo cuanto el sentido común del siglo XIX había imaginado sobre los orígenes de la religión y de la sociedad» (Benjamin, 2007: 223), pues «el descubrimiento de una ginecocracia, de un reino de las Madres en los albores de la historia de la humanidad, ponía en tela de juicio la continuidad y la persistencia de la soberanía del derecho paterno, su inamovilidad, y comprobaba así su carácter transitorio» (Rossi, 2009:280). Lo original en él fue, según su afirmación de que las mujeres de las sociedades primitivas desarrollaron la cultura y que hubo un estadio de ‘matriarcado’ que sacó a la civilización de la barbarie (Lerner, 1990:50).

No obstante, podemos afirmar que la investigación de Bachofen lleva intrínseco un aspecto negativo y limitador muy importante: cuando presenta el matriarcado como condición previa al patriarcado, termina ubicándolo como un estadio más cercano a ‘la barbarie’ que a ‘la civilización’, siguiendo así la línea del pensamiento ilustrado. De hecho, señala Rossi (2009), Bachofen «no cuestiona la superioridad del derecho paterno ni plantea la necesidad de una recomposición o de una reinserción de la mujer en el sistema patriarcal, como lo harán otros pensadores en el siglo XX (p.281). Como explica Lerner (1990):

El esquema básico de Bachofen era evolucionista y darwiniano; describía varias etapas en la evolución de la sociedad, que pasaban ininterrumpidamente desde la barbarie al moderno patriarcado [...] A pesar de la alta estima que concedió al papel de la mujer en el sombrío pasado, Bachofen veía el ascenso del patriarcado en la civilización occidental como el triunfo de un pensamiento y una organización religiosa y política superiores, a lo cual oponía negativamente el desarrollo histórico de Asia y África. Pero él abogaba, igual que sus seguidores, por la incorporación del «principio femenino» de cuidado de los hijos y de altruismo en la sociedad moderna (pp.50-51).

La novedad de las ideas de Bachofen no fue bien recibida por la comunidad científica, que más bien lo criticó por estar fuera de su especialidad (el Derecho Romano), hacer uso de símbolos y mitos como fuentes fidedignas y acudir a varias disciplinas vinculando el derecho con otras visiones de la vida –críticas que en realidad corresponden con un rechazo ideológico, pues la tesis ponía en crisis los presupuestos histórico-ideológicos de la familia, de la propiedad privada, y por ende, del patriarcado–; sin embargo captó la admiración de Karl Marx y Friedrich Nietzsche (Rossi, 2009)<sup>13</sup> e incluso, según muestra José A. Melgar (1998), parece haber influido en Sigmund Freud (Tabla 1). No obstante, en poco tiempo otros investigadores seguirían su esquema evolucionista y coincidirán en la defensa de una etapa originaria de promiscuidad sexual, aunque mostrarán divergencias en cuanto a la explicación de las formas sociales posteriores (Maquieira, 2008: 139).

FREUD	BACHOFEN
Período Infantil de "perversión polimorfa".	Período "hetaírico" de promiscuidad primitiva.
Período Pre-edípico, "incestuosa" gran unión a la madre.	Matriarcado: dominio de las "madres", Ginecocracia.
Estado Fálico.	Período Dionisiaco.
Complejo de Edipo.	Mitos de Orestes y Edipo, simbolizando el desplazamiento del matriarcado al patriarcado.
Estado Genital Adulto.	Patriarcado.
"Amnesia Infantil"	Represión del recuerdo del Matriarcado.
Recuerdos Oscuros, Síntomas.	Mitos.

Tabla 1. Analogías entre Freud y Bachofen en lo relativo a sus conceptos de la interpretación de símbolos.  
Fuente: Melgar (1998)

El mismo año en que Bachofen publicó *Das Mutterrecht* apareció también *Ancient Law* de Henry Maine; y luego llegaron *Primitive Culture* (1865) de John McLennan,

<sup>13</sup> La autora indica que la divulgación de las ideas de Bachofen se vio lastrada también por la confusa edición del libro que hizo el tipógrafo, marcada por erratas de imprenta que se repitieron en la segunda edición.

*Origins of Civilisation* (1870) de John Lubbock, y dos textos de Lewis Henry Morgan: *Systems of Consanguinity and Affinity of the Human Family* (1870) y *Ancient Society* (1877). De todos, sólo Maine afirmaba la existencia de una familia patriarcal en el origen de la sociedad humana; el resto, defendía que a una etapa de derecho materno le siguió la del derecho paterno.<sup>14</sup> No obstante –como explica Maquieira (2008) siguiendo a Fluher-Lobban (1979) y Harris (1978)– no todos coincidían en plantear la supremacía o dominio social y político de las mujeres durante la fase del derecho materno, y hasta existían diferentes elaboraciones y formas de entender la *causalidad* de los procesos históricos que dieron origen a dos versiones de la evolución social: *la idealista* (en la que encajan los trabajos de Bachofen), y la *materialista* (en la que estarían las ideas de Morgan y Engels).

En cualquier caso, tanto quienes defendían el origen matriarcal como quienes no, sostuvieron los mismos estereotipos sexistas que consideran a los varones como agresivos y competidores, aptos para la cooperación social y productiva, en oposición a las mujeres caracterizadas por su sumisión y dependencia, sólo ligadas a los hombre por los lazos del matrimonio o a sus crías por lazos biológicos (Maquieira, 2008).

#### 1.1.4.2 LEWIS HENRY MORGAN

Esos estereotipos se aprecian también en Lewis Henry Morgan aunque sus trabajos tuvieron, en opinión de Engels (1884), el mérito haber encontrado en las uniones gentilicias de los indios norteamericanos la clave para descifrar importantísimos enigmas, no resueltos aún, de la historia antigua de Grecia, Roma y Alemania. Según Engels (1884) los trabajos de Morgan sobre las tribus aborígenes de EEUU permiten deducir que:

- 1) el sistema de parentesco indoamericano estaba igualmente en vigor en Asia y, bajo una forma poco modificada, en muchas tribus de África y Australia;

---

<sup>14</sup> Para Maine, la familia era una entidad legal cohesionada por el poder y la autoridad del patriarca, el poder del padre había sido siempre la base de la ley y la sociedad. Maine sustenta sus argumentos con datos que correspondían a los pueblos arios porque consideraba que no era necesario plantear el origen de las instituciones en un marco más amplio y por consiguiente presentó una teoría que se restringió a Europa e India pero que expuso como si fuera válida para toda la humanidad (Maquieira, 2008: 139).

- 2) tenía su más completa explicación en una forma de matrimonio por grupos que se hallaba en proceso de extinción en Hawai y en otras islas australianas,
- 3) en estas mismas islas existía, junto a esa forma de matrimonio, un sistema de parentesco que sólo podía explicarse mediante una forma, desaparecida hoy, de matrimonio por grupos más primitivo aún.

Morgan argumentaba la existencia de tres amplios estadios de evolución (salvajismo, barbarie y civilización) resultantes de innovaciones tecnológicas y cambios cualitativos en los patrones de subsistencia. Consideraba que la promiscuidad existió como forma previa a la sociedad organizada, que le siguió un período de filiación por línea femenina (caracterizado por la vida y la propiedad comunales y ligado a la vida sedentaria, el cultivo de plantas y domesticación de los animales), y luego, en oposición a esa *ginococracia*, otro momento en que, con la aparición de la propiedad, se implantó la filiación masculina que aseguró los derechos exclusivos del varón sobre sus hijos. Morgan también demarcaba cinco estadios en la evolución de la familia (que iban desde una forma original basada en relaciones consanguíneas hasta una forma social, basada en la relación individual y exclusiva de la pareja monógama) (Maqueira, 2008).

#### 1.1.4.3 *FRIEDRICH ENGELS*

Los trabajos de Morgan añadieron un sentido aun más universalista a la teoría de Bachofen que luego Engels reafirmará en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, libro en que toma como base *La sociedad antigua* pero amplía lo referido a los estudios de los pueblos celtas y germanos (considerando que Morgan tenía información de segunda mano) así como la argumentación económica (que consideraba suficiente para los fines de Morgan pero no los suyos propios). Apoyado en las explicaciones sobre la distribución social del trabajo expuestas por Marx en *El Capital*, Engels afirma que la subordinación de la mujer al hombre resultó de un proceso histórico de división del trabajo dentro de la familia monogámica que conduciría al desigual reparto de la propiedad y las riquezas entre el hombre y la mujer); es decir, la subordinación sería un evento derivado del surgimiento de la propiedad privada.

Como resume Gerda Lerner (1990), la perspectiva engelsiana defiende la existencia de sociedades comunistas sin clases previas a la formación de la propiedad privada, y presupone que en una primitiva división del trabajo el hombre «lucha en la guerra, va de caza y de pesca, procura los alimentos y las herramientas necesarias para ello» mientras la mujer «atiende la casa y la preparación de los alimentos, confecciona ropas, cocina, teje y cose», y que cada quien era amo de su esfera («el hombre en la selva, la mujer en la casa» y de sus instrumentos de trabajo aunque todo lo que se hacía o utilizaba en común era propiedad comunal «la casa, el jardín, la barca»). A partir de esa distribución originaria, el desarrollo de la domesticación animal habría conducido al comercio y a la propiedad de los rebaños en manos de los cabezas de familia –que Engels supone varones–, quienes, para garantizar que la propiedad privada pasara a sus hijos legítimos, habrían institucionalizado la familia monógama controlando la sexualidad femenina mediante la exigencia de una castidad premarital y el establecimiento del doble estándar sexual dentro del matrimonio. Luego, con el desarrollo del Estado, la familia monógama se transforma en familia patriarcal y el trabajo de la esposa «pasó a ser un *servicio privado*; la esposa se convirtió en la principal sirvienta, excluida de participar en la producción social». De este modo habría llegado a la abolición del derecho materno, «la histórica derrota del sexo femenino», en la que el hombre tomó el mando en la casa mientras la mujer «quedó degradada y reducida a la servidumbre; se convirtió en la esclava de su lujuria y en un mero instrumento de reproducción».<sup>15</sup>

La descripción ofrecida por Engels sobre la primitiva división sexual del trabajo ha sido muy objetada. Para Celia Amorós (1984), su explicación sobre cómo los varones se habrían apropiado de la propiedad privada:

[...] no se entiende bien demasiado bien, a menos que estos hubieran tomado ya socialmente unas posiciones de dominación. Porque si no era así, si se partía realmente de una situación igualitaria, ¿por qué en el momento que aparece la propiedad privada va a parar justamente al grupo de los varones? La explicación antropológica de Engels

---

<sup>15</sup> Lerner cita el texto Friedrich Engels, *The Origin of the Family, Private Property and the State*, editado por Eleanor Leacock, Nueva York, 1972.

es clara solamente en la medida que remite a otra explicación previa: la del porqué el dominio masculino ya existía en las sociedades donde no se producía un excedente [...] (Amorós, 1984: 56).

Por su parte Lerner (1990) señala que, además de parecer una traslación a la prehistoria de las unidades familiares campesinas de Europa, presenta un modelo universal de división sexual que no se sostiene porque, por un lado, el trabajo concreto realizado por hombres y mujeres difiere muchísimo según la cultura y el entorno ecológico, y por otro, las informaciones etnográficas en que se basa han sido rebatidas mostrando que en la mayoría de las sociedades primitivas del pasado, y todas las sociedades cazadoras y recolectoras que aún existen, las mujeres aportan como media el 60% o más de la comida y para ello suelen alejarse de sus casas llevando consigo bebés y niños pequeños (p.43). Lerner acentúa también la incapacidad de Engels para explicar cómo los varones se apropiaron de la propiedad: ¿aceptaba Engels la ‘naturalidad’ de la superioridad intelectual y biológica del hombre respecto a la mujer que la mayoría de los filósofos de la Ilustración dieron por sentado? Parece que sí, pues «(las) asunciones básicas de Engels acerca de la naturaleza de los sexos estaban basadas en la aceptación de las teorías evolutivas de la biología» (p.:45), y la biología ya se había encargado de afirmar la supuesta superioridad.

Por otra parte, «Engels creyó que en la división del trabajo propia de las sociedades primitivas o llamadas primitivas, el hombre era siempre el que aportaba el sustento y la mujer la organización doméstica» (Amorós, 1984:57), lo que coincide con la supuesta capacidad ‘natural’ del hombre (varón) para realizar trabajos ‘duros’ que se venía afirmando primero por la religión luego por el determinismo biológico. Engels no parece cuestionar esto, más bien lo reafirma cuando expone:

La selección natural había realizado su obra al llegar a la familia sindiásmica y a partir de ahí entraron en juego otras causas de carácter social. La familia monogámica fue la primera forma de familia que tuvo por base condiciones sociales y no las naturales, y fue, más que nada, el triunfo de la propiedad individual» (Engels, *El origen de la familia...* cit. en Amorós, 1991:254)

Tal sentencia es contradictoria en tanto que, por un lado, confirma la importancia de la

selección natural, y por otro, establece cierta *tabula rasa* que permite armar una teoría sobre la subordinación y la emancipación de la mujer al margen de las discusiones naturalistas, como si la cuestión natural no importara más. De hecho, a pesar del espacio que dedica a la prehistoria, podría decirse que Engels está más interesado en explicar y solucionar los problemas ‘históricos’, pues considera que «la sujeción de un sexo a otro, la proclama de un conflicto entre sexos totalmente desconocido hasta ahora en los tiempos prehistóricos» (Engels, 1972: 190; cit. en Lerner, 1990: 46). En ese sentido su mayor mérito fue destacar el influjo que tienen las fuerzas sociales y culturales en la estructuración y definición de las relaciones entre los sexos, al tiempo que plantea una vía de emancipación para la mujer, pues «si la causa de la ‘esclavización’ de las mujeres fuera el desarrollo de la propiedad privada y las instituciones que de ella se derivan, lógicamente se deducía que la abolición de la propiedad privada liberaría a las mujeres (Lerner, 1990: 45). El problema principal, del cual derivan las contradicciones de la teoría engelsiana, es que su ‘tabula rasa’ se convierte en un intento totalizador de transpolar la *reproducción* las categorías aplicadas para explicar la *producción*; algo que el propio Marx no había pensado. Como explica Celia Amorós (1984):

Marx insistió en que el hombre se naturaliza en la medida en que humaniza la naturaleza, y es justamente esta mediación de la relación con la naturaleza a través del instrumento, a través de las relaciones sociales, lo que hace al hombre propiamente humano. Sin embargo, es curioso que, en lo que se refiere a la reproducción, el marxismo no la haya pensado, de entrada, bajo ese signo de la mediación; parece como si la pensara, en cambio, de una manera un tanto naturalista, sin mediaciones. Esto se ve muy claro ya en la misma idea del comunismo sexual primitivo como la situación ‘natural’, como el paradigma ‘natural’ donde no habrían existido instituciones culturales: hasta el propio tabú del incesto es considerado como algo posterior (p.50).

Los límites de la visión de Engels quedarían demostrados en los intentos por aplicar en la práctica el concepto de emancipación sugerido por él, según el cual, ello no ocurrirá mientras la mujer siga confinada al trabajo doméstico (un trabajo privado) y excluida del trabajo productivo social:

La emancipación de la mujer no se hace posible sino cuando ésta puede participar en gran escala, en escala social, en la producción y el trabajo doméstico no le ocupa

sino un tiempo insignificante. Esta condición sólo puede realizarse con la gran industria moderna, que no solamente permite el trabajo de la mujer en vasta escala, sino que hasta lo exige y tiende más y más a transformar el trabajo doméstico privado en una industria pública (Engels, 1884).

Sin embargo su propuesta emancipadora adolece de un cuestionable universalismo: cuando subordina la emancipación de la mujer a la incorporación de ésta al trabajo industrial moderno, no sólo sienta las bases para subvalorar el ‘trabajo doméstico’ –que en la actualidad es invisible porque no clasifica en la categoría de empleo (Bergesio, 2006)– y para considerar que la mujer ‘moderna’ (obrero o profesional) está en cierta ‘fase superior’ respecto a otras mujeres (campesinas o aborígenes por ejemplo), sino también para creer que sólo existe una única vía de emancipación. En lo que al trabajo respecta, no será hasta épocas muy recientes que las economistas feministas argumenten que, asumir que sólo el trabajo remunerado es productivo, vuelve invisibles desde el punto de vista económico al trabajo reproductivo y doméstico desempeñado mayormente por la mujer, y que si las políticas y los programas socioeconómicos no contemplan esto serán ineficaces para corregir las inequidades de género; y además, que no asignar valor económico a ese tipo de trabajo representa una subestimación general de la contribución de la mujer al desarrollo, especialmente en relación con elementos intangibles como el apoyo emocional, el infundir ánimo, el estímulo de aptitudes, las relaciones de familia y la crianza (Plá y Guevara, 2013; Duran, 2001 y 2012; Carrasco y Mayordomo, 2000; Bosch *et al*, 2003).

Los límites de interpretar que ‘la determinación de última instancia’ de la subordinación femenina es económica se observan también en la ‘racialización’ del trabajo femenino en el siglo XXI: mientras las mujeres europeas aspiran a trabajos obreros o profesionales son sustituidas en sus labores domésticas por mujeres inmigrantes, con lo que se convierten en mujeres que subordinan a otras mujeres. Esto demuestra que la cuestión de la emancipación femenina desborda el marco analítico de la ‘lucha de clase’, como plantean ciertos feminismos contemporáneos a que se hará referencia más adelante.

Engels, como Bachofen y Morgan, es un pensador moderno que reproduce no sólo la comprensión universalista y lineal de la relación entre matriarcado y patriarcado que ubica



a este como una etapa superior de la evolución social sino, también, la definición de las categorías ‘mujer’ y ‘hombre’ como supuestos universales más allá del tiempo y el espacio. No obstante, su contribución al conocimiento sobre la posición de las mujeres en la sociedad y la historia es significativa porque, como indica Lerner (1990: 45):

- 1) Subrayó la conexión entre cambios estructurales en las relaciones de parentesco y cambios en la división del trabajo, por un lado, y la posición que ocupan las mujeres en la sociedad, por el otro.
- 2) Demostró una conexión entre el establecimiento de la propiedad privada, el matrimonio monógamo y la prostitución.
- 3) Mostró la conexión entre el dominio económico y político de los hombres y su control sobre la sexualidad femenina.
- 4) Al situar «la histórica derrota del sexo femenino» en el período de formación de los estados arcaicos, basados en el dominio de las elites propietarias, dio historicidad al acontecimiento.

Engels no probó sus propuestas pero definió las cuestiones teóricas de los siguientes cien años. La mayor parte de los trabajos teóricos en el tema del origen de la subordinación de las mujeres se han dirigido a aprobar, mejorar o refutar su obra (Lerner, 1990: 45).

#### 1.1.4.4 CLAUDE LÉVI-STRAUSS

En la primera mitad del siglo XX el antropólogo belga-francés Claude Lévi-Strauss retomará parte el enfoque materialista del Engels sobre la subordinación de las mujeres para explicar la relevancia de éstas en la formación de la cultura; pero a diferencia del alemán, e influido por Émile Durkheim, prestará atención al tabú del incesto.<sup>16</sup> Sus ideas quedaron plasmadas en *Les Structures élémentaires de la parenté* (1949) –título que es referencia directa a *The elementary forms of religious life* (1912) de Durkheim– y no tardaron en divulgarse en el ámbito anglosajón, a pesar de que, como expone Denis Bertholet (2003:184-

---

<sup>16</sup> Durkheim había publicado en 1896 el texto «La prohibition de l'inceste», en *L'Année Sociologique*, no.1.

190), el libro no sería traducido al inglés sino veinte años después gracias a la mediación del etnólogo holandés J. P. B. de Josselin de Jong, quien de 1950-1951 impartió un curso sobre el tema en la Universidad de Lieben y luego publicó *Lévi-Strauss's Theory on Kinship and Marriage* (1952).<sup>17</sup>

Lévi-Strauss dio peso al análisis de la prohibición del incesto porque consideraba que «se encuentra, a la vez, en el umbral de la cultura, en la cultura y, en cierto sentido [...] es la cultura misma» (Lévi-Strauss, 1981: 46). A partir de comparar comunidades indígenas de diferentes regiones geográficas, la teoría straussiana afirmó que la prohibición del incesto es un mecanismo humano universal de organización social y la base de la subordinación de las mujeres por parte de los hombres, pues otorga el derecho a que los hombres de unos grupos y otros intercambien mujeres para favorecer la exogamia y manifestar reciprocidad:

[...] la prohibición del uso sexual de la hija o de la hermana obliga a dar en matrimonio la hija o la hermana a otro hombre y, al mismo tiempo, crea un derecho sobre la hija o la hermana de este último. [...] La prohibición del incesto no sólo es [...] una prohibición, ya que al mismo tiempo que prohíbe, ordena. La prohibición del incesto, como la exogamia, que es su expresión social ampliada, constituye una regla de reciprocidad» (Lévi-Strauss, 1981: 89).

La explicación de Lévi-Strauss presenta el ‘intercambio de mujeres’ como la primera forma de comercio y explicando la ‘cosificación’ de la mujer, esto es, su transformación en mercancía. Esta perspectiva será muy influyente en el feminismo de la década de 1950. Incluso Simone de Beauvoir, encontró puntos de contactos con sus propias reflexiones existencialistas. Así escribía justo el mismo año en que publica *Le Deuxième Sexe*:

Si la prohibición del incesto es universal y normativa a la vez, ésta traduce una actitud original del existente: ser hombre, es elegirse como hombre definiendo sus posibilidades sobre la base de una relación recíproca con el otro; [...] a través de (la exogamia) se expresa y se realiza la trascendencia del hombre Les structures élémentaires de la parenté» (Beauvoir, 1949: 949; cit. en Bertholet, 2003:189).

---

<sup>17</sup> La edición original en francés corresponde a Presses Universitaires de France. La edición en inglés es *The Elementary Structures of Kinship*, Beacon Press, Boston, 1969.

No obstante, como advierte Lerner (1990:47-48), el hecho de que en la teoría de Lévi-Strauss los hombres sean los actores que imponen una serie de estructuras y relaciones sobre las mujeres, es una explicación que no se puede considerarse aceptable: ¿Cómo ocurrió? ¿Por qué se tenía que intercambiar mujeres y no hombres o niños y niñas? ¿Por qué tenían que estar las mujeres de acuerdo? Son preguntas que la autora propone indagar, aunque reconoce que el gran influjo de Lévi-Strauss sobre las teóricas feministas provocó un cambio de atención, desde la búsqueda de los orígenes económicos al estudio de los sistemas simbólicos y los significados de las sociedades

#### 1.1.5. LA ‘NATURALIDAD’ A DEBATE: ECOFEMINISMOS Y FEMINISMO ESTRUCTURALISTA

A lo largo de la historia ha existido una constante manifestación por parte de las mujeres, y cierto grupo de hombres, contra la subordinación femenina. Más adelante retomaremos algunos detalles convenientes para explicar el argumento de nuestra investigación. En ese sentido, por el impacto que han tenido en la conformación de la crítica feminista actual, es de interés destacar que el debate femenino sobre los supuestos roles naturales de la mujer y la dualidad cultura/naturaleza alcanza su punto álgido en la década de 1970. Por marcar un año específico, sería 1974, cuando Françoise D’Eaubonne publica en Francia su libro *Le féminisme ou la mort* mientras Sherry Ortner hace lo mismo en EEUU con su ensayo “Is female to male as nature to culture?”. Ambos textos tienen objetivos diferentes y transitan caminos distintos pero una cuestión justifica compararlos: sus opuestos conceptos sobre la relación mujer/naturaleza. D’Eaubonne, quien presenta lo que se ha conocido como ‘ecofeminismo clásico’, afirma que la mujer está más cercana a la naturaleza que el hombre y en esta condición reside su poder transformador. Ortner, en cambio, afirma que la mujer no está ni más cerca ni más lejos de la naturaleza que el hombre, sino que esa percepción resulta de ciertas lógicas culturales que deben ser cambiadas.

##### 1.1.5.1 LAS PERSPECTIVAS ECOFEMINISTA Y ESENCIALISTA CLÁSICAS

Françoise d’Eaubonne (1974) acuña el término ‘ecofeminismo’, aunque éste sólo se popularizó a raíz de los movimientos de protesta que acompañaron la creciente destrucción del medio ambiente y los desastres ecológicos; como el desastre de *Three Mile Island*, que

impulsó a muchas mujeres estadounidenses a reunirse en la primera conferencia ecofeminista *Mujeres y vida en la Tierra: Conferencia sobre el Ecofeminismo en los ochenta*, que tuvo lugar en marzo de 1980 en Amherst, donde se reafirmó el valor y la integridad de cada ente vivo (Bifani, 2003:26). En su libro D'Eaubonne responsabiliza de la degradación ambiental al patriarcado, que explota la naturaleza al tiempo que a la mujer; opinión que más tarde y desarrolla Ynestra King (1981, 1983, 1984,1989, 1990), «quien considera que la devastación del planeta es muestra de la misma mentalidad masculina que busca denegar a la mujer el derecho a controlar su propio cuerpo y su propia sexualidad por medio de distintos mecanismos de control personal y estatal» (Plá y Guevara, 2013:56).

El término ‘ecofeminismo’ agrupará a una serie de interpretaciones que establecen un paralelismo entre la opresión de la mujer y la opresión de la naturaleza, y en consecuencia, plantean la necesidad de liberar a ambas enfatizando el rol de las propias mujeres en ello. En el ámbito del pensamiento occidental, esta premisa será tratada desde dos vertientes opuestas: la primera –que es conocida como ecofeminismo clásico y entronca con el feminismo de la diferencia francés en tanto cree en una esencia femenina y una esencia masculina–, asimila mujer con naturaleza y hombre con cultura y defiende, desde un claro determinismo biológico, que el macho es agresivo por naturaleza y representa la muerte mientras la mujer, por su capacidad reproductiva, representa la vida; la segunda, alejada de planteamientos esencialistas y “biologicistas”, criticará las dicotomías cultura/naturaleza, razón/emoción, mente/cuerpo, hombre/mujer y la jerarquía establecida entre estas, que cataloga como inferior todo aquello asociado a emoción, mujer, cuerpo, naturaleza, y como superior aquello relacionado con razón, hombre, mente, cultura (Aguilar, 2007; cit. en Ávila, 2012: 90).

Como comentan Plá y Guevara (2013:56), siguiendo a Puleo (2002) y Mellor (1997), las esencialistas o ecofeministas clásicas sostienen que la mujer está mejor preparada que el hombre para solucionar las crisis ecológicas pues es intrínsecamente dispensadora de cuidados y protectora, a diferencia del hombre, que es esencialmente competitivo y destructor; en cambio, las ecofeministas de la afinidad consideran que la conexión mujer-naturaleza no está asentada en la biología sino que se deriva de la cultura y las tradiciones. En estos planteamientos las ecofeministas de la afinidad muestran puntos de complementariedad

con la visión culturalista de Sherry Ortner, que mostraremos más adelante.

Fuera del ámbito occidental, una diversidad de ecofeminismos compartirá muchos puntos con los ecofeminismos occidentales, sin embargo estarán siempre sometidos a la crítica de éstos por la centralidad que otorgan a la espiritualidad, que no encaja en los esquemas de la ‘racionalidad’ occidental. En definitiva, a pesar de sus críticas al reduccionismo y mecanicismo, los ecofeminismos occidentales son herederos de ‘la visión científica’. De hecho, como deja ver Olaya Fernández (2010), si encontramos autoras como Ynestra King (para quien el ecofeminismo debe conducir a un «reencantamiento racional del mundo» que refunde el sentido de lo sagrado en formas de conocimiento intuitivo, científico, místico y racional) es porque, como reconoce Irene Diamond, esta espiritualidad se inspira en modelos de pensamiento provenientes de culturas no industrializadas.<sup>18</sup> El dualismo cuerpo/espíritu se presenta así como uno de los grandes escollos para la racionalidad de los feminismos occidentales. Al respecto indica Fernández (2010), siguiendo a Plumwood (1998):

Ante la dicotomía cuerpo/espíritu, el ecofeminismo decide no elegir. Sitúa al cuerpo en el centro de la reflexión y lo ubica como mediador entre lo cultural y el mundo natural, como punto de articulación de la existencia humana encarnada. Al mismo tiempo, retoma el concepto de espíritu, liberándolo de connotaciones religiosas y aplicándolo a la totalidad del mundo vivo, en la que el ser humano está inserto. Esta recuperación de la espiritualidad de lo natural, si bien tiene consecuencias positivas, como la de reconectar la humanidad con el entorno de lo vivo, conlleva también algunos aspectos controvertidos, entre ellos el riesgo de mistificación de la naturaleza o la atribución a ésta de unos valores morales que son una pura proyección de la ética en lo natural. (p.246)

Superado ese escollo, el ecofeminismo plantea una noción de existencia como convivencia que puede servir como fundamento para la articulación de una teoría fuertemente crítica con el individualismo cartesiano. Si existir es interactuar con el entorno

---

<sup>18</sup> Ver los textos “Curando las heridas: feminismo, ecología y el dualismo naturaleza/cultura” de Ynestra King y “Política ecofeminista. La promesa de un fundamento común” de Irene DIAMOND, ambos en AGRA ROMERO, María Xosé (comp.) *Ecología y Feminismo*, Comares, Granada, 1998.

social y natural, el concepto del yo autónomo y carente de relaciones, en el que se basa la filosofía moderna desde Descartes hasta Kant, pierde su vigencia. Como alternativa al yo solipsista, el ecofeminismo promueve un yo relacional, en situación, que convive con otros yoes cuyos intereses son interdependientes. Este punto de vista posibilita reconocer la relación sin caer en la "indistinguibilidad", y explorar nuevos modos de relacionarse con el medio que no se basen en el instrumentalismo, sino en la cooperación mutua. El yo relacional permite, en definitiva, desarrollar una alternativa de comportamiento basada en el respeto, sin negar que la naturaleza sea distinta del yo. La experiencia propia del yo relacional es la alteridad, fundamento del respeto por los otros.

Un elemento común a todas las vertientes del ecofeminismo es la consideración de que los mecanismos de opresión sobre la mujer y la naturaleza también operan en la raza y la clase social. Algunas voces dentro de Occidente incluso reconocen mecanismos de opresión hacia otras culturas. Es el caso de Alicia Puleo (2008), que como indican Pla y Guevara (2010:57), propone un ecofeminismo ilustrado concebido como proyecto ético y político que propugna la igualdad y la autonomía de las mujeres, independientemente de su proveniencia social, cultural o étnica; para lo que acepta con cautela los beneficios de la ciencia y la tecnología y promueve la universalización de valores tales como la ética del cuidado de los seres humanos y la naturaleza, afirmando la unidad y la continuidad entre ellos (desde el punto de vista evolucionista), así como la compasión.

#### 1.1.5.2 *IS FEMALE TO MALE AS NATURE TO CULTURE?*

*Is female to male as nature to culture?* de Sherry Ortner (1974), quizás sea la obra más influyente en este sentido. Ese breve ensayo provocó un debate largo entre las teóricas y las antropólogas feministas que, como mostraremos, puede recuperarse en parte desde la perspectiva del sistema-mundo. El ensayo de la autora fue muy polémico por defender la premisa de que el estatus secundario de la mujer dentro de la sociedad «constituye un verdadero universal, un hecho pancultural» (p.68), que ocurre «dentro de todos los tipos de organización social y económica, con independencia del grado de complejidad de las sociedades». Tal postura la condujo a suponer que existe «algo muy profundo, muy

inflexible, algo que no se puede extirpar mediante la simple reestructuración de unas cuantas tareas y funciones dentro del sistema social, ni siquiera reordenando toda la estructura económica» (p.68); esto es, una concepción que se distancia del determinismo económico de Engels que entonces defendían fuertemente las feministas marxistas. Ortner reconoce que «la consideración concreta de las mujeres y de su aportación y poder relativos varía mucho de una cultura a otra y también entre los distintos períodos históricos de una misma tradición cultural» (p.68), por ello define su problema de investigación considerando aquel ‘hecho’ universal y estas ‘variaciones culturales’.

Para Ortner –explica Henrietta Moore (1988)– la subordinación en todas las culturas responde a que en ellas se asocia a la mujer con la naturaleza que debe ser dominada, por tanto, debemos evidenciar el sistema de valores culturales en virtud del cual las mujeres parecen «más próximas a la naturaleza» y resaltar que la mujer no está más cerca ni más lejos de la naturaleza que el hombre. Para apoyar la universalidad de su proposición, Ortner recurre a alegatos igualmente universales que se resumen en dos ideas centrales: 1) La mujer, dada su fisiología y su específica función reproductiva, se encuentra más cerca de la naturaleza; 2) El papel social de la mujer se percibe tan próximo a la naturaleza porque su relación con la reproducción ha tendido a limitarlas a determinadas funciones sociales, que también se perciben próximas a la naturaleza. Valorando el trabajo de Ortner, Moore (1988) plantea que merece ser analizado con detenimiento porque «las razones que aduce para explicar la asociación de la mujer con la naturaleza –o la mayor proximidad a la naturaleza de la mujer que del hombre– constituyen los verdaderos cimientos de la crítica feminista, aunque a veces también sean una abrumadora amenaza contra ella» (p.28).

Las premisas de Ortner fueron inmediatamente tanto criticadas como elogiadas, debate que se extenderá durante las siguientes décadas. Como señala Lerner (1990:48-49), Ortner y quienes coinciden con ella defienden la existencia universal de la subordinación femenina, si no en las condiciones sociales actuales, al menos en los sistemas de significado de la sociedad; mientras, quienes se oponen, critican la idea de universalidad por ser ahistórica y se niegan a situar a las mujeres en el papel de las víctimas pasivas. Por último, ponen en duda la aceptación, implícita en la posición estructuralista feminista, de la

existencia de una dicotomía inamovible e inmutable entre hombre y mujer. A mediados de los noventa, haciendo una retrospectiva de sus propias ideas, Ortner reconoce:

‘¿Es la mujer al hombre...?’ ha tenido una trayectoria muy particular, desde que fue escrito hasta la actualidad. Por una parte, a mucha gente le ha parecido convincente, y por otra, desde el principio atrajo –y todavía parece seguir atrayendo- numerosas e intensas críticas. No sé si volvería a escribir el mismo artículo hoy, pero creo que no, ya que las preguntas han cambiado (los universales ya no tienen tanto interés) y las respuestas que podrían considerarse adecuadas a esas preguntas también han cambiado (encontrar una lógica subyacente parece menos importante que identificar las políticas de representación existentes). No obstante, el papel que el artículo ha desempeñado como una especie de ‘pararrayos teórico’ a lo largo del tiempo sigue siendo interesante [...] (Ortner, 1996; traducido en Ortner, 2006:13).

Lerner (1990) comenta que las primeras reacciones llegaron de personas afiliadas al paradigma marxista-evolucionista, para quienes la desigualdad hombre/mujer se establece con la aparición de la propiedad privada. Destaca la objeción de Eleanor Leacock (1981), quien tomando por base el texto de Engels que antes analizamos, afirmaba que si no se podían encontrar ejemplos de sociedades igualitarias en el presente no es porque no existieran originalmente sino porque todas las sociedades habían sido influenciadas de una u otra manera por el capitalismo, y/o porque la teoría antropológica había sido cegada por la cultura capitalista. Al respecto Ortner (2006) comentará años después:

Incluso admitiendo la crítica de Leacock sobre la penetración del capitalismo y sobre la acción cegadora de la burguesía, había bastantes casos que no encajaban en el esquema de Leacock. No obstante, lo que ella y otros querían decir es que reconocer el igualitarismo no es tan fácil como parece, que es un problema de interpretación. Personalmente estoy de acuerdo con esta postura, [...] si uno mira a ciertos casos desde otra perspectiva teórica, estos pueden parecer más igualitarios que en un principio. No es que estas sociedades no tengan elementos de ‘dominación masculina’, sino que éstos son fragmentarios –no están entrelazados en un orden hegemónico, no son centrales en un discurso más amplio y coherente de superioridad masculina, y tampoco son centrales en una red más amplia de prácticas de exclusividad o superioridad masculina.

A pesar de las limitaciones del ensayo, reconocer que ‘la mujer es al hombre lo que la



naturaleza es a la cultura' aportó a la antropología social de finales de los 70 y principios de los 80 una estructura analítica que, mostrando un camino hacia la integración de las ideologías y estereotipos sexuales en un sistema más amplio de símbolos sociales, influiría en la experiencia y actividad social. Además demostró que las asociaciones que jerarquizan a los hombres sobre las mujeres no proceden de la naturaleza biológica o social de cada sexo: son una construcción social. Fue un punto de partida para examinar la construcción cultural del 'género' y para entender las asociaciones simbólicas de las categorías 'hombre' y 'mujer' como resultado de ideologías culturales y no de características inherentes o fisiológicas (Moore, 2009: 29-30). Desde entonces 'género' se convertirá en categoría clave para la teoría y la política feministas en su combate contra el sentido común sexista y androcéntrico que prevalece en la sociedad y la academia occidentales.

## **1.2 LA COMPLEJA GENEALOGÍA DEL PENSAMIENTO FEMINISTA**

### **1.2.1. EL DISCURSO SOBRE EL ORIGEN ILUSTRADO DEL FEMINISMO**

Destacamos los trabajos que en 1974 presentaron Françoise d'Eaubonne y Sherry Ortner por el impacto que han tenido dentro de la crítica feminista a la histórica 'naturalización' de la inferioridad femenina, y porque se ubican en los extremos de la línea marcada entre, por un lado, quienes aceptan 'la naturaleza femenina' y la toman como el lugar de enunciación de sus reivindicaciones, y por otro, quienes la niegan y consideran que es una construcción cultural que debe ser cambiada; sin embargo, claro está, ambas autoras están precedidas por una larga tradición de mujeres que, frente a la histórica justificación de la subordinación femenina y vistos los límites de las visiones masculinas más sensibles al tema, levantaron sus voces para reivindicar por sus derechos. Son reivindicaciones cuyos matices y particularidades han estado condicionados por el contexto histórico y sociocultural, alcanzando mayor visibilidad en unos momentos que otros.

En ese sentido podemos decir que, al menos en España, existe una aceptación generalizada de que los orígenes del feminismo se localizan en la Ilustración. El feminismo sería un movimiento ilustrado nacido al calor de los planteamientos democráticos de la modernidad pero cuestionando y denunciando sus exclusiones, incoherencias internas y

tensiones. Según Celia Amorós, se trataría de un «test de coherencia de la Ilustración» (Amorós, 1990), «un verdadero *test* de filosofía, de honestidad epistemológica y de auto exigencia ética y cultural» (Amorós, 1997:162), una «radicalización de la Ilustración» (Amorós, 1997). En palabras de Amelia Valcárcel (1997), sería una suerte de «hijo no deseado de la Ilustración».

Para la filosofía de la Ilustración, emancipación es sinónimo de individuo autónomo tanto en el orden de ‘lo racional’ (liberación de los prejuicios a través del ejercicio autónomo de su propia razón y su uso público) como en el terreno de ‘lo político’ (el ciudadano ha de tener presencia efectiva en el espacio público y la participación plena en él por medio del ejercicio de los derechos políticos, esto es, del derecho al voto) (Sánchez Muñoz, 2008: 19-20). Al respecto suele decirse que el feminismo ilustrado reclamaba ambas cosas para las mujeres<sup>19</sup>, sin embargo lo cierto es que la reivindicación femenina por el derecho al voto no toma auge hasta el movimiento sufragista de los siglos XIX y XX, por tanto, lo que realmente caracteriza a la lucha de las mujeres de la Ilustración es que se centra en el aspecto racional. Es decir, los orígenes del feminismo estarían marcados por la exigencia del reconocimiento de la razón femenina.

Como señala Sánchez Muñoz (2008), apropiándose de los postulados que la filosofía de la Ilustración ofrecía sobre lo racional y lo político, las francesas se convierten en pioneras al incorporar nociones como ‘emancipación’, ‘lucha contra los prejuicios y la autoridad’, ‘derechos’, ‘ciudadanía’ en sus propios discurso sobre sus reivindicaciones fundamentales –«el derecho a la educación, el derecho al trabajo, los derechos matrimoniales y respecto a los hijos y, por último, el derecho al voto» (p.29)–; luchas que mantendrán a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX, pues aunque lograron algunos avances (la igual mayoría de edad para hombres y mujeres a los 21 años, declaración del matrimonio como un contrato civil, abolición del derecho de primogenitura masculino,

---

<sup>19</sup> La vindicación es posible por la existencia previa de un corpus de ideas filosóficas, morales y jurídicas sobre la emancipación que tienen pretensiones universalistas, esto es, serían aplicables a toda la especie humana (Amorós, 1997).

admisión del divorcio en pie de igualdad de ambos cónyuges, reconocimiento a la madre el ejercicio de la patria potestad en las mismas condiciones que el padre), la Constitución de 1791 distinguió dos categorías, *activos* (varones mayores de 25 años, independientes y con propiedades) y *pasivos* (hombres sin propiedades y todo el colectivo de mujeres), es decir, continuó tratándolas como ‘ciudadanos de segunda’. Como señala Sonia Reverter (2003), las ilustradas se enfrentarán a que:

El modelo ilustrado, teórica y brillantemente orquestado sobre el concepto de igualdad se contradecía en la práctica al reducir la ‘universalidad’ a un sujeto varón, blanco, y de una determinada clase social. La idea de igualdad, con su enorme potencia, se había convertido en un grito que los grupos de excluidos hicieron suyo. Las mujeres fue uno de esos grupos que se apropió de esta idea (pp. 33-34).<sup>20</sup>

Las mujeres se enfrentaron a que «el nuevo Estado revolucionario no encontraba contradicción alguna en pregonar a los cuatro vientos la igualdad universal y dejar sin derechos civiles y políticos a todas las mujeres» (De Miguel, 2002). Como menciona Sonia Reverter (2003):

Las mujeres que soñaron en su momento con la igualdad que les prometía la Ilustración (Mary Wollstonecraft u Olympe de Gouges) chocaron frontalmente con la negativa de sus compañeros ilustrados a llevar la universalización de la razón y los derechos que de ella se derivan al sexo femenino. Las ansias por la igualdad de derechos para las ciudadanas recibieron pronto carpetazo con la naturalización de los sexos que según ‘insignes ilustrados’ impedía pensar en un sujeto mujer con plena libertad y autonomía como el sujeto hombre; sujeto, este último, del cual y para el cual la filosofía ilustrada teorizaba la igualdad (p.34).

Apoyando el discurso del origen ilustrado del feminismo están opiniones como la de Nuria Varela (2005), quien afirma que fue entonces cuando las mujeres comenzaron a

---

<sup>20</sup> Otro grupo que se apropió de la idea de igualdad fue el de los sujetos coloniales negros y mestizos; no por casualidad la Revolución Haitiana (1791-1804) comienza sólo dos años después que la Revolución francesa (1789-1799). Este grupo no estaba representado en la Asamblea Constituyente (1789-1791), ni considerado en la *Declaración de los Derechos del hombre y del Ciudadano* tiene lugar en 1789. De hecho, la abolición de la esclavitud en las colonias francesas no tiene lugar sino hasta 1848.

preguntar por qué estaban excluidas, por qué los derechos corresponden sólo a los varones, cuán es el origen de esta discriminación y cómo combatirla. En palabras de la autora:

Antes del nacimiento del feminismo, las mujeres ya habían denunciado la situación en la que vivían por ser mujeres y las carencias que tenían que soportar pero esas quejas y denuncias no se consideran feminista feministas porque no cuestionan el origen de la subordinación femenina, y porque tampoco se había articulado un pensamiento destinado a recuperar los derechos arrebatados a las mujeres (Varela, 2005: 24).

Varela da continuidad a la postura de Celia Amorós (1997), par quien los discursos en favor de la igualdad de las mujeres anteriores a la Ilustración son simples «discursos sobre el memorial de agravios» que no plantean una proclama igualitarista o un proyecto alternativo, porque aceptan las leyes estamentales y no cuestionan la asimetría de poder entre hombres y mujeres. Sus afirmaciones parten de una interpretación de *La ciudad de las damas*, texto escrito en 1405 por Christine de Pizan. Para Amorós, esas quejas no implican un verdadero ideal programático emancipatorio, sino que este aparece con los «discursos de la vindicación» guiados por la ‘racionalidad’ y la noción de ‘igualdad’ de la Ilustración; argumento que mantiene en Amorós y Cobo (2005) y Amorós (2006).

Uno de los fenómenos sociales que propició el auge del feminismo ilustrado fue ‘el salón’, que emergió en París en el siglo XVII y alcanzó su clímax en la Europa de la segunda mitad del siglo XVIII. En estos entornos pensados para cultivar el gusto, la cortesía y los buenos modales, los autores y autoras noveles compartían sus trabajos, comentaban la creación de otras personas y participaban en discusiones y juegos intelectuales. Bien acogido por la sociedad francesa, el salón se institucionalizó en Francia y luego se extendió a otras capitales europeas (Anderson y Zinsser, 1991b: 126). A estos espacios, situados en casas de anfitrionas burguesas o aristócratas, se invitaban a hombres y mujeres de la élite intelectual, social y artística. Aunque formalmente se ubican dentro de la esfera doméstica, los salones literarios y políticos tenían connotaciones públicas, ya que en él se gestaba buena parte de la cultura y de la política del momento. Allí emergen nuevos modelos de mujer que cuestionan el confinamiento en la esfera doméstica. Las *salonnière* (también llamadas ‘medias azules’) marcaban las normas y, en no pocas ocasiones, transgredían la actuación social requerida de

las mujeres manifestando libremente tanto su sexualidad como sus conocimientos filosóficos y científicos (Sánchez Muñoz, 2008: 26).

En los salones las mujeres de talento y cultura se reunían con los hombres como iguales en el campo intelectual. Siendo *salonnière*, una mujer podía atraer los círculos de poder a su propia casa. Podía favorecer o perjudicar tanto reputaciones artísticas y literarias como líneas de acción política. Las soluciones financieras para la economía francesa se debatían en los salones, la elección que el rey hacía de los ministros estaba fuertemente influida por las *salonnières* más influyentes (Anderson y Zinsser, 1991b: 128). Nombres célebres como Ninon de Lenclos, Marie du Deffand, Germaine de Staël, Rahel Varnhagen, etc. marcarían la vida de los salones europeos. A ellos asistirían los grandes filósofos de la época (Montesquieu, Voltaire, Hegel, Diderot, D'Alambert, etc.) (Sánchez Muñoz, 2008: 26). Pero la influencia femenina que se ejerce en los salones será fuertemente criticada, siendo uno de los motivos por los que al cambiar el clima político a finales del siglo XVIII se pone fin al poder de la *salonnière* (Anderson y Zinsser, 1991b: 131). Las *salonnières* habían entrado en el terreno masculino (la cultura, el estudio y la política). Tradicionalmente, los hombres europeos habían temido y condenado cualquier atisbo de influencia femenina en la política; el siglo XVIII, con sus abundantes ejemplos de tal influencia, trajo también una avalancha de quejas en este sentido (Anderson y Zinsser, 1991b, 137). La presencia activa de algunos filósofos tampoco redundaría en pro de una visión más favorable sobre las capacidades de las mujeres. Los ideales normativos de domesticidad femenina se impusieron sobre la libertad relativa alcanzada por las *salonnières*, que representaban otras opciones de vida para las mujeres (Sánchez Muñoz, 2008: 26).

### 1.2.2. LOS DESACUERDOS TAXONÓMICOS

La concepción del origen ilustrado del feminismo debe, sin embargo, revisarse; pues ha derivado en explicaciones sobre la opresión femenina mundial que están siendo muy cuestionadas. Más adelante abordaremos esta cuestión, indiquemos ahora que tal demarcación no es una idea totalmente aceptada, que no existe un consenso global sobre el origen del feminismo o su periodización. Por ejemplo, mientras que la española Nuria Varela

(2005) identifica tres ‘olas feministas’ (la primera comenzaría con la Ilustración, la segunda abarcaría desde el *sufragismo* del siglo XIX hasta los aportes de Beauvoir a mitad del siglo XX, y la última iría desde el ‘feminismo radical’ al ciberfeminismo, es decir, aproximadamente desde la década del sesenta hasta la actualidad), tenemos que Andrea Biswas (2004), investigadora de la British Columbia University, también considera tres olas feministas pero son diferentes a aquellas y tienen distinta periodización: la primera estaría entre 1880 a 1940 y abarcaría la generación de las sufragistas y los grupos en pro de los derechos de las mujeres; la segunda iniciaría al término de la segunda guerra mundial y está todavía vigente; y la tercera podría marcarse a partir de la década de 1990, agrupando luchas femeninas que tienen «el propósito de responder a la situación global y a los diferentes rasgos que hacen de cada comunidad algo único y que, por lo tanto, provocan diferentes reacciones ante ciertos acontecimientos e ideologías», que resultan «de las particularidades religiosas, culturales, educativas, políticas y fisonómicas» (Biswas, 2004:68).

Las interpretaciones de Varela y Biswas escenifican las diferencias entre las concepciones históricas de lo que podríamos llamar ‘estudios feministas eurolatinos’ y los ‘estudios feministas anglosajones’. Los primeros hacen énfasis en las reivindicaciones femeninas ligadas a la Ilustración y la Revolución francesa; los segundos, en las ligadas al sufragismo inglés y norteamericano. Así, por ejemplo, mientras Susan Hekman (1995) afirma que «el inicio de la primera ola del movimiento feminista coincide con la Revolución Industrial y el nacimiento de las clases medias, amparada en los postulados del liberalismo del siglo XIX», Celia Amorós (2000) esgrime que «(la) primera oleada, si se la quiere llamar así, tuvo lugar en la Revolución francesa (y) si nos retrotraemos a ello no es por prurito alguno de erudición histórica, sino porque, como es sabido, en la historia todo criterio de periodización es tributario de una concepción» (p.22).

Los desacuerdos en las clasificaciones son múltiples. Biswas (2004) destaca que existe quien marca el inicio del feminismo cuando Mary Wollstonecraft publicó su *Vindicación de*

*los derechos de las mujeres*,<sup>21</sup> y quien data el principio del movimiento en 1848, cuando un grupo de mujeres se reunió en la *Convención de Séneca Falls* (Nueva York) para exigir por el derecho a votar. Ese es el debate anglosajón; en el eurolatino encontramos otros matices. Por ejemplo la española Sonia Reverter (2003), propone hablar no de tres olas feministas sino cuatro, considerando necesario matizar la taxonomía en relación con las reivindicaciones más actuales vistas las particularidades religiosas, raciales, culturales, etcétera; argumento que coincide con el planteamiento de Biswas cuando propone –desde su perspectiva anglosajona– hablar de la existencia actual de tres olas y no de dos.

### 1.2.3. LA CORRESPONDENCIA NO UNÍVOCA ENTRE ‘OLAS’ Y ‘TENDENCIAS’ FEMINISTAS

La complejidad que supone clasificar y periodizar las reivindicaciones feministas está marcada también por que no existe una correspondencia unívoca entre ‘olas’ y ‘tendencias’. Si durante el siglo XIX se solaparon tendencias liberales y socialistas que han ido renovándose hasta hoy, incluso encontrando puntos de contactos, la diversidad actual es mucho mayor; tanto, que justifica hablar de ‘feminismos’ (en plural). La pluralidad es en parte consecuencia del tratamiento que la filosofía posmoderna ha dado a la diversidad pero se ha visto fuertemente robustecida por el desarrollo del concepto ‘género’, que ha desbordado tanto las concepciones universalistas y ahistóricas de las categorías ‘hombre’ y ‘mujer’ como la ‘heteronormatividad’, revelando así una realidad sexuada mucho más compleja de la que mostró Beauvoir al hablar en 1949 del ‘segundo sexo’.

Los debates sobre ‘género’ han permitido reconocer la existencia de ‘femineidades’ y ‘masculinidades’, y que los *Women’s Studies* tengan homólogos: los *Men’s Studies*. Ambos entran en los *Gender Studies* (Estudios de Género) pero no agotan el campo, por la emergencia de realidades como la transexualidad y la *queer*. Escapa nuestra investigación un debate más amplio sobre el tema pero interesa mencionar un comentario de Natalia Papí (2003) respecto a la realidad sexuada. La autora opina que la categoría a instrumentarse para

---

<sup>21</sup> En el texto de Biswas aparece la fecha de 1782, y es un error. La publicación de *Vindicación* fue en 1792, en Boston (condado de Lincolnshire, Inglaterra).

analizar críticamente la relación entre hombres y mujeres en la historia de la humanidad no es ‘sexo’ sino ‘sistema sexo/género’, y que debe hablarse no de ‘olas feministas’ sino de la evolución histórica de los ‘Estudios de Hombres y Mujeres’. Con todo, reconoce que:

[...] sería un error atribuir al enfoque de género todas las respuestas sobre las diferencias entre hombres y mujeres que se pueden encontrar a lo largo de la historia e incluso en la actualidad. En este sentido, cabe tener en cuenta que el enfoque de género no es igual a estudios de hombres y mujeres, aunque dichos estudios queden incluidos en el mismo. Un claro ejemplo son aquellos que se dirigían a defender las desigualdades sociales de hombres y mujeres por sus diferencias biológicas. Se podrían incluir dentro de los estudios de hombres y mujeres pero, por supuesto, no con enfoque de género (p.136).

Siguiendo a Liz Stanley (1997), Papí (2003) considera que los ‘Estudios de Hombres y Mujeres’ podrían clasificarse en tres grandes etapas. La primera correspondería a todo el siglo XIX y principios del XX y está marcada por el conocimiento que la elite intelectual masculina y dominante transmite, cuyo argumento es la supuesta determinación biológica de la mujer hacia determinadas tareas en el contexto social; entiéndase, lo biológico justifica las desigualdades sociales y determina lo social. «Por supuesto, los estudios que forman esta primera etapa no contienen enfoque de género, más bien sería la antítesis de la teoría feminista» (p.137).<sup>22</sup> La segunda sería la transición entre los movimientos feministas del siglo XIX y los del siglo XX (aunque se desarrollará tras la Segunda Guerra Mundial en los países occidentales), y se centra en los roles sexuales negando la determinación biológica pero enfatizando la determinación social; lo que se concreta en dos grupos de teorías: las que afirman que el proceso de socialización para los niños y para las niñas contiene esquemas diferentes y, por este motivo, existen diferencias entre sexos tanto en la personalidad como en

---

<sup>22</sup> Papí (2003) considera representativo de esta etapa el discurso generado tras la primera guerra mundial en los países beligerantes, que enfatizan la maternidad y la familia frente a la idea de una mujer masculinizada por haber ocupado puestos no propios de su naturaleza; y destaca el caso de la teoría de la diferenciación sexual del eminente endocrinólogo Gregorio Marañón, que afirmaba que la mujer no era inferior al hombre (como lo habían hecho las teorías del siglo XIX) pero sí diferente. «Hasta aquí no hay discusión que valga. Sin embargo, esta diferencia biológica, junto con la defensa de la complementariedad de los sexos y de los roles, conducía a concluir básicamente en las siguientes proposiciones: en primer lugar, la misión social de la mujer era la maternidad, en segundo lugar, su esfera de actuación era la doméstica, donde no tenía cabida el trabajo remunerado y, por último, el ideal a alcanzar era el de esposa y madre» (p.137).



el comportamiento adulto; y las que enfatizan la dominación y las relaciones asimétricas de poder que procuran una desventaja estructurada entre hombres y mujeres:

Este cambio en el punto de gravedad, desde las causas biológicas a las sociológicas, fue la contestación a ese pensamiento dominante que concebía a las mujeres como inferiores. En definitiva, podría quedar representada por la frase: *la mujer no nace; se hace* y prepara, así, la bienvenida a la última etapa (p.138).

La tercera comenzará en la década de 1970, con el *género* como categoría de análisis, y viene a demostrar que el género ha sido «un principio de organización social que actúa a varios niveles: cogniciones, identidades, comportamientos y relaciones» (p.138).

Papí reconoce que esta clasificación contiene muchas limitaciones y que habría que profundizar en cada una de las teorías, pero insiste en que puede servir *a priori* «para orientar de forma introductoria qué aspectos enfatizan las distintas respuestas que tratan de explicar las desigualdades sociales entre hombres y mujeres» (p.138). Una crítica que puede hacerse a la clasificación de Liz Stanley es que desestima el pensamiento ilustrado; y entre los aspectos positivos a destacar, estaría su énfasis en considerar la cuestión del *género* desde una visión histórica de larga duración.

#### 1.2.4. INTERSECCIONALIDAD: DIFERENCIAS, FEMINISMOS Y SUS LÍMITES

El análisis de larga duración sobre el *género* que hace Liz Stanley viene a ser homólogo de los que otras autoras y autores han hecho al analizar el *clasismo*, el *sexismo* y el *racismo* como fenómenos de larga duración. Un aporte muy importante en esta línea ha sido el concepto '*interseccionalidad*', propuesto por las feministas afroamericanas en la década de 1980 y apropiado luego por las 'feministas de la diferencia' posteriormente. Esta noción permitirá entender de un modo más conexo las diversas formas de opresión hacia las mujeres, desbordando los límites de las visiones culturalistas, ecofeministas clásicas, burguesas y marxistas. Un texto icónico de la época que dejaba planteadas esas relaciones fue *Women, race and class* (1981), de la filósofa, académica y activista feminista afro-norteamericana Ángela Davis, aunque el término '*interseccionalidad*' aparece formulado en el artículo *Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of*

*Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics* (1989), por la académica y jurista afroestadounidense Kimberlé Crenshaw. Para Marta Cruells (2012):

Crenshaw (1989) comprobó que tanto el movimiento feminista como el de derechos civiles en EE UU fallaban a la hora de defender los intereses de las mujeres afroamericanas que vivían episodios de violencia de género, puesto que al priorizar antes la defensa de las mujeres, en el primer caso, o de la población afroamericana en general, en el segundo, no conseguían dar respuesta a este problema. También en Europa, las mujeres lesbianas feministas tuvieron que alzar su voz y presionar a la vez a los movimientos LGTBQ y a los feministas para que sus reivindicaciones y derechos se tuvieran en cuenta; mientras que durante muchas décadas las mujeres obreras han debido también plantear este problema dentro de los movimientos de clase, por poner algunos ejemplos (p.54).

Sara Salem (2015), siguiendo a Jeniffer C. Nash (2008), indica que Crenshaw buscaba «problematizar la pretendida ceguera al color, la neutralidad y la objetividad de la ley (y) plasmar las múltiples dimensiones de las experiencias de las mujeres negras» (p.115), que son mucho más amplias de lo estipulado por el discurso de discriminación de categorías. Las demandas y necesidades de las mujeres negras constantemente eran filtradas «mediante análisis categóricos que oscurecen por completo sus experiencias» por los que «rara vez se atenderán sus necesidades» (Lutz, Vivar & Supik, 2011: 30; cit. en Salem, 2005: 115). Para Crenshaw:

La interseccionalidad es lo que ocurre cuando una mujer de un grupo minoritario intenta desenvolverse en el principal cruce de la ciudad... la autopista principal es 'la carretera del racismo'. Una intersección puede ser el Colonialismo, y luego la Calle Patriarcal. Debe vérselas no solo con una forma de opresión, sino con todas las formas, que se unen para formar un manto de opresión doble, triple, múltiple, de muchas capas (Crenshaw en Yuval-Davis, 2006: 196; cit. en Salem, 2005: 115).

La teoría de la interseccionalidad es un enfoque que ha sido adoptado por diversas disciplinas (como la sociología, los estudios raciales y la etnografía) pero no puede comprenderse sin analizar el contexto en que surgió, explica Salem (2015:113). Siguiendo a Jeniffer Nash (2008), la autora nos recuerda que durante décadas las académicas feministas

negras han estado conceptualizando la identidad como una formación de vectores entrelazados de raza, género, clase y sexualidad. De hecho, si nos retrotraemos al siglo XIX encontraremos que, como expone Sánchez Muñoz (2008), las mujeres negras en EEUU denunciaban que eran sometidas por parte de «la identidad homogénea y hegemónica que afirmaban las sufragistas, la pretendida universalidad de una *sisterhood* que se revelaba falsa» (p.47). Este sector de las mujeres «sentían que sus experiencias eran muy diferentes de la mujer promedio blanca, occidental, de clase media, que constituía el grueso del movimiento feminista [...]» (Salem, 2015: 115).

A partir de la propuesta de las feministas negras en la década de 1980, otros grupos feministas harán suyo el concepto ‘interseccionalidad’. Pueden encontrarse diversas definiciones del mismo, como las siguientes identificadas por Salem (2015:115-116):

- «la noción de que la subjetividad está constituida por vectores de raza, género, clase y sexualidad que se refuerzan mutuamente» (Nash, 2008: 2);
- «el análisis concurrente de múltiples fuentes intersectadas de subordinación/opresión, y están basados en la premisa de que el impacto de una fuente de subordinación específica puede variar, dependiendo de su combinación con otras fuentes potenciales de subordinación» (Denis, 2008: 677);
- «se refiere al argumento normativo teórico y a un acercamiento a la realización de investigación empírica que hace énfasis en la interacción de categorías de diferencia» (Hancock, 2007: 63);
- «la interseccionalidad se refiere a la intersección del género con otras relaciones sociales en formas contradictorias y conflictuales, y que «su poder depende del contexto específico en el cual opere. Pese a la importancia que pueda tener el género, es solo uno –entre muchos– principios organizadores de la vida social, solo una de muchas categorías analíticas. No posee ‘natural primacía’ en las relaciones sociales» (Lutz, Vivar y Supik, 2011: 114).

De estas variadas extrapolaciones podemos concluir, como Salem (2005: 116), que la interseccionalidad es:

- «una teorización que hace posible un análisis complejo de las realidades vividas por

la gente, que toma en consideración no solo diferentes marginalizaciones (de manera aditiva) sino que analiza cómo dichas marginalizaciones y posiciones se intersectan para crear situaciones únicas»;

- «un proceso de complicación de la investigación mediante el abordaje de la manera como posicionalidades múltiples se intersectan»;
- «una noción teórica fluida, en continua expansión. A medida que más académicos y activistas se ocupan de ella, más interseccionalidades surgen»;<sup>23</sup>
- «la interseccionalidad ha funcionado también como puente entre diversas posiciones teóricas dentro de los estudios feministas».

La apropiación de la interseccionalidad que hacen grupos como las feministas marxistas, lesbianas, post-coloniales y europeas fue posible porque, de un modo u otro también, analizaban las relaciones entre diferentes sistemas de opresión (como el capitalismo, la sexualidad, el nacionalismo) y el género<sup>24</sup>; sin embargo esos acercamientos no reflejan una «perspectiva interseccional» pues reproducen parte del legado de exclusiones. Estos grupos:

[...] ignoran cómo funciona su propia raza para mitigar algunos aspectos del sexismo y, más aún, cómo a menudo las privilegia sobre otras mujeres y contribuye a la dominación de aquellas. En consecuencia, la teoría feminista sigue siendo blanca, y su potencial de ampliar y profundizar su análisis considerando a mujeres no privilegiadas sigue sin materializar (Lutz, Vivar & Supik, 2011: 33).

Cierto es que desde entonces se ha ganado conciencia al respecto, dentro del llamado ‘feminismo de la diferencia’, pero algunas exclusiones se mantienen intactas. Por ejemplo, no hacen un justo reconocimiento de la diferencia *religiosa*, que es central en los proyectos feministas de las mujeres indígenas, musulmanas o cristianas. Como explica el sociólogo

---

<sup>23</sup> La autora destaca el caso de las masculinidades, que «es ilustrativo de la manera como la interseccionalidad ha trascendido la configuración clásica de raza/género/clase y ha adoptado muchas otras marginalizaciones y posicionalidades que a menudo se pasan por alto, como la masculinidad, la discapacidad, la edad, la sexualidad, la transnacionalidad, y demás».

<sup>24</sup> Las feministas europeas y post-coloniales lo hacían desarrollando la teoría del «feminismo situado» (*standpoint feminism*) (Lutz, Vivar y Supik, 2011: 156).

puertorriqueño Ramón Grosfoguel:

El feminismo de la diferencia tiene un gran límite, y es que acepta toda diferencia excepto la diferencia epistémica. Por ejemplo, en Francia las primeras que aceptaron la ley de prohibición del velo en las escuelas, dirigida contra las mujeres musulmanas, fueron feministas de la diferencia como Julia Kristeva (Grosfoguel, entrevistado en Lamus, 2007: 333).

Esa postura es mantenida por una buena parte de las feministas europeas y también por otras no europeas, como la egipcia Nawal el Saadawi, quien en una entrevista concedida al diario español *El País* afirmó, a propósito de la ‘Primavera Árabe’, que la mujer no puede liberarse bajo ninguna religión (Higueras, 2011). Su postura ataca frontalmente la posibilidad de existencia de feminismos como el cristiano o el islámico.

#### 1.2.5. LA PROPUESTA TAXONÓMICA DE SONIA REVERTER

Una propuesta clasificatoria que asume la idea de «interseccionalidad», es la de la profesora española Sonia Reverter (2003), quien muestra una intención de apertura a la que no parecen estar dispuestas muchas feministas europeas, incluso otras no europeas como Nawal el Saadawi. Muy distinta a la negación antes mencionada, Reverter evidencia una intención pluralista que define cuatro olas feministas: *la primera*, iniciaría a la época Ilustrada; *la segunda*, con el movimiento sufragista de mujeres del XIX; *la tercera*, con el feminismo de los 70 en adelante; *la cuarta*, tendría un origen más reciente marcado por el reconocimiento de que es difícil hablar de experiencia genérica de las mujeres. La autora justifica la necesidad de reconocer una cuarta etapa en el hecho que no todas las mujeres son oprimidas de la misma manera ni bajo las mismas circunstancias, argumento que sin lugar a dudas es interseccional. Para Reverter (2003:42):

Razones de clase, raza, sexualidad, etnicidad, religión, ideología, profesión, etc., complican el panorama de las relaciones de poder y dominación. Y por ello cada vez se hace más difícil hablar de experiencia genérica de las mujeres. Estos son precisamente los aspectos que han abierto una nueva etapa en el feminismo, la que de momento llamamos ‘cuarta ola’ (y que en terminología internacional estándar es ‘tercera ola’).

Como su clasificación define los inicios de cada ola pero no su fin, puede deducirse que para Reverter todas las olas coexisten de un modo u otro en la actualidad. Considera así otro aspecto: la correspondencia no unívoca entre las ‘olas’ y ‘tendencias’ feministas. La propuesta de Reverter, sin embargo, deja intacto el discurso del origen ilustrado del feminismo, como si la Ilustración fuera el origen último de todos los feminismos; idea que sí defiende explícitamente Celia Amorós en su libro *Vetas de Ilustración. Reflexiones sobre feminismo e Islam* (2009), sobre cuyas implicaciones reflexionaremos más adelante.

#### 1.2.6. LA CRISIS DE LA MODERNIDAD: CONTEXTO PARA REPENSAR LOS FEMINISMOS

¿Por qué unas mujeres reclaman para sí la autoridad de hablar por todas las mujeres? ¿En qué basan la universalidad de sus ideas, proyectos políticos y de vida, conocimientos y creaciones? ¿Qué razones históricas han permitido que sean unas mujeres y no otras? ¿En qué medida esas razones han definido las clasificaciones y periodizaciones en relación con los feminismos? Tales preguntas, que emergen de la reseña hasta aquí presentada, nos convocan a analizar las reivindicaciones femeninas desde la Ilustración hasta la actualidad, a revisar los fundamentos del ‘sujeto moderno’ (dígase ‘varón moderno’) pues respecto a él no sólo se ha definido a la mujer como ‘lo otro’ o ‘lo opuesto’ –como planteaba Simone de Beauvoir (1949)–, sino que se ha marcado una muy controvertida línea de acción feminista, que inicia el ‘feminismo ilustrado’ del s. XVIII y extiende hasta ‘feminismo de la igualdad’ del siglo XX. Una línea en la que «los problemas a resolver son los mismos, es decir, la cuestión del poder, la separación de las esferas privada y pública, la cuestión del trabajo, y la resignificación de conceptos que aún perviven dominados por estructuras patriarcales» (Reverter, 2003:42). Una línea basada en un controvertido concepto de igualdad que no será contestado con fuerza hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX, dentro de lo que se reconoce como ‘feminismo de la diferencia’, pero que todavía es hegemónica.

Revisar los fundamentos del ‘sujeto moderno’ significa revisar los sustentos de la modernidad, que como proceso civilizatorio global no deja de mostrar enormes señales de crisis, pues las grandes promesas de la modernidad (la paz perpetua, la libertad y la dominación de la naturaleza) no sólo distan de ser cumplidas «sino han terminado por

precipitar efectos perversos» (Sousa Santos, 2006:18). Igualdad, libertad y paz son precisamente elementos articuladores de los feminismos occidentales, por tanto, entender los puntos flacos de la modernidad coadyuvará a comprender las debilidades de éstos últimos. Como plantea Reverter (2003), «el proyecto feminista como tal es un proyecto que forma parte de la historia de la modernidad [...] La cuestión será ahora ver la evolución de ese proyecto en una época en que gran parte de los pilares fundamentales de la modernidad están firmemente contestados» (p.45).

Al respecto proponemos, primero, revisar la crítica a la modernidad planteada por la perspectiva decolonial, que está despertando interés en los escenarios académicos europeos en la actualidad, y porque constituye una crítica social más general; luego, caracterizar la genealogía del feminismo, con más detalles que los hasta ahora reseñados y aplicando una periodización propia en función de los objetivos de la tesis; y a partir de ambas acciones, exponer la crítica que plantean las feministas decoloniales a esa genealogía que las invisibiliza. Con el análisis pretendemos responder a las preguntas planteadas al inicio de este epígrafe argumentando que:

- Las mujeres occidentales han reclamado como suya la autoridad de hablar en nombre de todas las mujeres porque están permeadas de las lógicas discursivas universalistas del hombre moderno; cuestión aún no está superada y no lo estará en tanto el *mainstreaming* del género no sea superado por la generalización de los enfoques interseccionales decoloniales.

Para explicar el argumento profundizaremos en dos conceptos claves en nuestra posición (modernidad y colonialidad) y sus relaciones con los feminismos occidentales.

## Capítulo 2. COLONIALIDAD: LA CARA OCULTA DE LOS FEMINISMOS OCCIDENTALES

### 2.1 ALGUNAS PRECISIONES SOBRE LA PERSPECTIVA DECOLONIAL

#### 2.1.1. LOS CONCEPTOS ‘MODERNIDAD’ Y ‘COLONIALIDAD’

La noción de ‘moderno’ es siempre ambigua, o por lo menos relativa, porque está definida en relación con ‘lo antiguo’, y por tanto, su referencia siempre es temporal. No obstante el término ‘la modernidad’ –primero de los tres que mencionamos antes– suele tener un sentido bastante concreto las ciencias sociales: describir un estadio de la sociedad europea. Es con esa acepción que la estamos utilizando en nuestra tesis. Al respecto compartimos la opinión del antropólogo colombiano Arturo Escobar, quien siguiendo varias fuentes explica que ‘la modernidad’ ha sido caracterizada de cuatro maneras:

1. *Históricamente*, tiene orígenes temporal y espacialmente identificados: el siglo XVII de la Europa del Norte –especialmente Francia, Alemania e Inglaterra– alrededor de los procesos de la Reforma, la Ilustración y la Revolución francesa. Estos procesos se cristalizaron al final del siglo XVIII –la episteme moderna de la que habla Foucault– y se consolidaron con la Revolución Industrial.
2. *Sociológicamente*, está caracterizada por ciertas instituciones, particularmente el Estado-nación, y por algunos rasgos básicos tales como la reflexividad de sí mismo –la continua retroalimentación entre el conocimiento experto y la sociedad–; el desmembramiento de la vida social del contexto local y sus crecientes determinaciones por fuerzas translocales; y el distanciamiento espacio/tiempo o la separación de espacio y lugar, desde relaciones entre «ausentes otros».
3. *Culturalmente*, puede ser caracterizada en términos de la creciente apropiación de las hasta entonces dadas por sentadas competencias culturales por formas de conocimiento experto asociadas al capital y a los aparatos administrativos del Estado (Habermas, 1973). Habermas (1987) describe este proceso como una creciente racionalización del mundo-vida, acompañada por la universalización y la individuación. La modernidad introduce un orden basado en los constructos de la



razón, el individuo, el conocimiento experto y los mecanismos administrativos ligados al Estado. Orden y razón son vistos como el fundamento para la igualdad y la libertad, posibilitando así el lenguaje de los derechos.

4. *Filosóficamente*, está marcada por un omnipresente antropocentrismo dado por la emergencia de la noción de «Hombre» como el fundamento de todo conocimiento y orden en el mundo, separado de lo natural y lo divino (Foucault, 1973; Heidegger, 1977; Panikkar, 1993). De otro lado, la modernidad es vista en términos del triunfo de la metafísica, entendida como una tendencia –extendida desde Platón y algunos presocráticos hasta Descartes y los pensadores modernos, y criticada por Nietzsche y Heidegger entre otros– que encuentra en la verdad lógica la fundación para una teoría racional del mundo compuesto por cosas y seres cognoscibles –y, por tanto, controlables– (e.g. Vattimo, 1991). Para Vattimo, la modernidad es caracterizada por la idea de historia y su corolario, progreso y superación. Vattimo enfatiza la lógica del desarrollo –la creencia en el perpetuo mejoramiento y superación– como crucial para la fundación filosófica del orden moderno (Escobar, 2003: 55-56).

El término ‘colonialidad’ suele generar confusión. En ese sentido interesa destacar tres ideas para entender su significado: la primera es que ‘colonialidad’ no es lo mismo que ‘colonialismo’ o ‘poscolonialismo’, aunque están relacionados; la segunda, que las cuestiones referidas por ‘colonialidad’ no son exclusivas de las sociedades poscoloniales, afectan también a las ex metrópolis; y la tercera es que, aunque están relacionados, la ‘crítica decolonial’ no es lo mismo que los ‘estudios poscoloniales’ (que surgen dentro de la academia anglófona y han influido en ella durante las últimas décadas).

Esas diferencias han sido resumidas por Farrés y Matarán (2014) a partir de varias fuentes. Sobre la primera diferencia los autores explican, siguiendo a Aníbal Quijano (2001), que mientras el ‘colonialismo’ es una relación política y económica donde la soberanía de una nación o pueblo descansa en el poder de otra; la ‘colonialidad’, en cambio, es un conjunto de patrones de poder emergidos con el colonialismo que aun hoy definen la cultura, las relaciones intersubjetivas, la distribución del trabajo y la producción de conocimientos más allá de los estrictos límites de las administraciones coloniales. Recogiendo una explicación ofrecida por el sociólogo Ramón Grosfoguel a Martínez Andrade (2013), señalan que las feministas chicanas ya habían mencionado el término

‘colonialidad’ antes que Quijano, que la idea se encontraba también en las formulaciones del pensamiento africano (Kwame Nkrumah) y negro en las Américas (Frantz Fanon, Aimé Césaire, W.E.B. Dubois, Ángela Davis, Sylvia Wynter, Abi Dias Nascimento, Cedric Robinson, etcétera), aunque usaran otros términos, y que la novedad en Quijano está en usar el término ‘colonialidad del poder’ como nueva forma de nombrar la articulación entre raza y otras relaciones de poder, lo que ayuda a entender y distinguirla de la palabra colonialismo. Sobre la segunda diferencia sirve mencionar la cita que los autores hacen a Nelson Maldonado-Torres (2007), para quien la colonialidad se mantiene tan viva en los libros, en los criterios para el desempeño académico, en los patrones culturales, el sentido común, la auto-representación de las personas, las aspiraciones del yo y muchos otros aspectos de la experiencia moderna. En cuanto a la tercera diferencia explican:

La perspectiva de la modernidad/colonialidad o ‘crítica decolonial’ se ha ido conformando a partir de los señalamientos que hizo el sociólogo peruano Aníbal Quijano (1991), desde la noción “colonialidad del poder”, a la “teoría del sistema-mundo moderno” propuesta antes por el sociólogo estadounidense Immanuel Wallerstein (1974, 1979). Se trata de un enfoque que pone de relieve el rol fundamental de la expansión colonial hispánica en la conformación epistémica de la modernidad y desvela el eurocentrismo del proyecto civilizatorio globalizado [...] En esencia, la crítica decolonial plantea que tras el fin del colonialismo y las administraciones coloniales se ha consolidado un sistema-mundo donde la epistemología occidental domina sobre el resto de las epistemologías; hegemonía fundada en una historia imperial de larga duración que construyó al hombre occidental como sujeto de enunciación superior y patrón de supuesta validez universal, sustento filosófico por el que Occidente ha dictado y pretende seguir dictando las normas de toda existencia humana mundial (Farrés y Matarán, 2014).

Los autores insisten en destacar que la ‘crítica decolonial’ está relacionada con los ‘estudios poscoloniales’ pero se nutre de otras genealogías de pensamiento que marcan una diferencia fundamental: la relación que establecen entre ‘modernidad’ y ‘colonialidad’.

Los estudios poscoloniales, que emergen de una crítica al eurocentrismo hecha por intelectuales de Asia Occidental y el sur de Asia (Said, 1979; Spivak, 1988; Bhabha, 1994), relacionan la colonialidad con la expansión imperialista británica y francesa en aquellas áreas durante el siglo XIX, postura que, ontológicamente hablando, dejan

intacto el discurso tradicional según el cual la modernidad es un proceso autónomo europeo iniciado durante el siglo XVII como parte de la Ilustración (pues la colonialidad sería una condición posterior). La crítica decolonial, en cambio, afirma que los fundamentos ontológicos de la modernidad están en el debate filosófico que la conquista española de América produjo acerca de la naturaleza humana de las poblaciones autóctonas. Así, la colonialidad y la modernidad son dos caras de una misma moneda (Mignolo, 1995; 2002) (Farrés y Matarán, 2014).

Estas cuestiones, que analizaremos con más detalle, conducen a pensar que, si la idea de los inicios de la modernidad como fenómeno ilustrado es cuestionable, también puede serlo la afirmación de que el feminismo inicia con la Ilustración. Si así fuera, cambiaría considerablemente la valoración sobre los discursos de la emancipación femenina y la propia historia de las mujeres.

#### 2.1.2. EL MITO DE LA MODERNIDAD COMO FENÓMENO LOCAL EUROPEO

El pensamiento ilustrado defendió un modelo de ciudadano autónomo en lo racional y lo político cuyo proyecto social tendría validez universal. Al respecto suele afirmarse que la condición de posibilidad para tal enunciación está en el desarrollo pensamiento racional cartesiano y la ciencia moderna. Como explica Farrés (2013:77-78) siguiendo al filósofo español José M. Sánchez Ron (1998), existe una larga historiografía sobre la originalidad, autonomía y superioridad de ese sujeto moderno que incluso llega a negar que las aportaciones analítico-predictivas de la Antigüedad fueron tan germinales como las llevadas a cabo a partir del siglo XVI, que cristalizan gracias a la laicidad de La Ilustración (s. XVIII). Así, por ejemplo, Voltaire afirmaba en 1764:

He consumido cerca de cuarenta años en mi peregrinación, en dos o tres rincones del mundo, buscando esa piedra filosofal que se llama la verdad. Consulté a todos sus adeptos de la Antigüedad, a Epicuro y a Agustín, a Platón y a Malebranche, y continué permaneciendo en la misma pobreza. Quizá en los crisoles de esos filósofos haya una o dos onzas de oro, pero todo lo demás es residuo, *caput mortuum*, fango insípido con el que nada pueden hacer [...] Siempre me ha parecido que los griegos, que fueron nuestros maestros, más escribían para ostentar su ingenio que para instruir. No

encuentro un solo autor de la Antigüedad que haya seguido un sistema metódico y claro y que camine de consecuencia en consecuencia, tratando de unir y de combinar los sistemas de Platón, de Aristóteles y de los orientales. (Voltaire, 1995 [1764]:101, cit. en Sánchez Ron, 1998).

Farrés (2013) destaca que la pretendida originalidad que defendía Voltaire había sido expuesta antes por René Descartes en su *Discurso del Método* (1637), que la negación de Voltaire es heredera del ‘solipsismo’ y el ‘dualismo’ planteados en ese texto. Siguiendo a Grosfoguel (2008), explica que cuando Descartes afirma la posibilidad de generar conocimientos desde un monólogo interior que considera incierto todo conocimiento precedente (*solipsismo*), y cuando plantea desconfiar de los sentidos para poner distancias entre el sujeto cognoscente y el objeto de conocimiento como garantía de la certeza del conocimiento producido (dualismo), no está sólo presentando un método de análisis sino creando filosóficamente a un ‘sujeto autogenerado’ sin localización espacio-temporal: «un sujeto *sui generis* que tiene acceso a la verdad universal más allá del espacio y el tiempo por medio de un monólogo, es decir, a través de una sordera ante el mundo y por medio de borrar el rostro del sujeto de enunciación, [...] una ceguera ante su propia localización espacial y corporal en la cartografía de poder mundial» (Grosfoguel, 2008:202).

Descartes insistía en su *Discurso del Método* que nada cierto había aprendido de los jesuitas: «procurando instruirme, no había conseguido más provecho que el de descubrir cada vez mejor mi ignorancia. Y, sin embargo, estaba en una de las escuelas más famosas de Europa, en donde pensaba yo que debía haber hombres sabios, si los hay en algún lugar de la tierra» (Hernández, 2005: 75). De este modo pretendía hacer ver la originalidad de su pensamiento, en el cual más tarde Hegel querrá ver el inicio de la filosofía moderna. Así lo trata en sus *Lecciones de la Historia de la Filosofía*.

En oposición a esta idea del origen de la modernidad como un fenómeno local europeo, el filósofo argentino-mexicano Enrique Dussel presenta el origen de la modernidad como fenómeno global vinculado a la conquista de las Américas. El autor argumenta que la idea de la modernidad como fenómeno europeo es una construcción germano-cristiana que presentó

Hegel, en medio del enfrentamiento entre el norte y el sur europeos que tiene lugar desde el siglo XVI; y en oposición, retoma la teoría del sistema-mundo del sociólogo y teórico cultural estadounidense Immanuel Wallerstein (1974) para plantear que la modernidad es un fenómeno mundial determinado por procesos imperiales asociados a la centralidad de la Europa latina en la Historia Mundial y desplegada a partir de 1492.

La Ilustración *construyó* (fue un *making* inconscientemente desplegado) tres categorías que ocultaron la ‘exterioridad’ europea: el orientalismo (descrito por Edward Said), el occidentalismo eurocéntrico (fabricado entre otros por Hegel), y la existencia de un ‘Sur de Europa’. Dicho ‘Sur’ *fue* (en el pasado) centro de la historia en torno al Mediterráneo (Grecia, Roma, los imperios de España y Portugal, no haciéndose referencia al mundo árabe del Magreb, ya desacreditado dos siglos antes), pero en ese momento era ya un resto cultural, una periferia cultural, porque para la Europa dieciochesca que efectuaba la Revolución industrial todo el mundo Mediterráneo era un ‘mundo antiguo’. En el decir de Cornelius de Pauw: ‘en los Pirineos empieza el África’, y las Américas Ibéricas, como es evidente, las situaba como colonias de las ya semi-periféricas España y Portugal. Con ello, simplemente Latinoamérica ‘desapareció del mapa y de la historia’ hasta hoy, comienzo del siglo XXI. Intentar comenzar a reinstalarlas en la geopolítica mundial y en la historia de la filosofía es el intento de este corto trabajo, que ciertamente será criticado por ‘pretencioso’ (Dussel, 2008: 155-156).

Dussel (2008) expone que Hegel en sus *Lecciones universitarias* hace una división en ‘El mundo oriental’, ‘El mundo griego’, ‘El mundo romano’ y ‘El mundo germano’ que no sólo no alude al término Europa sino que es completamente germano-céntrica pues niega al ‘Sur de Europa’, y con ello a Latinoamérica. Esta negación es importante porque oficializa el ocultamiento los aportes fundamentales a la subjetividad moderna que ya estaba presente en Descartes.

El ‘mundo germánico’ (no se dice ‘europeo’) se divide en tres momentos: ‘el mundo germánico-cristiano’ (descartándose lo ‘latino’), ‘La Edad Media’ (sin situarla geopolíticamente en la historia mundial) y ‘El tiempo moderno’. Este último, por su parte, tiene tres momentos: ‘La Reforma’ (fenómeno germánico), ‘La Reforma en la constitución del Estado moderno’, y ‘La Ilustración y la Revolución’ (p.157).

Hegel expuso que el mundo germano era insuperable y justificó su argumento haciendo una convenientemente historia ‘occidental’ que presenta a la cultura germana como depositaria de toda la historia. En *Filosofía de la Historia Universal* afirmó que la historia universal va de Oriente hacia el Occidente, que Europa es absolutamente el fin de la historia universal, y que existe una «indómita voluntad natural dirigida hacia la universalidad y la libertad subjetiva» (Dussel, 1994:13). De este modo oficializó una historia de la razón que presenta a la modernidad como un fenómeno regional y autóctono, como «una emancipación, una salida de la inmadurez por un esfuerzo de la razón como proceso crítico, que abre a la humanidad a un nuevo desarrollo del ser humano» (Dussel, 1994:175). Se produce la *visión eurocéntrica* que:

[...] indica como punto de partida de la ‘Modernidad’ fenómenos intra-europeos, y el desarrollo posterior no necesita más que Europa para explicar el proceso. Esta es aproximadamente la visión provinciana y regional desde Max Weber –con su análisis sobre la ‘racionalización’ y el ‘desencanto’– hasta Habermas [...] (Dussel, 2005:46).

En ese sentido indica Farrés (2013) que, si bien existen estudios que marcan formalmente el inicio de la modernidad en diferentes fechas a lo largo del siglo XV, «no es menos cierto que todos giran alrededor de sucesos internos de la vida europea que habrían provocado una revolución en el pensamiento y habrían sacado a Europa del letargo medieval dando luz a un ‘sujeto moderno’ original, autónomo y superior» (p.78). Quiere decir, todos han insistido en la endogénesis de la modernidad.

Para comprender este hecho, explicaremos las implicaciones para la subjetividad moderna que tiene el proceso de conquista y colonización de las Américas según la línea marcada Dussel (1994, 2008) y retomada por Grosfoguel (2008, 2013), que se entrelaza y complementa con los trabajos de Quijano y Wallerstein (1992), Mignolo (1995, 2000) y muchos otros. La propuesta de Dussel replantea completamente la historia filosófica de la Modernidad mostrando la transcendencia filosófica del debate epistémico que abre la conquista de América, mostrando que el ‘yo pienso, luego existo’ (*ego cogito* cartesiano) está precedido y directamente influido por 150 años de ‘yo conquisto, luego existo’ (el *ego conquiro* que representa Ginés de Sepúlveda en su encuentro con *lo otro*, los nativos

americanos). Esa relación estará mediada históricamente, agrega Grosfoguel (2013), por el genocidio/epistemicidio del «yo extermino, luego existo» (ego extermino) que tiene lugar durante ‘el largo siglo XVI’.<sup>25</sup>

### 2.1.3. EGO-POLÍTICA DEL CONOCIMIENTO VS. TEO-POLÍTICA DEL CONOCIMIENTO

La explicación que aporta Enrique Dussel inicia por cuestionar a René Descartes y mostrar que sus aportes marcan un giro importante en la filosofía pero no pueden deslindarse de las reflexiones sobre el ‘*ego cogito*’ que le antecedieron, como quiso hacer ver el filósofo francés. Las obras de un cristiano, el español vasco Ignacio de Loyola (1952), son algunas de las fuentes que respaldan el argumento dusseliano. A partir de ellas, Dussel (2008) muestra que los *exercitatio animi* de Agustín de Hipona, el *ego cogito*, eran una práctica cotidiana cuando el joven Descartes entró a estudiar en el colegio La Flèche; que cada jesuita «constituía una *subjetividad* singular, independiente, moderna, sin cantos ni oraciones en el coro de una comunidad como en el caso de los monjes benedictinos medievales, realizando diariamente un individual ‘examen de conciencia’» (p.160); y cada uno debía reflexionar sobre la subjetividad, examinar con claridad y auto-conciencia cada acción.

En opinión de Dussel (2008), entre 1606 a 1611 Descartes debió practicar las *lectio, repetitiones, sabbatinae disputationes*, y al final de cada mes, *menstruae disputationes*, ejercicios comunes entre los jesuitas en los cuales se leía a Erasmo, Melanchton, Sturm y al jesuita español Francisco Suárez. Además, antes de abandonar el colegio La Flèche en 1617 debió estudiar libros extendidos dentro de la orden, como la *Logica mexicana sive Commentarii in universam Aristotelis Logicam*, del filósofo Antonio Rubio (1548-1615), quien también escribió *Dialecticam* (publicada en 1603 en Alcalá), *Physica* (publicada en

---

<sup>25</sup> El Largo Siglo XVI es la formulación del historiador francés Fernand Braudel, que ha influenciado la obra del académico del sistema-mundo Immanuel Wallerstein (1974). Se refiere a los doscientos años que abarcan el periodo entre 1450 y 1650. Ese es el periodo de la formación de un nuevo sistema histórico denominado por Wallerstein sistema-mundo moderno o economía-mundo europea o economía-mundo capitalista. El proceso histórico que formó este nuevo sistema cubre los doscientos años del largo siglo XVI. Grosfoguel usa el término de largo siglo XVI para referirse a los procesos de larga duración que abarcan la formación inicial de este sistema histórico que va de 1450 a 1650 y el término siglo XVI para hablar de la centuria de 1500.

Madrid, 1605), *De Anima* (Alcalá, 1611) y *In de Caelo et Mundo* (Madrid, 1615). Por ello se pregunta: «¿No tendrá entonces el siglo XVI algún interés filosófico? ¿No será Descartes el fruto de una generación *anterior* que preparó el camino? ¿No habrá filósofos ibero-americanos *modernos* anteriores a Descartes, y que abrieron la problemática de la filosofía moderna?» (p.161). Recuperando varias epístolas, Dussel prueba que este había leído a san Agustín y se había inspirado en él<sup>26</sup>, sin embargo no resta mérito a la novedad del argumento cartesiano, puesto que «no sólo refuta al escéptico, sino que funda la subjetividad en ella misma, intención completamente ausente en Agustín, que debía fundarla en Dios, y además nunca como subjetividad solipsista en el caso del cartaginés» (p.163). Lo novedoso en Descartes es precisamente fundar la subjetividad en sí misma y no en Dios. De este modo, si hasta mediados del siglo XVII la teología cristiana hegemónica había impuesto lo que el semiólogo y profesor de literatura Walter Mignolo (2000) llama «teo-política del conocimiento», con Descartes se instaura un nuevo momento en la historia del pensamiento occidental que Grosfoguel (2006) llama «ego-política del conocimiento»:

Todos los atributos de Dios se extrapolan ahora al Hombre (occidental). Verdad universal más allá del tiempo y el espacio, acceso privilegiado a las leyes del Universo y la capacidad de producir el conocimiento y la teoría científicos se colocan ahora en la mente del Hombre Occidental. El ‘ego-cogito’ cartesiano (‘pienso, luego soy’) es la base de las ciencias modernas occidentales. Al producir un dualismo entre mente y cuerpo y entre mente y naturaleza, Descartes logró reclamar un conocimiento no situado, universal y de visión omnipresente (p.23).

Es lo que el filósofo colombiano Santiago Castro-Gómez llama ‘la hybris del punto cero’ de las filosofías eurocéntricas:

[...] una forma de conocimiento humano que eleva pretensiones de objetividad y científicidad partiendo del presupuesto de que el observador no forma parte de lo observado. Esta pretensión puede ser comparada con el pecado de la hybris, del cual

---

<sup>26</sup> [...] En su tiempo, Agustín argumentaba contra el escepticismo de los académicos; Descartes contra el escepticismo de los libertinos. Para ello, recurre a la indubitable existencia del ego cogito. El tema retorna siempre a la ‘conciencia de sí’ (o autoconciencia), cuestión filosófica que se refería también a un texto clásico de Aristóteles en la *Ética a Nicómaco* (IX, 9, 1170 a. 29-34), en el que se inspirará Agustín (Dussel, 2008: 162).



hablaban los griegos, cuando los hombres querían, con arrogancia, elevarse al estatuto de dioses. Ubicarse en el punto cero equivale a tener el poder de un *Deus absconditus* que puede ver sin ser visto, es decir, que puede observar el mundo sin tener que dar cuenta a nadie, ni siquiera a sí mismo, de la legitimidad de tal observación; equivale, por tanto, a instituir una visión del mundo reconocida como válida, universal, legítima y avalada por el Estado (Castro-Gómez, 2005:63).

Al respecto el autor en otra ocasión aclara que:

[...] Como el Dios de la metáfora, la ciencia moderna occidental se sitúa fuera del mundo (en el punto cero) para observar al mundo, pero a diferencia de Dios, no consigue obtener una mirada orgánica sobre el mundo sino tan sólo una mirada analítica. La ciencia moderna pretende ubicarse en el punto cero de observación para ser como Dios, pero no logra observar como Dios. Por eso hablamos de la *hybris*, del pecado de la desmesura [...] De hecho, la *hybris* es el gran pecado de Occidente: pretender hacerse un punto de vista sobre todos los demás puntos de vista, pero sin que de ese punto de vista pueda tenerse un punto de vista (Castro-Gómez, 2007:83).

#### 2.1.4. CUERPO-POLÍTICA DEL CONOCIMIENTO: RACISMO, SEXISMO Y COLONIALISMO COMO SOPORTES DE LA MODERNIDAD

Para Grosfoguel (2006), esta ‘visión desde el ojo de dios’ esconde una perspectiva particular bajo un universalismo abstracto que ha permitido al *hombre* occidental defender su conocimiento como el único capaz de lograr una conciencia universal (p.23). Y si bien la propia filosofía occidental cuestionará el solipsismo cartesiano, en cambio perdurará ‘la filosofía sin rostro del punto cero’ cuya supuesta neutralidad axiológica y la objetividad empírica asumen las ciencias humanas a partir del siglo XIX (Grosfoguel, 2008:202). Al respecto el autor destaca que el universalismo en Descartes está presente en dos sentidos: 1) *el sentido de los enunciados*: un conocimiento que se abstrae de toda determinación espacio temporal y pretende ser eterno; 2) *el sentido del sujeto de enunciación*: un sujeto de enunciación que es abstraído, vaciado de cuerpo y contenido, y de su localización en la cartografía de poder mundial desde el cual produce conocimientos para así proponer un sujeto que produce conocimiento con pretensiones de verdad, como diseño global, universal para todos en el mundo.

El primer tipo de universalismo abstracto (el de los enunciados) es posible solamente si se asume el segundo (el del sujeto de enunciación). El primer sentido de universalismo abstracto [...] ha sido cuestionado dentro de la propia cosmología y filosofía occidental. Pero el segundo sentido de universalismo abstracto [...] ha continuado hasta nuestros días con el punto cero de las ciencias occidentales aún entre los críticos del propio René Descartes y es uno de los legados más perniciosos del cartesianismo (Grosfoguel, 2008:203).

La ‘cuerpo-política del conocimiento’ implícita en el discurso de Descartes quedará explícita en el de Immanuel Kant, quien en el siglo XVIII intentará resolver los dilemas del universalismo cartesiano presentando las categorías de espacio y tiempo como localizadas en la mente de los ‘hombres’, y por tanto, como categorías universales *a priori* de todo conocimiento. «Para Kant, estas son las condiciones de posibilidad de la intersubjetividad universalista, es decir, de que todos los hombres puedan reconocer un conocimiento como verdadero y universal» Grosfoguel (2008: 203). Pero, ¿qué significa ‘hombres’ para Kant?

Si tomamos sus escritos antropológicos, vemos que para Kant (2004b) la razón trascendental es masculina, blanca y europea. Los hombres africanos, asiáticos indígenas, sureuropeos (españoles, italianos y portugueses) y todas las mujeres (incluidas las europeas) no tienen acceso a la ‘razón’. La geografía de la razón cambia con Kant pues él escribe su filosofía desde Alemania en el siglo XVIII, justo en el momento en que otros imperios en el noroeste de Europa (incluidos Francia, Alemania e Inglaterra) desplazan a Holanda y en competencia entre sí constituyen el nuevo centro del sistema-mundo (Grosfoguel, 2008:204).

El *sujeto transcendental* kantiano hace visible la actitud racista/sexista/colonialista que estaba presente en el *ego cogito* de Descartes. Para comprenderlo es necesario un análisis histórico de lo que antecedió al filósofo francés y permitió consolidar la práctica del *ego cogito* entre los jesuitas: el debate filosófico que planteó el proceso de conquista del ‘Nuevo Mundo’ sobre la condición humana de sus pueblos originarios, que escenifican Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de Las Casas en Valladolid, en 1550, cuando trataban de entender el estatuto ontológico de los ‘indios’. Un debate sin precedentes que la historia de la filosofía moderna centro-europea y norteamericana ha pretendido desconocer hasta el presente. El debate replanteó todo y cuanto era conocido en Europa, y presentó un concepto

de ‘barbarie’ y de ‘superioridad cultural’ que antecede al de la filosofía de la Ilustración. De hecho, Ginés de Sepúlveda escribía:

Será siempre justo y conforme al derecho natural que tales gentes (bárbaras) se sometan al imperio de príncipes y naciones *más cultas y humanas*, para que por sus virtudes y por la prudencia de sus leyes, depongan la barbarie y se reduzcan a vida más humana y al culto de la virtud [...] Y si rechazan tal imperio *se les puede imponer por medio de las armas*, y tal guerra será justa según el derecho natural lo declara [...] En suma: es justo, conveniente y conforme a la ley natural que los varones probos, inteligentes, virtuosos y humanos dominen sobre todos los que no tienen estas cualidades (Sepúlveda, 1967: 85-87, cit. en Dussel, 2008: 166).

Para la mentalidad europea de la época, el mundo estaba dividido en tres regiones, de acuerdo con los descendientes de Noé (Asia-Sem, Europa-Jafet y África-Cam), por tanto hasta entonces la condición humana de estos grupos nunca estuvo en duda, sin embargo todo cambia en 1492: como los nativos americanos no correspondían a ninguno de estos grupos, se concluyó su inferioridad respecto a la condición humana del ‘yo conquistador’, dando paso a un concepto de ‘barbarie’ que justificará la superioridad respecto a turcos, moros y judíos:

Al juzgar a los indígenas como sujetos “sin secta” Colón altera la concepción medieval sobre la ‘cadena del ser’ y hace posible pensar sobre el ‘condenado’ ya no en términos exclusivamente cristianos y teológicos sino más bien antropológicos y modernos. A los ‘condenados’ modernos les faltará no sólo la verdad, sino también parte fundamental de lo que se considera ser humano. Su falta no es tanto un resultado de su juicio, como un problema mismo de su ser. La colonialidad del poder nace así pues simultáneamente con la colonialidad del ser [...] la aseveración de Colón sobre la falta de religión en los indígenas introduce un sentido antropológico del término. A la luz de lo discutido aquí habría que añadir que el sentido antropológico del término está también vinculado a una manera muy moderna de clasificar a los humanos: la clasificación racial. Con un solo plumazo, Colón lanza el discurso de la religión del ámbito teológico al de una antropología filosófica moderna que distingue entre distintos grados de humanidad con identidades fijadas en lo que luego se conocerá como razas. Aunque suene exagerado, quizás no está muy lejos de la verdad decir que Colón fue a la vez no sólo el primer teórico moderno de la religión sino también el primer racista en Occidente (Maldonado-Torres, Nelson. 2008a. cit. en Grosfoguel, 2013).

Como nos recuerda Mignolo (2000), Bartolomé de Las Casas en su *Apologética historia sumaria* identifica cuatro tipos de ‘bárbaros’ y luego construye un quinto tipo de ‘barbarie’ que atraviesa e incluye los anteriores bajo un nuevo criterio: la negatividad. Los tipos de ‘bárbaro’ que presenta Las Casas son:

1. Una nación que se considera ‘bárbara’ cuando la conducta de un grupo humano es extraña o también puede ser feroz, desordenada y con signos de degeneración irracional y costumbres desorbitadas (Las Casas, 1999: 637).
2. Son ‘bárbaros’ todos aquellos que carecen de locución que corresponda a su lenguaje «así como nuestra locución se corresponde con el latín» (Las Casas, 1999: 208).
3. El tercer tipo de ‘bárbaro’ es un complemento del primero. La diferencia es que este tipo se define por su declarada ferocidad e ingobernabilidad; aquellos que no saben gobernarse a sí mismos ni puede ser gobernados definen este tercer tipo.
4. El cuarto tipo de ‘bárbaro’ o nación ‘bárbara’ es aquel o son aquellas que ‘carecen’ de la verdadera religión y de la fe cristiana. Por lo tanto, todos los infieles son ‘bárbaros’ aunque sean «sabios imprudentes filósofos y políticos» (Las Casas, 1999: 645).
5. El quinto tipo, ‘la barbarie negativa’, atraviesa e incluye a los cuatro anteriores e identifica a todo ‘bárbaro’ que no sólo rechazan recibir la fe cristiana, sino que además la impugnan y la persiguen y, si pudieran – y sólo para llevar y expandir su propia secta– la destruirían (Las Casas, 1999: 647).

Sobre el primer tipo, Mignolo (2003) comenta que la idea será luego desarrollada de manera distinta por Hobbes y Locke, y que se basa en una escala que va de la naturaleza a la sociedad superior organizada de los seres humanos (la sociedad cristiana para Las Casas y la sociedad inglesa, de la burguesía en ascenso de su tiempo para Locke) (p.36). Sobre el segundo tipo, expone que es uno de los criterios fundamentales para caracterizar la barbarie de los complejos económico-gubernamentales de los incas y de los aztecas, y que se hace eco de la importancia atribuida en el Renacimiento a la letra escrita y la gramática:

Pero no a toda escritura alfabética, sino a la griega, la latina y la de las lenguas vernáculas de la cristiandad católica y protestante. El árabe, el hebreo no tenían tampoco ‘locución literal’, según Las Casas. Y las lenguas de escritura cirílica no son

siquiera mencionadas. Hacia el final de siglo XVI José de Acosta en su *Historia moral y natural de las Indias* (1590) propuso un orden jerárquico de las civilizaciones basado en sus modos de escritura: la cristiandad occidental en primer lugar, la civilización china y japonesa en segundo lugar y la azteca en tercer lugar. En la medida en que la concepción del conocimiento se asentó sobre la escritura alfabética, Las Casas reconoce la ‘sabiduría’ y la distingue del ‘conocimiento’: una persona puede ser ‘sabia’ aunque carezca de ‘locución literal’. Por lo tanto, una persona puede ser ‘sabia’ y ‘bárbara’ al mismo tiempo porque carece de escritura alfabética y, por lo tanto, de los recursos y las consecuencias que ésta genera (p.37).

Sobre el tercero tipo, Mignolo (2003) explica que una distinción clave es entre aquellos que no pueden gobernarse a sí mismos y aquellos que sí pueden. Ejemplos serían el Imperio otomano, el inca, el azteca, el islámico del norte y noreste de África. En este caso vale la misma lógica que en el anterior, en el que una persona ‘sabia’ puede ser también ‘bárbara’. Una nación que es capaz de gobernarse a sí misma pero no tiene ‘locución literal’ (tipo 2) o es ‘pagana’ o ‘infiel’ (tipo 4) es también una nación ‘bárbara’ (p.37). Sobre el cuarto, considera que representa el criterio definitivo de Las Casas que estaba rondando desde el principio: no hay nación (con excepción de la cristiandad, esto es, una ‘nación de fe’ más que una ‘nación de nacimiento’) que no tenga alguna ‘carencia’ (sobre todo ‘locución literal’ y ‘verdadera religión’). Es en el último tipo cuando Las Casas menciona por primera vez a los turcos (el imperio otomano al este de la cristiandad) y a los moros (el imperio islámico al sur de la cristiandad) (p.39).

Los turcos y los moros en nuestros tiempos gentes son sin duda políticas y concertadas en sus regimientos y modos de vivir. ¿Cuántos y cuáles son los efectos que en sus políticas padecen? ¿Y cuán irracionales leyes algunas y manchas tienen? ¿Y cuán bestiales costumbres? ¿Y cuántos pecados y cuán feos contra toda razón en ellas consienten? Los moros, en larga licencia que tienen por su ley de soltar las riendas a los comunes y lascivos deleites; los turcos, al vicio nefando y otras vilezas víctimas de toda ignominia, puesto que en muchas particularidades concernientes a la justicia y gobernación nos excedan según dicen (Las Casas, 1999:646; cit. en Mignolo, 2003).

Mignolo (2003) destaca que estas ideas no son originales de Las Casas sino

compartidas por la cristiandad tanto de “derecha” (Sepúlveda) como de “centro” (Vitoria) o de “izquierda” (el mismo Las Casas);<sup>27</sup> y además, establece un paralelismo entre estos y las tres ideologías seculares visibles del siglo XVIII (conservadurismo, liberalismo y socialismo), proponiendo comparar a Vitoria con Locke, para comprobar que los principios con lo que se manejaba John Locke en su *Second Treatise of government* (1690) no son tan ajenos a los de Vitoria aunque la propiedad privada haya reemplazado a la fe cristiana en el orden de las prioridades; asimismo, la cuarta sección de las *Reflexiones sobre lo bello y lo sublime* (1767) de Immanuel Kant con los tipos de barbarie identificados por Las Casas (p.38).

Los diferentes tipos de ‘barbarie’ que Las Casas define permitirán sostener lo que Grosfoguel (2013) denomina «los cuatro genocidios/epistemicidios del largo Siglo XVI», que serán la condición de posibilidad socio-histórica para la transformación del ‘yo conquistado, luego existo’ en el racismo/sexismo epistémico del ‘yo pienso, luego existo’. Esos cuatro genocidios/epistemicidios son: 1) contra los musulmanes y los judíos en la conquista de Al-Ándalus en nombre de la «pureza de sangre»; 2) contra los pueblos indígenas primero en el continente americano y luego los aborígenes en Asia; 3) contra los africanos con el comercio de cautivos y su esclavización en el continente americano; 4) contra las mujeres que practicaban y transmitían el conocimiento indo-europeo en Europa, quienes fueron quemadas vivas acusadas de brujas. Grosfoguel (2013) explica que los genocidios/epistemicidios contra los musulmanes, los judíos y las mujeres acusadas de brujas, habían iniciado antes que el debate entre Sepúlveda y Las Casas pero los discursos que se aplicaban hasta el momento no cuestionaban la condición humana, no ponían en duda que fueran personas con alma, pues precisamente las quemaban para salvar sus almas. Fue en el siglo XVI cuando estos grupos comienzan a ser considerados por debajo de la línea lo humano aplicándose los mismos criterios que a la población originaria de América. No existía discurso similar en los orígenes del cristianismo.

El caso de los juicios contra las mujeres es significativo. Según Anderson y Zinsser

---

<sup>27</sup> Por supuesto, los términos “derecha”, “izquierda” y “centro” son posteriores. Al usarlos Mignolo propone una comparación que indica quien es más “progresistas” que otro dentro de la cosmovisión de la época.



que el hombre occidental es capitalista/militar/cristiano/patriarcal/blanco/heterosexual (todo esto al mismo tiempo) y que instauro una jerarquía epistémica en el sistema-mundo que tomará múltiples manifestaciones a lo largo de la historia y hasta la actualidad. Entre ellas:

1. una formación de clase global particular donde van a coexistir y organizarse una diversidad de formas de trabajo (esclavitud, semi-servidumbre, trabajo asalariado, producción mercantil-simple, etc.) como fuente de producción de plusvalía mediante la venta de mercancías para obtener ganancias en el mercado mundial;
2. una división internacional del trabajo del centro y la periferia donde el capital organizaba el trabajo en la periferia alrededor de formas represivas y autoritarias (Wallerstein, 1974);
3. un sistema interestatal global de organizaciones político-militares controladas por hombres europeos e institucionalizadas en administraciones coloniales (Wallerstein, 1979) y, más adelante, neo-coloniales;
4. una jerarquía etno/racial global que privilegia a los occidentales sobre los no-occidentales (Quijano, 1993; 2000);
5. una jerarquía global de género que da primacía a los hombres sobre las mujeres y al patriarcado europeo sobre otras formas de relaciones de género (Spivak, 1988; Enloe, 1990);
6. una jerarquía sexual que otorga primacía a los heterosexuales sobre los homosexuales y lesbianas (es importante recordar que la mayoría de los pueblos indígenas en América no consideraban que la sexualidad entre hombres fuera una conducta patológica y no tenían, antes de la llegada de los europeos, una ideología homofóbica);
7. una jerarquía espiritual global que da primacía a los cristianos sobre las espiritualidades no-cristianas/no-occidentales institucionalizada en la globalización de la iglesia cristiana (católica y más tarde protestante);
8. una jerarquía epistémica que privilegia al conocimiento y la cosmología occidentales sobre el conocimiento y las cosmologías no-occidentales, y está institucionalizada en el sistema universitario global (Mignolo, 1995, 2000; Quijano, 1991);
9. una jerarquía lingüística entre las lenguas europeas y las no-europeas que hace primar la comunicación y la producción teórica y de conocimiento en los



primeros, subalternizando los últimos como productores de folclor o cultura solamente pero no de conocimiento ni teoría (Mignolo, 2000);

10. una jerarquía estética global donde se privilegian las formas de belleza y gustos occidentales y se inferiorizan las formas de belleza y gustos no-occidentales institucionalizado en los Ministerios de Cultura y en la jerarquía de museos y galerías artísticas globales así como en los diseños mercantiles industriales;
11. una jerarquía pedagógica global donde se privilegian las pedagogías occidentales de matriz cartesiana sobre las pedagogías no-occidentales institucionalizado en el sistema escolar mundial;
12. una jerarquía de medios de comunicación global donde se privilegian los aparatos de comunicación controlados por occidente;
13. una jerarquía ecológica global donde se privilegia el concepto de «naturaleza» occidental [...] (que) lleva dentro de sí la racionalidad de la destrucción ecológica y no la de su reproducción;
14. una jerarquía de edad occidentalizada donde se privilegia la edad adulta-productiva entre los 16 y 64 años inferiorizando y haciendo dispensables a los «viejos» y los «niños».

Grosfoguel (2008) insiste en la necesidad de reconocer la unidad de todos esos atributos para plantear luchas realmente emancipadoras, pues todos esos atributos del ‘*ego conquiro*’ de la Primera Modernidad se trasladan al ‘*ego cogito*’ de la Segunda Modernidad<sup>28</sup> y llegan hasta hoy en un proceso de secularización del conocimiento en que la ciencia reemplaza a la religión cristiana como fuente de conocimiento pero no sus estructuras ni el resto de los atributos. Dicho de otro modo: capitalismo, militarismo, patriarcado, racismo y sexismo permanecerán en la concepción de la universalidad occidentalizada cristiano-céntrica en su concepción. Esa actitud reproducirán tanto los

---

<sup>28</sup> Dussel (2008) considera que Descartes inicia una segunda etapa en la modernidad pues la ‘Primera Modernidad’ estaría marcada por la conformación del Imperio español, que figuraría como la primera nación moderna porque: 1) conformó un Estado (creó un consenso nacional por medio de la Inquisición), 2) unificó un territorio (la península) y tuvo un poder militar nacional (que conquistó Granada); 3. apuntó a un idioma por medio de la edición en 1492 de la *Gramática castellana* de Nebrija; 4) La Iglesia estaría dominada por el Estado, gracias a la regencia del Cardenal Cisneros.

humanistas y científicos sociales de ‘izquierda’ como de ‘derecha’, tanto los idealistas como los materialistas. Tanto el liberalismo como el marxismo reproducirán esa lógica en sus proyectos globales (Grosfoguel, 2008: 204-207).

#### 2.1.5. EL PENSAMIENTO MODERNO, UN PENSAMIENTO ABISMAL

Por todo lo dicho, el pensamiento occidental moderno es un ‘pensamiento abismal’. Así lo define Boaventura de Sousa Santos (2010), quien explica que se trata en un sistema de distinciones visibles e invisibles, donde las segundas constituyen el fundamento de las primeras y son establecidas a través de líneas radicales que dividen la realidad social en dos universos: el universo de ‘este lado de la línea’ y el universo del ‘otro lado de la línea’.

La división es tal que ‘el otro lado de la línea’ desaparece como realidad, se convierte en no existente, y de hecho es producido como no existente. No existente significa no existir en ninguna forma relevante o comprensible de ser. Lo que es producido como no existente es radicalmente excluido porque se encuentra más allá del universo de lo que la concepción aceptada de inclusión considera es su otro. Fundamentalmente lo que más caracteriza al pensamiento abismal es pues la imposibilidad de la co-presencia de los dos lados de la línea. Este lado de la línea prevalece en la medida en que angosta el campo de la realidad relevante. Más allá de esto, sólo está la no existencia, la invisibilidad, la ausencia no dialéctica (p.12).

El autor no quiere decir que el pensamiento occidental moderno sea la única forma histórica de pensamiento abismal o que no hayan existido formas de pensamiento abismal fuera de Occidente; sino que, abismales o no, el pensamiento moderno occidental ha tratado a las formas de pensamiento no-occidental de modo abismal. Incluso a ciertas vertientes no hegemónicas dentro del pensamiento moderno occidental que se han opuesto a las hegemónicas. En ese sentido Sousa Santos explica que las intensas distinciones visibles que estructuran la realidad social en ‘este lado de la línea’ están erguidas sobre la invisibilidad de la distinción entre ‘este lado de la línea’ y el otro ‘lado de la línea’.

Sousa Santos explicar esto como un caso específico de la sociología, pero puede explicarse con ejemplos más cercanos al contenido de esta tesis: el pensamiento misógino

establece una línea abismal donde ‘hombre’ está por encima de ‘mujer’, por tanto los hombres pueden debatir entre sí pero la opinión de una mujer ni siquiera entra en el diálogo. Aplicado al ámbito de las clases sociales y la producción cultural, la distinción aristocracia/burguesía establece una distinción cultura/folclor. En el ámbito específico de las lenguas, la distinción entre idioma y dialecto también pasa por unas relaciones de poder donde unos grupos tienen la potestad de decidir qué es y que no es un idioma. Así, puede aplicarse a incontables casos.

Una línea abismal significativa y fundamental en la conformación de la modernidad que Sousa Santo (2010) destaca, es la establecida por la ciencia moderna cuando logra concederse «el monopolio de la distinción universal entre lo verdadero y lo falso, en detrimento de dos cuerpos alternativos de conocimiento: *la filosofía y la teología*» (p.13). En ese momento se establecen tensiones altamente visibles entre tres «posibles verdades» (científica, filosófica y teológica) que están «en este lado de la línea», quedando en la invisibilidad las formas de conocimiento que no pueden ser adaptadas a ninguno de esos tres cuerpos, como los conocimientos populares, laicos, plebeyos, campesinos o indígenas que están al otro lado de la línea. Sobre estos comenta el autor:

Desaparecen como conocimientos relevantes o conmensurables porque se encuentran más allá de la verdad y de la falsedad. Es inimaginable aplicarles no sólo la distinción científica verdadero/falso, sino también las verdades científicas inaveriguables de la filosofía y la teología que constituyen todos los conocimientos aceptables en este lado de la línea. Al otro lado de la línea no hay un conocimiento real; hay creencias, opiniones, magia, idolatría, comprensiones intuitivas o subjetivas, las cuales, en la mayoría de los casos, podrían convertirse en objetos o materias primas para las investigaciones científicas. Así, la línea visible que separa la ciencia de sus otros modernos crece sobre una línea invisible abismal que coloca, de un lado, la ciencia, la filosofía y la teología y, del otro, conocimientos hechos inconmensurables e incomprensibles, por no obedecer ni a los métodos científicos de la verdad ni a los de los conocimientos, reconocidos como alternativos, en el reino de la filosofía y la teología (Sousa Santos, 2010: 13-14).

### 2.1.6. TRANSMODERNIDAD: PARA UN DIÁLOGO INTEREPISTÉMICO GLOBAL

Dussel (2009) expone que la filosofía moderna europea confundió el dominio económico-político de su cultura y la crisis derivada de las otras filosofías regionales con una eurocéntrica pretensión de universalidad, que debe cuestionarse para formular un proyecto alternativo mundial, un ‘pluriverso transmoderno’<sup>29</sup>, a partir del desarrollo de los recursos propios de las filosofías periféricas, subalternas, poscoloniales, que fueron desechados por la modernidad.<sup>30</sup> «A fin de cuentas, hay aspectos formales universales en los que todas las filosofías regionales pueden coincidir, y responden a los ‘núcleos problemáticos’ en un nivel abstracto» (p.31). Por ‘núcleos problemáticos universales’ el autor entiende el conjunto de preguntas fundamentales (ontológicas) que el *homo sapiens* debió hacerse llegado a su madurez:

Dado su desarrollo cerebral, con capacidad de conciencia, autoconciencia, desarrolló lingüístico, ético (de responsabilidad sobre sus actos) y social, el ser humano sentó la *totalidad de lo real* para poder manejarla a fin de reproducir y desarrollar la vida humana comunitaria. El desconcierto ante las posibles causas de los fenómenos naturales que debía enfrentar y lo imprevisible de sus propios impulsos y comportamientos le llevó a hacer preguntas en torno a algunos ‘núcleos problemáticos’ tales como: ¿Qué son y cómo se comportan las *cosas reales* en su totalidad, desde los fenómenos astronómicos hasta la simple caída de una piedra o la producción artificial

---

<sup>29</sup>La transmodernidad es el proyecto utópico del filósofo de la liberación latinoamericano Enrique Dussel para trascender la versión eurocéntrica de la modernidad (Dussel, 2001). En oposición al proyecto de Habermas de que lo que necesita hacerse es completar el proyecto incompleto de la modernidad, la transmodernidad de Dussel es el camino para completar el proyecto de descolonización inconcluso e incompleto en el siglo XX. En lugar de una sola modernidad centrada en Europa e impuesta como un diseño global al resto del mundo, Dussel aboga por una multiplicidad de respuestas críticas descoloniales a la modernidad eurocentrada desde las culturas subalternas y el lugar epistémico de los pueblos colonizados en todo el mundo. En la interpretación que Walter Mignolo hace de Dussel, la transmodernidad sería equivalente a la ‘diversidad como proyecto universal’, lo cual es resultado de un ‘pensamiento fronterizo crítico’ como una intervención epistémica desde los subalternos diversos (Mignolo, 2000). Las epistemologías subalternas podrían proporcionar, siguiendo al redefinición que hace Walter Mignolo (2000) del concepto del pensador caribeño Edward Glissant, una «diversidad» de respuestas a los problemas de la modernidad que conduce a la ‘transmodernidad’ (Grosfoguel, 2006:40).

<sup>30</sup> Las líneas abismales de la modernidad convierte en «desechos culturales» a todas las experiencias que están «al otro lado de la línea», explica Sousa Santos (2010).

del fuego? ¿En qué consiste el misterio de su propia *subjetividad*, el yo, la interioridad humana? ¿Cómo puede pensarse el hecho de la espontaneidad humana, la libertad, el *mundo ético y social*? Y, al final, ¿cómo puede interpretarse el *fundamento último* de todo lo real, del universo?—lo que levanta la pregunta sobre lo ontológico en aquello de que: “¿por qué el *ser* y no más bien en la *nada*?”. Estos “núcleos problemáticos” debieron inevitablemente hacerse presente cuestionando a todos los grupos humanos desde el más antiguo Paleolítico. Son núcleos problemáticos racionales o preguntas, entre muchas otras, de los “por qué” *universales* que no pueden faltar en ninguna cultura o tradición (p.32).

El contenido y el modo de responder a estos núcleos problemáticos ha desembocado en muy diversas narrativas *racionales* (entendiendo por esto “dar razones” o fundamento) que intentan explicar los fenómenos (lo que “aparece” en el nivel de cada uno de esos “núcleos problemáticos”) (p.32); sin embargo la filosofía occidental habla de un paso del *mythos* del *logos*, de un salto que parte de lo *irracional* y alcanza lo *racional*, de lo *empírico concreto* a lo *universal*, de lo *sensible* a lo *conceptual*, que es falso en tanto:

Dicho pasaje se cumple de una narrativa como un cierto grado de racionalidad a otro discurso con grado diverso de racionalidad. Es un *progreso* en la precisión unívoca, en la claridad de semántica, en la simplicidad, en la fuerza conclusiva de la fundamentación, pero es una *pérdida* de los muchos sentidos del símbolo que pueden ser hermenéuticamente redescubiertos en momentos y lugares diversos (característica propia de la narrativa irracional de mítica). Los mitos prometeico o adámico<sup>31</sup> que siguen teniendo todavía significación idéntica en el presente (p.34).

Dussel agrega que el discurso racional unívoco con *categorías filosóficas* —el que define su contenido conceptual sin recurrir al símbolo (como el mito)— gana en *precisión*, abre la posibilidad de efectuar actos de abstracción, de descripción y explicación precisa de la realidad empírica para permitir un *manejo* más eficaz en vista de la reproducción y desarrollo de la vida humana en comunidad; pero pierde en *sugestión* de sentido que es fundamental para emprender proyectos en comunidad. En ese sentido nos recuerda que:

---

<sup>31</sup> Cf. RICOEUR, P. (1963). *La symbolique du mal*. Aubier, Paris. (La cita es de Dussel).

En una sociología de la filosofía las comunidades de filósofos forman agrupaciones diferenciadas de los sacerdotes, artistas, políticos, etc. Los miembros de estas comunidades de sabios, ritualizados, constituyendo “escuelas de vida” estrictamente disciplinada (desde el *calmecac* azteca hasta la *academia* ateniense o los sabios de la ciudad de Menfis en el Egipto del III milenio a.C.), fueron los llamados “amantes de la sabiduría” (*philo-sóphoi*) entre los griegos. En su sentido histórico, los amantes de los mitos eran también y estrictamente “amantes de la sabiduría”, y por ello lo que posteriormente serán llamados *filósofos* deberían más bien ser denominados *filo-lógos*, si por *lógos* se entiende el discurso racional con categorías filosóficas, que ya no usan los recursos de la narrativa simbólica mítica, si no de manera excepcional y a modo de ejemplo, para ejercer sobre ellos una hermenéutica filosófica (p.34).

Haciendo un recuento de cómo en las diferentes culturas la *sabiduría* (el poder exponer con orden los diversos componentes de las respuestas a los núcleos problemáticos indicados) se fue convirtiendo en el contenido de un oficio social diferenciado equivalente al filósofo en Grecia, Dussel afirma que:

[...] ni la filosofía nació sólo ni primeramente en Grecia (en el tiempo), ni puede tomársela como el prototipo de discurso filosófico (por su contenido). De allí el error de muchos que en vez de describir los caracteres que deben definirse como *criterios de demarcación* entre el mito y el discurso categoría filosófico, tienden a tomar a la filosofía griega como la definición misma de la filosofía en cuanto tal. Esto es confundir la parte con el todo: un caso particular no incluye la definición universal. Lo que no impide que se indique que la filosofía griega fue un ejemplo en su tipo entre las filosofías producidas por la humanidad, y que le tocó históricamente continuarse en las filosofías del Imperio romano, que por su parte que abrirá un horizonte cultural a la llamada edad media europeo latino-germánica, que al final culminará en la tradición de la filosofía europea que fundamentará el fenómeno de la Modernidad desde la invasión de América, la instalación del colonialismo y del capitalismo, y que por la Revolución industrial desde finales del siglo XVIII (hace sólo dos siglos) llegara a convertirse en la civilización central y dominadora del sistema-mundo hasta el comienzo del siglo XXI. Esto produce un fenómeno de ocultamiento y distorsión en la interpretación de la historia (que denominamos heléno- y euro-centrismo) que impedirá tener una visión mundial de lo que realmente ha acontecido en la historia de la filosofía. De no

aclararse estas cuestiones por medio de un diálogo actual entre tradiciones filosóficas no-occidentales con la filosofía europeo-norteamericana, y el desarrollo de la filosofía entrará en un callejón sin salida [...] (pp.36-37).

El autor insiste que hay filosofías en las grandes culturas de la humanidad, con diferentes estilos y desarrollos, pero todas producen (en algunas de manera muy inicial, en otras con alta precisión) una *estructura categorial conceptual* que debe llamarse filosófica. Estas entraron en crisis al ser destruidos mucho de sus recursos teóricos como por parte del proceso colonizador mundial europeo pero hoy están emergiendo gracias a procesos de vuelta a los orígenes: «las filosofías de otras regiones (China, India, Países Árabes, América Latina, África, etc.) comienzan a recuperar el sentido de su propia historia, sepultadas por el huracán de la Modernidad» (Dussel, 2009: 42). Sería necesario, por tanto, un trabajo pedagógico propedéutico que comience a educar en un mayor respeto a las otras tradiciones filosóficas, lo que conlleva un mayor conocimiento de esas filosofías. Por otra parte los filósofos deberían preguntarse sino otras tradiciones filosóficas (no sólo europeas o norteamericanas) han sido tratadas cuestiones ignoradas por la propia tradición, aunque hayan sido expuestas, estilos diferentes, como enfoques distintos, y donde puedan descubrirse nuevos desarrollos dadas las condiciones particulares del entorno geopolítico de esas filosofías. Es necesaria una reformulación completa de la historia la filosofía a fin de comenzar a preparar el diálogo.

Este proceso de recuperación de las sabidurías es nombrado por Sousa Santos (2010) como «ecología de saberes», planteando que para ello es necesario un «pensamiento posabismal» que reconozca «otras intervenciones en el mundo real más allá de la productividad tecnológica de la ciencia moderna» (p.36). Estos y otros autores –y autoras como Catherine Walsh, Silvia Rivera Quisicanqui y otras pensadoras decoloniales–, formulan una crítica que, como expone Grosfoguel (2006), «no es una crítica esencialista, fundamentalista, antieuropea. Es una perspectiva crítica de los fundamentalismos, el colonialismo y el nacionalismo eurocéntricos del Tercer Mundo» (p.20).

## 2.2 MANIFESTACIONES COLONIALES EN LOS FEMINISMOS OCCIDENTALES

Si observamos la evolución histórica del feminismo desde una perspectiva decolonial comprenderemos que muchas de las discrepancias entre feministas a lo largo de la historia, y actitudes actuales como la citada de Nawal el Saadawi, son resultado de la reproducción de la colonialidad por parte de las mujeres occidentales/occidentalizadas. Esta actitud está anclada en una larga tradición de ‘racismo epistémico’ (Grosfoguel, 2011) que inicia con el feminismo de la Ilustración, continúa en el feminismo norteamericano del siglo XIX, persiste en el ‘feminismo de la igualdad’ y afecta incluso a al “feminismo de la diferencias”. La colonialidad persiste en la medida que no se cuestiona *simultáneamente* los enunciados universalistas derivados de la jerarquía impuesta por los atributos del hombre moderno (capitalista/militar/judeocristiano-céntrico/patriarcal/blanco/heterosexual). Por ejemplo: el feminismo ilustrado cuestionó el ‘universalismo del sujeto de enunciación’ denunciando que el modelo de ‘sujeto moderno’ (el ‘ciudadano’ de Rousseau) responde a la experiencia particular del varón, sin embargo no criticó el ‘universalismo de los enunciados’ que hacía ver a la ‘razón occidental’ como la única forma válida de abordar los ‘núcleos problemáticos universales’ que menciona Dussel. No será hasta el siglo XX y la posmodernidad que la supuesta universalidad de la razón moderna comienza a contaminarse definitivamente con ‘lo otro’ como resultado, en parte, de la influencia de la llamada ‘Tercera Ola’ feminista. Intelectuales como las feministas chicanas Cherrie Moraga y Gloria Anzaldúa (1983), feministas blancas como Donna Haraway (1988) y feministas negras como Patricia Hill Collins (1990) denunciarán que los conocimientos siempre están situados.

En general las feministas ilustradas tampoco cuestionaron la heteronormatividad, ni la jerarquía de clase, ni el militarismo, etc.; razón de ser de diversos movimientos dentro de la ‘Segunda Ola’ y la ‘Tercera Ola’ feministas. El hecho mismo que dichas olas tengan lugar evidencia los límites del feminismo ilustrado y la pertinencia de fomentar proyectos feministas que actúen *simultáneamente* sobre las diversas jerarquías establecidas desde los distintos atributos del hombre moderno. Hacia esa simultaneidad apuntó el concepto de «mainstreaming de género», que en España se ha traducido con el término





occidentales/occidentalizadas en general, no suelen ahondar en los debates teológicos para comprender qué significado pueden tener para la emancipación femenina dentro de estas comunidades o sociedades, o sobre todo, cómo pueden contribuir a la co-presencia en espacios multiculturales. Ejemplo es el libro *Vetas de Ilustración. Reflexiones sobre feminismo e Islam* de Celia Amorós (2009), donde la autora reconoce que no es experta en el tema pero se atreve a marcar ciertas «notas para el debate acerca del uso del velo islámico», ignorando conscientemente sus múltiples aspectos. Amorós reconoce que estos aspectos serían diversos (sociológicos políticos, religiosos, etc.) pero asume que intervendrá desde un punto de vista filosófico, desde el punto de vista de la semiótica y la filosofía del lenguaje, reafirmando así su convicción de que «la razón constituye la sustancia de la subjetividad humana y es idéntica para todos los hombres, por lo que reviste validez universal» (Amorós, 1991: 29). De este modo muestra que no tiene intención de dialogar con ninguna mujer crítica musulmana (que no es lo mismo que árabe). De hecho, en su libro están ausentes las referencias a feministas musulmanas (cita a Sophie Bessis y Fadela Amara, que no lo son). Su análisis discurre tomando por base un cuestionable concepto de ‘multiculturalismo’ sin entrar en debates epistémicos o de cosmovisiones.<sup>33</sup>

Si no se acepta que los feminismos occidentales han reproducido diferentes formas de ‘racismo/sexismo epistémico’, no habrá descolonización de los feminismos (entiéndase, eliminación de cualquier tipo de jerarquía donde unas mujeres decidan qué es lo mejor para el resto de las mujeres), no será posible emitir valoraciones desprejuiciadas sobre los aportes en términos emancipatorios hechos por las mujeres desde posiciones distintas a la línea ilustrada. En ese sentido, la primera acción descolonizadora es revisar el discurso historiográfico ‘modernocéntrico’ sobre los orígenes del feminismo. Argumentos como los de Enrique Dussel sobre la Ilustración y la negación de la Primera Modernidad (de origen cristiano, como vimos), conducen a preguntar: ¿acaso no incurrimos en una actitud semejante a la de Descartes cuando marcando los orígenes del feminismo en la Ilustración,

---

<sup>33</sup> Escapa a los objetivos de esta tesis profundizar en estos temas. Para un análisis crítico del ‘multiculturalismo’ véase la noción de ‘interculturalidad crítica’ expuesta por Catherine Walsh en Viaña et al (2010), Walsh (2007). Para un análisis de la ‘islamofobia epistémica’ véase Grosfoguel (2011).

relegamos a simples ‘discursos sobre el memorial de agravios’ las ideas planteadas por *mujeres cristianas* como Christine de Pizan (1364-1430)?

El discurso del origen ilustrado del feminismo es, de hecho, una manifestación de la colonialidad ejercida por los feminismos occidentales. Cuando se insiste en ese origen se considera que ningún movimiento de mujeres anterior es propiamente ‘feminismo’ porque: 1) no cuestionaban las estructuras estamentales; y 2) no se fundaban en ‘la razón’. Estas premisas conducen a dos posibles conclusiones: 1) sólo los proyectos de las mujeres ateas (liberales, marxistas o anarquistas) se pueden considerar feminismo, y no los feminismos indígena, cristiano, islámico, budista, etc.;<sup>34</sup> ó 2) ambos grupos son feminismos pero los feminismos indígena, cristiano, islámico, budista, etcétera, de los estos otros no tienen genealogía son derivaciones del pensamiento feminista occidental. Esta segunda conclusión aparece en algunas feministas occidentales/occidentalizadas cuando teorizan sobre los ‘feminismos poscoloniales’ o los ‘feminismos culturales’, términos en que pretenden agrupar a los enfoques críticos fundados en epistemologías no no-occidentales.

Otro argumento para sostener el origen ilustrado del feminismo, es afirmar que no existió feminismo porque no hubo movimientos de mujeres sino casos excepcionales y aislados de mujeres destacadas, como Christine de Pizan (1364-1430) o Juana de Arco (1412-1431). Esta afirmación termina siendo cómplice a la historia androcéntrica que ha invisibilizado a las mujeres, pues no plantea siquiera la posibilidad de que hayan existido otras mujeres semejantes. Sobre este hecho parece lógico preguntar: ¿Acaso la restauración que tiene lugar en ese período de algunos preceptos propios de cristianismo primitivo que promulgan la igualdad y la fraternidad, fue resultado solo de la voluntad de los hombres, sin que mediara presión alguna por parte de las mujeres? Difícilmente se pueda responder afirmativamente a esta interrogante.

---

<sup>34</sup> No queremos decir con esto que cualquier idea expresada por una mujer indígena, una cristiana, una musulmana o una budista sea por ello una idea feminista. Tampoco lo es cualquier proyecto de vida de una mujer liberal, marxista o anarquista.

### 2.3 DESCOLONIZAR LOS FEMINISMOS: UNA PROPUESTA HISTORIOGRÁFICA PARA REVISAR ‘LO RACIONAL’ Y ‘LO POLÍTICO’

Considerando las manifestaciones descritas en el epígrafe anterior, y los desacuerdos existentes en cuanto a la periodización y clasificación de las ‘olas feministas’ que se indicaron en el capítulo 1, proponemos repensar la historia de las mujeres mediante una periodización que concilie las posturas feministas eurolatina y anglosajona pero que se abra más allá de ambas para valorar las críticas presentadas a estas por las feministas no-occidentales o no-occidentalizadas. Con tal propósito proponemos historiar la evolución de las reivindicaciones femeninas siguiendo cinco momentos:

1. *El Larguísimo Siglo XVI* (1405-1650).
2. *El Periodo Transicional XVII-XVIII* (1650-1792).
3. *El Larguísimo Siglo XIX* (1792-1949).
4. *El Cortísimo Siglo XX* (1950-1991).
5. *El siglo XXI* (1991 a la actualidad).

Al marcar estos cinco momentos no pretendemos definir cinco ‘olas feministas’, pues la noción ‘ola feminista’, tal como ha sido manejada, es un concepto “moderno-céntrico” que niega cualquier posibilidad de existencia de pensamiento feminista fuera del proyecto de la Ilustración europea; o lo que es lo mismo, afirma que todo feminismo actual deriva de la Ilustración.<sup>35</sup> Desde nuestro punto de vista, si el concepto ‘ola feminista’ sigue teniendo utilidad, es para expresar que han existido ‘olas feministas occidentales’ y ‘olas feministas no-occidentales’. En ese sentido, con la propuesta buscamos destacar que el activismo feminista poco a poco se ha ido haciendo consciente de los distintos atributos del patriarcado que rige a escala de sistema-mundo (sexista, racista, clasista y epistemicida al

---

<sup>35</sup> Tal idea tiene serias implicaciones, porque hace pensar que es imposible fundamentar proyectos feministas en principios anteriores a los principios de la Ilustración. De ahí el error en que caen algunas autoras occidentales cuando tratan temas como la poscolonialidad, el multiculturalismo y los feminismos no-occidentales (como veremos más adelante).

mismo tiempo). Al mismo tiempo pretendemos conciliar las discrepancias entre las visiones eurolatinas y anglosajonas.

De la propuesta de cinco períodos, el primero y el segundo serían los más polémicos porque contradicen la opinión de las feministas eurolatinas respecto a que no hay feminismo antes de la Ilustración, sin embargo consideramos que es aquí precisamente donde reside la primera apertura epistemológica en un sentido decolonial para romper el eurocentrismo de los feminismos occidentales. En estos dos momentos tienen lugar diversos hechos que evidencian que el debate femenino de ‘lo racional’ y ‘lo político’ había indicado y alcanzado envergadura social mucho antes que la Revolución francesa; pero para reconocer el hecho es preciso, por una parte, cuestionar la hegemónica concepción de ‘lo racional’ impuesta por ilustrados e ilustradas y ampliar ‘lo racional’ en el sentido presentado por Enrique Dussel (capítulo 2), y por otra, reconocer que ‘lo político’ no se agota en el sufragismo.

### 2.3.1. EL FEMINISMO DEL LARGUÍSIMO SIGLO XVI (1405-1650)

Marcando el primer período retomamos la noción del ‘Largo Siglo XVI’ presentada por Fernand Braudel y recuperada por Grosfoguel (2013). Entendemos que los análisis que este último y Dussel hacen sobre el debate en torno a la subjetividad que tuvo lugar antes de Descartes (el cuestionamiento al discurso de la Ilustración como fenómeno regional) justifican reevaluar la visión que hoy existe de las reivindicaciones feministas previas a la Ilustración, así como las formas particulares que entonces toman las luchas por la igualdad entre mujeres y hombres. Sin embargo no nos ajustamos al período de 1450 a 1650 propuesto por Braudel sino que lo extendemos formalmente a 1405, para destacar la emblemática obra *La cité des dames* (La ciudad de las damas) que publicó Christine de Pizan ese año. De este modo proponemos mirarla no como un hecho aislado y excepcional, como suele hacerse, sino a la par de la acción de otras mujeres anónimas que lucharon desde sus concepciones cristianas por entender los ‘núcleos problemáticos’ que definen la existencia y por exigir el reconocimiento de sus condiciones ‘racional’ y ‘política’. Por la importancia para nuestra tesis, profundizaremos al respecto en el siguiente capítulo.

### 2.3.2. EL FEMINISMO DEL PERÍODO TRANSICIONAL XVII-XVIII (1650-1792)

Con la delimitación del segundo período reconocemos la importancia que dan las feministas eurolatinas a la Ilustración, y como ellas, enfatizamos que el feminismo inicia antes del sufragismo norteamericano e inglés; pero a la vez, proponemos superar las contradicciones que existen en la demarcación de la llamada ‘Primera Ola’, que derivan del poco reconocimiento a las perspectivas emancipadoras no-ateas como parte de la geopolítica del conocimiento definida por ‘la racionalidad’. Asumimos la posibilidad de que, así como se ha demostrado que la racionalidad del ‘sujeto moderno’ de Rousseau o Voltaire está anclada en el ‘yo’ cartesiano, pueda mostrarse que la reflexión sobre el ‘yo mujer’ de las feministas ilustradas está ligada al debate que entablan ciertas mujeres cristianas a Descartes.

La historia de la filosofía suele omitir los aportes de las mujeres contemporáneas a Descartes, como Elisabeth de Bohemia o Anna María van Schurman. Esa omisión ha sido mantenida por las feministas occidentales. Sin embargo como expone la teóloga feminista sor Teresa Forcades (2011), la primera es considerada hoy «la crítica contemporánea más aguda de la filosofía cartesiana, especialmente en lo que se refiere a los límites de la dicotomía cuerpo-espíritu (*res extensa - res cogitans*) que se halla en el corazón de esta filosofía» (p.9), pues su pregunta sobre cómo puede la mente dominar al cuerpo si son dos sustancias distintas motivó a Descartes a escribir el tratado *Les passions de l'âme* (1649); y la segunda, «construyó una filosofía paralela que se oponía al subjetivismo del *cogito ergo sum* cartesiano (soy o existo porque pienso), con el objetivismo del *sum ergo cogito* (puedo pensar puesto que estoy hecha de una determinada manera (que) precede a mi pensamiento)», aportando así un elemento objetivo sin el cual la filosofía pierde toda consistencia (p.9). Ambas mujeres hicieron una importante contribución a la filosofía, pero desde circunstancias muy distintas a Descartes:

Descartes, al igual que van Schurman y de Elisabeth de Bohemia, no se casó nunca, pero –a diferencia de ellas– tampoco se sintió nunca directamente responsable del bienestar de sus familiares. Descartes tuvo una hija natural, Francine, que murió a la edad de cinco años. Su padre la quería mucho, pero nunca tuvo que preocuparse de sus necesidades físicas cotidianas. Para esto estaba su madre (Forcades, 2011:10).

### 2.3.3. LOS FEMINISMOS EN EL ‘LARGUÍSIMO SIGLO XIX’ (1792-1949)

Con este tercer momento recuperamos la noción del «Largo Siglo XIX» presentada el historiador Eric Hobsbawm, pero extendiendo su duración para corresponder con los 157 años que median entre las publicaciones de *Vindicación de los derechos de las mujeres* de Mary Wollstonecraft (1792) y *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir (1949), y no con los 125 comprendidos entre 1789 y 1914 que marcó el historiador inglés. La periodización resulta apropiada para destacar la continuidad existente entre el sufragismo estadounidense del siglo XIX y las luchas feministas de la primera mitad del XX.<sup>36</sup>

Marcamos el inicio de tercer momento con Wollstonecraft porque coincidimos tanto con las eurolatinas como las anglosajones en que es un punto de ruptura respecto al feminismo ilustrado, que estaba representado fundamentalmente por mujeres de la aristocracia y la alta burguesía europeas. Como señala Varela (2005:38) siguiendo a Cobo (1992) y Valcárcel (2001), Wollstonecraft recoge los debates de su época e inicia los caminos del feminismo del siglo XIX (no es tanto una reivindicación de unos derechos políticos concretos como de reivindicación moral de la individualidad de las mujeres y sus capacidades para elegir de su propio destino); representa una sólida defensa de la igualdad de la especie y, como consecuencia, de la igualdad entre géneros, una lucha radical contra los prejuicios y por una educación igual para niños y niñas, una reclamación de la ciudadanía para las mujeres; pone el embrión de dos conceptos que el feminismo aún maneja en el siglo XXI: *la idea del género* (Wollstonecraft opinaba que ‘lo natural’ en las mujeres es en realidad fruto de la represión y el aprendizaje social o como diría años después Simone de Beauvoir) y la idea de la *discriminación positiva* (planteaba que si las mujeres son más débil e inferiores que los hombres, como se pretendía hacer ver, ¿por qué no establecer mecanismos de carácter social o político para compensar su supuesta inferioridad natural?). En cuanto a cerrar el período con Simone de Beauvoir, lo justifica el consenso que existe respecto a que «no se nace mujer, se llega a serlo» marca una nueva etapa feminista.

---

<sup>36</sup> Hobsbawm desarrolla la idea del “Largo siglo XIX” en la trilogía *The Age of Empire: 1875–1914* (1987), *The Age of Capital: 1848–1875* (1975) y *The Age of Revolution: Europe 1789–1848* (1962).

Podemos afirmar que esta etapa constituye una radicalización del proyecto ilustrado: las mujeres continúan la lucha de las ilustradas por el reconocimiento de su condición de *sujeto racional* pero exigen además reconocimiento como *sujeto político*. La acción política tomará distintas formas y tendrá diversos objetivos. Como expone Sánchez Muñoz (2008), lejos de ser un movimiento unitario y sin fisuras, tendrá lugar «una diversidad de posturas, argumentaciones y reivindicaciones que van desde el derecho a la educación hasta el derecho a una sexualidad libre, desde el derecho al control de las propiedades de las mujeres casadas por ellas mismas hasta la lucha contra la prostitución, pasando por la reivindicación del sufragio» (p.35). Además, las mujeres ganan conciencia del clasismo inherente al patriarcado pero también al feminismo ilustrado. De hecho, «el movimiento de mujeres del XIX correspondería fundamentalmente a un movimiento de mujeres de clase media que luchaban por los derechos liberales de su clase» (Sánchez Muñoz, 2008:35).<sup>37</sup> El posicionamiento de clase se manifestará también en dónde toman partido y cómo interpretan su posición dentro de las posturas políticas. Así, por ejemplo: «Las socialistas feministas tuvieron que luchar en dos frentes: contra los gobiernos que ilegalizaban e intentaban aplastar el socialismo y contra los socialistas varones que se oponían al feminismo y a una igual participación de las mujeres en el movimiento (Anderson y Zinsser, 1991b).

En general quienes estudian este momento llamándolo ‘primera ola’ (o ‘segunda ola’, desde la perspectiva anglosajona) suelen enfatizar que el sufragismo es el elemento articulador. Sin embargo esa apreciación no nos parece la más justa: sería más acertado afirmar que lo común a todos los feminismos, tanto en EEUU como Europa, es la lucha por el reconocimiento de la capacidad política, que será entendida de modos muy diversos y no sólo como participación mediante el voto. El sufragismo fue una de las estrategias para ejercer la acción política –quizás la más extendida y por tanto más documentada y valorada en los textos sobre teoría feminista– pero no fue la única; no todas las mujeres comparten su importancia, incluso algunas niegan su utilidad. En EEUU esto es visible en las

---

<sup>37</sup> Mary Wollstanecraft en un ejemplo, pues nació en una familia con ingresos aceptables pero durante su infancia y juventud la familia vivió una situación financiera inestable porque su padre los derrochó en proyectos especulativos. Sobre estos temas véase Claire Tomalin (2011).



divisiones ocurridas tras la *Declaración de Sentimientos de Seneca Falls* (1848), pues aunque logró unir a representantes de los distintos movimientos y se recogió como reclamación el «sagrado derecho al voto», se trató de una unidad ocasional pues el movimiento luego se bifurca. Como explica Marrades (2001) siguiendo a Montero (1999:83):

[...] por una parte, el abolicionismo derivará en la lucha contra la segregación con participación de mujeres; y de otra, las mujeres defensoras de la igualdad entre los sexos formarán un movimiento autónomo inaugurando una trayectoria propia contra la discriminación sexual. De este modo, en 1868 se fundaba la Asociación Nacional para el Sufragio de la Mujer (NWSA) promovida por Cady Stanton, de nuevo, y Susan B. Anthony, que decepcionadas por la Asociación Antiesclavista por la Igualdad de Derechos, quisieron centrar sus esfuerzos en conseguir el voto para las mujeres. Su influencia y la de sus compañeras, especialmente de Lucy Stone, se dejó sentir internacionalmente desde la Convención de 1848 (p.200).

En Europa tenemos las posiciones anarcofeministas que criticarán el interés por el voto tanto de las liberales como las socialistas. La primera razón está en el conocido rechazo del anarquismo a toda forma de autoridad y del Estado, y otra es que «la idea de que el estado regulara la procreación, la educación y el cuidado de los niños les parecía cuanto menos, peligrosa» (De Miguel, 2002: 235; cit. en Varela, 2005:79).

Curiosamente las posturas de las anarquistas han sido prácticamente invisibles para los textos más influyentes sobre la historia de las mujeres. Anderson y Zinsser (1988), por ejemplo, no hace alusión al anarcofeminismo; y el apéndice sobre la historia de las mujeres en España que se agrega en la edición española (1991), escrito por un extenso equipo de mujeres, escasamente dedica 17 líneas al tema. Más reciente, en un texto que pretende ser introductorio, *Feminismo para principiantes*, Nuria Varela (2005) dedica al feminismo anarquista algo más de espacio, un par de páginas (la mayor parte narrando la vida de Emma Goldman) mientras desarrolla el feminismo socialista y marxista en más de diez.

Afirmar que la reivindicación del sufragio es el elemento que marca la nueva etapa es, cuanto menos, injusto: si la concepción anglosajona invisibiliza todo cuanto existió antes del sufragismo al marcar en este movimiento el inicio de la ‘primera ola’, algo similar

están haciendo las autoras eurolatinas respecto a los movimientos feministas no centrados en el voto cuando aceptan el sufragismo como inicio de la ‘segunda ola’ defendiendo sólo al feminismo ilustrado. En ese sentido es interesante observar que, cuando las autoras eurolatinas analizan la historia de las luchas femeninas, sí reconocen que el asociacionismo, el abolicionismo y el movimiento religioso constituyeron soportes para el sufragismo en Estados Unidos pero no continúan analizando el devenir propio de estos movimientos hasta la actualidad. Lo vemos en Sánchez Muñoz (2008), que analiza la particularidad del sufragismo americano del s. XIX y la posterior internalización de las luchas por el derecho al voto en el s. XX pero no procede igual con el análisis del debate sobre la liberación femenina dentro de las comunidades religiosas contemporáneas. ¿Por qué? ¿Cómo, si no, podremos dialogar con los feminismos de raíz religiosa?

#### 2.3.4. FEMINISMOS EN ‘EL CORTÍSIMO SIGLO XX’ Y EN EL SIGLO XXI (1991-ADELANTE)

Sobre la delimitación del cuarto y quinto momentos, podría decirse que es una ‘secuela’ de la propuesta historiadora de Eric Hobsbawm. En 1994, el autor escribe *The age of extremes: a history of the world, 1914-1991*, planteando la idea del ‘Corto siglo XX’ para recoger los cambios vertiginosos experimentados por la sociedad globalizada posmoderna contemporánea. En ese sentido nos interesa destacar, en relación con el feminismo, que a partir de la caída del bloque soviético y el fracaso del comunismo como proyecto emancipador comenzamos a ver un auge global de proyectos emancipadores subalternos que se cruzan con los proyectos feministas. Si un elemento marca la diferencia fundamental entre un grupo y otro, es la aceptación de la diversidad epistémica.

### **Capítulo 3. MUJER, CRISTIANISMO Y EMANCIPACIÓN: LA LUCHA POR ‘LO RACIONAL’ Y ‘LO POLÍTICO’ A LO LARGO DE LA HISTORIA**

#### **3.1 LA TEOLOGÍA FEMINISTA COMO TEOLOGÍA CRÍTICA O DE LIBERACIÓN**

Antes mostramos que los feminismos occidentales han reproducido parte de la lógica moderno/colonial instaurada mundialmente por el patriarcado occidental. Vimos que el proyecto moderno se sustenta en la negación de todo lo que no se inscriba en la lógica racional occidental moderna, y que el feminismo basado en la Ilustración funciona de modo semejante. Partiendo de la necesidad de diálogo inter-epistémico, nos adentraremos a comprender cómo ha sido conceptualizada la emancipación de la mujer dentro de la cristiandad, la tradición de luchas por el reconocimiento de sus capacidades racionales y políticas, y las particularidades del debate feminista en el contexto histórico que vivió *Halma Angélico*. Presentadas estos puntos estaríamos en condiciones de valorar a nuestra autora.

Con tal propósito parece necesario aproximarnos a la noción de ‘teología feminista’. Al respecto asumiremos como punto de partida la tesis expuesta por la teóloga feminista, activista política y monja catalana de la Orden de San Benito, Teresa Forcades, quien explica que la teología feminista es una teología crítica y argumenta que ha existido desde que existe la teología patriarcal (no sólo en el mundo cristiano sino también en las grandes religiones). Forcades (2011:14-19) explica que la teología crítica, como toda crítica (filosófica, histórica, social, literaria, etc.) se origina siempre a partir de experiencias de contradicción iniciales, que en el caso teológico pueden ser de dos tipos, vivenciales e intelectuales (Tabla 2), pudiendo ser asumida su resolución de dos modos: cambiando la percepción de la persona (en un sentido positivo u otro negativo), o asumiendo conscientemente la responsabilidad de mantener la propia percepción y considerando que lo que tiene que cambiar es la interpretación recibida (Tabla 3). En todo caso, el objetivo de la teología crítica es doble: «pone en evidencia los aspectos de la interpretación recibida que generan contradicciones y busca ofrecer alternativas de interpretación teológicamente

TIPOS	SUBTIPOS	EJEMPLOS
Contradicción inicialmente vivencial	Entre la vivencia que tiene una persona de sí misma en relación con Dios y la imagen de Dios o la interpretación teológica que esta persona ha recibido	Una persona homosexual puede considerar correcto y querido por Dios el ejercicio de su sexualidad en determinadas circunstancias; la interpretación teológica que ha recibido, en cambio, puede considerar este ejercicio «intrínsecamente perverso» y siempre contrario a la voluntad de Dios.
	Entre la vivencia que tiene una persona en relación con Dios y un pasaje de los textos que su tradición religiosa considera sagrados.	Una mujer cristiana casada puede considerar contrario a la voluntad de Dios que su esposo se considere de algún modo superior a ella; en el Nuevo Testamento, en cambio, esta mujer encuentra escrito: «Que la mujer aprenda sin protestar y con gran respeto. No consiento que la mujer enseñe ni domine al marido, sino que debe comportarse con discreción. Pues primero fue formado Adán, y después Eva. Y no fue Adán el que se dejó engañar, sino la mujer que, seducida, incurrió en la transgresión» (1Tn 2, 11-14; véase también, en este mismo sentido, I Cor 11, 13; Ef 5,22; Tis 2,5); incluso puede ocurrir que si esta mujer es católica y va a misa, le toque leer alguno de estos textos en una eucaristía y tenga que proclamar públicamente antes de volver a sentarse en su sitio que lo que acaba de leer es «Palabra de Dios».
Contradicción inicialmente intelectual	Percibida entre dos aspectos de la tradición/interpretación recibida.	A una persona le puede parecer contradictorio que los sacerdotes o los religiosos y religiosas católicos que se desdican de su compromiso puedan comulgar y que los divorciados católicos, en cambio, no puedan hacerlo.
	Percibida entre dos pasajes de los textos sagrados.	A una persona le puede parecer que Gal 3,28 contradice I Cor II,3 ó Ef5, 22-24. En Gal 3,28 se afirma: «Ya no hay distinción entre judío y no judío, entre esclavo o libre, entre varón o mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús»; en cambio, en I Cor 11,3 leemos: «Quiero, sin embargo, que sepáis que la cabeza de todo varón es Cristo, como la cabeza de la mujer es el varón, y la cabeza de Cristo es Dios»; y en Ef 5,22-24 encontramos: «Que las mujeres respeten a sus maridos como si se tratase del Señor; pues el marido es cabeza de la mujer, como Cristo es cabeza y al mismo tiempo salvador del cuerpo, que es la Iglesia. Y como la Iglesia es dócil a Cristo, así también deben serlo plenamente las mujeres a sus maridos».
	Percibida entre una tradición/interpretación recibida y un pasaje de los textos sagrados.	Una tradición eclesial puede prohibir que las comunidades cristianas estén presididas por personas casadas y, en cambio, en la primera carta de Timoteo está escrito: «Pero es preciso que el obispo sea un hombre sin tacha, casado solamente una vez, sobrio, prudente, cortés n rio, capaz de enseñar, no dado al vino, ni violento sino ecuánime, pacífico, desinteresado; que sepa gobernar bien su propia casa, y educar a sus hijos con autoridad y buen juicio; pues si uno no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo podrá cuidar de la Iglesia de Dios?» ( ITm 3,2-5)

Tabla 2. Tipos de contradicciones iniciales que dan origen a la teología según Teresa Forcades. Fuente: Elaboración propia, con la información de Forcades 2011

TIPOS	SUBTIPOS	EJEMPLOS
La tensión se resuelve cambiando la percepción de la persona.	Cambio negativo: las contradicciones se niegan o se reprimen violentando la propia perspectiva, experiencia o los propios sentimientos.	El caso de personas homosexuales que se han suicidado o que han explicado a posteriori las consecuencias negativas que ha tenido para ellas el esforzarse en convencerse a sí mismas de que la propia sexualidad era, de algún modo, «enfermiza», «desviada», «deficitaria», «intrínsecamente desordenada» o «no querida por Dios».
	Cambio positivo: las contradicciones se superan gracias a nuevas experiencias que hacen cambiar la perspectiva de la persona sin violentarla.	Cuando se acepta que el texto bíblico fue redactado bajo la inspiración de Dios –bondad y verdad absolutas–, pero pasando por mentes y corazones humanos –limitados en bondad y comprensión–, se puede aceptar el hecho de que la Biblia contenga pasajes que discriminan a las mujeres, a las personas homosexuales o a los enfermos de lepra, porque se ha comprendido que el hecho de que estos pasajes estén en la Biblia no significa que reflejen el pensamiento o la voluntad de Dios: la Biblia tiene que interpretarse en su conjunto y en el contexto de la comunidad de fe, la cual – como los autores bíblicos– también está inspirada por Dios, pero es limitada en bondad y comprensión, y –tal como declaró el papa Juan Pablo II en relación con la Iglesia católica– en cuestiones no dogmáticas ha cometido errores a lo largo de su historia.
La tensión interior se resuelve asumiendo en conciencia la responsabilidad de mantener la propia percepción y considerando que lo que tiene que cambiar es la interpretación recibida.		Esto es lo que hizo en el siglo X el teólogo alemán Friedrich von Spee, en su lucha contra la idea de que existían mujeres que había tenido tratos –normalmente relaciones sexuales – con el demonio, y que eran brujas, y que (a voluntad de Dios era que fueran torturadas y/o quemadas; esto es lo que hicieron también los esclavos negros norteamericanos en su lucha contra la esclavitud: los colonos blancos les habían anunciado el evangelio diciéndoles que el Dios de Jesús estaba a favor de su esclavitud; ellos leyeron el evangelio por su cuenta – y también con la ayuda de algunos cristianos cuáqueros – y comprendieron que el Dios de Jesús no estaba a favor de su esclavitud, sino de su liberación; en ambos casos, estas ideas, que hoy nos parecen básicas, fueron tachadas de extremistas, contrarias a la Biblia, la tradición, la evidencia científica, el bien común y/o la ley natural; en ambos casos, los que hicieron avanzar estas ideas tuvieron que estar dispuestos; pagar con su vida su atrevimiento.

Tabla 3. Tipos de resoluciones a las contradicciones teológicas, según Teresa Forcades. Fuente: Elaboración propia, con la información de Forcades (2011)

consistentes que permitan superar estas contradicciones. Como estas contradicciones a menudo están generadas por situaciones de discriminación o injusticia, a las teologías críticas se las llama «teologías de la liberación» (p.19).

Forcades (2011:19-20) considera que para hablar de teología feminista o de teólogo o teóloga feminista deben darse tres condiciones simultáneas:

- 1 *Experiencia de contradicción.* Una persona, encuentra discriminatoria o injusta la manera que tiene su comunidad de fe de conceptual teológicamente la identidad o la función social/eclesial de las mujeres.
- 2 *Toma de posición personal.* Esta persona llega a la conclusión –provisional y siempre abierta a la posibilidad de error– de que lo que tiene que cambiar no es su percepción, sino algún aspecto de la interpretación teológica recibida.
- 3 *Toma de posición institucional:* La institución que vela por la integridad doctrinal de fe a la que pertenece esta persona no está de acuerdo con su interpretación, lo que significa –aunque puede suceder– que le prohíba investigar en este sentido.

Al respecto agrega que el camino del teólogo o de la teóloga feminista es, por tanto, un camino de lucha y reivindicación, de descubrimientos que ensanchan cada vez más el horizonte inicial, modificándolo a veces, un camino de solidaridad, de encarnación, pero no tiene por qué ser *solo* un camino; y que precisamente por ello, no debe confundirse ‘teología femenina’ con ‘teología feminista’:

La perspectiva femenina, a diferencia de la feminista, no nace necesariamente de una contradicción, ni se posiciona necesariamente de manera crítica ante nadie. Una mujer que defienda la sumisión de las esposas a sus maridos, por ejemplo, se puede decir que tiene una –de las muchas posibles– perspectiva *femenina*, pero no se puede decir que tenga una perspectiva *feminista*. Una mujer que defienda la sumisión de los maridos a sus esposas también tiene una –de las muchas posibles– perspectiva *femenina*, pero tampoco se puede decir que tenga una perspectiva *feminista*. La perspectiva feminista presupone que las mujeres y los varones hemos sido creados para establecer entre nosotros relaciones libres y recíprocas, sin sumisión ni dominio por parte de nadie (Forcades, 2011:20-21).

### 3.2 LA ÉTICA CRISTIANA PRIMITIVA Y LOS ORÍGENES DE LA TEOLOGÍA FEMINISTA

Para valorar los debates sobre la liberación femenina dentro del mundo cristiano a lo largo de la historia, qué ha significado liberación para las mujeres y qué puede significar hoy, es necesario retomar los principios fundacionales del cristianismo y, sobre todo, la

actitud de su mesías Jesucristo, iniciador de un verdadero movimiento antiimperialista, contra el Imperio romano. En el cristianismo primitivo no existía una demarcación que diferenciara hombres y mujeres en la religión. Como reconocen Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser (1991a):

En un principio, las palabras y acciones de Jesús incorporaron a las mujeres en ámbitos que resultaban nuevos y sorprendentes en la Palestina del siglo I dominada por los romanos. En sus enseñanzas hizo pocas discriminaciones entre mujer y hombre, pese a la ocasional consternación que esto debido de causar entre sus seguidores masculinos. Cuando habló con una mujer samaritana, sus discípulos se “sorprendían de que hablara con una mujer”<sup>38</sup> Para algunos de sus coetáneos, Jesús parece rechazar las ideas tradicionales de rango, de libre y esclavo, subordinado e inferior. No veía defectos específicos de la naturaleza femenina. En sus sermones incluyó mujeres, a quienes permitió una vida y unos cometidos al margen de la familia y de su relación con el hombre. Utilizó su autoridad para reclamar una inversión de los valores y actitudes coetáneas y tradicionales. En su sermón de la montaña privilegio a los mansos, porque hay ellos y ellos cosa era la inminencia la tierra y a los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos. Alentaba a ricos y pobres—mujeres y hombres—a dejar a sus familias y seguir le, prometiéndoles que encontrarían una nueva familia cristiana. Prometió el reino de los cielos—una vida después de la muerte—a todo el que adoptará sus enseñanzas, sin importar el rango o el sexo.<sup>39</sup> [...] Así, Jesús desprecia gran parte de lo establecido en estas primeras culturas y lo más importante para la futura generaciones de mujeres europeas: predicó la igualdad de todos los creyentes en su

---

<sup>38</sup> Juan 4:27.

<sup>39</sup> Mateos 5:5, 5:10; Lucas 6:20-26; Marcos 3:32-35; Lucas 8:19-21. Los cuatro evangelistas, Mateo, Marcos, Lucas y Juan, constituyen las fuentes mejor conocidas sobre las primeras creencias y prácticas cristianas. Escritos en el siglo uno partir de recuerdos selectivos de los seguidores masculinos de Jesús, éstos y otros libros, como los Hechos y las Cartas de los Apóstoles y el libro de las Revelaciones fueron las obras reunidas como los libros del nuevo testamento por San Jerónimo a finales del siglo IV en la Vulgata latina. Está constituido la base en la Biblia católica autorizada en el siglo diecisiete. Para interpretaciones sobre el ministerio de Jesús y el carácter facultad or del cristianismo primitivo, respecto a las mujeres véase Joan Morris, *The Lady was a Bishop*, Nueva York, Macmillan, 1973; Parvey, en Ruether, ed., *Religion and Sexism*; Rosemary Radford Ruther, *New Woman, Bew Earth: sexist ideologist and human liberation*, Nueva York, The Seabury Press, 1975; Charles Caldwell Ryrie, *The Place of women in the church*, Nueva York, Macmillan, 1958; George H. Tavard, *Women in the Chirstian Tradition*, Notre DAmén, Ind., Notre Dame Press, 1973.

doctrina. Con sus acciones y sus palabras negó las descripciones tradicionales de las mujeres como inferiores y minó las antiguas justificaciones de su subordinación. En consecuencia, consideró que las mujeres habían sido creadas a imagen de Dios, igual que los hombres. Nunca se refirió a la creación secundaria de Eva partir de la costilla de Adán, ni tampoco atribuyó a Eva, y no a Adán, un pecado específico por su desobediencia en el jardín del Edén. El acto del bautismo olímpida igual a las mujeres que los hombres de la mancha del pecado (pp.91-92).

Las autoras agregan que durante los primeros siglos del cristianismo se predica la igualdad entre todos los creyentes, «haciendo las mujeres, a través de su fe, potencialmente iguales a los hombres, iguales a los ojos del Dios, poderosas por autoridad divina» (p.207). Incluso, la mujeres podían rechazar la función tradicional de criadora de hijos, y la definición de su vida de relación al hombre (hija, madre, esposa). Además, no existían diferencias en las funciones religiosas entre hombres y mujeres. En el mundo de la iglesia no existían distintos cometidos, femeninos y masculinos:

Por el contrario, ambos sexos definían sus vidas en relación a Dios, vínculo que estaba por encima de las obligaciones hacia los demás. En los primeros siglos de cristianismo, las mujeres de otras –María Magdalena Prisca, santa Perpetua, santa Paula, santa Melania la joven, la emperatriz Pulquería– habían realizado funciones tradicionalmente masculinas. Habían predicado, estudiado las escrituras, profetizado, hecho con versos y muerto en nombre de la fe (pp.207-208).

Reales o míticos, lo más importante de esos sucesos fundacionales del proyecto antimperialista cristiano (es una rebelión contra el Imperio romano), reside en que no marcaban diferencias entre mujer y hombre, en clara oposición a la misoginia precedente. Desafortunadamente, como vimos, otra cosa ocurrirá con la instrumentalización del catolicismo como religión oficial del decadente Imperio romano, y con la instauración de la jerarquía masculina de la Iglesia. No obstante, desde entonces aparecerán teólogos que enfrentarán los códigos misóginos que se irán instaurándose. Como indica Forcades (2011:27), es el caso del obispo Gregorio de Nacianzo –venerado tanto en Oriente como en Occidente como santo y doctor de la Iglesia–, quien denunció que las leyes contra el adulterio discriminan a las mujeres injustamente, porque estaban hechas por los varones a



su conveniencia, y declaró que esa doble moral era incompatible con el designio de Dios:

Respecto a la castidad, veo que los varones no están bien dispuestos a ella y que sus leyes son irregulares e injustas. ¿Qué razón hay para que estas leyes condenen en la mujer lo que toleran en el varón? La esposa que peca contra su marido es tachada de adúltera, y las penas que la ley le aplica son muy severas; mas si es el marido quien peca contra su mujer, no pasa nada. Yo no acepto esta ley. No apruebo esta costumbre. Esta ley está hecha por los varones y la han endurecido en lo que se refiere a las mujeres, ya que han dado la custodia de los hijos a los padres y han dejado a las madres sin nada. Dios no lo ha hecho así; Dios dijo: honrad al padre y a la madre (Gregorio de Nacianzo, Oraciones, XXXVII, 6. cit. en Forcades, 2011:27).

Escapa a los alcances de nuestra investigación profundizar en los debates teológicos que tuvieron lugar en tan temprana época del mundo cristiano, pero la información aportada resultaría suficiente para comprender que es razonable la postura de Teresa Forcades sobre la teología crítica de período de la Edad Media. La autora reconoce que no ocurrió un proceso generalizado de toma de conciencia sobre “el problema de las mujeres”, por tanto no podría hablarse de movimiento feminista, pero considera que planteamientos como los de Hildegarda de Bingen (1098-1179) serán muy influyentes para el desarrollo de un pensamiento feminista posterior.<sup>40</sup> Tanto es así que, en para María Milagros Rivera (1996), Hildegarda de Bingen está inscrita en el dilatado debate filosófico, político y literario que ha sido reconocido como *Querelle des femmes*.

### 3.3 LA *QUERELLE DES FEMMES*: CHRISTINE DE PIZAN Y EL FEMINISMO PREILUSTRADO

La *Querelle des femmes* es otro hecho que no puede ignorarse para comprender los significados de la liberación femenina dentro del mundo cristiano a lo largo de la historia y hasta hoy. Este proceso fue, según Rivera (1996) «un debate filosófico y político en el que

---

<sup>40</sup> Forcades (2011) destaca, por ejemplo, que: «La abadesa Hildegarda habla de Dios con metáforas femeninas y rompe explícitamente con algunos de los tabúes religiosos de su época, que son denigrantes o humillantes para las mujeres. En relación con el tabú de la menstruación, por ejemplo, Hildegarda declara que la sangre menstrual no convierte en impuras a las mujeres y que, en cambio, la sangre vertida en la guerra sí hace impuros a los que son responsables de ella» (p.54).

se discutió y muchos trataron de demostrar la "inferioridad natural" de las mujeres y la "superioridad natural" de los hombres. Fue un debate muy vinculado con el mundo de las universidades y, por ello, también con el mundo clerical, con el mundo de los eclesiásticos cultos, especialmente antes de la aparición de ese movimiento cultural secular, que se suele llamar Humanismo» (p.27). Según Forcades (2011), la popularidad de la controversia hizo que «se convirtiera en un género literario diferenciado que permitía al autor (varón) ejercitar sus artes retóricas en el mejor» (p.47). Sobre este proceso existe un consenso en cuanto a cuándo concluyó –con la Revolución francesa–, pero no parece que exista respecto a cuándo comenzó. Por ejemplo, Rivera (1996) considera que la *querelle* parte de la Edad Media y toda la Edad Moderna hasta la Revolución francesa, periodización que contradice a la expuesta antes por Joan Kelly (1984), que marca su inicio en 1400. Contraria a ambas, Forcades (2011) opina, siguiendo a Androniki Dialeti (2003), que: «La *querelle des femmes* consiste en una serie de discusiones que, en lugares y modalidades muy diferentes, proliferan en Europa a partir del siglo XVI [...]» (p.43).

Rivera (1996) distingue como origen de la controversia dos movimientos que se sitúan en los siglos centrales de la Edad Media: uno de carácter social protagonizado por mujeres, llamado *Frauenfrare* ('cuestión de mujeres', en alemán), más visible en los territorios del centro de Europa que luego serían una parte de Alemania; y otro protagonizado principalmente por hombres, de carácter y contenido académico, aunque con fuertes consecuencias sociales y literarias. El primero:

Fue un movimiento al parecer inconexo, una tendencia de mujeres a separarse del orden establecido, a abrirse espacios de libertad en los márgenes o espacios liminares poco o mal organizados de su mundo. Esas mujeres renunciaron al matrimonio y a la vida religiosa reglada, que eran los modos de vida que preveía para ellas el modelo de género femenino de la época, y vivieron en grupos informales de mujeres o se afiliaron a alguna de las muchas organizaciones heréticas o semiheréticas que aparecieron en Europa a raíz del primer milenio (Rivera, 2006: 27).

Siguiendo a Allen (1985), Rivera (1996: 27-28) explica que en el segundo movimiento participaron hombres pero también mujeres ilustres como Hildegarda de Bingen y Herralda

de Hohenburg (1130-1195), que defendieron «la complementariedad entre los sexos», una teoría que afirmaba que hombres y mujeres son significativamente diferentes pero iguales en valor, y que era opuesta a la recuperada teoría aristotélica de la «polaridad de los sexos», que afirmaba que las mujeres y los hombres son significativamente diferentes pero estos son superiores. La visión misógina aristotélica se impondrá hacia la mitad siglo XIII, gracias al poder académico que convirtió las obras de Aristóteles en textos de lectura obligatoria en la Universidad de París (1255) y luego en otras, sin embargo la querella continuará durante siglos. A lo largo del siglo XIII parece que ya solo participaban hombres, unos a favor y otros en contra de la tesis de la ‘superioridad natural’, pero en torno a 1400 intervino Christine de Pizan y aportó contenidos feministas que se conservaron y desarrollaron mientras duró la *Querella* (hasta la Revolución francesa).

Marquen un inicio u otro, lo común es el debate acerca de la existencia o no de un pensamiento feminista anterior a la Ilustración, y en especial, la existencia o no de un proyecto feminista en la obra de Christine de Pizan. En ese sentido, más allá de aceptar el argumento de que la querella fue un simple «memorial de agravios» que no planteó una proclama igualitarista o un proyecto alternativo porque aceptaba las leyes estamentales y no cuestionaba la asimetría de poder entre hombres y mujeres –opinión de Amorós (1997) citada en el epígrafe 1.21–, proponemos repensar a Pizán como teóloga feminista y dejar abierta la duda sobre si existió que o no un movimiento de mujeres más amplio de lo que parece, pues es conocido que a lo largo de la historia ha existido un ocultamiento de la mujer en las historias oficiales. No se olvide que la autoría de *La ciudad de las damas* fue atribuida a Boccaccio hasta 1786, cuando un mujer, Louise de Kéralio, recuperó para Christine de Pizan la autoría de su libro (Varela, 2005).

Cuando se hace referencia a Christine de Pizan suele hablarse de su texto *La cité des dames*, el más representativo de la época a juzgar por la importancia dada por investigadoras e investigadores. No obstante, conviene indicar que la obra intelectual de la autora no se limita a dicho texto sino incluye otros como: *La Epístola al Dios de Amores* (*L'Épître au Dieu d'amours*, 1399), *Dicho de la Rosa* (*Dit de la Rose*, 1402), *La visión de*

*Christine (L'Avison de Christine, 1405)*, que fue escrita como réplica a los detractores de *La ciudad de las damas*, y otros posteriores.

*La ciudad de las Damas*, que está dividida en tres ‘libros’, surgió de la indignación que había causado a la autora la lectura del *Libro de las Lamentaciones de Mateolo*, presenta un contra discurso frente «a las denostaciones de que hace objeto al colectivo de las mujeres el profesor de la Sorbona, Jean de Meun» (Amorós 2006:458), que fueron expuestas por él cuando escribió la segunda parte del inconcluso *Roman de la Rose* de Guillermo de Lorris.<sup>41</sup> Sobre «cómo surgió este libro y con qué propósito», comenta la autora en el primer capítulo:

Me preguntaba cuáles podrían ser las razones que llevan a tantos hombres, clérigos y laicos, a vituperar a las mujeres, criticándolas bien de palabra bien en escritos y tratados. No es que sea cosa de un hombre o dos, ni siquiera se trata de ese Mateolo, que nunca gozará de consideración porque su opúsculo no va más allá de la mofa, sino que no hay texto que esté exento de misoginia. Al contrario, filósofos, poetas, moralistas, todos –y la lista sería demasiado larga– parecen hablar con la misma voz para llegar a la conclusión de que la mujer, mala por esencia y naturaleza, siempre se inclina hacia el vicio. Volviendo sobre todas esas cosas en mi mente, yo, que he nacido mujer, me puse a examinar mi carácter y mi conducta y también la de otras muchas mujeres que he tenido ocasión de frecuentar, tanto princesas y grandes damas como mujeres de mediana y modesta condición, que tuvieron a bien confiarme sus pensamientos más íntimos. Me propuse decidir, en conciencia, si el testimonio reunido por tantos varones ilustres podría estar equivocado (Pizán, 2001: 64).

Interesa dedicar espacio a esta obra porque en torno a ella existe un amplio debate desde hace varias décadas. Como indica Laurenzi (2009), en un ensayo muy citado Beatrice Gottlieb (1985) consideraba que la tesis sobre feminismo de Pizan es un anacronismo y la

---

<sup>41</sup> Como indica Lemarchand (2000), Guillermo de Lorris había escrito la primera parte hacia 1225, y en ella presentaba «una visión de la mujer cercana a la de la damas del *fin amor*» (p.25). La obra quedó sin teminar y medio siglo más tarde Jean de Meun escribió una continuación de diecisiete mil versos valiéndose de las mismas figuras alegóricas para alargar una historia corta, a la que recargó con toda clase de discursos y comentarios en contra de las mujeres.

rechazaba con un argumento histórico-sociológico que consideraba irrefutable: si el feminismo se define como movimiento político dirigido a la consecución de los derechos, no tiene sentido aplicar este término a Christine de Pizan. Su conclusión fue objetada, entre otras y otros autores, por Eric Hicks (1992), quien responde que también anacrónica la idea de que nuestro tiempo sea único y totalmente original. El autor opina que la historia de las ideas exige un enfoque de larga duración que legitima nuestras cuestiones acerca de la actualidad de una pensadora como Christine de Pizan, así como nuestro deseo de referirnos a sus textos para observar nuestro presente como «en un espejo distante»: «It is therefore not so much that Christine's feminist consciousness in th *City* is surprisingly modern, but rather [...] that the problems facing women in our own time are so surprisingly archaic. They too have survived» (Hicks, 1992:13; cit. en Laurenzi, 2009).<sup>42</sup>

En la línea de Gottlieb se encontraría la opinión de Celia Amorós citada antes, la obra de Christine de Pizan confirma la opinión de John Stuart Mill sobre que los oprimidos primero denuncian los abusos de los poderosos y sólo más tarde cuestionan las bases mismas de legitimación de un determinado poder; estaría dentro de la abundante literatura pre-ilustrada que denuncia los abusos en relación con las mujeres pero no cuestiona cómo se legitima al poder masculino, porque permanece «*prendida en una lógica estamental según la cual la divinidad desea ser servida de forma diferente por los distintos estamentos, no reivindica igualdad para las mujeres en el acceso a la educación ni a los cargos*» (p.457, cursivas añadidas). Según la autora, las vindicaciones sólo se articulan cuando aparecen abstracciones universalizadoras que quiebran las jerarquías estamentales del Antiguo Régimen (como son 'sujeto', 'individuo', 'ciudadano', etc.) y son capaces de provocar que los colectivos no incluidos en el ámbito de su extensión formulen su malestar en términos de discriminación y no de quejas, «y ello no ocurre antes del cartesianismo y la Ilustración» (p.458). No sería el caso de *La Ciudad de las damas* porque:

---

<sup>42</sup> «Por consiguiente, no es sólo que la conciencia feminista de Christine en *La ciudad* sea sorprendentemente moderna, sino [...] que los problemas que enfrentan las mujeres en nuestro tiempo son también sorprendentemente arcaicos. También ellos han sobrevivido» (Traducción propia).

[...] no hablaba de discriminación para referirse al trato recibido por el colectivo de las féminas por parte de Jean de Meim. Y no lo hace por la misma razón por la que un paria no puede sentirse discriminado con respecto a un brahmán. La lógica del sistema de castas, así como la estamental se basan en privilegios vinculados al nacimiento, y no en derechos universales o, al menos, universalizables. Sólo donde impera un sistema de derechos se establecen los parámetros conmensurables en base a los cuales puede hablarse con sentido de discriminación (Amorós, 2006: 458).

Los planteamientos de Amorós parecen desconocer que el capítulo XI lleva precisamente por título «Cristina pregunta a Razón por qué las mujeres están excluidas del sistema judicial», y en este Pizan pregunta a Razón: «[...] pero decidme aún, si lo tenéis a bien, por qué las mujeres no ejercen ante los tribunales, no instruyen juicios ni dictan sentencia. Dicen los hombres que es culpa del mal gobierno de no sé qué mujer ante una corte de justicia» (Pizan, 2001: 87). Estas y muchas otras preguntas que Christine hace para sí misma y para los personajes que aparecen en su relato, tres figuras alegóricas (Razón, Derechura y Justicia), reflejan no sólo la queja sobre la situación de la mujer: también evidencian una profunda reflexión sobre el *yo masculino* y el *yo femenino*, un cuestionamiento a la justificación de la subordinación y, además, una preocupación sobre la falta de organización de las mujeres para luchar contra esto. De hecho, hay en el texto una evolución desde ‘la queja’ hasta ‘la vindicación’ evidente en cómo suceden las preguntas. La cita anterior sobre por qué las mujeres no ejercen ante los tribunales – ¡por qué no ocupan cargos!–, es posterior a la pregunta inicial a Dios respecto al “castigo” de ser mujer («¡ay, Dios mío, por qué no me has hecho nacer varón para servirte mejor con todas mis inclinaciones, para que no me equivoque en nada y tenga esta gran perfección que dicen tener los hombres!» (Pizan, 2001:65); y posterior a ambas entabla un diálogo sobre por qué las mujeres no se han organizado para luchar contra las injusticias:

Acababa de escuchar aquellos relatos que me hizo Derechura sobre la constancia de las mujeres, algunos de los cuales incluso he omitido, para no alargarme, como el de Lena, una mujer griega, que antes que denunciar a dos hombres a los que querían acusar, ante el juez que la hacía torturar para que confesara, se arrancó la lengua ella misma con los dientes. También me habló de otras que prefirieron el veneno antes que verse forzadas a

traicionar. Yo, Cristina, le dije entonces:

- Habéis demostrado, Señora, que las mujeres son capaces de gran firmeza y valor. Verdaderamente, no se puede decir más de ningún hombre. Mucho me sorprende entonces que todas aquellas valiosas mujeres, que además eran sabias, versadas en letras, y compusieron libros que fueron modelos de elocuencia, hayan tolerado hasta hoy sin rebatirlas tantas acusaciones infames por parte de los hombres, cuando ellas ya sabían que todos faltaban a la verdad.
- Querida amiga -me replicó-, lo que me preguntas tiene fácil respuesta. Por todo lo que te conté de aquellas mujeres, cómo cada una aplicó su inteligencia a distintas obras y no pensaron todas sobre lo mismo. Eras tú la que estabas destinada levantar esta Ciudad, y no ellas, porque sus obras ya bastaban para que la gente de mente lúcida y juicio razonable estimara las mujeres. No tenían por qué escribir ningún libro sobre asunto que nos ocupa. En cuanto a todo el tiempo que pasó antes de que se refutara a sus acusadores para acallar tanta calumnia en, te diré que, vistas desde la eternidad, las cosas suelen llegar a su hora. ¿Cómo, si no, hubiese tolerado Dios tantas herejías en que van en contra de Su Palabra y que ha costado mucho tiempo extirpar? Hay muchas cosas que se aceptan durante largo en tiempo, hasta que un día se acaban debatiendo y rechazando (Pizán, 2001:225).

Una visión muy diferente es la que ofrece la profesora española María-Milagros Rivera Garretas (1996, 2005) cuando clasifican a la escritora medieval veneciana como una precursora feminista. Así lo afirma también la italiana Elena Laurenzi (2009), quien destaca tanto «el valor político de la *querelle des femmes*, la incipiente teoría feminista contenida en *La cité des dames* y la actualidad de muchos de sus elementos, como la conciencia del carácter construido del género o la concepción de lo femenino como proyección masculina» (p.301). Esta autora hace un análisis de la obra de Christine de Pizan que incluye no sólo el texto sino también las imágenes que ilustran el relato en el manuscrito original, en las que encuentra evidencias de que el discurso de Christine está dirigido tanto a criticar la misoginia como a fundar un nuevo orden para la convivencia donde esa discriminación no exista. Como describe la autora:

*La ciudad de las damas* se abre con la escena de la escritora en su cuarto de estudio mientras medita sobre sus lecturas. Esa imagen, reproducida en la miniatura *Cité des*

*dames* (Paris BN 607), es bastante común en la iconografía de la época y refleja una moda difundida entre las aristócratas, que a menudo se hacían retratar en su propio cuarto, leyendo. Pero la autorrepresentación de Christine anticipa también de manera poderosa aquella “habitación propia” a la que el feminismo del siglo XX, siguiendo a Virginia Woolf, reconoce un valor político determinante. La miniatura, con su doble escena, manifiesta que existe un hilo que conecta el cuarto de estudio de Christine con la ciudad fundada por ella, y ese vínculo consiste en el libro que Christine se pone a escribir [...].

La escena conecta también con otra iconografía, la de la Anunciación. La visita que Christine recibe de las tres Virtudes laicas (Razón, Rectitud-Derechura y Justicia) que la animan a edificar la ciudad tiene un paralelismo con la visitación de la Virgen y se concluye con un acto de consentimiento, que evoca explícitamente la *ecce ancilla* de María. Se entrevé otra referencia a las Escrituras en la misión que Christine va a tener que cumplir: la de “expulsar el error” de la misoginia que marca la historia y fundar un nuevo orden para la convivencia entre los seres humanos sobre la tierra.

Laurenzi (2009) comenta que Christine, en su diálogo con Razón, hace explícito una misión civilizadora. Esta parte de denunciar el abandono de las mujeres «como un campo sin cerca» y la necesidad «una ciudad que no sólo las proteja de las agresiones masculinas, sino que también contenga y dé forma a su saber y refleje en los edificios su visión del mundo». La misión supone una *pars destruens* y una *pars costruens*. La primera tarea sería demoler los prejuicios, echar fuera «todos los negros y sucios pedruscos» y luego construir una ciudad simbólica cuyas «piedras vivientes» estén constituidas por «figuras de mujeres excelentes traídas de la historia, del mito, de la leyenda, de las Escrituras». Estas mujeres valiosos nombradas por Christine mantienen los tratos de su feminidad: la ternura, la paciencia, la ironía, la astucia, la fidelidad. «Hablar en favor de las mujeres no significa equipararlas a los hombres, sino defender el valor de su especificidad: no se trata de compensar un *handicap*, sino de rectificar un juicio de valor»

Laurenzi (2009), siguiendo a Margaret Brabant (1992), reconoce cierta ambivalencia en Pizan cuando destaca las dotes y cualidades femeninas (parece avalar las representaciones de género del discurso dominante y estar presa de la dialéctica del identidades la alteridad), pero como Joan Scott (1996), opina que no es un signo de falta de conciencia o el límite de una conciencia prefeminista porque manifiesta un elemento constitutivo del discurso de las mujeres tal y como se desarrolla a partir de la Revolución francesa:



Feminism was a protest against women's political exclusion; its goal was to eliminate "sexual difference" in politics, but it had to make claims on behalf of "women" (who were discursively produced through "sexual difference"). To the extent that it acted for "women" feminism produced the "sexual difference" it sought to eliminate. This paradox –the need both to accept and to refuse "sexual difference"– was the constitutive condition of feminism as a political movement throughout its long history (Scott, 1996: 3-4; en Laurenzi, 2009).<sup>43</sup>

Para Laurenzi (2009), Pizan comparte la ambivalente condición de las mujeres emancipadas actuales que persiguen la paridad pero cuestionan a fondo el modelo de igualdad establecido al reivindicar la especificidad de la experiencia femenina. En este debemos recordar que, como se mencionó en el capítulo 1, en el siglo XX el «eco feminismo clásico» fundamentará su proyecto político precisamente en la «esencia femenina» (las dotes y cualidades femeninas) que consideraban diferente a la «esencia masculina». ¿Eran estas mujeres menos feministas por caer en esos esencialismos?

Laurenzi destaca que en la obra de Christine de Pizan no hay exactamente la insistencia repetitiva sobre las "cualidades estáticas del género" que Kelly denuncia en muchas de las autoras de la *querelle*, atribuyéndola a su aislamiento y a la falta de perspectivas de cambio (1984: 74). Al contrario, un aspecto a destacar del pensamiento de Christine es su conciencia del carácter construido, social y arbitrario de la diferencia entre los sexos –es decir de lo que hoy llamamos *gender*– que Christine opone de forma tajante frente a las interpretaciones esencialistas y dualistas de la naturaleza masculina y femenina derivadas de la tradición escolástico-tomística (Richards, 2003).

---

<sup>43</sup> El feminismo fue una protesta contra la exclusión política de las mujeres; su objetivo era eliminar la "diferencia sexual" en la política, pero tenía que hacer reclamos en nombre de "las mujeres" (que habían sido producidas discursivamente a través de la "diferencia sexual"). En la medida en que actuó por "las mujeres", el feminismo produjo la "diferencia sexual" que trató de eliminar. Esta paradoja -la necesidad, tanto para aceptar y rechazar la "diferencia sexual" - fue la condición constitutiva del feminismo como movimiento político a lo largo de su larga historia. (Traducción propia)

### 3.4 LAS LUCHAS DE LAS MUJERES CRISTIANAS ENTRE LOS SIGLOS XVI Y XVII

Es conocido que el patriarcado existente, instaurando la cristiandad, aprovechará sus posiciones de poder para hacer una lectura muy distinta que apuntaría a reforzar el patriarcado; sin embargo aquellos principios primitivos o iniciales van estar presente en un a modo de contra discurso hasta la actualidad. Como señalan Anderson y Zinsser (1991a:254), una diversidad de principios han servido de fundamento para la acción de las mujeres dentro de estas comunidades desde entonces y hasta la actualidad, por ejemplo, para enfrentar una serie de tradiciones que se fueron imponiendo a lo largo de la historia de la cristiandad. Precisamente las reformas protestante y católica que tiene lugar en los siglos XVI y XVII tienen que ver con ello, comenzando por el derecho a la educación.

Las mujeres jugaron papeles trascendentales en la transformación del mundo cristiano, particularmente las que tuvieron en ciertas posiciones. Esposas de la realeza, princesas y nobles de toda Europa utilizaron su posición para promover el protestantismo, cuya ética es señalada por Max Weber como básica para el desarrollo del capitalismo. Nombres como Catalina de Mecklenberg (1487-1561), Isabel de Austria (1501-1526), Ana Bolena (1501-1536), Caterina Cibo (1501-1557), Úrsula de Munsterberg (1505-1539), Isabel de Brunswick (1510-1558), Renata de Ferrara (1510-1575) o Catalina Parr (1512-1548) son destacables. También lo son mujeres de otras clases sociales, como Petronella van Praet (1500?-1594?) y Elizabeth van Repenburch, Catherine Chidley, Margaret Fell o Elizabeth Taylor Stirredge. Sin duda alguna, todas estas mujeres son representantes de un cuestionamiento acerca de la existencia y la concepción del individuo que se trasladará al movimiento religioso feminista en los Estados Unidos.

No menos importante fue la exigencia de las mujeres católicas por el derecho a predicar y enseñar, vindicación que aun en la actualidad algunas mantienen. Si en 1560 el concilio de Trento afirmó la naturaleza especial y distinta del sacerdocio y que el clero debía ser masculino, no es menos cierto que durante el siglo XVI los papas levantaron la prohibición del año 1215 contra las nuevas órdenes, y también, permitieron que se organizarán nuevos grupos de monjas, no necesariamente enclaustradas. Esta reclamación

por el derecho a predicar y enseñar, es totalmente comparable con el reclamo por el derecho a la educación que plantearán siglos después las mujeres ilustradas: en sus contextos, ambos significan la exigencia por el reconocimiento del uso de la razón, esto es, la condición que diferencia al ser humano de los demás seres no humanos.

De este período destaca la católica francesa Marie de Gournay (1565-1645), quien a pesar de haber sido filósofa y teóloga es más conocida por ser editora y comentarista de las obras de Montaigne (1533-1592). Gournay defendió la igualdad entre mujeres y varones en todos los ámbitos del saber, del gobierno público y de la Iglesia, incluido el sacerdocio:

Todas las naciones antiguas han concedido el sacerdocio a las mujeres, sin hacer diferencia en este punto entre ellas y los varones. Y los cristianos se han visto como mínimo forzados a reconocer que las mujeres son capaces de administrar el sacramento del bautismo: ahora bien, la facultad de administrar los otros sacramentos, ¿les puede ser justamente negada, si la facultad de administrar el bautismo les es justamente concedida? Se podría pensar que la necesidad de los niños pequeños agonizantes forzó a los padres antiguos a autorizar este uso a su propio pesar: sin embargo, es totalmente seguro que los padres no habrían creído que la necesidad los excusara de obrar contra lo que es recto, hasta el punto de violar y difamar la administración de un sacramento. Por ello, por el hecho de haberles sido reconocida la capacidad de administrar el bautismo, se ve claro que la prohibición de administrar los otros sacramentos tiene por objetivo mantener intacta y preservar la autoridad de los varones; ya sea para honrar a su sexo, ya sea para que en todos los lugares reine la paz en las relaciones entre los sexos gracias al debilitamiento y al abajamiento de uno de los dos. Ciertamente, san Jerónimo escribió con sabiduría respecto a este punto: que en cuanto al servicio de Dios, el espíritu y la doctrina son los que valen, y no el sexo (Gournay, 1622:22 cit. cit. en Forcades, 2011: 94).

Gournay hace afirmaciones radicales para la teología cristiana, aunque algunos planteamientos reproducen otras formas de discriminación. Por ejemplo, cuando afirma que la masculinidad de Jesús es accidental y no esencial, y explica que se debió a razones históricas y no metafísicas, hace afirmaciones donde, como apunta Forcades (2011:94), «la percepción de la propia discriminación no siempre abre los ojos a la que sufren los otros».

Si los varones se sienten honrados como tales por el hecho de que Jesucristo naciera de su sexo, hay que recordarles que la razón fue simplemente la decencia: si Jesucristo hubiera sido una mujer, le habría sido imposible salir de casa a cualquier hora del día o de la noche para mezclarse con las multitudes y convertirlas para su salvación sin crear un escándalo, especialmente a causa de la malicia de los judíos (Gournay, 1622:22 cit. en Forcades, 2011: 94).

### 3.5 APORTES DEL FEMINISMO PROTESTANTE EN EL ‘LARGUÍSIMO SIGLO XIX’

La esencia del debate que tiene lugar en el amplio contexto cristiano del “Largo siglo XVI” se extenderán hasta la actualidad. Lo que ocurre en el siglo XIX es particularmente importante. No se puede pensar, por ejemplo, el desarrollo del feminismo en Estados Unidos de América y en Inglaterra al margen del movimiento religioso que emerge entre 1795 y 1810, cuyo mensaje fundamental era que cada persona era dueña de su propio destino. Como señala Alice Rossi (1973), el evangelismo era una doctrina perfeccionista (cada individuo está obligado a perfeccionarse mediante el trabajo en su comunidad) y planteará la necesidad de una reforma moral de la sociedad y sus valores. La reforma adquirirá distintas formas y objetivos: la templanza, la educación, la beneficencia y la reforma carcelaria. La abolición de la esclavitud y los derechos de las mujeres no eran objetivos prioritarios de la reforma pero sí una consecuencia directa de ésta. Demostrativa de esa relación es la obra de Harriet Beecher Stowe (1811-1896). Hija de un ministro religioso congregacional abolicionista, a ella debemos no sólo uno de los textos más relevantes que denuncia la esclavitud, la novela *Uncle Tom's Cabin* (1852)<sup>44</sup>, sino también otro que sintetiza los ideales feministas de las mujeres blancas estadounidenses de la época, *The American woman's Home* (1869)<sup>45</sup>.

El nuevo impulso reformador religioso promovería también el trabajo de las mujeres y, a la larga, el desarrollo de sus habilidades para desenvolverse en la escena política. La

---

<sup>44</sup> *La Cabaña del Tío Sam*.

<sup>45</sup> *La mujer del hogar americano*. Este fue escrito junto a su hermana Catherine E. Beecher, quien ya tenía una tradición intelectual feminista, pues había escrito *Treatise on Domestic Economy (Tratado sobre economía doméstica)*, que reclamaba el derecho a la educación de las mujeres. Sobre los aportes de las hermanas Beecher véase Kindelán (1990).

reforma religiosa tuvo dos consecuencias importantes: «por un lado las mujeres pudieron reconocer sus propias capacidades, adquiriendo una autoestima y una valoración positiva de su quehacer filantrópico, y por otro lado les permitió desarrollar una conciencia de género tanto de sí mismas como respecto a las otras mujeres» (Ryan, B. 1992; cit. en Muñoz, 2008).

Cuando se habla del debate de liberación femenina que acontece en el siglo XIX, tanto en EEUU como Inglaterra, no se puede obviar el peso del protestantismo. Aun más, es imposible entender ningún movimiento social en Estados Unidos anterior al siglo XX sin valorar el peso del protestantismo en la conformación de la sociedad norteamericana. La conformación de este país bebe de La Reforma protestante que en el siglo XVI marcó una diferencia substancial frente a la Iglesia Católica: «defendía la libertad de cada creyente para interpretar personalmente las sagradas escrituras, y afirmaba que el importante era la condición de cada individuo», como menciona Nuria Varela (2005:45). Esta autora siguiendo los textos de Mary Nash y Susana Tavera (1994) y de María Salas (s/f) explica:

Las prácticas políticas protestantes –evangelistas, pero sobre todo las cuáqueras–, permitían la presencia de las mujeres las tareas de la iglesia. Las mujeres podían intervenir públicamente la oración y hablaba ante todo a la congregación [...] Y, como el contrario que el catolicismo, defendía la interpretación individual de los textos sagrados, favorecían que las mujeres aprendieran a leer y escribir. Este motivo fue fundamental para que en Estados Unidos el analfabetismo femenino fuera mucho menor que en Europa y para que se crearán colegios universitarios femeninos. Con la educación se desarrolló una clase media de mujeres educadas que fueron el núcleo y siguieron cuerpo al feminismo norteamericano del XIX [...] (Varela, 2005: 45).

El pensamiento social estadounidense debe verse necesariamente como una continuidad del pensamiento social inglés. No por casualidad la guerra de independencia de las Trece Colonias británicas en Norteamérica encuentra respaldo en personalidades dentro del propio territorio del imperio inglés. De hecho Edmund Burke, quien en 1790 publicó la *Vindicación de los derechos del hombre* a la que dos años después respondería Mary Wollstonecraft, había apoyado la Guerra de la Independencia. Por otra parte hay que considerar el peso de la mentalidad protestante en el desarrollo del capitalismo, tal como

señala Max Weber (1905) cuando propuso que la ética del capitalismo es el calvinismo (una de las ramas del protestantismo). La concepción protestante constituye una condición de posibilidad para que tengan lugar el asociacionismo femenino, la incorporación femenina a la lucha antiesclavista y el sufragismo en Estados Unidos. De hecho, en este largo período ocurre un renacer de los principios protestantes: el ‘Segundo Gran Despertar’, reforma teológica y moral que reinterpreta el dogma calvinista y la refuta la predestinación.

Como señala Mercedes Ávila (2011) siguiendo a Anderson y Zinsser (1991a: 402-404), el protestantismo no era más favorable a las mujeres que el catolicismo pero creó una atmósfera más favorable al feminismo:

El concepto de igualdad espiritual y la convicción de que todos los individuos tenían acceso a Dios fomentó la independencia intelectual. El protestantismo enseñaba a leer la Biblia tanto a las chicas como a los chicos, para que mujeres y hombres pudieran esforzarse por su propia salvación, pero al mismo tiempo se seguía predicando el papel de esposa tradicional para las mujeres. Ésta contradicción entre igualdad espiritual y subordinación dio lugar a que algunas mujeres cuestionaran los papeles tradicionales (Ávilés, 2011:47).

El siglo XX estará marcado por la continuidad en la lucha de la mujer cristiana, particularmente la protestante, por lograr el reconocimiento de sus capacidades racionales. Probablemente el mayor de los logros en ese sentido haya sido la apertura, dentro de la Iglesia Anglicana, a la posibilidad de que las mujeres puedan ser consagradas como sacerdotisa, lo que implica reconocer su capacidad para interpretar sus textos sagrados.

### **3.6 LAS VINDICACIONES FEMINISTAS CATÓLICAS EN ESPAÑA**

#### **3.6.1. POCA VISIBILIDAD Y VALORACIÓN DEL TEMA EN LOS CONTEXTOS ACADÉMICOS**

Cuando se analizan los textos sobre historia feminista en el contexto español que comúnmente forman parte de la bibliografía de cursos de posgrado, maestrías y doctorados, rara vez aparece una visión que haga justicia plena a la diversidad de pensamiento existente dentro de las asociaciones femeninas católicas, especialmente aquellas que existieron

durante las primeras décadas del siglo XX. La idea predominante muestra a las mujeres católicas como defensoras del modelo de mujer sometida al patriarcado católico y en oposición a las sufragistas. La idea del sufragismo del siglo XX como punto cero del feminismo español parece en textos pioneros sobre la historia de las mujeres en España como Geraldine Scanlon (1976), Concha Fagoaga (1985), Pilar Folguera (ed.) (1988) o Rosa Capel (1992). Tal interpretación puede explicarse por el incuestionable carácter reaccionario de ciertas asociaciones femeninas católicas ligadas al franquismo, como la Sección Femenina de la Falange, pero tiene raíces históricas más profundas que nos retrotraen a la confrontación entre clericalismo y anticlericalismo que existía al inicio del siglo XX e incluso el XIX, por tanto, puede decirse que resulta una mirada incompleta que invisibiliza al colectivo de mujeres católicas críticas.

La poca visibilidad de este colectivo contrasta con el reconocimiento que sí se ha hecho del papel revolucionario de los ‘curas rojos’, sobre quienes se han publicado diversos textos, como Montero *et al* (2013) o Cervera y Villar (2014). De hecho, en ocasiones parece que no existió feminismo antes del feminismo aconfesional o laico que se consolida tras la caída del franquismo. Lo sugiere un texto como *Feminismo para principiantes*, donde Nuria Varela escribe:

“¡Españoles! Franco ha muerto”, dijo el presidente Arias Navarro. Y a los dieciséis días, las españolas celebraban las primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer. ¡Dieciséis días tardaron en organizarse. Durante los días 6, 7 y 8 de diciembre de 1975, quinientas mujeres llegadas de todos los rincones del país se concentraban en Madrid de forma clandestina. Nacía el movimiento feminista en España. No tenían tiempo que perder y mucho trabajo por delante (Varela, 2005:133).

Según Varela hasta entonces sólo existieron «pequeños grupos organizados» y «mujeres rebeldes» que se negaron «a vivir un destino no deseado, diseñado por otros para ellas» (p.134). Varela destaca dentro de esas rebeldes a Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán y Dolores Aleu, pero los datos ofrecidos sobre ellas tienden a ser más descriptivos y anecdóticos (sobre sus vidas, lo que tuvieron que hacer para estudiar, etcétera) que a exponer una valoración explícita sobre sus ideas y la actualidad de las mismas, algo que sin

embargo sí hace cuando habla sobre Teresa Claramunt, mujer atea y anarcosindicalista a quien considera «una de las primeras obreras españolas con discurso feminista» (p.139).

Ese tratamiento diferenciado, mostrar a unas como «rebeldes» y a otras como «feministas», es consecuente con el argumento de que no puede existir feminismo si no tiene raíz en la racionalidad ilustrada, lo que representa un claro ejercicio de parcialidad. A fin de cuentas, como Varela (2005) misma expone, «sabido es que quien tiene el poder es quien da nombre a las cosas» (p.17). Precisamente, el poder que reside en escribir su libro libremente explica por qué, en lo que dice ser un capítulo sobre feminismo en España, dedica a Clara Campoamor el doble de espacio que a Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán y Dolores Aleu juntas, mientras reserva un apartado de la misma longitud que el dedicado a estas para referirse al arquetipo de ‘perfecta casada’ y ‘ángel del hogar’ promovido por el catolicismo más conservador del siglo XIX.<sup>46</sup>

La forma en que ha sido contada la historia del feminismo español ha sido claramente posicionada: muestra al adjetivo ‘católico’ con un sentido universalmente negativo y ahistórico, como si vindicación y catolicismo fueran conceptos irreconciliables, al tiempo, que presenta a las mujeres católicas críticas como casos excepcionales. Por ejemplo, Ana Marrades Puig (2001) describe de este modo lo que considera inicios del feminismo español:

El movimiento feminista español no se constituye como movimiento organizado hasta el siglo XX. Dos importantes escollos dificultaron la generación del movimiento feminista en España durante el siglo XIX: la influencia de la Iglesia Católica y el atraso económico, en particular el predominio de una España agrícola (a excepción de la región catalana) que determinaba la ocupación de las mujeres trabajadoras que no estaban en situación de tomar conciencia colectiva de su opresión como mujeres y como trabajadoras.

Los contenidos esenciales del feminismo español del siglo XIX se plantearon en la Escuela Krausista y en la Institución Libre de Enseñanza. El debate sobre el

---

<sup>46</sup> Como señala Susan Kirkpatrick (1998), este arquetipo suponía «[...] que la mujer había nacido para amar a su familia y a Dios y para sacrificarse al bienestar de los padres, el marido y los hijos» (p.42). A estos conceptos dedicaremos atención en la segunda parte.



feminismo se desarrolló principalmente en los movimientos de opinión, en los congresos pedagógicos, en la prensa y en la literatura, especialmente en las novelas de Galdós, Clarín y Pardo Bazán. Emilia Pardo Bazán y Concepción Arenal fueron mujeres ilustres del siglo XIX que lucharon en solitario por defender sus ideas feministas con las limitaciones que su entorno religioso, social y político les imponían (pp. 201-202).

La descripción sugiere una diferencia entre ‘feminismo del siglo XIX’, que sería sinónimo de ‘krausismo femenino’ (llamémosle de este modo), y ‘feminismo católico’, que quedaría atribuido a un movimiento femenino conservador que quizás no merezca ser llamado feminista. Esa atribución hace, por ejemplo, el historiador Bernardo Mendoza (2006) cuando analiza el debate en torno al sufragismo en España afirmando que «[...] las posiciones conservadoras, vinculadas a la Iglesia, defendían un feminismo “netamente católico” y aceptaban el sufragio. La derecha no temía el comportamiento electoral de las españolas, ya que éstas, en su mayoría, eran cristianas» (p.3). Tales afirmaciones son tendenciosas porque muestran las nociones ‘derecha’, ‘conservadurismo’ y ‘cristianismo’ como elementos inherentemente relacionados, como si nunca hubiera existido un catolicismo renovador.

Algunas semejanzas con los planteamientos de Mendoza encontramos en la postura de una historiadora más conocida, Mary Nash, que destacada por sus estudios sobre el feminismo en España. En un texto reciente, Nash (2012) presenta al ‘feminismo católico’ por una parte y al ‘feminismo laico o igualitario’ por otra, sugiriendo que el primero se opone a la igualdad (concepto bastante polémico, como vimos en el capítulo anterior). La autora se refiere al feminismo católico de esta forma:

El feminismo católico vinculado con la Iglesia partía del reforzamiento de la identidad católica y pretendía una relectura del universo del feminismo desde los postulados doctrinales del catolicismo y del maternalismo social. Desde el impulso de la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII en 1891 se habían abierto nuevos cauces a los fieles organizados en movimientos seculares, y la Iglesia incentivaba a las feligresas a participar en el reformismo social para aportar las virtudes femeninas católicas a la sociedad. Asentada en una domesticidad redentorista, las damas del catolicismo debían orientar su acción benefactora a la cuestión social de la mujer. El feminismo católico

propugnó un maternalismo basado en los tradicionales valores de la domesticidad proyectados al mundo social. Asentado en una lógica confesional de género, se confrontaba con las manifestaciones del feminismo laico o igualitario (Nash, 2012:18).

Nash (2012) destaca a Dolors Monserdà como un caso singular, señalando que «encarnó la voluntad de resignificar un feminismo católico en claro desacuerdo con otras versiones del feminismo» (p.19), pero su valoración sobre la catalana termina ubicándola en un lugar menos emancipatorio que a otras mujeres aconfesionales, argumentando que el modelo de ‘mujer nueva’ propuesto por Monserdà, «basado en los valores de la cultura catalana, el conservadurismo político, la tradición católica y los patrones de género [...] no proclamaba los derechos políticos ni el sufragio como elementos prioritarios de su lucha» (p.20). Nash (2012) clasifica a la intelectual catalana como reformista mientras señala que:

[...] el carácter confesional de su feminismo se contabilizaba con otros rasgos más modernizadores y reivindicativos, particularmente en el campo de la formación cultural y educativa que llevaría al desarrollo de la figura de la nueva mujer moderna, más en consonancia con la modernización económica y social. De este modo, pretendía una reelaboración parcial del contrato de género al defender el valor moderno de las mujeres y de su cometido social público, acomodando su rol público al maternalismo social (p.20).

Lo que no dice Nash del movimiento femenino católico de inicios del siglo XX, es que existía una diversidad de concepciones en dentro de Acción Católica de la Mujer (ACM), y entre ellas quienes clamaban por el sufragio, es decir, por la igualdad en términos del derecho al voto, diferenciándose así de las feministas católicas del siglo anterior. De hecho, existieron otros planteamientos progresistas y críticos dentro de los movimientos católicos del primer tercio del siglo XX que merecen ser visibilizados. A ellos nos referiremos más adelante. Mencionemos que tales movimientos no surgen de la nada sino de una tradición de pensamiento crítico, teología crítica, dentro del contexto católico que las antecede por siglos.

### 3.6.2. ANTECEDENTES: TRES FEMINISTAS CATÓLICAS ESPAÑOLAS PREMODERNAS

#### 3.6.2.1 ISABEL DE VILLENA (1430-1490)

No toda mujer que intenta romper los estereotipos de la feminidad de su época puede ser llamada *feminista*. El adjetivo presupone la conciencia de que el problema trasciende la



problema de las mujeres tal y como lo define el feminismo actual: a) el sistema social, cultural y religioso preponderante recluye a las mujeres en el ámbito privado y les dificulta/impide el acceso al ámbito público; b) esto va en contra de la voluntad de muchas mujeres y de sus dotes e inclinaciones naturales, y es, por tanto, inmoral; c) esto es una desventaja para el conjunto de la sociedad; y d) Dios no quiere ni bendice esto, por mucho que sus representantes oficiales en la Tierra lo prediquen. Las concepciones de santa Teresa de Jesús sirvieron para «crear lazos de solidaridad y complicidad que perduraron más allá de su muerte. Los escritos de sus discípulos carmelitas expresan una profunda experiencia de Dios y una libertad de espíritu dignas de su maestra [...]» (Forcades, 2011:73). Sus ideas, junto a las de san Juan de La Cruz, fueron el impulso renovador que dio origen a la Orden de los Carmelitas Descalzos (OCD), a partir de las críticas a la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo (ONSMC), y que hizo que se retomaran los principios de humildad propios del cristianismo primitivo. Sus ideas sirvieron para formular un concepto de existencia humana y una comunidad que incluyó no sólo a monjas sino también a frailes y laicos. Como muestra Forcades (2011:74-77), tales concepciones fueron transmitidas a sus discípulas, entre quienes destacan la beata Ana de San Bartolomé (1549-1626), «su secretaria personal durante diez años y su asistente directa en el momento de la muerte» (p.74), sor María de San José (1548-1603) y sor Marcela de San Félix (1605-1687), dramaturga y poeta hija de Lope de Vega. Estas mujeres forman parte de lo que se conoce como Escuela Teresiana.

Las reivindicaciones que encontramos en estas mujeres son homólogas a las que desarrollarán las mujeres de la Ilustración en ‘lo racional’ y ‘lo político’. Por ejemplo, la beata Ana de San Bartolomé describe que, cuando sólo tenía nueve años y aún era analfabeta, quedó profundamente decepcionada por la poca calidad de la homilía de un arzobispo que había ido a su pueblo a predicar, y sintió claramente que si se lo hubieran permitido ella lo habría hecho mejor: «Yo iba con gran deseo que él dijese grandes cosas [...] y el buen hombre no dijo casi nada a mi (gusto). [...] Y yo dije: Yo lloro porque no ha predicado bien este Padre. [...] Si yo pudiera predicar, yo lo dijera mejor a lo que siento» (San Bartolomé, 1981; cit. en Forcades, 2011:74). Reclamar para sí la posibilidad de hablar y reflexionar sobre el evangelio es homologable al reclamo de autoridad sobre el saber que luego hacen las mujeres

en la Ilustración francesa. San Bartolomé expresaba de ese modo «la misma llamada y el mismo anhelo que hizo que en aquellos mismos años muchas mujeres devotas de los territorios reformados tomasen la palabra en las asambleas de Iglesia y predicaran la palabra de Dios con resultados [...] diversos según los lugares» (Forcades, 2011:74-75).

El pensamiento renovador teresiano encontrará opositores importantes en medio de la España de la Contrarreforma, incluso dentro de la OCD, razón por la que «Santa Teresa y varias de sus discípulas fueron acusadas y encarceladas durante períodos más o menos largos debido a sus ideas» (Forcades, 2011: 76). Aún más, a pocos años de la muerte de santa Teresa se impondrán dentro de la orden reformas contrarias a la voluntad de su fundadora, implantadas por el vicario general Nicolás Doria, que censuraban la libertad de monjas y establecían: a) que las monjas no puedan escoger ni rechazar al confesor; b) que no tengan ningún recreo comunitario; c) que recen según un canon preestablecido y no con libertad desde la propia experiencia y sentir; y d) que la priora deje de ejercer funciones de maestría espiritual y quede reducida a delegada del padre espiritual asignado al monasterio.

El reclamo de independencia de las monjas teresianas fue compartido tanto por monjas de otras órdenes españolas como por mujeres que no fueron monjas pero sí aportaron profundas reflexiones teológicas, visiones alternativas sobre el rol de la mujer dentro del catolicismo. Por sólo mencionar algunas, destacan María de Zayas y Sotomayor (1590-1661), novelista, poetisa y precursora feminista cuya obra fue prohibida por la Inquisición (Luque, 2015); sor María Jesús de Agreda (1602-1665), también conocida como la santa Teresa del Barroco; y sor Juana Inés de la Cruz (ca. 1650-1695), primera gran poeta en los territorios coloniales españoles en América.

### 3.6.2.3 *MARÍA JESÚS DE ÁGREDA (1602-1665)*

La obra de María de Ágreda se inscribe también en la doctrina que toma a la Virgen como corredentora y cofundadora de la Iglesia. En su obra:

[...] la Virgen toma la palabra para explicar sus vivencias y su relación con Jesús, incluida la experiencia de darlo a luz. El relato sitúa en primer plano la subjetividad de

María, sus pensamientos y sus sentimientos, y provoca preguntas y planteamientos teológicos poco tratados hasta entonces. En esta obra, la Virgen se refiere a Jesús como «el Hijo de Dios y mí», un título cristológico único que refleja de manera precisa e históricamente adecuada la doble naturaleza de Cristo definida por el Concilio de Calcedonia (450) (Forcades, 2011: 81).

El hecho que tales debates teológicos sobre la igualdad entre hombres y mujeres tan radicales como los de María de Ágreda (1602-1665) en España coincidan en el tiempo con los propuestos por Marie de Gournay (1565-1645) en Francia, es un indicador del apogeo revisionista que tuvo dentro del mundo católico del siglo XVII. No es casual que este período coincida en parte con el impreso ‘Siglo de Oro’ español, momento de grandes cuestionamientos marcados tanto por las reflexiones jesuitas sobre el ser como por el auge del escepticismo filosófico y el iusnaturalismo (derecho natural), antecedentes importantes del racionalismo de René Descartes. En resumen, el debate que promueven todas estas mujeres católicas españolas, más allá de sus limitaciones identificables, justifican hablar de lo que la filósofa Ana de Miguel (s/f) reconoce con acierto como ‘feminismo premoderno’.

### 3.6.3. NECESIDAD DE UNA REVISIÓN HISTÓRICA DE LARGA DURACIÓN PARA COMPRENDER LOS APORTES DEL FEMINISMO CATÓLICO DEL SIGLO XIX Y XX.

Para comprender la posibilidad de existencia de un feminismo católico progresista en el contexto español, es necesario reconocer a los pensamientos teológicos feministas que se extienden como hilos conductores desde sor Isabel de Villena (1430-1490), pasando por santa Teresa de Jesús (1515-1582), hasta nuestra contemporánea sor Teresa Forcades (1966). Debe cuestionarse también la percepción de que, a diferencia del norte de Europa, donde el protestantismo se consolidó, en la península ibérica estuvo ausente un debate feminista homólogo por ser aquí donde la Contrarreforma tuvo sus mayores aliados. Como dice Margarita Ortega López (2007), «quizá fue ésta la época donde coincidieron, con mayor unanimidad, los planteamientos tradicionales del cristianismo extendido desde el púlpito y el confesionario con los planteamientos de una sociedad en crisis que buscaba

protagonistas sobre los que desencadenar su ira y mostrar su culpabilidad» (p.25; cit. en Ávila, 2011:98); sin embargo, no es menos cierto que fue precisamente aquí, y entonces, donde nacieron las reflexiones fundacionales de lo que podríamos llamar ‘feminismo católico crítico’, en oposición a lo que las historiadoras mal nombran ‘feminismo católico’).

Pensemos en santa Teresa de Jesús y la Escuela Teresiana, constituida no sólo por mujeres sino también por hombres, que se extenderá durante el citado ‘Largo Siglo XVI’, que a los efectos españoles viene hacer el larguísimo e indefinido ‘Siglo de Oro’.

Por otra parte, tampoco puede ignorarse que durante el siglo XVIII la implantación de la dinastía borbónica en el Reino de España –la misma Casa Real que gobernada en Francia durante toda la Ilustración– supuso un cambio ilustrado que comienza a gestarse lentamente en la vida pública y privada en la sociedad española. Semejante al contexto galo, en el español destacarán intelectuales que debaten la condición de igualdad entre hombres y mujeres. Es el caso del padre Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro (1676-1764):

[...] uno de los más destacados en la lucha por el reconocimiento de la igualdad y de los derechos, al rebatir en los años centrales del siglo XVIII la opinión generalizada de la inferioridad de las mujeres sostenida por los escritores del Barroco. Otros ilustrados que siguen esta línea son Pedro Rodríguez Campomanes, Cadalso, Jovellanos y, sobre todo, Ignacio López de Ayala, quien desarrolló una de las defensas más claras efectuadas en el siglo XVIII a favor de las mujeres. Para él, era indiscutible la igualdad entre hombres y mujeres, pues –decía– «probar nuestras ventajas porque somos más fuertes y robustos, es dar argumentos a un caballo o a un elefante para que se prefieran al hombre (Ortega López, 2007: 39 cit. en Ávila, 2011:98).

Como indica María Jesús Lorenzo Modia (2003:106) siguiendo a Victoria Sau (1997), el Discurso XVI del volumen primero del *Teatro crítico* escrito por el Padre Feijoo en 1726 tiene un espíritu libre y emancipador donde la tónica general en muchos casos es que la mujer excede en aptitudes de entendimiento al hombre. Feijoo ha de empezar su discurso justificándolo porque sabe que su posición no es unánimemente aceptada:

En grave empeño me pongo. No es ya sólo un vulgo ignorante con quien entro en contienda: defender a todas las mujeres, viene a ser lo mismo que ofender a casi todos los hombres, pues raro es el que no se interesa por la procedencia de su sexo con desestimación del otro. A tanto se ha extendido la opinión común en vilipendio de las mujeres, que apenas admite en ellas cosa buena. En lo moral las llena de defectos, y en lo físico de imperfecciones. Pero donde más fuerza hace, es en la limitación de sus entendimientos. Por esta razón después de defenderlas con alguna brevedad sobre otros capítulos, discurriré más largamente sobre su aptitud para todo género de ciencias y conocimientos sublimes (Feijóo 1997: 15; cit. en Lorenzo Modia, 2003:106).

Una de las mujeres que hará parte del extendido debate aristócrata sobre la condición de la mujer fue la pedagoga y escritora Josefa Amar y Borbón (1749-1833):

[...]una de las mujeres ilustradas que más persiguió la educación de la mujer como medio de progreso de la nación. Pero la defensa de dicha educación la plantea como un medio de estar más unida al marido, al que se le puede y debe aconsejar, así como ayudar mejor si se es una persona instruida (Ortega López, 2007).

Cabe decir que en el debate feminista aristócrata y católico de la primera mitad del siglo XIX, hubo quien no ignoró la relación entre la subordinación de las mujeres y la explotación de las personas esclavizadas. Adelantada es la cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, cuya novela *Sab* de 1841 no sólo es la primera novela abolicionista sino que precede en once años a la famosa escrita por Harriet Beecher Stowe. La Avellaneda compara a las mujeres con las personas esclavizadas:

¡Oh!, ¡las mujeres! ¡Pobres y ciegas víctimas! Como los esclavos, ellas arrastran pacientemente su cadena y bajan la cabeza bajo el yugo de las leyes humanas. Sin otra guía que su corazón ignorante y crédulo eligen un dueño para toda la vida. El esclavo, al menos, puede cambiar de amo, puede esperar que juntando oro comprará algún día su libertad: pero la mujer, cuando levanta sus manos enflaquecidas y su frente ultrajada, para pedir libertad, oye al monstruo de voz sepulcral que le grita: — En la tumba. (Gómez de Avellaneda, 2001:194).



Son apenas tres casos que sugieren la necesidad de replantear la historiografía del feminismo español. El feminismo ilustrado suele ser presentado como un fenómeno cultural francés pero, en última instancia, la filosofía ilustrada es heredera de los debates ontológicos producidos por los jesuitas en el Reino de España y sus territorios coloniales de ultramar (América), que alguna influencia debieron dejar en este contexto.



.....☉(●)☉.....

**SEGUNDA PARTE**

*HALMA ANGÉLICO*

CONTEXTO HISTÓRICO,  
SOCIAL Y CULTURAL

.....☉(●)☉.....

## Capítulo 4. ANTECEDENTES HISTÓRICOS, SOCIALES Y CULTURALES DEL SIGLO XIX

### 4.1 SITUACIÓN POLÍTICA

#### 4.1.1. EL DESPLOME DE UN IMPERIO MUNDIAL

Para comprender las circunstancias generales en que se desenvuelve nuestra autora, es necesario hacer breve referencia al suceso político-militar que marca a la historia española del siglo XIX: *el desplome del Imperio español*. De este emanarán las principales preocupaciones políticas, sociales, económicas y culturales en la España de inicios siglo XX, algunas de las cuales todavía persisten en el siglo XXI. El Imperio español, que había sido centro del sistema-mundo desde el siglo XV hasta la primera mitad del XVIII, todavía mantenía cierta importancia en la segunda mitad del XVIII –en 1790 tiene su mayor extensión–, pero en el primer cuarto del siglo XIX experimentará su desplome definitivo como potencia mundial. Este proceso resultará de la crisis política interna derivada del sometimiento al imperio napoleónico<sup>47</sup>, por un lado, y por otro, de la independencia de casi todas sus colonias en América (excepto Cuba y Puerto Rico), que plantearon sus proyectos emancipatorios inspirados en la independencia de las Trece Colonias inglesas (1775-1783) y favorecidas por la crisis de la metrópoli.<sup>48</sup>

La independencia de las colonias dejará a España en una situación económica sustancialmente inferior a las potencias europeas (el imperio inglés y el imperio francés), condición que se agudizará a lo largo del siglo XIX debido a las sucesivas guerras que

---

<sup>47</sup> España no sólo fue un país satélite sino que llegó a tener por rey a José I Bonaparte (1808 y 1813), nombrado por Napoleón I.

<sup>48</sup> Tras perder el puerto de El Callao en Perú, el 23 de enero de 1826, los únicos dominios coloniales españoles en América serán Cuba y Puerto Rico, posesión que terminará en 1898, como veremos más adelante.

tienen lugar tanto en España<sup>49</sup> como en sus últimos territorios coloniales –dígase Marruecos<sup>50</sup>, Cuba y Filipinas<sup>51</sup>–, teniendo por colofón el *Desastre del 98*. Este proceso estará marcado por dos condiciones que destaca el historiador e hispanista francés Pierre Vilar (1996): 1) los soberanos no asumieron la función directiva que se les ofreció en 1813; 2) tampoco cristaliza la democracia. Sobre la primera comenta el autor:

Fernando VII siguió siendo el pobre intrigante de 1808, instrumento de consejeros mal escogidos, cediendo ante el miedo y cruel por venganza. María Cristina tuvo otras capacidades, pero liberal por posición tuvo que ser taimada con los mismos que la apoyaron, y, blanco propicio a las maledicencias carlistas, fue fácil objeto de epigramas a causa de su matrimonio, el guardia de corps Muñoz (hubo quedar título y dote a siete hijos). Isabel fue peor; haciendo y deshaciendo, no sin doblez, los ministerios «al compás del rigodón», ofreció a carlistas y republicanos, a causa de su vida privada, aún mayor número de ocasiones para indignarse o reír. Verdad es que una revolución decepcionante valorizó después la discreción de Alfonso XII y la dignidad de la segunda regente; demasiado poco para que la monarquía saliese indemne del desastre colonial. Por último, Alfonso XIII, personalidad más fuerte, volcó su prestigio su juventud su ironía y su «casticismo» español un poco teatral. Sin embargo, prefirió el poder al oficio, y los «secretos» a las responsabilidades. A partir de 1920, hay un hecho que se impone; como antaño su abuela, Alfonso XIII había llegado a ser «insoportable» para el pueblo español [...] De esta manera, mientras los monárquicos de corazón seguían hipnotizados por la solución carlista, la rama discutida no había querido de parte de las masas ese respeto que da solidez a la monarquía en Inglaterra o en Suecia. A través de las crisis contemporáneas, la monarquía no pudo nunca llegar a ser en España un símbolo útil de la comunidad (Vilar, 1996:90-91).

---

<sup>49</sup> Entre estas guerras se encuentran: a) las derivadas de las luchas internas por el poder entre los Borbones, esto es, las tres guerras carlistas (1833–1840, 1846–1849 y 1872–1876) y las dos intentonas carlistas (la «Ortegada» de 1860 y la «Octubrada» de 1900); b) los movimientos revolucionarios democráticos, como la Guerra de 1868 que derroca a Isabel II y da paso al Sexenio Democrático, donde existe primer un Gobierno Provisional (1868-1871), luego una monarquía parlamentaria (el reinado de Amadeo I de Saboya, entre 1871 y 1873) y después una república (la Primera República Española, de 1873a 1874).

<sup>50</sup> La Primera Guerra de Marruecos tuvo lugar entre 1859 y 1860.

<sup>51</sup> En Cuba tendrán lugar la Guerra de los Diez Años (1868-1878), la Guerra Chiquita (1879-1880) y la Guerra del 95 (1895-1898).

Sobre la segunda condición, se refleja en el débil constitucionalismo, en la poca persistencia de las constituciones debido a muchas causas. Por ejemplo, mientras la Constitución de 1812 (Constitución de Cádiz o “La Pepa”) tuvo una vigencia intermitente (entre 1815-1814, 1820-1823 y 1836-1837), otras fueron compromisos impuestos, como el *Estatuto Real* de 1834 o las constituciones de 1837, 1845 y 1856. Incluso, esta última no llegó a promulgarse por el Golpe de Estado que protagonizó el General O’Donnell con el apoyo de Francia y Gran Bretaña. Por su parte, la constitución de 1869 sólo sirvió hasta 1873, cuando el rey Amadeo I abdicó dando paso a la efímera Primera República, que se vino abajo tras el *pronunciamiento* de entonces Brigadier Arsenio Martínez-Campos Antón (29 de diciembre de 1873) y el golpe de estado del General Pavía (3 de enero de 1874). La Constitución de 1876 sería la más duradera, regulando el juego político hasta 1923 (Vilar, 1996; Pinilla, 1985; Congreso, 2013).

#### 4.1.2. RESTAURACIÓN BORBÓNICA, CACIQUISMO, CORRUPCIÓN Y TURNO POLÍTICO

Las dos circunstancias destacadas por Pierre Vilar (la poca función directiva de las monarquías y que no cristaliza la democracia), serán un marco propicio para que consoliden dos costumbres políticas que se extendieron con el inicio del siglo XX: el caciquismo y la corrupción. La posibilidad de reproducción de esas actitudes estará precisamente en la Constitución de 1876, la misma que da lugar a la restauración de los borbones. Como comenta el historiador español Javier Gozalo Vaquero (1996:4-5), el sistema político ideado por Antonio Cánovas del Castillo, «verdadero constructor de la Restauración» (p.5), quedó plasmado en la Constitución de 1876. Este sistema se basó en la existencia de dos partidos políticos (el Conservador y el Liberal) que se turnaban el poder según los resultados de unas elecciones que eran «sistemáticamente amañadas, falseándose constantemente la opinión de los españoles sobre sus deseos de cómo ser representados; una práctica que no era, por otro lado, un invento de la Restauración ni exclusiva de España en aquella época» (p.5).

Como describe Pierre Vilar (1996: 89-90), la Restauración se caracterizará en su conjunto por el ejercicio alterno del poder (turno político) de los dos grandes partidos (conservadores y liberales), todo ello rodeado de dos oposiciones más que nada teóricas: la

carlista y la republicana. En ese sentido el autor considera que deben analizarse tres períodos de la Restauración:

- 1875 a 1885. Acaba la guerra carlista y una constitución hábil asegura el poder a los jefecillos o caciques en el plano local, y el «turno» de los dos partidos en el plano nacional. El gran hombre fue Cánovas. En 1885, el rey murió prematuramente. La reina, que esperaba su único hijo se hizo cargo de la regencia.
- 1885 a 1902. Los partidos habían establecido una tregua; el personaje dominante fue el liberal Sagasta. La discreta dignidad de María Cristina fue muy apreciada, pero sobrevino un desastre. La represión contra el autonomismo de Cuba y la rebelión de Filipinas fracasó, y la intervención de los Estados Unidos reveló a España su auténtica endeblez. Este fin del imperio, en 1898, suscitó la oposición de los intelectuales y de las regiones activas (Cataluña y País Vasco). Hubo que pensar en grandes cambios.
- 1902 a 1917. Bajo el reinado de Alfonso XIII la tensión se agravó. El conservador Antonio Maura fue el político de talla, pero se hizo odiar. Los problemas más graves se plantearon en Cataluña, por el anarquismo obrero y el regionalismo intelectual y burgués. En 1906 se presentó a las elecciones la «Solidaridad Catalana». En 1909, una movilización de tropas para Marruecos hizo que estallase en Barcelona «la semana trágica», que concluyó con la ejecución de Ferrer acusado de responsabilidad ideológica. Maura sufrió entonces una repulsa absoluta, que tuvo por consecuencia el acceso al poder del liberar Canalejas. Éste actuó enérgicamente de 1910 a 1912, intentando resolver el problema marroquí, limitar el poder del clero y ofrecer a los catalanes la «Mancomunitat», órgano de autonomía parcial. Pero Canalejas cayó a su vez, víctima de un anarquista. Romanones y García Prieto alternaron entonces con Dato, rival de Maura en el seno del partido conservador. Vino la guerra europea. Germanófilos y aliadófilos (salvo excepción, derecha e izquierda, autoritarios y liberales) se enfrentaron. La neutralidad fue conservada, pero la carestía de la vida y el papel cada vez más importante desempeñado por las

masas industriales acabaron por producir, en 1917, una grave crisis, episodio inicial de los trastornos contemporáneos.

Con esta situación política, el siglo XIX estará marcado por conspiraciones, intrigas y corrupción. La función pública llegó a ser beneficio y no oficio. «La elección se ve privada de sentido: el candidato resulta elegido sin competidor, por convención o por fraude; y el elector no tienen control directo» (Vilar, 1996: 91-92).

## 4.2 SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

A partir del siglo XIX España experimenta un crecimiento poblacional considerable: cerca de 11 millones de habitantes en 1808, 15.5 millones en 1857, 19.5 millones en 1900 y 24 millones en 1935. En opinión del autor, «un rápido ascenso para un país pobre» (Vilar, 1996: 95), aunque debería decirse, más bien, para un país empobrecido, por la situación antes descrita. En ese sentido, a la pérdida de las fuentes principales de recursos (las colonias) se suma el atraso tecnológico respecto a otras potencias europeas –como el imperio inglés y el francés, y luego el alemán–, que se expanden colonialmente por Asia y África, principalmente, pero también intervienen en las economías de las nacientes repúblicas latinoamericanas (Tirado, 1979; Nahm, 1997). Sin recursos ni tecnología, España no podrá adaptarse al crecimiento de la población, lo que sí hicieron Inglaterra, Francia y Alemania basadas en la intensificación agrícola, la industrialización y el imperialismo. En España ocurre una desigual adaptación:

La España agraria pondrá obstáculos materiales, jurídicos y psicológicos al capitalismo, y a España industrial tendrá que acogerse, para poder vivir, a un proteccionismo rápidamente gravoso para la mayoría rural el país. El problema no tiene gravedad mientras el progreso agrícola precede al ritmo demográfico: en el primer tercio del siglo, el espacio cultivado pasa de menos de tres a más de cinco millones de hectáreas. En 1829, España exportaba trigo; pero los límites de esa solución aparecieron rápidamente (Vilar, 1996:95-96).

La España seca (mesetas y cuencas) no ha practicado nunca más que el cultivo extensivo: *dry farming* espontánea, adaptado clima, pero que significa cosechas espaciadas y rendimientos mínimos. Por añadidura, la ganadería fue dominante durante mucho tiempo.

Cuando los cultivos se extendieron, entró rápidamente en juego la ley de rendimientos decrecientes; al final, después de un progreso debido a los abonos, apareció el límite: ¡para el trigo, por ejemplo, era inferior a nueve quintales por hectárea! Se hacía absurda la realización de nuevas roturaciones. En la práctica, los únicos éxitos fueron obtenidos por localización, intensificación y especialización de cultivos mediterráneos. Mas, para hacer extensivos dichos éxitos a Aragón, el sudeste y Andalucía, se hacía indispensable el regadío – y un regadío de amplias obras públicas– (Vilar, 1996: 96-97).

El capitalismo del siglo XIX no acertó en este dominio. La rentabilidad ha parecido a muy largo término. Así sucedió con el canal de Urgell, construido hacia 1860, que transformó magníficamente toda una región, pero con tal retraso que los proveedores de fondos experimentaron serios inconvenientes. A la inversa, en el sureste, poblado y fértil, de clima más irregular, los grandes trabajos (pantano de Lorca, más tarde Riegos de Levante) han sido remuneradores, pero porque el agua se vendía en subasta. Esta explotación de la escasez, en casos de sequía, arruina al campesino. De estos dos tipos de fracasos se obtuvieron ciertas conclusiones en favor de la intervención del Estado capaz de resucitar, pero escala nacional y por la técnica moderna, la antigua «comunidad hidráulica», en que el agua gratuita estaba garantizada, y su distribución era equitativa, una vez amortizado el precio de las obras. Esta política hidráulica (socialismo, en realidad) tuvo como postura a Joaquín Costa, tribuno aragonés que expresión confusa, pero sin duda el mejor de sus personajes «del 98», que se rebelaron en reacción contra la derrota. Pero faltaban estudios, el Estado era pobre; los intereses locales y la corrupción estaban al acecho de las concesiones de obras. Así fracaso o el «plan Gasset», de 1902 (¡en cada desfiladero fluvial, un ingeniero propuso la construcción de una presa!). ¡No importa! La política hidráulica se volvió inseparable de todo intento renovador su triunfo implicaría una verdadera revolución. Verdad es que también choca con el hecho social (Vilar, 1996:97).

En efecto, en el siglo XX, subsistió el antiguo régimen agrario español sin dejar paso a fórmulas de equilibrio. Seguían pensando las viejas costumbres: en Aragón, Andalucía y Extremadura, la psicología del régimen señorial sobrevivido a su desaparición jurídica. En Galicia, en pleno siglo XX, persiguen aun los censos y foros de minifundios tan diminutos



que una familia no puede vivir en ellos. Incluso Cataluña, socialmente mejor establecida, tiene sus conflictos agrarios: el viejo contrato vitícola de la «rabassa morta» fijaba los arrendatarios a sus tierras desde hacía siglos; pero estaba ligado a la supervivencia de las cepas. La filoxera comprometió su eficacia y se entabló una lucha por la tierra entre sindicatos de propietarios y sindicatos de arrendatarios («rabassaires») como crisis en 1890, 1920 y 1934 (Vilar, 1996:98).

Por último, el problema del latifundio se plantea en todo el sur del país: el esfuerzo del siglo XIX en materia de individualismo agrario no supo obtener buenos resultados. En apariencia, la desamortización de manos muertas fue uno de los grandes fenómenos del siglo; las ventas de bienes eclesiásticos, los rescates descensos y rentas, etcétera representaron, entre 1821 y 1867, 2700 millones de pesetas. Pero la discontinuidad de la política (leyes de 1821, 1835, 1854, suspendidas respectivamente en 1823, 1845, 1856), la pobreza de los campesinos y las costumbres españolas hicieron que la operación no diese por resultado de la constitución de grandes dominio bien explotados, de tipo inglés o prusiano, ni de una clase labradora satisfecha de tipo francés. Los especuladores de la desamortización añadieron otros latifundios a los latifundios de nobleza. La estructura agraria permaneció inmutable (Vilar, 1996:98).

A comienzos del siglo XX, 10.000 familias poseían el 50% del catastro; y el 1% de propietarios, el 42 % de la propiedad territorial. En la extensión máxima de sus dominios no es enorme (en Cádiz, 30.000 hectáreas por 10 propietarios); se considera como latifundios una propiedad de más de 250 hectáreas, pero no se trata siempre de malos terrenos. En los viñedos de Jerez, el 3% de los propietarios poseen el 67 % de la fortuna estimada. Municipios ricos, como Carmona, Écija, Utrera, Sevilla, tienen del 45 al 81% de sus tierras en grandes fincas. Estas mismas son explotadas extensivamente. Tierras sin cultivar, de caza, de cría de toros bravos, encinares, olivares, trigos de secano dos. Esta jerarquía no coincide con las posibilidades andaluzas. Los Medinaceli consagraron a la caza durante mucho tiempo 15.000 hectáreas sobre 16.000 de buenos terrenos; los duques de Alba arrendaban a 25 pesetas la fanega, fincas subarrendadas a 60 por sus arrendatarios generales. De este modo, los capitales ni se acumulaban ni se invertían. Una hectárea de

regadío producirían veinte veces más que una hectárea de secano; pero su cultivo costaría siete veces más y una inversión de fondos importante; la intensificación no tiene lugar a causa del latifundio (Vilar, 1996:99).

En el aspecto industrial, España tenía algunas ventajas: sus minas y la mano de obra. Pero carecía de capitales para la industria pesada, de mercados para la industria de artículos de consumo. Estos dos hechos tendrán repercusiones graves. La explotación minera, el equipamiento general y la industria pesada, o permanecieron atrasados, o callejeros en manos extranjeras. Las minas triplicaron el valor de su producción entre 1830 y 1856, y luego entre 1860 y 1900. De 1864 a 1913, la producción se elevó así: mineral de hierro: de 280.000 a 9.860.000 toneladas; mineral de cobre, de 213.000 a 2.268.000; carbón, de 387.000 a 3.700.000. Pero las débiles sociedades españolas impulsaron mal la explotación. El capital extranjero en las superó (667 millones de pesetas contra 605 en 1920), concentrándose en grandes empresas: belgas (Real Asturiana de Minas), francesas (Peñarroya), inglesas (Orconera, Tharsis, Riotinto sobre todo, que, habiendo comprado en 1873 las minas de dicho nombre por 93 millones de pesetas, anunciaba en 1921 un capital de 337 millones). Naturalmente, los extranjeros desarrollaron sobre todo la exportación de productos en bruto, que resultaba económica gracias a la mano de obra barata. El país apenas disfrutó estas fuentes de riqueza. El equipamiento industrial (máquinas, transportes, fuerza motriz) planteó los mismos problemas. Dentro de la Europa capitalista, España giró en el círculo vicioso de los países pobres y retrasados: para enriquecerse le hacía falta equiparse; para equiparse le hubiera hecho falta ser rica. Las concesiones fueron a los extranjeros (sobre todo a los Pereire). El estado no supo imponer más que un absurdo geográfico: el tendido radial tomando como centro Madrid. Más tarde se arruinó con los malos «ferrocarriles secundarios». España sufre aún la consecuencia de sus errores iniciales (Vilar, 1996:100-101).

La industria ligera hubiera podido reanudar, entre 1830 y 1890, con capitales nacionales de tipo medio, los esfuerzos esbozados a partir del siglo XVIII. En Cataluña, sobre todo, nació la industria textil poco concentrada orgánicamente, pero geográficamente solidaria por la red de vías de comunicación que maniobra Barcelona. Cataluña contaba con

dos millones de husos de algodón, cincuenta mil telares de algodón, una industria lanera concentrada en dos ciudades (Sabadell y Tarrasa), una excelente mercería; industrias variadas de cuero, papel, corcho, edición y mecánica ligera. Barcelona pasa de 88.000 habitantes en 1818 a 190.000 en 1860 y a 510.000 en 1897. Las industrias son de tipo medio, a base de capitales familiares, y de necesidades bancarias limitadas (Vilar, 1996:101-102).

Pero estos capitales eran nacionales, esta industria de artículos de consumo era casi la única de España; los catalanes consideraban que ellos encarnaban «el trabajo nacional». Como no podían hacer la competencia a Inglaterra, y como las colonias eran ya muy restringidas, el proteccionismo se convirtió en su doctrina, llegando a ser casi una mística. Un Güell Ferrer o un Bosch Labrús tienen el vigor doctrinal de List. Su organismo es el Fomento del Trabajo Nacional. Tienen prensa, mítines impuestos en el parlamento; denuncian la política madrileña, el peso de la España pobre y reclaman la dirección de la economía. Pero, frente a ellos, los conservadores agrarios y los liberales anglófilos denuncian el egoísmo industrial catalán. De este modo, importantes fenómenos de la política se insertan en el proceso de industrialización, a saber: cuestiones exteriores, el regionalismo, movimiento social (Vilar, 1996:102).

### 4.3 SITUACIÓN DEL MOVIMIENTO SOCIAL

El inicio del movimiento obrero en España fue lento. La explicación está en la débil industrialización del país, que se concentraba e en torno a tres nodos regionales (Cataluña, Asturias, Bizkaia), cinco ciudades (Madrid, Sevilla, Valencia, Málaga, Zaragoza), y algunas minas aisladas (Peñarroya, Riotinto, La Unión); no obstante desde las primeras décadas del siglo la clase obrera un papel sensible. De hecho, en Cataluña se identifican entre los años 1830 a 1860 tres tendencias del accionar obrero: a la asociación (Sociedad de Tejedores, Las Tres Clases De Vapor, Unión Manufacturera), a las sacudidas de violencia (rotura de máquinas en 1835 y huelga General en 1855), y a la agitación social cuando aparecían incidentes políticos (1835, 1840, 1854) (Vilar, 1996:106-107).

A partir del Sexenio Revolucionario el movimiento obrero comienza a despegar marcado por dos tendencias principales: la socialista y la anarquista. La primera se organiza

alrededor del Partido Socialista Obrero Español, que se funda en Madrid en 1879 y saca su órgano de prensa en 1886: *El socialista* (Gozalo Vaquero, 1996:38). El partido fue completado en 1888 por la organización sindical Unión General de Trabajadores (UGT) y tendrá éxito en las regiones de concentración orgánica de la industria (minas asturianas, metalurgia vasca) y entre los obreros cultivados de Madrid (Vilar, 1996:108). La segunda no se organiza con un carácter nacional hasta 1910, cuando se funda la Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.), sin embargo en 1868, a la par que se fundan secciones de la Asociación Internacional de Trabajadores, se crea una facción de la Alianza Internacional de la Democracia Socialista, que había sido creada por Bakunin y tenía sede en Ginebra. El italiano Giuseppe Fanelli, amigo de Bakunin, llega a España con ese propósito (Marquesán, 2002).

El éxito fue brillante; en pocos meses la «Federación», órgano de la Internacional, sobrepasa los 100.000 afiliados, con dos grandes centros: Cataluña y Andalucía. España se convierte entonces, como la Francia de la comuna, en gran campo de experiencia para movimiento revolucionario internacional. Marx y Engels desde Londres, y los bakuninista desde suiza, se lanzan a porfía la lucha en torno a objetivos españoles. James Guillaume nos ha dejado testimonio de ella. También Engels, en un célebre folleto, crítica movimiento cantonalista, después de su fracaso en un texto fundamental del marxismo contra los anarquistas. Sin embargo, a pesar de una fructífera mención de Lafargue, fue el bakuninismo quien finalmente triunfó. Por lo menos, la escisión continuó cuando se reconstituyeron las organizaciones obreras, después de la represión de 1874-1876 (Vilar, 1996:107-108).

Como señala Vilar (1996:108-109), en Andalucía y Cataluña el anarquismo encontrará terreno fértil. En 1881 se funda en Barcelona una federación obrera de inspiración anarquista que en dos años agrupará 50.000 afiliados, de los cuales 30.000 eran de Andalucía y 13.000 de Cataluña. En su opinión, las razones del auge de esta tendencia en ambos territorios serían:

- 1) los vínculos del movimiento obrero, el problema agrario; los periódicos anarquistas se llaman *Tierra, Tierra y Libertad*; las rebeliones del campo andaluz pesan en la visión española de la revolución.
- 2) La dispersión orgánica de las industrias catalanas: patrono y obrero permanecieron

próximos; la lucha conservó un carácter individual.

- 3) La miseria de las grandes ciudades: tanto como una miseria «obrera» era una miseria de inmigrados, de parados forzosos, de pequeños oficios, de barrios sórdidos (distrito quinto barcelonés); el fenómeno «fábrica» pierde aquí parte de su importancia; pero hay una sensibilidad viva de las masas urbanas, y también un amontonamiento, con facilidad de provocaciones.
- 4) Las relaciones entre los obreros y la política: la del siglo XIX les decepcionó siempre, lo que explica su «apoliticismo». Pero al mismo tiempo adquieren la pasión de la libertad y el odio hacia el Estado, en su actitud contra un constante autoritarismo policíaco. El liberalismo conserva ante ellos un secreto prestigio; de ahí viene el movimiento pendular de las elecciones españolas: después de un período de «izquierda», los anarquistas, decepcionados, dicen «no votad», y su abstención permite un escrutinio favorable a la derecha; después de la dominación de las derechas, el obrero se revela y renuncia al abstencionismo, pero, como no tiene candidato propio, la «izquierda» triunfa sin representarlo.
- 5) La tradición revolucionaria: Díaz del Moral ha mostrado el papel esencial de la tradición en las rebeliones andaluzas; el anarquismo barcelonés tiene también sus grandes antepasados, sus recuerdos y sus mártires; socialismo y comunismo tendrán bastante tiempo contra ellos quedó que semejante pasado representa de resonancias sentimentales.
- 6) La huella ideológica: cuando Anselmo Lorenzo, patriarca del anarquismo español, visita a Marx en Londres, en 1870, reacciona como autodidacta admirativo e intimidado; prefiere poner su confianza, mejor que en la ciencia «burguesa» de Marx, en el instinto de movimiento obrero y las doctrinas sentimentales o pasionales. Y Lorenzo organiza, con el concurso de Francisco Ferrer, una verdadera obra de educación, tanto más influyente cuanto que la escuela oficial abandona a gran número de los jóvenes al analfabetismo. La escuela moderna, los folletos a precios económicos y los ateneos populares marcarán a varias generaciones. Esta cultura se verá más amplia (más «enciclopédica») que la cultura marxista, pero dejará a los militantes más desarmados ante los problemas reales. El anarquismo recoge también antiguas particularidades españolas: fidelidad a las personas, exaltación del acto individual y sobre todo esa necesidad de liberación, más pasional que intelectual, ante la presión ancestral de la

religión. Sobre este punto, no se trata sino de un caso particular de otro problema que no ha cesado de conmocionar al siglo: el *problema espiritual* (Vilar, 1996:110).

En opinión de Gutiérrez Molina (2002:174), el anarquismo en Andalucía responde a diversas razones, destacando la capacidad para, por una parte, «interpretar los modos de vida y trabajo del mundo rural, muy presionado desde las desamortizaciones y el paulatino centralismo del liberalismo decimonónico», y por otra, «encauzar las aspiraciones de la cada vez más numerosa clase proletaria que se iba asentando en las ciudades en expansión». Otro aspecto sería la relación con el republicanismo, sobre todo el federal:

En la Federación de la Región Española (FRE)<sup>52</sup> encontramos a trabajadores seguidores de Bakunin y antiguos republicanos como Fermín Salvochea, el ex sacerdote y diputado federal Antonio Pedregal Guerrero o Miguel Mingorance. Posteriormente, en la década de los ochenta del siglo XIX, la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE) aglutinó a todos esos sectores en su seno mediante las sociedades cooperativas y de socorros mutuos preexistentes o republicanos con doble militancia. Fue una de las razones de su espectacular crecimiento en Andalucía. Más adelante, republicanos y anarquistas se distanciaron y lucharon por ocupar el espacio del asociacionismo obrero. Pero antes estuvieron juntos, tras la revolución de 1868 y la proclamación de la I República, en los intentos de revocar las sentencias contrarias a los municipios en los pleitos sobre la propiedad de la tierra. En el otoño de 1869 [...] la insurrección federal [...] corresponde con las zonas de mayor conflictividad social como Málaga, Sevilla, Cádiz o Córdoba, ya sus partidas se incorporaron numerosos trabajadores (Gutiérrez, 2002:174-175).

#### 4.4 SITUACIÓN DEL ENTORNO CULTURAL Y LITERARIO

En opinión de Pierre Vilar (1996:111) el arte y la literatura de la segunda mitad del siglo XIX está marcado por los «problemas espirituales», como consecuencia de un doble conflicto: el deseo de renovación se opone al lastre de la tradición, pero el orgullo de la originalidad nacional contradice al deseo de renovación. Como consecuencia, nace un movimiento intelectual entre 1860 y 1880 que toma tres formas:

---

<sup>52</sup> Hace referencia a la sección española de la Primer Internacional (Nota de la doctoranda).

[...] En primer lugar, se trata de una floración de novelas, desiguales, pero curiosas por su orientación. Un Pereda de extiende a la vieja España, no sin ironía. Un Valera, un Palacio Valdés, el Pardo Bazán la crítica, no sin ternura. Por encima de las divergencias, reina en todos ellos una preocupación: delimitar lo nacional, definir «lo español». Aquí se descubre a un pueblo en crisis moral, dudando de sí mismo, pero vinculado ante todo a las particularidades de su alma (Vilar, 1996:112).

En este contexto inconformista encuentra sitio el krausismo, que según Vilar (1996), fue importado de universidades alemanas en la década de 1840 por Julián Sanz del Río<sup>53</sup>.

Se trata menos de ideas que de una actitud ante la vida. Pero de ahí salieron ese espiritualismo laico, esa rigidez de principios, esa fe en la educación, que anima a los hombres de la Primera República. La extensión de la capilla será más tardía. Pensemos, sin embargo, que hacia 1865 a 1875 se fijan también, a través de la querrela Marx-Bakunin, las dos corrientes del pensamiento revolucionario español; y convendremos en que es preciso buscar en este decenio las fuentes en que ha vivido la España de nuestro tiempo. No obstante, se acostumbra a buscarlas preferentemente en la «generación del 98». Puede hacerse así, siempre que se defina esta generación en su sentido más amplio, comprendiendo en ella toda reacción contra el *nuevo complejo de decadencia*, que la derrota de 1898 vino a exasperar (Vilar, 1996:112).

El krausismo, explica Luis Palacio Bañuelos (1989), es una síntesis especulativa de teísmo y panteísmo «que podría resumirse así: el Universo está contenido en Dios, el mundo viene a ser una manifestación de Dios; el mundo, que se divide en naturaleza y espíritu, es la síntesis de ambos» (p.38). Este autor refiere que Unamuno consideraba al krausismo como cercana «al instinto español, a la religiosidad, si es que no a la religión española».

Siguiendo a Adolfo Posada (1981), Palacios (1989) plantea que puede hablarse de un krausismo de planta española «pues fue aquí en España donde vino a arraigar y a dar frutos

---

<sup>53</sup> Julián Sanz del Río (1814-1869) fue catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Estudia y traduce al español las obras del filósofo alemán Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832). Fundador del movimiento filosófico del krausismo español, Sanz del Río evolucionó políticamente desde el liberalismo moderado al progresista entre 1844 y 1854. (Palacio, 1989; Orden, 2005)

renovadores» (p.39). Esta filosofía se basaba en los siguientes «Mandamientos particulares y prohibitivos» que Sanz del Río tomó de Krause:

1. Debes hacer el bien, no por la esperanza, ni por el temor, ni por el goce sino por su propia bondad: entonces sentirás en ti la esperanza firme en Dios y vivirás sin temor.
2. Debes cumplir su derecho a todo ser, no por tu utilidad, sino por la justicia.
3. Debes procurar la perfección de todos los seres, y el goce y alegría para los seres sensibles, no por el agradecimiento o la retribución de ellos, y respetando su libertad; y al que bien te hace, vuélvele el bien colmado.
4. Debes amar individualmente una persona y vivir todo para ella, no por tu goce o tu provecho, sino porque esta persona forma contigo bajo Dios y la humanidad una persona superior (el matrimonio).
5. Debes ser social, no por tu utilidad, ni por el placer, ni por la vanidad, sino para reunirte con todos los seres en amor y mutuo auxilio ante Dios.
6. Debes estimarte y amarte no más que estimas y amas a los otros hombres, sino lo mismo que los estimas a ellos en la humanidad.
7. Debes afirmar la verdad sólo porque y en cuanto la conoces, no porque otra la conozca; sin el propio examen no debes afirmar ni negar cosa alguna.
8. No debes ser orgulloso, ni egoísta, ni perezoso, ni falso, ni hipócrita, ni servil, ni envidioso, ni vengativo, ni colérico, ni atrevido; sino modesto, circunspecto, moderado, aplicado, verdadero, leal, y de llano corazón, benévolo, amable y pronto a perdonar.
9. Renuncia de una vez al mal y a los malos medios aun para el buen fin; nunca disculpes ni excuses en ti ni en otros el mal a sabiendas. Al mal no opongas mal, sino sólo bien, dejando a Dios el resultado.
10. Así, combatirás el error con la ciencia; la fealdad con la belleza; el pecado con la virtud; la injusticia con la justicia; el odio con el amor; el rencor con la benevolencia; la pereza con el trabajo; la vanidad con la modestia; el egoísmo con el sentido social y la moderación; la mentira con la verdad; la provocación con la firme serenidad y la igualdad de ánimo; la malignidad con la tolerancia; la ingratitud con la nobleza; la censura con la docilidad y la reforma; la venganza con el perdón. De este modo, combatirás el mal con el bien, prohibiéndote todo otro medio.



11. Al mal histórico, que te alcanza en la limitación del mundo y la tuya particular, no opongas el enojo, ni la pusilanimidad, ni la inacción; sino el ánimo firme, el esfuerzo perseverante, y la confianza, hasta vencerlo con la ayuda de Dios y de ti mismo.

El krausismo logrará conmover la filosofía, la pedagogía, el derecho, las ciencias sociales e incluso la religión, en una sociedad que estaba dominada por un pensamiento oficial integrista. Su consagración ocurre cuando Francisco Giner de los Ríos, discípulo de Sanz del Río, asume en 1880 el cargo de rector de la Institución Libre de Enseñanza (ILE). Este centro educativo surgido en 1876 será un referente para la enseñanza española hasta 1936. Como señala López Serra (1998), la aplicación de una forma innovadora de pedagogía que trasciende lo escolar y repercute en esferas como la cultura y la sociedad, junto a la ausencia de significación política concreta en tanto institución, marcan «un rasgo radical que define su pensamiento y práctica: la libertad» (p.249).<sup>54</sup>

Quizás sea cierto que las influencias de la ILE y del krausismo «no llega ni a la vieja España, fiel a la educación religiosa, ni al pueblo, que continúa sacrificado», como señala Vilar 1996:113), pero de sus promociones saldrán eminentes pensadores que influirán de forma positiva en la cultura y la sociedad española del siglo XX. El krausismo contribuirá a regenerar el país a través de la educación. «Esto y no otra cosa, es lo que se proponen los hombres de la Institución Libre de Enseñanza» (Bañuelos, 1989:37).

#### **4.5 SITUACIÓN PARTICULAR DE LAS MUJERES**

##### **4.5.1. ‘ÁNGEL DEL HOGAR’: UN CONCEPTO DEL DEBER-SER**

Con frecuencia se describe la existencia de un único modelo de mujer socialmente aceptado en el siglo XIX: el modelo del ‘ángel del hogar’. Es el sentido de afirmaciones como las de Nuria Varela (2005):

---

<sup>54</sup> Las fórmulas prácticas son nuevas: encuestas, excursiones, coeducación de sexos, pasión por la naturaleza y por la cultura popular, preferencias por la biología y la sociología. Gracias a la Institución, España no solamente iguala, sino que con frecuencia supera, a los países vecinos, en materia de educación superior (Vilar, 1996:112).

Y es que las españolas, todas, por decreto, tenían que ser ángeles, eso sí, ángeles recluidos en sus hogares. [...] en España sólo existía un modelo femenino aceptado socialmente. Se consideraba que la mujer era inferior por su debilidad física y psíquica y por lo tanto, estaba justificada su permanente tutela por un varón. Primero el padre, luego, el marido, porque lo adecuado era estar casada y ser madre, el único objetivo vital. Ser una mujer soltera era lo peor que podía ocurrir y sólo el convento se aceptaba como alternativa.

Además de estas obligaciones sociales y de servicio hacia los demás, las mujeres también tenían obligaciones de carácter. Todas debían ser obedientes, abnegadas, humildes y cariñosas. Todas debían estar siempre dispuestas y disponibles para las atenciones que requirieran el resto de los miembros de la familia y una única virtud era inexcusable: tener probada honradez o, en palabras de Pardo Bazán, «poseer o simular una única virtud, la castidad» (pp.141-142).

El modelo del ‘ángel del hogar’ aparece originalmente en el contexto del liberalismo burgués victoriano. Su denominación proviene del poema narrativo *The Angel in the House*, de Coventry Parmote, publicado en dos partes (1854 y 1862), obra que alcanzó mucho éxito durante el siglo XIX y consolidó el prototipo de la dócil y espiritual mujer hogareña. En España aparece en 1881 el libro *El Ángel del hogar*, de María del Pilar Sinués de Marco (Hurtado, 2012: 25-26). El modelo viene a ser una suerte de secularización del modelo de ‘perfecta casada’ formulado por el agustino fray Luis de León en el contexto de la Contrarreforma, en un obra escrita en 1584 en Salamanca, precisamente titulada *La perfecta casada*. Aquel ensayo de filosofía moral misógina todavía tenía repercusión en el siglo XIX: en revistas dirigidas a mujeres en la segunda mitad del siglo XIX podían encontrarse artículos como el escrito por Salvador María Fábregues en 1871, donde se afirma que las mujeres «han de vivir siempre, ó casi siempre, bajo la dependencia de otro sexo, porque así lo dispuso El que todo lo puede» (Fábregues, 1871: 215; cit. en Cantero, 2007).

Tales concepciones quedarán oficializadas con la Restauración, que como explica Mangini (2001), «llevó a cabo una campaña puritana y obsesiva, dirigida por las aristócratas católicas, para proteger a la mujer del mayor peligro: la pérdida de la virginidad (p.34) y mantendrán su influencia en el siglo XX (Cantero 2007), llegando incluso hasta la

actualidad, aunque no constituidas como políticas de Estado<sup>55</sup>. Es decir, en consonancia con lo que venía ocurriendo en el resto de Europa desde el siglo XVIII con el modelo político rousseauiano, la noción ‘ángel del hogar’ del siglo XIX formuló en términos filosóficos lo que antes se justificaba por voluntad divina pero no desplazó a aquella otra concepción.

El modelo ‘ángel del hogar’ existía, constituía una imagen femenina que respondía al sistema patriarcal de valores y era difundida por las obras literarias de ese siglo,<sup>56</sup> sin embargo es necesario matizar afirmaciones como las citadas de Varela para visibilizar otras situaciones de opresión –y por tanto posibilidades de emancipación– que desaparecen en este discurso. De hecho, para que existiera el ‘ángel del hogar’ debía existir necesariamente lo que, en oposición, podríamos llamar ‘la diabla de la calle’, que cumple las funciones que no están permitidas a aquella pero benefician al hombre burgués, y en alguna medida al hombre proletario; entiéndase no sólo en términos de servicios sexuales<sup>57</sup> sino también en términos de su participación en la vida económica<sup>58</sup>. Por ello, podría decirse que ‘ángel del hogar’ es un concepto que se aplica de un modo muy estricto a las mujeres burguesas pero con más tolerancia a las proletarias, lo que dice mucho sobre la hipocresía del sistema patriarcal católico. Indicios nos ofrece María Concepción Gimeno (1877) cuando explica:

La mujer española, especialmente en la clase media, que es la más triste condición de la mujer, se ve obligada á unirse eternamente á un hombre que no ama, por temor al mísero porvenir que le ofrece el celibato.

---

<sup>55</sup> En pleno siglo XXI encontraremos un libro como *Cásate y sé sumisa*, publicado por el Arzobispado de Granada (Mirinano, 2013).

<sup>56</sup> Como señala María de los Ángeles Cantero (2007): «Este icono tuvo su apogeo a mediados de siglo. Se produjo entonces la escisión de los sexos en dos esferas, cuestión a tener en cuenta a la hora de comprender la representación femenina en la literatura de este siglo, pues exceptuando la escritura romántica femenina, la misma se orientó a someter a la mujer a la sumisión y obediencia como forma de preservar la institución burguesa máspreciada, la familia, a través del matrimonio y la maternidad» (s/p).

<sup>57</sup> Mientras la ‘perfecta casada’ debe cumplir con la condición de ser sumisa (es asexual y finge desconocer los amoríos del marido), otra ha de servir para ese amorío. De hay la permisividad de los burdeles. Sobre el “burdel tolerado” y el papel de la prostitución en la España del siglo XIX y primera mitad del XX, véase Guerreña (1996) y Guerreña (2003a). Para una historia general de la prostitución en España véase Guerreña (2003b).

<sup>58</sup> En un siglo marcado por guerras, las mujeres de las clases pobres han de incorporarse a la producción industrial en las ciudades o a la producción agrícola en el campo, como veremos más adelante.

Nada más inmoral que esos lazos formados por el cálculo; y es tan fuerte, sin embargo, el poder de la costumbre, que todos exclamamos con la firmeza de la convicción: “La carrera de la mujer es el matrimonio” (p.123).

El modelo del ‘ángel del hogar’ será reforzado por políticas que limitarán el acceso de las mujeres a la educación, negándole las posibilidades ofrecidas a los hombres, especialmente en la formación universitaria, para garantizar que permanecieran en casa. El acceso a la universidad sólo será posible a partir del 8 de marzo de 1910, cuando una Real Orden reconoce el derecho de las españolas que deseaban cursar estudios universitarios a matricularse libremente en todos los centros de enseñanza oficial, pero como explica María Cruz del Amo (2009:9), las graduadas tendrán que esperar aun más para que se aceptase que los conocimientos adquiridos se pusieran al servicio del ejercicio profesional.

Las mujeres encontrarán mayores dificultades para su instrucción que los hombres, tanto en bajo el liberalismo de inicio de siglo como en el absolutismo. Como señala Del Amo (2009), la Constitución de 1812 y luego el Informe Quintana (1813) promovieron la instrucción universal, uniforme, pública, gratuita y libre arbitrada por el Estado pero se dirigía exclusivamente a los hombres (p.10); y luego, con el regreso al absolutismo, el *Plan y Reglamento de primeras letras del Reino* (1825) «reguló la enseñanza primaria con la intención de formar buenos cristianos y buenos vasallos y concedió a la educación religiosa y moral un lugar preferente en la instrucción de las niñas» (p.11). Hacia la mitad del siglo se planteará por ley que las niñas deben acudir a la escuela primaria, «sin embargo, el absentismo escolar entre las niñas era elevadísimo y las escuelas escasas» (p.8). Por otra parte, la legislación liberal regulará de forma diferente la formación según los sexos: la educación de las niñas tenía como base no sus derechos sino sus obligaciones (el rol doméstico asignado), por tanto se les proveía instrucción y educación que les permitiese realizar de forma eficaz sus tareas hogareñas (p.9).

#### 4.5.2. PARTICIPACIÓN EN LA VIDA POLÍTICA

La mujer tuvo poco peso en la vida política española del siglo XIX en consonancia con la centralidad social de modelo del ‘ángel del hogar’: lo público era el ámbito del

hombre mientras lo privado era el de la mujer. Su participación, entendida como la posibilidad de asumir los mismos deberes y derechos que los hombres (ejercer el derecho al voto, a la educación, etcétera), permanecerá inalterable hasta la década 1930. Las mujeres canalizarán su acción política y social a través del asociacionismo, con distintos fines, entre ellos exigir los mismos derechos que los hombres: a la educación, al voto, incluso al derecho sobre los hijos. En el siglo XIX se encontrarán respecto al liberalismo en una situación similar a la de las francesas con la Ilustración: el proyecto filosófico dominante las dejaba fuera. Como señala Gómez-Ferrer (2004):

El proyecto liberal constituye un eje vertebrador del siglo XIX; sin embargo, apenas afectará, a las mujeres, a las que se les priva de la ciudadanía social, civil y política, no por razones de carácter jurídico, sino por otras de carácter puramente fisiológico: el sexo [...] La progresiva implantación del liberalismo [...] afectó de diferente forma a los varones según el grupo social al que pertenecieran. Pero en lo que se refiere al mundo femenino, los derechos proclamados por el liberalismo: «todos los hombres son, por naturaleza, libres e iguales» no tendrá ninguna proyección (pp.9-10).

La situación se agudiza mientras avanza la centuria, pues si el igualitarismo propuesto por los liberales no supuso grandes beneficios a las mujeres a pesar de la benigna revolución de La Gloriosa en 1868 y la Primera República en 1873, mucho menos ocurrirá con la restauración monárquica a fines de 1874, que «restauró también el poder social y pedagógico a la Iglesia, lo cual reafirmó que las únicas metas de la mujer española eran el matrimonio, los hijos y el encierro en casa» (Mangini, 2001:34), lo que formalmente quedó estipulado en el Código Civil de 1888, pues no pocos de sus artículos subordinaban la mujer al hombre.

Esta situación será denunciada por algunas mujeres que destacaban en su lucha por la igualdad. Hacia finales de siglo Emilia Pardo Bazán escribe:

[...] Cada nueva conquista del hombre en el terreno de las libertades políticas, ahonda el abismo moral que le separa de la mujer, y hace el papel de ésta más pasivo y enigmático. Libertad de enseñanza, libertad de cultos, derecho de reunión, sufragio, parlamentarismo, sirven para que media sociedad (la masculina) gane fuerzas y actividades a expensas de la

otra media femenina. Hoy ninguna mujer de España –empezando por la que ocupa el trono– goza de verdadera influencia política; y en otras cuestiones no menos graves, el pensamiento femenino tiende a ajustarse fielmente a las ideas sugeridas por el viril, el único fuerte (Pardo Bazán, 1890; cit. en Gómez Ferrer, 2004:11).

Cabe decir que también encontramos en algunos hombres ilustres la solidaridad con este clamor femenino. En *Tristana* (1892), Benito Pérez Galdos pone en boca de Saturna, realista criada de la soñadora protagonista, este interesante parlamento:

[...] Libertad, tiene razón la señorita, libertad, aunque esta palabra no suena bien en boca de mujeres. ¿Sabe la señorita cómo llaman a las que sacan los pies del plato? Pues las llaman, por buen nombre, libres. Por consiguiente, si ha de haber un poco de reputación, es preciso que haya dos pocos de esclavitud. Si tuviéramos oficios y carreras las mujeres, como los tienen esos bergantes de hombres, anda con Dios. Pero, fíjese, sólo tres carreras pueden seguir las que visten faldas: o casarse, que carrera es, o el teatro... vamos, ser cómica, que es buen modo de vivir, o... no quiero nombrar lo otro. Figúreselo.

#### 4.5.3. PARTICIPACIÓN EN LA VIDA ECONÓMICA

La centralidad de modelo del ‘ángel del hogar’ en la sociedad marcó la participación de la mujer en la vida económica española. Según Shirley Mangini (2001), «(el) matrimonio o el convento eran las únicas alternativas a que podía aspirar la mujer decimonónica, porque lo mandaba la Iglesia y porque la proveía de un modo de sobrevivir económicamente» (p.27). La autora indica que en general «la mujer perteneciente a la naciente burguesía se quedaba en casa mientras el hombre iba a trabajar», ellas sólo podían salir de su casa libremente para asistir a misa o realizar obras caritativas, y si salían a trabajar «eran una vergüenza para la familia; significaba que el patriarca de la casa no ganaba el suficiente dinero para mantener a su mujer o a su hija aisladas de los peligros de la calle, o sea, del mundo de los hombres» (p.26). Pero, ¿qué pasa con la otra parte de las mujeres burguesas que no forman parte de la mayoría?

Al respecto la tesis doctoral *La familia y el trabajo femenino en España durante la segunda mitad del siglo XIX*, expuesta en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid en 2008 por María Cruz del Amo, bajo la dirección de Rosa María Capel, ofrece una panorámica algo distinta a la visión que suele exponerse

sobre las condiciones de las mujeres españolas de la segunda mitad del siglo XIX, que presenta a las mujeres totalmente sometidas a los hombres y relegadas al hogar. El texto muestra que «[...] mujeres de todos los grupos sociales tuvieron una proyección pública de mayor o menor intensidad» (Del Amo, 2008: 626). Su autora confirma muchas de las ideas aceptadas sobre la subordinación femenina pero aporta datos que describen situaciones más dinámicas. Esta investigación también comprueba que la participación en la vida económica, la ruptura con la división de esferas (pública/privada), afecta de modo desigual a las mujeres según la clase social. Incluso, verifica que existió una notable actividad económica femenina, documentada en «fuentes parciales y dispersas -testimonios y memorias, documentos notariales y fiscales, padrones municipales» que contrasta con «los documentos estadísticos elaborados según el criterio de los gobiernos liberales» (p.628). A partir de diversas fuentes Del Amo (2008) concluye que:

[...] Algunas de las actividades ejercidas por mujeres de clases medias ya contaban con una tradición anterior. En el comercio madrileño, en el que existía un sentido del linaje basado en la solidaridad familiar y geográfica, se encuentran mujeres al frente de negocios de diverso tipo. Menos numerosas en los establecimientos de lujo o de cierta calidad, su porcentaje aumenta en el pequeño comercio y en los cajones de los mercados, donde alcanzaban a representar más del 30% de los vendedores de determinados productos (p.628).

[...] Una minoría de mujeres de las clases medias emprendió trabajos nuevos o renovados en la formación requerida y en sus métodos. A este grupo pertenecen aquellas que de forma más activa lucharon por recibir una más amplia educación que les permitiese el ejercicio profesional. Algunas, incluso, ejercieron su trabajo estando casadas y, por tanto, lo hacían compatible con las responsabilidades domésticas. Fueron estas mujeres quienes estuvieron en el centro de dos grandes debates: el del derecho femenino a recibir una educación mejor y el de si esa mejor formación les abría paso a un ejercicio profesional no condicionado por las necesidades familiares y desempeñado en sectores cualificados que hasta el momento les estaban cerrados (pp.628-629).

Estos y otros datos no pretenden desmentir la incuestionable subordinación femenina que existía en el siglo XIX. Más bien, ilustran que, más allá de esa suerte de sujeto trascendental femenino representado en el ‘ángel del hogar’, existió también un grupo de

mujeres con independencia, posibilidades e impacto social que tendrían razones y estarían en condiciones de participar del asociacionismo feminista. Del Amo (2008) concluye en su investigación que «durante la segunda mitad del siglo XIX las mujeres españolas fueron el eje de la familia, institución que condicionaba de manera muy directa su presencia en la vida pública, y se mostraron mucho más activas de lo que deseaban los constructores del discurso de la domesticidad» (p.632).

#### 4.5.4. PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y LITERARIA

La vida cultural y literaria será precisamente el espacio donde destacará un grupo particular de mujeres pioneras en la promoción de los debates en torno a la igualdad entre hombres y mujeres, que se vieron favorecidos por el cuestionamiento general de la estructura tradicional de la sociedad española que ocurre a partir de la Revolución de 1868 y la Primera República. Como señala Julia Varela (2011):

En España, durante la Revolución de 1868 y la Primera República, surgieron los primeros síntomas de que la estructura tradicional de la sociedad se estaba transformando. Algunas mujeres de la burguesía comenzaron a hacerse visibles en el espacio público, y asumieron tareas que hasta entonces se consideraban masculinas, a la vez que criticaron la escasa educación que recibían y la falta de oportunidades para acceder a actividades que les proporcionasen autonomía mental y económica (p.188).

Desde entonces se multiplican los salones literarios dirigidos por mujeres, «que de algún modo se inscribían en el *phylum* de los salones de las mujeres españolas nobles del siglo XVIII» (p.188), herederos de los que aparecieron antes en el París de la Ilustración.. Dentro de las mujeres que organizan tertulias en Madrid estarán Concha Espina (1869-1955), que celebraba sus encuentros los viernes (Varela, 2011: 188), y Carmen de Burgos (1867-1932), periodista y escritora cuyos encuentros de los miércoles fue la más conocida.<sup>59</sup> Dentro de los hombres solidarios con ciertas vindicaciones femeninas,

---

<sup>59</sup> La tertulia organizada por Carmen de Burgos llevada por nombre “Los miércoles de Colombine”. A ella acudía gran parte de la intelectualidad y bohemia: Rafael Cansinos, Rubén Darío, Eduardo Zamacois, Blasco



especialmente sobre la educación, se contará al filósofo Fernando de Castro y Pajares (1814-1874)<sup>60</sup>, quien apoya a Faustina Sáez de Melgar en la fundación del *Ateneo artístico y literario de Señoras* (1868), de la cual será presidenta (Dorado, 2014).

El desarrollo de estos espacios es consecuencia de la amplia recepción de la literatura que tiene lugar a lo largo del siglo XIX. Como explica Amelina Correa Ramón (2006), el XIX puede considerarse el siglo de las lectoras. La lectura influirá en la conformación de la identidad femenina, y por tanto, en la formación de numerosas intelectuales. Unas tuvieron el privilegio de poseer una biblioteca familiar; otras, con circunstancias socio-económicas menos favorables, adquirieron de una u otra manera el don de la lectura; pero todas transformaron de este modo su existencia y su percepción del mundo (pp.30-31).

Aun así, no se puede perder de vista que, si bien el siglo XIX contempla este importante acceso de las mujeres a la lectura, no resulta menos cierto que esta incorporación coexiste prácticamente desde su inicio con las “llamadas de atención” acerca de los posibles riesgos que conlleva para éstas el consumo de ficciones noveladas que, según la ideología patriarcal, tienden a desviar su conducta y sus sentimientos a imitación de los modelos literarios, lo que puede constituir un claro peligro tanto para su honestidad como para su equilibrio mental (Correa Ramón, 2006:33).

Poco a poco las mujeres van ocupando un lugar en la literatura, y en la cultura en general, aunque la tarea será ardua. Sobre ello escribía María Concepción Gimeno en 1877:

¡Cuántos talentos de mujeres españolas pasan ignorados, por las preocupaciones ridículas y el oscurantismo de los hombres!

Muchas mujeres brillarían si no se alzase el hombre á cada paso, diciéndoles que al tomar la pluma usurpan un derecho que sólo a ellos está concedido.

---

Ibáñez, J.R. Jiménez, Segismundo Moret, el Conde de Romanones eran algunos de los integrantes de la tertulia, que de forma hilarante ha sido retratada por Juan Manuel de Prada su novela «Las máscaras del héroe» y en el que se juntaban políticos, escritos de éxito, anarquistas y malvividores de la escritura (Latorre, 1998).

<sup>60</sup> Aunque apoyaba el derecho de las mujeres a la educación y la incorporación de las mujeres a la producción cultural, Fernando de Castro consideraba que «el papel que debería desempeñar la mujer y su misión para la sociedad española es de ser madre: madre del hogar doméstico y madre de la Sociedad» (De Castro, 1869:6; cit. en Blanco, 1998:21).

Hay mujeres que careciendo de valor para sostener perpetua lucha con el hombre, abandonan la pluma y matan su inspiración, guardando un mutismo eterno.

El hombre español le permite á la mujer ser frívola, vana, aturdida, ligera, superficial, beata y coqueta, pero no le permite ser escritora (Gimeno, 1877:212).

Según Alda Blanco (1998), aunque muchos críticos literarios niegan la producción femenina antes del 1870, habría que señalar la desaparición de 150 novelistas que entre 1840 y 1870 publicaron más de 3.000 novelas, datos que no sólo remiten a una cantidad enorme de las novelas que circulaban en aquella época sino que descubren «la existencia de un público femenino que lee novelas escritas por mujeres y restablece a la escritora como una figura importante dentro del ámbito cultural» (p.14), al mismo tiempo que revelan «un cambio significativo en la producción escrita de la autora: pasa de ser escritora de poesía – el género preferido de las románticas– a ser autora de novelas» (pp.14-15). Por su parte Mangini (2001) destaca como un factor en favor de la participación de las mujeres el hecho que Madrid se convirtió en el centro de la emigración española en busca de trabajo, tanto hombres como mujeres:

Si bien había trabajadoras que buscaban su suerte en la capital, ésta también atrajo a un determinado sector burgués femenino. A partir de 1868 una minoría de escritoras acudía a Madrid, donde estaba la industria editorial más fuerte junto con Barcelona, para promocionarse y para frecuentar las tertulias y centros de cultura donde se admitía a la mujer; además, -si querían estudiar algún curso, sobre todo Magisterio, las oportunidades se concentraban en Madrid. Así que lo que había sucedido con los hombres ilustres que emigraban a la capital en busca de la carrera política o un puesto en el escenario cultural madrileño empezó a suceder tímidamente con las mujeres decimonónicas (p.27).

Entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX Madrid aporta un clima cultural apropiado para que, «lejos del escrutinio de los padres, de los vecinos, del cura del pueblo, de las criadas y de los diversos parientes de la familia que querían influir en su formación», ciertas mujeres de la «*intelligenza* española finisecular» puedan desarrollarse en el anonimato y participar en el «movimiento de protesta contra la represión cultural y

económica de la mujer» primero a través de la escritura y, luego, del asociacionismo. Madrid tanto como Barcelona serán espacios propicios para estos movimientos intelectuales (Mangini, 2001:27). En la escena literaria aparecen mujeres que empieza a escribir novelas, manuales de conductas y revistas que echan una nueva luz a la figura femenina convirtiéndola en la mujer virtuosa y doméstica a la vez. Las escritoras más representativas del grupo eran Pilar Sinués de Marco (1835-1893), Faustina Sáez de Melgar (1834-1895) y Ángela Grassi (1823-1883), que se perdieron en el silencio de la historia de la novela del siglo XIX (Blanco, 1998:11-14). Esta defensa del virtuosismo de las mujeres que pocas veces contradice el supuesto carácter doméstico de la mujer podría verse como un hecho muy conservador, pero en su contexto resultaba revolucionario: no es casual que el redescubrimiento de la labor novelística femenina esté acompañado por varias polémicas desde los finales del siglo XIX. Como señala Blanco (1998), «la figura social de la mujer y de la mujer como escritora/lectora de novelas se sitúa como el eje sobre el cual gira la discusión» (p.17). Un discurso que el Duque de Rivas pronunció frente de la Real Academia Española en 1860 es representativo de esto:

Las mujeres, estos ángeles de la tierra que han tan poderoso ascendiente ejercen en el corazón del hombre, en su mayor número no leen periódicos políticos, ni asisten a lides parlamentarias; pero la novela es otra cosa; es su lectura favorita, es el encanto de su imaginación, es el embeleso de sus potencias... Las mujeres gustan de relumbrón, y la belleza de la forma hechiza sus ojos; al fin beberán; el germen del mal se desarrollará en sus desprevenidos corazones, y los hombres comerán del fruto prohibido (De Rivas, 1860:408-409; cit. en Blanco, 1998:18).

De este modo el patriarcado construye una representación de la mujer como «cautiva de la novela y Eva tentadora», un comportamiento ‘inmoral’ que necesita ‘soluciones’. En clara consonancia con el patriarcado dominante Antonio Claret proponía lo siguiente:

Se las vigilará (a las mujeres) a fin de que nadie las contamine; cosa muy fácil, porque ellas son susceptibles como la pólvora; y por esto se las apartará de ver y oír cualquier cosa que las puede provocar a esta fatal pasión. No se las permitirá leer libros de amores, singularmente novelas y romances... (Claret, 1862:18; cit. en Blanco, 1998).

No obstante, la escritura femenina encontrará un aliado: el cambio económico. Como señala Susan Kirkpatrick (1998), la prensa y gran número de revistas procuraban «aumentar su mercado llevando las producciones de las plumas femeninas a un público lector que incluía cada vez más mujeres» (p.41). Empezaron a salir revistas especializadas para mujeres, (en la segunda mitad del siglo XIX) que en sus páginas publicaban poesía escrita por mujeres. A parte de estos medios de comunicación, las revistas en general e incluso los diarios incluían esta temática en sus páginas. Aun así el modelo del ‘ángel del hogar’ persistía en la sociedad. Como señala Susan Kirkpatrick (1998), las escritoras se enfrentaban con el problema de tener que demostrar en su escritura las mismas características que les exigía la sociedad donde vivían. Para una escritora estaba prohibido expresar o mostrar sentimientos egoístas o menos deseos sexuales, «explorar ambigüedades morales o rebelarse contra la jerarquía social, actitudes estas típicas del romanticismo masculino». Por eso, cada mujer con pluma tenía que a través de su escritura buscar forma de expresar su «yo poético», «que no transgrediese los límites de lo “femenino”». Apartarse del modelo así definido «era arriesgarse no sólo a ser llamada inmoral, sino también no femenina y no natural» (p.43).

#### 4.5.5. EL MOVIMIENTO FEMINISTA DECIMONÓNICO

Por todo lo mencionado, es fácil comprender que las luchas feministas de la época reclamaran el acceso a la educación y al trabajo. A diferencia de otros contextos, como el inglés y estadounidense, el derecho al voto no representa un interés para las intelectuales femeninas de la época. Por otra parte, hay cierta aceptación del discurso moralista que convierte a la mujer en redentora de la sociedad del momento, de los hombres, que encontramos por ejemplo en María Concepción Gimeno (1877), cuando escribe:

Habéis sido muy injustos para ese sér delicado que se constituye en vuestro ángel tutelar, para la mujer, que os sigue, cuando niños, con su abnegación de madre, apartándolos de los abismos que os son desconocidos; cuando jóvenes, con la dulzura de sus frases, embelleciéndoos la existencia, y cuando hombres, con su ternura de esposa, suavizando vuestras amarguras (p.92).

Ambos puntos (el desinterés por el voto y la moralidad redentora) han sido interpretados por la historiografía del feminismo español como una aceptación de la

subordinación al hombre, o como una limitación respecto al pensamiento feminista francés o anglosajón (inglés y estadounidense) de la época. Por ejemplo, refiriéndose a las mujeres españolas del siglo XIX, Gómez Ferrer (2004) considera que «hay que referirse a algunas mujeres que toman conciencia de su posición, y aunque muchas de ellas apenas cuestionan que su papel debe estar subordinado al varón, sí reclaman mayores cotas de libertad y de igualdad en el terreno educativo y laboral» (p.11). Tal interpretación, en cambio, ignora matices importantes. En cuanto al voto: ¿qué sentido tendría luchar por el voto en un sistema político que, como describimos antes, resultaba una farsa entre dos partidos? En cuanto a la aceptación de la moralidad redentora: que una mujer asuma ser compañera de un hombre no es necesariamente sinónimo de que asuma ser súbdita; y asumir el rol doméstico no es necesariamente sinónimo de asumir pasivamente las reglas marcadas por otros. Ambas cuestiones están en los planteamientos de varias intelectuales de la época. De lo primero da constancia María Concepción Gimeno (1877) cuando escribe en su famoso texto: «Si está bien educada, será la mujer una grata compañera vuestra, con la cual podréis razonar; si está elevada á las regiones del pensamiento, admitirá las observaciones que le hagáis, y las encontrará lógicas, *si lo son* [...]» (p.93; cursiva añadida). De lo segundo da constancia Concepción Arenal a finales de la década de 1880, cuando crítica a «la mujer de la casa»:

¿Vamos á negarlas? ¿Vamos á convertir en asunto de crítica un modo de ser, digno por tantos conceptos de aplauso? ¿Vamos á combatir con sus mismas armas á los que usan las del ridículo? ¿Vamos á dirigir cargos severos? Todo esto se halla tan léjos de la justicia como de nuestro pensamiento y de nuestro corazon [...] pero si semejante modo de ser podía constituir el *ideal* de la perfeccion en el castillo feudal, de ningun modo en la casa del ciudadano de un pueblo moderno, que es ó tiene la pretension de ser libre, y que necesita libertad.

[...] ¿quién asegurará, con conocimiento del asunto, que la mujer de su casa no es un anacronismo, ni que contribuye, como podía ella al progreso de la humanidad? Su existencia es un bien inapreciable, si se compara á la de las mujeres desordenadas y livianas y á la de los hombres inmorales, pero es un mal si se considera lo que podía ser, y necesita que sea, todo pueblo que avance rápida y regularmente hácia la justicia. No desconocemos lo que vale y lo que sirve ese núcleo fuerte y sano de sentimientos puros y virtudes inquebrantables, sin el cual apénas se comprende la existencia de esta

sociedad donde hay tanto corrompido y movedizo; pero tampoco se nos oculta cuán altas dotes se esterilizan ó se convierten en obstáculo de bienes que debían facilitar. En nuestra época agitada, creemos que sin mucha impropiedad podría compararse esta mujer excelente á un aparato, en medio del mar tempestuoso, mantuviese la nave á flote, pero que no le permitiera andar. Claro está que esta regla, áun admitiendo que lo fuese, ha de tener excepciones, que nosotros reconocemos, sintiendo que no sean más numerosas (Arenal, 1888: 15-18).

En el texto de Concepción Arenal encontramos un principio que será parte de una filosofía feminista y emancipadora: hacer de lo doméstico un arma de cambio social. Esto se comprende mejor si desbordamos los paradigmas de la historiografía feminista que desconocen el poder emancipador y transformador de la ‘economía de los cuidados’, del trabajo invisible del ama de casa, algo que sí tienen en cuenta las tendencias más actuales de la economía feminista (que vimos en el capítulo 1). En este sentido, asumiendo los paradigmas contemporáneos de la economía feminista, podría afirmarse que la demanda de las mujeres del siglo XIX por recibir la misma instrucción que los hombres es una demanda por la dignificación de su trabajo (el trabajo doméstico), tan importante socialmente como cualquier otro; y que, cuando socializan los cuidados a través de la formalización de diferentes asociaciones de mujeres, están asumiendo un proceso de empoderamiento. El pensamiento de Concepción Arenal es representativo del feminismo católico que ve a la mujer como guía moral de la sociedad, premisa que tomará auge en las primeras décadas del siglo XX. Como comenta Miren Llona González (1998):

Arenal compartía también la creencia en las diferentes naturalezas del ser femenino y masculino y, por lo tanto, en la distinción de deberes y responsabilidades en función del género. Consideraba a las mujeres superiores moralmente y defendió la notable influencia que éstas, desde el ámbito doméstico y desde sus particulares dominios como madres hijas y esposas, debían ejercer en la sociedad.

[...] este modelo de feminidad que propuso Arenal, era una absoluta novedad en el panorama español del XIX y un gran paso adelante en el proceso de ruptura de los estrechos márgenes que la estricta división entre esfera privada y pública, propia de las sociedades modernas, deparaba a las mujeres. La defensa de este modelo tendría dos consecuencias inmediatas: en primer lugar, la exigencia del derecho a la

educación para las mujeres y seguido la defensa de su derecho al trabajo. La primera se justificaba desde la responsabilidad que las mujeres tenían ante la sociedad de cumplir la función madre-educadora; y la segunda, desde la superior preparación de las mujeres, gracias a sus particulares características, para toda una serie de sectores profesionales (p.286).

Como comenta Llona (1998), este nuevo ideal femenino, «virtuoso, pero a la vez piadoso y caritativo, educado y activo socialmente» se opone abiertamente al modelo del 'ángel del hogar'; y aunque no pide espacio en la política por considerarla un espacio que podía corromper la virtud femenina, permitió dar pasos hacia la emancipación. «Por un lado, porque se conquistaban dos terrenos fundamentales: la educación y el trabajo. Y sobre todo, porque su actividad social les hacía ganar protagonismo social como agentes transformadores de la realidad» (p.286).

El asociacionismo, aun cuando tenga un propósito “redentor”, se convierte *de facto* en el principal campo de acción política de las mujeres españolas del siglo XIX; y la filosofía que tiene detrás, en emancipadora. Esto queda claro para Concepción Arenal, con su labor con las visitadoras. En su texto “El Visitador del pobre” (1860), Arenal defendía ideas que pioneras que se aproximan mucho al modelo de visitadora sanitaria que se intentará poner en marcha en la España de la década de 1930 (Álvarez-Dardet *et al*, 1988; Siles, 1996; Bernabeu y Gascón, 1999).

## Capítulo 5. CONTEXTO HISTÓRICO, SOCIAL Y CULTURAL ESPECÍFICO DE 1898 A 1939

### 5.1 VIDA POLÍTICA

#### 5.1.1. EL DESASTRE DEL 98: REGENERACIONISMO POLÍTICO Y NACIONALISMOS

En 1898 tuvo lugar lo que se conoce como ‘Desastre Colonial’: «la pérdida de los últimos restos del imperio colonial español, esencialmente Cuba y Filipinas, producida en 1898, donde los principales protagonistas fueron España, Estados Unidos y, por supuesto, la población de las colonias» (Gozalo, 1996:4). Resultado de la injerencia de Estados Unidos en las guerras de independencia que habían iniciado en Cuba (1895) y Filipinas (1896), el proceso tuvo fuertes impactos tanto políticos (se abre un debate sobre la validez del sistema de la Restauración) como económicos (ya que privaba a la industria de sus últimos mercados exteriores, y por eso vino a reforzar el proteccionismo (Vilar, 1996:103).

Como comenta Gozalo (1996), Cuba era de especial interés para Estados Unidos<sup>61</sup>, que encontró en la voladura del buque norteamericano *Maine*, ocurrida en el puerto de La Habana en la noche del 15 de febrero de 1898, el pretexto para intervenir militarmente en el conflicto cubano-español, un propósito planteado de antemano que se materializó en el asedio a la ciudad de Santiago de Cuba, que unido al avance de las tropas independentistas cubanas llevan a la victoria (pp. 23-24). Los independentistas filipinos se beneficiaron del posicionamiento de EEUU, que entre abril y agosto de 1898 asedia Manila y derrota a las flotas españolas (el llamado «Desastre de Cavite»), facilitando posteriores desembarcos y el inicio de un intenso conflicto que culmina con la capitulación del ejército español (pp. 27-28). El conflicto militar hispano-norteamericano quedará sellado el 10 de diciembre de 1898 con el Tratado de París, cuyo contenido esencial estableció que, como (pp. 35-36):

---

<sup>61</sup> En 1894 Estados Unidos absorbía más del 90 % de la producción azucarera cubana, principal renglón económico del Isla (Gozalo, 1996: 11).



- a) España cedía a los Estados Unidos Puerto Rico y las demás islas bajo su soberanía en la Indias occidentales, así como la isla de Guam en el archipiélago de las Marianas, y todo el archipiélago de Filipinas, recibiendo a cambio 20 millones de dólares.
- b) España renunciaba a todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba.
- c) Los Estados Unidos permitirían el libre acceso de los buques españoles a los puertos de Filipinas durante un período de diez años.
- d) Los Estados Unidos se comprometían a transportar a España, con sus armas, a los soldados españoles hechos prisioneros en Manila.
- e) Los Estados Unidos garantizaban el respeto a aquellos españoles que permaneciesen en las islas.
- f) Ambos países se comprometían a poner en libertad a todos los prisioneros hechos a lo largo de la guerra.
- g) Las dos naciones renunciaban a toda indemnización, tanto a nivel de Estado como de carácter privado.

Como comenta Gozalo (1996), el 1 de enero de 1899 las autoridades españolas hicieron entrega oficial a los Estados Unidos, poniendo fin a la guerra hispano-norteamericana, aunque en Filipinas algunas tropas combatían en Baler contra los independentistas. Pero los impactos del desastre no quedaron allí:

La pérdida de los restos del imperio colonial español en 1898, tuvo una influencia en la conciencia de los españoles mucho mayor que la pérdida, setenta años antes, de la casi totalidad de su imperio americano. Además, la derrota ante Estados Unidos, un país de “tocineros”, como decía la prensa, que resultó finalmente un coloso, ponía claramente de relieve la realidad de España en el concierto mundial y su difícil situación interior (p.38).

La destrucción de la imagen de España como potencia, el desencanto producido tras el hundimiento del patriotismo que había inundado las calles de todas las ciudades de la Península, la desconfianza que venía gestándose por la crisis económica y la creciente conciencia sobre la falsedad del sistema político que Antonio Cánovas había establecido en 1875, hicieron que se acentuaran las críticas al sistema de la Restauración, que fue visto

como la causa del desastre. Aparece así el llamado «regeneracionismo», una corriente de opinión que proponía soluciones a los problemas del país mediante la «regeneración» de España pero donde se representaban y defendían intereses muchas veces contrapuestos. El debate monarquía versus república aparece pero, producto de las diferencias entre los republicanos (una tendencia revolucionaria, que consideraba fracasado el sistema, y otra reformista que creía en la posibilidad de reformarlo) quedó finalmente desplazado «frente a la defensa de un programa de reformas que convirtiera a España en un país moderno, tolerante y gobernado de forma democrática» (Gozalo, 1996:38).

El *Desastre del 98* trajo consigo el reforzamiento de los sentimientos regionalistas y nacionalistas que habían iniciado antes en el ámbito intelectual pero ahora se tornan políticos: catalán, vasco, andaluz y gallego. Como se señala Vilar (1996:105), los nacionalismos catalán y vasco animarán de algún modo a debates nacionalistas en Galicia y Andalucía durante las primeras décadas del siglo XX pero en ambos territorios existían sendas tradiciones regionalistas con historias propias. De estos nacionalismos será el catalán quien más peso gane en la política para entonces. El nacionalismo vasco se desarrolla sobre todo en el siglo XX pero nace en el XIX con Sabino Arana. Por su parte el catalanismo, aunque nacido antes, se consolida hacia este período: del regionalismo intelectual pasa al autonomismo (*Bases de Manresa*, 1892). Después de 1898 se habla de nacionalidad. En 1906 la Solidaridad Catalana obtiene, por encima de los partidos, un gran triunfo electoral. Hacia la misma fecha se sitúa otro cambio: como el primer partido catalán, la liga regionalista, reunía sobre todo a elementos moderados (eruditos acomodados, fuerzas vivas industriales, campesinos y tenderos católicos), Madrid creyó que podría contrarrestar lo por medio del demagogo Lerroux, ídolo de las multitudes populares barcelonesas pero Lerroux quedó desprestigiado, en 1909, por su poco glorioso papel en la semana trágica. Desde entonces el catalanismo reunió también a las oposiciones de tipo democrático pequeño burgués; un catalanismo de izquierda y va a unir a pequeños propietarios, rabassaires, empleados, funcionarios e intelectuales modestos. Se perfilaba un bloque regional contra Madrid (Vilar, 1996:105-106).

En Cataluña existen una burguesía activa y toda suerte de capas medias acomodadas, que cultivan el trabajo, el ahorro y el esfuerzo individuales, interesados por el

proteccionismo, la libertad política y la extensión del poder de compra. En España dominan los viejos modos de vida: el campesinado cultiva para vivir y no para vender; el propietario no busca acumular ni invertir; el hidalgo, para no desmerecer, busca refugio del ejército o en la iglesia, y el burgués madrileño, en la política con la administración; los conservadores condenan la libertad política, y los liberales, el proteccionismo. Dos estructuras, dos psicologías que, polemizando, se volverá más virulentas una contra otra (Vilar, 1996:105). Frente al Estado «castellano», que consideraban fracasado, los catalanistas presentan a Cataluña como una entidad de carácter diferente que necesita un trato diferenciado. Este discurso que gana gran audiencia entre la clase media catalana, que exportaba gran parte de su producción industrial a Cuba (Gozalo, 1996:38).<sup>62</sup>

#### 5.1.2. PRIMERA FASE DE LA CRISIS DE LA MONARQUÍA (1917-1923)

La euforia económica debida a la guerra se atenuaron hacia inicios de 1917 pero la carestía de la vida, las noticias sobre la revolución rusa, los enriquecimientos escandalosos y los choques entre «aliadófilos» y «germanófilos» reanimaron una agitación que cristaliza en un movimiento militar en mayo, a partir del cual se consolidan el movimiento de las Juntas de Defensa. Como indica Manuel Suárez Cortina (2006), estas organizaciones corporativas militares habían surgido el año anterior producto de la agrupación de jefes y oficiales militares destinados en la península que reclamaban un aumento de sus salarios y protestaban por los rápidos ascensos por «méritos de guerra» que obtenían los militares destinados en Marruecos (que les permitía a estos aumentar sus ingresos y progresar en el escalafón militar). Como señala Vilar (1996: 193), legalizadas en junio y amparadas por Alfonso XIII, terminaron actuando como grupo de presión militar sobre el poder civil, interviniendo activamente en la vida política, y contribuyendo a la crisis del régimen de la Restauración.<sup>63</sup>

---

<sup>62</sup> En opinión de Vilar (1996:103), los catalanes acentuaron su desprecio por Madrid y por el bajo nivel de vida de las regiones agrarias a la vez que sus pretensiones dirigentes; «fue tiempo en que Prat de la Riba exaltó el imperialismo de los productores en la nacionalidad catalana. Término inquietante: en 1900 como en 1640 y en 1700, las debilidades políticas del centro español conducen a una rebelión de las provincias más activas».

<sup>63</sup> Como indica Vilar (1996), en el año 1917 los oficiales de infantería constituyeron juntas contra el favoritismo

A partir de 1917 comienza un sexenio de disturbios «en el que tendrá lugar el ‘vals de los ministerios’, que produjo gran confusión política: en seis años tuvieron lugar 13 crisis totales y 30 parciales» (p.118). Es un período de crisis económica, tanto en la industria como en la agricultura, y ligado a ella toman auge tanto los nacionalismos –«Cambó, vuelve a la oposición con su famoso discurso: “¿Monarquía? ¿República? ¡Cataluña!”»-- como el movimiento obrero, especialmente anarquista: «Cuando el partido socialista se defiende en 1921, sólo el País Vasco industrial parece tentado por el comunismo. El gran foco de atracción o revolucionaria es aún el sindicalismo “apolítico” y anarquizante» (Vilar, 1996: 119). Es un período de apogeo sindical, especialmente anarcosindicalista. Ejemplo son el congreso de la CNT en Sabadell de 1919, que representó a 300.000 afiliados, y la conocida huelga de «La Canadiense» de ese mismo año, que inició el 5 de febrero contra las políticas de la empresa eléctrica Barcelona Traction, Light and Power Company Ld pero se extendió por 44 días paralizando Barcelona (Balcells, 1974: 89-97).

En estas mismas fechas, el problema marroquí exigía solución. «Los españoles consideraban a Marruecos como un lugar para satisfacer ambiciones personales de los militares e intereses financieros de los políticos. Sólo a disgusto consentían sacrificios por esa causa» (Vilar, 1996: 119). En 1912 el Tratado de Fez había otorgado a España la zona norte marroquí en calidad de protectorado, pero con ello iniciaba también un proceso de resistencia por parte de las poblaciones rifeñas que conducirá al conocido «Desastre de Annual» (22 de julio de 1921) que obligó a España a redefinir su política colonial en aquellos territorios.

---

que se presentaron como ejemplo a todos aquellos que sentían la necesidad de estar bien gobernados. Suboficiales y funcionarios de correos formaron también sus juntas y se puso en marcha un movimiento político. Regionalistas, reformistas, radicales y socialistas reclamaban la convocatoria de Cortes en las que el gobierno no estaba seguro de tener mayoría. En Barcelona se celebró una reunión ilegal de 80 diputados de la oposición que pidió una Constituyente. La asamblea de parlamentarios fue disuelta simple cuestión de guardia civil, dijo el gobierno. Fórmula empleada con demasiada frecuencia, que medía mal la gravedad a la crisis. A fines de junio, un movimiento social reemplazó a la agitación política. Hubo huelgas en Valencia, Santiago y Bilbao. Hasta los guardias de seguridad formaron juntas. El 13 de agosto la huelga fue general. El 15 de agosto las ametralladoras disparan y matan en Cuatro Caminos (barrio popular de Madrid). En Cataluña y en la región minera del norte se libran verdaderas batallas. Pero el gobierno domina la situación. Se detiene a los jefes socialistas (Saborit, Anguiano, Besteiro, Largo Caballero), mientras que otros políticos durante huir (Lerroux, Macià). Maura y el general Primo de Rivera se manifiestan contra la debilidad con gubernamental. El régimen durará cinco años todavía. Pero la confusión aumentará cada vez más (p.118).

### 5.1.3. SEGUNDA FASE DE LA CRISIS DE LA MONARQUÍA (1923-1931). DE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

#### 5.1.3.1 *LA DICTADURA DE MIGUEL PRIMO DE RIVERA (1923-1930)*

La situación anterior desemboca en 1923 en el inicio de la dictadura de Miguel Primo de Rivera, Capitán General de Cataluña, quien toma el poder «después de un golpe de estado de guante blanco y regia complicidad», indican Fernando García y José Manuel González (2012: 534). En opinión de estos autores, al éxito contribuyó la notable indiferencia del pueblo español y la colaboración de la burguesía catalana, que el movimiento obrero se encontrara «de caídas después de diez años de actividad frenética, luchas intensas y logros menguados», y que una mayoría de la fuerza social aceptara pasiva el golpe. Con el régimen militar instaurado:

No desapareció por entero la inestabilidad precedente pero es muy distinto el panorama es observa entre 1923 y1930. De un lado, por la actitud represiva del régimen; de otro, por la preponderancia de partidos obreros *de orden* como el socialista, reafirmado frente al anarquismo anterior. Se inicia un periodo de paz social en el que desaparecen, casi por completo, atentados, huelgas revolucionarias y gran parte de los conflictos laborales. Si en 1920-1921 se había llegado al límite del proceso huelguístico, más de 240.000 participantes, en 1900 de crecer y la cifra se rebajaba a menos de 20.000; los atentados político sociales, que en 1923 sumaron más de 800, quedaban reducidos a una mínima expresión (García y González, 2012: 534).

#### 5.1.3.2 *LA DICTABLANDA DE BERENGUER (1930-1931)*

La década de 1930 será una de las más trascendentes del siglo XX para España: empezó con una dictadura (de Primo de Rivera) y continuó con otra que sería conocida como la «dictablanda» (de Berenguer), luego se instaló la II República que creó grandes expectativas, y finalmente siguió una guerra civil que terminará en el inicio de la larga dictadura del General Franco. El 28 de enero de 1930 el rey Alfonso XIII ordenó al general Dámaso Berenguer restablecer la Constitución de 1876 y que retornaran los diputados cesados por la dictadura en 1923 pero no lo pudo conseguir en su totalidad. Un año después se formó un nuevo gabinete de concentración monárquica, dirigido por el almirante Juan

Bautista Aznar, se decidió entonces retornar la Constitución celebrando elecciones municipales y posteriormente, generales. Tras las elecciones, el bloque reunido en un Comité Revolucionario, hubo un sentimiento de que los partidos republicanos habían ganado. Tras un intento de negociaciones el Gobierno se desmoronó en su debilidad, y al día siguiente de que Alfonso XIII abandonará Madrid hacia el exilio se proclamó la República con un gobierno provisional presidido por Niceto Alcalá Zamora. Era 14 de abril de 1931 (García y González, 2012: 540-541).

#### 5.1.4. LA SEGUNDA REPÚBLICA (1931-1936)

Tanto la Iglesia como el anarquismo español acatan la República de manera prudente, en la idea de muchos estaba la necesidad de cambiar. Sin embargo, unos primeros hechos, como el incendio de un centenar de edificios eclesiásticos, serían un daño que arrastraría la República. Los republicanos llevaron a cabo grandes reformas, la reforma agraria, un reajuste a los cuerpos armados, un trabajo cultural y de educación ciudadana que hicieran realidad los mecanismos democráticos, y una respuesta a las cuestiones regionales del país. Pero gobernaron dificultosamente. Inspirada en el modelo francés, el gobierno pretendía crear el Estado desde un sentir moderno, laico y democrático. Manuel Azaña sería el primer presidente de la República. La nueva legalidad exigió la disolución de las órdenes religiosas consideradas un peligro para el Estado y el fin del presupuesto al clero y en 1932 disolvió la Compañía de Jesús y la Ley de Congregaciones Religiosas. La República también abordó la reforma del ejército, visto como una posible agresión, sin embargo no se atrevió a desafiar cambios en la Guardia Civil. En la política laboral se crearon jurados mixtos de obreros y patronos, y consiguieron descender la conflictividad (García y González, 2012: 542-543).

Los jornaleros extremeños y andaluces esperaron con ansias la reforma agraria, debía imponer una distribución más justa de la propiedad y terminara con la pobreza de los temporeros. La Ley de Bases de la Reforma Agraria autorizaba la expropiación bajo determinadas condiciones, pero los altos costos que suponía y la carga burocrática, harían que no fueron muchos los campesinos asentados (García y González, 2012: 544-545). Los sindicatos anarquistas llamarán a la movilización, lo que dará lugar a la tragedia de Casas

Viejas, donde braseros de la CNT atacaron el cuartel de la Guardia Civil, que con la intervención de los guardias de asalto acabarían con la vida de varios campesinos. Los nacionalismos vasco y catalán se acentuaron. Junto con una crisis económica dependiente de la situación de los países europeos, el gobierno republicano-socialista se desgastará. Los partidos de derecha se movilizan en una su conjunto dentro de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), José Antonio Primo de Rivera funda la Falange Española, contraria a la república (García y González, 2012: 547-548).

La derecha ganará en las primeras elecciones donde las mujeres podían votar, queda un gobierno con CEDA y en el centro el Partido Radical. Entonces Alcalá Zamora designará a Lerroux para formar gobierno, esto conllevará reacciones en la calle. La llegada del nazismo en Alemania y el derrocamiento de los socialistas en Austria aumentarán los temores de una amenaza fascista. En la primavera de 1934 Lluís Companys en Cataluña rompe con el gobierno central y proclama el Estado catalán. Y en otras localidades hay sublevados que constituyen comunas obreras (García y González, 2012: 549). El Frente Popular se fortalecerá, a la vez que los acontecimientos y la violencia dan la oportunidad a varios generales, convencidos de ser salvadores de la patria, para reconducir a España a su «destino histórico». En 1936 la guarnición de Melilla se subleva y declara el estado de guerra en Marruecos, Francisco Franco se hará con el mando operativo. El país se divide y comienza la Guerra civil española (García y González, 2012: 550-551).

#### 5.1.5. LA GUERRA CIVIL (1936-1939)

La guerra civil española atrajo la atención de los intelectuales y la clase política de Occidente. Durante la guerra ambos bandos recibieron las ayudas de los gobiernos italiano, alemán o ruso. Fue una guerra en la que se utilizó por vez primera el terrorismo sistemático sobre la población civil, en forma de bombardeos y represalias aniquiladoras. La guerra daría paso a un largo proceso de recesión económica y social (García y González, 2012: 554).

En el bando del levantamiento, con Franco al frente, tuvieron un ejército que no se vería amenazado de tener divisiones internas. El frente republicano, sin orden y dividido

entre sus agrupaciones anarquistas, socialistas y comunistas, resistirá en algunas zonas como Madrid, Valencia o Cataluña. En la zona republicana hubo una persecución sin proceso alguno contra los eclesiásticos y militantes católicos, y que es considerada como una de las persecuciones más sangrientas en la historia europea. En abril de 1938, tras la batalla del Ebro, el frente de la Falange se había hecho con los territorios republicanos. (García y González, 2012: 555). Pero el final de la guerra no supuso el fin de las represalias. Miles de víctimas fueron asesinadas en los años posteriores y hubo ejecuciones hasta el fin de la dictadura franquista. Muchos otros se exiliaron, perdiéndose toda una generación de científicos, escritores, poetas, pintores,...que debieron adaptarse incluso a las condiciones de la guerra mundial. (García y González, 2012: 559)

## 5.2 SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA

El primer tercio del siglo XX se vió marcado por un fuerte desequilibrio en la sociedad que permanecerá como un problema sin abordar por los diferentes gobiernos. En un país eminentemente agrario, dominarán la pobreza y falta de producción. Por ejemplo, como señala Vilar (1996), la gran parte de los trabajadores andaluces eran braseros con grandes temporadas de paro al año, y ganaban una media de tres pesetas al día. Además la natalidad era alta, por lo que la desnutrición y la miseria sería el panorama general, lo que también dará lugar a rebeliones (pp.99-100). Habrá una apuesta por la industria, que en su búsqueda por una rápida rentabilidad se centrará en la industria del automóvil y el ferrocarril. Por otro lado las empresas eléctricas se hicieron competencia entre ellas para luego unirse, como La Canadiense, Pirelli o Siemens. «Así pesa sobre España un sistema productivo, pero no nacional, que, obedeciendo a la acción de la fuerza adquirida, aumentado el contraste entre la masa del país, que sigue siendo agrícola, y algunas regiones industriales especializadas» (p.101).

La disciplina impuesta por Primo de Rivera hará que la economía en este periodo sea próspera. Con el apoyo de la banca diseñó el mayor plan de obras públicas hasta la época, y el único hasta los años 50, que mejorará sectores como la siderurgia y el cementero. Además, un plan de electrificación rural y la creación de las Confederaciones Hidrográficas.



La mediana y pequeña empresa se beneficiarían de esta mejora económica. En este periodo habrá un interés del capital extranjero dirigido a los sectores de la telefonía, la alimentación, el sector químico o el caucho. Con esta situación, la industria absorbe trabajadores del campo. Al final de la dictadura hay 23 millones y medio de españoles. Las ciudades se industrializan y cambia su paisaje urbano acogiendo a las migraciones rurales. Al mismo tiempo generará una conciencia política entre la clase obrera. España acoge el transporte rodado, así como la llegada de la radio, y que será utilizada posteriormente, en la guerra, como medio de propaganda política. Para cuando la peseta se desplomó los descontentos buscaron el cambio del régimen (García y González, 2012: 536-538).

El inicio del siglo veinte se hablará de una España anarquistas, sindicalistas, o marxista: generalizaciones abusivas, pero significativas; el proletariado español ha sido históricamente más importante que lo que su débil número hacía prever. En un país predominantemente agrícola, donde se acentúa la crisis agraria, donde un sistema aristocrático desgastado se resquebraja en medio de las catástrofes políticas y donde las clases medias tiene poco peso social, ¿no basta, cuando no pierda proletarios, superexplotados por un capital frecuentemente extranjero, para que el movimiento obrero tome valor decisivo de dirección? Por esto, precisamente, veía Lenin a España como el país designado para la segunda revolución. Y el paralelo España-Rusia de 1917-1923 estuvo de moda en todos los campos, ya para anunciar, ya para denunciar, la inminencia de una dislocación social (Vilar, 1996:106-107).

### **5.3 EL ENTORNO CULTURAL Y LITERARIO**

Hacia 1898, unos hombres se encuentran unidos en el desprecio de lo positivo para comentar críticamente sus decepciones nacionales. Estos hombres no forman «escuela» y son muy diferentes. Pero verificar su obra en torno a las mismas amarguras y a las mismas razones de orgullo. Baroja pisotea la tradición, pero rechaza las lecciones del exterior. Antonio Machado, joven profesor en Soria, centra su meditación poética sobre el paisaje de Castilla la Vieja, pero denuncia «la sangre de Caín», de «estómago vacío y alma huera» del español. Ganimet muere desesperado lejos de su patria, después de haber trazados su

*Idearium*, para probar que no hay común medida entre España y Europa. Unamuno pide para su patria al primer puesto en esa reacción contra el cientificismo y contra la fe en el progreso, que se dibuja un poco en todas partes por la misma época. Se complace en pulverizar las fórmulas rutinarias, en proponer *la hispanización de Europa* y en presentar al Quijote como modelo. Es el mayor genio verbal de España desde hace siglos. Pero este verbalismo, y sus paradojas, proyectan sobre el alma española incertidumbres y contradicciones para el porvenir (Vilar, 1996:113-114).

- **Primera contradicción:** al espíritu científico heredado de Giner, en el que se inspira planificar escuelas filológicas, históricas y biológicas, con los Menéndez Pidal, Sánchez Albornoz, Marañón, etcétera, se une un peligroso prestigio del brillo literario, del «snobismo» filosófico, a imitación de un Ortega y Gasset y de un Eugenio d'Ors (Vilar, 1996:114).
- **Segunda contradicción:** los escritores españoles, que siguen a los del 98, «toman partido» de tal manera que llegó a creerse destinados, cuando la crisis de 1931, a dirigir moralmente la nueva España. En realidad, no podían arrastrar ni a la España tradicional que los maldecía, ni al proletariado, que ellos mismos ignoraban. Cuando comprobaron la violencia de las luchas materiales en la política, optaron por retirarse, unos estruendosamente, los otros en silencio, no sin despreciar a los que seguían «comprometidos». Esta ficción y esta incertidumbre espirituales han sido un nuevo drama de la España de nuestro tiempo (Vilar, 1996:114).
- **Última contradicción:** los hombres del 98 quisieron, al mismo tiempo, criticar el complejo español y exaltar su mito. Algunos discípulos sólo conservarán el aspecto de Miller activo y caerán en el desánimo. Otros conservarán el aspecto del orgullo, y, simplificando los, atribuir and a los temas de Ganivet y de Unamuno el mismo papel que los nazis al racismo y los fascistas al imperio. Puede que un Maeztu lo hubiera deseado así. Un Azorín lo aceptará implícitamente. Pero Unamuno, al morir, tendrá su momento de angustia (Vilar, 1996:114-115).

Sin embargo la síntesis se realizara entre el aliento tradicional y el no conformismo. Para esto harán falta algunos genios: Federico García Lorca, Miguel Hernández o Pablo Picasso, y un gran impulso popular: el de 1936 (Vilar, 1996:115).

En opinión de Gozalo Vaquero (1996), la Generación del 98 buscará una respuesta abstracta y filosófica a problemas que eran fundamentalmente práctico y concreto (pobreza, regionalismo, educación inadecuada, injusticia social, necesidad de modificar las estructuras políticas, etc.) pero también eran concientes de la urgencia de soluciones económicas y social. El autor destaca la contribución periodística de casi todos ellos, aun cuando nunca fueron realmente periodistas:

[...] Lo limitado de sus recursos de origen familiar les hacían además, en lo económico, francamente vulnerables, y así se ve en el caso de su utilización de la prensa, principalmente medio de difusión de sus ideas, que estando controlada en su mayor parte por lo grupos conservadores, limitaba necesariamente el tono de las críticas (Gozalo Vaquero, 1996: 42).

Entre esta generación y la generación de intelectuales, universitarios y ateneístas que, con su enfrentamiento a la Dictadura darán vitalidad a un país mal avenido con autoritarismos e imposiciones, existirán puntos de contactos. Unamuno, el rector de Salamanca desterrado a Fuerteventura en el invierno de 1924, al mismo tiempo que se clausurará el Ateneo madrileño, se convertiría en uno de los peores enemigos de la Dictadura. Unamuno, que diría «me ahogo, me ahogo en este albañales y me duele España en el cogollo del corazón» para describir el efecto que le causaba el despotismo del gobierno, estuvo bien acompañado en su oposición. Marcelino Domingo, Jiménez de Asúa, Marañón, Ortega y Gasset, Luis de Zulueta, Fernando de los Ríos..., entre otros, compondrán un moro liberal insalvable y de insospechadas consecuencias políticas por el que no podría pasar la soberbia del general (García y González, 2012: 535-536).

## **5.4 SITUACIÓN PARTICULAR DE LAS MUJERES**

### **5.4.1. PARTICIPACIÓN EN LA VIDA POLÍTICA**

En los primeros años del siglo XX aún tenía vigencia el Código Civil de 1889, que impedía a las mujeres el ejercicio de sus derechos civiles (el derecho a la gestión de los bienes y propiedades, a la libre percepción de un salario, a la autoridad sobre los hijos, a la igualdad de trato en el adulterio, a la identificación de la paternidad, al divorcio o al

aborto). Las mujeres reclamarán mediante distintas estrategias la educación femenina, la alfabetización, su presencia en la esfera pública y sus derechos políticos (Cuesta Bustillo 2003:32), sin embargo la cultura de género dominante dificultaba obtenerlo, a la vez que frenaba el desarrollo del feminismo histórico (Nash, 2012:19). Las mujeres no lograrán arrancar concesiones importantes al patriarcado hasta la década de 1920, curiosamente bajo la Dictadura de Primo de Rivera, que luego de mostrar «su cara más autoritaria, militarizada y represiva, a partir de 1925 inició una segunda fase caracterizada por la búsqueda de legitimidad social a través de la incorporación de civiles a los centros de poder y de la convocatoria del plebiscito de 1926» (Blasco, 2007: 111).

En 1924 se aprobó el Estatuto Municipal dentro de la Dictadura, que concedía el derecho al voto para participar en los puestos de gobierno a nivel municipal a las mujeres mayores de 23 años y solteras, así como a las viudas y separadas legalmente. Además, a partir de entonces quedan elegidas por designación directa del dictador las primeras concejalas y alcaldesas de la historia de España. Este logro forma parte de un movimiento más amplio de conquista de derechos políticos y sociales que se oponía a planteamientos machistas, como los de José Ortega y Gasset o el doctor Marañón, que justificaban el reparto tradicional de los roles de los sexos en las diferencias físicas y psicológicas existentes entre estos (Del Moral Vargas, 2008:4; Mangini, 2006:130). No será hasta 1933 que se obtenga el ejercicio pleno del sufragio, adelantándose a muchas europeas, aunque se verían privadas posteriormente durante la Dictadura del General Franco (Cuesta Bustillo, 2003: 39).

Según Del Moral Vargas (2012) se podría considerar dicotómico el modelo que se desarrolló en España en el primer tercio del siglo XX, entre el papel tradicional de madres y educadoras como la razón para el activismo femenino en partidos políticos y sindicatos, y a su vez, esta idea para llegar al poder local por parte de algunas mujeres. Las acciones sociales y políticas que se desarrollaron fueron el preludio de acceso de las mujeres a los primeros espacios de poder (Branciforte, 2012:6). Los grupos femeninos que estaban vinculados a los partidos políticos, y que contaban desde finales de la década anterior con una mínima representación de mujeres en sus filas, tanto el Partido Republicano Radical como el Partido Socialista, crearon en la primera década del siglo XX grupos como las

Agrupaciones Femeninas del PSOE y de las Damas Rojas. Estos estaban centrados en la educación de la mujer y trataban de introducirlas en la ideología del partido como madres y esposas de los militantes políticos, lo que se configuraría como una estrategia de propaganda de los partidos (Del Moral Vargas, 2012:64). No obstante, a pesar de la baja participación política, Helen Graham (2003) observa que la organización política femenina:

[...] se extendió desde las grandes ciudades hacia las de provincias, y a veces a los grandes pueblos, una larga tradición de movilización femenina “espontánea” que a un tiempo expresaba y trataba de resolver necesidades y problemas económicos concretos en tiempos de importantes agitaciones sociales - por ejemplo en 1898 o 1909, cuando las mujeres participaron en motines de subsistencia o tomaron la iniciativa en manifestaciones, huelgas contra los alquileres y otros tipos de protesta. Los dirigentes sindicales criticaban duramente esta práctica como “caótica” y “no-política” [...] Las mujeres entraban en acción para aliviar con rapidez problemas y necesidades que afectaban directamente a la calidad de vida de sus familias y comunidades [...] (p.4).

Por lo que Graham identifica cómo las estructuras políticas como los sindicatos (CNT, UGT) no eran capaces de atender las necesidades relativas de las madres trabajadoras respecto a los salarios, bajas de maternidad, guardería, etc... Y resalta cómo el feminismo de las primeras décadas del siglo XX era principalmente de formas conservadoras. No sería hasta los años treinta cuando crearon una organización autónoma de mujeres como alternativa provisional para sus reivindicaciones, sería la organización Mujeres Libres en 1936, y que las situaría en un feminismo minoritario (Graham, 2003:12). En la misma década, con la II República, se hicieron avances con la reformas legislativas o lo social, derechos hasta entonces jamás disfrutados, y por los que tendrían que enfrentarse a grandes obstáculos. Todos estos avances se irían suprimiendo durante y posterior a la guerra civil en toda España (Ruiz, 2000).

El asociacionismo será, como en el siglo XIX pero con más fuerza, el espacio desde el cual las mujeres ejercerán la acción política. Aparece una diversidad de asociaciones. En 1918 se creó la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME), que incluyó sobre todo a mujeres «de la heterogeneidad de las clases medias» que mantienen el mito de la Ilustración y se agrupan bajo la influencia sufragista (Fagoaga, 1985:131). Eran «mujeres

del progresismo liberal y del reformismo católico, y tuvo una actitud crítica respecto al tradicionalismo católico» (Nash, 2012: 21-22). Tenían conexiones con otros grupos distribuidos por varias ciudades del país: la *Liga para el Progreso de la Mujer y la Sociedad Concepción Arenal*, en Valencia y la *Progresiva Femenina* y *La Mujer del Porvenir*, de Barcelona, coordinados a través del *Consejo Supremo Feminista* de España (Vargas 2008:10-11). En su revista de difusión *Mundo femenino* publicaron su programa y sus principios (Núñez Puente, 2004: 45). En él se encontraban reivindicaciones como la revisión de leyes discriminatorias en la cuestión familiar vigentes en el Código Civil, la consideración de la mujer para el acceso a cargos públicos en el gobierno y la administración, solicitó el derecho a la investigación de la paternidad y fue pionera en denunciar los malos tratos a la mujer (Núñez Puente, 2004:45; Nash, 2012:21-22).

A la par de ANME se crea la Unión de Mujeres de España (UME), presidida inicialmente por la marquesa del Ter, con el objetivo de crear una asociación unitaria de un feminismo apolítico (Nash, 2012:22). La UME defendía el sufragio femenino y buscó una postura interclasista, más de izquierdas y cercana al PSOE, alejándose de la postura más conservadora de ANME (Fagoaga, 1985:139-141). Contaba entre sus socias con Carmen Burgos o María Lejárraga. Además, surgieron otras como Juventud Universitaria Feminista (1929) o Cruzada de Mujeres Españolas. En el País Vasco y Cataluña hubo corrientes con características propias como el grupo *Acción Femenina* en Barcelona, dirigido por Carmen Karr (Vargas 2008:11; Nielfa, 1991:633-634). Según Branciforte (2007:21), «la diferencia residía más que en la composición social de estas asociaciones en sus objetivos programáticos [...] adaptarse a los cambios políticos que se les presentaron con la Dictadura de Primo de Rivera y con el asomarse “atrevido” del asociacionismo femenino católico».

Siguiendo experiencias europeas se funda en 1926 el Lyceum Club Femenino que existirá hasta 1936, y que presidió María de Maeztu. Aunque fue una institución cultural, tuvo gran impacto en la incorporación de las mujeres a la política. Como comenta Mangini (2006), desde el Lyceum y su sección social se hizo una campaña en 1927 en contra del artículo del código civil que supeditaba la esposa a las decisiones últimas del marido, además se replantearon otros artículos y derechos civiles como el sufragio femenino

(p.134). En su historia el Lyceum fue atacado desde varios sectores como los intelectuales conservadores, el sector eclesiástico y, en la República, desde filas falangistas que denunciaban la creciente participación de la mujer en la esfera pública. A pesar de todo, el Lyceum iba a significar: tres posibilidades inauditas en la historia de la mujer: «una, la de cultivar una vida social y cultural de convivencia entre mujeres, y dos, la de demostrar sus talentos y capacidades en un foro propio; tercera, y la más significativa de todas, la de proponer cambios en la situación jurídica y social de la mujer [...]» (Mangini, 2006: 126).

El Lyceum Club Femenino comenzó su trabajo con ciento cincuenta socias de todas las tendencias. Las vicepresidentas eran Isabel Oyarzábal de Palencia y Victoria Kent. Zenobia Camprubí ocupaba el puesto de secretaria y la profesora norteamericana Helen Phipps el de vicesecretaria. La tesorera era Amalia Galárraga, en el cargo de bibliotecaria se encontraba María Martos de Baeza, y de la decoración se encargaban Pilar Zubiaurre, Mabel Rick, Trudy Graa, María Martos (de Baeza) y Pura Maortua. Muchas más destacadas mujeres, aunque no tuvieron un cargo en la administración del Club, frecuentaban con frecuencia el Lyceum femenino. Entre algunas estaban: María Goyri, Margarita Nelken, María Lejárraga, Ernestina de Champourcín, Concha Méndez, María Teresa León, Elena Fortún, Mabel Pérez de Ayala, Hildegart Rodríguez, Carmen Conde. Como señala Shirley Mangini, el Lyceum «que para muchos era un lugar frívolo donde se reunían «mujeres elegantes» que llevaban «perfumes leves» desempeñó una importante función en aquellos años [...] Esas mujeres eran valientes por enfrentarse al patriarcado y a la Iglesia que quisieron desanimarlas de tener *a room of one's own*,<sup>64</sup> en este caso toda una casa» (Mangini, 2001:88-92).

El objetivo del Lyceum era de promover el espíritu colectivo de las mujeres solteras, pero también ofrecía amparo a las mujeres casadas que no querían estar encerradas toda su vida entre las cuatro paredes de sus hogares (Mangini, 2001: 88-89). Para acceder a la

---

<sup>64</sup> Mangini se refiere aquí a la obra de Virginia Woolf, *Una habitación propia* (*A room of one's own*) de 1929, donde la famosa escritora británica planteó la pregunta «¿Qué necesitan las mujeres para escribir buenas novelas?». Virginia Woolf explicó que existía sólo una respuesta: independencia económica y personal, es decir, una habitación propia, un pequeño despacho donde podrían escribir.

asociación estas debían haber hecho estudios superiores, obras sociales o destacarse como escritoras, intelectuales, artistas, etc... Se organizaban foros, actividades culturales y hablaban sobre sus problemas, sus derechos y sobre cuestiones de género (Mangini, 2006:134). El Lyceum contaba con una biblioteca y con salones grandes donde las socias asistían a conferencias sobre distintas disciplinas, a exposiciones de pintura, o a conciertos. Los hombres eran admitidos sólo en calidad de invitados, «lo que en su día dio pie a bromas y acusaciones acerca de lo conventual o lo lésbico o lo subversivo de aquel lugar» (Quance, 1998:192). Aunque nunca se declaró abiertamente como una institución feminista, «se interesó por los derechos de las mujeres y su nivel cultural» (Hurtado, 1998: 102).<sup>65</sup>

En 1932 María Lejárraga fundaría la Asociación Femenina de Educación Cívica (*La Cívica*) como un foro para fomentar actividades más cívicas que culturales, en desacuerdo con el espíritu elitista en que había convertido el Lyceum. La mayoría de estas asociaciones desaparecerían en o tras la Guerra Civil española (Rodrigo, 1994 cit. en Mangini, 2006: 136).

#### 5.4.2. PARTICIPACIÓN EN LA VIDA ECONÓMICA

Una consecuencia de la Primera Guerra Mundial sobre la situación de la mujer fue la entrada a trabajar en las fábricas donde venían a sustituir a los hombres que iban a la guerra. En España, aunque no entró a formar parte, se vio influenciada por esta corriente, empujada además por dos motivos: la subida de precios que hizo caer las pequeñas rentas, y el aumento de producción exigida a España, que coincide además una intensificación del desarrollo industrial (Ávila, 2011: 100-101). Son años de importantes transformaciones en el comercio;

---

<sup>65</sup> Sobre esta institución comentaba Concha Méndez: [...] Era una asociación de señoras que se preocupaban por ayudar a las mujeres de pocos recursos, creando guarderías y otras cosas. Pero sobre todo era un centro cultural; tenía bibliotecas y un salón para espectáculos y conferencias. Yo fui una de las fundadoras; la directora era María de Maeztu. Este club no era exclusivo de España, sino que había otros del mismo nombre y con la misma finalidad en Nueva York, Londres y París. Al Liceo acudían muchas señoras casadas, en mayoría mujeres de hombres importantes: la mujer de Juan Ramón, Zenobia de Camprubía, Pilar Zubiaurre y otras. Yo las llamaba las maridas de sus maridos, porque, como ellos eran hombres cultos, ellas venían a la tertulia a contar lo que habían oído en casa. Era yo la más joven y la única que escribía. Dentro de las conferencias que organizamos, una vez invitamos a Benavente, que se negó a venir, inaugurando como disculpa una frase célebre del lenguaje cotidiano: “¿Cómo quieren que vaya a dar una conferencia a tontas y locas?”. No podía entender que las mujeres nos interesáramos por la cultura. Yo invité a García Lorca y a Rafael Alberti a dar una lectura de poemas (Ulacia, 1990: 49-57).



aumentan los establecimientos que emplean con numerosa dependencia, y empleos en el tercer sector, como auxiliar, en empresas privadas o la Administración, a pesar de ser mayoritario el trabajo agrario en una población española campesina sin reconocimiento del trabajo femenino (Nielfa, 1991:20). Durante esta etapa existirán legislaciones protectoras para el trabajo de la mujer. En 1900, apareció la ley sobre las mujeres y los niños que se desarrolló durante los primeros años del siglo XX (Valiente Fernández, 1996). Además del trabajo en las fábricas, especialmente textiles, el trabajo a domicilio estará destinado para las mujeres, cuyo rol se representó en el lenguaje del momento como la “obrero de la aguja” (Cuesta Bustillo, 2003:40). Esto iría unido a una feminización de la mano de obra y a una reducción de salarios (Nielfa, 1991:627; Valiente Fernández, 1996: 59).

Las políticas públicas sobre el trabajo de la mujer durante la Dictadura de Primo de Rivera siguieron las líneas de la legislación protectora de la Restauración, y por primera vez, introdujeron la regulación sobre el trabajo a domicilio así como la asignación de mujeres en cargos políticos (Valiente Fernández, 1996: 64-65). El empleo era principalmente terciario, las fábricas textiles, las cigarreras o la administración serían espacios en crecimiento para las mujeres a principios de siglo, además de trabajos ya ocupados como la artesanía, el trabajo a domicilio y la agricultura (Cuesta Bustillo, 2003:38-39).

#### 5.4.3. PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y LITERARIA

##### 5.4.3.1 *LA EDAD DE PLATA: MODERNIZACIÓN Y MUJER NUEVA.*

Los cambios durante el primer tercio del siglo XX han llevado a clasificar este período como Edad de Plata, porque dio acceso a las mujeres a la educación y a la igualdad formal. La legislación escolar del siglo anterior «nunca prohibió explícitamente el acceso de la mujer a los niveles selectivos del sistema escolar, simplemente porque no entraba dentro de los cálculos del legislador que esta circunstancia pudiera producirse», pero el instituto y la universidad «eran instituciones escolares pensadas exclusivamente para la formación masculina» (Benso, 2003). Esa situación queda formalmente subsanada cuando dos Reales Órdenes del Ministerio de Instrucción Pública de 1910 aprueban el acceso oficial de las mujeres a los estudios universitarios y la validez de los títulos académicos por ellas

obtenidos en igualdad de condiciones que los hombres (Rodríguez, 2010). Este hecho puede considerarse una gran victoria en la lucha de las mujeres españolas por el reconocimiento de la igualdad en el ámbito de ‘lo racional’.

Durante el primer tercio del siglo XX toma auge en España un nuevo modelo de mujer. Según Shirley Mangini (2001), la llamada ‘mujer nueva’ emergió por dos razones concretas en la segunda mitad del siglo XIX en Occidente: «primera, porque el movimiento feminista tuvo su más fuerte arraigo en Inglaterra y Estados Unidos después de 1850; y segunda, a causa de los avances de la revolución industrial y la incorporación de la mujer al mundo laboral» (p.74).<sup>66</sup> Esta mujer moderna, que era escritora o artista, podía ser vanguardista pero no necesariamente lo era. «Eran mujeres de la burguesía o de clase alta, generalmente heterosexuales, que lucharon años [...] por lograr una voz (o estilo) propio dentro o fuera de movimiento vigente» (pp.77-78).<sup>67</sup>

Mangini también subraya que las amistades y relaciones íntimas que mantenían serían esenciales para ellas. Concha Méndez, por ejemplo, describió su amistad con Maruja Mallo en sus memorias, luego ella y también Rosa Chacel dedicaron muchos poemas a mujeres que vivían en Madrid en aquella época. También hay otras relaciones que afectaron las vidas de varias personas (uno de los ejemplos más destacados es la relación amorosa de Rafael Alberti con Maruja Mallo. María Teresa León, dice Mangini cuando ya era su esposa, le prohibió a Alberti que mencionara a Mallo, y la pintora llegó a ser «un tema tabú entre sus compañeros de la Generación del 27») (p.79). La pertenencia de estas mujeres a las asociaciones literarias y políticas fue esencial (por ejemplo, el Lyceum Club fue muy importante para Concha Méndez y María Teresa León, describen en sus memorias).

---

<sup>66</sup> A partir de la Primera Guerra Mundial, señala Mangini, nace la ‘mujer moderna’. Ella consiguió entrar en las filas proletarias y profesionales, e incluso consiguió en algunos casos reemplazar al hombre en el frente. Por eso se puede concluir que con la Guerra, la mujer avanzó en su búsqueda de emancipación y sus derechos civiles.

<sup>67</sup> Mangini describe que la mayoría de las mujeres de clase humilde no podían ser modernas por su falta de recursos a todos los niveles: todas las que se denominaban «modernas» eran cultas y tenían una conciencia política liberal (la mayoría de tradición krausista) y también «vieron el mundo» (viajaron mucho). La autora apunta que muchas de las llamadas mujeres modernas eran feministas o tenían nociones sobre la emancipación femenina.

Entre el primer período constitucional (1900-1923), la Dictadura de Primo Rivera (1923-1930) y la Segunda República (1930-1939), se produjeron muchas iniciativas, de distinto orden, que favorecían la formación de las mujeres (Mangini, 2001: 29-30). En los años veinte, por primera vez las mujeres empezaron a practicar ciertos deportes como por ejemplo, era el remo, paseo en barco de vapor, el tenis, el golf. Algunas mujeres de la clase más alta practicaban la equitación o iban a cazar, y las de la clase baja iban a los partidos de fútbol. «Reflejo de la ‘mujer nueva’ – que trabajaba o estudiaba, hacía deporte y rechazaba su papel designado de ‘ángel del hogar’– era la moda de aquellos años» (Mangini, 2001: 31).

Según Mangini, la mujer se consideraba moderna no sólo «por su formación cultural, su vocación profesional y su conciencia política liberal (a veces feminista), sino también porque aplaudía los avances tecnológicos y reflejaba la modernidad en su aspecto físico y su modo de vestir». La autora consta que la moda decimonónica (el uso del corsé, el escote y la larga melena, atributos típicos de una mujer ideal) se reemplazó por la moderna. Trajes de líneas rectas que no acentuaban las curvas, faldas que enseñaban el tobillo, y el pelo corto, a lo *garçonne*, escribió la periodista María Luz Morales, representaba «la mayor revolución de la moda de posguerra». La corpulencia fue rechazada a favor de la delgadez, y en aquella época es cuando la mujer empezó a preocuparse por «la línea» (Mangini, 2001:75).

Como comenta Nieva (1993), la moda de «los años felices» llegó a España de los Estados Unidos a través del cine. Como hoy en día, empezó la euforia por las estrellas de la «gran pantalla» y el Hollywood. Las mujeres en seguida apropiaron las costumbres de las actrices del cine. Comenzaron a fumar, a maquillarse, a broncearse. Las curvas estaban fuera de moda, y lo que importaba era un «cinturón apretado», el pelo se llevaba corto y preferiblemente ondulado, y la falda larga estaba fuera del uso (p.38). «Era un *look* menos femenino, más bien andrógino. Las chicas de clase media y alta llevaban el sombrero de fieltro o un turbante para diferenciarse de las de clase trabajadora, que no llevaban el sombrero», comenta Mangini (2001:31), quien agrega que antes de los años veinte el mundo de las tertulias estaba vetado a las mujeres. Según la pintora argentina Norah

Borges, que en estos años vivía en Madrid junto con su marido Guillermo de Torre, «en aquella época, las señoritas no íbamos al café» (Bonet, 1992), pero la situación cambió drásticamente y las mujeres solteras o casadas (sin compañía del marido) podían libremente ir a los cafés a tomar algo y fumar un cigarrillo en la terraza (Mangini, 2001:32).

Según Bustillo (2003), la nueva mujer aparece más en el periodo republicano, asumiendo nuevos roles y conquistas, en la educación, en los movimientos sociales, en la política y sindicatos, o defendiendo los derechos civiles (p.38). En opinión de Rebollo (2007), frente a esa nueva mujer existía un modelo centrado en agradar al hombre, en la importancia de la estética y el cultivo de la interioridad, como se desprende de las revista de la época. En opinión de esta autora, el imaginario sobre la feminidad de la mujer católica «la búsqueda del prototipo de mujer verdaderamente cristiana», se centraba en el cultivo de lo interior y se alejaba del modelo de nueva mujer (pp.193-196).

#### 5.4.3.2 *DOS GENERACIONES DE MUJERES ESCRITORAS*

El análisis de este periodo hace entender las bases de los cambios sociológicos del momento, la emancipación de las mujeres a través de la educación, el compromiso con unos ideales políticos y las tristes consecuencias posteriores de la guerra y el exilio que tuvieron sobre la población española (Nieva *et al*, 2008:141). Algunas figuras, como Emilia Pardo Bazán, estaban ya en la escena literaria española, pero fue en este principio de siglo cuando las mujeres tuvieron acceso a la educación superior, a la incorporación a nuevas profesiones, o la integración paulatina a la esfera política. En este momento, mujeres nacidas a finales del siglo XIX y principios del XX irrumpieron en la escena literaria, identificándose con los ideales y los estilos a los autores de la Generación del 27. Novelistas, poetas, autoras teatrales, pintoras...se desvelan en la historia sus propias biografías paralelas, con mutuo influjo e incluso coautoras de las obras de autores, como Alberti, García Lorca, Dalí, Jiménez, etc. A través de sus autobiografías y memorias se conoce hoy parte de su numeroso trabajo. Las temáticas que desarrollarían tendrían que ver con sus vivencias de aquellos años: su compromiso político, la Guerra Civil, el exilio e *exilio interior*, y su propia identidad y *construcción* como escritoras. (Nieva *et al*, 2008: 139-151). Algunas de las autoras destacadas dentro de esta generación serían: Concha Méndez, Ernestina de Champourcín,



Oyarzábal de Palencia<sup>71</sup>, María de Maeztu, María Goyri, Blanca de los Ríos<sup>72</sup>, Carmen Baroja<sup>73</sup>. Las primeras de este grupo cultivaron las obras narrativas mientras las últimas estaban orientadas más a la prosa no-ficción (Hurtado, 1998:142).

En el período entre 1918 y 1936 se incorporaron a la escena literaria española escritoras que comenzaron a publicar sus obras hasta después de la Primera Guerra Mundial. Diferente a las anteriores, la mayoría de estas tenía estudios universitarios y participaron en varios movimientos de vanguardia. Muchas pertenecían a definidos grupos políticos y luego tuvieron que exiliarse fuera de España por sus convicciones. Este grupo formaron: Margarita Nelken, Carmen Eva Nelken, María Teresa León, Sara Insúa, Elisabeth Mulder, Zenobia Camprubí, Federica Montseny, Victoria Kent, Rosa Chacel y otras (Hurtado, 1998: 143). Otra diferencia que Amparo Hurtado destaca de estos dos grupos de escritoras es, que las que pertenecían al primero estaban «divididas» entre dos siglo «fluctuando entre tradición y modernidad». Tampoco estaban vinculadas a diferentes asociaciones como las del segundo grupo por, en primer lugar, falta de lugares de encuentro. Estaban aisladas de su entorno y no tenían modelos de referencia y tampoco estaban presentes en los ensayos de la crítica o

---

mientras que Carmen Burgos es «librepensadora».

<sup>70</sup> Llegó como adolescente a la capital española y entró a los círculos literarios muy pronto. Allí conoció a su marido que era de origen polaca y también un famoso filósofo – Vicente Lutoslawski. Con él viajó a muchos sitios y conoció varios países. Por su labro en el campo de la poesía y la novela, recibió el premio de la Gran Cruz de Alfonso XII. También estuvo nominada al Premio Noble, pero no lo ganó. Sin embargo, esta propuesta para una mujer era algo inaudito e impensable para aquella época entre la población literaria masculina (Mangini, 2000:51).

<sup>71</sup> Una recuperación de artículos suyos ha llevado a cabo recientemente la profesora Amparo Quiles para la Editorial Renacimiento (Quiles, 2013).

<sup>72</sup> La familia de Blanca de los Ríos era una familia ilustre y muy conocida en su tiempo por su obra literaria y sus contribuciones culturales y también por sus traducciones e investigaciones sobre el Siglo de Oro español. Blanca, en concreto, recibió la Gran Cruz de Alfonso XII y fue candidata a la Real Academia de la Lengua. Fue una amiga íntima de Emilia Pardo Bazán (Mangini, 2000:51).

<sup>73</sup> Carmen Baroja y Nessi (1883-1950) provenía de una familia vasca, tenía cinco hermanos, uno de ellos sería el famoso escritor de la Generación del 98 de Pío Baroja; sin embargo a ella nunca se le ha considerado como un miembro de este grupo de intelectuales aunque pertenecía cronológicamente y literalmente. Añade la autora que desafortunadamente, como muchas de sus amigas y contemporáneas, Baroja alcanzó su momento de creatividad y plenitud siendo ya adulta, en la década de 1920 y 1930. Por su parte, a través de una compilación de documentos de Carmen Baroja, conocemos que opinaba que la educación de la mujer fue el único medio para su liberación. En este sentido la escritora comenta, sobre su vinculación al Lyceum Club Femenino donde organizaba la sección de arte (Mangini, 2000: 55-57).

de otros artistas. Escribían «desconectadas entre sí, solitarias en sus casas, creyendo cada una que su vocación literaria y los problemas que de ella se derivaban eran rarezas, cuestiones personales, temperamentales y atípicas, lo que incidió directamente en su modo de enfrentarse a la escritura y a sí mismas» (Hurtado, 1998: 143-144). Por eso se puede llegar a la conclusión de que estas escritoras empezaron a estudiarse e interpretarse por separado, es decir, «a cada una como una excepción, como individualidades, más que como integrantes de una corriente colectiva» (Hurtado, 1998:144). Esto también significa que en la España de aquella época había un retraso comparado con el resto de Europa en la creación de asociaciones femeninas.

El ejemplo de esto sería la fundación del Lyceum Club Femenino que era «el primer lugar de reunión». Aunque esta organización se encontraba con el apoyo de casi toda la población femenina, había muchos en la sociedad conservadora de aquella época, que estaban en contra y públicamente expresaba su protesta. Por ejemplo, en la revista católica *Iris de Paz* consideraban a las escritoras como «liceómanas» que necesitaban ser internadas como «locas o criminales». Esto, por suerte, no impidió a las escritoras de las dos generaciones que se reunieran en el Lyceum Club hasta la llegada de la guerra. (Hurtado, 1998: 146).

Volviendo a las diferencias entre los dos grupos de mujeres, cabe destacar que las del primer grupo empezaron a publicar sus libros tarde, cuando ya eran mujeres maduras (casados, con o sin hijos) y tenían alrededor de cuarenta años (Hurtado, 1998:146-147). Estas mujeres recibieron una educación muy sencilla, y algunas ni siquiera fueron a la escuela sino que estudiaban en casa con la ayuda de sus madres, como María Lejárraga o Carmen de Burgos, (Nieva, 1998:164). Muchas de ellas tenían aspiraciones de estudios superiores pero sólo les estaba permitido cursar el magisterio (desde el año 1878 también el comercio), teniendo prohibido el libre acceso a los estudios universitarios hasta 1910. En 1888, diez mujeres ya habían cursado estudios universitarios (tenían que pedir permiso especial para matricularse oficialmente) (Ballarín, 2000: 72 y 90). Una de las mujeres de esta primera generación de escritoras que se benefició de las medidas extraordinarias de acceso a la universidad fue María

Amalia Goyri, que entró la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid. Pero, no fue la primera doctora como se pensaba antes, hay testimonios que antes lo fueron otras mujeres (Mangini, 2001: 52-53).

Como ya decíamos, la vida de una mujer que estaba casado no era predestinada a tener éxito o reconocimiento en el plano socio-cultural según las convenciones de esa época. Eso suponía que era impensable e incompatible para ellas tener una vida profesional y al mismo tiempo tener un marido, hijos, etc. Esto quiere decir que su «vida pública estaba prohibida». María Lejárraga explica por qué escribía bajo los apellidos de su marido Gregorio Martínez Sierra: «No quería empañar la limpieza de mi nombre con la dudosa fama que en aquella época caía como un sambenito casi deshonoroso sobre toda mujer literata» (Martínez Sierra, 1953: 29-30; cit. en Hurtado, 1998:148).<sup>74</sup> Solamente un pequeño número de escritoras que se diferenciaba por su estatus social (pertenecían a familias ilustres o estaban casadas con un hombre importante) pudieron escribir si sin obstáculos: Carmen Baroja, Blanca de los Ríos, María Goyri (estaba casada con Ramón Menéndez Pidal). Por eso, como señala Amparo Hurtado, todas sus decisiones y conflictos determinaron su existencia y su visión del mundo, como y la forma de plantear en sus obras los temas, personajes y su lenguaje literario. Así, «algunas de las narradoras de principios del XX llegaron a la conclusión, [...] que la función del arte consistía más que en imitar el mundo real, en expresar la colisión entre el sujeto y la realidad» (Hurtado, 1998: 150).

Para diferenciarse de sus antecedentes, las novelistas de 1898 preferían cultivar la novela corta que era muy popular en España durante el primer tercio del siglo XX y se publicaba en las revistas de prensa. Mencionaremos a Carmen de Burgos, quien como Colombine, publicó casi un centenares de títulos de este género literario, y Sofía Casanova le dio prioridad a novela corta que a cualquier otro tipo de prosa o ficción. Aparte de la

---

<sup>74</sup> Hurtado (1998:149) menciona también el caso de Concha Espina, cuyo marido destruyó unas cuartillas del manuscrito de una de sus primeras obras. Esto no le desanimó, al contrario, de dio nuevas fuerzas para seguir adelante con su escritura. Buscó un trabajo para su esposo en México, deshizo su matrimonio con una separación de hecho y pasó el resto de su vida escribiendo. Otro caso de una mujer valiente es de Carmen de Burgos que (con la amenaza de un escándalo) también dejó a su marido y con su hija pequeña se marchó a Madrid a estudiar y fomentar la literatura.



novela corta, la mayoría de estas escritoras cultivaban también la novela extensa<sup>75</sup>, el ensayo y el periodismo<sup>76</sup>, la dramaturgia<sup>77</sup> y las memorias<sup>78</sup> (Hurtado, 1998:151).

El «boom» de la novela corta trajo consigo la publicación de colecciones semanales que contenían este género literario y se vendían como ediciones rústicas, de pequeño formato y a bajo precio. Había un considerable número de lectores y las tiradas eran espectaculares, lo que llevó a unos ingresos sustanciosos. Esto obviamente fue inmediatamente criticado porque representaba, según algunos, «atrevimiento moderno» y «mercantilización del arte y de la auténtica literatura». Según José Carlos Mainer, «la novela corta introdujo en la sociedad de aquella época unos hábitos de lectura, una perspectiva abierta y más tolerante de la vida y una moderada crítica de la moral al uso» (Mainer, 1995:15; cit. en Hurtado, 1998: 151-152).

En las novelas cortas, las escritoras dejaron de hablar sobre los temas convencionales y de sus propias experiencias y ya no presentaban el amor y el matrimonio como fines felices y de su vida. En cambio, introdujeron una serie de temas relacionados con la cuestión femenina: «la necesidad de preparación de la mujer para el mundo laboral; la mujer y el trabajo; la dependencia del varón; la mujer y el arte; la mujer y la guerra; la situación legal de las mujeres; el divorcio, el amor libre, la política sexual...» (Hurtado, 1998: 153). Sin embargo, se notaba todavía el descrédito de los hombres hacia la labor de la mujer moderna que era «antinatural y enemiga da la familia tradicional». Ángela Ena Bordonada escribe cuáles eran los prejuicios contra las escritoras del principio del siglo XX:

La mujer –en este caso la escritora– del primer tercio del siglo XX ha debido enfrentarse a una sociedad influida por un doble misoginismo. Por una parte, el heredado de la tradición, en tres culturas: la oriental, la romana y la judeocristiana. Por otra, el incubado en la filosofía de ilustres figuras que ejercieron una influencia decisiva sobre los intelectuales españoles del primer tercio de nuestra centuria:

---

<sup>75</sup> *La esfinge maragata* o *El metal de los muertos* de Concha Espina; *Los inadaptados* o *La rampa* de Colombine; *Tú eres la paz* de Martínez Sierra, etc.

<sup>76</sup> María de Maeztu, Carmen Baroja, María Martínez Sierra, Carmen de Burgos, Sofía Casanova, etc.

<sup>77</sup> María Martínez Sierra, Pilar Millán Astral (en particular), etc.

<sup>78</sup> María Martínez Sierra, Isabel Oyrasábal de Palencia, Carmen Baroja, etc.

Schopenhauer (1788-1866), Kierkegaard (1813-1855) y Nietzsche (1844-1900). Particularmente, la influencia de este último es notable en los escritores de la llamada Generación del 98 (Ena Bordonada, 1989:11-12; cit. en Mangini, 2001:99).

Fuentes para descubrir las desconocidas e «invisibles» mujeres del pasado fueron los textos literarios escritos por ellas de todo tipo: biográfico, epistolar, religioso, narrativo, poético, etc. Además, textos de la creación dramática española de preguerra realizada por mujeres en estos años también contribuyen a la exhaustiva búsqueda. Pilar Nieva de la Paz (1993) pone en evidencia «a un significativo número de autoras, adaptadoras y traductoras que representaron en los teatros comerciales entre 1918 y 1936, noventa y ocho títulos localizados, firmados por cuarenta autoras y adaptadoras» (Nieva, 1998:161). De este número, más de quince mujeres no estrenaron ningún título durante estos años. En total, durante diez y ocho temporadas teatrales desde 1918, más de sesenta y casi veinte adaptadoras y traductoras estrenaron o publicaron alguna obra teatral suya.

Hay opiniones que estas mujeres, a diferencia de las del mundo de la narrativa, se movían principalmente en los circuitos alternativos y solamente veían sus creaciones representadas por compañías y grupos teatrales que casi nunca llegan a salir fuera de los límites de las salas con programación estable. Por eso no cabe duda que el mundo del teatro es como un espejo de la situación real de la mujer en la sociedad española. La presencia de las mujeres autoras y directoras teatrales en la escena española del siglo XX está todavía por descubrir porque durante los años veinte y treinta su participación era oculta y desentendida. Gracias a los estudios de varios investigadores, se ha llegado a sorprendente conclusión que este mundo de la creación femenina abunda en «la cantidad de textos escritos por mujeres en relación a su escasa representatividad en la escena de aquellos años, con alguna rarísima excepción» (Vilches, 1993:15-16)<sup>79</sup>.

Además de los nombres que se suelen citar en la historias del teatro español –Zenobía Camprubí, Concha Espina, María de la O Lejárraga, María Teresa León, Concha Méndez,

---

<sup>79</sup> Vilches hace constar que las autoras teatrales de los años veinte y treinta además de la comedia, el drama y la tragedia, cultivaron en gran medida el teatro infantil y los géneros menores: el sainete y el juguete cómico.

Pilar Millán Astray, Carmen de Burgos, Sofía Casanova, Magda Donato (Carmen Eva Nelken), Sara Insúa, Margarita Nelken, Elena Fortún, Blanca de los Ríos, Pilar de Valderrama, etcétera–, hay muchísimas más artistas femeninas de los años veinte y treinta que llegaron a ser famosas gracias al teatro. Existe también otro grupo de autoras teatrales completamente olvidadas: Pilar Algora, *Halma Angélico*, Adelina Aparicio y Ossorio, Elena Arcediano, Carmen Baroja, Sofía Blasco, María Teresa Borragán, Adela Carbone, Carmen Díaz de Mendoza (condesa de San Luis), María Luisa Madrona, Isabel Oyarzábal de Palencia, Matilde Ras, etcétera (Nieva, 1998: 162-163).

Según Nieva (1993:20), la importancia de las autoras dramáticas de esta época reside también en que, al ser el teatro un género literario directamente ligado a los cambios sociales de su tiempo, «transmite con mayor inmediatez y transparencia los códigos de valores, mentalidades, hábitos sociales y gustos estéticos de una época que estuvo protagonizada, también, por las mujeres». En los años veinte y treinta había un gran número de obras estrenadas cada temporada, muchas salas teatrales comerciales, actores y actrices muy populares, y la crítica teatral gozaba de prestigio. El espacio de los periódicos siempre estaba reservado para las noticias y polémicas ligadas al mundo del teatro debido a la gran variedad de la producción dramática del momento, que «abarcaba desde el teatro más comercial hasta las propuestas teatrales más vanguardistas, muchas veces relegadas al ámbito del texto». Los autores exitosos eran constantemente solicitados por las mejores compañías para escribir obras nuevas, y muchos de los novelistas, periodistas y políticos famosos les tenían envidia y deseaban «emprender la aventura teatral».

La situación socio-histórica de estas mujeres entreguerras, se presenta como una de las posibles razones por qué sólo se mencionaban los dramaturgos masculinos en las historias del teatro español. Para las autoras dramáticas, unas de las barreras para entrar en el mundo del teatro, era la falta de educación y como y las salidas profesionales, porque una gran parte de hombres controlaba el negocio teatral y tenía miedo que las mujeres como competencia pudiera representar sus obras frente del público. También, como siempre cuando se trata de un tipo de negocio, las dramaturgas tenían la dificultad para estrenar sus obras en los escenarios comerciales. Uno de los pocos defensores de

la labor de las mujeres era Cristóbal de Castro, quien defendió sus derechos en su antología *Teatro de mujeres* –donde se aparece la comedia *Al margen de la ciudad de Halma Angélico*. Como comenta este autor: «Los ‘hombres de Teatro’ [...] consideran a las autoras, como Schopenhauer, sexu sequor. Pese a todas las conquistas sociales, políticas y económicas del feminismo, ellos persisten en que la mujer es, como autora, algo, inferior, por no decir algo imposible» (p.10). Por eso no extraña la ausencia de nombres de mujeres en este panorama entre los escritores de teatro que llegaron a formar parte del canon dramático de esta época.

Gracias al estudio de Pilar Nieva (1993), se ha podido tener referencia de la participación de las mujeres en el teatro de las décadas de 1920 y 1930. Hasta el momento en que se presenta el trabajo de esta investigadora, sólo se conocían algunas excepcionales actrices que actuaban en la escena madrileña en la época de preguerra: Catalina Bárcena, Josefina Díaz, María Guerrero, Irene López Heredia, Lola Membrives, Margarita Xirgu... Pilar Nieva (1993) muestra que, del mismo modo que empiezan a ser populares escritoras que colaboran en la prensa con poesías, artículos, cuentos y novelas breves, existieron autoras decidadas al teatro. Incluso, algunas se desempeñaban en todas estas esferas, como es el caso de *Halma Angélico*.

Gracias al estudio de Pilar Nieva de la Paz, del olvido han sido «rescatadas» y localizadas «más de sesenta autoras y casi veinte adaptadoras y traductoras que estrenaron o publicaron alguna de sus obras para el teatro»<sup>80</sup> entre los años 1918 y 1936.<sup>81</sup>

---

<sup>80</sup> Pilar Nieva de la Paz escribe que entre las escritoras dramáticas del mencionado período se encuentran muchas que en primer lugar eran conocidas por su dedicación a la novela, el cuento, el periodismo y la poesía como Magda Donato (Carmen Eva Nelken), Concha Espina, Elena Fortún (Encarnación Aragoneses Urquijo), Sara Insúa... Otras, dice ella, fueron seguidas con alguna atención por sus relaciones matrimoniales o sentimentales con algún famoso escritor y sus méritos literarios estaban ocultos. Tal era el caso, afirma Nieva de la Paz, de Zenobia Camprubí, María Teresa León, Concha Méndez, Pilar de Valderrama y sobre todo de María de la O Lejárraga. Se trata de «un caso especialísimo de ocultamiento a la sombra del esposo». Ella escribía las obras con su nombre de casada María Martínez Sierra o simplemente las firmaba con el nombre de su marido. Esta escritora no quiso firmar ninguna de sus creaciones para el teatro hasta después de la muerte de Gregorio Martínez Sierra, su esposo. Pilar Nieva de la Paz observa que es necesario estudiar con más profundidad la naturaleza de la colaboración de este matrimonio en todas sus obras para determinar con

Aunque el acceso a la puerta teatral de las autoras estuviera cerrado, ellas consiguieron crear una variedad muy amplia de obras cuyos temas eran la familia, el amor, el matrimonio, la maternidad, etc. Los géneros teatrales más escritos y representados por las dramaturgas de aquella época fueron las comedias (sentimental y costumbrista), sainetes y juguetes cómicos. Pilar Millán Astray era «fiel al modelo del sainete «alargado» que popularizó Carlos Arniches; Adelina Aparicio – mediocre imitadora de la alta comedia de Benavente; Sofía Blasco – cultivadora de un teatro ligero que pretende tan sólo «distraer»; o Sara Insúa – que se inclinó claramente por la línea sentimental» (Nieva, 1998:165). Después de comedias y otras variaciones de este género teatral, muchas escritoras publicaban obras del teatro para niños.<sup>82</sup>

De la variedad de temas, muchos seguían un canon ya establecido, pero el drama de *Halma Angélico* titulado *La nieta de Fedra* se puede considerar temáticamente renovador (Nieva, 1998: 167-168). Otras autoras también ofrecieron al público un teatro renovador y con sus creaciones dramáticas siguieron las corrientes vanguardistas de la época. Por ejemplo, María Teresa León escribió un drama proletario que tenía un tema político, titulado *Huelga en el puerto* y publicado en la revista *Octubre* en 1933. La actividad teatral de María Teresa León continuó y después de la *Huelga*. Escribió varios artículos publicados en diversos boletines del teatro. Ella también organizó varios proyectos teatrales durante la guerra (*Nueva escena, Teatro de Arte y Propaganda, y Guerrilleras del Teatro*). Además dirigió montajes y también trabajó como adaptadora y actriz en estos proyectos (Nieva, 1998: 169-170). A esta lista de autoras del «poema dramático» se suma Pilar de Valderrama, con su obra *El tercer mundo* (1934). Valderrama escribió también en

---

certeza el grado de participación de María Martínez Sierra en las diferentes piezas. En el tercer grupo de autoras casi totalmente olvidadas, según Nieva de la Paz, están, entre otras: *Halma Angélico* (María Francisca Clar Margarit), Mercedes Ballesteros, Carmen Baroja, María Teresa Borrágán, Isabel Oyarzábal, Matilde Ras, etc. (Nieva, 1993: 22-23).

<sup>81</sup> Nieva (1993) constata que había absoluta desproporción cuantitativa respecto al número de obras teatrales escritas por hombres en estas décadas en comparación con las obras escritas por mujeres. Tan sólo durante las ocho temporadas teatrales del período entre 1918 y 1926, se «estrenaron 2.928 títulos en los teatros madrileños, de los cuales veintitres corresponden a obras escritas o adaptadas por mujeres. Entre 1926 y 1936 se representaron en Madrid sesenta y nueve títulos de autoras entre estrenos y reposiciones» (p. 24).

<sup>82</sup> Destaca el labor de tres escritoras de esa época – Magda Donato, Elena Fortún y Concha Méndez, que transformaron el teatro infantil español, y con ellas pasa «del aburrido y pedagógico género escolar decimonónico a convertirse en un foco de innovación estética, en clara sintonía» (Nieva, 1998: 176).

estos años veinte y treinta obras como *La vida que no se vive* (comedia dramática en un prólogo y tres actos leída, en la posguerra en el Ateneo de Madrid) y *El sueño de las tres princesas* (1929), estrenada en el teatro «Fantasio» que ella misma fundó con su marido, Rafael Martínez Romarate (Nieva, 1998: 171).

Muchas dramaturgas no podían representar sus obras en los teatros principales de Madrid, por tanto lo hacían en pequeños teatros «caseros». El más famoso de estos teatros artísticos e íntimos fue «El Mirlo Blanco» de la familia Baroja, donde se estrenaron piezas teatrales como *El gato de la Mère Michel* (Carmen Baroja, 1926) y *Diálogo con el dolor* (Isabel Oyarzábal de Palencia, 1926), entre otras. En su casa en Las Palmas (Gran Canaria), Josefina de la Torre organizó un pequeño teatro, el «Teatro Mínimo», en colaboración con su hermano, Claudio de la Torre. Igualmente, varias asociaciones femeninas también tenían sus grupos teatrales. Por ejemplo el Lyceum Femenino, donde a parte de las lecturas de las novelas, se organizaban representaciones de teatro infantil. Frecuentemente, lo organizaban las escritoras de la Generación del 27 como Ernestina de Champourcin (*Ha nacido una estrella*) y Concha Méndez (*El ángel cartero* 1929) (Nieva, 1998: 172-173).

Como señala Pilar Nieva de la Paz (1998), Concha Méndez fue la autora que «llevó al cabo el proyecto más ambicioso de renovación del género (el teatro infantil) con títulos tan destacados como *El carbón y la rosa* (1935) o *El ángel cartero* (1931)». Influenciada por la poesía vanguardista de autores del 27 como Altolaguirre, Alberti, Moreno Villa, etc., Méndez logra en sus obras «combinar sencillez y profundidad de significados, tradición cuentística y vanguardia espectacular, poesía y aventura, utilizando magistralmente color y dimensión de acuerdo con las posibilidades de percepción estética del público al que estas obras iban destinadas».<sup>83</sup> Por lo general las autoras teatrales intentan con sus obras denunciar «la injusta situación de inferioridad en que se encontraban sus contemporáneas españolas» y «abordar temas que les afectaban muy directamente (la situación social y

---

<sup>83</sup> Pilar Nieva de la Paz destaca que, a parte del teatro infantil, su obra teatral más importante es *El personaje presentido* (1931), espectáculo en 16 momentos, «influenciado por el moderno cinematógrafo – variedad de escenarios y agilísima sucesión de los mismos – y por las vanguardias, especialmente por el surrealismo».

familiar de la mujer en las clases acomodadas)» (pp.177-178). Esto atrajo la atención de las lectoras-espectadoras, más que de los hombres de la época, marcando « la diferencialidad de muchas de sus producciones, claramente orientadas hacia la mujer» y motivó muchas críticas periodísticas de hombres que hablaban sobre este asunto (pp.178-179).<sup>84</sup>

El papel de las actrices en la década de 1920 era hondamente importante para entender la posición de la mujer en la sociedad. Mientras las escritoras y poetisas se quedaban «en unas habitaciones propias», escribiendo y ocupándose del labor de sus respectivos maridos, las actrices eran grandes estrellas en la pantalla y fuera de ella, gozando la admiración de toda la población masculina. Independientemente si se trataba del teatro o del cine.

Al principio, actrices como la Membrives, la López Heredia and Company se reían a carcajadas del Romancero gitano y sus primeras obras teatrales, claro que a espaldas de Lorca, después de haberles concedido el innegable honor de leerseles. Luego, las cosas cambiaron cuando la Xirgu y Josefina Díaz dieron a conocer, con clamoroso éxito, Maríana Pineda, La zapatera prodigiosa y Bodas de sangre. La taquilla, para ciertas actrices, es, al fin, la madre de la inteligencia (Alberti, 1975: 228).

Antes del Lyceum Club Femenino y la Residencia de Señoritas, habría que mencionar la Institución Libre de Enseñanza (ILE) que también tuvo mucho impacto en las mujeres de aquella época, porque un gran número de las modernas había nacido en este sitio y adquirió un pensamiento típico de esta institución. Como señala Shirley Mangini, algunas antiguas

---

<sup>84</sup> Nieva de la Paz (1998) destaca las críticas de Luis Araquistáin, quien «al estudiar en una serie de artículos publicados en la página teatral de *El Sol* (1927-1928) el origen y significación social de los géneros teatrales predominantes en la escena española del momento, observaba que las preferencias masculinas se inclinaban por la comedia de retruécanos y de caracteres inferiores, mientras que las mujeres preferían las comedias sentimentales, en las que unos personajes tropezaban con ciertos obstáculos en sus anhelos amorosos, para conseguir finalmente un desenlace feliz». También, Nieva de la Paz menciona la opinión de R. Pérez de Ayala quien, en su artículo «El placer de llorar y el público femenino», comentaba la natural compasión y tendencia al sacrificio de la mujer, junto con su especial capacidad de identificación con el dolor ajeno. Pérez de Ayala, según la autora, llegaba incluso más lejos al afirmar que los teatros de arte se encontraban abocados al fracaso por ser excesivamente intelectuales y no satisfacer el derecho femenino a la fruición emotiva. Por eso, concluye Nieva de la Paz, de estos extendidos presupuestos críticos, no puede extrañar que las comedias de las escritoras teatrales fuesen analizadas en relación con las claves sociológicas más relevantes del público femenino al que aparentemente irían dirigidas. Ella sostiene que probablemente esta división de la audiencia potencial fuera el mejor método para aislar a la mujer autora en ese «gineceo cultural», en el que según José L. Aranguren se encontraba recluida la dramaturga española de estos años y del que, sin embargo, algunas de estas escritoras se esforzaban por salir definitivamente.

discípulas de institucionistas (ILE se consideraba como donde nacían «hijas» o «discípulas» de institucionistas, exclusivamente hombres) llegaron a ser más tarde maestras o profesoras de los órganos pedagógicos de la ILE. Entre muchas, estaban María Goyri, Victoria Kent, Margarita Nelken, etc. Estas mujeres poseían otras características que eran anómalas y nuevas, porque muchas compartieron sus estudios en las mismas aulas con hombres y tuvieron acceso a las mismas canchas y pistas deportivas que ellos. Y por eso, las institucionistas fueron primeras que fomentaron el deporte entre las mujeres. Así pues, las niñas adquirieron libertad física e intelectual al mismo tiempo (Mangini, 2001:72).

Después de la ILE, destaca la existencia de la Residencia de Señoritas fundada por María de Maeztu (1882-1948) en 1915 en Madrid (en la calle Fortuny) y creada por la junta para Ampliación de Estudios (presidía Santiago Ramón y Cajal y el secretario era José Castillejos). El objetivo principal de la institución fue el fomento de la educación universitaria para la mujer. Las chicas jóvenes que pertenecían a la Residencia de Señoritas tenían en su disposición el alojamiento, laboratorios para realizar prácticas (muchas cursaban farmacia) y biblioteca. Allí se impartieron las primeras clases biblioteconomía.

Allí, como explica Antonina Rodrigo, se acogía a las estudiantes que, procedentes de toda España, iban a estudiar a Madrid, en un ambiente de convivencia humana y cultural que completaba el de la Universidad. Esta residencia, como observa Shirley Mangini, sin precedentes en España, tenía una meta parecida a la de la Residencia de Estudiantes: «proveer una casa y un lugar de estudio y de conferencias a las jóvenes de provincias que querían hacer una carrera universitaria o estudiar Magisterio, la profesión más «adecuada» para la mujer según la sociedad española de entonces» (Mangini, 2001:82). La propia María de Maeztu en una conferencia pronunciada en el salón de actos públicos del Centro Gallego el día 24 de julio de 1926, describió las metas de la Residencia:

La labor de la Residencia no se limita a dar a las alumnas una intensa formación intelectual. Intenta ofrecer a las muchachas un ambiente sano, favorable a los ideales morales, utilizando para ello la acción de la vida cooperativa en un régimen de prudente libertad. Busca todos aquellos influjos que pueden multiplicar los intereses de las estudiantes: ofrece libros, fomenta excursiones, pone a las jóvenes en comunicación



con pensadores y artistas y les acerca, mediante revistas y conferencias, a los estremecimientos del mundo (Maeztu, 1926; *cit.* en Torres y Tavera, 2008: 415).

Unas de las primeras residentes era Victoria Kent, María de Maeztu hasta 1928 enseñó filosofía y pedagogía y María Goyri era profesora de literatura (de 1916 hasta 1920). Los profesores que venían del extranjero se ocupaban de las clases de lenguas. Todas las jóvenes residentes estaban en personal contacto con profesores, escritores, artistas (nacionales y extranjeros). Estas famosas personalidades impartían conferencias, se realizaba toda clase de intercambios culturales. Se organizaban también tertulias, lecturas comentadas, representaciones, conciertos, visitas a museos (como el Prado por ejemplo), excursiones a ciudades y pueblos (excursiones a la sierra para esquiar o practicar el alpinismo). La Residencia de Señoritas, como subraya Antonina Rodrigo (1996), tuvo gran impacto en el panorama cultural femenina española. «María de Maeztu, con su prestigio personal y cultural, mantenía el espíritu de la Residencia, en un ambiente grato y atractivo para las universitarias y los visitantes vinculados y residentes, como Marie Curie» (p.38).

Se organizaban ciclos de conferencias con la Residencia de Estudiantes titulados «Sociedad de Cursos y Conferencias». La escritora argentina Victoria Ocampo dio una charla sobre el Harlem, Concha Méndez leyó algunos de sus poemas, y la vanguardia literaria masculina también apareció por las puertas de la Resi: Gómez de la Serna, Rafael Alberti, José Bergamín, Ortega y Gasset, Pedro Salinas y García Lorca, como y Pérez de Ayala, Eugenio Montes, Menéndez Pidal, Marañón, Juan Ramón Jiménez, Azorín, Pancho Cossío, Jorge Zalamea, Vicente Huidobro, etc. Había un intercambio de estudiantes con varios centros y universidades de fuera. A partir de 1925, gracias a Zenobia Camprubí algunas chicas recibieron becas para ir a los *colleges* norteamericanos. Como señala Mangini (2000:84), entre las mujeres que servían como modelos femeninos para las chicas jóvenes de la Residencia a parte de María de Maeztu estaban Isabel Oyarzábal de Palencia y María de la O Lejárraga. En el 1925 vino para dar varias conferencias Gabriela Mistral, quien era amiga íntima de Maeztu, según refiere Mangini (2001) citando el libro de Carlos Morla, *En España con Federico García Lorca (Páginas de un diario íntimo, 1928-1936)* (Madrid, Aguilar, 1958).

Cuando empezó la Guerra Civil Española en 1936, esta «casa de las estudiantes» estaba prácticamente vacía. Durante la guerra el edificio y sus instalaciones se usaban como hospital, enfermería y orfanato. María de Maeztu dejó de ser la directora cuando se fue al exilio en 1937 a Buenos Aires. Cuatro años después (en 1940) la Residencia de Señoritas reabrió sus puertas, pero como Colegio Mayor Teresa de Cepeda, pero las circunstancias políticas impidieron que se ejercitara los principios originarios institucionistas de esta residencia, y a la vuelta del exilio María de Maeztu nunca más pudo ocuparse de nuevo de la Residencia (Mangini, 2000: 87).

Respeto a mujeres poetas, históricamente, como observa Roberta Quance (1998), no han recibido un tratamiento de igualdad por parte de los críticos, que probablemente en su mayoría eran hombres. Ella destaca que las poetisas no han estado presentes en las famosas fotos de generación, sino aparecían sólo como un pequeño grupo aparte «menor y diferente, del que se recoge alguna nota a la hora de confeccionar las historias» (pp.186-187). Según algunos estudios de finales de los años ochenta del siglo pasado, se ha llegado a conclusiones que la única mujer cuyo nombre estaba con cierta frecuencia representado en las antologías de poesía española, era Carmen Conde. De hecho, se pensaba que ella «era la poesía femenina» (p.187). Por suerte, la situación hoy en día ha cambiado, y gracias a distintas antologías, proyectos e investigaciones se conocen más nombres, aunque muchas de la mujeres poetas durante el franquismo han caído en el olvido.

Según Roberta Quance (1998), se ha comentado frecuentemente que los primeros veinte años del siglo XX no dieron mención a ningún nombre de mujer poeta en español (p.188). Ella opina que esto no es del todo verdad, porque había una mujer que publicaba con regularidad pero bajo un seudónimo masculino: Lucía Sánchez Saornil, que escribía bajo el nombre de *Luciano de San Saor*. Quance destaca que esto pasaba era porque el ambiente que había en España en los años veinte, «no era muy propicio a la formación de mujeres poetas» (pp.188-189).

Con los años treinta en España cambian los aires, e incluso en las páginas de la *Revista de Occidente* aparecen cada vez más colaboradoras femeninas, aunque exclusivamente en

prosa. Como veremos más adelante en este trabajo, en *La Gaceta Literaria* había un cierto número de mujeres que publicaron, aparte de textos narrativos, algunos de sus poemas en las páginas de esta revista literaria. En comparación con los hombres de la *Generación del 27*, las mujeres poetas empezaron a darse a conocer más tarde y tuvieron que enfrentarse con prejuicios acerca de ‘la mujer’ y sus habilidades de hacer versos. Eso no extraña, cuando alguien como Ortega y Gasset (fue uno de los representantes más destacados de la vanguardia española de los años veinte) inaugura la *Revista de Occidente* criticando la poesía de una poetisa francesa, Ana Noailles. Luego también este filósofo publicó ensayos de su colega alemán Georg Simmel sobre «Cultura femenina» (Quance, 1998:193).<sup>85</sup> Todo esto nos lleva a la conclusión que cualquier manifestación de poesía femenina de aquella época era sinónimo de «poesía cursi» y, «en los círculos de avanzada se venía usando para descalificar la obra de determinadas autoras» (p.193).

Con la llegada de los años veinte, se percibe un gran interés en España por conocer las eminentes poetisas latinoamericanas de aquel entonces: Delmira Agustini, Alfonsina Storni, Gabriela Mistral y Juana de Ibarbourou. Estas mujeres tenían una relación muy estrecha con la península Ibérica y pasaban frecuentemente por España presentando sus obras, dando conferencias y guardando amistades con sus compañeras españolas. Aunque hay muchos puntos de contacto, todavía no se ha investigado con profundidad la influencia de sus obras con relación a las de las escritoras de España. Roberta Quance

---

<sup>85</sup> Roberta Quance se refiere a los números 21 y 23 de la *Revista de Occidente* (marzo y mayo de 1925), donde el filósofo alemán afirmaba que en la lírica «la rigidez de la forma es como una condición previa de masculinidad». Simmel sólo reconocía la aportación femenina en cuanto al verso durante la historia, a través de la canción popular.

Relacionado con Simmel, también sería interesante mencionar el ensayo de Rosa Chacel publicado seis años más tarde en la *Revista de Occidente* («Esquema de los problemas prácticos y actuales del amor», 1931, n° 92, pp. 129-180). Esta escritora hace referencia a la teoría filosófica de Simmel y su explicación que la cultura en realidad es eternamente masculina, con excepción de muy escasas esferas. Ella escribe que: «si todo el mundo cree en una cultura puramente «Humana», indiferente a la dualidad sexual, es porque todo el mundo, ingenuamente, identifica «hombre» con «varón» y hasta, en algunos idiomas, se usa la misma palabra para los dos conceptos. [...] Pude decirse que la masculinidad de la cultura es la causa por la cual suelen desestimarse, por «femeninas», las producciones insuficientes en las más varias esferas y ponderarse, por «varoniles», los hechos o creaciones notables de algunas mujeres. [...] En el momento de tránsito de un siglo al otro, el arte fue quedando libre de la mujer, haciéndose notable este alojamiento según el género de la producción fuese más o menos próximo a la conciencia, esto es, empezando por la literatura y continuando en las artes plásticas y la música».

considera que las poetas españolas que se vienen asociando a la Generación del 27 entran en el mundo de las letras con inquietudes feministas y entre algunas destacan Concha Méndez, Josefina de la Torre y Ernestina de Champourcin. Había otras escritoras que cultivaron la poesía y que, según Quance podrían asimilarse a la Generación del 27: María Luisa Muñoz de Buendía y Rosa Chacel. En los años treinta del siglo XX, surgió otra generación de escritoras que estaban bajo la influencia de las que acabamos de mencionar. A este otro grupo pertenecen nombres como Carmen Conde y María Cegarra. Al respecto José Carlos Mainer (1990) apunta que en los años treinta había otras mujeres poetas que llegaron a ser conocidas y que colaboraron en varias revistas femeninas (Noreste, 1935, de Zaragoza) y también en Meseta. Como señala Quance (1998), ni la Guerra Civil logró cesar la producción poética femenina: poetas como Champourcin, Méndez, Chacel y Concha Zardoya colaboraron con poemas para Hora de España, pero subraya que muy pocas de ellas escribieron «poesía belicosa o ideológica que exaltara a un bando frente a otro» (p.201).

Cuando hablamos de los criterios generacionales respecto a las mujeres de los años veinte y treinta, obviamente existen y están presentes igual que en los hombres. Emilio Miró (2000), investigando varias historias de literaturas, textos de numerosos críticos y estudiosos, ha concluido que entre todas las mujeres que pertenecen a la Generación del 27 sobresalen Concha Méndez, Rosa Chacel, Ernestina de Champourcin y Josefina de la Torre. Como apunta Miró, los orígenes familiares de estas mujeres fueron la clase media, burguesía y alta burguesía. Respecto a su educación, las cinco realizaron estudios, pero con variedades. Ninguna consiguió una titulación universitaria (lo que era habitual para las mujeres de aquella época). Todas tenían conocimiento de la lengua francesa (como subraya Miró, lo que era uno de los rasgos distintivos de la educación femenina de entonces). Como otra circunstancia personal que les unifica, es, según Miró el hecho de que todas contrajeron matrimonio y con artistas y luego enviudaron. Sólo dos fueron madres (Chacel y Méndez). Tres de ellas tuvieron que salir del país al estallar la Guerra Civil (Méndez y Champourcin se establecieron en Méjico, Chacel en Argentina y sobre todo en Brasil). Carmen Conde y Josefina de la Torre permanecieron en España (Miró, 2000).

Revisando las obras literarias que creaban, Miró (2000) identifica una división: mientras Rosa Chacel mayormente publicaba libros en prosa, las otras cuatro publicaban poesía. Quiere decir, que a diferencia de ella, que escribía narrativa y ensayos, las otras cuatro fueron, ante todo y sobre todo, poetisas (aunque todas publicaron por lo menos una vez libros que pertenecían a otros géneros literarios). Ernestina de Champourcin, por ejemplo, siendo también traductora, publica quince libros de poemas frente a dos en prosa, además de numerosos artículos de crítica literaria. La que menos había escrito fue Josefina de la Torre (sólo cuatro poemarios y dos novelas cortas). Después de Rosa Chacel, Carmen Conde fue la que más cultivó la prosa. Escribió novelas, biografías, artículos y estaba dedicada a la literatura infantil. Un aspecto común es que todas colaboraron en diferentes revistas literarias de su generación durante estos años veinte y treinta (Miró, 2000:28-31).

Miranda Neus Samblancat (2006), señala la existencia de un momento singularmente estelar en la cultura española del siglo XX que corresponde a un grupo de mujeres que comienzan a sobresalir antes de los años veinte y que va desde María de la O Lejárraga hasta la poeta y atleta Ana María Martínez Sagi, a las que considera las primeras mujeres intelectuales modernas. Neus Samblancat también afirma que su entrada en los diversos ámbitos de la esfera pública a través de su actuación o del uso de su palabra crítica, oral o escrita, les otorga el calificativo de intelectuales y la reivindicación de sus derechos, su modernidad. Como comenta Neus, bajo el epígrafe “La mujer moderna” la escritora María de la O. Lejárraga publica frecuentemente unos artículos en la revista ilustrada *Blanco y Negro* de enero de 1915 a octubre de 1916, artículos que supondrán «de una manera sostenida un encuentro con el feminismo» (p.7).

María de la O Lejárraga formaba parte de las novelistas de 1898, que comienzan a publicar entre 1898 y el final de la Gran Guerra, las que empezaron por reinventarse una historia propia al vivir al margen de los esquemas preestablecidos acerca de la mujer, es decir, se inventaron a la mujer moderna (Hurtado, 1998). Entre las mujeres modernas contamos con Carmen de Burgos, Concha Espina, Isabel Oyarzábal, María Goyri, Blanca de los Ríos y «entre las de menor edad, María de Maeztu, nacida un año después que Manuel Azaña, y Carmen Baroja, nacida el mismo año que Ortega y Gasset» (Neus, 2006:7). A ellas

se sumaron entre los años 1918 y 1936 las escritoras más jóvenes, quienes participaron en los movimientos de vanguardia, aunque no empezaron a publicar hasta después de la Primera Guerra Mundial. Ellas integraron la generación que conquistó el voto femenino. Muchas militaron en partidos políticos y, luego, formaron parte del largo exilio español al igual que las anteriores. Así nos enteramos que a ese grupo pertenecían Margarita Nelken y su hermana Carmen Eva, más conocida como Magda Donato, Zenobia Camprubí, Rosa Chacel, Concha Méndez, Ernestina de Champourcin, María Teresa León, Mercedes Pinto, Luisa Camés, Rosa Arciniega, Silvia Mistral, Constanza de la Mora, María Dolores Pérez Enciso, Carmen Conde, o Ana María Martínez Sagi, entre otras (Neus, 2006:7).

El papel de las actrices en los años veinte del siglo pasado era hondamente importante para entender la posición de la mujer en la sociedad. Mientras las escritoras y poetisas se quedaban «en unas habitaciones propias», escribiendo y ocupándose del labor de sus respectivos maridos, las actrices eran grandes estrellas en la pantalla y fuera de ella, gozando la admiración de toda la población masculina. Independientemente si se trataba del teatro o del cine. Como señala Rafael Alberti (1975):

Al principio, actrices como la Membrives, la López Heredia and Company se reían a carcajadas del Romancero gitano y sus primeras obras teatrales, claro que a espaldas de Lorca, después de haberles concedido el innegable honor de leerse los. Luego, las cosas cambiaron cuando la Xirgu y Josefina Díaz dieron a conocer, con clamoroso éxito, Maríana Pineda, La zapatera prodigiosa y Bodas de sangre. La taquilla, para ciertas actrices, es, al fin, la madre de la inteligencia (p.228).

Sobre este tema Ángela Olalla (2006) destaca que es sorprendente el contraste entre el reconocimiento de las actrices y el silenciamiento de las escritoras, mientras que los escritores y dramaturgos sí escribían obras especialmente para aquellas. Entre las estrellas femeninas que gozaban éxitos y fama apareciendo o en el escenario o en la pantalla grande, estaban Margarita Xirgu, Aurora Redondo, María Guerrero, Catalina Bárcena. En este sentido la investigadora pregunta por qué las actrices tuvieron tanto éxito y las escritoras fueron marginalizadas: «¿Es que las actrices no eran percibidas como intelectuales, cultas, femeninas? O, mejor, ¿se entendía que cambiar de personaje, mudar de sustancia, es algo

propio de mujeres, volubles y embaucadoras siempre, y por lo tanto, un oficio que les es propio y no representa ningún peligro para los patrones sociales vigentes?» (pp.181-200).

Según Serge Salaün (1996), los orígenes de la popularidad de las actrices y la presencia femenina en el escenario están profundamente condicionados por el excepcional aparato ideológico y comercial de la zarzuela, del sainete, y luego el cuplé (pp.19-41). El siglo XIX marcó el auge de la presencia femenina en las tablas, el siglo de la mujer como vedette de todo tipo de espectáculos. La expansión teatral a partir de 1830-1840, incrementa el número de artistas femeninas en los escenarios. En 1910, las cifras suben y los espectáculos en España funcionan gracias a la presencia de decenas de miles de mujeres. Con la aparición de las «revistas de visualidad», en los años veinte se abrirá el camino para todas las que quieran subir al escenario. Eso llevará a la comercialización del oficio en el teatro (pp.28-29). Sin embargo, el siglo XX instaurará la canción como espectáculo, como cultura de masas y también como arte. La canción será vista como el acto escénico «completo». Ahora será imprescindible ver, pero y escuchar. Con la aparición del cine, que era estrechamente complementario de los espectáculos teatrales, se ofrece otra alternativa donde la voz otra vez ya no interviene (el cine mudo) y la gestualidad y expresión salen al primer plano.

La mujer, en el siglo XX, ya no es solo «cuerpo», se convierte en «motor de la intriga, la protagonista indispensable de un happy end convencional, el soporte de la moraleja final, de la «lección» estereotipada. Es, a la vez, un mero objeto y el instrumento clave de la tensión ideológica del teatro ligero y la canción». Salaun es de opinión que la escena comercial española del siglo XX era un espacio lícito de «voyeurismo» y que la explosión del Eros español durante quince años fue indiscutiblemente marcada por la mercantilización del cuerpo femenino, por la emergencia de ese cuerpo como producto que se consume y como mercado, pero también un medio de liberación de los deseos masculinos en todas las clases sociales. Por eso no extraña que los intelectuales y los artistas de la época daban mal ejemplo. Autores, compositores, dramaturgos, pintores, alternaban públicamente con las actrices y cupletistas escribiéndoles libretos, monólogos y canciones, incluso haciéndoles posar (pp.34-38). Pero la relación entre los espectáculos y la mujer, observa Salaün, no termina con la

representación. Él subraya que la actriz, la cantante, la bailarina siguen muy presentes y codiciadas fuera del ámbito teatral: «la sociabilidad que rodea el teatro está organizada para favorecer el consumo sexual de los hombres» (p.38).

#### 5.4.3.3 LA AUTOBIOGRAFÍA COMO GÉNERO LITERARIO

En el siglo XX surge el mayor interés por la escritura autobiográfica femenina. Especial importancia tiene dos libros de memorias de los años treinta –uno de la infanta Paz, *Cuatro revoluciones e intermedios. Setenta años de mi vida* (Madrid, 1935) y otro de Eulalia Aupil de la Vie (Barcelona, 1935). Las dos mujeres eran hijas de la reina Isabel II (Caballé, 1998:119-121). Los cambios históricos hicieron que la autobiografía pasara a ser uno de los géneros bastante desarrollados en España por las mujeres (se piensa en concreto, al final de la República y luego el exilio en 1939). Entre muchas mujeres escritoras y luchadoras por los derechos no solo del género femenino, sino también por los derechos humanos, aparecen obras de Federica Montseny, Silvia Mistral, Victoria Kent (sus libros tenían el carácter político) y Constanza de la Mora, María Martínez Sierra, María Teresa León, Rosa Chacel, María Casares, María Zambrano, Jeanne Rucar, Concha Méndez, Zenobia Camprubí, etc. («que nos han dejado obras valiosas y de gran ayuda si se quiere reconstruir la historia de la mujer transterrada») (Caballé, 1998:126-127).

En las investigaciones críticas recientes se ha llegado a la conclusión que no solamente había un predominio de la narración en primera persona en las creaciones literarias de las mujeres durante el XX, sino también a lo largo de los siglos. Se remite a los comienzos de la prosa que escribían, reducida a las cartas, memorias y diarios íntimos (Orozco, 1994: 295). La investigadora Biruté Ciplijauskaitė es de la opinión que, frente a la retórica de la novela clásica, las escritoras han empezado a utilizar en sus obras el discurso femenino en primera persona protagonizado propiamente por una mujer para expresar la problemática femenina con voz propia (Ciplijauskaitė 1994:13-81 y 206).

Como comenta Ana Caballé (1998:129-130), una mujer que escribió dos textos autobiográficos «con los cuales abordó la narración de distintas facetas de su vida» (p.128) fue María Martínez Sierra (María de la O Lejárraga era su apellido de soltera): *Una mujer*



*por caminos de España* (1952) y *Gregorio y yo* (1953). Según las palabras de esta prolífica autora que escribió varias obras teatrales, el primer texto es «un recuento de impresiones» que fueron recogidas desde los 1931-1938, donde esta escritora se «volcó en la política y en la acción colectiva» (p.129). El otro libro está dedicado completamente a su vida junto al director y dramaturgo Gregorio Martínez Sierra que la dejó en 1922 para estar con una actriz de la época, Catalina Bárcena. Sin embargo, este curioso matrimonio «siguió colaborando como empresa literaria y cosechando sonoros triunfos de público y crítica». Pero, esta relación nos cuenta algo más, la «explotación intelectual» de María Martínez Sierra por parte de su esposo (aunque ella lo consentía y permitía pensando que esto le iba a llevar más lejos de lo que hubiera llegado por sí misma). Ella era «no sólo fiel colaboradora de su marido sino verdadera autora de la mayoría de las piezas teatrales que nunca llegó a firmar» (p.130). En su autobiografía *Gregorio y yo*, María Martínez Sierra escribe: «Ahora, anciana y viuda, véome obligada a proclamar mi maternidad para poder cobrar mis derechos de autora».

Es interesante mencionar el libro autobiográfico de María Teresa León, *Memoria de la melancolía* (Buenos Aires, 1970) que estuvo casada con Rafael Alberti y quien también escribió sus memorias *La arboleda perdida*. Estos dos libros tienen mucho en común, y reflejan la relación que estos dos literatos mantuvieron durante años. Gregorio Torres Negrera nos explica que «ambos estructuran su evocación ubicándose en el presente de la escritura a partir del cual desovillan fluidamente sus recuerdos, sin que ninguno de los dos textos se vea sometido a un rígido corsé temporal» (Caballé, 1998:131).<sup>86</sup>

Después de María Teresa León, otra poetisa de su generación, Rosa Chacel, escribe su autobiografía, *Desde el amanecer*, donde habla de los diez primeros años de su vida. Sigue la actriz María Casares que publica originalmente en francés sus memorias tituladas *Residente privilegiée* (fueron traducidos al español un año después, en 1980 bajo el mismo

---

<sup>86</sup> Aunque la obra de María Teresa León fue escrita en los años sesenta y en aquella época Alberti ya tenía publicado sus dos primeros libros de recuerdos, ella «ejerce de eficaz contrapunto real a un pasado teñido de nostalgia y de lirismo [...], y también de actividad cultural y política». También conviene destacar que la memoria de María Teresa tiene un especial valor y dramatismo comparado con la de Alberti, porque la escritora padecía de una grave enfermedad (Alzheimer) que la alejaba paulatinamente de todo e incluso de sí.

título *Residente Privilegiada*), y los cuales presentan uno de los testimonios más completos acerca del exilio. Esta actriz era hija de Santiago Casares Quiroga, que fue Ministro y Jefe de Gobierno de la República durante el gobierno de Manuel Azaña y durante su exilio en Francia conoció al famoso escritor francés Albert Camus con quien mantuvo relación amorosa hasta su muerte. Su primer papel como actriz era de *La Celestina* y también protagonizó varios personajes de algunas obras de Camus (Caballé, 1998: 131-133).

Pilar de Valderrama, también publicó sus memorias en el libro *Sí, soy Guiomar* (Barcelona, 1981), aunque la fecha original de la obra constaba como el año 1975. Se trata de recuerdos de quien era la musa de Antonio Machado y una parte de las cartas de amor (36) que él le había escrito, como y algunos poemas de Valderrama. Aunque se sabía de su relación (platónico-amorosa) con Machado, ella (siendo casada y con tres hijos) siempre intentaba ocultarla. Además, el poeta era diecisiete años mayor que Valderrama y ella lo consideraba más como un amigo. Sus recuerdos, Carmen Conde los reúne en el libro *Por el camino, viendo sus orillas* (Barcelona, 1986, 3. vols.). Como ella misma escribe, no son unas memorias «formales y convencionales», sino «lo que retienen todos los capítulos es la resonancia de sus propios años y, si se alternan, en el fondo todo sigue un orden» (Caballé, 1998: 134-135).

Por su parte las memorias de Concha Méndez serán recopiladas en México por su nieta, donde la famosa escritora vivió exiliada desde 1939. Paloma Ulacia Altolaquirre recoge los recuerdos de su abuela en el libro *Memorias habladas, memorias armadas* (1990). Aunque era una mujer fuerte, (cuando dictó sus memorias a su nieta tuvo ochenta y tres años), siempre permaneció un poco en la sombra de su marido, Manuel Altolaquirre. Sin embargo, gracias a su escritura y su testimonio de «una vida de independencia y coraje», le sitúa, dijo la escritora, «junto a María Zambrano, Rosa Chacel, Maruja Mallo, Ernestina de Champourcin, Consuelo Berges, y, en cierto modo, Zenobia Camprubí, en el seno de un grupo magnífico: las mujeres intelectuales que integraron la generación del 27» (Caballé, 1998: 133).

Estas son sólo algunas de las escritoras que durante 150 años escribieron autobiografías y memorias. Muchas de ellas no dedicaron una sola obra a sus recuerdos, sino éstos están dispersos en novelas, cuentos, poemas, ensayos, etc. Pero se podría deducir que cada una

escribía según patrón establecido. Como comenta Ana Caballé (1998), todas protestaban por «una educación infantil sesgada y discriminatoria que ha obstaculizado el proceso de auto- afirmación de la mujer, el desengaño sentimental» (pp.135-136). Este engaño que era más o menos visible, les dio fuerza para seguir viviendo en, cierto modo, condición solitaria, y también para seguir luchando. Precisamente Caballé ha presentado un trabajo más extendido sobre el diarismo español (Caballé, 2015).

#### 5.4.4. LOS AVATARES DEL FEMINISMO ESPAÑOL DEL PRIMER TERCION DEL SIGLO XX

##### 5.4.4.1 REVISAR EL FEMINISMO CATÓLICO DE ENTREGUERRAS

Las obras promotoras de la historiografía del feminismo español, por ejemplo las de Geraldine Scalón (1976), Rosa María Capel (1992) o Concha Fagoaga (1985), presentaron el horizonte feminista peninsular de inicios del siglo XX como pobre, débil e infradesarrollado, y mostraron a «la debilidad de la clase media, el conservadurismo político y el poder cultural y social de la Iglesia católica como los ejes explicativos de semejante realidad», como señala Mire Llona (1998: 285). Esa representación, que todavía encontramos en muchos textos, lejos de reconocer las transformaciones que ocurren en el feminismo católico de las primeras dos décadas del siglo XIX, que resultan de renovar el feminismo decimonónico al que nos referimos en el capítulo anterior, presentan las posturas más dogmáticas y consevadoras dentro de los movimientos asociacionistas de mujeres católica y, en oposición a ellas, historizan el origen de los feminismos socialistas y anarquistas mostrándolos como una reacción al conservadurismo de aquellos<sup>87</sup>. Como comenta Llona (1998):

[...] el conjunto de estas obras ha tomado como referente analítico un feminismo defensor del ideal de la igualdad de derechos políticos y ha eclipsado la realidad de un feminismo que, desde otros presupuestos, propuso a las mujeres metas emancipatorias, aunque no rigurosamente el derecho al sufragio (p.285).

---

<sup>87</sup> Por ejemplo Helen Graham (2003) plantea que el feminismo español del siglo XIX y principios del XX es principalmente conservador y organiza a una élite de mujeres que a menudo estaban ligadas a universidades, y que la situación comienza a cambiar con las reformas políticas de los años treinta, primero «en torno a la reforma del sufragio y después, de forma más sostenida, promovieron la causa de la educación de las mujeres de clase media. La meta de las mujeres socialistas y anarquistas era la igualdad socioeconómica» (p12).

Afortunadamente en tiempos más recientes algunas historiadoras se apartan de esa visión y reconocen que existió una diversidad de formas de entender la igualdad. Nash (2012), por ejemplo, reconoce que los diferentes discursos se reflejan una diversidad de propuestas igualitarias, defensa o idearios en confrontación en los posicionamientos distintos del feminismo confesional, moderado, obrerista o laico del momento. La autora explica que en esos años las luchas feministas solían centrarse en el cuestionamiento del sistema de género y de los arquetipos de feminidad que imponían los patrones culturales dominantes. En su opinión, los primeros años del siglo XX se caracterizan por un feminismo centrado en lo social y el acceso al trabajo, que no demandaba el voto y se centraba en la conquista de derechos educativos y sociales (pp.18-19).

La revisión crítica sobre del feminismo español que Mary Nash ha hecho desde la década de 1980, quizás por estar informada desde su condición de extranjera (que la liberaría de cualquier herencia histórica que comúnmente marca al posicionamiento de la intelectualidad española en general), abre un espacio para revisar con más profundidad el movimiento femenino católico que no suele estar presente en las intelectuales autóctonas. Su importancia es señalada por Miren Llona González (1998):

[...] La revisión crítica que ha planteado Mary Nash a este respecto me parece muy oportuna. También comparto con ella la convicción de que el feminismo “que se legitima a partir del presupuesto de la diferencia de género y del reconocimiento de roles sociales distintos de hombres y mujeres” tuvo, en el caso español y vasco, un fuerte arraigo y coexistió con el feminismo de principios igualitarios (p.285).

Para revisar críticamente la historia del feminismo español del primer tercio del siglo XX debería prestarse atención a las divergencias que existieron al interior del asociacionismo católico; ofrecer una mirada que se aleje del binarismo clerical/anticlerical implícito en los análisis tradicionales.<sup>88</sup> En este sentido Miren Llona González (1998) nos expone una contestación a «las versiones tradicionales para las que el feminismo católico

---

<sup>88</sup> A los efectos de nuestra propia investigación, nos permitirá contextualizar y comprender el ideario de *Halma Angélico*.

fue solamente el instrumento que la Iglesia activó con el fin de neutralizar un feminismo progresista» (p.285); una visión alternativa a quienes equiparan el concepto ‘feminismo católico’ con la defensa del arquetipo femenino ‘perfecta casada’ / ‘ángel del hogar’ mientras tratan como excepcionalidad a las mujeres católicas críticas con ese modelo. Llona presta atención a ese ‘feminismo católico otro’ que en España tiene raíces de larga data: argumenta que las organizaciones de mujeres católicas que operaron con el nombre de feminismo católico en la década de 1920 en Vizcaya tuvieron un discurso emancipatorio. Para ello parte «de una perspectiva no ortodoxa del feminismo que me permita atender a la diversidad de comportamientos y de propuestas de las mujeres sin imponer valoraciones a priori ni prejuicios sobre el carácter feminista de su discurso político»; luego trata de desvelar «si el sentido de los actos de las mujeres tiende a poner en cuestión su subordinación con respecto a los hombres en la familia y en la sociedad»; y más adelante presta atención «al nivel de conciencia de las mujeres, y a su posible traducción en términos de descontento y de esfuerzos por contrarrestar las ideas e instituciones que defendían la superioridad y los privilegios masculinos» (p.285). La autora considera que el feminismo en sus primeras formulaciones pretendió destruir las jerarquías entre los sexos pero no el dualismo sexual.

Para desarrollar su argumento, Llona (1998) propone revisar con otros ojos el movimiento femenino católico del siglo XIX, base de los movimientos católicos de la década de 1920. En este sentido destaca el rol de Concepción Arenal pero también de María Concepción Gimeno de Flaquer, a quien se ha prestado muy poca atención. Esta última desempeñó un importante papel como figura transicional de un siglo a otro, pues:

[...] prefiguró tempranamente el tipo de feminismo que iban a defender las mujeres de ACM en la década de los veinte. El único elemento de transgresión de estas mujeres católicas con respecto a la propuesta de Gimeno de Flaquer, que por otro lado acreditaba la modernización del discurso feminista católico, sería la reivindicación de la escena política (p.287).

Siguiendo los análisis que presenta Llona (1998) sobre Gimeno de Flaquer, podemos afirmar que a pesar de los límites de esta pensadora de entresiglos —compartir la visión

esencialista o naturalizada de la mujer y el hombre presente en Concepción Arenal, así como a su visión negativa de la participación de las mujeres en la política—, encontramos en ella la formulación de una teología feminista, crítica y liberadora. Su objeción al matrimonio que subordina a la mujer, su oposición a los argumentos supuestamente científicos que justificaban la inferioridad mental femenina, su reclamo por la igualdad de derechos a la educación y el trabajo; están todos soportados en una lectura crítica de la biblia y la vida de Jesucristo.

En efecto, Gimeno de Flaquer planteará la igualdad de los sexos a partir de una sentencia teológica, «compañera te doy, no sierva» (Gimeno, 1900:129; cit. en Llona, 1998:288), que aun siendo consonante con el sacramento del matrimonio le permite, como indica Llona (1998:288), exigir «la supresión del artículo 213 del Código Civil francés formulado así: el marido debe protección a la esposa y la esposa debe obediencia al marido» (Gimeno, 1901:269; cit. en Llona, 1998:288). También en términos teológicos está planteada su oposición a los argumentos seudocientíficos sobre la inferioridad mental de las mujeres, pues afirma que si Dios había dotado a ambos sexos de alma, y sobre todo, de inteligencia, entonces los límites al debate sobre la inferioridad de la mujer están ya establecidos y aquélla es inadmisibles (Gimeno, 1900:13; cit. en Llona, 1998:288).

Tan liberadora es para Gimeno su lectura crítica de la religión que concluye que «la evolución feminista es la continuación del cristianismo» (Gimeno, 1901:266; cit. en Llona, 1998:288) y que «Jesucristo fue su precursor (del feminismo), predicando la igualdad de los sexos» (Gimeno, 1903:6; cit. en Llona, 1998:288). Su interpretación, sin duda alguna, se adscribe a la tradición teológica feminista que retoma la ética del cristianismo originario, a la que nos referimos en el capítulo 3.

Llona (1998), recapitulando sobre los límites del pensamiento católico de Concepción Arenal y María Concepción Gimeno de Flaquer, plantea que «defendió la emancipación intelectual y económica de las mujeres y rechazó abiertamente la concesión de derechos políticos» (p.289). Según Llona, el argumento de ambas pensadoras para el rechazo, es que la política masculinizaría a la mujer (p.289). Sobre esto último, pensamos que deben

plantearse matices y análisis más profundos que escapen a los alcances de nuestra investigación. Desde nuestro punto de vista la situación es más compleja (está, por ejemplo, la duda sobre la utilidad del voto en un sistema corrupto de la Restauración). En todo caso, más importante a los efectos de nuestra investigación es ser conscientes de que tales objeciones fueron superadas dentro del propio movimiento católico de esas primeras décadas del siglo XX.

Una católica que representó la superación del pensamiento de Gimeno de Flaquer es Juana Salas Jiménez. Como describe Inmaculada Blasco Herranz, en la conferencia de la Acción Católica de la Mujer (ACM) que tuvo lugar en Zaragoza el 7 de mayo de 1919, Salas clamó por convertir el voto en una «fuerza poderosa que nos abra las puertas de la política» (Salas, 1991: 34-35; cit. en Blasco, 2007:110). En opinión de Blasco (2005):

Los escritos de Juana Salas son sorprendentes porque su contenido difícilmente avala la muy extendida e incuestionada afirmación de que el catolicismo, en todas sus dimensiones, constituyó una de las mayores trabas para la consecución de la emancipación femenina y, por tanto, fue uno los factores centrales explicativos de por qué el feminismo histórico en España fue débil y llegó con retraso (pp.224-225).

Para Llona (1998), Juana Salas representa «la elaboración más acabada en torno a la definición del feminismo católico» (p.296) de su época. Su planteamiento reedita el concepto de madre social de Concepción Arenal y la argumentación sobre la igualdad entre igualdad entre hombres y mujeres que Gimeno de Flaquer había destacado a partir del Evangelio.

[...] mi feminismo tiende a nuestra rehabilitación...., por imponer deberes a la mujer, los deberes que en la frase divina de nuestro Creador se encierran: “Compañera te doy, hombre, no esclava, hecha de tu misma carne”. Entendemos en esto que fuimos formadas para seguir el camino del hombre, con trabajo, con deberes, con responsabilidad.... dejando de ser frívolas para intervenir como madres en nuestro hogar, en nuestro pueblo y en nuestra Patria (Salas Jimenez, 1925:12-13; cit. en Llona, 1998: 297).

Acción Católica de la Mujer (ACM) llevaría estos planteamientos a la práctica política en los Ayuntamientos y Diputaciones una vez que accedieran a esta parcela del

poder y que se traducía en adquirir responsabilidades en Bienestar Social, Educación, Beneficiencia, etc. (Llona, 1998: 297).

Educación, voto y trabajo asalariado son parte de las premisas del feminismo católico que Llona (1998) identifica a partir del estudio de los boletines de la ACM de Madrid y de la ACM de Vizcaya, que documentan las actividades de la organización entre los años de 1924-1926. Ciertamente existe en esa búsqueda posiciones que van desde las más moderadas, como la de María de Echarri, cuya propuesta era «muy humilde y estaba todavía atrapada en los temores de *Un feminismo aceptable*»<sup>89</sup>, hasta las más renovadoras como la citada de Juana Salas.

Incluso, es destacable la visión renovadora de algunos hombres dentro de la Iglesia de estos años veinte. Como comenta Llona (1998: 291-292), es el caso del padre Graciano Martínez, que con *El libro de la mujer española. Hacia un feminismo casi dogmático* intenta debatir todos los pormenores de la cuestión femenina y de poner al día el pensamiento de la Iglesia respecto al valor del feminismo y de la necesidad de asumir y dirigir acciones en defensa de los derechos de las mujeres. La clave para Martínez en cuestiones del feminismo fue el desarrollo industrial como parte del progreso moderno. Emancipación de las mujeres, para este hombre, estaba en una relación estrecha con los ideales del cristianismo: «el ideal cristiano de nivelar los dos sexos, haciéndose vivir en un estado progresivo y armónico (sic) de derechos y deberes [...]» (Martínez, 1921: XVI; cit.

---

<sup>89</sup> La idea del feminismo aceptable resulta del esfuerzo del padre Julio Alarcón y Meléndez por “reconciliar” el feminismo y la ortodoxia. Alarcón y Meléndez quería demostrar en su libro *Un feminismo aceptable* que “feminismo era el que no contradecía la doctrina de la iglesia” (p.290). Por eso, como indica Llona González, compartió algunas propuestas con Concepción Arenal, como por ejemplo, diferentes naturalezas de mujeres y hombres y el tema de la inferioridad mental de la mujer, etc... Los dos estaban de acuerdo que a la mujer se le debía de facilitar, igual que al hombre, medios para poder estudiar y formarse con el fin de obtener títulos académicos y profesionales que luego le abriría el paso a las cátedras, empleos y cargos públicos. La política era otro tema en común para Arenal y el padre jesuita – los dos estaban a favor de la “exclusión” de la mujer en la política, otorgándole intervenciones exclusivamente a través de padres, esposos y maridos.

Sin embargo, la visión de Concepción Arenal sobre las “críticas al modelo de la mujer de su casa y el “ideal de madre social” fue completamente opuesta a las opiniones de Alarcón y Meléndez. Para este hombre de la iglesia, todos los avances feministas servía para fortalecer el ideal cristiano para cada mujer, es decir “mejorar” su papel de ama de casa: «su feminismo aceptable era el feminismo doméstico» (Llona González, 1998: 291).



en Llona, 1998: 292). Este religioso defendía la propuesta de una posible igualdad entre los dos sexos, igual que intentó subrayar la importancia de la diversidad de los deberes y funciones sociales entre hombres y mujeres. Al mismo tiempo, «fue más allá de la proclamación de las diferencias esenciales entre los sexos», para afirmar el derecho de las mujeres «a la condición individual del ser», como concluye Llona González (1998: 292). Un comentario de este religioso da una idea de la renovación:

[...] la misión sociológica suprema de la mujer es la maternidad... Pero la mujer tiene otra misión suprema... la de vivir su vida moral e intelectual. [...] Por encima del hijo están el propio perfeccionamiento y la salvación de su alma. (Llona González, 1998: 292)

Llona González concluye que Martínez y sus opiniones fueron el punto de partida para la exigencia de derechos civiles de las mujeres, igual que el derecho al voto y su participación en política. Lamentablemente ocurrió la historia conocida, que describen con detalles muchas historiadoras y que Miren Llona sintetiza muy bien:

[...] toda esta evolución del pensamiento católico feminista se detuvo a la altura de 1930. A partir de esta fecha, se abandonó progresivamente la terminología feminista al uso y ganaron peso los elementos de definición católica y las intervenciones de obispos y padres de la Iglesia que insistían sobre todo en que el lugar de la mujer era el hogar (Llona: 1998:299).

#### 5.4.4.2 PIONERAS DEL FEMINISMO LAICO

Con el cambio político hacia la transición democrática de la República obligará al gobierno a legislar hacia mejoras en los derechos de las mujeres, Clara Campoamor lucharía por el derecho al voto femenino, aprobándose el 1 de octubre del 1931, así llegarían las primeras diputadas al Parlamento (como la propia Campoamor, Victoria Kent o Margarita Nelken). En la esfera política, el aumento de las organizaciones femeninas y en la esfera literaria se verá el reflejo de estos avances. En el ámbito laboral las mujeres seguirían ocupando mayoritariamente los trabajos en el hogar sin remuneración (Nielfa, 1991). Tras la guerra las asociaciones que reivindicaban el feminismo desaparecieron, sus representantes se exiliaron y la mujer volvió a ser el ‘ángel del hogar’ y la domesticidad.

«El mundo de las “liceómanas”, las “feministas” y las “modernas” -y sus adelantos para la mujer- habían desaparecido como si nunca hubieran existido» (Mangini, 2006, 137).

Una de las pioneras de estas nuevas liceómanas feministas modernas fue María de la O Lejárraga (1874-1974), quien como maestra defendió el papel de la enseñanza en la liberación de las mujeres y su igualdad con los hombres. Esta concepción quedó reflejada tanto en sus obras literarias como en su activismo político y en su papel en las asociaciones de las que formó parte. María desarrolló una extensa obra principalmente de novela y dramaturgia, pero además, fue activista feminista, escribiendo ensayos de la llamada ‘cuestión de la mujer’. Sus tres volúmenes de ensayos son ejemplo de esas reflexiones: *Cartas a las mujeres de España* (1916), *Feminismo, feminidad, españolismo* (1917) y *La mujer moderna* (1920) (Blanco, 2008:47). Llamada posteriormente María Martínez Sierra, sólo publicaría con su nombre su primera obra, ya que a partir de que se casara con Gregorio Martínez Sierra nunca volvería a firmar sus propias obras con su nombre, si no con el de Gregorio (Sánchez, 2003). Entra con otras mujeres como Clara Campoamor o Victoria Kent en la CNT, y participa de la creación del Lyceum Club Femenino mientras dará conferencias sobre la mujer en la esfera política. En 1933, durante la República siendo presidenta de la Asociación Femenina de Educación Cívica, se convertiría en la primera mujer diputada de Granada (Sánchez, 2003).

La lucha de Clara Campoamor (Madrid, 1888) se centró en terminar con la discriminación de la mujer a nivel legal. En la II República defendió el divorcio, la igualdad legal para los hijos en el matrimonio o fuera de él y el sufragio femenino. Aunque este camino hacia el sufragio fue complicado, ni los partidos de derechas deseaban que votasen las mujeres ni los partidos de izquierdas querían por el miedo a que la influencia de la Iglesia en la mujer católica diese la victoria a partidos de derechas en la República y que terminase con esta. En 1931 lanzaría su discurso frente al Congreso de Diputados:

Tenéis el derecho que os ha dado la ley, la ley que hicisteis vosotros, pero no tenéis el Derecho Natural, el Derecho fundamental que se basa en el respeto de todo ser humano, y lo que hacéis es detentar un poder; dejad que la mujer se manifieste y veréis como ese poder no podéis seguir detentándolo... (Campoamor, 1931; cit. en Sánchez, 2003).

María Zambrano (1904) recibió una educación clásica como Maruja Mallo o Rosa Chacel, pero fue modernista igual que ellas por la influencia del vanguardismo que tuvo en Madrid, mientras estudiaba en la Facultad de Filosofía y Letras, por los acontecimientos políticos de los años treinta, y por su condición de mujer en un mundo de hombres. Se implicaría con la República a la vez que buscaba la verdad en la filosofía. Ejerció de profesora en centros como la Universidad de Madrid o la Residencia de Señoritas, participó en las Misiones Pedagógicas en la República, abandonaría el partido de Izquierda Republicana por su rechazo contra la violencia al inicio de la guerra. Desde el exilio siguió trabajando, y escribiría sobre el sentimiento de destierro (Mangini, 2006:134-135).

Muchas mujeres escritoras, periodistas, intelectuales, políticas, científicas, artistas... como Isabel Oyarzábal, Rosario de Acuña, Maruja Mallo, o Carmen Burgos, rompieron con el sistema patriarcal impuesto para ellas, representaron a una mujer libre y transgresora, siendo feministas por sus obras, sus vidas y sus logros (Quiles 2008: 70; Sánchez, 2003:140).

#### 5.4.4.3 *EL ANARCOFEMINISMO*

El anarcofeminismo surgió dentro del propio movimiento anarquista, como respuesta a las formas patriarcales internas. Rechazaban como tal la denominación de feminismo, puesto que lo asociaban con el feminismo político sufragista y burgués. Como comenta Nash (2012) siguiendo un texto de María Cambrils (1925):

Al entenderlo desde esta única categoría, las libertarias no se plantearon apropiarse del feminismo para dotarle de otro significado en clave anarquista, tal como había hecho el feminismo católico o el feminismo socialista propugnado por María Cambrils, que apostaba por una resignificación laica de un feminismo defensor de las libertades, los derechos individuales y la emancipación civil frente al predominio del feminismo católico (Nash, 2012:25).

María Cambrils cuestionó el materialismo en el feminismo español, y desarrolló una crítica hacia la lógica del género y a la domesticidad femenina. Señaló el papel del hombre y su “autoridad abusiva” en la situación de la mujer, pensando que los hombres, indistintamente de su ideología política no tenían interés en cambiar la situación de

esclavitud de las mujeres. Dentro del socialismo existían diversas opiniones, mientras la socialista Margarita Nelken apoyaba la mejora de las condiciones de las madres trabajadoras, y aceptaba la división sexual del trabajo, Cambrils, sin embargo, defendía la igualdad de género (Nash, 2012:25-26).

Teresa Claramunt (1862-1931) sería una feminista librepensadora con prácticas anarquistas. Se asoció con feministas heterodoxas librepensadoras con el objetivo de crear un feminismo anticlerical, sin influencia de la Iglesia católica, ya que para Claramunt, «la Iglesia jugaba un rol muy negativo al reforzar la sumisión y la desafección revolucionaria de las mujeres. Al mantener las mujeres en el servilismo y la ignorancia, estas feministas laicas consideraban que el camino de liberación de las mujeres pasaba por su desvinculación con el oscurantismo católico» (Nash, 2012:23). Teresa Claramunt denunció los mecanismos que ejercían la opresión femenina, la mujer tratada como un eterno niño, incapacitado para todo (Claramunt, 1905; cit. en Nash, 2012). Denunció también cómo la mujer era esclava del obrero esclavo, y dependiente del mismo, por lo que defendía la autonomía femenina mediante la lucha social. Ella se identificaba con las obreras y establecía nexos de empatía mediante sus experiencias vividas como mujeres (Nash, 2012:23-24).





⌘(●)⌘

**TERCERA PARTE**

*VALORACIÓN INTERSECCIONAL*

DE LA OBRA DE

*HALMA ANGÉLICO*

⌘(●)⌘

## Capítulo 6. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE MARÍA FRANCISCA CLAR MARGARIT

### 6.1 ESTADO ACTUAL DEL CONOCIMIENTO

#### 6.1.1. SOBRE LA BIOGRAFÍA DE LA AUTORA Y SU PRODUCCIÓN LITERARIA

María Francisca Clar Margarit fue una escritora y activista feminista injustamente olvidada a partir de la instauración del franquismo. El interés por su trabajo despierta en la década de 1990, en un contexto histórico donde toma auge el estudio de la historia de las mujeres en España. Según la bibliografía encontrada, Pilar Nieva de la Paz es la voz más autorizada entre quienes se han referido a la biografía de nuestra autora. Con anterioridad algunos trabajos habían incursionado en el tema, pero es el contacto que esta investigadora del CSIC tuvo con los familiares de la autora a principios de esa década lo que permite esbozar un panorama más amplio, tanto de su vida como de su obra.

Poco después del fin del franquismo Robert Marrast (1978) recupera la figura de la autora por haber sido la única mujer que estrenó una obra de teatro en medio de la Guerra Civil, *Ak y la humanidad* (1938), sin embargo el autor solamente aportó una breve reseña en torno al estreno de esta obra específica y algunos comentarios poco halagadores sobre la misma. Por otro lado, alguna alusión a otras obras hizo Mamie Salvá Patterson en su tesis doctoral presentada en Kentucky en 1979 (Patterson, 1979). No hemos podido acceder a este documento como parte de nuestra investigación, pero es la fuente a partir de la cual Patricia W. O'Connor (1988) enumera las obras dramáticas de Clar Margarit hasta entonces conocidas. En un anexo que recoge un índice bio-bibliográfico de las dramaturgas españolas del siglo XX, O'Connor (1988:149) presenta la siguiente información:

CLAR MARGARIT, MARIA FRANCISCA (1880-1952). (Seudónimo: *Halma Angélico*). *La nieta de Fedra en Teatro irrepresentable* (Madrid: Velasco, 1929); *Entre la cruz y el diablo* (Madrid: *La Farsa*, 257, 1932); *Al margen de la ciudad* (en *Teatro*

*de mujeres*, ed. Cristóbal de Castro, Madrid: Aguilar, 1934); *Ak la humanidad* (Madrid: Aguilar, 1938), (obra teatral inspirada en el cuento del ruso Jefin Sosulia estrenada con gran éxito en el teatro Español en 1938 pero suprimida por razones políticas casi en seguida). A consultar: Patterson, Mamie Salvá, *La mujer-víctima en el teatro de autoras españolas del siglo XX*, tesis doctoral, Universidad de Kentucky, 1979.

Los trabajos de Pilar Nieva de la Paz en la década de los noventa no sólo completan este listado de obras sino aportan nuevos elementos biográficos, además de desarrollar diferentes análisis sobre algunos de los textos. Nieva (1992) identifica cinco títulos escritos antes de la guerra civil por María Francisca Clar Margarit, firmados bajo dos seudónimos: *Los caminos de la Vida* (1920) y *Berta* (1922), firmados como *Ana Ryus*, y *La nieta de Fedra* (1929), *Entre la cruz y el diablo* (1932) y *Al margen de la ciudad* (1934) firmados como *Halma Angélico*. La investigadora apunta que:

La localización en la Biblioteca Nacional de Madrid de las obras de *Ana Ryus*, *Los caminos de la vida*, “boceto de comedia en dos actos”, de 1920, y *Berta*, “drama en tres actos”, de 1922 [...] se trata de las versiones primeras de *Entre la cruz y el diablo* y *La nieta de Fedra* respectivamente, publicadas bajo diferente seudónimo y con ligeras variantes (p.434).

La autora también destaca otras aristas profesionales de Clar Margarit, por ejemplo, su incursión en la dirección escénica, que realizó «como directora del cuadro artístico constituido en el Lyceum Club Femenino» (Nieva, 1992: 437)<sup>90</sup>. Además expone que otra pieza teatral de la autora permanece inédita, «*La gran orgía*, de cuyo registro en la Sociedad General de Autores Españoles (fecha del 8-VII-1932) posee copia la familia» (p.438), y señala que su producción narrativa «incluye títulos publicados como *La mística* (1929), *El Templo Profanado* (1930), *La Desertora* (1932) y *Santas que pecaron* (1935)». (p.438).

En un texto posterior menciona que «(en) posesión de la familia permanecen inéditas *El Madrid que a veces también llora* (escrito de posguerra que la autora no llegó a

---

<sup>90</sup> Comenta que: «Dirigida por *Halma Angélico* se estrenó en el Lyceum Club la obra de Enrique Bayarri *Coro de mujeres* (“Los Teatros”, *El Liberal* (3-VI-1936), p.6, y “‘Coro de mujeres’ en el Lyceum Club Femenino”, *Heraldo de Madrid* (2-VI-1936), p.8)» (Nieva, 1992: 437).



terminar), *Agar* (poema en prosa), *lbor el magnífico* y *La jineta*» (Nieva, 1993: 197). Al respecto habría que señalar un detalle no mencionado por Pilar Nieva ni los demás autores y autoras consultados: *La jineta* es el título de uno de los tres cuentos que conforman el libro *El Templo Profanado* (los otros dos son *La loba* y *El Templo Profanado*, que da título a la obra completa), y que un cuento corto suyo publicado en *El Heraldo de Madrid*, el día 20 de septiembre de 1929, lleva por título *Del Madrid que algunas veces llora...*

Pilar Nieva (1993), a partir del material documental y gráfico que recibe de parte de familiares de Clar Margarit (especialmente doña María de Clar, nuera de la escritora, y su biznieto, Aníbal Clar Pérez), ofrece más detalles sobre la vida y obra de la autora:

María Francisca Ciar Margarit (*Ana Ryus, Halma Angélico*) nació en Palma de Mallorca en 1888. Sus padres fueron Francisco Clar Ryus; militar de profesión, y Francisca Margarit Conde. Permaneció poco tiempo en la isla, al ser nombrado su padre gobernador de Luzón (Filipinas), donde vivió hasta su primera juventud, al independizarse de la corona española. La familia se instaló entonces en Madrid, donde María Francisca estudia en el Sagrado Corazón y, posteriormente, arte dramático.<sup>91</sup> Casada a los veintiún años, vivió un infeliz matrimonio del que tuvo dos hijos. Después de una temprana separación, empieza a ganarse la vida con sus cuentos y artículos para la prensa hispanoamericana. Funda en Madrid un Hogar Sudamericano<sup>92</sup> para exiliados, destacando entre sus amistades de aquellas tierras políticos y diplomáticos como Rómulo Gallegos, Oswaldo Basil, Manuel Pichardo, César Tolentino, etc. En los años 20 y 30 fueron también frecuentes sus colaboraciones en prensa española (*ABC, Blanco y Negro, Heraldo de Madrid...*) y en revistas femeninas como *Mujer* y *Mundo femenino*. Tomó parte activa en diversas organizaciones feministas de la época tales como el Lyceum Club Femenino (en el que dirigió la

---

<sup>91</sup> Sobre este dato debemos apuntar que, según Ivana Rota (2005), la autora «[...]empieza a dedicarse al teatro recitando, (entre otros, junto con Jacinto Benavente en una representación particular del *Don Juan Tenorio*) y entablando relaciones de amistad y profesionales con algunos de los intelectuales, hombres y mujeres, más destacados de la época (pensemos en Manuel Azaña, en Margarita Nelken, en Carmen de Burgos, en María de Maetzu y en María Teresa León, sólo para citar a algunos)» (p.73).

<sup>92</sup> En un artículo que *Halma Angélico* publica en el número 5 de la revista *España y América (Cádiz)* de 1935 la autora lo menciona como «Hogar Americano».

Sección de Literatura y llegó a ser su última presidenta)<sup>93</sup>, la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (de la que fue nombrada vicepresidenta en enero de 1935), Unión de Mujeres de España, España Femenina, etc. Acabada la guerra, que había pasado en Madrid (calle Mareta, 15), fue encarcelada y exculpada después de tres meses de cárcel. Vino entonces un injusto olvido, el declive económico de su familia y el aislamiento intelectual que padeció hasta su muerte, ocurrida en Madrid el 9 de noviembre de 1952 (p.197).

En un texto más reciente, escrito para el *Diccionario Biográfico Español*, Pilar Nieva de la Paz ha confirmado toda esta información biográfica (Nieva, 2013:708).

#### 6.1.2. SOBRE LAS OBRAS ESTUDIADAS Y VALORADAS

Las investigaciones sobre la producción literaria de María Francisca Clar Margarit, a partir de la recuperación de su obra por parte de Pilar Nieva de la Paz, se han enfocado principalmente en sus obras teatrales, hayan sido llevadas a escena o no (Tabla 4). Sólo muy recientemente Ivana Rota (2012a y 2012b) ha presentado dos capítulos de libros sobre *El Templo Profanado* (1930), uno de los volúmenes de cuento de *Halma Angélico*.

OBRA	AÑO	COMENTARIOS
<i>Los caminos de la vida</i>	1920	No estrenada
<i>Berta</i>	1922	No estrenada
<i>La nieta de Fedra</i>	1929	No estrenada. Es la misma historia que <i>Berta</i>
<i>Entre la cruz y el diablo</i>	1932	Estrenada. Es la misma historia de <i>Los caminos de la vida</i>
<i>Al margen de la ciudad</i>	1934	No estrenada
<i>Ak y la humanidad</i>	1938	Estrenada. Es una adaptación de un cuento ruso homónimo

Tabla 4. Obras de *Halma Angélico* que han sido estudiadas hasta el momento

Considerando que las opiniones vertidas sobre las obras teatrales constituyen el marco referencial para nuestra propia investigación, procedemos a continuación a resumir los argumentos de dichas obras y las opiniones que ya se han dado. En cuanto a los análisis de Ivana Rota (2009), nos referiremos a ellos más adelante.

---

<sup>93</sup> En otra parte del texto Nieva (1993) comenta también que «(en) 1936 *Halma Angélico* fue directora de la "Juventud del Lyceum Club" (1932-1936)» (p.66), y que fue la última presidenta del Lyceum Club (p.68).



Fig 1. Cubierta de la edición original de *La Nieta de Fedra* (1929)

## 6.1.2.1 LA NIETA DE FEDRA (1929) / BERTA (1922): DOS OBRAS, UNA HISTORIA

## a) UNA COMPARACIÓN NECESARIA

En las páginas anexas al final del libro *El Templo Profanado* de 1930, previo al colofón, puede leerse un texto que la Editorial agregó para promocionar *La nieta de Fedra*, publicada unos meses antes:

LEA USTED; “LA NIETA DE FEDRA” (Teatro irrepresentable). Obra cálida de verdadera emoción literaria, “...no escrita sobre especulaciones (sic) puramente imaginativas, sino sobre jirones de cosas vividas, de cosas reales, observadas sobre el natural...”

Cuanto hay de humano en el vano sentido de las palpitaciones de esta comedia irrepresentable pasa del pensamiento creador a los lectores por una neblina sentimental, tan delicada y tenue que permite la luz de los sentimientos más nobles...”

“Felicitamos al autor de obra tan bella, que con acierto singular mueve ante nuestra vista los resortes del corazón humano con la maestría que solo puede hacerlo quien sepa mucho de la vida y a más de observador sagaz y profundo psicólogo, sea, por temperamento, artista”.

“HALMA ANGÉLICO vuelve con fortuna a hacer psicología, análisis certeros, no en fórmulas y tesis, sino diluida en toda la novela poemática que se encargan de vivir y des arrollar estos personajes de carne y sangre; que ha creado la fuerte y delicada sensibilidad de la autora. Su talento observador y reflexivo no resta ternura y amorosidad femeninas a esta mujer, que sabe salir airoso en la solución tremenda de un argumento en que juegan turbias y recónditas pasiones”.

“HALMA ANGÉLICO ha trazado escenas magistrales. Unas, de cierta sencillez encantadora, son cuadros hogareños, en donde no falta poesía; otras reflejan estados de almas que hacen sentir escalofríos, como en las de las fugas maeterlinianas; en otras zumba la abejita del ingenio, y en algunas la sonrisa desplaza su mejor contento. En todas el diálogo es vivo, ameno, muy ajustado a la condición de los personajes, figuras que tardan en borrarse de la imaginación”. (Angélico, 1930: 211)

Estas palabras ofrecen una idea del impacto y el interés que despertó, resultado que sin dudas podemos relacionar a una excelente estrategia de *marketing*. Como adelantamos

en el epígrafe anterior, el libro había sido publicado como *Berta* (1922) bajo el seudónimo de *Ana Ryus*, pero el cambio de título para hacer referencia a uno de los mitos más conocidos de la antigüedad griega (el mito de Fedra) no sólo la emparenta, o la confronta, con la histórica recreación del mismo que escribiera Jean Rancine en 1677 sino también con la contemporánea y coterránea versión escrita en 1918 por Miguel de Unamuno. Fue un gancho para atraer a la crítica especializada; sencillamente, no podía pasar inadvertida.

Es curioso, en cambio, que la obra no haya sido reimpressa posteriormente, como sí ha hecho la Asociación de Directores de Escena de España (A.D.E.E.) con *Ak y la humanidad* (en el año 2001) y con *Al margen de la ciudad y Entre la cruz y el diablo* (en el año 2007). No obstante la obra ha sido reseñada en el importante catálogo *Autoras en la historia del teatro español (1500-1994). Volumen II. Siglo XX (1900-1975)*, investigación que dirigió Juan Antonio Hormigón y publicó la Asociación de Directores de Escena de España en 1997. En esta monografía se ofrecen una breve ficha con diversos datos, un resumen del argumento y algunos comentarios:

---

Título:	<i>La nieta de Fedra (Teatro irrepresentable)</i>
Fecha:	Talleres Tipográficos Velasco, 1929
Estreno:	No estrenada
Género	Drama en tres actos
Espacio	El acto primero se desarrolla en la sala de una casa modesta y sencilla en una ciudad. Los actos segundo y tercero, tras transcurrir diecisiete años, se desarrollan en el vestíbulo de la casa de Martín Conde, hacendado navarro.
Personajes	Berta, Mónica, Ángela, Paula, María Misericordia, Tía Nela, Paz, Martín Conde, Lorenzo, Don Braulio, César, El Hombre de las Cédulas, Sebastián, Cosme, Padre Bartolomé.
Argumento	Al iniciarse la acción estamos en el gabinete de una modesta casa, sencilla y limpia, donde vive Mónica, una bondadosa mujer, su hija Berta, una jovencita desabrida y fría, y su fiel criada Paula.  La delicada salud requiere la atención del médico de la familia, quien de anunciará el noviazgo de Berta con un joven médico amigo suyo. Mónica accede gustosa a ese noviazgo y decide que ya es hora de contar su secreto: no quiso casarse con el padre de su hija, porque no le quería. La joven Berta al enterarse condena con crueldad a su madre agonizante, cuando se entera de que su nacimiento fue fruto de unos ilegítimos amores y casusa con su actitud la muerte de su madre.  Al comenzar el acto segundo, sabemos que han pasado diecisiete años, Berta viuda

y con una hija, Ángela, en todo parecida a su abuela, se ha vuelto a casar con un rico y notable hacendado navarro, con el que tiene un hijo. Martín Conde, su segundo marido, es un auténtico patriarca en su pueblo, donde dirime los problemas de los lugareños.

En la casa, pasando unas vacaciones, está el joven Lorenzo, hijo del primer matrimonio de Martín, acompañado por otro joven seminarista. El joven Lorenzo, que tienen dudas con respecto a su vocación y que siente una gran atracción hacia Ángela, decide abandonar su carrera de sacerdote. Ante esta noticia, todos se sienten muy contentos, excepto Berta, que sin querer, va dejando traslucir una enorme pasión por su joven hijastro.

En el tercer acto, Berta, en la oscuridad, suplanta a su hija Ángela, cuando ésta iba a ser cortejada por Lorenzo; ambas tienen idéntica voz y Berta, además, se pone el chal de su hija. De este modo, confiesa su amor a Lorenzo y le besa apasionadamente, ante el estupor del muchacho que no reconoce en esta actitud a la inocente Ángela. Esta los ve, y para proteger a su madre, declara que ha sido ella quien se declaró y besó a Lorenzo. Pero, Martín Conde, que también los ha visto, descubre la verdad. En la última escena, y con un tremendo desgarró, Berta grita abiertamente su pasión por Lorenzo, mientras pide la muerte, ante el desprecio de su marido que le grita: “¡Ramera!”

Comentario Esta obra había sido ya publicada en 1922 con el título de *Berta* firmando la autora en esa ocasión con el seudónimo de *Ana Ryus*. Ambos textos teatrales son idénticos y no presentan ninguna variante.

En la edición de la obra hay un prólogo de Alejandro Bher en el que manifiesta algo no cierto: que esta es la primera obra de la autora. Aparece, también, una nota de la autora en la que califica su obra como “teatro irrepresentable”, consciente, seguramente, del carácter atípico del drama y resignada a que tuviera sólo un fin literario. La obra es muy rica en acotaciones, no sólo de decorados sino también de gesto, movimiento e, incluso, carácter y forma de ser de los personajes, que nos son presentados antes de su primera aparición de forma muy pormenorizada, lo cual apunta a un teatro para ser leído más que representado.

En su nota la autora relaciona su obra con dos textos que debieron inspirarla, la *Fedra* de Racine y la de Unamuno: en las tres obras las protagonistas Fedra/Berta, igual que en el personaje mítico que las precede, sienten un incestuoso deseo por el joven hijo de su marido, aunque en esta obra de *Halma Angélico*, Berta no tenga ninguna grandeza trágica.

Tampoco Berta es la protagonista única de la obra, sino que las protagonistas son tres mujeres, que representan tres generaciones distintas de una misma familia: Mónica, la abuela; Berta, la hija; y Ángela, la nieta. Desde el inicio de la obra se contraponen los dos caracteres de Mónica y Berta, mientras que la primera es todo corazón y sentimiento, Berta es una mujer fría, reservada y calculadora. Reacciona con ira cuando descubre su origen ilegítimo y ataca sin piedad a su madre moribunda, que fallece víctima de tan gran dolor. La tercera mujer, Ángela es bondadosa y sensible, y reproduce tanto en lo físico como en lo moral los rasgos de su abuela.

Asimismo aparece un fuerte contraste en el propio personaje de Berta, que si en un

principio condena con crueldad a su madre por haber tenido una hija ilegítima, será ella misma la que termine sucumbiendo a otro asunto de tipo moral: la pasión incestuosa por Lorenzo, el hijo de su marido. La que en principio es una mujer fría y rígida se desbocará en una pasión que llevaba conteniendo mucho tiempo. La autora pone en boca de Berta, con una gran valentía, expresiones de esa pasión, que causan el escándalo en los hombres de la obra.

Es bastante rupturista con respecto a la moral imperante el que Mónica se niegue a la ley social que la obliga a reparar su honor con el matrimonio, por no sentir ya amor hacia el hombre que es padre de su hija, aunque esta actitud suya tendrá graves consecuencias para ella, pues sufrirá el rechazo social toda su vida y será la causa de su muerte.

En el segundo acto se presenta ante el hacendado Martín Conde, segundo marido de Berta, dos criados, mozos de su pueblo, para que el amo les ayude a decidir en un caso de honor que ambos mantienen con la misma mujer; y ante sus críticas a las mujeres Martín les dice: «Ni son malas, ni son buenas; son como nosotros las hacemos [...]. Así son vuestros juicios contra las mujeres, víctimas en la mayoría de los casos, más que verdugos» (p.79).

Tras decidir con gran justicia este caso, al final del drama resolverá también el que incumbe tanto a él como a su mujer. Martín es un personaje-juez, que está siempre por encima de los demás, mostrándose justo en todas sus apreciaciones.

---

Tabla5. Ficha de la obra *La nieta de Fedra* que aparece en Hormigón (1997:358-359)

La obra original (*Berta*) también aparece reseñada por Hormigón (1997) pero la información, escueta, no resume el argumento ni ofrecer comentarios sobre el mismo.

---

Título:	<i>Berta</i>
Fecha:	Madrid: Imprenta Clásica Española, 1922
Estreno:	No estrenada
Género	Drama en tres actos
Espacios, personajes y argumento:	Ver ficha dedicada a <i>La nieta de Fedra</i>

---

Tabla 6. Ficha de la obra *Berta* que aparece en Hormigón (1997:358)

A diferencia de lo que ocurrirá con *Entre la cruz y el diablo* (1932) respecto a *Los caminos de la vida* (1920) —se hacen ligeras modificaciones al texto, como veremos—, *Halma Angélico* no modifica el texto de *Berta* para convertirla en *La nieta de Fedra*. El texto y las descripciones quedan intactos; aunque modifica la longitud de las escenas y agrupa de otro modo los diálogos, quizá para hacer más dinámica la obra, si bien la considera «irrepresentable» por su contenido (Tabla 7). Otra diferencia es que *Berta* no tiene prólogo ni palabras al lector, inevitables en *La nieta de Fedra* por la referencia al mito.

<i>BERTA (1922)</i>		<i>LA NIETA DE FEDRA (1929)</i>	
Acto	Escenas	Acto (Jornada)	Escenas
Primero	14	Primera	7
Segundo	8	Segunda	7
Tercero	16	Tercera	12

Tabla 7. Comparación de la cantidad de de actos y escenas entre *Berta* y *La nieta de Fedra*.

Fuente: Elaboración propia

## b) VALORACIÓN

En *La nieta de Fedra* encontramos una obra transgresora que representa y pone en tela de juicio diversas situaciones que constituyen tabúes para la época. Una de ellas es la problemática de la madre soltera, representada tanto en los personajes de Mónica y Ángela, que son madre e hija de Berta respectivamente. Como comenta Pilar Nieva (1993):

La valiente negativa de Mónica a someterse a la ley social, que la obligaba a reparar su honor con el matrimonio, ha tenido para ella graves consecuencias. No se casó porque la decepción había sido demasiado fuerte y dolorosa. Ya no podía amar al hombre que la dejó sola en los peores momentos. Pero se engañó al pensar que lo malo había pasado. El rechazo social se fue haciendo cada vez más difícil de soportar. El calvario que tuvo que padecer mientras simulaba ignorar los continuos desprecios, los insultos velados, las humillaciones, le acompañará hasta la muerte (p.121).

Dos momentos son representativos del rechazo: cuando el funcionario del censo se indigna al conocer que Mónica, que era la cabeza de familia, era soltera (ni viuda ni casada) (Angélico, 1929:44-45), y cuando Berta recrimina a Mónica haberla tenido en esas condiciones:

Berta — [...] ¡Qué vergüenza, y cómo he de poder soportarla! (Apostrofando a su madre, desde la puerta del cuarto y vuelta de espaldas al público) ¡Oh! ¡Ahora comprendo algunas miradas y sonrisas que distinguía a mi paso, sin sospechar su ironía...! (Paula atónica, no sabe qué creer.); ¡Ahora descubro el origen de frases sueltas que percibió mi oído! ¡Qué vergüenza! ¡Yo hija de quién...! (El insulto queda ahogado entre sus labios por la mano de Paula, que, crispada, tapa su boca) (Angélico, 1929:68-69).



Berta es el personaje opuesto, contradictoriamente atada a los convencionalismos del modelo de ‘ángel del hogar’. En cambio su hija Ángela manifiesta, como explica Nieva (1993) «un increíble progresismo ideológico al defender explícitamente a las madres solteras, que a veces llegan incluso a matar a sus bebés para ocultar su desgracia. Ángela las considera víctimas de una insoportable presión social» (pp.121-122). Esto queda claro en una de las intervenciones del personaje.

Ángela —[...] la culpa es de los que tienen una idea falsa de la virtud y juzgan como les conviene; por eso, cuando oí decir que alguna moza del pueblo, por encubrir su vergüenza, mató un hijo al nacer, no he comprendido nunca por qué la condenan a ella como más culpable: ¿acaso desde niña la enseñaron otra cosa? ¿No la dijeron, como a todos nos han dicho, que aquella era su mayor deshonra? [...] Y de ese crimen, ¿por qué culpan a la que lo hace, si todos tienen parte? (Angélico, 1929:72)

La denuncia a la doble moral respecto a la conducta amorosa de hombres y mujeres también aparece reflejada en las historias de otros personajes. Como Petra, quien exige a Cosme por «haber gozado de sus favores» pero él no quiere asumir responsabilidad:

Cosme — [...] pa mí bien *probao* está que la única culpable ha sío ella; ¡no *habese dejao*! ¡*mos* ha *amolao* ahora con las mujeres!; primero, mucho remilgo, y *pa* terminar siempre consintiendo, y luego que se ven con el daño, mucho culparnos a nosotros; ¡como si ellas no *hubiean consentio tamién*! ¡que no se dejaran! (p.76)

Otro elemento transgresor reside en el intento de la autora por propiciar un debate teológico crítico a través de la oposición entre los seminaristas Lorenzo y Román que representan dos posturas enfrentadas ante la vocación religiosa y dos interpretaciones diferentes del sentido de la vida. Ello tiene lugar en las escenas III y IV del segundo acto (o jornada). Como comenta Nieva (1993):

Lorenzo considera que el sacerdote debe estar dispuesto a una entrega total y a la renuncia completa de sí mismo. Cuando cree descubrir en él la ambición de ser alguien, de triunfar, decide abandonar la carrera religiosa, al no considerarse destinado para tan alta misión. Román, con una menor fe religiosa, continúa en su empeño pues

considera perfectamente legítima la utilización del sacerdocio para el beneficio propio. Frente al Dios autoritario y justiciero de Román, Misericordia, una joven que quiere ser monja, defiende su imagen paternal de la divinidad (Angélico, 1929:146).

Al momento señalado por Nieva debe añadirse otra conversación que tienen Lorenzo y Román, incluyendo esta vez a Ángela. Corresponde a la escena quinta. Se enfrentan dos concepciones teológicas antagónicas –reflexiva la de Lorenzo y dogmática la de Román– evidenciando además el machismo del Román.

Ángela Buenos días, Román. ¡Hola Lorenzo!...

Lorenzo ¿Ten de mañana y ya vuelves del campo?

Román Madrugadora sí lo eres.

Ángela ¿Y eso es virtud?

Román Si empleas bien el tiempo... claro que lo es; pero si das en mal emplearlo, más vale que te quedes en la cama...

Ángela ¿Mal emplearlo?... ¡Qué sé yo! ¿Cuándo está mal empleado o no?

Román Pues eso es fácil... Si lo utilizas en algo práctico y conforme a lo que Dios manda, bien empleado estará.

Ángela (Un poco perpleja). ¿Algo práctico y lo que Dios manda? Pues no sé; mira, a mí lo que más me gusta es quedarme quieta en un sitio y pensar... pensar...

Román Malo... malo...

(Ingenua) Pues en muchas cosas a un tiempo...; hoy por la mañana, como otras muchas salí al campo; estaba tan hermoso...que, sentada en una piedra me quedé un grande rato embobada [...]de mis labios brota una alabanza a Dios, porque sabe hacer tales maravillas [...]

Román Pues has perdido el tiempo...

(Con mística unción) ¡Lo has ganado!... Alabaste a Dios por sus obras, Lorenzo tuviste un pensamiento de caridad para los que sufren, no perdiste el tiempo, yo te lo afirmo...

La volverás el juicio a la chica; todas esas fantasías y romanticismos los Román tiene desde que andas a vueltas con tus lecturas...; ¡cuánto mejor repasar calcetines! (Angélico, 1929:97-100)

Que se dedique toda una escena a este debate teológico y social, dice mucho de la importancia que tiene para la autora. De hecho, cuando se lee la obra, es fácil percatarse que podría prescindir de la escena sin afectar el desarrollo de la trama principal.

Sería incoherente hacer una valoración de *La nieta de Fedra* sin referirse al mito. Comentamos antes que el nombre es un sólo gancho –la obra ya existía, ya había sido publicada– pero este gancho nos conduce a un análisis menos superfluo, pues como «los mitos no son una mera envoltura poética o narrativa de una idea general, sino que implican una profunda e indisoluble asociación de forma y contenido, a menudo utilizada como metáfora de significados a primera vista difícilmente perceptibles» (Aranguren, 1987:218; cit. en Nieva, 1994:18). De ahí el sentido de las palabras que la autora agrega el prólogo hecho por *Alejandro Bher* (seudónimo de María Valero de Mazas). En ellas *Halma Angélico* no duda en relacionar su libro con las *Fedras* de Racine y de Unamuno.

LECTOR a ti, para quien *quiero* hacer teatro:

Aun sin tener una razón muy directa el título con sus personajes, he querido nombrar mi obra de este modo por respeto a la valía del asunto, y, ya que varios maestros de la Literatura, entre ellos Racine y *nuestro* gran Unamuno sintieron la misma inquietud de trasladar a diferentes tiempos la misma complicación tejida de diferente modo, yo, respetando la altura de estos maestros, anonadada por su grandeza y mi pequeñez, no me atrevo a dar a mi *humanizada* Fedra, (Berta en este caso), el nombre clásico, ni tampoco a hurtárselo del todo con dudosa fidelidad, y, así como no debo considerar mi trabajo, gemelo de aquél (sería demasiada pretensión), tampoco quiero negar su progenie excelsa y modestamente, lo presento como pequeño descendiente, titulándolo, "nieta" de Fedra, por cuanto mi Berta, justamente castigada en su soberbia, lucha con una pasión semejante a la de aquella. Así, me amparo en el escudo glorioso de un nombre consagrado, que, a través de los siglos, se sucede en el mundo literario o menor acierto, pero sin interrumpir su estela jamás, por ser, tan fatídicamente humano (Angélico, 1929:9-10).

Acercas de este prólogo comenta Pilar Nieva (1993) que, en efecto, «una pasión común alienta a las heroínas de estas tres obras, el deseo incestuoso de una madrastra por el joven hijo de su marido» (p.167). «Como en las versiones de Racine y Unamuno, el

conflicto se ha trasladado en este caso del hijastro (Hipólito, en la obra del mismo título de Eurípides) a la madrastra» (p.168). No obstante existe una diferencia importante: la obra de *Halma Angélico* «se propone -y consigue- desmitificar la figura de Fedra; que pierde en ella toda grandeza trágica» (p.167). En oposición a las otras versiones:

[...] no se desarrolla con detalle su íntimo conflicto (razón y deber frente a pasión), ya que la acción dramática se contempla "desde fuera", sin mostrar empatía alguna con el personaje, al que se condena sin piedad por su egoísta y cobarde actitud. El drama de *Halma Angélico* coincide con la pieza unamuniana en su modernización de ambiente y personajes -despojados del universo trágico griego: divinidades, ambiente majestuoso, coros, conspiración política... - y en el eco clásico de la maldición hereditaria que se vislumbra en las predicciones de la vieja criada (p.168).

Otra diferencia significativa que Nieva (1993) destaca es que, en las obras de Rancine y de Unamuno, Fedra confiesa abiertamente el amor a su hijastro y llega a suicidarse, mientras que Berta lo confiesa oculta, suplantando a su hija, y termina humillada públicamente pero no se sacrifica por su “traición”, pesando en ello la maternidad (tiene otra hija). «El mensaje *ad contrarium* que transmite la autora es de tolerancia y comprensión con las culpas ajenas. Pues nadie está libre de pecado, nadie tiene derecho a la condena moral» (p.168).

#### c) ACOGIDA DE LA CRÍTICA

Como señala Pilar Nieva (1993:166), la obra fue bien acogida en medios literarios. Ejemplo es el prólogo al libro hecho por María Valero de Mazas, que aludía en el mismo a «la necesidad de crear los nuevos códigos para los nuevos hombres», y también los elogios que hiciera luego E. Díez-Canedo, en su reseña de estreno de *Entre la cruz y el diablo*:

Yo declaro que cuanto interés haya podido hallar en la obra narrativa de '*Halma Angélico*' no supera ni iguala al de otro drama suyo '*La nieta de Fedra*', no representado, que yo sepa [...]. El título no cuadra del todo con el tema, pero evoca el de la tragedia clásica, que este drama moderno toca también, en cierto modo, una vez más, con originalidad y fuerza (Díez-Canedo, 1932).

Por otra parte *La nieta de Fedra* será publicitada por el periódico *ABC* en varias ocasiones durante 1929.

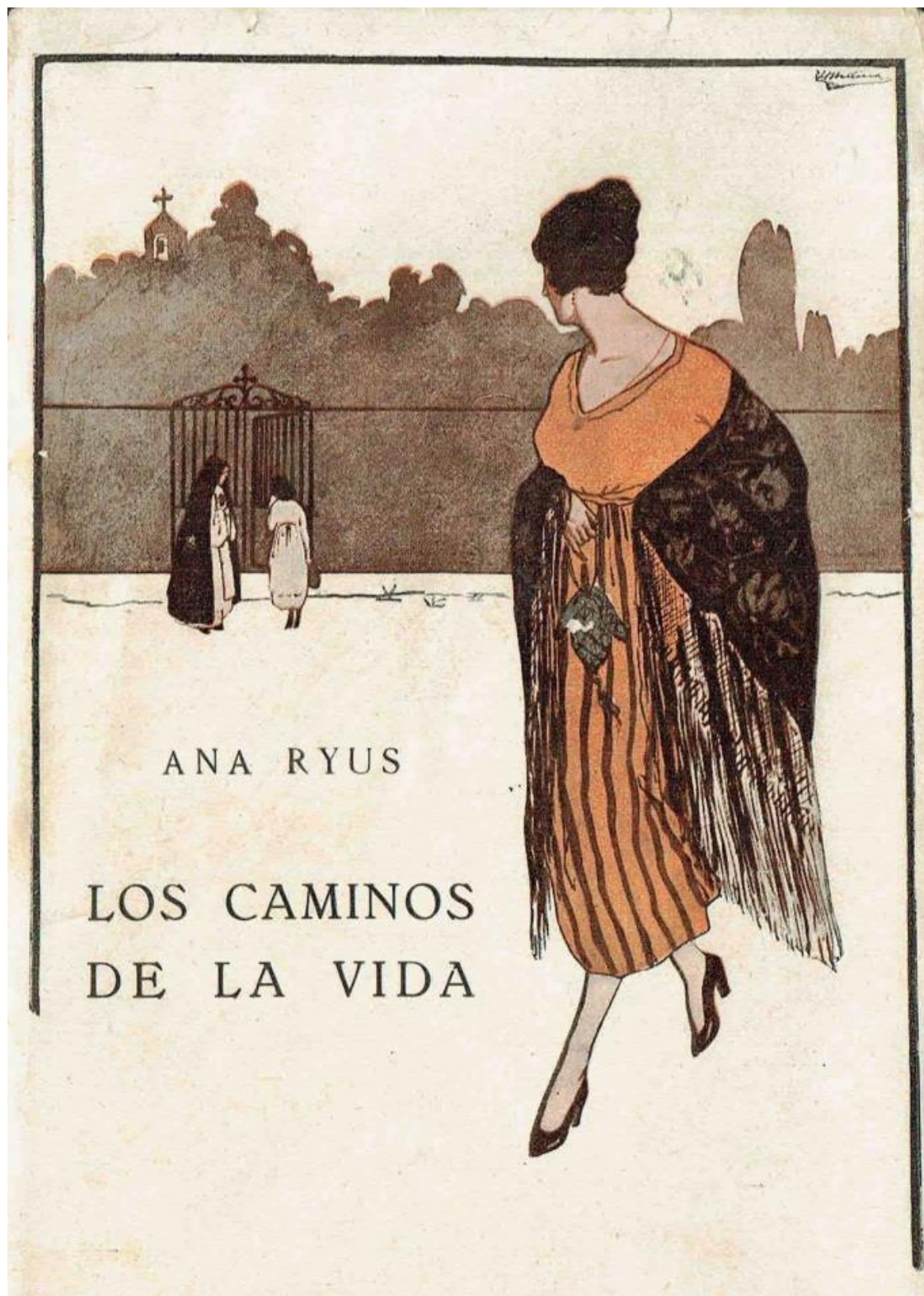


Fig 2. Cubierta de la edición original de *Los caminos de la vida* (1929)



Francisca Clar Margarit, la referencia al argumento de estas dos obras se hace del siguiente modo. Sobre *Los caminos de la vida*, se aporta la siguiente información:

Título:	<i>Los caminos de la vida</i>
Fecha:	Madrid, 1920
Estreno:	No estrenada
Género	La autora la clasifica como boceto de comedia en dos actos.
Espacios	La modesta habitación de un convento
Personajes	Madre Esperanza, 35 Años; Sor Dulce Nombre, 45 Años; Sor Inés, 21 Años; Sor Águeda, 24 Años; Bernarda, 20 Años; Candelaria, 27 Años; Asunción, 19 Años; Valentina, 20 Años; Cristina, 18 Años; Juan Manuel, 29 Años
Argumento/ Comentario	La obra, como hemos podido comprobar cotejando los ejemplares de la Biblioteca Nacional de Madrid, es la misma que en 1932 publicaría y estrenaría la autora bajo el título de <i>Entre la cruz y el diablo</i> con el seudónimo de <i>Halma Angélico</i> . Sólo aparece un cambio: al final de <i>Los caminos de la Vida</i> , Sor dulce Nombre, la más asustadiza, fría y reservada de las monjas del convento, sale a socorrer a Valentina, que vuelve, después de haberse escapado. Pero al intentar ayudarla es herida por el hombre que persigue a la muchacha. En <i>Entre la cruz y el diablo</i> , Sor Dulce Nombre muere como consecuencia de estas heridas, mientras que en <i>Los caminos de la vida</i> no llega a perder la vida. El final sigue siendo el alegato de Bernarda a favor de las monjas, protectoras de mujeres descarriadas

Tabla 8. Ficha de la obra *Los caminos de la vida* que aparece en Hormigón (1997:358)

En cambio, al abordar *Entre la cruz y el diablo* se presenta otro análisis, más detallado:

Título:	<i>Entre la cruz y el diablo</i>
Fecha:	Madrid: Ed. La Farsa, 1932.
Estreno:	Estrenada en Madrid, el día 11 de Junio de 1932, en el Teatro Muñoz Seca
Género	Comedia en dos actos.
Espacios	Los dos actos se desarrollan en la modesta habitación de un convento con una sencilla decoración. En el segundo acto una mesa; con una fuente de natillas es sustituida por una tarima con su correspondiente brasero.
Personajes	Madre Esperanza; Sor Dulce Nombre; Candelaria; Sor Inés; Sor Águeda; Bernarda; Asunción; Valentina; Cristina; Juan Manuel
Argumento	El argumento de la obra es mínimo, se nos presentan en ella una serie de estampas y tipos femeninos en un moderno convento, dedicado a recoger mujeres descarriadas. A través de la solidaridad y el apoyo, las monjas del convento redimen y ayudan a prostitutas, ladronas, mujeres solas, etc.; siendo el motor de sus actos la fe religiosa, el deber de la caridad y el amor al prójimo. La obra idealiza la entrega y el sacrificio de las monjas que integran la comunidad, pobre de recursos económicos, pero capaz de cualquier sacrificio, incluso, al final el de una de las madres que muere para salvar la vida de una joven fugada, cuando ésta regresa al convento perseguida por el mal hombre que la engaña.
Comentario	La autora señala al principio de la obra cómo deben ir vestidos los personajes, al

tiempo que intervienen en la comedia. Hay en la obra un solo hombre, que aparece al final del acto segundo, siendo su papel mínimo. Ninguno de los personajes destaca en su actuación por encima de los demás, son más bien un coro que trabaja al unísono para mostrarnos la solidaridad, el amor, y la entrega que hay entre estas mujeres. Tiene poco que ver esta obra con el resto de la producción de la autora, sobre todo desde un punto de vista ideológico; la exaltación que se hace de las religiosas choca con las ideas anarquistas de Francisca Clar Margarit. Parece que la autora se inspiró o quiso homenajear con ella a una hermana religiosa. Es digno de destacar que la monja que, en principio, parece más fría y reservada, sea la que al final es capaz de defender con su vida a una de las muchachas recogidas, lo que motivará la alabanza final de Bernarda, la recogida más reticente de todas.

---

Tabla 9. Ficha de la obra *Entre la cruz y el diablo* que aparece en Hormigón (1997:361-362)

Si como se sugiere en Hormigón (1997), las diferencias entre una obra y otras son casi nulas (los mismos personajes, prácticamente el mismo texto, sólo el desenlace descrito sobre Sor Dulce Nombre), ¿por qué abordar con amplitud la segunda versión y no la original? ¿En qué supera *Entre la cruz y el diablo* a *Los caminos de la vida*, para que se justifique verla como la versión acabada? La respuesta estaría en que los pequeños cambios a la obra desempeñaron un papel importante para que se pudiera representar en los escenarios y tuviera éxito. Al respecto comentó antes Pilar Nieva (1993):

En el caso que ahora nos ocupa, por ejemplo, no hay duda de la mayor carga melodramática –e ideológica, incluso– del segundo título elegido: *Entre la cruz y el diablo*, frente a *Los caminos de la vida*, más neutral desde un punto de vista sémico. Con todo, este último título respondía mejor al espíritu de tolerancia y comprensión, ajeno a toda intransigencia moral que se percibe en la obra (pp.233-234).

En opinión de Nieva (1993), el desenlace de la versión de 1932 «enfatisa por tanto la entrega total de las religiosas y concluye con un desenlace dramático que refuerza el propósito evangelizador de la pieza» (p.234), a lo que también contribuye que se agregara en la segunda versión «un párrafo final de carácter declamatorio, puesto en boca de la superiora, que explicitaba un tanto torpemente el valor testimonial de la vida de estas monjas· y daba cuenta también del sentido del nuevo título de la comedia» (p.234).

Sobre la valoración que se ha hecho de la obra, nos parece que la sinopsis en Hormigón (1997) no es neutral, intenta restarle importancia. Lo confirma cuando dice:



«Tiene poco que ver esta obra con el resto de la producción de la autora, sobre todo desde un punto de vista ideológico; la exaltación que se hace de las religiosas choca con las ideas anarquistas de Francisca Clar Margarit. Parece que la autora se inspiró o quiso homenajear con ella a una hermana religiosa» (p.362).

Esa opinión de minimizar la importancia de la obra respecto a otras, tiene que ver con la tradición de pensamiento sesgado en el binarismo clerical/anticlerical, desde la cual ser católico y anarquista se presenta como una contradicción irreconciliable. El problema de esta interpretación reside también en que incurre en un el mismo error que comenten otros autores y autoras pretendiendo encacillar ideológicamente a *Halma Angélico*, como veremos más adelante. En cambio, la sinopsis que ofrece Pilar Nieva (1993) nos parece que hace más justicia:

Nueve mujeres protagonizan la pieza en la que sólo aparece un personaje masculino secundario, interviniendo en una única escena. La comedia comienza en la modesta habitación de un convento durante las invernales fechas del Carnaval. Una página entera se dedica a la descripción de los tipos de mujer que han sido acogidas por las hermanas en el convento. Entre ellas, el tipo cómico, el tipo de chulapa adinerada, la gitana de llamativo atuendo... A las monjas se alude colectivamente y, como en el caso de las muchachas, se presta especial atención a su vestuario -hábito y calzado-, dejándose la caracterización moral de las hermanas para el propio desarrollo de la obra. Destaca la perfecta recreación del ambiente que se plasma desde la primera escena con una ingenua anécdota: dos monjitas miran encandiladas un plato de natillas, lujo inusual en la casa, y se debaten ante la tentación tremenda que para ellas suponen sus golosas apetencias. El argumento apenas existe, sino que se trata más bien de presentar diversas “estampas”, variados tipos de religiosas y acogidas. Así, frente a la monja joven, alegre, traviesa y profundamente idealista -Sor Inés- se retrata a la religiosa ya mayor en edad y experiencia, de carácter severo, escéptica con respecto a la posibilidad de conducir a las muchachas descarriadas al “buen camino” y obsesionada con los problemas cotidianos -Sor Dulce Nombre-. También entre las “acogidas” hay antagonismos evidentes, destacando la oposición entre Asunción, la mujer dócil y agradecida que aprecia la labor de las monjas y se considera segura y feliz en el convento, y Bernarda, presentada como una joven rebelde, un tanto salvaje y profundamente egoísta, que acude al convento cuando no le queda más remedio, para

escapar luego en seguida a continuar su peligroso deambular callejero. El mensaje moral de la obra, la posibilidad de redención de cualquier culpa, el perdón sin límite que las monjas ejercen al acoger una Y otra vez sin preguntas a las que huyeron de la casa, se materializa en un caso modélico, el de Candelaria, la acogida que supo comprender lo bueno que le habían enseñado y formó una familia con la que ahora vive próspera y feliz. El final del acto, en el que se nos han presentado múltiples historias individuales y ninguna acción central clara, es también de “creación de ambiente”: se oye el rezo y la música de órgano acompañada de un coro-de voces femeninas (Nieva, 1993: 232).

Un aspecto destacable de esta obra es el interés que la autora pone en ofrecer la mayor cantidad de detalles del ambiente. Tanto en *Los caminos...* como en *Entre la cruz...* describe así el ambiente del primer acto:

La escena representa la habitación modesta de un convento. En un rincón, mesa vitrina con labores, que igualmente puede ser un armario con puertas de cristal para el mismo objeto. Al foro derecha, gran ventanal, por donde se vislumbra la huerta. Foro izquierda puerta que da a un pasillo, el cual se supone comunica con la de entrada al convento. El ventanal, con cierre de madera o cortina que ha de funcionar a su debido tiempo. En el vano entre la puerca y el ventanal, una imagen de la Virgen del Buen Consejo, sobre una mesa adornada con dos candelabros y flores. Lateral izquierda, una puerta y otra lateral derecha. Primer término derecha, mesa escritorio, sobre la que estimula la glotonería de Sor Inés una fuente de natillas. Dos butacas, sillas, taburetes, etc., etc., colocado y distribuido según el buen juicio del director de escena; pero todo humilde, limpio y aseado. Son las diez de la mañana de un día claro de Carnaval (Ryus, 1920: 9; y Angélico, 1939: 9).

En *Los caminos de la vida* apuntaba que, antes de levantarse el telón, se oiría la voz de Juan Manuel cantando en aire de jota la siguiente letrilla: «Las mujeres son las flores / del camino de la vida; / si hay algunas desojadas / es porque el hombre las pisa » (pp.9-10). Especificaba que «(si) las aptitudes para el canto no son patrimonio del actor que interprete este personaje, la copla puede ser cantada por otro» (p.10). En cambio la canción desaparece en *Entre la cruz y el diablo*, pues la letra aludía al título original y ya no tenía sentido. El interés por el ambiente se mantiene en el segundo acto, igualmente descrito en ambas obras:

La misma decoración del anterior. No hay más novedad que una tarima con su correspondiente brasero, en sustitución de la mesita que sostenía la fuente de natillas... Luce una bombilla eléctrica, y por el ventanal, aún recorrido, se divisa la huerta cubriéndose en sombras paulatinamente. Asunción renueva las flores de la Virgen. Bernarda contempla el jardín desde la ventana (Ryus, 1920: 58; Angélico, 1939: 27).

Tanto en la versión inicial como en la segunda los personajes de la comedia son los mismos (Madre Esperanza, Sor Dulce Nombre, Sor Inés, Sor Águeda, Bernarda, Candelaria, Asunción, Valentina, Cristina, Juan Manuel), sin embargo la caracterización de los personajes difiere ligeramente entre las obras. En la primera aparecen detalles que no están en la segunda, y viceversa. Por ejemplo, en *Los caminos de la vida* está dada la edad, no así en *Entre la cruz y el Diablo*. Probablemente se deba a que, al ser el segundo libro publicado después del estreno de la obra, se ajustó la caracterización a los actores y actrices que la interpretaron. En cuanto a la descripción de los personajes, tanto en una versión como la otra ofrece la siguiente información:

**BERNARDA.** Es el tipo cómico de la obra, y para más perfecta caracterización nosotros aconsejaríamos al buen gusto artístico de la actriz que haya de representarlo que sacrifique un poco su belleza afeándose el rostro con algunos detalles... Viste el uniforme de las acogidas: traje entero azul marino, de un tono fuerte, sin estrecheces, sujeta la cintura con una tira de la misma tela que el traje; cuellecito blanco de batista y puños envueltos de la misma clase... Bernarda puede llevar unos pelos raros, dejándose sobre la frente y patillas algún desgreñado mechón, pero prescindiendo de rizos.

**ASUNCIÓN.** Viste del mismo modo y se peina corrientemente, claro que siempre dentro del tipo; sobre el pecho lleva una cinta azul celeste o blanca con una medalla grande de la Virgen. Las dos calzan alpargatas.

**CANDELARIA.** Es una artesana de los barrios bajos, tipo de chula adinerada. Usa gran mantón alfombrado, porque es invierno; pero si a la artista le es más cómodo de manejar puede sacarlo de espuma o bordado, cuanto más lujoso, mejor, siempre que sea negro. Lleva pendientes de brillantes, cadena, sortijas, etc., etc.

**VALENTINA.** Traje de gitana, de tonos chillones, caracterizado el tipo lo mejor posible para que sea de mucho efecto su entrada en escena y dé clara sensación de dónde viene.



PERSONAJES

MADRE ESPERANZA.....	35 años.
SOR DULCE NOMBRE.....	45 —
SOR INÉS.....	21 —
SOR AGUEDA.....	24 —
BERNARDA.....	20 —
CANDELARIA.....	27 —
ASUNCIÓN.....	19 —
VALENTINA.....	20 —
CRISTINA.....	18 —
JUAN MANUEL.....	29 —

Epoca actual, Derecha e izquierda, las del actor

REPARTO

PERSONAJES	INTERPRETES
<i>Madre Esperanza</i> .....	Margarita Robles.
<i>Sor Dulce Nombre</i> .....	Matilde Rodríguez.
<i>Candelaria</i> .....	Manolita Ruiz.
<i>Sor Inés</i> .....	Luisa Jerez.
<i>Sor Agueda</i> .....	Dolores García.
<i>Bernarda</i> .....	Ana Díaz Plana.
<i>Asunción</i> .....	Carmen Cachet.
<i>Valentina</i> .....	María Menor.
<i>Cristina</i> .....	Eva Díaz Adame.
<i>Juan Manuel</i> .....	Gonzalo Delgrás.

Epoca actual, Derecha e izquierda, las del actor.

NOTA. La autora desea hacer constar su gratitud por el gran cariño que todos los artistas pusieron en interpretar fielmente la obra.

Fig 3. Comparación de la Información sobre los personajes que aparece en *Los caminos de la vida* (arriba) y *Entre la cruz y el diablo*.

## b) VALORACIÓN DE LA(S) OBRA(S)

Coincidimos con Pilar Nieva (1993) en que la obra transmite «códigos religiosos y morales progresistas dentro del marco de la doctrina católica» que se escenifica en la entrega que muestran las religiosas por ayudar «a las jóvenes que la sociedad margina por supuestos delitos legales o morales» (p.146). Como es sabido, esta actitud del perdón no es precisamente la que dominaba y dominará en la historia española de años posteriores. Otro aspecto señalado por Nieva (1993) con el que concordamos es que, a pesar del contenido doctrinal, la obra no llega a ser «demasiado proselitista o tendenciosa» (Nieva, 1993:146). En este sentido, *Halma Angélico* tiene la honestidad de presentar la diversidad de actitudes posibles frente a la religión: entre las acogidas existe Asunción, que es «la mujer dócil y agradecida que aprecia la labor de las monjas y se considera segura y feliz en el convento», pero también una Bernarda «rebelde, un tanto salvaje y profundamente egoísta, que acude al convento cuando no le queda más remedio», como comenta Nieva (1993:146).

También coincidimos con Pilar Nieva (1993) en que la obra, con sus dos actos y diez escenas cada uno, tiene una extensión y proporcionalidad adecuada que aportan «mayor efecto al repentino y trágico desenlace, impidiendo la insistencia innecesaria en la idea y las escenas de relleno frecuentes en obras de tan esquemático asunto» (p.246). Se comprueba al leer la obra. De hecho, comenta Nieva (1993) que debido a la corta extensión de la pieza «al principio de la función la compañía estrenó un paso de comedia de Silva Aramburu, titulado *Cómo se besa a un santo*» (p.246).

## c) ACOGIDA DE LA CRÍTICA

Pilar Nieva describe a la comedia *Entre la cruz y el diablo* como la «triunfante entrada en la escena profesional» de *Halma Angélico*, porque recibió comentarios muy favorables de la crítica. La investigadora destaca los elogios del exigente comentarista Enrique Díez-Canedo, que además elogió la obra narrativa de la autora (particularmente *La Desertora*, que apareció ese mismo año) y también el drama *La nieta de Fedra*, publicado dos años antes.

Reconociendo en *Halma Angélico* “un autor dramático verdadero”, afirmaba a propósito de la obra que nos ocupa: “Más cercana a la perfección, por lo menos a esa perfección que consiste en la buena medida de las escenas,-en la ponderación del diálogo, en la calidad del ingenio y en el concepto humano de los personajes, se advierte la comedia en dos actos titulada *Entre la cruz y el diablo*” (*El Sol*). El anónimo crítico de *La Voz* proclamó sin ambages el nacimiento de un autor teatral nuevo de indiscutible interés: “*Halma Angélico* interesa no ya por lo que realiza en la comedia dada al público del Muñoz Seca, sino también por lo que en ella presentimos de intuición poéticoteatral (sic)”. En relación con el título de la comedia, el comentarista se mostraba en desacuerdo con su referencia “de tesis”. La autora, según él, no trató al escribir su obra de convencer adoctrinando, sino mediante la demostración implícita que pudiera deducirse de los hechos mismos. Coincidió así con las afirmaciones que la propia escritora hiciera en este periódico poco antes del estreno<sup>97</sup> (Nieva, 1993: 234).

Nieva (1993) destaca también la buena acogida tanto en la prensa liberal (*El Heraldo de Madrid*) como la conservadora (*La Época, El Debate, ABC...*), los cuales «fueron todavía más entusiastas en sus elogios a una obra que defendía con eficacia los ideales católicos» (p.235).<sup>98</sup> Al respecto afirma que «casi todos ellos coincidieron en destacar el primer acto de la comedia por su conseguida factura» (p.235). Más información sobre la repercusión de la obra puede encontrarse en la introducción que escribe Ivana Rota a la edición reciente que realizó la A.D.E. (Rota: 2007).

A otros ejemplos de la repercusión de esta obra en los medios nos referiremos más adelante en esta tesis, en el apartado sobre la repercusión que tuvo e la autora en los medios de prensa (6.2.3.1).

---

<sup>97</sup> Es un 'caso', no un problema, que planteo y resuelvo; y presento el 'caso' situándome en un plano sereno de arte, sin propósito dogmático o crítico, porque creo más asequibles a la captación de un espíritu femenino los estados psicológicos de las almas de mujer que se revelan tal y como son en mi obra. Y no se juzgue por el título [...] un prurito de convertir el escenario en tribuna de ideas que ni propugno ni ataco (*La Voz*). (Nieva, 1993:246)

<sup>98</sup> Araujo Costa señalaba que el fondo moral de la obra se deducía suavemente de ésta, hablando la acción por sí misma (*ABC*). El crítico de *El Debate* afirmaba por su parte: «Escrita con garbo y soltura tiene además la valentía, digna del mayor elogio, de defender una idea hondamente sentida: la religión». Las “Veladas teatrales” de *La Época* ofrecían el siguiente juicio al respecto: «Sin extremismos, que hubieran sido empalagosos, se pone tan alta la fuerza y eficacia del ideal católico, que el público recibe una impresión sedante en su ánimo, un poco cansado del materialismo de la época» (Nieva, 1993:246).

**Prólogo de CRISTOBAL DE CASTRO**

# **TEATRO DE MUJERES**

## **TRES AUTORAS ESPAÑOLAS**

CONTIENE

**AL MARGEN DE LA CIUDAD**, comedia en tres tiempos, de **Halma Angélico**.

**EL TERCER MUNDO**, poema dramático, dos actos en prosa y uno en verso, de **Pilar de Valderrama**.

**EL AMO**, drama en un acto, y **EL TALLER DE PIERROT**, farsa en un acto, de **Matilde Ras**.

**M. AGUILAR • EDITOR**

Marqués de Urquijo, 43

MADRID • 1934

Fig 4. Portada de la edición original de *Teatro de Mujeres. Tres autoras españolas* (1934) donde apareció *Al margen de la ciudad*



### 6.1.2.3 AL MARGEN DE LA CIUDAD (1934)

En 1934, M. Aguilar Editor publicó *Teatro de mujeres. Tres autoras españolas*, prologado por Cristóbal de Castro. El libro incluyó una comedia en tres tiempos de *Halma Angélico (Al margen de la ciudad)*, un poema dramático de dos actos en prosa y uno en verso de Pilar de Valderrama (*El Tercer Mundo*), y dos obras de Matilde Ras (*El Amo*, drama de un acto, y *El Taller de Pierrot*, farsa en un acto). El hecho que *Halma Angélico* abra este volumen, delante de dos consagradas escritoras, dice mucho sobre la relevancia que para entonces había alcanzado. Una versión de la comedia fue reeditada en el año 2007 por la Asociación de Directores de Escena de España, junto con *Entre la cruz y el diablo*. Una década antes la obra fue reseñada en el citado catálogo *Autoras en la historia del teatro español (1500-1994). Volumen II. Siglo XX (1900-1975)* de este modo:

---

Título:	<i>Al margen de la ciudad</i>
Fecha:	Editada en <i>Teatro de mujeres. Tres autoras españolas</i> . Prólogo de Cristóbal de Castro. Madrid: Ed. M. Aguilar, 1934.
Estreno:	La obra no ha sido estrenada
Género	La autora clasifica su obra como comedia en tres tiempos.
Espacios	Cada uno de los tres tiempos de la comedia sucede en un espacio distinto. El primero es una fábrica alejada de la ciudad y al borde de un camino, parte de la acción transcurre en una confortable habitación de la vivienda situada sobre la nave del taller, y parte en el camino que rodea la fábrica. El segundo espacio es la galería interior de la casa, cubierta de cristales y en la que hay una piscina. El tercer espacio es una confortable habitación en la planta baja de la casa, desde la que se ve un parque.
Personajes	Elena, 33 años; Alidra, 16 ó 17 años; La Vieja Guada, 65 ó 70 años; Leoncio Goyena, 36 años; Tomás Goyena, marido de Elena, 38 años; Cristino Goyena, 34 años; Jesús Goyena, 28 años; Mario Goyena, 14 ó 15 años; León Pérez, 20 años; Ojo de Esparto, 70 años
Argumento	En una fábrica alejada de toda civilización, vive el ingeniero Tomás Goyena con su mujer y sus cuatro hermanos. Absorbido por hacer dinero, no se ocupa de su mujer. Elena, quien solicita, atiende a todos y actúa como hermana, madre y amiga de los hermanos. Uno de ellos, Leoncio, ve en Elena a la mujer deseada y ella, dotada de muchos encantos y olvidada de su marido, se debate entre el deseo y el amor a Leoncio y la fidelidad al marido, impuesta por su fe católica y el código del honor masculino.

---

Una noche llega a la casa Alidra, escapando de su vida ambulante en un circo. Elena la deja en la casa para que la ayude a "entretener a los hombres" al tiempo que la educa; la joven se convierte en el centro de atención y en el objeto del deseo de los hermanos, a los que ella rechaza.

Una tarde, mientras Alidra se baña en la piscina, Leoncio, bastante bebido, abraza a Elena que no puede resistirse a la fuerte atracción por su cuñado, aunque llama a Alidra, quien, desnuda, sale de la piscina para ayudar a su amiga, llevándose consigo a Leoncio ante la pasión contenida de Elena.

En el último acto Alidra decide marcharse con los suyos, y ante su huida, Elena se pide a Leoncio que la busque y la traiga, que no la abandone como la abandonó ella, para poder criar y educar al hijo que va a tener Alidra de su relación con Leoncio y que ella siente como suyo, pues permitió esta unión momentánea cuando el deber de esposa se impuso a su pasión.

**Comentario** La obra es una comedia de conflictos psicológicos y dilemas morales, en la que se enfrentan personajes antitéticos. El aislamiento en el que viven los empuja a la reflexión y al diálogo. Desde las primeras intervenciones se manifiesta la oposición entre dos tipos masculinos opuestos: Tomás, el marido de Elena, un hombre práctico, frío, preocupado únicamente por el trabajo y los beneficios de su empresa, y su hermano, Leoncio, que encarna el tipo bohemio de poderosa sensualidad.

Pero la obra muestra, por encima de todo, la tragedia de la mujer sometida a un código ético impuesto, el masculino, y a la fe, y se encadena para siempre a un hombre que no ama porque se ve obligada a serle fiel. Se plantea lo que Cristóbal de Castro en el prólogo al volumen *Teatro de mujeres*, en el que la pieza fue publicada, llama la tragedia biológica de la mujer.

El núcleo temático de la obra gira en torno al tándem Elena-Alidra, que muestran cuáles son los sentimientos femeninos frente a los de los hombres. Será la misma Alidra quien descubrirá cómo es Elena, cómo su moral la hace callar, mientras ella se siente libre y grita.

ELENA: Nosotras debemos callar lo que sentimos.

ALIDRA: Yo, no. Serás tú. Y las que sean como tú, tal vez. Pero es una desgracia... Y, bien mirado, no te ofendas, una mentira (p.54)

Alidra, mujer libre, regida por una ética natural, se guía únicamente por la libertad y el deseo. Se convierte en la portavoz de las ideas progresistas que sobre el amor y la pareja aparecen en la obra, y que podrían explicar la exclusión de la misma del ámbito del teatro representado

Frente a ella, Elena es la mujer condicionada por su educación y circunstancias, dispuesta a soportar el fracaso de su matrimonio en nombre del buen parecer.

Sin embargo, y a pesar de sus opuestos caracteres y de su diferente medio y educación, entre ambas nacerá una sincera amistad que les llevará a ayudarse en todo momento, hasta tal punto que el adulterio que Elena hubiese deseado cometer lo delega en Alidra

El desenlace de la obra nada tiene que ver con los convencionales finales felices del teatro de la época. Lejos de cualquier censura moral ante una maternidad no

legítima, la autora utiliza como solución el que Elena cuide al hijo de Alidra, y que ella no puede tener. Elena vivirá de este modo, a través de Alidra, la maternidad, la rebeldía y la pasión.

La obra no es sólo rupturista y abierta desde un punto de vista temático, sino que lo es también en su construcción. Innovadora en su ubicación, cambia el escenario en cada uno de los tres actos de la obra: primero en la fábrica y en el interior de la casa, después en un interior con una piscina y en tercer lugar en un interior que permite ver el exterior. La autora se preocupa por los decorados, a través de las extensas y cuidadas acotaciones. Al final del acto segundo hay un momento de gran tensión, cuando, mientras Elena y Leoncio se abrazan, sale Alidra completamente desnuda de la piscina. La autora recomienda en la acotación que la actriz aparezca desnuda, detalle seguramente extraño en la época: “Si la comprensión artística y la cultura del público lo concediera, el ideal del escritor artista sería que Alidra saliese desnuda a escena, salpicando el cuerpo aún por el agua [...] Desde luego, piernas y brazos, si la artista ha de cubrirse, estarán empapados, y a su paso, quedarán huellas húmedas impresas sobre el pavimento”. (pp.66-67)

Asimismo, la estructuración de la comedia en tiempos, también nos habla del propósito renovador de la autora.

Tabla 10. Ficha de la obra *Al margen de la ciudad* que aparece en Hormigón (1997:362.365)

#### a) VALORACIÓN DE LA OBRA

Como comenta Pilar Nieva (1993), *Al margen de la ciudad*, tanto como *La nieta de Fedra*, evidencia que hacia la década de 1930 empezaba a crecer entre ciertos sectores de mujeres la disconformidad con «los códigos sociales y morales que subyugaban a la mujer en el amor y en la pareja», y al mismo tiempo, denuncia «la injusta discriminación que la mujer sufre en el terreno afectivo» (p.106).<sup>99</sup> En esta obra *Halma Angélico* refleja «la soledad física y espiritual que padece la protagonista, aislada en una fábrica al borde del camino propiedad de su marido» (p.112), al mismo tiempo que la situación de dependencia económica de las mujeres, que forzadas por las circunstancias no encuentran otra solución que el matrimonio. La protagonista «se casó forzada por su orfandad desvalida y por la marcha del hombre al que amaba desde niña» (p.113). Nieva destaca que asociado a lo anterior aparece el tema del adulterio, aunque en este caso la protagonista, Elena, no lo

<sup>99</sup> Conviene apuntar que una de las primeras medidas de la Segunda República, contexto que envuelve a esta obra, fue la creación de la Ley del Divorcio en 1931.

consume físicamente porque es “salvada” por Alidra cuando estuvo a punto de entregarse a Leoncio. Si bien Elena no llega a transgredir físicamente los códigos que la religión y la moral imponen, y se mantiene por tanto sometida, el personaje de Alidra se presenta como contrapartida a toda norma. Del mismo modo se insinúa el dilema de la mujer soltera. Cuando Alidra “salva” a Elena de Leoncio, queda embarazada. Al marcharse con los suyos probablemente estaría expuesta a las desventuras narradas por la autora en otras obras. Es por ello que Elena exige a Leoncio ir a buscarla para ocuparse ella misma del niño que nacerá. De este modo se da solución a otro dilema: la maternidad no consumada, que la protagonista esperaba hallar en su matrimonio pero no obtuvo.

#### b) ACOGIDA DE LA CRÍTICA

Ivana Rota recoge en su edición del libro *Al margen de la ciudad de Halma Angélico* varias opiniones y críticas sobre la obra (Rota, 2007: 9-40). En su opinión, para entender la obra es fundamental el prólogo que hace Cristóbal de Castro en el libro *Teatro de mujeres. Tres autoras españolas*, donde originalmente apareció. Rota opina que, por el tema tratado, esta obra de *Halma Angélico* podría ser una de las más interesantes, más original y más atrevida que las demás. ¿Qué es lo que contribuyó a esta conclusión? En primer lugar, fue la imposibilidad de la autora a estrenar la obra. Citando a Cristóbal de Castro, Rota indica que las autoras buscaban empresarios para poder llevar a la escena su teatro pero no era posible, porque el mundo empresarial era un mundo masculino donde la mujer escritora no tenía nada que buscar. Lo único que le quedaba a una dramaturga era publicar su pieza en forma de libro. Una de las observaciones que Ivana Rota incluye en su edición es de María Sánchez-Cascado, que piensa que la publicación de la obra en forma del libro, en vez estrenarla, no le traía más atención social a las dramaturgas pero tampoco impedía que sus obras cayesen al olvido.

Otro punto interesante de *Al margen de la ciudad* para Castro, como dice la profesora Rota, es «la tragedia biológica de la mujer». Esto significa que el teatro moderno escrito por mujeres se rige por el “complejo sexual” – «El Sexo, o, si se quiere, El Amor, es todo el universo femenino» (Rota, 2007:31). John Wilcox, a quien también

cita Rota, define algunos núcleos temáticos importantes para la obra *Al margen de la ciudad*: mujer resignada y amargada cuya vida sin amor, sin pasión y sin hijos no encaja en los moldes de la mujer sumisa y obediente, ‘ángel del hogar’ de la época en cuestión. A través de su obra, *Halma Angélico* quiso enfrentar esos conceptos totalmente opuestos – el ‘ángel del hogar’ y, una mujer autorrealizada y autónoma.

La tragedia biológica de la mujer, el adulterio, la maternidad frustrada... Estas ideas fueron expuestas por Dolores Velasco de Alemán en una reseña del libro que publicó en la revista *Mundo femenino*. Sobre lo primero exponía esta autora que existe porque la mujer ha sido educada «por el hombre sin que éste ahondara en su espíritu porque creía que carecía de fondo». En este sentido comenta:

[...] ¿cómo no ha de haber drama en la vida de un ser sensible y amoroso, que solo le dejan desenvolverse en esa ambiente, sin libertad y casi imponiéndole la persona en quien ha de depositar su tesoro emotivo?

La mujer no se casa con quien quiere; no puede escoger más que entre muy pocos, o quizá, un solo hombre; no es fácil que éste sea su media naranja. «Halma Angélico» cree entonces natural que la esposa piense en otro amor, y cristiana como es ella, nos presenta en su comedia a la protagonista en terrible lucha con su conciencia, y pregunta: ¿no es lo mismo ser adúltera de pensamiento y deseo que de hecho? (Velasco, 1934:27)

En cuanto al adulterio, considera Velasco de Alemán que no es la manera de aminorar aquella tragedia biológica:

No es esa, en mi concepto, la manera de aminorar la tragedia biológica femenina. El remedio está, principalmente en emancipar a la mujer de la espera a la iniciativa amorosa del hombre y de suponer que no cabe más goce con él que el trato pasional; eduquemos a la mujer para que no vea en el hombre solo al amante, sino también al camarada; de forma que nos tratemos los dos con mayor tranquilidad. Dando a la mujer otra vida además de la del amor, ella encontrará al hombre en el arte, en la ciencia, en la política, y comerciará espiritualmente con él; comercio más elevado casi siempre, más consistente que el amor nacido de los sentidos. No debe la mujer sujetar su vida a la torpe dirección de un «dios» niño y ciego, cuyo reinado además concluye con la juventud. Hagámosla

independiente del amor, pero no enemiga del amor. Al fin, en este particular todos los hombres son iguales; no merece, pues, la pena de forjarse dramas. En cambio, su inteligencia y bondad, lo mejor del ser humano, es muy diferente en cada uno y muy superior y duradero a la pasión amorosa. Librémonos de la tiranía sentimental heredada, y más unidos, nos conoceremos mejor, siendo con ello más justos, sin que tengamos que huir, como ahora, por miedo a la pasión; cambiaremos de emociones y viviremos más en paz con nosotras mismas y con nuestros compañeros.

En cuanto a la maternidad frustrada, Velasco define el problema como la situación en que una mujer no puede tener hijos por motivos de la esterilidad del marido y la imposibilidad judicial de pedir divorcio para poder casarse con otro. Ivana Rota, que cita el texto de Velasco, interpreta que a ella no le extraña que *Halma Angélico* crea natural que, bajo las circunstancias donde, una mujer que no se puede casar con quien quiere y, en el mejor de los casos si lo hace, tiene que ser a por vida, piense en otro amor y sienta deseo sexual hacia otro hombre. Velasco, mujer católica, valora este punto desde una visión muy interesante, pues considera que es injusto y cruel para la mujer. Desde nuestro punto de vista, es muy probable que esa sea la visión de *Halma Angélico*, por la solución que da al final de la obra.<sup>100</sup>

Otra buena acogida a la obra dio Manuel Bueno, en *ABC* el día 7 de junio. El escritor hace referencia al libro, y prometiendo que se ocupará otro día de las otras dos

---

<sup>100</sup> [...] El espíritu maternal existe casi siempre en nosotras con una fuerza avasalladora; Dios la puso para que fuesen soportables los sufrimientos que la maternidad impone. No es que a la mujer le baste la maternidad para ser feliz, pero sí que la necesita. El hombre lo sabe, y a veces lo exagera; sin embargo de lo cual no se ha ocupado de facilitárselo en la vida honrada ni asegurárselo en el matrimonio, llegando a la crueldad de cerrarle las demás puertas de vida, que pudieran compensarla.

Nuestra existencia ahora es más amplia, sin embargo de lo cual el instinto sigue pleno, y en mi concepto, no debe aminorarse, ni se podría quizá; por lo que pregunto. ¿Debe de anularse el matrimonio ante la esterilidad, como se anula ante la impotencia? No sé si la nueva Ley de divorcio la tiene en cuenta; pero escribo como católica.

Se dirá que hay matrimonios que consiguen ser padres después de varios años de casados; pero puede darse una fecha prudencial, o por lo menos, someterlos a reconocimiento para saber si no cabe esperanza de sucesión. Dejar, como ahora, que se casen hombres que tienen la seguridad de no poder ser padres, y a la mujer abandonada en ese engaño y la desesperación, es injusto y cruel. Al hombre le puede herir también esa tragedia, pero es menor en él, en casos y en profundidad de sentimientos.

¿Habré acertado con las soluciones que nos pide Halma? Por qué la resignación tiene fuerza ultraterrena, pero no legislativa ni ejemplar (Velasco de Alemán, 1934.27).

obras contenidas, centra su análisis en la de *Halma Angélico*. A propósito comenta que la obra es «una feliz ensambladura de poesía y de realidad, en la cual los componentes han sido dosificados con tal arte que se ponderan, sin fundirse en la vulgaridad». Refiriéndose a la representación de los hombres que en ella apercce, considera que es un poco elemental «sin duda porque la experiencia de la distinguida escritora es, en ese respecto, menos rica que su fantasía»; lo que contrasta con la representación de la mujer, que hace sentir «a impresión de la realidad, no por lo que dicen, sino por lo que pudiéramos llamar sus reacciones defensivas». Refiriéndose a los personajes de Elena y Alidra, opina:

[...] son dos paisajes diferentes de la misma alma femenina. Si *Halma Angélico* los ha desdoblado, es para que apareciesen con contornos precisos, como Fausto y Mefistófeles, en la obra de Goethe. Pero, no nos engañemos; Fausto y Mefistófeles son los dos hemisferios espirituales que componen la personalidad del poeta. Sócrates designaba su demonio familiar con otro nombre, pero, la función era, en los dos casos, idéntica.

Manuel Bueno considera que la obra tiene un «acento ibseniano» que «no es reminiscencia literaria» porque «nace de la naturaleza del problema moral que se plantea la obra». Sin embargo se lamenta que la obra «no interese a ninguna de nuestras actrices», y espera «el advenimiento de otras menos geniales y más inteligentes».

Un tema también importante y audaz para aquella época, que menciona Rota (2005), es el tema del deseo sexual que está descrito explícitamente en la obra. Douglas José Duno, comenta que *Al margen de la ciudad*, por sus ideas emancipadoras, pudo haber ayudado en la reivindicación de los valores femeninos igual que el mejoramiento de la sociedad. Por su parte Pilar Nieva interpone los conceptos de ‘mujer tradicional’ y ‘mujer moderna’, donde *Halma Angélico* estaría entre medias. Ivana Rota incluye otras observaciones sobre los temas importantes de la obra: el mundo de la ciudad y del margen; también el mundo del camino; el tema de la solidaridad femenina solamente posible en las condiciones establecidas por el lugar y momento; de los dos morales: la de los hombres y la otra impuesta por los hombres a las mujeres, etc. Como bien ha deducido Pilar Nieva, *Halma Angélico* escribe para pedir una profunda transformación moral de la sociedad española, obsesionada con el pecado carnal y la honra de la mujer.

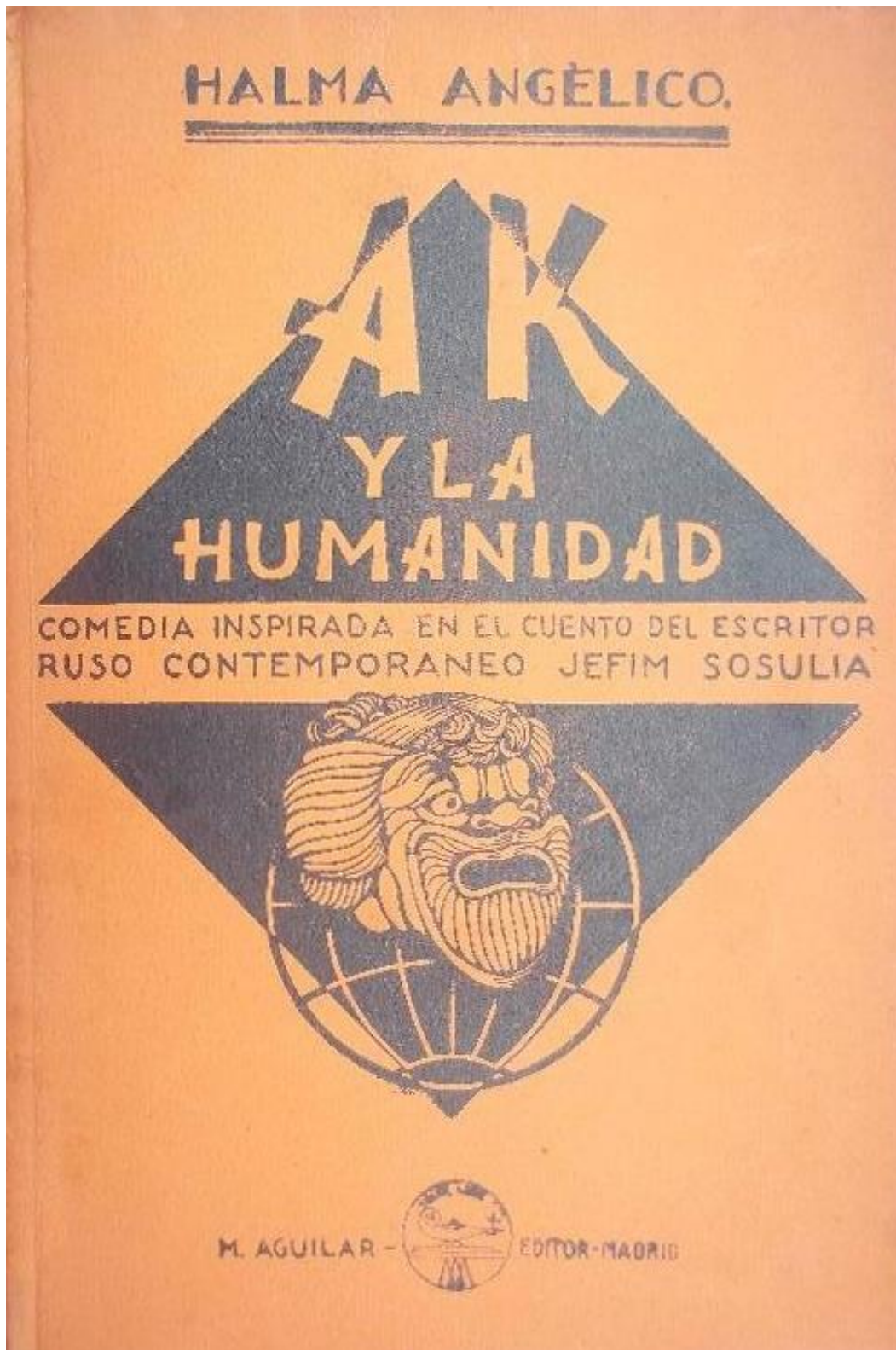


Fig 5. Portada de la edición original de *Ak y la humanidad* (1938)



## 6.1.2.4 AK Y LA HUMANIDAD (1938): UNA POLÉMICA ADAPTACIÓN

La obra teatral más polémica, en el contexto más polémico: en medio de la Guerra Civil. Se trata de una adaptación de un cuento del escritor ruso Jefim Sosulia cuya versión al español había sido publicada en Madrid en 1930, dentro de una antología de cuentos soviéticos con «selección, notas y traducción directa de V. Orobón Fernández», según comenta Fernando Doménech, precisamente en el prólogo a la reedición de la obra que publica la A.D.E en el 2001 (Doménech, 2001:17).

Como comenta Catalán (2008), la obra teatral se estrenó el día 26 de agosto de 1938 en el Teatro Español de Madrid. El día 24 *El Socialista* anunció de este modo el estreno para el día 25: «ESTRENO INTERESANTE. Mañana se estrenará en el Español la comedia *Ak y la humanidad*, adaptación de un cuento ruso hecha por la notable escritora *Halma Angélico*» (*El Socialista*, 24/8/1938:2). Sin embargo el estreno se aplazó un día por problemas de montaje, tal como reflejó este mismo medio (*El Socialista*, 26-8-1938: 2) y también *ABC* (26-8-1938: 6).

Doménech (2001: 17) comenta que *Halma Angélico* publicó una versión de la obra en *El Sindicalista* y dio pie a una serie de artículos firmados por J. García Pradas, en *CNT*, que atacan a la autora y la acusan de plagio. Se levantó así una polémica que terminó en la retirada de la obra de los escenarios y el fin de la carrera profesional de *Halma Angélico*. A la polémica generada por la obra llegaremos más adelante. Conviene decir antes que el citado catálogo *Autoras en la historia del teatro español (1500-1994). Volumen II. Siglo XX (1900-1975)* (Hormigón 1997) resumen y comenta la obra del siguiente modo:

---

Título:	<i>AK y la humanidad</i>
Fecha:	Madrid: Aguilar, 1938
Estreno:	Se estrenó en el Teatro Español de Madrid el 25 de agosto de 1938 ( <sup>101</sup> )
Género	Drama dividido en cinco acciones, en prosa (la autora lo denomina comedia).
Espacios	Las acciones se desarrollan en dos lugares: la calle y una sala-oficina, que en la acción segunda tiene tonos grises y en la acción quinta, tonos rosados.

---

<sup>101</sup> Esta fecha que aparece en Hormigón (1997) es incorrecta. Debió decir 26 de agosto.

Personajes	Orellana, Juan, Una mujer, Dr. Freire, Guzmán, Benigno, Varón, Unos, Otros, Otra mujer, Ak, 40 ó 45 años, Ojeda, Bernar, Boss, Psicólogo, Regal, Viscen, Almena, Amanuense, Mujer, madre de Ak (una sombra), Ciudadana primera, Ciudadano primero, Ciudadana segunda, Ciudadano tercero, Ciudadano cuarto, Ciudadana tercera, Ciudadano quinto, Ciudadano sexto, Ciudadano séptimo, Tres miembros del Colegio de la ternura.
Argumento	<p>Al comenzar la obra y a telón corrido aparece un anuncio en el que se puede leer que los ciudadanos cuya existencia sea considerada superflua serán eliminados. Los hombres y las mujeres de la imprecisa ciudad donde ocurren en los hechos se muestran horrorizados y temerosos de lo que está ocurriendo.</p> <p>En su oficina AK, jefe supremo del Colegio de la Resolución, repasa el catálogo de los superfluos, donde aparecen los casos de gentes que han sido eliminados. Un psicólogo y un doctor examinan casos de posibles eliminables; pero AK, que se ha visto obligado a eliminar a su propia madre, parece dudar de lo que se está haciendo, mientras el fantasma de su madre se le aparece para criticar su conducta. En el acto siguiente AK ha desaparecido y el Colegio de la Resolución se transforma en el Colegio de la Ternura Extrema, los ciudadanos se muestran felices y protestan por nimiedades. En el último acto AK tiene el cabello blanco, todo a su alrededor es rosa y feliz, pero él se queja de que los hombres siguen sin tener inquietudes y son iguales que siempre. Mientras Ak protesta, una voz le aconseja crear.</p>
Comentario	<p>La obra está dedicada a Indalecio Prieto, que en marzo de 1938 acababa de ser destituido como Ministro de Defensa de la República, entre otras razones, por su actitud anticomunista. La dedicatoria, extraña si pensamos que la autora pertenecía a la CNT, se puede explicar por un común sentimiento contra el comunismo, y hace sospechar que el simbólico mundo de Ak es el de una dictadura comunista, seguramente la URSS.</p> <p>La autora se inspiró para su elaboración en un cuento del escritor ruso Jefin Sosulia. Tuvo una buena aceptación entre el público, pero la prensa anarquista desató una campaña contra la autora, que a partir de ese momento rompió con la CNT. La obra fue calificada de plagio repugnante y de contrarrevolucionaria. A raíz de estos hechos, señala Robert Marrast, fue retirada de los escenarios por orden del Gobierno a partir del 3 de septiembre.</p> <p>La comedia, excesivamente simbolista, no tiene un gran valor dramático y resulta, especialmente el final, bastante crítico.</p>

Tabla 11. Ficha de la obra *Ak y la humanidad* que aparece en Hormigón (1997:365-367)

a) OTRA COMPARACIÓN MÁS

Como comenta Doménech (2001:17) siguiendo a Marrast (1978), la polémica fue un «síntoma de las tensiones políticas entre los partidos y sindicatos del Madrid republicano que utilizaron la obra y a la autora como pretexto». Realmente, se trató de una acusación infundada ya que la autora nunca negó el origen de la idea. Como muestra Catalán (2008), en una entrevista concedida a *Mundo Gráfico* días antes del estreno *Halma Angélico*

comentaba que conoció el cuento «hace siete o nueve años» y que su lectura le produjo un efecto intensísimo, y este mismo efecto se volvió a repetir en 1936, iniciada ya la guerra, en una segunda lectura del texto (*Mundo Gráfico*, 10-8-1938: 4; cit. Catalán, 2008).

Interesados en retomar la cuestión del plagio, hemos comparado los textos el cuento y de la obras de teatro y encontramos dos diferencias importantes. La primera, es que mientras en el cuento de Sosulia solamente dos personajes tienen nombre (Ak y Boss –a quien manda a matar–), en la versión teatral la autora otorga cierta individualidad a los personajes, siguiendo este criterio:

- da nombre y profesión a algunos personajes: Orellana (el mecánico), Juan (el oficinista), Doctor Freire (el tipo intelectual), Guzmán (el mecánico), Benigno (Viejo obrero)...
- da nombre pero no da profesión a otros personajes: Ojeda, Bernar, Boss, Almena, Regal, Viscen.
- no da nombre pero sí da profesión a otros personajes: Psicólogo, Amanuenses.
- no da ni nombre ni profesión a otros personajes: Varón, Una Mujer, Mujer, Niño.
- al final sólo aparecen ciudadanos y ciudadanas: Ciudadana primera, Ciudadano primero, Ciudadana segunda, Ciudadano tercero, Ciudadano cuarto, Ciudadana tercera, Ciudadano quinto, Ciudadano sexto, Ciudadano séptimo...

Quizás otorgar nombre y profesión a los personajes sólo haya sido un recurso para caracterizar físicamente a los actores y actrices y poder dirigir el desarrollo de estos en las distintas escena –consideremos que tanto en el cuento original como en la obra de teatro sólo se nombran al doctor y al psicólogo (responsables de evaluar a los casos de ‘superfluos’) –, pero ¿no será acaso un intento de denunciar la estructura sexista de las sociedades “idílicas” del momento? Pensemos, como destacan algunas autoras, que la Segunda República implicó importantes avances para las mujeres pero no se acaba por decreto con la herencia histórica machista. Por ejemplo, como señala Olga Paz (2015) sobre el acceso de las mujeres al trabajo que contemplaba la Constitución de 1931, «la legislación laboral continuaba teniendo fuertes restricciones para las mujeres y mantenía trabajos específicos para ellas» (p.14).

La segunda es que *Halma Angélico* asume casi todos los diálogos de Jefim Sosulia pero agrega frases, en situaciones importantes, e inserta pequeños monólogos que aportan a la persona espectadora información que las descripciones del cuento aportarían a quien lo leyese. Además, redistribuye las acciones: las 11 acciones del cuento son reagrupadas en unos casos y cambiadas en otros, quedando la obra de teatro en 5 acciones y un colofón (Tabla 12). Entre los aspectos significativamente distintos de la distribución está que, en el cuento, la acción «Las actas» (cuando revisan los documentos de las personas superfluas) ocurre después de «El procedimiento» (momento en que deciden eliminar a Boss), pero en la obra de teatro se invierte el orden, y además, incorpora otros dos casos a depurar (los personajes de Viscen y Almena, que no existen en el cuento). Por otra parte, las dudas de Ak sobre su proceder surgen en el cuento de su reflexión interna, mientras que en la obra de teatro es un momento cómico porque surgen de dialogar con el fantasma de su madre, a la que mandó a matar, que lo persigue diariamente. También los desenlaces son distintos.

CUENTO DE J. SOSULIA		TEATRO DE <i>HALMA ANGÉLICO</i>
I	Se fijan carteles	Acción primera
II	Primeras ondas de emoción	
III	La huida	
IV	El procedimiento era sencillo	Acción segunda
V	Las actas del armario gris	
VI	En el trabajo	
VII	Las dudas de Ak	
VIII	Crisis	Acción tercera
IX	Se fijan carteles	Acción cuarta
X	Vuelta a la vida ordinaria	
XI	Epílogo	Acción quinta
		Colofón

Tabla 12. Comparación de los textos del cuento de J. Sosulia y la obra teatral de *Halma Angélico*. Fuente: Elaboración propia

En el cuento, después de sus dudas Ak se mete en un armario lleno de expedientes a reflexionar. Las personas de la oficina se van. Cuando regresan no lo encuentran y lo creen desaparecido, volviendo todo a la normalidad hasta que, finalmente, Ak sale del armario gritando «¡Matar, matar, matar!»; pero:

[...] cuando vio los blancos dedos de sus empleados, que resbalaban ágiles sobre el papel y describían ahora la vida de los habitantes vivos con el mismo celo con que antes

describieran la de los muertos, Ak hizo un gesto de contención con la mano, salió corriendo de la oficina y desapareció. Desapareció para siempre (Sosulia, 2012: 50-51).

En la obra de teatro, el final es muy diferente. Tras las dudas, Ak invoca a su madre y sale de la escena conducido por la voz de esta, «como un sonámbulo, mientras camina cegado por el resplandor que le ilumina y atrae hacia unos laterales» (Angélico, 2001:95). Ak desaparece y la gente bromea sobre su paradero<sup>102</sup>, y todo cambia radicalmente: la oficina gris del Colegio de la Resolución Extrema se convierte en la oficina rosa del Colegio de la Ternura Extrema, y no hay «Catálogo de los Superfluos y Actas de Caracteres» sino «Actas de la Alegría». Pero cuando regresa, Ak se queja a su madre que por cada superfluo eliminado han aparecido cinco imbéciles. Insiste en « ¡matar! ¡matar..., matar más!» (Angélico, 2001: 109). Sin embargo su madre le incita a «mejorar la Humanidad, pero no destruirla. Neutralizar al imbécil sin crear el loco» (p.110). Le recuerda que la ley obliga pero las acciones nobles convencen. Así, Ak enloquecido se propone: « ¡crear! Trabajar... trabajar..., enseñar...enseñar... ¡Sí! Crear enseñando» (p.110). A esta acción le sigue el colofón: voces gritando frases como: « ¡Ak va a crear!» «Mujer, Familia, Hogar», « ¡Derecho humano! ¡Máxima Autoridad! Amor... Amor...» « ¡Avanza Humanidad! ¡Avanza Humanidad!» (Angélico, 2001:107-110).

#### b) VALORACIÓN DE LA OBRA

En *Ak y la humanidad* encontramos una obra de marcada concepción expresionista<sup>103</sup> que es susceptible de ser entendida de modos muy diversos, dependiendo de la subjetividad de quien lo hace. Esa cualidad explicaría, al menos parcialmente, no sólo la polémica que generó en su momento sino, también, que más recientemente haya sido clasificada como ambigua. Desde nuestro punto de vista, analizando exclusivamente el texto de la obra teatral y considerando el contexto histórico en que se presentó, prescindiendo de detalles específicos de la puesta en escena (escenografía, vestuario, etc.), de los cuales sólo podemos hablar por

<sup>102</sup> «**Ciudadano primero.**- Alguien asegura que está por las afueras, comiendo hierba y andando a cuatro patas. **Ciudadano segundo.**- Otros aseguran que está en un jardín subido a un árbol y llorando con desconsuelo» (p.97).

<sup>103</sup> Entre las características del movimiento tenemos: 1. Presencia de personajes abstractos o genéricos; 2. Corriente de conciencia; 3. Lenguaje desgarrado; 4. Presencia constante de la muerte, la violencia y la crueldad.

terceras referencias<sup>104</sup>, entendemos que la obra teatral *Ak y la humanidad* expone un clamor por la paz ofrecido desde una perspectiva feminista y humorista. Nos parece que no puede valorarse la obra sin considerar que, como apunta Doménech (2001:9), el Madrid republicano estaba «sitiado desde hacía dos años por las tropas facciosas del general Franco» y en la política internacional «se estaba gestando la agresión de la Alemania nazi contra Checoslovaquia». Del mismo modo debe tenerse en cuenta que, como comenta García Ruiz (2003):

En lo que a teatro respecta, la guerra civil introdujo un desorden y una incertidumbre que abroquelaron el proverbial conservadurismo del empresariado y el público teatrales, que se aferraron a lo viejo y a lo conocido. Fue como si un tren a toda velocidad diera un frenazo dando paso al pánico y a la confusión [...] El teatro de estos años no refleja la realidad en el sentido de que no habla de depuraciones, familias rotas, cárceles; no denuncia la imposición de códigos por parte de los vencedores. Pero me parece claro que la realidad influye en el teatro en forma de provisionalidad y parálisis (p. 15).

Como describiera *Halma Angélico* en un artículo publicado el día 5 de agosto de 1937 en la revista *Técnicos* (Portavoz de la Asociación Regional de Técnicos del Centro).

Ha pasado un año de guerra. Ha sacudido la revolución todos los cimientos carcomidos de cuanto tendía a desmoronarse o lo estaba ya. Sólo el teatro sigue desdentado y tambaleante sin el menor asomo de un posible rejuvenecer o de completa manumisión. [...] Al año de guerra y revolución, nuestro teatro continúa fosilizado sin que las grandes conmociones sufridas en todos los aspectos hayan venteado los escenarios ni la vieja y caduca estructura teatral. Todo sigue lo mismo, No, peor. Porque abochorna, desmoraliza y deprime, más que antes, considerar y conocer que ni un solo título nuevo de cuanto se está representando llena las necesidades educadoras de nuestro momento (cit. en Wright, 2008: 220).

Si tenemos en cuenta estos elementos y consideramos las modificaciones en los personajes y acciones respecto al cuento original, comprenderemos la intención de la autora y el valor de la obra, que hace un llamado a la tolerancia, a la flexibilidad de los líderes, al amor al prójimo, al derecho a la vida. Que *Halma Angélico* extienda la historia del cuento

---

<sup>104</sup> Existen descripciones del escenario que aportaron los cronistas, recogidas muy bien Catalán (2008).

original (totalmente dramático, por cierto) para dar participación en una escena final a los ciudadanos y ciudadanas clamando por la humanidad, esté mejor o peor lograda la acción, constituye un claro llamado a la construcción de una sociedad centrada en el bien común.

En este discurso general ciertos detalles resultan muy importantes. Por ejemplo, que las mujeres en una sociedad idílica que busca el avance humano no tengan nombre propio o profesión. Con ello la autora nos habla también del patriarcado que continúa durante la Segunda República más allá de los innegables logros políticos de las mujeres. Otro ejemplo es la diferencia entre la familia Boss del cuento de Jefim Sosulia y la familia Boss de la obra teatral de *Halma Angélico*. En el primero, Boss se ha dedicado durante catorce años a trabajar llenando fundas de cigarrillos para alimentar a su familia pero la segunda es «Ahora... en este tiempo» que Boss se dedica a «a llenar fundas de cigarrillos y jugar al póker... Muy divertido», pues antes «era industrial, pequeño industrial» que nada hizo en favor ni en contra de la revolución sino solo «esperar a que todo terminara y reanudar la vida» (p.74).

Precisamente la Sra. Boss juega un papel en esta acción dentro de la obra teatral que no tiene en el cuento. En el cuento, los hombres hablan sobre ella sin preguntarle mientras que en la obra de *Halma Angélico* la mujer tiene voz propia y reclama por la vida de su hijo. La maternidad se presenta así como condición *sine qua non* del reclamo por el derecho a la vida. Curiosamente, tanto en el cuento como en la obra, Boss y su mujer se alteran pero Ak llama al sanitario para que los atienda pero ordena que el calmante sea dado a ello.

En la obra de teatro existe una clara intención de poner en valor la opinión sobre de la madre-mujer en la construcción de la nueva sociedad más humanizada. Ese rol lo desempeña el fantasma de la madre de Ak, que no existe en el cuento pero *Halma* lo incorpora. Es un personaje con planteamientos serios aunque se presente en acciones graciosas.

### c) ACOGIDA DE LA CRÍTICA

La obra recibió críticas diversas. Como comenta Catalán (2008), la crítica que publica *ABC* firmada por SAM, ofrece un breve resumen del argumento, elogia las dos primeras partes de la obra y la escenografía de Mignoni, pero manifiesta decepción por el desenlace:

En esta fantasía filosófico-humorística ha encontrado la distinguida escritora *Halma Angélico* materia para una «comedia en dos partes y cinco acciones» –prodigiosamente escenografiadas por Mignoni–, de las que son perfectas las dos primeras. La comediógrafa experta que conocimos hace seis años, a través de su primera obra, *Entre la cruz y el diablo*, se ofrece en completa sazón en la jornada inicial, añadiendo –extrayendo, mejor– a las páginas de Sosulja ideas y personajes tan acertados como el intelectual y la madre muerta de Ak. El final de esta parte –interrumpida numerosas veces con grandes ovaciones– valió a *Halma Angélico* un triunfo resonante, y el telón se levantó en su honor repetidamente.

Luego, el panorama cambió algo. El armario rosa de Ak no facilitó tanta materia dramática como el gris, ni la adaptadora se atreve a desenlazar lo que Sosulja dejó sin desenlace, y el éxito final fue más flojo, sonando los aplausos menos en honor de las «acciones» últimas que en recuerdo de las anteriores.

Manuel González dotó a Ak de sus intrincados perfiles con sobria naturalidad elocuente. Además montó la obra como es su costumbre y de forma poco corriente en nuestro clima escénico. (¡Y pensar que hace unos días se hablaba de cerrar el Español!). Del conjunto –la comedia no se presta a individualidades– destacaron, además, Llorens y Rivero.

En resumen, una jornada de arte, solo deslucida por esa nueva costumbre de convertir las salas de los teatros en colonias infantiles. ¿No habría manera de prohibir la entrada a los niños menores de siete años, señores de la Junta de Espectáculos...? SAM (*ABC*, 27-8-1938: 5).

Las opiniones publicadas en *C.N.T* serán las primeras críticas negativas, acusando a la obra y a la autora de contrarrevolucionarias, aun sin conocer el cuento original que la inspiró. Como explica Catalán (2008), el argumento que se esgrimió fue el siguiente:

(Las dudas de Ak) toman corporeidad ante los espectadores en la sombra de la madre y el protagonista, que fue también sacrificado por la sentencia inapelable del Consejo de la Revolución Extrema. Pero no solamente son dudas: son, también, remordimientos. Es la conciencia la que se despierta y proclama los fueros de la Humanidad. Es la conciencia la que, en fin de cuentas, dice al revolucionario, en plena fiebre por llevar a la práctica sus ideas renovadoras, que la matanza es inútil y que nada en la vida hay superfluo. El revolucionario se arrepiente de su obra y a la política de extirpación sucede la de una ternura que llega a los lindes de la estupidez. Tampoco es



este el camino, y la sombra de la madre le dicta el verdadero: para que la Humanidad avance no hay otro método que el amor y la enseñanza.

Este apólogo, que tiene evidentes huellas contrarrevolucionarias, se sostiene en la escena únicamente por la fuerza humana de dos episodios: el de una familia gris y neutra, que no cometió más delito que no hacer nada y cruzarse de brazos ante la revolución, que protesta contra su sentencia de muerte, y el de un personaje que representa la inteligencia y el espíritu y del cual se mofan bárbaramente dos jayanes que no pueden ostentar más título de su derecho a la vida que su fortaleza física. Pretenden estos jayanes ridiculizar y menospreciar el poder de la inteligencia y del espíritu. Ellos, con su riqueza vital, están seguros de crear hijos robustos y sanos, mientras que el infeliz escritor, o poeta, o genio, que tiene una naturaleza endeble y enfermiza, sólo podría dar al Mundo seres raquíticos. Pero el escritor, el poeta o el genio, se escapan a las leyes físicas. Los jayanes podrán dar al Mundo seres robustos y sanos, pero que aumentarán las muchedumbres de esclavos. El espíritu lanzará al Mundo semillas de progreso y de idealidad [...] (CNT, 27-8-1938: 1; cit. en Catalán, 2011:211).

Otro argumento estaba basado en la acogida que tuvo entre ciertas mujeres burguesas.

Terminado el estreno, nuestras vecinas de localidad, aquellas damas rubias que durante la representación de Ak y la Humanidad acaparaban indolentemente miradas, piropos y cigarrillos rubios, salían al vestíbulo, jubilosas y alegres, poniendo en el humo de sus «Muratis» el mejor comentario a la jornada escénica. Y su insolente satisfacción se clavaba en nosotros como dardo envenenado. Su desenfado contrarrevolucionario pretendía salir robustecido de la lección política trasnochada e inoportuna que acababan de percibir. Su éxito liviano nos quemaba. El aire de la calle templó nuestro ánimo (Castilla Libre, 28-8-1938:2).

La acusaciones de obra contrarrevolucionaria y de plagio, aunque no se sostenían y fueron rebatida por *Halma Angélico* mediante cartas, terminaron hundiendo la carreta de la autora, a pesar del éxito de taquilla y la gran aceptación del público. La obra fue finalmente sacada de las programaciones nueve días después de estrenada, demostrando el poder que tuvieron los sindicatos en el campo del espectáculo, particularmente la CNT, que en opinión de Robert Marrast (1978), «había adquirido mucha más importancia en Madrid desde la entrada en funciones en abril de 1938 del nuevo gobierno de Negrín, en detrimento de la UGT» (Marrast, 1978: 86; cit. y trad. en Doménech, 2001: 51).

La crítica más reciente sobre esta obra que hemos podido localizar la ofrecen Robert Marrast (1978), Fernando Doménech (2001) y Sarah Wright (2008).<sup>105</sup> Marrast (1978), cuyo libro tiene como fin ofrecer una panorámica general del teatro durante la guerra civil española, no va mucho más allá de comentar lo ocurrido a partir de la puesta en escena y opinar que la obra es «desmañada, mal construida, pueril» y que «cayó en un maniqueísmo muy ambiguo» (p.223). Doménech (2001), en la introducción que hace a la edición de la obra promovida por la ADE, también considera que el sentido político de la obra es ambiguo<sup>106</sup> pero aporta una acertada observación sobre *Ak y la humanidad* como una «obra de tesis», compartiendo así una valoración de la obra muy positiva que apareció el 28 de agosto de 1938, en un extenso artículo en *El Socialista* «que superaba la crítica teatral para entrar a discutir la tesis de la obra» (p.48).

Para Doménech (2001) «*Ak y la humanidad* es una crítica a la eugenesia [...] teoría aceptada dentro de ciertos grupos anarquistas, especialmente en lo que se refiere a la idea de una Humanidad renovada, carente de los vicios de las sociedades burguesas» (p.52), lo que explicaría la actitud de los críticos de *CNT* que debieron sentirse aludidos. A propósito, el autor recuerda «las sacas y fusilamientos indiscriminados de los primeros días de la guerra, acciones en que se destacó la CNT» (pp.52-53). Para él, es posible que *Halma Angélico* tuviese el interés «de llamar la atención —de forma muy elusiva y prudente, todo hay que decirlo— sobre la necesidad de frenar una política de terror indiscriminado» (p.53).

Sarah Wright (2008) recupera la valoración de *Ak y la humanidad* expuesta por Doménech (2001). Comparte su opinión respecto a que la obra «ofrece una crítica de ciertas

---

<sup>105</sup> Catalán (2008), escribe también sobre la obra pero su artículo se enfoca en aportar detalles adicionales sobre la polémica para que «las extensas referencias hemerográficas aportadas, algunas de ellas inéditas hasta ahora, ayuden a conocer el desarrollo, tanto cronológico como dialéctico, de la insólita y agria polémica en la que se vio envuelto el estreno de la comedia *Ak y la Humanidad*» (p.231); el autor no emite una valoración de la obra que no sea negar el plagio.

<sup>106</sup> Las alusiones a la Revolución están en el cuento de Sosulia y precisamente en este aspecto *Halma Angélico* apenas introdujo ninguna modificación que pudiera inducir a pensar que se trataba de la revolución que se vivió en la zona republicana. Y, en todo caso, lo que pudiera ser una crítica a la Revolución Rusa, que parece más clara en el cuento, no irrió precisamente a socialistas y comunistas, sino a sus adversarios políticos (Doménech, 2001:52).

políticas eugenésicas de gran influencia durante la década de los 30 en Europa» (p.224) pero hace una conclusión distinta. Para la autora en la obra de teatro «puede leerse como un patrocinio de una eugenesia 'suave' en forma de una maternidad consciente» (pp.225-226). Para sostener su idea, Wright aporta detalles sobre la concepción de la eugenesia en la CNT, que incluía la maternidad consciente, el uso de los métodos anticonceptivos y el aborto pero también justificaba el asesinato de los fascistas. Siguiendo a Cleminson (2000:38) explica el concepto 'eugenesia suave':

En la CNT, se desarrollaba la ideología de la 'maternidad consciente', por parte de, entre otros, el Dr. Félix Martí Ibáñez, quien comenzó una política de 'reforma eugenésica', que abordaba la prostitución, la introducción del aborto (el decreto acerca del aborto se promulgó en diciembre de 1936) y sobre todo el privilegio de la relación entre madre e hijo. Esto era una forma 'suave' de eugenesia que enfatizaba la planificación familiar a través de los métodos anticonceptivos y el aborto. La reforma eugenésica reconocía los aspectos sociales y espirituales de la maternidad: 'ser madre no debe reducirse solamente a parir hijos con o sin defecto físico, sino a entablar un vínculo espiritual eterno con los mismos, y a convertir luego al hijo en un trabajador sano, consciente y culto' (Wright, 2008:225).

En contraposición a esa idea intuimos el concepto 'eugenesia fuerte'. La autora no lo define con igual claridad pero nos recuerda la noción 'fuego purificante' que circuló al principio de la guerra, y también que «la prensa anarquista se embarcó en la tarea de recordar a la gente lo necesario que era el derramamiento de sangre en la consolidación de la revolución contra el enemigo» (p.227). Al inicio de la guerra, probado o no:

La antorcha purificadora se aplicaba a los políticos conservadores, a los oficiales del ejército, a los propietarios, a la burguesía, hombres de negocios, al clero, a los trabajadores conocidos en sus respectivas fábricas por sus moderados puntos de vista, a los católicos, a los técnicos, a los responsables de personal de distintas áreas laborales. Antes de construir lo nuevo era necesario eliminar las raíces de la maldad social y a los responsables de ella; se derramó sangre en numerosos comités de industria, en vecindarios y en la gente y en los 'grupos de investigación y vigilancia' encargados de limpiar la atmósfera cuando hubiera elementos 'malsanos', todo en nombre del bien público (Casanova, 2004:103; cit. en Wright, 2008:227).

Wright (2008) justifica su conclusión sobre *Halma Angélico* (que defiende una ‘eugenesia suave’) analizando las intervenciones de la «madre espectral» (p.222) de Ak; asume que *Halma Angélico* habla a través del fantasma de la madre de Ak, que entre otras afirmaciones hace la siguiente: «A veces, destruyendo se procrea y multiplica con mayor rapidez. Es mejor construir, y reconstruir... más eficaz [...] No desnaturalices ese propósito de su fin: mejorar la Humanidad, pero no destruirla. Neutralizar al imbécil sin crear el loco» (Wright, 2008 226). Fue un consejo que Ak siguió finalmente.

En nuestra opinión, la conclusión de Wright es errónea, o al menos incompleta, como resultado de mal interpretar la postura política de *Halma Angélico* siguiendo el prejuicio de que es conservadora porque es católica.<sup>107</sup> El prejuicio es evidente cuando afirma que « (la) ideología política de *Halma Angélico* es ciertamente más conservadora que algunas de las ideas propugnadas por otras mujeres anarquistas [...]» (Wright, 2008: 226), pero no aporta argumentos explícitos sobre por qué es conservadora.<sup>108</sup> Al respecto la autora, sin decirlo explícitamente, propone una comparación entre *Halma Angélico* y otra anarquista, Lucía Sánchez Saornil, más tarde cofundadora de la organización de mujeres anarquistas *Mujeres Libres*. Sobre la segunda menciona que defendía «que el desarrollo del potencial humano de la mujer tenía que plantearse más allá de los límites de los capacidad reproductiva» (p.225), pero agrega que más representativo «fue un feminismo maternal que era una reivindicación de los derechos humanos de acceder a la educación, a la higiene y a la dignificación del trabajo femenino asentada en la premisa de que la misión de la mujer era la maternidad» (p.225). Al decir esto parece insinuar que esta es la postura de *Halma Angélico*.

---

<sup>107</sup> Wright incluso malinterpreta la introducción escrita por Fernando Doménech. Afirma que «Doménech Rico es de la opinión que la postura eugénica de la obra es una clara referencia a los ideales fascistas, pero la obra puede ser interpretada también como tina referencia oblicua al estalinismo» (Wright, 2008:227), sin embargo, como citamos antes, lo que Doménech claramente afirmó es que «*Ak y la humanidad* es una crítica a la eugenesia [...]» (Doménech, 2001:52).

<sup>108</sup> De hecho, esa ambigüedad que afirma pero no demuestra aparece a lo largo de todo su análisis, que por tanto resulta confuso, contradictorio y no expone abiertamente una posición propia. Por ejemplo, Wright (2008) advierte que «no todas las mujeres estaban en la vanguardia de los cambios de roles para mujeres» (p.230), pero no dice qué entiende por estar a la vanguardia en relación con la eugenesia.

El error de Wright al interpretar la posición de *Halma Angélico* es el mismo en que han caído otras personas al valorar a la autora: intentando clasificarla, ven contradictorio que sea católica y anarquista al mismo tiempo. De este modo sólo pueden tratar de ubicarla entre dos supuestos polos opuestos, es decir, aplicando un pensamiento posición binario reduccionista: católica (reaccionaria) por un lado y anarquista (revolucionaria) por otro. Desde nuestro punto de vista, es preciso descolonizar esa visión para comprender que la autora está en ambos lados al mismo tiempo.

Lo revolucionario en *Halma Angélico* no reside en estar a medio camino entre ambos lados, sino en estar en ambos lados siendo crítica en cada uno. En este sentido consideramos que *Halma Angélico* realmente está contra la eugenesia, porque defiende la vida y la maternidad como toda católica, pero no lo hace desde la posición ortodoxa porque su análisis no se limita a argumentos doctrinales sino que hace un análisis más complejo. Esa postura no puede comprenderse simplemente analizando *Ak y la humanidad*, sino que exige valorar otras ideas suyas y otros textos. Por ejemplo el cuento *Evocación del Porvenir* que publica ese mismo año, que abordaremos convenientemente más adelante.

## 6.2 ALGUNAS PRECISIONES PROPIAS

### 6.2.1. SOBRE LOS DATOS BIOGRÁFICOS

En relación con los datos biográficos, hemos podido comprobar como parte de nuestra investigación que María Francisca Clar Margarit perteneció a una familia de tradición militar. La consulta de la Hoja de Servicios de su padre, D. Francisco Clar Ryus, arroja que alcanzó el grado de Coronel el 12 de febrero de 1919 y que era hijo de D. Gabriel Clar Vallespí, un Capitán de Infantería. Sin embargo no hemos podido comprobar que fuera designado Gobernador de Luzón, ni que permaneciera en Filipinas hasta el fin del conflicto militar en 1898. En cambio, una información que consta en esta fuente –que al mismo tiempo arroja luz sobre el mes de nacimiento de nuestra autora, un dato que no aporta Pilar Nieva ni otras fuentes posteriores–, es que D. Francisco Clar Ryus fue destinado al Regimiento de Infantería de Mindanao n°56 en 1888, se incorporó a este el 1 de febrero en Palma pero no llegó a embarcar hacia

Filipinas: el 26 de marzo embarca para Mahón (Menorca) pero regresa a Palma el 4 de abril con 26 días de licencia por asuntos propios. A juzgar por esta fecha, podría inferirse que su hija nació entre marzo y abril, pues no consta ese año ninguna otra solicitud de licencia semejante.

En la Hoja de Servicios de D. Francisco Clar Ryus<sup>109</sup> consta que posteriormente fue designado al Regimiento de Infantería de Filipinas nº52 pero permaneció en España por varias razones. Finalmente, por Real Orden de 29 de enero de 1892:

[...] fue destinado al Ejército de Filipinas quedando en expectación de embarque hasta el 4 de marzo que lo verificó a bordo del vapor “Isla de Luzón” en el puerto de Barcelona llegando a Manila el 30 de abril y quedó en el Cuadro eventual de reemplazos, y por orden del E.S. Capitán General del Distrito, según oficio de la Subinspección nº 221 fecha 12 de Abril fue destinado al regimiento de Línea Magallanes nº 70 al que se incorporó el 1º de mayo pasando el 28 al destacamento de (ilegible) en la Comandancia Militar de dicho nombre al Norte de la Isla de Luzón, en territorio enemigo, donde quedó prestando el servicio de campaña. El 7 de agosto fue destinado al puesto avanzado de Bagu-Bagu de nueva creación a 40 kilómetros de la Comandancia, siendo hostilizado por los igonotes (sic) a su incorporación por la vía fluvial, única existente, viéndose obligado a romper el fuego contra ellos para repeler su agresión: llegó a dicho puesto el día 8 del expresado mes de Agosto y permaneció en él hasta fin de año.

Asimismo, figura que permaneció en esta situación durante 1893 y hasta agosto de 1894, fecha en que pasa a la 4ª Compañía y Sección de San Fernando. En enero de 1895 fue destinado a Manila, donde habría permanecido hasta 1896, cuando gravemente enfermo producto de «una mojadura por conducir convoyes», es ingresado en el hospital militar, ascendido a Capitán de Infantería y luego embarcado hacia Barcelona el 14 de marzo. Posteriormente fue designado al Batallón de Cazadores de Manila nº 20, pero se incorpora en El Pardo el 19 de Septiembre y permanece con su batallón en Madrid hasta fin de año, siendo designado a la Academia de Infantería el 1 de febrero de 1897. Allí permanecerá hasta 1901.

---

<sup>109</sup> Ver Anexo 1. Arma de Infantería. Hoja de Servicios Don Francisco Clar Ryus.

Estos datos que aparecen en la Hoja de Servicios de Clar Ryus parecen contradecir la afirmación respecto a que la familia permaneció en Filipinas hasta el final del conflicto armado. De hecho, consta en el documento que 1902, por Real Orden de 20 de junio, se le conceden dos años y veintiún días de abono para los efectos de retiro por la mitad del tiempo servido en Filipinas desde el 4 de Marzo de 1892 al 16 de abril de 1896, fecha que correspondería al arribo a España del buque que salió el 14 de marzo. Correspondería buscar más documentación al respecto, pero escapa a los alcances de nuestro trabajo. En cualquier caso, más allá de las imprecisiones históricas sobre una época tan temprana de la vida de nuestra autora, el resto de su vida sí parece estar mejor documentada; sobre todo su actividad intelectual, que incluye facetas como la producción dramática, la dirección escénica, las creaciones literarias extrateatrales y la adaptación.

Por otra parte, las investigaciones que hemos realizado en la Sociedad General de Autores de España (SGAE) arrojan que *Halma Angélico*, quien ingresó el 23 de junio de 1933 y tuvo el número de socio 3530, falleció el 7 de noviembre de 1952, y no 9 de noviembre de 1952 como indica Nieva (19093:197).

#### 6.2.2. SOBRE LA EXISTENCIA DE DOS SEUDÓNIMOS Y EL CARÁCTER DE LA AUTORA

El uso de dos seudónimos por María Francisca Clar Margarit, descubierto por Pilar Nieva, provoca una pregunta: ¿tuvo algún significado el cambio? Ninguna de las fuentes consultadas ha reparado en este hecho. Desde nuestro punto de vista la respuesta podría ser sí. Al respecto, si consideramos que su padre fue un militar de importancia, que desde 1917 las Juntas de Defensa se habían convertido en grupos de presión, y que en 1923 inicia la dictadura de Miguel Primo de Rivera, podríamos pensar que la autora pretendió desligar su actividad intelectual de una historia familiar que la vinculaba a los militares. Por otra parte influiría que, como aparece en la Hoja de Servicios militar del padre de la autora, este falleció el 18 de mayo de 1922, año que casualmente coincide con la publicación de *Berta*. Su pérdida pudo haber incidido en el cambio del seudónimo y el relanzamiento de una carrera intelectual que estará marcada por una toma de conciencia respecto a cuestiones políticas, sociales y culturales de la época que se reflejará en el activismo de la autora.

La elección del seudónimo *Halma Angélico* es sugerente. Podría estar influido por la novela *Halma* (1895), de Benito Pérez Galdós: si el personaje de la condesa Catalina de Halma está caracterizado por una autenticidad cristiana que pone de realce las deformaciones morales causadas por los convencionalismos (Lossorques, 2008), en el caso de nuestra autora encontraremos que dedicó su vida a esto mismo. De hecho, la escritora mallorquina no encaja en el esquema tradicional de mujer católica. Según comenta Rafael Cansinos-Assens (1884-1964) en *La novela de un literato*, obra póstuma que reconstruye la vida intelectual y bohemia de Madrid desde el final del siglo XIX hasta el estallido de la Guerra Civil:

*Halma Angélico* es una mujer guapísima, de una belleza pasional muy española. Una de esas mujeres que entusiasman a nuestros hombres: exuberante, carnal y ardientes. Cultiva la prosa y su vocación es el drama [...] *Halma Angélico* es la amante de ese hombre riquísimo que se llama don Horacio Echevarrieta, y tiene un hijo de él. Pero como es casado, y no existe en España el divorcio, no puede legalizar su unión con la escritora que es a la que verdaderamente ama, y *Halma Angélico* no puede salir de la denigrante situación de su querida (Cansinos-Assens, 1995: 312).

Este hecho mostraría que se trataba de una mujer poco convencional para su época, una mujer que se consideraba a sí misma católica pero no beata, y que creía que «(una) cosa es Cristo y otra el Papa» (Cansinos-Assens, 1995: 318). Una católica crítica que plasmó sus debates espirituales en sus obras. Como señalaba Cristóbal de Castro (1934):

*Halma Angélico* es una “dannunziana”. Sus cuentos, sus novelas, sus comedias buscan el sensualismo doloroso, el fervor lírico, la fina litúrgica del gran poeta y gran capitán del Amor [...] Pero, al mismo tiempo, *Halma Angélico* es una fervorosa creyente. Y en todas y cada una de sus obras se entrecruzan matices de una ortodoxia inquebrantable y de un misticismo sofocado por el vivir moderno. [...] Esta firme duarquía –temperamento y Fe– vibran en la interesante escritora con palpitations polémicas. Luchan en su obra la vida exterior, armada de problemas sensuales, rica en potencias y sentidos, y la vida interior, fortalecida de problemas espirituales, opulenta de meditaciones e idearios (pp.11-12).



Dato curioso sobre su seudónimo es que, cuando *Halma Angélico* se incorporó a la redacción de la revista *Cultura Integral y Femenina*, la presentación como nuevo miembro publicada comenzó reflexionando sobre su seudónimo:

«Hay pseudónimos que indican la vertebración de la obra de un autor y la evocan. El de “Halma Angélico” despierta una silueta dulce y enérgica, de gran sensibilidad, de corazón expansivo y de fina intuición. Así me la figuraba y así es» (*Cultura Intregral Femenina*, 15/2/1933: 8).

Cualquiera fueran las razones que motivaron el cambio de seudónimo, éste y los hechos brevemente mencionados permiten definir dos etapas en su vida intelectual: la *primera etapa*, o ‘Etapa Ryus’, que podría definirse desde su temprana juventud hasta que publica *Berta* (1922), un período marcado por el desarrollo de su niñez, adolescencia y primeros años de juventud arraigada a una familia burguesa, todo ello en medio de la *Restauración borbónica*, específicamente, entre la Regencia de María Cristina (1885-1902) y el periodo constitucional del reinado de Alfonso XIII (1902-1923)<sup>110</sup>; y la *segunda etapa*, o ‘Etapa Angélico’, desde 1922 hasta la puesta en escena de *Ak y la Humanidad* (1938), un período que corresponde propiamente con su madurez intelectual y política, condicionada por dos dictaduras militares, la efervescencia de los movimientos revolucionarios y del feminismo, la Segunda República y la Guerra Civil. A partir de entonces *Halma Angélico* cae en el olvido, no porque estuviera en declive sino porque, como señala Sarah Wright (2008), la presentación de *Ak y la Humanidad* en 1938 fue tan polémica que llevó a la posterior encarcelación de *Halma Angélico* y, luego, por causas derivadas de la Guerra Civil «determinaron su alejamiento de la vida escénica, de modo que *Ak y la humanidad* sería su última obra» (p.217).

---

<sup>110</sup> Asumimos la clasificación ofrecida por Pierre Vilar (1996: 89-90), quien opina que la *Restauración borbónica* en España debe considerarse desde 1875 hasta 1917. La primera fecha corresponde con el inicio del reinado de Alfonso XII, quien vino desde Inglaterra escoltado por Cánovas del Castillo; y la segunda, con el momento en que se abren las crisis contemporáneas que dan inicio a lo que el autor denomina «*vals de los ministerios*». El autor define tres momentos históricos (1875-1885, 1885-1902 y 1902-1917). A ellos nos referiremos más adelante.

Una idea adicional sobre el carácter de nuestra autora ofrece el artículo «*Halma Angélico* vista al través de su grafismo», publicado el día 25 de septiembre de 1932 en la revista *Blanco y Negro*, bajo la sección “Apuntes Grafológicos”, por Matilde Ras, quien además de escritora fue grafóloga (Navas y Ribera, 2007), «la introductora de la grafología científica en España» (Viñals, s/f).<sup>111</sup> Ras analiza la escritura de nuestra autora:

¿Qué dice al grafólogo esta letra inconfundible, con vigoroso sello de personalidad, de la ilustre escritora? [...] La escritura es agitada, vibrante, muy dextrógira, desigual, con grandes curvas que invaden la línea siguiente, y finales horizontales de las palabras terminados en netos, en bien diseñados arpones. [...] Las curvas gráficas, espontáneas – nada hay de artificioso en la letra de *Halma Angélico* – y casi excesivas, revelan una fuerte y coloreada imaginación; la desigualdad y agitación del tono general, una trémula emotividad, una sensibilidad en la cual las impresiones externas se van a clavar como flechas que se quedan vibrando; los finales en arpón, una voluntad perseverante hasta la tenacidad. Puede afirmarse que *Halma Angélico*, cuya pluma crea personajes sobre el escenario, hubiera hecho a su vez una excelente actriz, y, por lo menos me consta, de hecho, que es una admirable recitadora.

La rúbrica, sencilla, es muy propia de escritores y artistas: muchos novelistas, poetas, pintores, escultores, arquitectos, rubrican así, como la autora de *La nieta de Fedra* y de *Entre la cruz y el diablo*, con una línea horizontal bajo el nombre, línea más o menos rica; se parece poco a un pedestal visto de frente – el borde del plano – donde se pretende erigir la estatua ideal de una personalidad literaria o de otro modo artístico: narcisismo inevitable de todo autor, sobre todo dramático. ¿Quién de ellos osaría decir que no le interesa el aplauso?

En resumen: un grafismo donde la imaginación es más poderosa que la lógica y la sensibilidad excede al cálculo. O, como decían nuestros abuelos con ingenua metáfora: el corazón domina la cabeza [...] (Ras, 1932:199).

---

<sup>111</sup> En el artículo, debajo de cuya firma, aparece que pertenecía a la Sociedad de Grafología de Paris.



Fig 6. Imagen de *Halma Angélico* que aparece en la página 7 del número 273 de la revista *España y América (Cádiz)* en mayo de 1935.

### 6.2.3. SOBRE LA AUTORA EN LA PRENSA

#### 6.2.3.1 CARACTERIZACIÓN DEL IMPACTO MEDIÁTICO

Los datos biográficos hasta aquí reseñado nos hablan de la relevancia alcanzada por María Francisca Clar Margarit en la sociedad madrileña y española. En este sentido, para hacernos una idea más general de su impacto procedemos a revisar diferentes medios de prensa de la época. Encontramos que *Halma Angélico* aparece reflejada en ellos durante varios años, coincidiendo con la representación de sus obras teatrales, la publicación de sus libros, o la participación en actividades sociales de diversos tipos. La búsqueda en el archivo digital de la Biblioteca Nacional de España, que tomamos como fuente de información, arroja que nuestra autora aparece en periódicos como *ABC*, *El Heraldo de Madrid*, *La Voz*, *La Esfera*, *El Sol*, *La Libertad*... y en revistas como *La Gaceta literaria*,

*Mundo Femenino*, *Cultura Integral Femenina*, *Revista Hispanoamericana de Ciencias, Artes y Letra*, e incluso en otras como *España médica*. Entre abril de 1921 y febrero de 1939 aparecen 80 referencias a la autora, que incluyen anuncios publicitarios sobre sus obras, críticas sobre alguna obra, textos sobre sus actividades sociales, o críticas a la autora. Un resumen y clasificación de estas referencias aparece en la Tabla 13.

AÑO	MES	DÍA	MEDIO	TIPO DE NOTICIA	TEMA DE LA NOTICIA	PÁG.
1921	Abr.	2	ABC	Anuncio Publicitario	<i>Los caminos de la vida</i>	26
1922	Oct.	10	<i>El Globo</i>	Texto propio	Artículo: <i>Sensaciones</i>	1
	Nov.	10	<i>El Globo</i>	Texto propio	Artículo: <i>¡Por qué ríen y callan...!</i>	1
		15	<i>El Globo</i>	Texto propio	Artículo: <i>Teorías</i>	1
1929	Feb.	5	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Texto propio	Cuento: <i>Memorias de un penado (Mala sangre)</i>	10
	Feb.	15	<i>España Médica</i>	Texto propio		25-26
	Feb.	18	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Texto propio	Cuento: <i>Pájaro Muerto...</i>	10
	Abr.	2	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Crítica	<i>La mística</i>	12
		2	ABC	Anuncio Publicitario		4
		5	ABC	Anuncio Publicitario		7
	Abr.	8	<i>El Heraldo De Madrid</i>	Crónica	Actividad social en que participa <i>Halma Angélico</i>	16
		27	<i>La Esfera</i>	Anuncio Publicitario	<i>La mística</i>	45
		28	<i>El Sol</i>	Anuncio Publicitario		2
	May.	1	<i>La Gaceta Literaria</i>	Anuncio Publicitario		3
		7	<i>La Libertad</i>	Anuncio Publicitario	1	
	Jun.	14	<i>La Voz</i>	Crítica	<i>La mística</i>	4
	Ago.	2	ABC	Anuncio Publicitario		12
		9	ABC	Repite su publicación anterior		7
		14	ABC	Repite su publicación anterior		
	Sep.	18	ABC	Anuncio Publicitario	<i>La mística</i>	8

Tabla 13. Referencias a *Halma Angélico* en la prensa.

AÑO	MES	DÍA	MEDIO	TIPO DE NOTICIA	TEMA DE LA NOTICIA	PÁG.	
1929	Sep.	20	ABC	Repite su publicación anterior		33	
			<i>El Heraldo de Madrid</i>	Texto propio	Cuento: <i>Del Madrid que algunas veces llora</i>	10	
		27	ABC	Repite su publicación anterior		20	
	Oct.	12	ABC	Anuncio Publicitario	<i>La nieta de Fedra</i>		3
		16	ABC	Repite su publicación anterior			7
		18	ABC				35
	Nov.	5	ABC	Crítica	<i>La nieta de Fedra</i>		11
		8	ABC	Anuncio Publicitario			34
		9	ABC	Repite su publicación anterior			38
		13	<i>Mundo Gráfico</i>	Alusión a la autora	Participación en actividades sociales		3
		26	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Texto propio	Cuento: <i>Cuando la vida ríe</i>		10
1930	Ene.	11	<i>La Esfera</i>	Alusión a la autora	Foto de la autora	7	
	Abr.	16	<i>La Libertad</i>	Alusión a la autora	Comentario de la autora a un libro de Concha Espina	5	
		17	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Anuncio Publicitario	<i>El Templo Profanado</i>		8
	Ago.	24	<i>La Libertad</i>	Texto propio	Artículo: <i>Los dioses ya sólo son humanos</i>		1
		30	<i>La Esfera</i>	Texto propio	Artículo: <i>Apuntes de un veraneante solitario-Donostiarras</i>		38
	Sep.	11	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Texto propio	<i>El Templo Profanado</i>		9
		19	<i>El Sol</i>	Crítica	<i>La nieta de Fedra</i>		2
		23	ABC	Anuncio Publicitario	<i>El Templo Profanado</i>		42
		25	<i>El Sol</i>	Anuncio Publicitario			2
		24	ABC	Repite su publicación anterior			7
	Oct.	1	ABC				Repite su publicación anterior
		4	ABC	34			
		15	<i>El Sol</i>	Anuncio Publicitario	<i>El Templo Profanado</i>		2
		16	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Anuncio Publicitario			8

Tabla 13. Referencias a *Halma Angélico* en la prensa (continuación).

AÑO	MES	DÍA	MEDIO	TIPO DE NOTICIA	TEMA DE LA NOTICIA	PÁG.
1929	Oct.	25	ABC	Repite su publicación anterior		40
		26	El Imparcial	Alusión a la autora	Participación en actividades sociales	3
		26	ABC	Repite su publicación anterior		41
		29	ABC	Crítica	El Templo Profanado	7
		30	El Heraldo de Madrid	Crítica		9
		31	ABC	Repite su publicación anterior		11
	Nov.	5	ABC	Crítica	El Templo Profanado	7
1930	Nov.	27	El Heraldo de Madrid	Anuncio Publicitario	El Templo Profanado	8
	Dic.	25	El Heraldo de Madrid	Anuncio Publicitario		9
1931	Ene.	10	La Esfera	Crítica	El Templo Profanado	8
		10	La Esfera	Foto de la autora	Halma Angélico	9
		15	La Gaceta Literaria	Crítica	El Templo Profanado	15
	Mar.	28	El Sol	Crítica		2
	May.	7	El Heraldo de Madrid	Anuncio Publicitario y Crítica	El Templo Profanado; La nieta de Fedra; La mística	9
	Jun.	6	El Imparcial	Anuncio Publicitario	La revista <i>Mujer</i> , donde aparece un artículo de <i>Halma Angélico</i>	5
	Jun.	13	<i>Mujer</i>	Texto propio	Artículo: <i>¿Qué harán las mujeres?*</i>	1-2
	Oct.	10	<i>Mujer</i>	Texto propio	Artículo: <i>Decadencia de otro imperio y máximas concesiones*</i>	4-5
1932	br.	16	La Época	Anuncio Publicitario	La Desertora	6
		17	ABC	Anuncio Publicitario		56
		19	ABC	Repite su publicación anterior		56
		19	El Sol	Anuncio Publicitario	La Desertora	2
		20	ABC	Repite su publicación anterior		30
		21	El Sol	Anuncio Publicitario	La Desertora	2
			La Luz	Anuncio Publicitario	La Desertora	2

Tabla 13. Referencias a *Halma Angélico* en la prensa (continuación).

AÑO	MES	DÍA	MEDIO	TIPO DE NOTICIA	TEMA DE LA NOTICIA	PÁG.
1932	Abr.	22	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Anuncio Publicitario	<i>La Desertora</i>	9
	May.	15	<i>El Sol</i>	Anuncio Publicitario		2
	May.	17	<i>ABC</i>	Anuncio Publicitario		32
	May.	19	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Crítica		12
	May.	24	<i>ABC</i>	Repite su publicación anterior		19
	Jun.	1	<i>Revista Hispanoamericana de ciencias, letras y artes</i>	Crítica	<i>Entre la cruz y el diablo</i>	186-187
	Jun.	7	<i>La Luz</i>	Crítica	<i>La Desertora</i>	4
	Jun.	8	<i>ABC</i>	Crítica		34
	Jun.	9	<i>ABC</i>	Anuncio Publicitario	<i>Entre la cruz y el diablo</i>	44
	Jun.	10	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Anuncio Publicitario	<i>Entre la cruz y el diablo; La nieta de Fedra</i>	5
	Jun.	11	<i>La Correspondencia</i>	Anuncio Publicitario	<i>Entre la cruz y el diablo</i>	3
	Jun.	11	<i>La Voz</i>	Anuncio Publicitario		3
	Jun.	11	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Anuncio Publicitario		5
	Jun.	12	<i>La Libertad</i>	Crítica		7
	Jun.	12	<i>ABC</i>	Crítica		43
	Jun.	12	<i>ABC</i>	Repite su publicación anterior		63-64
	Jun.	13	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Crítica	<i>Entre la cruz y el diablo</i>	5
	Jun.	13	<i>La Luz</i>	Crítica		7
	Jun.	14	<i>La Libertad</i>	Crítica		7
	Jun.	14	<i>ABC</i>	Anuncio Publicitario		46
Jun.	16	<i>ABC</i>	Anuncio Publicitario	Fotografía de la representación <i>Entre la cruz y el diablo</i>	13	
Jun.	17	<i>ABC</i>	Anuncio Publicitario	Fotografía de <i>Halma Angélico</i> para la promoción de su obra	11	

Tabla 13. Referencias a *Halma Angélico* en la prensa (continuación).

AÑO	MES	DÍA	MEDIO	TIPO DE NOTICIA	TEMA DE LA NOTICIA	PÁG.	
1932	Jun.	18	<i>La Lectura Dominical</i>	Crítica	<i>Entre la cruz y el diablo</i>	13	
	Jun.	19	<i>La Crónica</i>	Crítica	<i>Entre la cruz y el diablo; La nieta de Fedra</i>	7	
	Jun.	19	<i>La Libertad</i>	Crítica	<i>Entre la cruz y el diablo</i>	9	
	Jun.	25	<i>La Época</i>	Anuncio Publicitario	Homenaje a <i>Halma Angélico</i>	2	
	Jun.	25	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Anuncio Publicitario		5	
	Jun.	26	ABC	Anuncio Publicitario		35	
	Jun.	28	<i>La Luz</i>	Anuncio Publicitario		8	
	Jun.	28	<i>El Sol</i>	Anuncio Publicitario		2	
	Jun.	28	<i>La Voz</i>	Anuncio Publicitario		3	
	Jun.	29	ABC	Crónica		Actividad social en que participa <i>Halma Angélico</i>	31
	Jul.	1	ABC	Crónica		Homenaje a <i>Halma Angélico</i>	31
	Jul.	2	<i>La Lectura Dominical</i>	Crónica	<i>Entre la cruz y el diablo</i>	10	
	Jul.	2	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Crónica	Homenaje a <i>Halma Angélico</i>	5	
	Jul.	2	<i>La Luz</i>	Crónica	Actividad social en que participa <i>Halma Angélico</i>	8	
	Jul.	2	<i>La Voz</i>	Crónica	Homenaje a <i>Halma Angélico</i>	3	
	Jul.	2	ABC	Crónica		35	
	Jul.	3	ABC	Crónica		30	
	Jul.	3	ABC	Repite su publicación anterior			45
	Jul.	5	<i>La Voz</i>	Texto propio	Carta de <i>Halma Angélico</i> agradeciendo el homenaje	3	
Jul.	12	<i>La Voz</i>	Alusión a la autora	Una obra de teatro en que participa una de las actrices de <i>Entre la cruz y el diablo</i>	3		
1933	Ene.	15	<i>Cultura integral y femenina</i>	Crónica	Informa que <i>Halma Angélico</i> forma parte de la redacción	2	

Tabla 13. Referencias a *Halma Angélico* en la prensa (continuación).



AÑO	MES	DÍA	MEDIO	TIPO DE NOTICIA	TEMA DE LA NOTICIA	PÁG.
1933	Feb.	5	<i>Cultura integral y femenina</i>	Alusión a la autora	<i>Halma Angélico</i> aparece como miembro de la redacción	2
				Texto propio	Artículo: <i>La verdad que pensamos y el valor de decirle</i>	8
	Abr.	15	<i>Cultura integral y femenina</i>	Alusión a la autora	<i>Halma Angélico</i> aparece como miembro de la redacción	2
				Texto propio	Artículo: <i>Eterna poesía</i>	16
	Abr.	28	<i>La Libertad</i>	Crónica	La colaboración de <i>Halma Angélico</i> en la revista <i>Mundo Femenino</i>	2
	May.	15	<i>Cultura integral y femenina</i>	Texto propio	Artículo: <i>Ya han votado las mujeres</i>	
	May.	25	<i>El Sol</i>	Anuncio Publicitario	La colaboración de <i>Halma Angélico</i> en la revista <i>Cultura</i>	2
	Jun.	23	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Crónica	La colaboración de <i>Halma Angélico</i> en la revista <i>Mundo Femenino</i>	2
	Jul.	15	<i>Cultura integral y femenina</i>	Alusión a la autora	<i>Halma Angélico</i> aparece como miembro de la redacción	2
	Oct.	15	<i>Cultura integral y femenina</i>	Texto propio	Artículo: <i>Las musas eran nueve</i>	24
Dic.	30	<i>La Libertad</i>	Crónica	La colaboración de <i>Halma Angélico</i> en la revista <i>Mundo Femenino</i>	2	
1934	Ene.	3	<i>El Sol</i>	Crónica	La colaboración de <i>Halma Angélico</i> en la revista <i>Mundo Femenino</i>	4
	Feb.	15	<i>Cultura Integral y Femenina</i>	Reseña	La colaboración de <i>Halma Angélico</i> en la revista <i>Cultura</i>	46
	Feb.	25	<i>Cultura Integral y Femenina</i>	Alusión a la autora	Artículo “Ya han votado las mujeres”, publicado en un número anterior.	2
	Abr.	26	<i>ABC (Sevilla)</i>	Crítica	Texto de Cristóbal de Castro sobre el <i>Teatro de mujeres</i>	15
	Abr.	27	<i>ABC</i>	Crítica		15
	Jun.	3	<i>ABC</i>	Crónica		39
	Jun.	7	<i>ABC</i>	Reseña		14

Tabla 13. Referencias a *Halma Angélico* en la prensa (continuación).

AÑO	MES	DÍA	MEDIO	TIPO DE NOTICIA	TEMA DE LA NOTICIA	PÁG.
1934	Jun.	8	<i>ABC</i>	Repite su publicación anterior		14
	Jul.	1	<i>Mundo Femenino</i>	Texto Propio	Artículo: <i>Ideas para poner en práctica</i>	4-5
				Alusión a la autora	Un artículo sobre la mujer y el gobierno en que se entrevista a varias mujeres, entre ellas a <i>Halma Angélico</i> ,	7-12
				Reseña	Libro <i>Teatro de Mujeres</i> , en que aparece <i>Al margen de la ciudad</i>	27-28
Sept.	26	<i>El Sol</i>	Crónica		2	
1935	Ene.	1	<i>Mundo Femenino</i>	Texto propio	Artículo: <i>¡Mujeres, en pie!</i>	2-3
	Feb.	19	<i>El Sol</i>	Crónica	Actividad social en que participa <i>Halma Angélico</i>	3
	Feb.	19	<i>El Sol</i>	Crónica		3
	Mar.	1	<i>Mundo Femenino</i>	Texto propio	Artículo: <i>Muere una madre y nace un poeta</i>	7-8
	Abr.	20	<i>Ondas</i>	Entrevista	Entrevista a <i>Halma Angélico</i>	9
	Abr.	21	<i>La Libertad</i>	Anuncio Publicitario	<i>Santas que pecaron</i>	10
	Abr.	23	<i>El Sol</i>	Crónica	Actividad social en que participa <i>Halma Angélico</i>	2
				Anuncio Publicitario		3
				Anuncio Publicitario		8
	Abr.	23	<i>ABC</i>	Crónica		
	May.	1	<i>Mundo Femenino</i>	Texto Propio	Artículo: <i>Sucesos</i>	3-4
				Crónica	Actividad social en que participa <i>Halma Angélico</i>	12
			<i>España y América (Cádiz)</i>	Texto Propio	“Qué es el Hogar Americano de Madrid”	5-6
				Foto y Anuncio Publicitario	<i>Halma Angélico</i> . Anuncia que ha publicado una nueva obra (no dice cual).	7
	5	<i>El siglo futuro</i>	Anuncio Publicitario	Actividad social en que participa <i>Halma Angélico</i> .	2	
<i>La Libertad</i>		Anuncio Publicitario	Entrevista radial que se realizará a <i>Halma Angélico</i>	2		
	14	<i>El Sol</i>	Anuncio Publicitario	<i>Santas que pecaron</i>	2	

Tabla 13. Referencias a *Halma Angélico* en la prensa (continuación).

AÑO	MES	DÍA	MEDIO	TIPO DE NOTICIA	TEMA DE LA NOTICIA	PÁG.
1935	May.	15	ABC	Anuncio Publicitario	<i>Santas que pecaron</i>	37
	Jul.	1	<i>Mundo Femenino</i>	Texto propio	Artículo: <i>¡Ave César!</i>	2
				Reseña	<i>Santas que pecaron</i>	9
				Crónica	Junta extraordinaria de revista en que participa <i>Halma Angélico</i>	11
	Ago.	1	<i>España y América (Cádiz)</i>	Alusión a la autora	Se menciona un retrato de <i>Halma Angélico</i> que aparece en la edición anterior de esta revista	9
	Ago.	25	ABC	Anuncio Publicitario	Anuncio sobre la editorial Ediciones Nuestra Raza con un texto de <i>Halma Angélico</i>	38
	Sep.	1	ABC	Reseña	Crítica de Manuel Bueno sobre la obra <i>La Mística</i>	38
	Oct.	3	<i>La Voz</i>	Crónica	Actividad social en que participa <i>Halma Angélico</i> . (La Asociación Nacional de Mujeres Españolas organizó homenaje a Palacio Valdés)	2
	Oct.	3	ABC	Crónica		35
	Oct.	16	<i>Mundo Gráfico</i>	Entrevista	Entrevista a <i>Halma Angélico</i>	13
	Nov.	1	<i>Mundo Femenino</i>	Texto propio	Artículo: <i>Sugerencias y Meditación</i>	3
				Crítica	<i>La Mística</i>	3
	Nov.	16	<i>La Libertad</i>	Crónica	Actividad social en que participa <i>Halma Angélico</i>	7
	Dic.	3	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Crónica	Actividad organizada por, o en la que participa, la sección de Literatura del Lyceum Club que preside <i>Halma Angélico</i>	9
	Dic.	4	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Reseña	Comenta que <i>Halma Angélico</i> forma parte del Comité directivo del Cine Teatro Club	9
Dic.	4	ABC	Crónica	Actividad social en que participa <i>Halma Angélico</i> (Actos literarios organizados por los Jóvenes y el Arte en la Alameda de Osuna)	42	

Tabla 13. Referencias a *Halma Angélico* en la prensa (continuación).

AÑO	MES	DÍA	MEDIO	TIPO DE NOTICIA	TEMA DE LA NOTICIA	PÁG.
1935	Dic.	25	<i>ABC</i>	Repite su publicación anterior		51
	Dic.	10	<i>El Sol</i>	Crónica	Actividad organizada por, o en la que participa, la sección de Literatura del Lyceum Club que preside <i>Halma Angélico</i>	7
	Dic.	10	<i>La Época</i>	Crónica		5
	Dic.	18	<i>ABC</i>	Crónica	Actividad organizada por el Lyceum Club que preside <i>Halma Angélico</i> .	50
	Dic.	26	<i>ABC</i>	Repite su publicación anterior		25
	Dic.	27	<i>La Época</i>	Crónica	Actividad organizada por, o en la que participa, la sección de Literatura del Lyceum Club que preside <i>Halma Angélico</i>	2
	Dic.	28	<i>El Sol</i>	Crónica	Actividad organizada por, o en la que participa, la sección de Literatura del Lyceum Club que preside <i>Halma Angélico</i>	2
	Dic.	31	<i>La Voz</i>	Crítica	<i>Santas que pecaron</i>	2
1936	Ene.	1	<i>Mundo Femenino</i>	Texto Propio	Artículo: <i>Otra vez a votar</i> de <i>Halma Angélico</i>	2
	Ene.	18	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Anuncio Publicitario	Actividad organizada por, o en la que participa, la sección de Literatura del Lyceum Club que preside <i>Halma Angélico</i>	8
	Ene.	21	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Crónica		2
	Ene.	22	<i>La Libertad</i>	Crónica	Actividad social en que participa <i>Halma Angélico</i> (Homenaje a la actriz argentina Paulina Singerman)	7
	Ene.	23	<i>ABC</i>	Crónica		50
	Ene.	30	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Crónica	Actividad organizada por, o en la que participa, la sección de Literatura del Lyceum Club que preside <i>Halma Angélico</i>	9
	Feb.	6	<i>La Época</i>	Anuncio Publicitario y Crónica	Inscripción de <i>Halma Angélico</i> para adquirir la edición de <i>Los crepúsculos</i>	3
	Feb.	6	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Crónica	Actividad social en que participa <i>Halma Angélico</i>	9

Tabla 13. Referencias a *Halma Angélico* en la prensa (continuación).

AÑO	MES	DÍA	MEDIO	TIPO DE NOTICIA	TEMA DE LA NOTICIA	PÁG.
1936	Feb.	7	<i>El Sol</i>	Crónica	Actividad organizada por, o en la que participa, la sección de Literatura del Lyceum Club que preside <i>Halma Angélico</i>	5
	Feb.	7	<i>ABC</i>	Crónica	Actividad social en que participa <i>Halma Angélico</i>	41
	Feb.	8	<i>El Sol</i>	Crónica		4
	Feb.	8	<i>ABC</i>	Crónica		35
	Feb.	12	<i>El Sol</i>	Crónica		Actividad organizada por, o en la que participa, la sección de Literatura del Lyceum Club que preside <i>Halma Angélico</i>
	Feb.	18	<i>El Heraldo de Madrid</i>	Anuncio Publicitario	Actividad organizada por, o en la que participa, la sección de Literatura del Lyceum Club que preside <i>Halma Angélico</i>	8
	Mar.	1	<i>Mundo Femenino</i>	Crítica	Réplica de Dolores Velazco al artículo <i>Otra vez a votar</i> de <i>Halma Angélico</i>	4-5
	Mar.	12	<i>El Sol</i>	Crónica	Actividad social en que participa <i>Halma Angélico</i>	4
	Abr.	2	<i>ABC</i>	Crónica		23
	Abr.	4	<i>La Gaceta del Libro</i>	Texto Propio	Versos de <i>Halma Angélico</i>	8
	Abr.	5	<i>ABC</i>	Crónica	Actividad social en que participa <i>Halma Angélico</i>	53
	Abr.	15	<i>ABC</i>	Anuncio Publicitario		34
	Abr.	23	<i>El Sol</i>	Anuncio Publicitario		4
	Abr.	23	<i>ABC</i>	Crónica	Actividad organizada por, o en la que participa, la sección de Literatura del Lyceum Club que preside <i>Halma Angélico</i>	28
	Abr.	25	<i>ABC</i>	Crónica		38
	Abr.	25	<i>El Sol</i>	Crónica	Actividad organizada por, o en la que participa, la sección de Literatura del Lyceum Club que preside <i>Halma Angélico</i>	2
				Texto propio		<i>Halma Angélico</i> aclara el error cometido por este medio, que dijo que era presidenta del Lyceum Club pero debió decir de la Sección de Literatura
	May.	7	<i>El Sol</i>	Crónica	Actividad social en que participa <i>Halma Angélico</i> .	3
				El mismo anterior, repetido por error.		5
	May	27	<i>El Sol</i>	Crónica	Actividad organizada por, o en la que participa, la sección de Literatura del Lyceum Club que preside <i>Halma Angélico</i>	2
May	28	<i>ABC</i>	Crónica	49		
Jun.	11	<i>El Sol</i>	Crónica	Actividad social en que participa <i>Halma Angélico</i> .	4	

Tabla 13. Referencias a *Halma Angélico* en la prensa (continuación).

AÑO	MES	DÍA	MEDIO	TIPO DE NOTICIA	TEMA DE LA NOTICIA	PÁG.
1936	Jun.	14	<i>ABC</i>	Crónica	Actividad social en que participa <i>Halma Angélico</i> .	51
	Jun.	17	<i>El Sol</i>	Crónica		2
	Jun.	19	<i>ABC</i>	Repite su publicación anterior		18
	Jun.	28	<i>ABC</i>	Crónica	Actividad social en que participa <i>Halma Angélico</i>	54
1938	Jul.	1	<i>ABC</i>	Crónica	Actividad social en que participa <i>Halma Angélico</i>	31
	Jul.	8	<i>ABC</i>	Crónica	<i>Halma Angélico</i> leyó fragmentos de <i>Santas que pecaron</i> en una sesión radiofónica	42
	Jul.	15	<i>El Sol</i>	Crónica	Actividad organizada por, o en la que participa, la sección de Literatura del Lyceum Club que preside <i>Halma Angélico</i>	2
	Jul.	6	<i>ABC</i>	Anuncio Publicitario	<i>Ak y la humanidad</i>	5
	Ago.	25	<i>ABC</i>	Anuncio Publicitario		6
	Ago.	27	<i>ABC</i>	Crítica		5
	Ago.	27	<i>La Libertad</i>	Anuncio Publicitario		2
	Ago.	28	<i>ABC</i>	Anuncio Publicitario		6
	Ago.	30	<i>ABC</i>	Repite su publicación anterior		6
	Ago.	31	<i>ABC</i>	Repite su publicación anterior		6
	Sep.	1	<i>ABC</i>	Anuncio Publicitario	<i>Ak y la humanidad</i>	6
	Sep.	2	<i>ABC</i>	Repite su publicación anterior		4
	Sep.	2	<i>La Libertad</i>	Texto Propio	Respuesta de <i>Halma Angélico</i> a las acusaciones de CNT	2
Sep.	3	<i>ABC</i>	Repite su publicación anterior		4	
1939	Feb.	3	<i>La Libertad</i>	Anuncio Publicitario	Actividad organizada por, o en la que participa, la sección de Literatura del Lyceum Club que preside <i>Halma Angélico</i> .	2
	Feb.	3	<i>ABC</i>	Anuncio Publicitario		2

Tabla 13. Referencias a *Halma Angélico* en la prensa (continuación).

## AÑO 1921

En este año María Francisca Clar Margarit todavía estaba utilizando su seudónimo *Ana Ryus*. En la hemeroteca del *ABC* nos encontramos con la única referencia a este

seudónimo el 2 de abril. Se trata de un anuncio pequeño de la obra *Los caminos de la vida: «ANA RYUS: Los caminos de la vida—Boceto de comedia en dos actos. Éxito en todas las librerías de España y en Fernando Fe, Puerta del Sol, 15»* (*ABC*, 2/04/1921: 26)

## AÑO 1922

En su primera etapa, cuando todavía firmaba las obras con el seudónimo *Ana Ryus*, sale en *El Globo* de Madrid un texto suyo titulado “Sensaciones”<sup>112</sup> (*El Globo*, 10/10/1922: 1). Otros dos también salen un mes más tarde: “Por qué ríen y callan...” y “Teorías” (*El Globo*, 10/11/1922: 1).

## AÑO 1929

### FEBRERO

Su cuento *Memorias de un penado (Mala sangre)*, que está incluido en el libro *La Desertora*, fue también publicado en una versión más corta en dos medios de prensa durante este mes: bajo la sección “El cuento de hoy” de *El Heraldo de Madrid* (5/2/1929:10), y en la revista *España médica* (15/2/1929: 25-26). Esta última era una publicación de medicina, cirugía, farmacia y ciencias auxiliares. En realidad, una práctica muy extendida y habitual entre los escritores de la época era publicar un mismo texto, usualmente con variantes, añadidos, etc., en diversos medios. Otro cuento que no está recogido en ningún libro de *Halma Angélico* pero fue publicado en *El Heraldo de Madrid* en la segunda mitad de febrero de 1929 es *Pájaro muerto* (*El Heraldo de Madrid*, 18/02/1929: 10).

---

<sup>112</sup> Cuando nos sentimos felices, ¡qué fácil es ser buenos! A todos quisiéramos ver alegres con nuestra felicidad y prestarles una particulita de ella... pero cuando esta felicidad nos falla, cuando el alma se llena de sombras y un dolor nos la llaga, ¡qué raras veces nos quedan aún sentimientos de bondad que repartir!...

¿Habéis entrado alguna vez en una relojería con todos los relojes en marcha? Yo sí. Y era tan sugerido el efecto, que salí de allí dentro con ese trastorno peculiar que deja la pesadilla en el cerebro... Tic, tac, tic, tac, tic tac... ¡qué horror!, me parecían voces de otros mundos. Tan pronto creía percibir llantos de almas en pena que anhelosas me pedían un socorro, como risas irónicas de espíritus ocultos que mofándose de las mías señalaban hacia mí y todos a una reían diciéndome: «imbécil, imbécil, ¿tomas en serio la vida?... ¿piensas que debes torturarte analizando el dolor que ella te ofrece?, ríe, ríe como nosotros nos reímos, y si no párate como también nosotros hacemos cuando nos cansamos... hasta que viene una mano piadosa y nos echa otra vez a andar...»

La tristeza más honda de gustar a un corazón es tener que llegar a despreciar lo que se ama.

Todo lo que produce deleite puede degenerar en «vicio». *Ana Ryus*

*ABRIL*

Después exactamente de ocho años, el mismo día 2 de abril, el periódico madrileño *ABC* publica otro anuncio de nuestra autora: *La mística*. Tres días más tarde sale otra vez el anuncio (el día 5). De este anuncio se desprende que esta novela es anterior a *La nieta de Fedra* que ve la luz también en 1929.

La sección «Otros ofrecimientos y adhesiones» de *El Heraldo de Madrid*, (8/4/1929:16), publica una serie de pequeños anuncio «De Provincias»: «José Luis González Alvarado, redactor de «El País», de Las Palmas. *Halma Angélico*, escritor. — Manuel Pérez Vidal. Hace referencia a la adhesión de estos intelectuales por el indulto del poeta español Viciente Medina, preso en un penal argentino.

En *La Esfera* (*Madrid. 1914*) del 27 de abril de 1929, sale anuncio publicitario del libro *La mística* (*La Esfera*, 27/04/1929: 45). El día siguiente, el 28 en otro periódico, *El Sol*, sale otra mención publicitaria de esta obra de *Halma Angélico*.

*MAYO*

Otro anuncio de la editorial Fernando Fe y *La mística* aparece en la publicación de *La Gaceta Literaria*: “*Halma Angélico o La mística*”. Desde el comienzo de estas páginas — muy sentimentales— la autora desea llegar a un perfeccionamiento. Como benemérita principiante, se lo deseamos vivamente (*La Gaceta Literaria*, 1/5/1929: 3).

También se menciona la novela en *La Libertad* (7/5/1929: 1). Una de las pocas críticas negativas de *La mística* fue publicada en *La Voz* y firmada por V. de la P (*La Voz*, 14/06/1929: 4).<sup>113</sup>

*AGOSTO*

El mes de agosto empieza con una de las primeras críticas positivas sobre la novela

---

<sup>113</sup> A esta crítica nos referiremos en el epígrafe 6.2.5.



*La mística de Halma Angélico*: «*La mística*, por *Halma Angélico*, no es un libro que, una vez leído, se tire: es un libro que agita y lleva a la meditación. Librería Fe» (*ABC*, 02/08/1929:12). El mismo anuncio se repite en este periódico los días 9 y 14 también en la página 7.

#### SEPTIEMBRE

Un mes más tarde, otro anuncio positivo sobre esta obra literaria: «*La mística*, por *Halma Angélico*, es un libro donde puede hallarse íntima e intensa emoción que deleita y alienta hacia más nobles y depurados ideales. Librería Fe» (*ABC*, 18/09/1929:8).<sup>114</sup>

*El Heraldo de Madrid* publica a finales de septiembre del 1929 un cuento de *Halma Angélico* titulado “Del Madrid que algunas veces llora” (*El Heraldo de Madrid*, 20/9/1929: 10).

#### OCTUBRE

En octubre de ese año, *ABC* publica en sus páginas noticias sobre un nuevo libro de *Halma Angélico* – *La nieta de Fedra*: «*Halma Angélico*. Acaba de ponerse a la venta *La nieta de Fedra*, cuatro pesetas. En venta, Librería Fe, Puerta del Sol 15, y en todas las principales librerías. (Lea *La mística*, del mismo autor)» (*ABC*, 12/10/1929:3).<sup>115</sup>

#### NOVIEMBRE

La edición sevillana del *ABC* dedica también un espacio en sus páginas a esta recién publicada obra teatral de *Halma Angélico* (*ABC*, 05/11/1929:11).<sup>116</sup> El año termina con las

---

<sup>114</sup> Otra vez se repite este anuncio los días 20 y 27 de en la sección “Noticia de libros y revistas”, en la Edición de la mañana del periódico madrileño en las páginas 33 y 20 (respectivamente).

<sup>115</sup> Un poco más tarde, el día 16 del mismo mes, el periódico anuncia otra vez el libro en la sección “Crítica y noticias de libros” (pág. 7). El anuncio vuelve, dos días después a su otra sección del *ABC*, “Noticias de libros y revistas” (pág. 35).

<sup>116</sup> “*LA NIETA DE FEDRA*. – De *Halma Angélico*, autor de este libro, hablamos recientemente, cuando apareció otro volumen, comprendido francamente en el género de novela pasional. Esta nueva obra, aunque en el fondo pertenece a la misma concepción, se desarrolla en distinto plan; en capítulos o jornadas, pero en forma dialogada, “Comedia irrepresentable”, dice el subepígrafe, y así es en verdad, porque se hecha de ver que no ha pensado la pluma creadora en la plasticidad de la escena, y que los más agudos y penetrantes

noticias sobre nuestra autora con dos publicaciones más de los meses de noviembre. Las dos son iguales y representan recomendación del periódico a sus lectores para que lean el libro *La nieta de Fedra*: «Lea usted *La nieta de Fedra*, por *Halma Angélico*, de quien prestigiosa crítica ha dicho: *Halma Angélico* ha de hacerse muy pronto un público devoto, por los atractivos de su estilo y el fondo realista de sus obras”. Fe, Sol, 15, y principales librerías» (*ABC*, 08/11/1929:34).

*Mundo gráfico*, revista popular ilustrada cuyo director en 1929 fue José L. Campúa, publica en una de sus páginas el texto “Del ambiente y de la vida, el divino anhelo” de Antonio Zozaya. Este periodista escribe sobre poesía y literatura y menciona a *Halma Angélico* (*Mundo Gráfico*, 13/11/1929: 3).

ESCUCHÁBAMOS, no hace muchas noches, recitar una muy bella poesía de María Valero de Mazas á esa gentil é inspirada escritora que, con sus novelas, ha hecho conocido y elogiado, en muy poco tiempo, el seudónimo de *Halma Angélico*, cuando uno de los más ilustres oyentes, no recuerdo si el tierno poeta Cristóbal de Castro, ó el veterano Ruiz Contreras, me hizo observar el silencio místico, el recogimiento fervoroso con que todos los asistentes á la lectura escuchaban las inspiradas estrofas. Como hace muchos años, cuando Campoamor y Zorrilla, Bécquer, Núñez de Arce, Manuel del Palacio, Eusebio Blasco y Ruiz Aguilera, eran los ídolos literarios de nuestros padres, nuestros hijos vuelven á sentir la atracción de la rima. Pese á todas las afirmaciones de los incapaces, la poesía, la verdadera poesía, es eterna.

Otro cuento sin recopilar en algunos de sus libros aparece en *El Heraldo de Madrid* a

---

efectos tienen una espiritualidad y un matiz difícilmente asequibles para el público teatral. Ya la vez anterior descubrimos tras del seudónimo un espíritu tan delicadamente amoroso y sensible que nos ugería la sospecha de la mujer, sin que el vigor del estilo en los pasajes dramáticos, ni siquiera la complejión total de la novela, recia y fatalista, nos engañase en la pesquisa. LA NIETA DE FEDRA podrá ser nieta de Fedra; pero es hija de una mujer; y de una mujer que, además de escribir con cálida emoción, no escribe sobre especulaciones puramente imaginativas, sino sobre jirones de cosas vividas, de cosas reales, observadas sobre el natural. En la hechura se intenta un respeto literario a lo objetivo; pero el temperamento traiciona frecuentemente ese designio en el diálogo, y una línea de acción bien llevada permite examinar al lector el conflicto sin el prejuicio de condenación irreparable con que los autores del género terriblemente fatalista suelen empapar toda la tesis. Cuanto hay de humano, en el vario sentido, de las palpitations de esta “comedia irrepresentable” pasa del pensamiento creador a los lectores por una neblina sentimental tan delicada y tenue que permite la luz de los sentimientos más nobles. *Halma Angélico* ha de hacerse muy pronto un público devoto, por los atractivos de su estilo y el fondo realista de sus obras.

finales de noviembre de 1929. Se trata de la obra *Cuando la vida ríe...* (*El Heraldo de Madrid*, 26/11/1929: 10). Nos podemos fijar que algunos de los cuentos de *Halma Angélico* incluso antes de empezar su lectura nos ofrecen un tono de misterio con los tres puntos que la autora incluye en el título. Con el cuento *Pájaro muerto...* ocurre lo mismo. Otro dato curioso sobre los pequeños texto de *Halma Angélico* publicados en *El Heraldo de Madrid*, que todos están publicados en la página dedicada a ¡Los Deportes!

## AÑO 1930

### ENERO

“Al año literario”, un amplísimo artículo en el periódico *La Esfera* (*Madrid. 1914*), firmado por Cristóbal de Castro, incluye en tres páginas un “repaso” de la actualidad literaria española de la época. Castro comenta que: «El público español muestra un afán insólito por las lecturas culturales. No sólo de la novela viven ya los lectores hispanos. Leen “Ensayos” de todo género; científicos, literarios, artísticos, históricos, políticos, sociológicos, hasta financieros» (*La Esfera*, 11/01/1930: 7). No menciona a *Halma Angélico* pero sale una fotografía de ella junto con otros ilustres literatos de los años treinta. Es curioso que sea la única mujer que aparece en esas fotografías entre treinta hombres.

### ABRIL

Periódico *La Libertad*, publica un artículo “Crítica literaria” de Cansinos Assens sobre el libro de Concha Espina *Siete rayos de sol* (*Cuentos tradicionales*)<sup>117</sup>. La crítica

---

<sup>117</sup> Casi en silencio, desamparado de esas guirnaldas de publicidad que los editores cuelgan a otras obras, alumbrándose sólo con el nombre de su autora, solar como su título, aparece el último libro de Concha Espina, «Siete Rayos de Sol». Sólo unas líneas de otra mujer, que jugando a la linda tapada encubre una personalidad ya gallardamente acusada en dos libros, «La Mística» (1929) y «La Nieta de Fedra» (1930), bajo el seudónimo de «Halma Angélico», hemos leído en que se encare con la debida seriedad esta obra de la gran novelista. Concha Espina—como hace notar «Halma Angélico»—no necesita en verdad del reclamo; sus libros pueden hacer su camino en silencio y llegar hasta los extremos del Mundo en la seguridad de encontrar amigos. Hace mucho tiempo que la obra de Concha Espina, traducida por los mejores hispanistas de cada país, se halla incorporada a la literatura universal sin que su autora haya puesto nada de su parte. A veces la han sorprendido esos homenajes, que eran un expolio, como en el caso de la traducción rusa de «El Metal de los Muertos» («Metall Mertbij»). Esto explica—pero no disculpa—que las editoriales le escatimen el sacramento del anuncio. Los libros de Concha Espina marchan solos. Pero aunque es así, deberían las

incluye unas observaciones de *Halma Angélico* que dio sobre el libro de su amiga (*La Libertad*, 16/04/1930: 5).

Esta vez, la sección literaria del diario independiente, *El Heraldo de Madrid*, en sus páginas recoge el anuncio de la obra *El Templo Profanado* de *Halma Angélico*:

HALMA ANGÉLICO – Pronto aparecerá *EL TEMPLO PROFANADO* (Biblioteca de Pasión y de Ideas) (Ilustraciones de M. Bujados) – Lea usted de este autor «*LA MÍSTICA*» y «*LA NIETA DE FEDRA*» FE. Sol, 15. Librerías (*El Heraldo de Madrid*, 17/04/1930: 8).

#### AGOSTO

Después de la reseña del libro de Concha Espina, *La Libertad* ofrece a sus lectores una crónica de *Halma Angélico* titulada “Los dioses ya sólo son humanos...”, que entraba dentro del concurso de Crónicas de este periódico (*La Libertad*, 24/08/1930: 1).

Un interesante artículo de *Halma Angélico* escrito durante su estancia en el País Vasco data del mes de Julio de 1930, es publicado por *La Esfera* en el mes de agosto. Se llama: “Apuntes de un veraneante solitario – Donostiarra”. Hay un subtítulo: “Mujeres – tipo” y el texto va acompañado con dos fotografías: una de aldeanas vascas bailando durante la romería; y otro de la carreta adornada, camino de la romería. Llama la atención a la autora «el simplismo con que la mujer vasca», que es «dueña y señora de su albedrío», ha resuelto su autonomía, que defiende «siempre y cuando el varón dé lugar a recordárselo». *Halma Angélico* ve en las donostiarra a una mujer «que se propone trabajar, y trabaja; ser dueña de lo suyo, y lo es; resolver su vida por sí y ante sí, y la resuelve» (*La Esfera*, 30/08/1930: 38). Por la forma en que las describe, parece que viera en ellas un modelo ejemplar a seguir:

Casada o soltera, la mujer donostiarra no se preocupa mucho ni poco en conocer leyes ni derechos que puedan favorecer su manumisión. Ella se basta á si sola y

---

Empresas hacer en honor de estos libros andariegos esas salvas del reclamo que hoy son necesarias para llamar la Atención de un público distraído y aturdido por tantas señales luminosas y fijarla sobre una obra de singulares méritos.

resuelve, dentro ó fuera de su casa, según las necesidades de la vida se lo impongan. Unas veces es su voluntad omnímota la que decide, y se impone el trabajo, *porque es base sólida de su independencia*, no ganada, recibida ya de otras mujeres antepasadas, como un legado legendario. En ocasiones, un cambio desfavorable de fortuna la obliga á imponerse el trabajo para salir adelante, hasta el logro *satisfactorio de resolver una situación* ó un *acaso*.

*Halma Angélico* queda entusiasmada con la independencia económica de las mujeres donostiarras: «La rica ó la pobre, la medianamente acomodada como la establecida en un negocio, saben y conocen el manejo de su hacienda con tanta ó mayor capacidad que los mismos varones de su casa». Se admira por el emprendimiento económico de estas mujeres y la gran cantidad de negocios dirigidos por ellas:

[...] Raro es el comercio, negocio ó sencillo menester que no se halle dirigido ó desempeñado por mujeres. Y hay casos en que estas mujeres están casadas, y con hombres que ganan un sueldo más que suficiente á cubrir gastos y necesidades con holgura; otras tienen padres, hermanos, que también lo ganan, y, sin embargo, no es obstáculo esto para que ellas sustenten como su mayor orgullo el independiente derecho de aportar á la hacienda ó á la casa un mayor desahogo y bienestar con el esfuerzo del trabajo propio.

Llama su atención que tales actividades no contradicen o impiden el desempeño de sus labores de madre, que para *Halma Angélico* es sagrado, así como de esposa:

No impide esto ni entorpece para nada la crianza y educación de los hijos, si se trata *de mujeres casadas*, y el *buen cuidado del marido*, que siempre encontrará animosa á su compañera, contenta de serle útil, nunca abochornada ni deprimida por sentirse cobarde para la *lucha, defendida* para cuanto venga si él falta.

Esto acaso contribuya no poco á ser puntal seguro de esa mutua armonía en que el hombre y la mujer han de unificar su *tono*, fundiéndolo para toda una vida.

Para la autora, las donostiarras son mujeres de una «raza nervuda, brava é independiente por naturaleza [...] que podría ser vencida, pero que nunca sería doblegada,

[...] enjundiosas, plenas de potente savia vertida á través de siglos por los depositarios centinelas de ancestrales virtudes que integran una casta»; mujeres ejemplares «que bien podrían servir de vehículo para hacer llegar á otras muchas toda la pujante absorción de *fuerza-razonada con que estas hembras sustentan sus indiscutibles é indiscutidos derechos*».

En el texto la autora habla poco de los hombres vascos, pero los define como «fuertes y viriles, ancestralmente ingenuos, un poco *niños* siempre». Destaca de ellos «la infantil emotividad que preside siempre toda diversión en estos hombres vascos», y los considera veladores y conservadores de gloriosas constumbres. En esto habría influido el propio carácter maternal de la mujer donostiarra: «Las novias, en estas tierras de égloga, de *chistu* y *chirimiri*, son como frutos cuajados que alimentan y calman sequedades, dando paz á la materia, añadiendo amor, poesía á estos hombres [...]»

#### SEPTIEMBRE

Otra publicación de *Halma Angélico* sale en el 11 de septiembre de 1930 en *El Heraldo de Madrid* bajo la sección “Libros, crítica”. El artículo lleva por título “¿Qué ha escrito usted? ¿Qué se propone con su obra? “Los libros que van a aparecer juzgados por sus autores.- *El templo profanado*” (*El Heraldo de Madrid*, 11/9/1930: 9). La autora responde esas preguntas en su escrito, del cual se puede concluir que da más prioridad a la editora del libro que al libro en sí. Por su singularidad, más adelante retomaremos esta publicación, en el análisis de *El templo profanado*.

La sección “Teatro” del diario *El Sol*, ofrece una crítica negativa de A. R. de L. sobre *La nieta de Fedra* de *Halma Angélico*<sup>118</sup> (*El Sol*, 19/09/1930: 2). En la misma revista, a

---

<sup>118</sup> TEATRO ANGÉLICO, HALMA: “La nieta de Fedra”, Compañía Iberoamericana. Madrid.

En “La nieta de Fedra”—título, por lo pronto, sin posible justificación a lo largo y lo hondo de la obra, porque no basta la similitud de un suceso, sino el entronque épico y la sustancia patética de ese suceso, par a ciertos parangones o meras referencias—; en esta obra, repito, de asunto vulgar y de fácil y aburguesado desarrollo, apenas si el paramento verbal se libra de la condenación que este teatro lírico, doméstico, sentimental y blando merece en relación con el teatro de la época, o al menos con el teatro que la época requiere. Sobre que este paramento, pobre de términos expresivos, cae en repeticiones de esta guisa: “Dolorosa cuesta que, como en la “subida” de un calvario, he ido “subiendo” penosamente...” (página 62), o en defectos gramaticales —

finales de septiembre y en octubre, se publican dos anuncios publicitarios para la obra de *Halma Angélico – El Templo Profanado*:

En breve:

*EL TEMPLO PROFANADO*

por HALMA ANGÉLICO

Una novela llena de interés, emoción y verismo.

Espléndida edición, ilustrada por Bujados.

5 pesetas.

CIAP. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15 (*El Sol*, 25/09/1930: 2).

En *ABC* no hay ninguna noticia sobre *Halma Angélico* hasta septiembre, cuando salen dos anuncios del libro *El Templo Profanado*: «Informaciones y juicios: En breve se pondrá a la venta *El Templo Profanado*, de *Halma Angélico*, ilustrado por Bujados. Una

---

mal empleo de un tiempo verbal—como: “Vaya, abur...; voy a “echad” un vistazo a la gente...” (página 80).

Por lo demás, “La nieta de Fedra” pudo muy bien, aun dentro de la escasa novedad de sus episodios plásticos e intencionales, ganar rumbos más vivos si en vez de echarse de bruces sobre el procedimiento y el lenguaje típicos de nuestra dramática en uso hubiérase dado a ciertas audacias y rebeldías—sofrenadas por la meditación más docta—que las criaturas de creación moderna deben aceptar—o emprender—como incontrastables. En esta obra todos los personajes acatan su destino con una mansedumbre tácita y voluntaria, no hija del fatalismo, y cuando un tipo, Lorenzo, verbigracia, decide subvertir sus pasos—que trazó por complacencias familiares—no es con ningún prurito revolucionario para derrocar viejas raíces sentimentales, sino, al contrario, para avivarlas más al calor de un amor empalagoso, casi celeste, con giros de ronda y zureos de paloma en celo. ¡Ni un gesto, ni una frase, ni un intento siquiera de liberar esas criaturas del atavismo de cien mil sensibleros lugares comunes!... Se ve que para *Halma Angélico* lo fácil, lo espontáneo, lo suelto, lo desenfadado, lo familiar, lo sencillo... en la factura no son cosas tan despreciables como para Gabriel d’Annunzio, el más viejo de los apóstoles de las letras, y para Jacques Bernard, el más joven de los autores dramáticos europeos que ya tienen fama.

Digo esto porque después de todo no importa la escasa novedad del asunto de “La nieta de Fedra” si éste hubiera sido enfocado con nuevas normas estéticas, y sobre todo expuesto y referido por muy otras normas literarias. Y es que pocos autores se atreven a crear para cada escena un lenguaje diferente del resto de la obra (lo que Goncourt llama la “escritura artista”). El lenguaje trillado de un cuadro doméstico no puede ser idéntico al que precisa, por ejemplo, la condenación de todo un sistema capitalista. Y nuestro teatro el teatro total que padecemos en España, no acierta, a emanciparse de ese lastre ruinoso y paupérrimo. Cada asunto y cada escena requieren su fórmula inequívoca. A veces, sobran las palabras. Bastan los silencios expresivos (el “lenguaje indirecto” de que nos habla el citado autor de “Le printemps des autres”).

A mí, este teatro encastillado en el más inteligente topiquismo no me merece ningún crédito. Estimo además que el arte moderno, sin acrobacias ni credos de ninguna especie, sino simplemente el arte —que ya por serlo no desertará de su época—, tiene en este teatro uno de sus más enconados enemigos.

A. R. de L.





Una noticia sobre un día de moda en la capital española con la asistencia de “la buena sociedad madrileña” fue recogida por el periódico *El Imparcial* a finales de octubre de 1930. Entre los invitados, estuvo también *Halma Angélico*, junto con María Teresa León, Dorita Sedano y otras personas (*El Imparcial*, 26/10/1930: 3).

Viernes aristocrático-benéfico en el cine del Callao. Día de moda y reunión de la buena sociedad madrileña. Lujosos coches, blasonados los más, van dejando a las puertas del cine a sus bellas ocupantes, que ascienden ligeras los breves escalones que dan acceso al vestíbulo suntuoso.

Poco a poco se van ocupando las localidades y presenta el local el más brillante aspecto. Lindas cabelleras, rubias y morenas, sirven de marco a preciosos rostros femeninos, no lejos de las cuales es fácil distinguir algún galán decidor y satisfecho. [...] Llega a el descanso, y con él la luz; que luz que acaso sea por la influencia de tantos bellos ojos femeninos, que brillan hasta en la penumbra, nos parece pálida y escasa... Sigue la lista de chicas guapas, Dorita Sedano, elegante y gentil, a quien acompañan la señora de Bueno y su linda hija, las encantadoras señoritas de Sirvent, de Espinós, de Andrade, Bayo y del Río. Las señoras y señoritas de Barrera, Rodríguez de Viguri, Matos, Valcárcel de la Vega, Lloret, *Halma Angélico*, la ilustre escritora...

“Libros, crítica” de *El Heraldo de Madrid* anuncia de nuevo en sus páginas el libro de *Halma Angélico – El Templo Profanado* (*El Heraldo de Madrid*, 30/10/1930: 9). El mismo periódico, a finales de noviembre, con una estampa del artista Bujados (quien hizo

---

se ate a todos los minutos de todas las horas, y el hecho excepcional de un atentado mediante el narcótico no prueba nada, ni en pro ni en contra, porque para el designio criminal y alevoso que puede ser realidad en un instante no hay prevención posible; sobre todo si no se tiene indicio conocido del propósito. Sin querer, la autora se deja arrastrar por el tema sombrío, y en el estilo se nota, a veces, demasiado la tensión. En otros diálogos y en otras páginas nos pareció que *Halma Angélico* escribía con más transparente dulzura, con más tierna emoción. Esta emoción la hallamos ahora en algunas escenas, serenas y tibias; pero se altera pronto con las punzadas de un recelo que asoma prematuramente, entre líneas, y que avisa al lector el nudo y el desenlace de fuerte dramatismo. Es demasiado descubierta la intención. De todos modos—eso sí—persiste en esta escritora el aroma auténtico de la feminidad. Su espíritu, hondamente femenino, se inspira en la inclinación, más noble y delicada, en el sentimiento más entrañable y sublime de la mujer: en el de madre. Esto es siempre hermoso; y consolador en estos días en que el vicio y la frivolidad marchitan en las niñas “flauta” y en los jóvenes de pelo corto aquella flor del amor supremo de la tierra. Con su nuevo libro, *Halma Angélico* ha dado un paso más acercándose a la obra maestra”.

ilustraciones para el libro), publicita la mencionada obra de nuestra autora (*El Heraldo de Madrid*, 27/11/1930: 8).

#### NOVIEMBRE

Para el mes de noviembre aparece la única noticia en *ABC* que describe la opinión de alguien de contemporáneo el único comentario hecho por una escritora contemporánea de *Halma Angélico* sobre la obra de esta:

De *Halma Angélico*. – Leed, mujeres, *EL TEMPLO PROFANADO*.

Concha Espina, la escritora insigne, nuestra gran novelista española, afirma sobre uno de los trabajos que integran este libro: “Me gusta especialmente *La jineta*, por su originalidad y poder trágico. Es un cuento modelo que siempre resaltaré en la labor de *Halma Angélico*, por muchas cosas grandes que haga. *La Evocación del porvenir*, trabajo con que finaliza el libro, constituye una pieza literaria muy, valiente y erguida, obra muy de avance, que ha de tener mucha resonancia”. Leed *EL TEMPLO PROFANADO*. De venta, Fe, Sol, 15, y librerías” (*ABC*, 05/11/1930: 7)

#### DICIEMBRE

El último anuncio publicitario del año 1930 de la novela *El Templo Profanado*, sale en *El Heraldo de Madrid* y curiosamente menciona el hecho de que María Francisca Clar Margarit escribe bajo el seudónimo:

*EL TEMPLO PROFANADO*, por *Halma Angélico*. 1930. Esta distinguida escritora, que guarda rigurosamente el incógnito, ha mostrado con una nueva obra que las esperanzas que en ella se cimentaron cuando la aparición de «La nieta de Fedra» no eran infundadas. El mismo aliento generoso y la misma prosa fluida y sonora avaloran «*El Templo Profanado*». Ahora prepara «*Halma Angélico*» otro libro, que lleva el título sugestivamente paradójico de «Los santos pecadores» (*El Heraldo de Madrid*, 25/12/1930: 9).

## AÑO 1931

## ENERO

El año 1931 empieza con la publicación de *La Esfera* igual que la el año anterior, en tres páginas, donde el autor, Cristóbal de Castro ofrece a lectores un amplísimo resumen de autores y libros del año literario 1930. Su sitio entre los ilustres escritores de la época, también ocupa y *Halma Angélico*. Otra vez sale su fotografía, pero está vez acompañada de otras figuras femeninas, como, por ejemplo: Margarita Nelken, Pilar Valderrama, Matilde Muñoz, María Teresa León, Concha Espina y Angélica Palma:

El grupo de cuentistas femeninos es numeroso y valiosísimo. Concha Espina, en *Siete rayos de sol*, hace alarde de su fina invención y elegante estilo. *Halma Angélico*, en *El Templo Profanado*—volumen de lujosa y artística presentación—, ofrece tres cuentos magníficos. Especialmente el titulado *La jineta*, de una fiera energía y de una sensibilidad poderosa. María Teresa León, en otro soberbio volumen, se revela como cuentista magistral. Y Angélica Palma, en *Contando cuentos*, refrenda sus altas dotes de gran escritora. (*La Esfera*, 10/01/1931: 8).

Reseña literaria del libro *El Templo Profanado*, fue publicada también en *La Gaceta literaria* a mitad de enero de 1931, firmada por R.M.

HALMA ANGÉLICO — *El Templo Profanado*. Hay algo más que un simple y puro afán literario en las obras de *Halma Angélico*, ya suficientes para juzgar su gran temperamento y su densidad intencional.

En esta de ahora—“*El Templo Profanado*”—se agrupan varias narraciones breves que convergen en un mismo vértice pasional y sensitivo: el sentimiento de la maternidad. Ahonda así la autora en uno de los problemas más discutidos de la época actual: el feminismo. Y es justo declarar, ante todo, que la originalidad que aporta *Halma Angélico* es tan recia como delicada. Por una parte, la “pasión” congénita, natural, de sexo; por otra, las “ideas” de la escritora, bien provista de una cultura propia, que ha afinado—afilado, diríamos mejor—su propia sensibilidad. De ahí proviene una posición que le permite enfocar el vasto problema feminista con una gran amplitud, ahincando en la inalterable delicadeza de la feminidad la fortitud de las reivindicaciones, sustentando éstas no precisamente en desviaciones que

extravagan del sagrado y natural dictamen de destrucción, sino, por el contrario, en la fuerza de la misión creadora con que la mujer rige el mundo.

Esta posición está mantenida en la obra de *Halma Angélico* con innegable y bello acierto literario, convertida, por tanto, en obra de arte. En este sentido, “*El Templo Profanado*” es, desde luego, la más lograda de las obras hasta ahora publicadas por la autora de “*La mística*”. Es indudable que ha conseguido—al crearse un estilo propio—ir eliminando aquellas “preocupaciones” intencionales que al principio trababan la ágil ligereza gallarda de su audacia. Ahora lo que ha de correr internamente—como la sangre por las arterias—no aparece, como antes, al exterior. Lo hondo, lo oculto, lo escondido, que al fin y al cabo es, no obstante, lo vital, ocupa su lugar auténtico sin ser estorbo al arte de la escritora ni alardeo pueril de la propagandista.

Quiero dar a entender con ello que la literatura de la autora de “*El Templo Profanado*” ha alcanzado su punto de dorada madurez, aquel grado de equilibrio en el que se aúnan la pasión y la idea y se armonizan, en la totalidad de un acierto, la intención y el modo.

En estas condiciones, la originalidad de su temperamento se manifiesta con verdadera eficacia, constituyendo “un caso” digno de ser tenido en mucha consideración y estima.

No hay en él, ni en las gracias originales de su estilo, la blanda y amorfa sensiblería de la feminidad enfermiza, ni aquella otra derivada fortaleza violenta—más artificiosa que natural—con que se pretende a veces desfigurar la sensibilidad. Lejos de ambas actitudes, la de *Halma Angélico* es tanto como la de una mujer de siempre, la de un escritor de su tiempo. Quizá radique en este difícil acierto la fuerza de su arte. R. M. (*La Gaceta Literaria*, 15/01/1931: 15)

### MARZO

Con los iniciales A. H. alguien firmó un artículo sobre algunas obras de *Halma Angélico* en el periódico *El Sol*, a finales de marzo de 1931 (*El Sol*, 28/03/1931: 2).

ANGÉLICO, HALMA: “*El Templo Profanado*”. “*La loba*”. “*La jineta*”. Novelas cortas. Ilustraciones de Bujados. Edición de lujo. Biblioteca de Pasión y de Ideas. Madrid.

Componen este libro tres novelitas cortas, en las cuales el autor se ha propuesto, al parecer, destacar en cada una de ellas un matiz de su temperamento literario, y hay que convenir que en algunos instantes lo ha conseguido con bastante acierto.

“El Templo Profanado” es el poema de una madre que se inicia ante la cuna donde duerme arrullada por sus cantos la niña rubia y blanca de sus amores. Es más tarde la inquietud llena de generosidad de esa mioma madre, que asiste a la transformación de la niña que cuidó como una flor delicada, para llegar a verla desolada y triste, viniendo a cobijarse en el regazo materno presa del más lacerante de los dolores y de la más irreparable de las vergüenzas. Y se juntan las dos lágrimas y se unen los dos rostros, arrugado uno y terso el otro; pero sólo una frente se inclina ante aquella otra que, quiere ser severa y sólo es tierna.

“La loba” y “La jineta” son dos narraciones bravías, llenas de temple, de fiereza acaso; pero no puede negarse que han sido elegidos dos tipos perfectamente humanos; agitadas por pasiones rudas, pero delineadas en algunos momentos con verdadero acierto.

El libro está primorosamente editado, y Bujadas le ha prestado el concurso valioso de unas ilustraciones que revelan la seguridad de su lápiz y la brillantez de su talento.

## MAYO

*El Heraldo de Madrid* incluirá el 7 de mayo, en su página 9, una mención publicitaria y comentarios sobre las tres obras de *Halma Angélico* que *El Sol* divulgó en marzo.

Tres en uno – anuncios publicitarios en *La Gaceta Literaria* sobre varias obras de *Halma Angélico*:

### **HALMA ANGÉLICO**

#### SUS OBRAS

#### **LA MÍSTICA**

escrita por una mujer con temperamento, fibra y pluma que con trazo vigoroso llega a lo hondo con fuerza emotiva. —Precio, 4 pesetas.

#### **LA NIETA DE FEDRA**

novela poemática que ha creado la fuerte y delicada sensibilidad de HALMA ANGÉLICO. —Precio, 4 pesetas.

#### **EL TEMPLO PROFANADO**

según Antonio Zozaya, es un libro que nos trae unas perfumadas ráfagas de esa



Cabe mencionar que desde noviembre de 1930 hasta abril de 1932, *ABC* no hizo en sus páginas mención a *Halma Angélico*. De abril a julio de 1932 aparecerá varias veces. Empezando por el mes de abril, el periódico pone un anuncio del libro *La Desertora*: «Se ha, puesto a la venta la interesantísima obra *La Desertora*, de *Halma Angélico*. Edición primorosamente ilustrada por Manchón. Bertrán. Príncipe, 16, y principales librerías»<sup>123</sup> (*ABC*, 17/04/1932: 56). Terminando el mes de abril, el día 20, sale la misma noticia (pág. 30) informando sobre la semana del libro y “la oportunidad” de adquirirlo.

#### MAYO

El anuncio de la venta de *La Desertora* publicado en abril también se repite en el mes de mayo, los días 17 y 24. En la noticia del día 24 de mayo del 1932, se menciona que los grabados del libro son de madera (con diferencia a otros anuncios de este libro). (*ABC*, 17/05/1932: 32)

*El Heraldo de Madrid* también publica en las “Notas editoriales”, una pequeña nota sobre *La Desertora* junto con otro libro de la editorial Beltrán:

*Halma Angélico*, la autora de «La nieta de Fedra», ha dado a la publicidad una nueva obra titulada «*La Desertora*» y que, como en todas las suyas, preside un espíritu sutil. La incansable pluma de tan cultivada escritora prepara otras obritas que avalorarán la biblioteca y que, como «*La Desertora*», irán ilustradas con grabados en madera del incomparable Manchón. [...] (*El Heraldo de Madrid*, 19/05/1932: 12).

#### JUNIO

En sus reseñas de libros, “Una novela. Una biografía”, José Díaz Fernández, en *La Luz*, también escribe sobre *La Desertora*:

*Halma Angélico*, escritora intimista y sentimental, ha publicado un nuevo libro: “*La Desertora*”, colección de narraciones ilustradas por Manchón. La autora cultiva el relato amoroso, con interferencias unas veces líricas y otras realistas, que hacen muy

---

<sup>123</sup> Dos días después (el día 19) también aparece la noticia de este libro en la misma sección del periódico.

atractivas sus obras. Quizá conviniera a sus temas y aun a su prosa una depuración mayor, para limpiarlos de materias decadentes y enfermizas. De todos modos, “*La Desertora*” es un libro delicado y sincero (*La Luz*, 07/06/1932: 4).

La primera noticia sobre el estreno de una obra teatral de *Halma Angélico* aparece el día 9 de junio. En la lista de los teatros de la capital española, aparece el teatro Muñoz Seca donde se informa a los lectores que el sábado 11 de junio se estrena comedia en dos actos *Entre la cruz y el diablo* “original de la gran escritora *Halma Angélico*” (*ABC*, 09/06/1932: 44). Después del estreno de la comedia, el día siguiente, el día 12 en la edición sevillana, salió en la página 43 (casi entera) un texto titulado “En el Muñoz Seca: *Entre la cruz y el diablo*” y firmado con iniciales A. C. Ahí se puede leer una de las primeras críticas no tan positivas sobre la autora y su obra<sup>124</sup> (*ABC*, 12/06/1932:43).

---

<sup>124</sup> “No podemos complacer, a la autora de la comedia estrenada ayer tarde en el Muñoz Seca, en su petición de que se juzgue su obra, solamente por los valores estéticos, desentendiéndose la crítica de todo otro accidente. Quiere, indudablemente, la señora *Halma Angélico*, poner a resguardo de torcidas interpretaciones lo que constituye el alma de su comedia, el fondo sentimental al que convergen las personas y los sucesos del ambiente escogido. Este temor de la autora no puede evitarnos el que consideremos solidariamente unidos el norte moral que guía su pluma y los medios técnicos que pone a su servicio. Mucho menos cuando, como sucede en este caso, la confesión de creencias e ideales es respetabilísima y digna sólo de alabanzas.

*Entre la Cruz y el Diablo* revela, ante los ojos del público, la vida admirable y, benemérita de un convento de religiosas dedicadas a la educación e instrucción de muchachas indefensas o extraviadas. Aún pudiera surgir un escrúpulo en la conciencia profesional de la autora si este tema se emplease como arma de sectarismo o para, combate de ideas antagónicas. Los alegatos doctrinales y las luchas de convicciones religiosas o políticas no tienen su mejor palenque en el teatro. Si no las repugnamos totalmente, las creemos, al menos, de muy vidrioso y dosificable empleo.

Pero en este fondo, el fondo moral no es cosa que se emplee, con espíritu combativo ni aun tribunicio. Es aroma inherente a la flor que se deshoja, conclusión que se deduce, suave y limpiamente, de la propia vida de los personajes y de su actuación dramática.

Canta la acción por sí misma, sin que se oiga la voz de la autora—regla primaria en la obra teatral—, la vida abnegada y pura de unas monjitas que se votan a corregir las impurezas que el mundo arroja a la tranquila ensenada en que viven. ¿Quién pueda poner reparos al tema por verde y amarga que sea la cáscara en que se envuelva? ¿Cómo se pueden vislumbrar malevolencias oportunistas, entre políticas y sociales, en asunto tan sencillo y tan reconocido universalmente?

El fondo, pues, como la forma, puede cooperar al mérito de la obra, y ser parte en el juicio del crítico. De este fondo moral sólo pronunciamientos favorables pueden hacerse al considerar la abnegación de esas mujeres que buscan por sendas tan duras el camino de perfección para sus almas.

La técnica dramática ha distribuido el asunto en dos actos sencillos, luminosos y ágiles. Junto a las santas mujeres aparecen las jóvenes tuteladas: unas, arrancadas definitivamente a las garras del vicio; otras, vacilantes aún ante el influjo de las malas pasiones. No es un conflicto sólo el que se examina para



El *ABC* de Madrid publicó la misma crítica en su edición de la mañana (el día 12, páginas 63-64) en la sección “Teatros. Cinematógrafos y conciertos en España y en el extranjero – Informaciones teatrales *Entre la Cruz y el diablo*, *El talón de Aquiles* (medias de señora); Informaciones musicales. Guía del espectador. Cartelera madrileña”. Con esto, también coincidió un breve artículo (pág. 64) sobre el último día de la temporada en el teatro Español y la despedida de Margarita Xirgu y su compañía de la presentación de la obra de Jacinto Benavente *La noche del sábado*. Después de esta crítica, *ABC* termina el mes de junio con una noticia más sobre la obra:

**Muñoz Seca** - *Entre la cruz y el diablo*. La gran comedia de *Halma Angélico*, ha constituido el éxito del año en el teatro, Muñoz Seca, por la compañía de Margarita Robles. Toda la crítica madrileña dedica a la comedia y a la interpretación los más calurosos elogios. Todas las mujeres españolas verán *Entre la cruz y el diablo* (*ABC*, 14/06/1932: 46).

*El Heraldo de Madrid* de nuevo habla de *Halma Angélico* y sus obras. Esta vez la

---

desarrollarlo en las unidades clásicas.

Son varios casos representados por otros tantos tipos de jóvenes protegidas, los que concurren a la formación de la obra: la joven que logró redimirse en la vida honrada; la sumisa, que espera su triunfo en el camino del bien; la díscola, que lo acepta protestando y la rebelde, que, empujada por su instinto, prefiere las borrascas de la calla a la tranquilidad del reformatorio.

Las cuatro acciones dispersas obtienen unidad al surgir el drama. El sacrificio da la monja que cumple con su deber protegiendo a la muchacha perseguida, es la síntesis de los diferentes problemas planteados por los distintos personajes, el predicado de todos sus verbos. Para la humilde como para la díscola, las monjitas votaron sus vidas. No se pretendió pintar otra cosa.

La compañía de Margarita Robles ha sabido interpretar admirablemente el espíritu de la obra. La señora Robles, Matilde Rodríguez, Luisa Jerez y Dolores García, acertaron a personificar caracteres distintos de religiosas. Ana Díaz Plana, Manolita Ruiz y Carmen Cachet supieron matizar, igualmente, tres tipos diversos de educandas. Gonzalo Delgrás hizo comedidamente la única escena que tiene en la obra.

Él público acogió los dos actos con grandes aplausos, reclamando la presencia de la autora muchas veces. Al final del segundo hubo de decir la señora Robles que la autora no se hallaba, en el teatro. Por esta causa, la señora *Halma Angélico* no recogió la calurosa ovación que el público quería otorgarle.

Antes de la obra citada se representó *Cómo se besa a un santo*, paso de comedia, en un acto corto, original del señor Silva Aramburu. La señorita Jerez y la señorita Díaz Plana, representando dos jovencitas, tienen un diálogo con el Sr. Delgrás, pretendiente que fué de sus madres, y tenorio en vías del retiro, por edad.

El diálogo es muy gracioso y el Sr. Silva Aramburu fué llamado a la escena varias veces al término, del delicado entremés”.

noticia es el teatro:

TEATRO MUÑOZ SECA - Próximo estreno ENTRE LA CRUZ Y EL DIABLO - Comedia en dos actos de *Halma Angélico*.

Lea usted de esta autora su TEATRO ÍRREPRESENTABLE LA NIETA DE FEDRA En todas las librerías (*El Heraldo de Madrid*, 10/06/1932: 5).

La sección “Gacetillas Teatrales” del periódico *La Correspondencia* de Madrid, también anuncia el estreno de *Entre la Cruz y el Diablo*:

MUÑOZ SECA.-Hoy estreno de “Entre la Cruz y el Diablo”, original de *Halma Angélico*, y el paso de comedia de J. Silva Aramburu, “Cómo se besa un santo” (*La Correspondencia*, 11/06/1932: 3).

El mismo día lo hace también *El Heraldo de Madrid* (11/06/1932:5). Por su parte *La Voz* acoge unas palabras de *Halma Angélico* justo antes del estreno de *Entre la cruz y el diablo* y lo hace el periodista que firma como V.T<sup>125</sup> (*La Voz*, 11/06/1932: 3).

---

<sup>125</sup> DOS PALABRAS CON HALMA ANGÉLICO ANTES DEL ESTRENO DE “ENTRE LA CRUZ Y EL DIABLO”, QUE SE CELEBRA HOY EN EL MUÑOZ SECA – En el mundo hay unas vidas abnegadas, heroicas, que luchan por el bien, que caminan por senderos de perfección y que aspiran a la gloria eterna. Vidas sencillas o atormentadas, que se agitan en un mundo reducido, apartado de vorágine pasional del otro mundo grande, donde surgen grandes dolores, donde aparecen otras vidas condenadas a todas las amarguras y contaminadas con todos los estigmas; vidas encadenadas al sufrimiento y torturadas por todas las aflicciones. Al ponerse en contacto estas dos modalidades del dolor, surge la obra que hoy ofrezco a la consideración del público y de la crítica.

Esto nos ha dicho *Halma Angélico*, autora de la comedia en dos actos que hoy se estrena en el teatro Muñoz Seca.

Y ha añadido: —Es un “caso”, no un problema, que planteo y resuelvo; y presento el “caso” situándome en un plano sereno de arte, sin propósito dogmático o crítico, porque creo más asequibles a la captación de un espíritu femenino los estados psicológicos de las almas de mujer que se revelan tal y como son en mi obra. He puesto en ella pasión y verdad. Y no se juzgue por el título, que está plenamente justificado, un prurito de convertir el escenario en tribuna de ideas que ni propugno ni ataco.

Pinto, y las escenas que traslado al proscenio tienen el valor de cuadros, no el de alegatos más o menos cargados de sectarismo en un sentido o en otro. Además, debo decir a usted que *Entre la cruz y el diablo* no es una comedia escrita ahora, al socaire de la actualidad social y política. Hace algún tiempo que salió de mis manos, con lo cual echo por tierra cualquier malévolas suposición de oportunismo.

—Es la primera vez que abordo el teatro, y al hacer en él mi primera salida, debo rendir público tributo de agradecimiento a esta actriz excelente y comprensiva que se llama Margarita Robles, y a este benemérito actor y

Otra crítica positiva sobre esta pieza teatral sale en *La Libertad* un día después del estreno (*La Libertad*, 12/06/1932: 7).

**«Entre la cruz y el diablo», dos actos, de Halma Angélico**

La distinguida escritora que ha publicado, con notable éxito crítica, novelas y vereos, acreditando su seudónimo de *Halma Angélico*, ha querido probar su talento literario en el teatro. Y sale muy gallarda de la prueba *Halma Angélico*. «Entre la cruz y el diablo» pinta un ambiente de religiosas semejantes al de «Canción de cuna», y esto no quiere decir que se advierta influencia literaria alguna, pues *Halma Angélico* acusa un tono propio, una manera personal de ver las cosas.

Con un sencillo motivo logra mantener en dos actos interesado el espectador, que se siente captado por las virtudes del diálogo y la eficaz discreción con que la autora aborda un asunto entre real y misterioso.

Margarita Robles y Gonzalo Delrás, la pareja artística que ahora actúa en el Muñoz Seca, saben sacar a la obra todo su valor. Especialmente Margarita Robles, cuyo papel es el de mayor lucimiento.

Saludemos en *Halma Angélico* a autora de noble estirpe literaria. El público ya lo hizo con calurosos y sinceros aplausos; pero la primera actriz manifestó al auditorio que *Halma Angélico* no se encontraba en el teatro, pues no se había atrevido a aguardar desde tan cerca el fallo del público. Está bien esa desconfianza de la propia obra, porque supone exigencia consigo misma.

---

director, que es Gonzalo Delgrás. A ellos debo esta satisfacción de ver realizado uno de mis más rosados sueños. Otro sueño que quisiera ver realizado es el de que la crítica, tan caballerosa, tan hidalga, advirtiera la recta intención de mi propósito de arte y de serenidad, encaminando su fallo, halagüeño o adverso, a la estimación o reprobación de los valores estéticos de mi obra, desentendida en absoluto de todo otro accidente.

Con palabra sencilla, con modestia encantadora, con admirable suficiencia, la notable escritora, ya celebrada en el libro y la novela, nos ha expuesto teorías estéticas muy acertadas acerca de lo que, a su juicio, ha de ser el teatro, y opiniones muy dignas de tenerse en cuenta sobre la labor que la mujer ha de realizar en este y otros aspectos de la vida. No hemos de recoger aquí sus juicios, pero sí señalaremos el hecho de que nos hallamos en presencia de una dama que merece todos nuestros respetos y de una mujer, dispuesta a la lucha con todas las armas que debo esgrimir la delicadeza femenina.

A mis compañeros traslado el ruego—que juzgo innecesario—de esta dama que aspira a merecer su atención y su consideración como artista. Los caballeros críticos cohonestan en todo momento ambas condiciones; son críticos siempre justicieros, son caballeros siempre.

La señora Angélico se muestra encantada de la interpretación que dan a su comedia los artistas que acaudillan Margarita Robles y Gonzalo Delgrás, y reserva a ellos la mayor parte del buen éxito que logra la comedia; si el resultado es adverso, la señora Angélico echa sobre sus espaldas la pesadumbre del desacierto. V. T.



comedia, en dos actos, *Entre la cruz y el diablo*, original de la distinguida escritora *Halma Angélico*, que se representa en el teatro Muñoz Seca. (Foto Díaz Casariego)».

La sección “Noticias teatrales” de *La Libertad* informan a los lectores que: «[...] Para completar el cartel en el teatro Muñoz Seca, donde se representa con éxito excelente «*Entre la cruz y el diablo*», de *Halma Angélico*, se ha estrenado una pieza en un acto, de Silva Aramburu, titulada “Como se besa a un santo” [...]» (*La Libertad*, 14/06/1932: 7). Otro periódico de la época, *La Lectura Dominical*, dedica palabras de elogio en sus páginas a *Halma Angélico* y su pieza teatral:

En el propio teatrillo de Muñoz Seca, hemos asistido a otro estreno, esta vez obra de una señorita, que tiene por pseudónimo *Halma Angélico*. También creemos que es su primera obra dramática, esta que con el título *Entre la cruz y el diablo* vio estrenarse con éxito en el mencionado teatro. La obra de *Halma Angélico* transcurre en una casa religiosa en donde acogen a las muchachas desvalidas y extraviadas. Tiene escenas muy bellas y verdaderamente conmovedoras. Y lo que es mejor, la ideología es religiosa y valientemente expuesta. Se trata de una apología de nuestra santa religión y merece todos los muchos aplausos que el público otorgó a la distinguida escritora y sus inteligentes intérpretes en la compañía de Margarita Robles (*La Lectura Dominical*, 18/06/1932: 13).

El periodista Enrique Diez-Canedo firma un extenso artículo en la *Crónica* (*Madrid*. 1929) sobre la obra *Entre la cruz y el diablo* y donde también menciona *La nieta de Fedra* (*La Crónica*, 19/06/1932: 7).

Nueve mujeres y un hombre en el reparto de la comedia de *Halma Angélico*, *Entre la cruz y el diablo*, estrenada en el Muñoz Seca. De esas nueve mujeres, unas son monjas y otras casi lo son: muchachas extraviadas, acogidas a aquel asilo, unas a gusto, otras de mala gana y pugnando por irse. Alguna vuelve, agradecida; otra regresa, con un desengaño más. El hombre es jardinero, demandadero, brazo derecho varonil del convento de recogidas, viudo y aspirante a la buena voluntad de una de las muchachas, con el beneplácito de las madres.

La que vuelve, tras el desengaño, se escapó poco antes de allí; la espera de su regreso, con fe inquebrantable por la superiora, con desconfianza por las demás, es la

tela en que se recaman todos los incidentes de la acción. Incidentes, desde luego, escasos y sencillos: pero bastantes para algo muy principal, para dibujar caracteres.

Esto es lo que ante todo agrada en la comedia de *Halma Angélico*. Cada uno de los personajes, esté poco o mucho en escena, tiene individualidad clara; habla, además, conforme a su carácter, sin caer en retóricas. En fin, se presencia hasta los trámites de un milagro. Y nada de esto es ridículo; antes bien, todo está tratado con tino perfecto y con sencillez que no implica pobreza.

Margarita Robles, sin una palabra más alta que otra, da la sensación de la religiosa de fe firme, que gobierna su pequeño pueblo con mano segura. Ana María Plana resuelve los perfiles cómicos de su papel—una muchacha de las que refunfuñan, se escapan y vuelven siempre—con gracia expresiva. Las demás actrices y Gonzalo Delgrás dan el oportuno valor a sus tipos.

Así ha nacido una obra, que sería exagerado considerar como de gran estilo; pero que denuncia un fino tacto de autor en *Halma Angélico*, y así se ha dado a conocer una escritora que antes, en novelas y en un ensayo dramático, se había acercado al público que lee. Pero el público que lee, si es más extenso, en el tiempo, no es tan ruidoso como el del teatro. La consagración de la escena es más rápida, más sonora. *Halma Angélico* puede esperar mucho. Su ensayo dramático, en comedia también, impreso y no representado, toca al asunto trágico de *Fedra*. Sólo el intento revela bríos no comunes. Pero, además, la ejecución tiene ya un valor indudable. Acaso el final esté forzado; y desde luego, el título. *La nieta de Fedra*, parece impropio. ENRIQUE DIEZ-CANEDO.

En forma cómica y en algunas partes con rima, Juan Pérez Zúñiga describe a *Halma Angélico* y sus libros en el diario madrileño *La Libertad* (19/06/1932: 9):

Ha estrenado recientemente con gran éxito la comedia «*Entre la cruz y el diablo*» nada menos que «*Halma Angélico*», la ilustre «novelícola» y, en cierto modo, competidora de Rosa Arciniega, también celebrada cultivadora de las letras.

Todavía no he podido ver la nueva producción de «Halma» en Muñoz Seca; pero vive Dios que, como no me detenga por anarquista el amigo Aragonés o me retenga en cama una fiebre puerperal motivada por lo mucho que aun doy a luz, muy en breve ofrendaré mi aplauso a la mencionada obra como el más celoso «claqueur».

Si la que escribió «*La mística*»

le toma el gusto al teatro,  
estrenará más de cuatro  
comedias en lucha artística.

Aunque es ardua tal faena  
y su riesgo es infinito,  
¿no es verdad que da gustito  
saludar desde la escena?

El éxito de la puesta en escena de *Entre la cruz y el diablo* quedará recogido también en el ejemplar de junio de 1932 de la *Revista Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Arte* (110: 186-187), en un artículo que reseña las obras teatrales estrenadas. El artículo, luego señalar que la autora «que ha prestigiado el seudónimo de *Halma Angélico* vela por vez primera sus armas en el teatro», señala que no se nota en la obra, «que revela el dominio de la escritora, que da sensación del hábito teatral». Destaca la naturalidad del ambiente y el éxito indiscutible. Comentando la temática, y valorandola con el momento histórico que se vivía, el artículo opina:

No se trata, como de momento pudiera creerse, habida cuenta de las tristes realidades del actual vivir español, de una obra combativa, que tuviera la pretensión de oponer a sectarismos triunfantes otros sectarismos. Sin que neguemos que la salvaje quema de los conventos inspirara a *Halma Angélico* esta justa reparación, su obra se limita a llevar a la escena un trozo dramático, intensamente dramático, de la vida conventual de esas santas mujeres consagradas al bien ajeno en lucha victoriosa contra todas las iniquidades y todas las tormentas. La comedia, varia en su desarrollo, ofrece una unidad admirable en su conjunto. Es obra maestra (pp.186-187).

Motivado por el rotundo éxito de su obra de teatro *Entre la cruz y el diablo*, a finales del mes de junio de 1932 comienza a organizarse un homenaje a *Halma Angélico* que tendrá lugar el día 1 de julio en el jardín del Ritz. La actividad acaparará espacios en los medios de prensa, que primero la promocionan y luego la reseñan. “Con motivo de un éxito teatral”, empieza la noticia que el día 25 divulga *La Época*:

Homenaje a *Halma Angélico* – El triunfo claro y sólido de *Halma Angélico* con su comedia *Entre la cruz y el diablo*, afirma esta personalidad nueva, que en la novela y

en el cuento, había destacado ya, nobles alientos literarios, y las Asociaciones de España Femenina y Mujeres Españolas, que tienen el orgullo de contar entre sus afiliadas a la ilustre escritora, en unión de un grupo de nuestras glorias literarias, están organizando un homenaje que ha de celebrarse próximamente en el jardín del Ritz, y de cuyos detalles ya daremos cuenta.

La comisión organizadora está formada por las presidentas de dichas entidades, señorita de Mantilla de los Ríos y doña Julia Peguero, Jacinto Benavente, Concha Espina, S. y J. Álvarez Quintero, Mario García Kolhy, Eduardo Marquina, Manuel S. Pichardo y Cristóbal de Castro.

Las adhesiones pueden enviarse al domicilio social de España Femenina, paseo de Recoletos, 29; y al de Mujeres Españolas, plaza de la República, 2, y las tarjetas para el «lunch» pueden recogerse en ambos domicilios, en el Hotel Ritz y en la librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 6.

Tan pronto se han enterado del homenaje que se estaba organizando, se han apresurado a enviar sus adhesiones las escritoras María Valero de Mazas, Pilar Valderrama, Isabel O. de Palencia, Sofía Blasco y Matilde Ras, y las Asociaciones de Acción Femenina de Educación Cívica, Paz Social y Unión Femenina Republicana (*La Época*, 25/06/1932: 2).

Ese mismo día se hace eco de la promoción *El Heraldo de Madrid* (25/06/1932: 5), que publica prácticamente el mismo texto: cambia sólo la parte de la recogida de tarjetas para el «lunch», porque aquí se recorta la parte del Hotel Ritz y la librería. Está añadida una última frase con diferencia el otro texto. Aquí pone más: «Conforme se vayan recibiendo las adhesiones se irán publicando».

El diario *ABC* se hace eco de la divulgación al día siguiente (26 de junio) y también tres días después (29 de junio):

Las Asociaciones España Femenina y Mujeres Españolas han tenido la feliz iniciativa de celebrar un homenaje en honor de la notable escritora *Halma Angélico*, que acaba de iniciar sus producciones teatrales con el inmejorable éxito que representa su tan celebrada comedia *Entre la cruz y el diablo*, estrenada recientemente. La Comisión organizadora está formada por las presidentas de dichas entidades, señorita de Mantilla de los Ríos y doña Julia Peguero; Jacinto Benavente, Concha Espina, S. y



J. Álvarez Quintero, Mario García Kholy, Eduardo Marquina, Manuel S. Pichardo y Cristóbal de Castro.

Las adhesiones pueden enviarse al domicilio social de España Femenina, paseo de Recoletos, 29, y al de Mujeres Españolas, plaza de la República, 2, y las tarjetas para el *lunch* también pueden recogerse en ambos domicilios, en el hotel Ritz y en la librería de Fernando Fe, Puerta, del Sol; 6. (*ABC*, 26/06/1932:35)

Tres días después *ABC* (29/06/1932: 31) este medio continúa divulgándolo:

Firmada por María Valle R. Mantilla de los Ríos, presidenta de España Femenina; Julia Peguero, presidenta de Mujeres Españolas; Jacinto Benavente, Mario García Kohly, S. y J. Álvarez Quintero, Eduardo Marquina, Cristóbal de Castro, Manuel S. Pichardo y Concha Espina, recibimos una carta de invitación al homenaje a la notable escritora *Halma Angélico*, autora de la comedia *Entre la cruz y el diablo*, que ha obtenido tanto éxito.

El homenaje se celebrará el viernes próximo, día 1 de julio, a las seis de la tarde, en los jardines del hotel Ritz, y de seguro que constituirá una agradable fiesta.

Otros tres anuncios del homenaje a *Halma Angélico* salen en *La Luz*, *El Sol* y *La Voz* el día 28 de junio. El primero de estos comenta la adhesión de ilustres personalidades:

Tan pronto como se han enterado del homenaje que se estaba organizando se han apresurado a enviar sus adhesiones las escritoras María Valero de Mazas, María Martínez Sierra, Isabel O. de Palencia, Pilar Valderrama, Sofía Blasco y Matilde Ras.

También se han recibido las adhesiones de la Embajada de la Argentina, Guatemala y Cuba, y las Asociaciones de Paz Social, Acción Femenina de Educación Cívica y Unión Femenina Republicana. Los señores Redonet, Diez Pinedo, Luque y la presidenta del Sindicato de Actores, doña Aurora Jauffret (*La Luz*, 28/06/1932: 8).

Prácticamente idéntica es la nota que sale en el segundo. Sólo se añade al final una frase: «Las tarjetas pueden recogerse en las Asociaciones indicadas, en la Librería da Fernando Fe, Puerta del Sol, 6, y en Pontejos, 2». (*El Sol*, 28/06/1932: 2). Muy semejante

es también la publicación en el tercer periódico<sup>127</sup> (*La Voz*, 28/06/1932: 3).

## JULIO

Incluso el día 1 de julio *ABC* publica, en la edición de mañana, un pequeño anuncio del homenaje informando a sus lectores que: «Esta tarde se celebra en el hotel Ritz, a las seis, el homenaje a la ilustre escritora *Halma Angélico*, que promete ser una fiesta brillante» (*ABC*, 01/07/1932: 31).

Las crónicas no esperan del homenaje no esperan. Precisamente *ABC* escribe al día siguiente sobre el gran impacto: más de trescientas personas participantes. El diario cuenta que el evento llamó muchísimo la atención de la sociedad madrileña y que fueron recibidas innumerables adhesiones, entre ellas las de los embajadores de Cuba y Argentina, y de las escritoras Blanca de los Ríos y Pilar Millán-Astray. El artículo termina con estas palabras: «Las pocas tarjetas disponibles se pueden adquirir en el Ritz o solicitarlas por teléfono al 40682». Al día siguiente (2 de julio) la noticia de que la Agrupación España Femenina organizó un homenaje a *Halma Angélico* ocupa casi la mitad del artículo en la sección

---

<sup>127</sup> Recitamos la siguiente nota: El triunfo, claro y sólido, de *Halma Angélico* con su comedia *Entre la Cruz y el diablo* afirma esta personalidad nueva, que en la novela y en el cuento había destacado ya nobles alicios literarios.

Pero, además, en su obra escénica—animada de ese arte humano que concierta la realidad y la invención, y llega al difícil acorde de la crítica con el público— hay lograda la probidad de una misión social, mantenida en los puros cánones del rango dramático.

La Asociación España Femenina y la de Mujeres Españolas, que cuentan ambas como afiliada a la ilustre escritora, toman la iniciativa (secundadas con entusiasmo por los demás firmantes) de rogar a ustedes asistan al homenaje de *Halma Angélico*, señalado para el día 1 de julio, viernes, por la tarde, a las seis, en los jardines del hotel Ritz.

Fiesta de sencillez y cordialidad, sin prejuicios ni exclusiones, servirá para congregarse en torno a la esclarecida autora a todos los espíritus abiertos.

La presidenta de España Femenina, María Valle R. Mantilla de los Ríos; la presidenta de Mujeres Españolas, Julia Peguero; Jacinto Benavente, S. y J. Álvarez Quintero, Manuel S. Pichardo, Mario García Koly, Eduardo Marquina, Cristóbal de Castro, Concha Espina.

Tan pronto se han enterado del homenaje que se estaba organizando, se han apresurado a enviar sus adhesiones las escritoras María Valero de Mazas, Pilar Valderrama, Isabel O. de Palencia, Sofía Blasco y Matilde Ras, y las asociaciones de Acción Femenina de Educación Cívica, Paz Social y Unión Femenina Republicana.

“Informaciones y noticias varias de Madrid” (*ABC*, 02/07/1932: 35).<sup>128</sup>

Por su parte *El Herald de Madrid* dedica espacio a la crónica del homenaje durante los dos días siguientes. El 2 de julio comenta de este modo lo que pasó:

Ayer, a las seis de la tarde, congregáronse en un aristocrático hotel hasta un centenar de escritores y artistas para festejar como merece a la ilustre y bella escritora

---

<sup>128</sup> Ayer tarde en el Ritz se celebró el homenaje organizado por la Agrupación España Femenina en honor de la brillante escritora *Halma Angélico* por el éxito de su obra *Entre la cruz y el diablo*. El acto constituyó un éxito por el número y la calidad de las entidades adheridas y de las personalidades de diferentes matices políticos que asistieron.

Fue en el jardín del hotel, ocupado por más de trescientos concurrentes.

En una mesa presidencial tomó asiento la agasajada, que a su inteligencia de escritora une espléndida hermosura de mujer, y con ella se sentaron las representaciones adheridas al homenaje: la presidenta de España Femenina, señorita Mantilla de los Ríos; la ilustre escritora Concha Espina, la ex directora de Prisiones: doña Victoria Kent, la señora de García Noblejas, doña María Valero de Mazas, María Maeztu,

Margarita Robles, que tan sabiamente supo interpretar la protagonista de la obra aludida; doña María Martínez Sierra, doña Julia Peguero, presidenta de Mujeres Españolas; Aurora Jauffret, doña Francisca

Melgar, doña Sofía Blasco, D. Cristóbal de Castro, el Sr. García Kohly, embajador de Cuba; el Sr. Pichardo, el ministro del Panamá, Sr. Robles, y otras personalidades.

Entre los concurrentes figuraban representantes de la literatura y del arte y muchas elegantes damas y bellísimas señoritas. Asistían la ilustre autora Pilar Millán-Astray, la señora de Fernández Henestrosa, la notable novelista Rosa Arciniega, señoras y señoritas de Lasso de la Vega, Heredia, Fuentes, María Teresa Enciso, Isabel Solovera, Rallo, Cantero, Valderrama, Espinosa, Isabelita-Mantilla, Chávarri, Villasante, de Orbe, de Reyes, Castillo de Ron, don Manuel Ortega, el secretario de la Legación de Bolivia, Sr. Saenz; el general De Francisco, el ilustre actor Gonzalo Delgrás, los ministros de Bolivia y de Guatemala, el distinguido escritor Sr. Contreras y otros muchos.

Ofreció el banquete Cristóbal de Castro, que hizo un florido discurso, recordando los méritos del drama *Entre la cruz y el diablo* y las cualidades de escritora sobresaliente que adornan a *Halma Angélico*. Aludió al noble sentimiento de cordialidad que juntaba en el acto del homenaje a mujeres de diferentes ideologías, unidas para honrar el talento de una de su sexo, estableciendo así una especie de *tregua de Dios*, en que se olvidaban los matices políticos para atender sólo al mérito literario y artístico. Con este motivo tuvo Cristóbal de Castro brillantes palabras para encomiar a la mujer en general.

Fue, al terminar, muy aplaudido.

Seguidamente se levantó, emocionada, *Halma Angélico*, que dió lectura a unas bien escritas cuartillas, mostrando su gratitud a las diferentes representaciones que se habían adherido al acto, a la Prensa de Madrid, que tan benévolamente había juzgado su labor, y a las personas que concurrían al agasajo de que era objeto. Recordó su labor pasada como muestra de la devoción que siempre tuvo por las letras y dirigió un saludo a las mujeres que en otros países, así como en España, han alcanzado ya, por méritos de sus talentos, la reputación y la gloria.

Una ovación acogió el bello y sentido discurso de la agasajada, tan inteligente como modesta y guapa. La Comisión organizadora del homenaje recibió muchos parabienes.

«*Halma Angélico*» por sus recientes triunfos como novelista y como autora dramática. Su hermosa comedia «*Entre la cruz y el diablo*», estrenada con muy buen suceso por Margarita Robles y Gonzalo Delgrás en el Muñoz Seca, fué el pretexto realmente para rendir tributo de homenaje a dicha, escritora, ya que hace tiempo tenía merecido un agasajo de la intelectualidad por su brillante labor, presidida siempre por un fino espíritu de lo justo y lo bello.

El acto de ayer resultó en extremo brillante (*El Heraldo de Madrid*, 02/07/1932:5)

También *La Voz* divulga el día 2 de julio el famoso acontecimiento del hotel madrileño (*La Voz*, 2/7/1932: 3).

En el jardín de un céntrico y elegante hotel se celebró ayer el té-homenaje organizado por dos agrupaciones femeninas en honor de la notable escritora *Halma Angélico* por el brillante éxito logrado por su comedia *Entre la cruz y el diablo*, estrenada recientemente en el Muñoz Seca.

Con la agasajada tomaron asiento la presidenta de España Femenina, señorita Mantilla de los Ríos; la ilustre escritora Concha Espina, la ex directora de Prisiones doña Victoria Kent, la señora de García Noblejas, doña María Valero de Mazas, María Maeztu, Margarita Robles, que tan sabiamente supo interpretar la protagonista de la obra aludida; doña María Martínez Sierra, doña Julia Peguero, presidenta de Mujeres Españolas; Aurora Jauffret, doña Francisca Melgar, doña Sofía Blasco, D. Cristóbal de Castro, el Sr. García Kohly, embajador de Cuba; el Sr. Pichardo, el ministro del Panamá, Sr. Robles, y otras personalidades.

Entre los concurrentes figuraban representantes de la literatura y del arte y muchas elegantes damas y bellísimas señoritas. Asistían la ilustre autora Pilar Millán Astray, la señora de Fernández Henestrosa, la notable novelista Rosa Arciniega, señoras y señoritas de Lasso de la Vega, Heredia, Fuentes, María Teresa Enciso, Isabel Solovera, Rallo, Cantero, Valderrama, Espinosa, Isabelita Mantilla, Chávarri, Villasante, De Orbe, De Reyes, Castillo de Ron, D. Manuel Ortega, el secretario de la Legación de Bolivia, Sr. Sáenz; el general De Francisco, el actor Gonzalo Delgrás, los ministros de Bolivia y de Guatemala y el distinguido escritor Sr. Contreras.

En representación de la Prensa, los señores Carmena, de *A B C*; Machado, de *La Libertad*; José da la Cueva, de *Informaciones*, y Tamayo, de *LA VOZ*, entre otros.

*Halma Angélico* fué muy aplaudida al terminar su discurso.

La fiesta transcurrió en un grato ambiente de cordialidad, comprensión y entusiasmo. A las muchas felicitaciones recibidas por la señora Angélico una la nuestra muy afectuosa”.

En medio de este acontecimiento encontramos que la obra *Entre la cruz y el diablo* sigue atrayendo público al teatro. La “Crónica teatral” escrita por *Fadrique* en *La Lectura Dominical*, comenta el día 2 sobre las representaciones de la obra:

Hasta el día último de su campaña las huestes de Margarita Robles, en el teatro Muñoz Seca, se han visto concurridísimas con las representaciones de *Entre la cruz y el diablo* de *Halma Angélico*; y, posteriormente, *La cartera de Marina*, se representa cada día con mejor éxito en Cervantes (*La Lectura Dominical*, 02/07/1932: 10).

Asimismo, vemos que *Halma Angélico* no deja de participar en otras actividades que rendían tributo a las mujeres. El día 2 de julio *La Luz* que informa sobre el evento social que tuvo lugar precisamente el día 1 en “En honor a Rosario de Velasco”, y menciona la participación de *Halma Angélico*:

Ayer tarde se reunieron unos cuantos amigos y admiradores de Rosarito de Velasco para festejar su primer triunfo oficial: la segunda medalla lograda en la actual Exposición de Bellas Artes por su cuadro “Adán y Eva”.

Una criatura como ésta, que en plena —y bella—juventud sabe sonreír y pintar, ser modesta y ser trabajadora, tomar a broma los homenajes y tomar en serio los cuadros, merece, desde luego, todos los tés o meriendas en su honor que habrá—muy justamente—de recibir en la vida; pero merece algo más: la estimación personal y la consideración artística de todos. Esto era, efectivamente, lo que pensaban y sentían cuantos se reunieron ayer en torno suyo. Fueron, entre otros, Concha Espina, *Halma Angélico*, Edith Aguiar, Magdalena Leroux, Consuelo Berges, Pérez Rubio, Gilí, Solana Méndez Casal, Aguiar, Pérez Comendador, Lozano, Vegué Goldoni, Navas, Manuel Abril y un grupo numeroso de muchachas tan bellas como la festejada (*La Luz*, 2/7/1932: 8).

El homenaje sigue siendo titular en varios medios durante los días siguientes. El día 3 de julio salió otro pequeño artículo de este evento en dos ediciones del *ABC*: la edición



Al mismo tiempo he de subsanar un involuntario olvido sufrido a última hora por diversas circunstancias que sería prolijo enumerar, y sobre todo, por premuras de tiempo. Y es el reconocido favor que todos debemos guardar a los notables artistas que interpretaron mi obra *Entre la cruz y el diablo*. Y sobre todo, poniendo de relieve el nombre nunca bastante ponderado de la ilustre actriz Margarita Robles y el del culto y excelente actor y director Gonzalo Delgrás. Ellos, y sólo ellos, acogieron mi obra con gran cariño desde un principio, y la encarnaron con nobilísimos afanes, que me complazco en reconocer y agradecer una vez más.

Para ellos vaya, pues, en justicia, la mitad de cuanto aplauso a mí se me dedique.

Mil gracias, señor director, a la hospitalidad que en su periódico cede a estas líneas.

Es suya afectísima amiga, que estrecha su mano, *Halma Angélico*.

(*La Voz*, 5/7/1932: 3).

Pasado este gran evento, encontraremos alusiones a nuestra autora y su obra narrativa del momento, *La Desertora*. A la entrada del verano, en el mes de junio, el *ABC* nos cuenta lo siguiente al respecto del libro de *Halma Angélico*:

*La Desertora* – Este es el título de la nueva novela de *Halma Angélico*, cuyas primeras producciones en el mismo género obtuvieron señalado favor del público y de la crítica. En su nueva obra, el tema es completamente pasional, alrededor de una figura de mujer, cuya complejidad espiritual resalta, acaso, más aún de lo que se propuso la autora, porque, el hecho de que una señora acabe por restituirse voluntariamente a los brazos del hombre que la ultrajó, con agravantes de impunidad y ocasión, no es fenómeno propio de un alma sencilla ni recurso el más explicable para huir de otros cercos ilícitos. La solución tiene de todo menos de conciencia. Pero la autora ha querido sobreponer a todo otro efecto el de un insólito desenlace, que acaso sirva al interés, aunque, desde luego, no sirva a la conclusión moral. Pecado contra tentación o solicitud no es remedio.

El libro está escrito con vigor, y, en los pasajes salientes, con cálida vehemencia.  
(*ABC*, 08/06/1932: 34)

Otras noticias hace alusión a nuestra autora de forma indirecta. *La Voz* publicó en sus páginas un pequeño artículo sobre la presentación de la compañía teatral “María

Gamez”, mencionando que en ella figuran artistas de gran valor, entre ellos «la señorita Díaz Plana—hija de Antonia Plana y Emilio Díaz, cuyos méritos advertimos en el estreno de *Entre la cruz y el diablo*, de *Halma Angélico*» (La Voz, 12/7/1932: 3).

## AÑO 1933

### ENERO-FEBRERO

A principios de 1933, *Cultura integral y femenina* comunica a sus lectores en las primeras páginas de la revista que *Halma Angélico* forma parte del comité de redacción. Esto se repite en varios números de ese año – cuatro veces en total (*Cultura Integral y Femenina*, 15/1/1933: 2). Esta revista también publica en algunos de sus números varios textos escritos por la propia *Halma Angélico*. El primero sale a mitad de febrero de 1933 (“La verdad que pensamos y el valor de decirle”) y ocupa una página entera. Empieza con dos citas: una de Kempis «Aquel a quien Yo hablo, luego será sabio y aprovechará mucho en el espíritu. Yo soy el que levanto en un instante al humilde entendimiento, para que entienda más razones de la verdad eterna que si hubiere estudiado años en las escuelas»; y otro de Nietzsche: «A lomos de todos los símbolos cabalgamos hacia todas las verdades» (*Cultura Integral y Femenina*, 15/2/1933: 8). El segundo fue publicado dos meses después, en abril, bajo el título “Eterna poesía” (*Cultura Integral y Femenina*, 15/4/1933: 16).

### ABRIL

Sobre la colaboración de *Halma Angélico* en la revista *Mundo Femenino*, nos informa otro periódico: *La Libertad* a finales de abril:

«Mundo Femenino».—Avalorado por colaboración tan prestigiosa como doña María Matilde Sierra, *Halma Angélico*, Carmen Baroja y otras, llega a nosotros el último número del «Mundo, Femenino», periódico en el que está condensado cuanto de interés existe en la evolución de la mujer España. Su directora, la ilustre escritora doña Julia Peguero, ha sabido infundir toda la modernidad del amplio campo en que se desenvuelven las actividades femeninas de nuestro país, haciendo de esta revista la de mayor interés para la información de lo relacionado con la política, el arte y la



enseñanza. (*La Libertad*, 28/4/1933: 2)

### MAYO

A finales de mayo, *El Sol* publica una pequeña noticia sobre la revista *Cultura* y las publicaciones de su número extraordinario:

Entre los principales artículos del número extraordinario de “Cultura” de este mes citaremos: “La teoría de la superioridad racial es la guerra” (Aubin, Rieu-Vernet).— “Lo que debe saber la mujer embarazada” (Prof. Recaséns). —“De las masas carnosas o musculares” (Profesor De la Villa).—“Síntomas y trastornos de la menopausia” (“Hipócrates”).—“Cómo se llega de obesa a esbelta” (Prof. L. de Pomienne). “Causas y tratamiento del estreñimiento” (“Galeno”).—“Los poderosos efectos de los baños de sol” (Doctor Pedro).—“El Preventorio Infantil de Guadarrama” (J. R. C.).—“Un viaje afortunado” (Eduardo Herriot).—“Me encuentro profundamente desorientado” (Francesco Netti), “Lucha libre de mujeres” (María Brisso).—“Ya han votado las mujeres” (*Halma Angélico*).—“Necesidad de una educación prematrimonial (Carmen Valle de Fabra).—Etc” (*El Sol*, 25/5/1933: 2).

### JUNIO

Un mes después *El Heraldo de Madrid* informa a sus lectores sobre la revista *Mundo femenino* y las colaboraciones de ilustres escritores de la época:

*Mundo Femenino* - En creciente éxito la ¿Asociación? Nacional de Mujeres Españolas sigue mejorando su revista "Mundo Femenino". El último número recibido está valorado por las firmas ilustres de Julia Peguero, María Martínez Sierra, *Halma Angélico*, R. Hurdizán del Campo, Carmen Baroja y Nieves Pi. Es un verdadero alarde de laboriosidad educativa para la mujer de nuestros días, sin olvidar la iniciada labor política a que la mujer está llamada a representar en nuestro país. Su directora, doña Julia Peguero, ha sabido con singular acierto encauzar notable y modernamente la vida de esta revista femenina (*El Heraldo de Madrid*, 23/6/1933: 2).

### DICIEMBRE

Una noticia parecida sobre las publicaciones del *Mundo femenino* lo publican también

*La Libertad y El Sol:*

Mundo Femenino.—Hemos recibido el último número del *Mundo Femenino*, que lleva el siguiente sumario:

Una fecha (19 de Noviembre do 1933).—“A la mujer Española”.—“La mujer ante Marañón”.—“Pensando”. —“Se ha perdido el tiempo...”—“Nuevas diputadas”.—“Recuerdos y realidades”.—“A la mujer”—“Fuga de vocablos”.—“Cultura: Mujeres de hoy”. “Movimiento feminista”.—“Realces femeninos”.—“Liga Católica de Mujeres Campesinas”.—“Triste incultura”.—“España tiene derecho a la tranquilidad”.—“Crónica de libros”.—Eusebio Blasco, periodista.—Cuentos de «Mundo Femenino» y otros.

En él figuran las firmas de Julia Peguero, *Halma Angélico*, María Martínez Sierra, Doña Equís, Carmen de Castro, José Félix Tapia, etc., etc. (*La Libertad*, 30/12/1933: 2; *El Sol*, 3/1/1934: 4).

AÑO 1934

FEBRERO

El año 1934 empieza con los sumarios de números anteriores de la revista *Cultura* donde se mencionan varios artículos de *Halma Angélico*: de febrero de 1933 – “La verdad que pensamos y el valor de decirla”; de abril – “Eterna poesía”; de mayo – “Ya han votado las mujeres” (*Cultura Integral y Femenina*, 15/2/1934: 46). La misma noticia se repite diez días más tarde, en la misma revista.

ABRIL

La primera referencia de *Halma Angélico* en el mes de abril que hemos identificado, aparece el día 26 en la página 15 de la edición sevillana de *ABC*. El conocido crítico y antologista Cristóbal de Castro escribe un extenso artículo sobre el libro *Teatro de mujeres: tres autoras españolas* (Madrid, Aguilar, 1934), en el que aparece recogida *Al margen de la ciudad*, de *Halma Angélico* y del cual fue editor (*ABC*, 26/04/1934:15). La edición madrileña también publica el artículo al día siguiente, también en su página 15. El texto,

que reflexiona sobre el teatro de mujeres «surgido en estos días en España», es en realidad una versión de la introducción escrita por él para dicho volumen antológico.<sup>131</sup>

---

### <sup>131</sup> Patente española

La idea de un Teatro de mujeres, escrito por mujeres y para mujeres, ha surgido estos días en España, con un volumen de igual título, en donde tres autoras, de firma conocida y estimable—*Halma Angélico*, Pilar de Valderrama y Matilde Ras—inician nuevas rutas dramáticas.

Nuevas, en el sentido de apartarse de las corrientes y molientes, no por *snobismo* y rebuscamiento, con afanes de *torre de marfil*, sino, antes al contrario, por noble impulso de incorporar a la tribuna escénica los problemas genuinamente femeninos, soslayados por el repertorio contemporáneo. Nuevas, pues, más que por el rostro, por el alma. Más que por el procedimiento, por la intención, no acusada, ni como ideología, ni como escuela, en el teatro de ningún país. Así, el *Teatro de mujeres* nace con patente española, sin otros precedentes notables que el *Teatro para colegiales*, divulgado en Francia a mediados del siglo XX, por la condesa de Segur.

Pero el de la condesa de Segur, entre fantástico y romántico, ahora nutrido de hadas y gnomos, ahora de princesas encantadas y pajes trovadores, perseguía un fin único: la moral casera. Teatro para colegialas, y representado por colegialas, tenía el diapasón de la pureza y el rito de la castidad. Nada más lejos de él que los conflictos psicológicos y los problemas sexuales. Era, por el alma y el rostro, la *sancta simplicitas*.

Poco después adviene Ibsen. Y con sus carrillotes de Eolo sopla y barre a la condesa de Segur. Al *Teatro de colegialas* para colegialas, sucede el *Teatro de mujeres* para la Humanidad entera. A la *sancta simplicitas*, el de *profundis*. Hoy, nuestras tres autoras separan del Teatro para la Humanidad la espléndida parcela femenina. Y su *Teatro de mujeres* inicia, con la técnica moderna, el cultivo intensivo.

### El arte y el sexo

El Arte, como la Moral, carece de sexo. Un poema, un cuadro, una escultura, tanto pueden ser creados por la mujer como por el hombre. No hay una estética femenina y otra masculina, sino simplemente, una Estética. Y he aquí que la *igualdad de sexos*, tan cara, de lograr en los códigos, es otorgada por las plenas gracias del Arte, sede suprema de justicia.

Más así como la igualdad en los Códigos no excluye, sino que matiza la diferenciación biológica, la igualdad en el Arte tampoco excluye la diferenciación estética. Diferenciación y matiz que, si en las artes plásticas solo tiene un acento “personal”, en el pensamiento y el sentimiento se manifiesta, según Novalis, “genéricamente”.

Ello quiere decir que la mujer interpreta, así los conflictos del intelecto como los conflictos del corazón, de modo, si no opuesto, distinto al del hombre. Con matices característicos por emociones genuinas, impulsada de ese “imperativo categórico” que registra el profesor ruso Nemilof en su famoso “Ensayo. La tragedia biológica de la mujer”. Este fatalismo biológico justifica, por sí sólo, todo un “Teatro de Mujeres”. Océano tempestuoso de problemas, mar ignoto de hondos conflictos, su descubrimiento se debe a la moderna psiquiatría. Y nadie como la mujer moderna puede, con toda técnica y toda libertad, arribar a sus dilatadas playas, explorar sus rocas y sirtes, flotar entre sus peligrosos oleajes, profundizar en sus abismos...

De ahí que las escritoras contemporáneas con espíritu renovado y renovador, al sentir ese “imperativo categórico” y ahondar en la “tragedia biológica de la mujer”, se lancen, nuevos Argonautas, a la conquista de su Vellochino. De ahí que en la Novela, en el Cuento, en la crónica y sobre todo en el Teatro, por su mayor popularidad y volumen abandonan las escritoras los viejos ritos de “El Arte por el Arte” y aborden, ante la tragedia biológica, los problemas sexuales y sus derivados en toda índole; problemas del amor, problemas de la economía, problemas de la política, etc. etc.

*JUNIO*

La última noticia donde se menciona a *Halma Angélico* está relacionada con un recital de Carlita S. Mutters (*ABC*, 03/06/1934: 39) en el Lyceum Club. Esta «eminente recitadora» llenó la sala de actos de esta institución femenina dando un recital de poesías:

Ayer, Carlita, dividió su actuación en tres partes y en la central ofreció la novedad de unos *Poemas en prosa*, de Gabriel Miró, Ricardo León, *Halma Angélico* y Lorenzo García del Río. El fragmento de *El mayoral* y *Laura*, de Gabriel Miro; y *Quimeras*, de *Halma Angélico*, particularmente, adquirieron en labios de la recitadora toda la gracia que ambos autores quisieron poner en dichas obras.

[...] Y terminó el recital con una ofrenda al genio femenino; desfile de poetisas españolas e hispano-americanas: Gabriela Mistral, Juana de Ibarbourou, Elisabeth Mulder, Concha Espina, Ana María Martínez Sagi, Pilar de Valderrama, Ernestina Champourcín, Delmira Agustini y María Monvel [...] (*ABC*, 03/06/1934: 39).

*ABC* publica el día 7 en la página 14 un artículo de Manuel Bueno, «Teatro Femenino» (*ABC*, 07/06/1934: 14), que sale en la edición sevillana al día siguiente, también en la página 14. A este artículo ya nos referimos, a propósito de *Al Margen de la ciudad*.

---

Hay, pues, en nuestra vida contemporánea, cierta unidad social y estética para un “Teatro de Mujeres”, escrito por mujeres, como el de la condesa de Segur, y nutrido esencialmente por mujeres, como el de Ibsen. Teatro, entre romántico y realista, ahora con fantasías y quimeras, ahora con realismos y audacias, su centro es “la tragedia biológica de la mujer”, complejo corporal y anímico que, en modo alguno excluye al espíritu, sino que lo destaca y acentúa.

**Comedia, Poema, Drama, Farsa**

El volumen *Teatro de mujeres*, con prólogo nuestro, se compone de una comedia, *Al margen de la ciudad*, en donde revela *Halma Angélico* su gran temperamento de “danunziana” y su fino espíritu de creyente; de un poema, “El tercer mundo”, vibrante de dolor y amor por el firme estro de Pilar de Valderrama; y del drama *El amo* y la farsa *El taller de Pierrot*, piezas ambas que muestran, respectivamente, el firme acento dramático y las gracias ingenuas de Matilde Ras.

Las tres autoras, pues, tienen estirpe literaria y emoción escénica. El lector, sobre todo la lectora, verá que estas obras, con sus naturales diferencias por el temperamento y el intelecto de las autoras, respectivas, ofrecen la unidad social y estética que precisa un “Teatro de Mujeres”, escrito por mujeres y para mujeres.

*JULIO*

*Halma Angélico* vuelve a publicar en el *Mundo femenino* a principios de julio. El artículo, titulado «Ideas para poner en práctica» (*Mundo Femenino*, 1/7/1934: 4-5), llama la atención sobre la importancia de que la ANME tome partido en la lucha contra la «trata de blancas», al menos organizando cursillos para mostrarles a las «indefensas criaturas» que han sufrido la trata «otra vida y un mundo mejor» (p.4). En este número de la revista sale otro artículo, firmado por Nieves Pi y titulado «La mujer en el gobierno – cinco preguntas a ocho mujeres conocidas», en el cual *Halma Angélico* es entrevistada por ser «Vicepresidenta de la A.N. de M. Españolas (Partido Femenino Independiente)» (p.12). Las otras mujeres entrevistadas son: María Martínez Sierra, Julia Peguero, Clara Campoamor, Pila Velasco, Victoria Priego, Elisa Soriano y María Isabel de la Torre (pp. 7-12).<sup>132</sup> En el número sale también una reseña del libro *Teatro de mujeres* firmada por D. de A., donde se menciona nuestra autora (pp. 27-28), es el texto de Dolores Velasco de Alemán que antes referimos.

## SEPTIEMBRE

Otro artículo del libro de Cristóbal de Castro, *Teatro de mujeres* sale en *El Sol*, a finales de septiembre:

HALMA ANGÉLICO. PILAR DE VALDERRAMA, MATILDE RAS: "Teatro de mujeres". Prólogo de Cristóbal de Castro. M. Aguilar. Madrid.

¿De mujeres o para mujeres? Para señoritas se hizo teatro en el siglo XVIII, y antes, en 1689 y en 1691. Racine compuso "Pour les demoiselles de Saint-Cyr", "Esther y Athalia". Estas tragedias son el adiós a la escena, y "Esther" nace veintidós años después que "Andrómaca", veinte después que "Britanicus", diez y nueve después que "Berenice" y doce, en fin, después que "Fedra".

Es teatro tardío, como el propio Racine confiesa a su hijo en una de sus cartas en que los rigores del moralista apartan al hombre de teatro. No para mujeres, sino

---

<sup>132</sup> Por su importancia, nos referiremos a esta entrevista más adelante.

escritas por ellas nada colegialmente, son estas tres obras: “Al margen de la ciudad”, de *Halma Angélico*; “El tercer mundo”, de Pilar de Valderrama, y “El amo” y “El taller de Pierrot”, de Matilde Ras. Cristóbal de Castro, generoso siempre con los talentos de la juventud allí donde se muestren, presenta a las tres autoras.

*Halma Angélico* es, según el protagonista nos informa, “d'annunziana”. Su obra se define “por los combates entre el alma y el cuerpo, entre la vida de los demás y la vida con uno mismo”.

Escenario moderno: una fábrica al borde de un camino. La familia del ingeniero Tomás Goyena, su mujer y sus cuatro hermanos viven allí “al margen de la ciudad”. El ingeniero, metalizado y sórdido, absorbido por hacer dinero, no se ocupa de su mujer [...], adoran como a una hermana, como a una madre, y uno de ellos, Leoncio, sensual y cínico, como a la mujer desnuda. Ella, Elena, dotada de todos los encantos del alma y de todas las gracias del cuerpo, siente la “tragedia” biológica. Publica su vida con los demás; pero calla su vida con ella misma. Calla y arde por dentro y se consume en el espantoso combate. El temperamento la impulsa; la fe la contiene. Pero vive “al margen de la ciudad”; mujer sola entré tantos hombres con dura lucha en plena juventud. Y la fe se anega entre los oleajes del deseo. El temperamento la avasalla, y la “tragedia” biológica se cumple inexorable, implacable... [...] (*El Sol*, 26/9/1934: 2).

## AÑO 1935

### ENERO

*Halma Angélico* vuelve a escribir para las publicaciones periódicas, así pues su texto “¡Mujeres, en pie!”, fue presentado a los lectores del *Mundo Femenino* el día 1 de enero de 1935 (*Mundo Femenino*, 1/1/1935: 2-3).

### FEBRERO

Nuestra autora vuelve a salir en *El Sol* del mes de febrero, pero esta vez en un contexto social. Fue una de las invitadas al “Agasajo a una diplomática mejicana” en el Lyceum Club:

En la tarde del sábado se verificó un té que el Lycéum Club Femenino ofrecía a la señorita Palma Guillen con motivo de la designación de ministro plenipotenciario de Méjico en Colombia con que su Gobierno la ha honrado. [...] Los antecedentes universitarios e intelectuales de la señorita Palma Guillen llevaron el sábado al Lycéum Club a un crecido número de personas, entre las que notamos a la esposa del ministro de Colombia, encargado de Negocios de Méjico y señora Gabriela Mistral, María de Maeztu, Margarita Xirgu, señora de Morla Lynch, señora de Larráin, señora de Díez-Canedo, Ernestina de Champourcin, Victoria Kent, Clara Campoamor, señora de Alvares del Vayo, Amira de la Rosa, María de Baeza, *Halma Angélico*, Consuelo Bergés, Sres. Pichardo... [...] (*El Sol*, 19/2/1935: 3).

### MARZO

El *Mundo femenino* publica en dos páginas en la sección “Cultura” otro texto de *Halma Angélico*, titulado “Muere una madre y nace un poeta” a principios del mes de marzo (*Mundo Femenino*, 1/3/1935: 7-8).

### ABRIL

Una noticia curiosa sobre la entrevista de *Halma Angélico* para una radio madrileña sale en la revista *Ondas*: «ENTREVISTAS RADIOFÓNICAS: “Con la escritora HALMA ANGÉLICO”, por MARIANO SÁNCHEZ DE PALACIOS» (*Ondas*, 20/4/1935: 9). Al día siguiente *La Libertad* publica un pequeño artículo sobre un evento en el Lyceum Club:

Lyceum Club.—El martes 23, a las siete de la tarde, la eminente escritora *Halma Angélico* dará lectura de algunos capítulos de su obra «*Las Santas que pecaron*», próxima a aparecer (*La Libertad*, 21/4/1935: 10).

En *El Sol* del 23 de abril salen tres noticias donde se menciona *Halma Angélico*. Una es la misma que en *La Libertad* dos días antes. Otra es un anuncio publicitario de una entrevista radial en la que la autora iba a participar.

T.S.H. Programa para hoy, martes 23 de Abril”: Unión Radio. Madrid. EAJ7. 15.—

Concierto por el sexteto de Unión Radio. Entrevistas radiofónicas: “Con la escritora *Halma Angélico*”, por Mariano Sánchez de Palacios (*El Sol*, 23/4/1935: 8).

La tercera noticia es una crónica sobre un homenaje al novelista Armando Palacio Valdés que había tenido lugar dos días antes:

El domingo por la mañana se celebró un simpático acto en el Retiro. Las mujeres madrileñas rindieron un homenaje de admiración, cariño y gratitud, por su crónica *Tiempos borrascosos*, al insigne novelista D. Armando Palacio Valdés, una de las más preclaras glorias literarias españolas.

Se reunieron en la Rosaleda a las doce.

Mujeres de todas las clases sociales, de todas las tendencias políticas, rodearon al insigne maestro para desfilas ante él estrechando su mano.

Entre las representaciones que hicieron acto de presencia recordamos las siguientes: Asociación Nacional de Mujeres Españolas, Centro de Cultura Superior Femenina, presidenta y secretaria de Pro Paz Social, Asociación de Damas del Sagrado Corazón, presidenta y afiliadas del partido radical, partido liberal demócrata, presidenta y afiliadas de Unión Republicana Femenina, Residencia Internacional de Señoritas, Lycéum Club, Círculo de Obreras Católicas, Agrupaciones femeninas, doctoras, farmacéuticas y abogadas, obreras de los Sindicatos católicos y otras muchas Asociaciones; doña María Valero de Mazas, doña Blanca de los Ríos, Pilar Millán Astray, *Halma Angélico*, Dolores de Velasco de Alamán, Matilde Muñoz, Margarita Andiano, señorita de Atard, Nieves Suárez, “la Goya”, Anita Martos y otras muchas damas.

Las mujeres que asistieron a este acto, después de saludar a D. Armando Palacio Valdés, depositaban sus tarjetas en un enorme cesto, que a los pocos minutos, rebosante de cartulinas, era trasladado al domicilio del insigne novelista, quien hubo de retirarse, algo fatigado, antes de terminar el desfile (*El Sol*, 23/4/1935, 2).

Esta actividad queda recogida ese mismo día por *ABC*, en un artículo titulado “Homenaje de las mujeres españolas al eximio novelista D. Armando Palacios Valdés”. La crónica es presentada así:



En un acto tan sencillo como emocionante, las mujeres españolas, sin distinción de clases ni ideologías, rindieron el domingo un merecido homenaje de gratitud y admiración al insigne novelista don Armando Palacio Valdés. Tuvo lugar en la Rosaleda del Retiro.

Por delante de la figura del autor de *La hermana San Sulpicio* desfilaron, entre otras representaciones, las siguientes: Asociación Nacional de Mujeres Españolas, Centro de Cultura Superior Femenina, presidenta y secretaria de Pro Paz Social, Asociación de Damas del Sagrado Corazón, presidenta y socias del partido radical, partido liberal demócrata, presidenta y socias de Unión Republicana Femenina. Residencia Internacional de Señoritas, Lyceum Club, Círculo de Obreras Católicas, Agrupaciones Femeninas, doctoras, farmacéuticas y abogadas; obreras de los Sindicatos Católicos y otras muchas Asociaciones, las escritoras María Valero de Mazas, Blanca de los Ríos, Pilar Millán Astray, *Halma Angélico*, Dolores de Velasco de Alamán, Matilde Muñoz, Margarita Andiano, señorita de Atard y otras muchas damas americanas, cuyos nombres harían esta lista interminable.

También desfilaron las actrices Nieves Suárez, La Goya y Anita Martos. El número de mujeres no afiliadas a ningún partido que tomó parte en el homenaje fue extraordinario. Después de estrechar la mano del insigne novelista cuantas personas lo hacían dejaban tarjeta en un enorme cesto, que bien pronto se llenó de cartulinas.

El ilustre escritor Sr. Palacio Valdés recibió el homenaje sin ocultar la emoción que le producía. El acto lo habían organizado con motivo de la publicación reciente de un artículo titulado “Tiempos borrascosos”, que vio la luz en estas columnas (*ABC*, 23/04/1935: 35).

## MAYO

“Sucesos” es el nombre de un texto bastante largo que *Halma Angélico* escribió para la revista el *Mundo Femenino*. (*Mundo Femenino*, 1/5/1935: 3-4). En el mismo número de este periódico en la sección “Movimiento feminista”, sale un artículo titulado “Un libro de *Halma Angélico*”:

En el Lyceum Club Femenino, ante un selecto público, *Halma Angélico* dio una lectura previa del libro que sale a la venta en estos días—*Santas que pecaron*—(psicología del pecado de amor en la mujer).



## JULIO

El primer día de julio, *Halma Angélico* se presenta con otro texto suyo en el *Mundo femenino*, titulado “¡Ave César!” (*Mundo Femenino*, 1/7/1935: 2). En la misma revista, sale una reseña de la novela *Santas que pecaron* en la página 7 de autor anónimo<sup>133</sup> (*Mundo Femenino*, 1/7/1935: 9), y otro artículo sobre la Asociación de mujeres españolas:

En la Junta extraordinaria celebrada por precepto reglamentario pasa provisión de cargos, ha sido elegida la siguiente Directiva:

Presidenta, D.<sup>a</sup> Julia Peguero. Vicepresidenta, D.<sup>a</sup> Luisa Gorostidi y doña *Halma Angélico*. Secretaria, D.<sup>a</sup> Dolores Plaza. Vicesecretaria, D.<sup>a</sup> María Luisa Vallejo. Tesorera, D.<sup>a</sup> Consuelo de la Hidalga. Contadora, D.<sup>a</sup> Dolores Vidal. Vocales, Sras. y Srtas. Carmen Fabra. Nieves Pi. Pardo. Ceniceros. Margarita Llusíá. Araceli Cantero. María Espinosa. Carlita Mutters. Conrada Calvo. Leonor Turrez. Angelina Alvargonzález. García Moro y Martínez”. (*Mundo Femenino*, 1/7/1935: 11)

---

<sup>133</sup> “El talento y dotes literarias excepcionales de *Halma Angélico*, la sutil escritora, a quien la Asociación Nacional de Mujeres Españolas tiene el honor de contar como vicepresidenta, colaboradora de MUNDO FEMENINO, ha concebido su última obra publicada bajo el título *Santas que pecaron*.

Esta obra consiste en un tratado doctísimo y maestro, donde con motivo de estudiar psicológicamente unas vidas de mujer que supieron convertir la vil escoria de sus pecados de amor, en oro purísimo para corona de santas, vierte la autora el tesoro de su privilegiado cerebro en deducciones, pensamientos y conceptos precisos, que estructuran analítica y sintéticamente, con la sinceridad del realismo que auna las flaquezas de la materia y las excelsitudes del espíritu, las complejas y múltiples afecciones y sensaciones anímicas y biológicas, que el amor humanizado o místico, puede despertar en el femenino corazón.

Motivo de júbilo para las mujeres, aunque de ellas no sea precisamente de quien espera la autora mayor comprensión, es el que un espíritu femenino, heroico, delicado y sincero, con labor documentada, imparcial y reflexiva, se adentre, con el buril acerado de su maravillosa percepción psicológica, en esas cinco figuras de Santas, quizá hoy un poco olvidadas, y ahondando con mano firme hasta sus más íntimas flaquezas y pasiones, ponga de relieve el poder de la voluntad cuándo la ilumina la Fe. Y como consecuencia emotiva de cuanto la lectura del libro que nos ocupa, nos ha sugerido, y en el que su autora, generosa, nos hace el regalo de cinco bellas poesías, en las que infiltró la exquisitez de su temperamento, sacamos la de que quisiéramos poner sobre algunas manos de mujer las páginas de *Santas que pecaron*. Al decir esto, nos referimos preferentemente a tantas manos temblorosas de “caídas” y desgraciadas, que no encuentran asidero para algún secreto instinto de renuncia al pecado de amor, que quizá lleven aletargado allá, en lo subconsciente. Mujeres que como las cinco Santas elegidas por la autora, pudieran ser redimidas y rescatadas a su vida libertina, por la emulación del ejemplo, forjador de maravillas, y por el ansia de mejoramiento y perfección que queda al espíritu, cual precioso sedimento, después de leer las páginas que *Halma Angélico* compuso, pensando como creyente sincera, que es absurdo soslayar cuestiones como las que descubre con valentía y dentro de los límites impuestos a un gusto delicado, sin hipócritas ambages, ya que cristiano es pensar que el hálito divino infundido a la Humanidad desde su génesis va unido a la materia putrescible del barro”.

## AGOSTO

En el número 276 de la revista *España y América (Cádiz)* encontramos también una mención a nuestra autora. Se trata del artículo “Voces amigas” en la página 9. En este se reproduce un texto publicado el 16 de julio anterior en el periódico *El País*, de San Juan de Puerto Rico, y firmado por A.M., que alagaba el trabajo de *España y América (Cádiz)* y su director, D. Eduardo de Ory, a la vez que se mencionan a otras figuras, a propósito de haber recibido en aquella isla del Caribe el último ejemplar de la revista. La mención a *Halma Angélico* es por su artículo “¿Qué es el Hogar Americano de Madrid?”. El artículo se refirió a nuestra autora como «ilustre escritora y novelista».

[...] Entre los grabados de la revista y el «Suplemento», encontramos: Sesión inaugural de la Conferencia Oceanográfica Iberoamericana en el Ministerio de Estado; Inauguración de las Oficinas del Hogar Americano con el Dr. Rodolfo Reyes, mexicano, pronunciando un discurso; el retrato de *Halma Angélico*, ilustre escritora y novelista. Secretaria de dicho Hogar; Congreso nacional de turismo en Alcalá de Henares; Alejandro Andrade Coello; Miss España, Representante de la belleza de Canarias, Srta. Alicia Navarro, dama de sorprendente hermosura; Manuel Ugarte y Eduardo de Ory; la muy joven poetisa madrileña, Srta. Amparo Tur, y Max Loewenthal, Director de *La Raza*, revista que se publica en S. José de Costa Rica. [...] (p.9)

A finales de agosto, *ABC* publica un interesante anuncio sobre la editorial Ediciones Nuestra Raza con opiniones de tres personajes públicos famosos para esa época. Entre los tres sale también *Halma Angélico* en una foto con su opinión de la editorial española<sup>134</sup> (*ABC*, 25/08/1935: 38).

---

<sup>134</sup> “Lo que opinan de las Ediciones nuestra Raza las figuras más representativas de España: La insigne escritora *Halma Angélico* expone: Como formación cultural que eleva las aspiraciones del hombre; como manjar de los espíritus que ansían lo selecto; como directriz para las mentes ávidas de taladrar conocimientos y ahondar en ellos; como enseñanza y recreo; como doctrina y emoción, nada contribuye más firmemente a la detersión civilizadora de un pueblo o de un individuo que la lectura constante, aceptada como necesidad y complemento cotidiano de vida consciente. Las EDICIONES NUESTRA RAZA suman en sus diversas Publicaciones cuanto conocimiento pueda contribuir a la transformación purificadora y elevada de una raza y un pueblo. Su nobilísimo intento al difundir el amor al libro, poniéndolo al alcance de todas las manos, merece la cooperación de los menos patriotas y, en especial, de los escritores”.

## SEPTIEMBRE

Otro interesante y extenso texto del escritor y periodista Manuel Bueno salió en el *ABC* de Madrid a principios de septiembre. Bajo el título “El neopaganismo femenino”, Bueno expresa su opinión sobre este movimiento artístico sobre el cual encuentra ejemplos en dos escritoras y sus obras: en *La mística* de *Halma Angélico* y en *El cuerpo* de Catalina Bakounine<sup>135</sup> (*ABC*, 01/09/1935: 38).

---

<sup>135</sup> “Como era de esperar, la reacción antipagana empieza a insinuarse en la novela y son precisamente las mujeres, que con tanto entusiasmo se pronunciaban por la reivindicación del derecho al amor sin trabas, las que rompen el fuego contra la libertad sexual. Eva ha hecho el periplo en torno de los dominios de Eros, y al retorno se muestra decepcionada. La ventura no está en la pasión, que devora las energías del alma, al saciar los anhelos de la materia, sino en el amor de ritmo lento, que nace en la ilusión, se fortalece en la confianza y afirma su fecundidad en el hogar. Lo demás, pese a sus apariencias románticas, es puro histerismo, que el moralista analiza, el sacerdote absuelve y el médico cura. El individualismo anarquista podrá ser todavía el ideal político de una minoría de perturbados, pero extendido a las relaciones sentimentales entre los sexos, se manifiesta tan dolorosamente estéril, que está en vísperas de perder todo su prestigio. La fanfarrona divisa que algunas mujeres resumían en estas palabras—“quiero vivir mi vida”—no inspirará dentro de poco sino una recusación irónica o compasiva. Lo mismo ocurrirá, y no muy tarde con la irreligiosidad, que ha sido considerada en nuestra época por algunas gentes como una prueba de emancipación espiritual. Todos, hombres y mujeres, hemos venido al mundo para servir fines más nobles y desinteresados que nuestro capricho y nuestra comodidad. No me atrevo a suponer que el Poder público llegue a declarar la fe obligatoria como el alistamiento en filas, pero se acercan los tiempos en que el estado de las costumbres y la rebeldía de los egoísmos contra toda ética, conduzcan al legislador a la necesidad de apuntalar toda la pedagogía futura con la idea de Dios. Un pensador tan notoriamente laico como Draghiresco, lo deja entrever en un libro que acaba de aparecer y que me permito recomendar al mazorrall jacobinismo de ciertos prohombres de izquierda, para su edificación. Cuando todos los sistemas políticos y las convenciones internacionales hayan fracasado como medios de asegurar la paz en la tierra, habrá que tremolar de nuevo esa vieja bandera, que agrupe a los hombres y a los pueblos dentro de los muros de la ciudad de Dios.

He leído estos días dos novelas de inventiva femenina, que partiendo de puntos de la realidad casi opuestos, llegan a la misma conclusión en cuanto a la moral que debe presidir las relaciones amorosas entre hombre y mujer. *Halma Angélico*, ilustre escritora española, a la que la crítica no ha prestado la atención debida, y Catalina Bakounine, literata, rusa de poderoso talento evocador, coinciden en una melancólica y rotunda repulsa de la supuesta superioridad del instinto sobre el espíritu que pretende dignificarlo. La una y la otra consideran la soberanía de la materia como una capitulación degradante, que no nos compensa con sus efímeros goces de los remordimientos y las tristezas que deja casi siempre en pos de sí. Es como una caricia que recibe la piel, que se resuelve a la larga en una cicatriz imborrable. *La mística*—éste es el título de la novela de *Halma Angélico*—difiere de *El cuerpo*—de Catalina Bakounine—por el asunto y por el proceso íntimo que mueve la acción, pero ambas obras parecen inspiradas por una idea central, que articula todas sus partes como una vértebra, y esa idea refunde el desencanto y el horror de la simple emoción sexual, despojada de todos los matices que la elevan y la poetizan. En una y otra novela el amor, en su rudimentaria forma de sensación, es pisoteado como los detritus de algo viscoso y malsano, que emponzoña la vida. El espectador imparcial de esas rivalidades internas entre lo peor y lo mejor de cada ser, ¿cómo debe juzgarlas? ¿Por cuál de las dos tendencias que se disputan nuestro subconsciente debemos pronunciarnos? Si nos situamos en lo absoluto, que es la región de la divinidad, las groseras demandas de la materia nos repugnarán, porque nos

## OCTUBRE

Después del homenaje a Palacio Valdés en abril, la Asociación Nacional de Mujeres Españolas dedicó otro a este gran escritor dedicándole una estatua de La Hermana San Sulpicio:

Una estatua de «La Hermana San Sulpicio» - La Asociación Nacional de Mujeres Españolas, presidida por la ilustre escritora doña Julia Peguero e integrada por personalidades de tan alto prestigio y popularidad como Concha Espina, *Halma Angélico*, María Valero de Mazas, Matilde Muñoz, Sofía Blasco, Nieves Pí, señora de Pardo Carmona, Dolores Velasco y otras tantas, han acordado dedicar un homenaje al patriarca de las letras españolas D. Armando Palacio Valdés, consistente en la erección

---

igualan con los ejemplares más elementales de la creación y ése es el punto de vista que estamos obligados a adoptar sin vacilación. No sólo ordenan la religión y la moral. Pero apenas hemos emitido ese fallo, nuestro demiurgo, oculto entre los repliegues de nuestra inteligencia, abandona su escondite para decirnos irónicamente: ¿Y cómo va a continuar la vida sin el concurso activo del instinto que la genera? ¿No es más cuerdo el ensamblaje de lo grosero con lo fino, dando a cada elemento en la fusión la categoría que le corresponde? Sobre ese punto la doctrina de los Santos Padres es infalible, puesto que admite la alianza del espíritu con la materia, para los sagrados fines de la creación. No hay, pues, más que dejarse guiar por la Iglesia, cuya milenaria experiencia no puede extraviarnos. Ni el amor puede ser puro, ni debe ser impuro, sino sencillamente humano, esto es, dócil a la voz de la vida.

Eso, Adriana, la heroína de la novela da *Halma Angélico*, lo percibe con más claridad que su congénere esclava, porque, mientras en ésta el desencanto se manifiesta como la rutina de un ideal estrictamente erótico, en Adriana la decepción se revela asociada al remordimiento de haber puesto en un hombre lo que según ella pertenece sólo a Dios. La una razona cristianamente dolorida del error a que la arrastró el amor, al paso que la otra reconoce en su desengaño no la consecuencia fatal del pecado, que implica siempre la voluptuosidad sin freno, sino la miseria inevitable y la aridez glaciara de toda aventura de la que está el alma ausente. Son dos actitudes distintas ante el mismo hecho y que, sin embargo, convergen hacia una sola e idéntica conclusión moral. Son, en resumen, la contrición, de índole cristiana y el hastío, que es una emoción pagana, juntando sus acentos en una misma exclamación de tristeza desesperada que nos recuerda las páginas más severas del Eclesiastés. Pero ¡qué patéticos e interesantes dramas los que suscita el deseo cuando tropieza con el escrúpulo y los que surgen de la contradicción del instinto, que es voraz y tiránico, con el tiempo que todo lo limita, enfría y acaba! De esos forcejeos, entre lo mejor y lo peor de nuestra naturaleza se alimentan la literatura y la música, las cuales no hacen otra cosa que devolvernos, ennoblecidos por el arte, los ecos de nuestras canciones y las resonancias de nuestros desengaños, con menos fidelidad, por supuesto, que la del espejo al reflejar nuestros deterioros físicos. Pero, entre vivir y recordar se nos va el tiempo que nos acerca piadosamente a un más allá que será, mediante la misericordia divina, nuestra definitiva liberación.

Lo que me importaba establecer, y vuelvo al punto despartida de estas reflexiones, es que el espíritu femenino, que siempre fue el elemento dinámico más poderoso de las sociedades, empieza a renegar de ese neopaganismo deletéreo que ha pretendido conquistarlo y absorberlo en estos últimos años en que, por causas diversas, todos, o casi todos, navegamos sin brújula sobre un océano de pasiones. Es una reacción saludable de la que hay pruebas en otras novelas de mujeres que comentaré más tarde, pues el tema es bastante más interesante que la mayoría de los problemas, políticos que nos inquietan”.

de una estatua de *La Hermana San Sulpicio*, figura tan popular de la novela contemporánea.

Para realizar tan singular idea, la Nacional de Mujeres Españolas nombrará un seleccionado grupo de personalidades en el mundo femenino, entre quienes han sabido hallar en la inagotable inteligencia del gran escritor las virtudes de elevada comprensión en cuanto al concepto vertido en sus escritos en homenaje al respeto debido a la mujer de nuestros días.

Espera la citada Asociación obtener de tan bien acogido propósito la asistencia moral para cuanto antes sea un hecho de la forma bella que del arte dé representación a la heroína por Palacio Valdés creada.

La revista *Mundo Femenino*, órgano de la Nacional de Mujeres Españolas, dará con todo detenimiento la significación de este homenaje (*ABC*, 03/10/1935: 35).

En el periódico *La Voz*, se informa a los lectores sobre un evento social – “Homenaje a Palacio Valdés”:

La Asociación Nacional de Mujeres Españolas, presidida por la ilustre escritora doña Julia Peguero, e integrada por personalidades de tan alto prestigio y popularidad como Concha Espina, *Halma Angélico*, María Valero de Mazas, Matilde Muñoz, Sofía Blasco, Nieves Pi, señora de Pardo Carmona, Dolores Velasco y otras tantas, han acordado dedicar un homenaje al patriarca de las letras españolas D. Armando Palacio Valdés, consistente en la erección de una estatua de "La hermana San Sulpicio", figura tan popular de la novela contemporánea (*La Voz*, 3/10/1935: 2).

Una fotografía de *Halma Angélico* acompaña su respuesta a la pregunta « ¿Hacia cuál de los dos países se inclina su simpatía? ¿Italia o Abisinia?» en una encuesta de la revista *Mundo gráfico*:

Mi simpatía y mi impulso espiritual se funden con los momentos trágicos que padece Absinia, codiciada y atropellada por ambiciones de conquista. Y me siento aún más unida al dolor abnegado de sus mujeres, que, anunciando no desertarían nunca del puesto que el deber les marca, al lado de sus combatientes, hicieron, sin embargo, un

llamamiento decisivo hacia todas las mujeres del mundo civilizado para que defendieran la paz y lo justo. Inútil intento, porque éstas, por desidia, por falta de organización o bien sintiéndose contaminadas de bélicos entusiasmos, fueron incapaces de responder al noble llamamiento de cordialidad. El fracaso de las campañas feministas *pro paz* ha sido un hecho.

¿Que por qué es esta simpatía y este sentir mío? Porque sólo razono con el sentimiento, con el cual ya sé que *prácticamente* no se puede ni se debe razonar. Pero una viva convicción de justicia espontánea, sin trabas ni prejuicios, me coloca siempre al lado del más débil. Odio la fuerza y la conquista que por ella se hace. El último y más humilde misionero católico que rescató a la ignorancia del clero copto abisinio, preponderante en aquel país, cientos de miles de almas a la barbarie o al error, tiene para mí más indiscutible gloria que todo el despliegue artificioso de bélicos desplantes que pueda llevar a cabo una nación conquistadora por procedimientos destructores. Esto en cuanto a la lucha y defensa de un pueblo contra otro se refiere, pues si se considera desde el punto de vista peligroso que para la paz del mundo significa el trance apurado en que nos pone Italia, mucho más habría que decir para execrar su actitud contra Dios y contra los hombres (*Mundo Gráfico*, 16/10/1935: 13).

## NOVIEMBRE

El texto publicado de *Halma Angélico* que ocupa casi una página entera aparece en el *Mundo femenino* y se titula “Sugerencias y Meditación” (*Mundo Femenino*, 1/11/1935: 3). En la misma página sale un artículo de Doña Equis, “Neopaganismo femenino” donde la autora del mismo hace una crítica negativa del texto de Manuel Bueno “El neopaganismo femenino” publicado en el periódico *ABC* dos meses antes (*ABC*, 01/09/1935: 38)<sup>136</sup>.

---

<sup>136</sup> “[...] Al analizar una novela de *Halma Angélico* y otra de Catalina Pakaunine, nos indica que la mujer, al abrirse la puerta de su prisión, se ha lanzado como una loca a gozar el amor libre, pero que al ver que la pasión suelta y satisfecha no llenaban su espíritu, “vuelve al amor de ritmo lento”. Al oír a las indiscretas decir “quiero vivir mi vida” supone su deseo da libertad en el amor, y no era así.

La mujer desea su independencia con relación al hombre, no a la justicia y a la moral. Quiere poder escojer el preferido para padre de sus hijos, sin que se lo impongan sus padres, ni el *hambre* ni la hipócrita costumbre de esperar a ser solicitada. ¡En otras cosas pone hoy día su dignidad, no en la posibilidad de ser rechazada por el



Otro evento social en el cual hizo su presencia *Halma Angélico* fue la “Resurrección del PEN club”:

Ayer. Madrid bajo la lluvia. Pasada la una de la tarde, ante la puerta del hotel suntuoso comienzan a llegar automóviles, casi todos “taxis”. Descienden literatos, periodistas, políticos, diplomáticos, algunas damas...

Véanse académicos como «Azorín», Gutiérrez Camero y Díez-Canedo. Literatos como Pío Baroja y Antonio de Hoyos. Escritoras como *Halma Angélico*, Magda Donato y Rosa Arciniega. [...]” (*La Libertad*, 16/11/1935: 7)

#### DICIEMBRE

A principios de diciembre, el Lyceum Club decidió anunciar algunas actuaciones que la sección de Literatura se proponía desarrollar durante la temporada 1935 a 1936. Entre las novedades que se iban a implementar es esta institución son: 1. Fundación del premio “Lyceum Club”: “Este premio será mixto y podrá otorgarse una vez al año mediante admisión de poesías, novelas, cuentos, ensayos o comedias, según se decida y acuerde por la Junta que haya de corresponder cada año a una do estas formas literarias”; 2. Conferencias: “Estas serán siempre solicitadas por la sección de Literatura y siempre atendidas las que merezcan atenderse a juicio de la sección. Simultaneando con las conferencias que se den en el mes—dos por lo menos—tendrán lugar unas «Lecturas teatrales»”; 3. Formación de la Biblioteca de Escritoras Mundiales Contemporáneas: “Las obras de las escritoras extranjeras serán traducidas gratuitamente por asociadas del Club que con generosidad se presten a ello, y si las traductoras no tuvieran aptitud literaria, quienes la tengan...”; 4. Sección juvenil de este grupo y asociadas del Club en general: “Clases de lecturas en distintos idiomas para formar una verdadera categoría de lectoras entre las señoritas de Lyceum, que tan gentilmente se han sumado a esta sección”. Como publica *El Heraldo de Madrid*:

---

hombre, pues sabe, que esto, ni engrandece ni achica a ninguno de los dos, pero hace que muy a menudo no emparejen los que debían y se acepte al compañero sin aprecio ni amor ¡Cuanto más rigurosas sean las leyes que rijan el matrimonio, mejor para ella!; lo que no puede aceptar es que sean diferentes para cada cónyuge”.

Esto son, a grandes rasgos trazados, los proyectos que la sección de Literatura de Lyceum Club tiene capitalísimo interés de realizar, bien entendido que contando siempre con la cooperación alentadora de las asociadas, que esperamos no dejarán de adherirse a estos propósitos de trabajo, en los que la sección lo pondrá todo de su parte en cumplimiento del deber contraído al aceptar los cargos y de su mejor deseo.

Para todas, anticipadamente, nuestra gratitud.—Por la sección de Literatura, *Halma Angélico*... [...] La primera lectura de obra teatral será del glorioso maestro Unamuno, que se une a esta iniciativa concediéndonos tan grande honor. La fecha de lectura y demás pormenores se anunciarán previamente; Por la sección, *Halma Angélico* (*El Heraldo de Madrid*, 3/12/1935: 9).

Otras actividades culturales, como por ejemplo, actividades del Cine Teatro Club, los recoge *El Heraldo de Madrid* en sus páginas:

Continúan con toda actividad los trabajos del Comité directivo del Cine Teatro Club, que se propone iniciar sus representaciones escénicas el sábado 14 de diciembre con el estreno de “La chinche”, de Maiakowsky, en el teatro Rosales. [...] En la última reunión del Comité se aprobó por unanimidad la incorporación al mencionado organismo directivo de la escritora *Halma Angélico*, el técnico cinematográfico Sr. Del Amo Algara y el técnico y crítico musical D. Rodolfo Halffter. [...] (*El Heraldo de Madrid*, 4/12/1935: 9).

Las tres restantes publicaciones tenían que ver con varios actos literarios organizados por los Jóvenes y el Arte en la Alameda de Osuna y en el Palacio de Boadilla del Monte en Madrid y titulados “Los Crepúsculos”. Entre numerosas personas que asistieron a esto eventos, se menciona también y *Halma Angélico*<sup>137</sup> (*ABC*, 04/12/1935: 42).

La revista *El Sol*, publicó la noticia de “la fiesta del arte” dedicada a Bécquer en el

---

<sup>137</sup> Se trata de tres artículos: el primero salió el 4 de diciembre con el título: “Los Crepúsculos”, En la Alameda de Osuna. El segundo, que se celebró en el Palacio de Boadilla del Monte, también titulado “Los Crepúsculos”, fue publicado el día de la Navidad, 25 de diciembre. El periódico escribe: “También ha asistido la escritora *Halma Angélico*, presidenta de la sección literaria del Lyceum club”. Como informa este artículo este fue la cuarta y la última de las velada literarias “Los crepúsculos”, organizadas por Los Jóvenes y el Arte. El último texto sobre este evento de la serie, salió el día siguiente, el día 26. El texto es repetido del día anterior.

Lyceum Club, mencionando la participación de *Halma Angélico* como declamadora:

“BENJAMIN JARNES, EN EL LYCEUM CLUB” - Lyceum Club, adelantándose a cuantos homenajes han de rendirse en el próximo centenario de Gustavo Adolfo Bécquer, celebró ayer una hermosa fiesta de arte, a la que concurrió un selecto auditorio, en el que predominó, como era natural, por tratarse del Lycéum y de la finalidad de la fiesta, el elemento femenino. El ilustre escritor D. Benjamín James leyó una sugestiva conferencia, “La doble agonía de Bécquer”, que fué ilustrada con selectas rimas del poeta sevillano, declamadas por *Halma Angélico* y acompañadas al piano por la señorita María Victoria Iniesta, y al violoncelo, por D. Ricardo Vivó. El reducido espacio de que disponemos nos priva de ofrecer más pormenores de la fiesta literaria celebrada ayer en el Lycéum Club, y que, como lo demostraron los aplausos tributados al Sr. Jarnés y a sus colaboradores, resultó gratísima a la concurrencia. (*El Sol*, 10/12/1935: 7)

El periódico *La Época* también informó la mencionada conferencia:

El centenario de Gustavo Adolfo Bécquer se aproxima sin que se adviertan grandes preparativos para celebrarlo.

Las entidades culturales particulares son, sin duda, las llamadas a prestar calor al recuerdo del gran poeta.

Ayer tarde, en el Lyceum Club se celebró un acto digno de destacarse. El señor Benjamín Jarnés disertó sobre “La doble agonía de Bécquer”, tema que desarrolló con verdadera perfección. La conferencia tuvo unas ilustraciones excepcionales: la bella escritora *Halma Angélico* leyó después, de un modo magnífico, diferentes composiciones poéticas de Bécquer sobre melodías románticas, que interpretaron la conocida pianista María Victoria Iniesta y el joven don Ricardo Vivó (*La Época*, 10/12/1935: 5).

En el periódico *La Época*, salió una noticia sobre El Bloque Nacional y la designación del nuevo Comité en Vivero. Entre los afiliados también estaba nuestra autora: «[...] También, la escritora *Halma Angélico*, presidente de la sección literaria de Lyceum Club» (*La Época*, 27/12/1935: 2).

Hasta finales del año, salieron cuatro noticias sobre *Halma Angélico* en el periódico madrileño – todas en el mes de diciembre. La primera noticia está relacionada con la lectura de una obra de Miguel de Unamuno en el Lyceum Club:

Ante numeroso auditorio se verificó, en el Lyceum Club, la lectura de una comedia inédita de D. Miguel de Unamuno, titulada *Raquel, encadenada*.

El acto fué precedido de la lectura de unas cuartillas de la presidenta de la sección de Literatura del mismo Centro, *Halma Angélico*, explicando los nuevos propósitos que en el sector literario se propone realizar el Lyceum. Entre ellos figura la lectura de obras no representadas de autores consagrados y noveles, siendo la primera ésta del Sr. Unamuno, del que hizo la oradora una semblanza elogiosa. *Halma Angélico* escuchó muchos aplausos.

A continuación, D. Román Escotado dio lectura a la comedia, que se desarrolla en tres actos y en la que brillan los profundos conceptos que caracterizan las obras del gran escritor. Destinada la obra a ser representada, no creemos oportuno referir su argumento. En ella se aborda el conflicto en que lucha una mujer artista entre las solicitudes de su arte y las misteriosas llamadas de la maternidad.

El auditorio aplaudió con entusiasmo al final de todos los actos (*ABC*, 18/12/1935: 50).

Según la publicación de finales de diciembre del diario *El Sol*, Ramón Escotado leyó en el Lyceum Club su drama inédito *Media Docena*:

Volvieron a abrirse los salones del Lycéum Club para que en ellos se efectuara la segunda lectura correspondiente al ciclo de obras teatrales inéditas que patrocina aquella Asociación. [...] Cuantos esfuerzos hizo Escotado por estrenar su drama fueron inútiles. Ni el honroso aval a que hemos aludido logró atraerle la atención de quienes, por vivir del teatro y no para el teatro, son ciegos o tienen ojos que no ven. Y así hasta ayer, en que merced a la plausible iniciativa de *Halma Angélico*, presidenta de la Sección literaria del Lycéum, el novel autor, por vez primera, pudo someter a la sensibilidad del auditorio determinados valores de su obra. Imposible emitir juicio definitivo sobre el drama de Escotado. [...] (*El Sol*, 28/12/1935: 2).

La última noticia sobre *Halma Angélico* del año 1935 en las publicaciones periódicas salió en *La Voz* en la sección “El año de las letras – (Libros y autores de 1935)”: «*Halma Angélico*, bellísimo dechado de feminidad, traslada a sus *Santas que pecaron* lo mejor de sus sentimientos y el trémolo femenino de su belleza» (*La Voz*, 31/12/1935: 2).

## AÑO 1936

### ENERO

El año 1936 empieza con la sección de rumores de *El Heraldo de Madrid* donde se divulgan las actividades que viene realizando el Lyceun Club Femenino:

[...] continuando el curso de lecturas de obras dramáticas que viene dirigiendo con tanto éxito *Halma Angélico* en el Lyceum Club Femenino, el próximo lunes, día 20, a las seis de la tarde, leerá en dicho Centro su segunda obra escénica la bellísima *María Amalia Bisbal*. [...] (*El Heraldo de Madrid*: 18/1/1936: 8).

En el mismo periódico, tres días después se describe el evento cultural que se celebró en el Lyceum Club:

Sólo plácemes merece la labor de la ilustre escritora *Halma Angélico* al frente de la sección de Literatura del Lyceum Club Femenino. Por su iniciativa, en dicha grata entidad de convivencia viene desarrollándose brillantemente un ciclo de lecturas de obras teatrales inéditas, en el que ayer tardo le tocó el turno a la bellísima escritora valenciana señorita *María Amalia Bisbal*, con su comedia en tres actos y un epílogo titulada *Vida alegre*. [...] La señorita *Bisbal*, así como la organizadora de estas lecturas, *Halma Angélico*, fueron muy felicitadas al término de la gratísima fiesta (*El Heraldo de Madrid*: 21/1/1936: 2).

Otro periódico de la época, *La Libertad*, publica en sus páginas el artículo sobre el homenaje a la actriz argentina *Paulina Singerman*. Entre los invitados estuvo también *Halma Angélico*. (*La Libertad*, 22/1/1936: 7)

Por su parte *ABC* se hace eco de un homenaje a la actriz argentina Paulina Singerman en el Casino de Madrid, el 23 de enero. Entre los numerosos participantes en el banquete organizado participan *Halma Angélico*, Catalina Bárcena, Magda Donato, Jacinto Benavente, Carmen Sanz, Celia Gómez fueron solo unos de los (*ABC*, 23/01/1936: 50).

Volviendo al *Heraldo de Madrid*, el diario madrileño informa a sus lectores sobre la lectura teatral que tuvo lugar en el Lyceum Club el penúltimo día de enero de 1936:

Don Julio Angulo, *Anoche en París*. Comedia.

Ambiente propicio. Expectación. Interés. Un título sugestivo.

Buen público. Mejor presentación.

Habla *Halma Angélico* y parece que los autores recobran prestancia, densidad, al conjuro de su palabra clara, fina. Como si al precederlos con sus elogios les obligara – que nobleza obliga – a trajinarse mejor, a desear ser un muñeco ideal más en la cosecha que cada uno trae a ese saloncillo del Lyceum que sobre su público inteligente y amable tiene ya otro infinitamente superior, que asiste, –en “sombra” – a sus lecturas: Humanidad mejor, que empieza en la “Raquel” de Unamuno, y acaba en este “Pablo” de *Anoche en París*; [...] (*El Heraldo de Madrid*: 30/1/1936: 9)

## FEBRERO

A principios de febrero, *La Época* publicita la edición limitada de *Los crepúsculos*<sup>138</sup> e indica el próximo cierre de la inscripción, mencionando a *Halma Angélico* como una de las personas ya suscritas:

El próximo día 10 se cierra definitivamente el plazo de inscripción en la edición, limitada a doscientos ejemplares numerados, de «Los Crepúsculos». Esta edición presentará un aspecto muy interesante: será impresa en el magnífico papel inglés «Nelson Bond», a cinco colores —subrayando con ello la nota cromática del crepúsculo—, encuadernada en tono inglés y adornada con láminas del pintor Pedro

---

<sup>138</sup> Asumimos que debe hacer referencia al libro *Los crepúsculos del jardín* (1905) de Leopoldo Lugones.

Mozos y hojas secas, recuerdo de los jardines otoñales.

En el volumen, cuyo precio es el de 15 pesetas, se recogen las veinticinco disertaciones pronunciadas: César González-Ruano. Alfredo Marquerie, Agustín Foxá, José Félix Tapia, Margarita de Pedroso, Agustín de Figueroa, condesa de Torrellano, Huberto Pérez de la Ossa, Rafael López Izquierdo, Maríano Rodríguez de Rivas, Dolores Catarinéu, Julio Fuertes, etc., etc. Al final se publican los nombres de los suscriptores.

Entre las inscripciones recibidas: [...] Los escritores: *Halma Angélico*, Juan Ramón Jiménez, Ramón Gómez de la Serna, Pedro Pérez Clotet, Benjamín Jarnés, Luis de Galinsoga, Andrés Reverz,... [...] (*La Época*, 6/2/1936: 3)

Pablo Suero, director, autor y crítico teatral argentino, vino a Madrid a “descansar” y a hacer entrevistas a personalidades españolas:

[...] Curioseamos, en la lista y vemos que Suero ha visitado ya a D. Manuel Azaña, Clara Campoamor, Jacinto Grau, Martínez Barrio, Antonio de Hoyos y Vinent, Ramón Gómez de la Serna, *Halma Angélico*, Solana... y aún le quedan Gil Robles, Primo de Rivera, los hermanos Machado, Ricardo León Zamacois, D. Juan de la Cierva, los Quintero, Benavente, Pilar Millán Astray, Palacio Valdés... [...] (*El Heraldo de Madrid*, 6/2/1936: 9).

El día 6 de febrero fue un día intenso para *Halma Angélico*. Por una parte, *El Sol* informa al día siguiente que se había realizado en el Lyceum Club la lectura de la obra de teatro infantil *El carbón y la rosa*, de Concha Méndez, organizada por *Halma Angélico*.

El público que habitualmente concurre a las tardes del Lycéum escuchó ayer la lectura de una obra de teatro infantil: *El carbón y la rosa*, original de la poetisa Concha Méndez. [...] Aludió después a la necesidad de crear entre nosotros un teatro experimental con el auxilio de socios que aporten una pequeña cuota, y agradeció la acogida que le prestaba el Lyceum Club, y en especial, la presidenta de la sección de Literatura, *Halma Angélico*, animadora de estas lecturas que con tan buen éxito vienen realizándose (*El Sol*, 7/2/1936/5).

Por su parte *ABC* comenta la participación de nuestra autora ese mismo día en el almuerzo organizado por PEN, donde estuvieron presentes otros invitados, y donde el presidente de esta entidad de escritores dedicó unas palabras de pésame por la muerte de Ramón del Valle Inclán (que en su tiempo fue socio honorario de la misma). También se leyó una carta de la escritora Concha Espina a Bolívar (*ABC*, 07/02/1936: 41). La noticia de este almuerzo queda recogida por también al día siguiente en *El Sol*:

Se verificó al almuerzo mensual de esta entidad, con el mismo éxito e interés que las veces anteriores. Asistieron, entre otras muchas personalidades, las siguientes: don Daniel García Manailla, embajador de la Argentina; D. Horacio de Pedrazzi, embajador de Italia; D. Rafael Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República; [...] señorita Ernestina de Champourcin, [...] doña *Halma Angélico*, D. Lula de Tapia,... [...] (*El Sol*, 8/2/1936: 4).

Otro evento social que llamó la atención de la prensa española de la época, fue el acto de otorgar la Cruz de Comendador de la Corona de Italia al poeta Eduardo Marquina. Se celebró en la Embajada de Italia de Madrid el día 7 de febrero. *ABC* lo publica el día siguiente, el día 8 (pág. 35). Los invitados disfrutaron, según el *ABC*, de «un espléndido *cock-tail*» entre los cuales no faltaban Menéndez Pidal, Jacinto Benavente, *Halma Angélico*, Matilde Revenga, etc.

En la misma revista cuatro días más tarde, se repite el anuncio del periódico *La Época* sobre la edición limitada de “Los crepúsculos” (*El Sol*, 12/2/1936: 2)

La sección “Noticario” del periódico *El Heraldo de Madrid* publica el 18 de febrero de 1936 un artículo sobre las lecturas teatrales del Lyceum Club Femenino, destacando la obra pacifista de esta institución, un aspecto que desde nuestro punto de vista es significativo en medio de las tensiones presentes en la Segunda República, previo a la Guerra Civil que estallará en julio de ese año. Con el título «Las lecturas teatrales del Lyceum Club Femenino. El jueves, la obra pacifista “Cuatro canciones”», el artículo comenta:

Continúa la serie de lecturas teatrales, tan interesante, que organizada por *Halma Angélico* viene desarrollando este curso el Lyceum Club Femenino. La próxima, el



jueves 20, a las seis y media da la tarde, estará a cargo de los jóvenes autores Recaredo Vilches y Alcázar Fernández, autores del «panorama escénico en seis estampas» titulado «Cuatro canciones». De esta obra, de carácter eminentemente pacifista, se hacen grandes elogios por cuantos la conocen por lecturas privadas, y en especial por las mujeres, entre las cuales el asunto antiguerrero de dicha producción despierta apasionado interés (*El Heraldo de Madrid*, 18/2/1936: 8).

### MARZO

En *Mundo femenino* salió una réplica de Dolores de Velsaco al texto *Otra vez a votar*, publicado antes por *Halma Angélico*<sup>139</sup> (*Mundo Femenino*, 1/3/1936: 4-5).

---

<sup>139</sup> Con el título de “Otra vez a votar” emite, esta escritora en MUNDO FEMENINO unas apreciaciones, que me voy a tomar la libertad de refutar con toda sinceridad, apartando el cariño y admiración, que por otras obras tuyas me merece la autora.

Dice, Halma que la mujer española no se ha preparado para la segunda vez que va a ejercer su derecho político ante las urnas, y que, como la primera, lo hará inconscientemente y sin libertad.

Si hubiera meditado bien el asunto, hubiera visto que las llamadas a dirigir esa preparación, éramos nosotras. Todas las sociedades feministas deberían haberse unido, haber dado conferencias a toda clase de mujeres, y, hasta haber presentado un par de candidatas a diputados, que en el Congreso nos defendiesen.

Las demás mujeres, las que culpa Halma de abúlicas, ¿qué han hecho?

Las jóvenes, lanzarse desde atrasados colegios a la Universidad; habiendo alguna de éstas (la de Filosofía y Letras) en las que el 95 por 100 de las alumnas, son mujeres. Estas jóvenes, mermando el tiempo de divertirse, estudian, dejando en los exámenes el *pabellón* muy bien puesto; y todo ello, no forzadas, como la mayoría de los muchachos, sino por su voluntad y hasta forzando la de los padres. Y las madres educadas, a la antigua, pisoteando prejuicios y, haciendo, toda clase de sacrificios, por lo menos, las dejan, si no, no se lo aplauden. ¿Qué más pueden hacer? ¿Qué mejor preparación quiere Halma que la instrucción? Estas muchachas; con una carrera, estarán dentro de pocos años en disposición de figurar en cualquier puesto político.

Pero aún hacen más las españolas. En censo actual lo llevan admirablemente los partidos en donde la mujer colabora, y gracias a ella principalmente; no obstante, haberse aumentado tanto al entrar la mujer en el censo electoral.

Mujeres son muchas de las que van por los pueblos y hablan en mitins, arrostrando las molestias, y aun peligros, que esto supone, y ejerciendo con ello una magnífica preparación para ir a las Cortes. Dan además en dichos pueblos, y en Madrid, clases y conferencias a la mujer modesta e indocta, para que pueda aleccionar a otras, y a sus hijos y aun esposos. ¿Qué más quiere Halma que haga la que hace un lustro vivía recluida en el hogar?

Cierto que en las sociedades feministas se dan cursos y conferencias culturales, pero solo para sus socias, no para el vulgo y el pueblo, que es el más necesitado.

Supone Halma que la española vota en las elecciones por mandato del hombre. La que hace lo que acabamos

Otra noticia sobre la presencia de *Halma Angélico* en la Residencia de Señoritas aparece en *El Sol*:

En la Residencia de Señoritas se realizó ayer una actuación literario-musical en memoria de Gustavo Adolfo Bécquer, con motivo de su centenario.

Consistió el acto en un magnifico comentario a las *Rimas*, hecho por Benjamín James. *Halma Angélico* declamó algunos de estos poemas exquisitos, mientras que la pianista Iniesta y el “cellista” Vivó interpretaron selectos trozos musicales.

La actuación logró el éxito que era de esperar, dada la valía de quienes en ella participaron. *Halma Angélico*, Benjamín James, la señorita Iniesta y el Sr. Vivó fueron calurosamente aplaudidos por el numeroso auditorio que ocupaba la sala de la Residencia de Señoritas (*El Sol*, 12/3/1936: 4).

#### ABRIL

La mención a *Halma Angélico* durante el mes inicia con una noticia bastante curiosa publicada el día 2 en la edición madrileña del *ABC*. Bajo el título “Informaciones de aeronáutica: El primer aparato velero del Aero Popular” aparece un pequeño informe sobre la inauguración de mencionado invento:

Ha tenido lugar en los cerros de La Marañosa, la inauguración del primer aparato velero de Aero Popular, que detenta el *record* mundial de duración, con treinta y dos horas, treinta minutos, en avión sin motor.

Fue madrina del aparato la escritora *Halma Angélico*, que en breves palabras expresó ante el director general de Aeronáutica, Sr. Núñez de Prado, el esfuerzo y entusiasmo que supone haber construido dicho aparato por los mismos alumnos de la sección de Vuelos sin Motor de Aero Popular, trabajo que ha durado dos años.

---

de narrar, bien puede tener voluntad y arrestos para votar independientemente; pero averigüe nuestra escritora y verá que son legión las mujeres que votan a partidos contrarios al del marido; así como cumple sus deberes religiosos sin su aplauso y aun bautiza a sus hijos a espaldas suyas.

La mujer española ha ganado mucho en independencia y respeto a sus ideas.

Créame Halma, en el asunto que ventilamos, de actividad y educación cívica, nos dan otras sociedades el ejemplo; somos nosotras las *más llamadas* para el caso, las que hemos faltado en esta ocasión. Dolores de Velasco

Los alumnos Sres. Bañares y Tauler, así como el profesor, Sr. Kunne, pusieron de manifiesto las condiciones del aparato.

Dicho aparato ha sido bautizado con el nombre de *Madrid* (*ABC*, 02/04/1936: 23).

*Gaceta del Libro* (4/1936: 8), publica en sus páginas unos versos escritos por *Halma Angélico* en abril del 1936. Aparecen junto con otras escritoras de la época, como por ejemplo: Rosalía de Castro, Gabriela Mistral, Juana de Ibarbourou, Rosa Arciniega, Concepción Arenal, Zenobia Camprubí de Jiménez, Ernestina de Champourcin, Pilar de Valderrama o Magda Donato.

HALMA ANGÉLICO –

Nocturno panal de nardos.

Las abejas en el cielo,

y en las celdillas el llanto.

Tres días después, el *ABC* de Madrid informa a los lectores sobre el cuarto almuerzo mensual del PEN club que se celebró en el hotel Ritz donde la parte literaria estuvo dedicada a Madrid:

Presidió el Sr. Martínez Ruiz, acompañado de las señoras Clara Campoamor, Matilde Muñoz, *Halma Angélico* y de Góngora (D. Manuel); los diplomáticos extranjeros señores Contreras, ministro del Salvador, Navarro, Helfant y Minelli; los señores Madariaga (D. Salvador de) y Amezua, y los miembros del Comité señores Almagro San Martín, Salaverría, Fernández Almagro, Diez Cañedo, Obregón y Mariano Rodríguez de Rivas (*ABC*, 05/04/1936: 53).

A mitad de abril *ABC* publica, entre otras cosas, varias convocatorias. Así pues los madrileños pudieron leer que:

Mañana, a las once menos cuarto de la noche, pronunciará una conferencia, correspondiente al ciclo que sobre Divulgación científico-literaria tiene organizado el Centro de Instrucción Comercial la escritora *Halma Angélico*, acerca del tema “Juventud” (*ABC*, 15/04/1936: 34).

Para la Fiesta del libro y el Día de Cervantes, tanto *ABC* en su página 28 como *El Sol* en su página 4 anuncian una velada organizada por el Centro de Instrucción Comercial a propósito de este evento, en la que intervendrán *Halma Angélico* y otros intelectuales:

En el Centro de Instrucción Comercial – “El Elemento Joven del Centro de Instrucción Comercial, conmemorando el Día de Cervantes, celebrará hoy, a las diez y media de la noche, una velada dedicada a la Fiesta del Libro, en la que intervendrán *Halma Angélico*, presidenta del Lyceum Club Femenino; D. Antonio Sacristán, presidente del C. I. C.; D. Francisco García Bergua, librero; D. Rafael Laínez Alcalá, escritor; D. Joaquín Calvo Sotelo, secretario de la Cámara Oficial del Libro, y don Boris Bureba, vicepresidente de la sección de editores de la Cámara Oficial del Libro (*ABC*, 23/04/1936:28; *El Sol*, 23/4/1936:4).

En ambos medios se explica que que las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría del Elemento Joven del Centro de Instrucción Comercial. *ABC* aporta la dirección y teléfonos de la institución (Pontejos, 2; teléfono 10441)

Dos días después, el 25 de abril, *ABC* escribe con más detalles sobre la mencionada velada dedicada a la Fiesta del Libro:

En el Centro de Instrucción Comercial, y organizado por su Elemento joven, se celebró la Fiesta del Libro con una velada.

Tras unas breves palabras de salutación del presidente del Elemento joven del Centro de Instrucción Comercial, D. Luis Mercado, son leídos los artículos premiados en el concurso abierto por la revista Juventud por sus autores, D. Alfonso Mangada y don José Correa Antón.

[...] La escritora *Halma Angélico*, presidenta de la sección literaria del Lyceum Club Femenino, leyó unas cuartillas sobre la importancia del libro y la influencia de la lectura en la educación de las clases populares y en la juventud, abogando por que se abran al libro más amplios horizontes, llegando incluso a la instalación de una biblioteca en cada casa (*ABC*, 25/04/1936:38).

Ese mismo día *El Sol*, en su segunda página, aporta también más detalles, específicamente sobre la participación de nuestra autora en la velada:

[...] La escritora *Halma Angélico*, directora de la Sección de Literatura del Lycéum Club Femenino, leyó unas sentidísimas cuartillas sobre la importancia del libro y la influencia de la lectura en la educación de las clases populares y en la juventud, abogando por que se abran al libro más amplios horizontes, llegando incluso a la instalación de una biblioteca en cada casa. Todo ello saturado de esa exquisita feminidad, que es la nota más característica de esta escritora. [...] (*El Sol*, 25/4/1936: 2).

En este medio se aclarará también, en la página 8, un dato errado que se había dado antes sobre el cargo de *Halma Angélico* en el Lyceum Club femenino. La nota, con título “Aclaración”, explica que es presidenta de la Sección de Literatura del Lyceum Club, no presidenta de la institución:

A ruego de la escritora *Halma Angélico*, hacemos constar que por equivocación en la nota recibida con motivo del anuncio de una fiesta del Libro en la que había de tomar parte se mencionó su nombre como presidenta del Lycéum Club, siendo así que el cargo que allí ocupa es el de presidenta de la Sección de Literatura (*El Sol*, 25/4/1936: 8).

#### MAYO

El homenaje a Juan José Domenchina es el tercer artículo del *Sol* a principio de mayo. El mismo artículo aparece por error o a propósito una vez más en el mismo número de este periódico en la página 5.

En el restaurante de un elegante hotel se reunieron anoche a cenar con el exquisito poeta y brillante escritor D. Juan José Domenchina unos doscientos de sus amigos y admiradores, para celebrar el justo triunfo que ha alcanzado con su libro *Poesías completas*, recientemente publicado.

Ocuparon la mesa presidencial D. Manuel Azaña, presidente del Consejo de ministros; el festejado, las señoras de Díez-Canedo, del doctor Hernando, del ministro del Uruguay, Sr. Castellanos; *Halma Angélico* y los ministros de Trabajo, Agricultura y Marina, D. Enrique Ramos, D. Mariano Ruiz Funes y D. José Giral, respectivamente.[...] (*El Sol*, 7/5/1936: 3).

Veinte días después este mismo medio comentará el estreno de la obra *Coro de mujeres* en el Lyceum Club:

Bajo los auspicios de la Sección de Literatura de Lycéum Club, se estrenará esta tarde en el salón-teatro de esta entidad una obra en verso titulada *Coro de mujeres*, original de D. Enrique Bayarri.

*Coro de mujeres* será interpretado por un grupo de señoritas asociadas, bajo la dirección de la escritora *Halma Angélico*. El dibujante Bayo es el autor de los decorados; los figurines, de Victorina Durán, y los motivos musicales, del maestro Fortea (*El Sol*, 27/5/1936: 2).

A finales de mayo del 1936, se organizó en el Lyceum Club una fiesta literaria en honor del estreno de la obra *Coro de mujeres* de Enrique Bayarri:

Entre las fiestas de carácter literario que lleva organizadas este año el Lyceum Club Femenino merece mención muy elogiosa la celebrada anoche en su pequeño teatro con motivo del estreno de una obra, original de Enrique Bayarri, titulada *Coro de mujeres*.

Ya el hecho de que un autor novel haya elegido este íntimo escenario para marco de su primera producción teatral nos habla de su modestia, mucho más admirable tratándose de un joven poeta de fibra, que ha logrado más de un triunfo en privados y públicos recitales.

[...] La interpretación estuvo a cargo de varias muchachas de la Sección de Juventud del Lyceum, muchas de las cuales, por su primorosa labor, no parecían extrañas a los medios escénicos, muy especialmente la realizada por las señoritas Carmen González de la Calle, Carmen Gil y Plaza, y en otro orden de méritos la de las señoritas de Margarit, Peinador, Jiménez y Ramírez. Se inició el acto con unas bellas palabras de la directora artística, *Halma Angélico*, en homenaje al autor novel y la obra cultural y benéfica desarrollada por Lyceum Femenino. (*ABC*, 28/05/1936: 49).

## JUNIO

En el mes de junio, fue publicada la noticia del homenaje a Clara Campoamor:

Por haber promovido la concesión del voto femenino y como defensora ferviente de los derechos de la mujer, va a tributarse a Clara Campoamor un homenaje, que consistirá en la edición de un folleto donde estén contenidas las reiteradas intervenciones de la presidenta de Unión Republicana Femenina en las Cortes constituyentes al discutirse la igualdad política y civil de uno y otro sexo.

Suscriben esa iniciativa, entre otras distinguidas damas, María Martínez Sierra, Concha Espina, María de Maeztu, Matilde de la Torre, Matilde Muñoz, Consuelo Berges, Magda Donato, *Halma Angélico*, Rosa Arciniega, Matilde Huici, Rafaela Jiménez de Quesada, Elena Fortún, Victorina Durán, Matilde Ras, Luisa Trigo, Concha Peña, Victoria Priego, Eulalia Vicenti, Josefina Carabias, Carmen Karr, María Teresa León, Truddy G. de Araquistáin, Consuelo C. de Gordón Ordás, María Eugenia Hernández Iribarren, Benita Asas Manterola, Isabel Martínez Albacete, Nieves Pi, Teresa M. de Suárez Rivas y Luisa Carnés.

Las adhesiones y los donativos se admiten en la librería de Beltrán, calle del Príncipe, 16 (*El Sol*, 11/6/1936: 4).

En la sección “Informaciones y noticias varias de Madrid – Madrid al día. Informaciones municipales. El monumento al maestro Villa. En la Academia de la historia. Arte y artistas. Noticias diversas” del *ABC* del mes de junio de 1936 sale otro artículo corto sobre un homenaje a Dolores Catarinéu. Entre los invitados en el hotel Ritz estuvo también y *Halma Angélico* (*ABC*, 14/06/1936: 51).

Otra noticia sobre el mismo evento salió cinco días después (el día 19) en la sección “Varias noticias”. En este texto también se menciona que en la mesa presidencial de este evento, entre otros, se sentó con la señorita Catarinéu la escritora *Halma Angélico*.

La edición matutina de *ABC* del 28 de junio habla en sus líneas de “Los banquetes de ayer”, y describe cómo sucedió el arriba mencionado homenaje al conde de Foxá. Así pues, “el notable escritor D. Álvaro de Amezúa leyó las adhesiones” de varios autores entre cuales estaba él de *Halma Angélico*, según el *ABC*, (*ABC*, 28/06/1936: 54).

Las dos últimas noticias de junio están relacionadas con eventos socio-culturales. La primera noticia está relacionada con el Lyceum Club y la presentación de los poetas Múgica Celaya y Figuerola-Ferreti:

La Sección de Literatura de Lycéum Club clausuró ayer el ciclo cultural correspondiente al año en curso con una actuación en la que fueron presentados los poetas Rafael Múgica Celaya y Luis Figuerola-Ferreti, ganador el primero del concurso para el premio Lycéum 1936, y mencionado honrosamente en el fallo del

Jurado el segundo.

[...] A continuación, *Halma Angélico*, presidente de la Sección de Literatura, leyó unas cuartillas en las que recordó cómo Lycéum había conmemorado el centenario de Gustavo Adolfo Bécquer y cómo, decidido a que este recuerdo fuera perdurable, había instituido el premio Bécquer, que en este año de 1936 fué dedicado a la poesía.

Acudió al concurso y a sus resultados, que fueron gratos; agradeció el concurso prestado por María de Maeztu, presidenta del Lycéum, y por Ernestina de Champourcin, Azorín, Juan José Domenchina y Ricardo Baeza, que con *Halma Angélico* constituyeron el Jurado. Terminó agradeciendo la cooperación de cuantas personas contribuyeron al éxito de las actuaciones realizadas por la Sección de Literatura y elogió a los poetas agraciados por la opinión del Jurado que falló en el concurso

A continuación, los poetas Rafael Múgica Celaya y Luis Figuerola-Ferreti dieron lectura a los poemas premiados. Para *Halma Angélico* y Ricardo Baeza y para los poetas noveles, el selecto auditorio que llenaba los salones del Lycéum tuvo elocuentes aplausos (*El Sol*, 15/7/1936: 2).

La segunda noticia, también traída por *El Sol*, es que se había celebrado “Un té a Dolores Catarinéu”:

Recibimos la siguiente nota: «Consciente de la sólida norma poética adoptada y de su firme tono al cantar con rigor de artista sensible a la abierta flor del romanticismo, Dolores Catarinéu, a instancias del admirativo fervor de muchos, ha plasmado en un libro lo más profundo y bello de su obra. La garantía de su contenido la avala un avalid de la alta concepción poética: Juan Ramón Jiménez.

[...] *Halma Angélico*, Manuel de Góngora, Joaquín Montes Jovellar,...[...] (*El Sol*, 17/6/1936: 2).

## JULIO

La última noticia que aparece durante este año donde se menciona a *Halma Angélico* la aporta *ABC*, y está relacionada con un homenaje al conde de Foxá. Como un detalle interesante sobre este evento (igual que muchos de este tipo en esta época, que se celebró el 24 de junio) fue que los invitados, para asistir a la comida en el hotel Ritz, tuvieron que



adquirir tarjetas por el precio de 18 pesetas. Entre otros famosos nombres de la época, una de esas tarjetas llevaba él de *Halma Angélico* (*ABC*, 01/07/1936: 31).

En la misma página, *ABC* publicó dos noticias más que tuvieron importancia para el estudio de nuestra autora – la primera, sobre la conferencia literaria de Doña Blanca de los Ríos en la Asociación de Escritores y Artistas; y la segunda – sobre la protesta de C.N.T contra la elevación de tarifas (*ABC*, 01/07/1936: 31).

Entre los diez escritores españoles que leyeron fragmentos de alguna de sus obras en una sesión radiofónica dedicada a los Centros culturales del continente americano, también se encontraba *Halma Angélico*. Este evento tuvo lugar el día 8 de julio (*ABC*, 08/07/1936: 42).

Diez escritores españoles leen páginas propias a los países de América: El departamento literario de Radiodifusión Iberoamericana, Transradio Española, a cargo de D. Emilio Gaseó Contell, ha organizado una sesión extraordinaria ante los micrófonos mencionados, dedicada a los Centros culturales del continente americano, de lengua inglesa y española.

Diez son los escritores que han intervenido en este acto, todos ellos pertenecientes al Pen Club Español. Cada uno de los cuales ha leído su mejor página publicada o, simplemente, su página predilecta. Después de una conferencia del Sr. Gaseó Contell, que hizo un atinado y documentado estudio de la personalidad de cada uno de los escritores presentes, enumerando su obra y méritos, comenzaron éstos su lectura en el orden siguiente: *Halma Angélico*, por delegación de S. y J. Álvarez Quintero, leyó una página de *Malvaloca*; la misma escritora dio a conocer otra de su libro *Santas que pecaron*; D. Antonio Ballesteros Beretta leyó un fragmento: *Sevilla en el siglo XIII*, de una de sus obras más profundas y documentadas; el poeta Goy de Silva recitó su poema *Las banderas*; el marqués de Dosfuentes trazó la silueta de Felipe II, perteneciente a su obra *El alma nacional*; Melchor de Almagro San Martín hizo un retrato acabado de la Reina Cristina, de su libro *Retratos de Corte*; el profesor Láinez Alcalá dio a conocer un trozo de su libro *Berruguete, pintor de Castilla*; Antonio de Obregón leyó un capítulo de su novela *Hermes, en la vía pública*; Pedro de Répide lo hizo de su novela *La enamorada indiscreta*, y José María Salaverría leyó varias páginas de su obra *La canción del optimismo estoico*.

A continuación, los diez escritores mencionados fueron obsequiados en los salones de la Transradio y el acto literario terminó en medio de la mayor simpatía y cordialidad.

## AÑO 1938

### JULIO

En el año 1937, parece que no hubo en las publicaciones periódicas textos o anuncios relacionados con *Halma Angélico*. Pasó un lapsus de dos años (desde julio de 1936 hasta julio de 1938) sin que apareciera alguna noticia en la prensa. Será a inicio de julio de 1938 que la sección de “Espectáculos” del *ABC* publique sobre nuestra autora. El día 6 de julio se anuncia el estreno de la obra *Ak y la humanidad* de *Halma Angélico*:

A pesar del calor y del adelanto de la hora oficial, los teatros de la capital de España no flaquean y la vida escénica tiene mayor intensidad cada día. Ahora mismo, aplazados para la semana próxima los estrenos de *24 horas*, en Progreso, y Talofa-Lí, en Fuencarral, las principales compañías ensayan activamente.

¿Qué...? Adelantemos un índice, para conocimiento de los lectores. En Español, *Ak y la Humanidad*, de *Halma Angélico*, escenificación de un cuento ruso; [...] (*ABC*, 06/07/1938: 5).

### AGOSTO-SEPTIEMBRE

Un poco después del estreno de la pieza teatral *Ak y la humanidad*, en el *ABC* madrileño empezó a salir el anuncio de esta obra. Así pues, en el mes de agosto, los días 25, 27, 28, 30 y 31, en la página 6 del periódico se podría leer que el teatro “Español” de Madrid ofrecía a los madrileños, a partir de las seis y media de la tarde, la representación del *Ak y la humanidad* de *Halma Angélico* junto con otra pieza titulada *Amor a obscuras*, de los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

El primer día de los anuncios teatrales del *Ak y la humanidad*, el 25 de agosto, aparte de la sección “Cartelera Madrileña”, *ABC* de Madrid publica un título enmarcado: “Hoy estreno – Español – *Ak y la humanidad* – de la notable escritora *Halma Angélico*”. El mismo día y en la misma página, sale otro anuncio de la revista española *Blanco y Negro*

(según los editores del periódico cualificada como “la mejor revista”) para la cual *Halma Angélico* también escribió de vez en cuando. El día 27, otra vez en la parte de “Espectáculos”, *ABC* publica un reportaje teatral relacionado con el estreno de la *Ak* y *la Humanidad*, firmado por SAM<sup>140</sup> (*ABC*, 27/08/1938: 5). Es curioso que el día 28 hubiera dos representaciones de las mencionadas obras —a las cuatro y a las seis y media de la tarde. El anuncio salió también durante los primeros días de septiembre del mismo año: el día 1 en la página 6 se anunciaban *Ak* y *la humanidad* y *Amor a obscuras*; los días 2 y 3 de septiembre la sección “Cartelera Madrileña” se trasladó a la página 4, en vez de 6 del periódico, y ahí se podría leer de nuevo el horario de las representaciones teatrales.

---

<sup>140</sup> “ESPAÑOL: *AK Y LA HUMANIDAD*: Jefim Sosulja, uno de los mejores cuentistas de la nueva Rusia, plantea en una de sus pequeñas obras maestras el tema de la mejora de la sociedad, de la formación, de una Humanidad nueva, por la depuración de sus individuos.

En una ciudad cualquiera, nos presenta a un hombre—*Ak*—investido de poder omnímodo sobre sus compatriotas, que decide poner en práctica la sublime idea de un mañana perfecto. Para ello, psicólogos y médicos, constituidos en Tribunal Supremo, examinarán, uno por uno, a los ciudadanos, fallando cuáles son los que merecen seguir viviendo, y quiénes, considerados supérfluos, han de desaparecer, eliminarse, en veinticuatro horas.

Pero cuantos más mueren, mayor es la duda de *Ak* sobre la justeza del camino emprendido. “Al estudiar detenidamente a los vivos—dice—se saca la consecuencia de que las tres cuartas partes deben desaparecer, y al pensar en los muertos no se sabe si lo cierto hubiera sido amarlos y compadecerlos.” Entonces intenta probar a redimir a los humanos por la bondad, por la comprensión mutua, por la creación de un Tribunal de la Tolerancia, encargado de hacer fácil y alegre la vida a todos. Pero sus súbditos se muestran quisquillosos, mal educados, violentos... Y *Ak* desaparece un día—tras de volver a cruzar por su mente la idea de que la salvación está en la muerte—, dejando a la pobre Humanidad irredenta, entregada a su destino.

En esta fantasía filosófico-humorística ha encontrado la distinguida escritora *Halma Angélico* materia para una “comedia en dos partes y cinco acciones”—prodigiosamente escenografiadas por Mjgnoni—, de las que son perfectas las dos primeras. La comediógrafa experta que conocimos hace seis años, a través de su primera obra, *Entre la cruz y el diablo*, se ofrece en completa sazón en la jornada inicial, añadiendo—extrayendo, mejor—a las páginas de Sosulja ideas y personajes tan acertados como el intelectual y la madre muerta de *Ak*. El final de esta parte—interrumpida numerosas veces con grandes ovaciones—valió a *Halma Angélico* un triunfo resonante, y el telón se levantó en su honor repetidamente.

Luego, el panorama cambió algo. El armario rosa de *Ak* no facilitó tanta materia dramática como el gris, ni la adaptadora se atreve a desenlazar lo que Sosulja dejó sin desenlace, y el éxito final fue más flojo, sonando los aplausos menos en honor de las “acciones” últimas que en recuerdo de las anteriores.

Manuel González dotó a *Ak* de sus intrincados perfiles con sobria naturalidad elocuente. Además, montó la obra como es su costumbre y de forma poco corriente en nuestro clima escénico (Y pensar que hace unos días se hablaba de cerrar el Español!). Del conjunto—la comedia no se presta a individualidades—destacaron, además, Llorens y Rivero.

En resumen: una jornada de arte, solo deslucida por esa nueva costumbre de convertir las salas de los teatros en colonias infantiles. ¿No habría manera de prohibir la entrada a los niños menores de siete años, señores de la Junta de Espectáculos...?—SAM”.

El periódico *La Libertad* también anuncia el estreno del *Ak y la humanidad*. (*La Libertad*, 25/8/1938: 2). Dos días más tarde, el 27 de agosto, en la misma revista, sale una reseña bastante desarrollada sobre la obra *Ak y la humanidad* firmada por A. Montoro<sup>141</sup>. (*La Libertad*, 27/8/1938: 2)

Para terminar el año 1938, la propia *Halma Angélico*, decidió escribir una carta abierta en *La Libertad* (2/9/1938: 2) para responder a las críticas negativas de la CNT:

Se nos pide la reproducción de la siguiente carta:

«Al compañero presidente del Sindicato de Autores (C. N. T.).

Estimado compañero: Después de haber estrenado mi obra «Ak y la Humanidad», con la crítica favorable de las más prestigiosas firmas autorizadas en esta materia, me

---

<sup>141</sup> “Primera parte. En el «Colegio de la resolución extrema» -- sería más lógico llamarle Tribunal—se forma Juicio sumarísimo contra determinados y numerosos sujetos que se consideran la escoria de la vida social revolucionaria. Son los «superfluos». En el teatro esquiliano los hombres mortales reciben el nombre de los «effimeros». A estos seres desdichados que sobran se les obliga a «eliminarse», o se les suprime radicalmente. ¿No es esto, o cosa así, lo que practicaron los hitlerianos — el mismo Hitler en persona—para deshacerse de los superfluos de allende el Rin? Jueces implacables de este Tribunal que preside Ak son el médico y el psicólogo. Y los reos, unos pobres desdichados que apenas han cometido otros delitos que cruzarse de brazos ante la sacudida revolucionaria, o comer bombones, liar cigarrillos, jugar al poker y leer novelas de aventuras. Entre los superfluos eliminados figura la madre del mismo Ak, cuya sombra espectral recuerda constantemente a su hijo que no acertó en el plan desarrollado al mejoramiento de la Humanidad: que la consideración de superfinos es una tontería, y que los que han juzgado y ejecutado a estos superfluos son iguales o peores que ellos.

El auditorio escuchó y aplaudió sinceramente esta primer a parte. Quizá, con inclinación más sincera a los actores que a las escenas limpias y originales de la comedia. Porque Manolo González—intérprete de Ak—bordó una verdadera filigrana sobre un cañamazo de mallas tan tupidas; porque Carmen Muñoz Gar apareció entre velos grises y dijo magistralmente sus freses, con un sentimiento de verdadera feminidad maternal, tan cálido y vivo, que nos llegó más a la entraña que todos los parlamentos de los demás personajes.

El público aplaudió de verdad, *Halma Angélico* se presentó a recibir los plácemes del auditorio.

Segunda parte. El colegio de antes en vista del fracaso del plan, se llama ahora «Colegio de la ternura extrema». Ya todo se ha vuelto de color de rosa. Frivolidad, aventurillas de amor libidinoso, vulgaridad a todo pasto. Ya el público se desentiende de las marionetas de la segunda parte. Una buena circunstancia hay que señalar: la de ser breve, brevísimo. Nuevamente Manolo González prueba el temple de su arte vital en trances que logran repetidos aplausos fervorosos del *Ak y la Humanidad*.

Tal es a obra. ¿Se trata de una sátira político-social? No sé; no conozco el cuento de Jepin Sosubia, escritor ruso contemporáneo, y no sé hasta qué punto encierra o no un fondo de crítica social. Otros compañeros cronistas teatrales dirán lo que sepan. Espero interesado lo que escriba el admirado Alsina. En una cosa estaremos todos conformes: en los decorados de Fernando Mignoni, realizados bellamente por Manuel López en los talleres de escenografía de C. N. T. El público salió del teatro perfectamente satisfecho. En otra cosa, forzosa conformidad: en la representación admirable. A. MONTORO”

encuentro sorprendida con una campaña de la Prensa confederal, tan cruel y poco fina que deja al descubierto una intención maquiavélica contra quien en su vida diáfana y revolucionaria supo emanciparse del yugo capitalista. Como mis convicciones antifascistas no pueden estar de acuerdo con el sentir y pensar de algunos señores en cuyas filas milito, mucho le agradeceré me considere baja en el Sindicato que usted tan dignamente preside.

Mientras tanto, debo hacer constar tengo un (hijo) en el frente desde Julio del 36, con una graduación ganada que le honra y sirve de estímulo a su madre. En cuanto al Sr. Guzmán, sólo una cosa: mientras él cubría espacios en «La Tierra», yo lo hacía en «Heraldo de Madrid».

Nada más. Ni Jefin Sousilla (sic), ni su obra, ni yo somos fascistas.

Esperando que otros así lo patenticen, le saluda cordialmente,

*Halma Angélico*. 1-9-1938

## AÑO 1939

### FEBRERO

En plena Guerra Civil no había textos ni artículos sobre *Halma Angélico*. Lo único publicado fue el anuncio de una conferencia cultural radiada que nuestra autora daría el 3 de febrero de 1939.

Hoy hablará *Halma Angélico* – Hoy viernes, a las siete de la tarde, se celebrará en la Alianza de Intelectuales Antifascistas la segunda conferencia de la cuarta serie organizada por dicha entidad. Estará a cargo de *Halma Angélico*, quien disertará sobre el tema «Los poetas y el héroe». La conferencia será radiada (*La Libertad*, 3/2/1939: 2).

El periódico *ABC* hace mención a la conferencias de este modo

«CONFERENCIAS CULTURALES: En el curso de conferencias organizado por la Delegación de Propaganda y la Alianza de Intelectuales antifascistas, hoy viernes, día 3, a las siete de la tarde, pronunciará una conferencia *Halma Angélico*, sobre el tema “Los poetas y el héroe”. Esta conferencia será, radiada» (*ABC*, 03/02/1939: 2).

	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL DE MENCIONES
1921	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1922	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	3
1923	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1924	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1925	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1926	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1927	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1928	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1929	0	3	0	6	2	1	0	3	4	3	5	0	27
1930	1	0	0	2	0	0	0	0	5	10	2	1	21
1931	3	0	1	0	1	2	0	0	0	1	0	0	8
1932	0	0	0	8	4	28	10	0	0	0	0	0	50
1933	1	2	0	3	2	2	0	0	0	1	0	1	12
1934	1	2	0	2	0	3	2	0	1	0	0	0	11
1935	1	1	1	6	8	0	1	2	1	3	2	11	37
1936	6	8	2	9	4	5	0	0	0	0	0	0	34
1937	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1938	0	0	0	0	0	0	1	6	4	0	0	0	11
1939	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Tabla 14. Impacto mediático de *Halma Angélico*

AÑO DE LA OBRA	OBRA	MENCIONES TOTALES
1920	<i>Los caminos de la vida</i> (teatro)	1
1922	<i>Berta</i> (teatro)	0
1929	<i>La mística</i> (novela)	16
	<i>La nieta de Fedra</i> (teatro)	10
1930	<i>El Templo Profanado</i> (novelas y cuentos)	19
1932	<i>La Desertora</i> (novelas y cuentos)	13
	<i>Entre la cruz y el diablo</i> (teatro, estrenada)	19
1934	<i>Al margen de la ciudad</i> (teatro)	2
1935	<i>Santas que pecaron</i> (ensayo)	7
1939	<i>Ak y la humanidad</i> (teatro, estrenada)	9

Tabla 15. Impacto mediático de las obras (en el total de años)

### 6.2.3.2 VALORACIÓN DEL IMPACTO MEDIÁTICO

El sencillo conteo del impacto mediático de *Halma Angélico* por años (la cantidad de alusiones a la autora en la prensa) nos ofrece una idea de la evolución intelectual de la autora, de la acogida que tuvo toda la producción literaria de la autora. Incluso nos permite estimar el impacto de cada una de sus obras. En las tablas 14 y 15 contabilizamos la información antes mencionada, resumiendo el impacto de la autora y el impacto específico de sus obras.

A simple vista se deduce de la tabla que 1932 fue el año de mayor visibilidad de la autora, coincidente con los éxitos de su libro de cuentos *La Desertora* y el estreno de su obra de teatro *Entre la cruz y el diablo*. Lo que ocurre en 1930 y 1931 puede leerse como un prolegómeno del éxito de estos años. Si se compara, vemos que su libro de cuentos *El Templo Profanado* recibió también una buena acogida el año de su lanzamiento (1930) y el posterior. Es decir, que a pesar de la imagen que hasta ahora tenemos de *Halma Angélico*, del carácter aparentemente secundario de sus obras narrativas, son estas —y específicamente sus cuentos— las que abren las puertas al público. No es casual, por tanto, el homenaje que recibe la autora en 1932, amplicamente publicitado.

La repercusión mediática de *Halma Angélico* nos permite concluir que llegó a ser una mujer muy relacionada no sólo con la intelectualidad española sino también extranjera, especialmente latinoamericana. Las relaciones que establece son muy diversas, desde las más ocasionales concurrencias en actividades públicas (conferencias, homenajes, almuerzos, etc.) hasta las más profundas y duraderas, derivadas de compartir el trabajo en las asociaciones a las que perteneció, los consejos directivos de revistas en que participó, las obras de teatro que logró llevar a escena, etcétera.

### 6.2.4. SOBRE LA IDEOLOGÍA DE LA AUTORA

Como nos han mostrado Pilar Nieva, Fernando Doménech y otros autores y autoras que han estudiado la vida de María Francisca Clar Margarit, ya citados, y como podemos deducir de la repercusión mediática de nuestra autora, es en su segunda intelectual (la etapa

*Halma Angélico*) donde encontramos elementos que permiten esbozar con más claridad su ideología. Al igual que muchas escritoras con quienes tuvo relación, Clar Margarit estuvo implicada en varias asociaciones femeninas de la época que desempeñaron actividades reivindicativas de diversa índole, no sólo a favor de los derechos de las mujeres sino también por la paz y la solidaridad internacional. En este período evidencia una madurez política que queda plasmada en un activismo social contra la injusticia social; posición que se hace todavía más evidente tras el estallido de la Guerra Civil, cuando se afilia a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT).

Precisamente, que militase en CNT ha llevado a que se de por cierta la clasificación como «anarquista» que presentó Pilar Nieva de la Paz (1993:27)<sup>142</sup> y que luego han reproducido otras fuentes.<sup>143</sup> Sobre este hecho, Fernando Doménech (2001) alerta que habría que poder en dudas que *Halma Angélico* tuviese una clara posición anarquista pues, «(la) CNT englobó en su Sindicato Único a casi todos los artistas y técnicos del teatro, lo que, evidentemente, no significa que todos los actores se volvieran anarquistas» (p.17),<sup>144</sup> sin embargo la confusión se mantiene y ha llevado a que incluso se afirme que «durante la guerra, adoptó posiciones políticas radicales» (González, 2003: 2514) sin explicar en qué consiste su radicalidad.

El supuesto carácter anarquista de nuestra autora contrasta con sus visiones acerca del poder y el gobierno, puesto que milita en un partido político, ANME, y como es conocido, el anarquismo niega los partidos por considerar que constituyen mecanismos de legitimación

---

<sup>142</sup> Sobre el grupo de escritoras de teatro de los años 20 y 30 que Pilar Nieva de la Paz (1993) estudió, menciona que existen toda clase de postulados políticos, ideológicos y morales, «[...] desde la posición monárquico-conservadora de una Pilar Millán Astray hasta el anarquismo de *Halma Angélico* y las posturas claramente revolucionarias de M<sup>a</sup> Teresa León, pasando por el reformismo feminista moderado de Pilar Algorta o Elena Arcediano» (p.27).

<sup>143</sup> Por ejemplo Hormigón (1997) como veíamos en la Tabla 9, en el apartado 6.12.2.

<sup>144</sup> Doménech (2001:17) reconoce, sin embargo, que la afiliación de *Halma Angélico* a la CNT es significativa porque «[...] los escritores no tenían ninguna obligación de estar sindicados y, en todo caso, no, había ninguna necesidad de hacerlo en la CNT». Asimismo, considera posible «[...] que su militancia no fuese vista con agrado por los elementos más anarquistas del sindicato, dado su origen burgués y el estilo de vida que hasta el momento había llevado». Esta observación parece justo, a juzgar por la forma agresiva en que ciertos periodistas afines a la CNT trataron el estreno de *Ak y la humanidad*. (Catalán, 2008).



del Estado, al que consideran un sistema de opresión.<sup>145</sup> Las ideas de nuestra autora sobre el poder y el gobierno quedaron claramente plasmadas en la entrevista que concedió a Nieves Pi para *Mundo Femenino* en julio de 1934 (Pi, 1934:12) , que a continuación transcribimos:

- Si llegara usted al Poder, ¿para qué cargo se consideraría competente?
- Cualquiera, con tal de que pudiera ejercer con el mínimo de exhibicionismo y con el máximo de sinceridad.
- ¿Por qué?
- Porque pienso que la exhibición merma gran parte de energías y prestigio, que podrían aplicarse a la obra; y la insinceridad política, ese recelo constante que muestran los "profesionales", malogra muchas buenas intenciones, ideas y deseos, que no se llegan nunca a realizar.
- ¿Cómo se iniciaron sus aficiones a la política?
- No tengo aficiones políticas, ni ambiciones tampoco. Las idealistas estamos al margen de ellas en ese campo. Sólo siento como un deber ineludible en estos momentos para nuestro sexo el impulso e interés, que a muchas mujeres, en más o en menos, nos hace ocuparnos de política con nobles afanes de elevarla la tal vez. Esto es: manumitirla del "profesionalismo" para que sea virtud ciudadana.
- ¿Qué posibilidades ve usted en una mujer para el gobierno de los pueblos?
- Que sepa ejercera con más equidad, desinterés y abnegación que el hombre. Que acierte a convencerle de que la colaboración con ella le es imprescindible y sus observaciones e intuición insustituibles para la perfecta armonía del bien universal. "Que mire por sí misma" y libremente. No supeditada a caudillajes varoniles. Ella ha de abarcar nuestros problemas desde nuestro especial punto de vista; no desde donde el varón quiera mostrarnos e imponernos. De lo contrario, coadyuvaremos a sus errores, en vez de repararlos.

---

<sup>145</sup> Precisamente es en el pie de la foto de *Halma Angélico* que aparece en la entrevista cedida a Nieves Pi en *Mundo Femenino* donde se indica que nuestra autora es «Vicepresidenta de la A.N. de M. Españolas (Partido Femenino independiente)» (Pi, 1934:12).



**Nieves Pi, con la escritora Halma Angélico, Vicepresidenta de la A. N. de M. Españolas (Partido Femenino Independiente.)**

Fig 7. Foto y pie de foto que aparecen ilustrando la entrevista concedida a Nieves Pi, publicada en *Mundo Femenino*, en julio de 1934.

— ¿Qué impresión le merece para el porvenir la difícil situación en el mundo?

— Tengo todas mis esperanzas en los que “aun aguardan a ser hombres”. De ellos vendrá una “convalecencia” para todos los males que ahora la humanidad padece. Habrán visto o presentado todos los dolores y conmociones que dos generaciones anteriores a ellos habrán ido sufriendo como consecuencia de torpezas de otras anteriores. De estas enseñanzas “prácticas”, vendrá el emerger de un nuevo renacimiento, de una vida consistente y próspera, donde el espíritu prepondera sobre la materia y el cerebro guíe los corazones, sin claudicación servil de uno para otro. Dando a Dios lo que es de Dios, y al César...

Las respuestas de *Halma Angélico* nos conducen a pensar que estuvo a favor del voto femenino, tema del que también nos dejó sus opiniones por escritos. La autora era defensora del derecho al voto pero alertaba de la importancia de preparar a la mujer para que asuma su derecho con responsabilidad e independencia. En un artículo que publica en enero de 1936 en *Mundo Femenino*, titulado «¡Otra vez a votar!», se queja que cinco años después de que las mujeres han obtenido el derecho al voto, todavía no pueden ejercerlo con suficiente preparación:

A votar la mujer, sin preparación ninguna para ser consciente de su responsabilidad. Apenas si en el tiempo que ha tenido para prepararse se preocupó de pensar que llegaría este momento. Sin independencia ninguna, sin haberse unido con un partido femenino independiente con voz y criterio propio, vuelve a las urnas la mujer para depositar su voto en obediencia al parecer del hombre y por condescendencia de él, tal que al aprisco se introduce el irracional.

Disculpable era esta sumisión impotente en la anterior contienda. Disculpable, porque a la mujer todo se le concedía de pronto y apenas si tuvo tiempo de incorporarse ni medianamente a las circunstancias vivísimas que su época le imponía. Pero ahora sí, en esta nueva lucha ha tenido tiempo para pensar y ser dueña de sus acciones, sin obedecer; y apreciar por sí misma lo que su opinión pueda influir en la marcha de los acontecimientos que se preparan, y estar más atenta para que se la tome en serio. Pero no será así. Ahora, a votar, y luego, a casa. ¿Quién sabe si andando el tiempo, en vista de su incapacidad notoria para obrar en consecuencia con los derechos recibidos, se le quitarán o se le mermarán? Porque ¿puede saberse qué defensa tendrá la mujer dentro del nuevo Parlamento? ¿Qué mujeres se enfrentarán con el hombre cuando algunos de ellos, amenazando apunte la posibilidad de inhabilitar nuevamente a la fémina por peligrosa?

¿Podrán hacer algo las mujeres que hayan obtenido puesto a espensas de un partido?... No han pensado en *voz alta* las mujeres, cuántos y cuales son los peligros que amenazan su mayoría de edad? Y como no lo han pensado, tal vez, ¿quién sabe? en la misma forma que hallaron sus derechos puede ser que los pierdan. Por de pronto ¿qué voces de mujeres se escuchan con eficacia para hacer una llamada a todas ellas, mostrarles esta responsabilidad de lucha que se avecina, la improcedente manera de atacarse que tienen ambos contendientes—insultos, maldiciones, amenazas, crímenes - y

ese fomentar odios sin tregua, que no sabemos hasta qué fin llegarán? Por todo y por más cabe preguntar: ¿Dónde están las mujeres? A dónde van ¿Cuál independencia y qué gritos de razón, de libertad y justicia es el suyo? (*Mundo Femenino*, 01/01/1936: 2)

El texto de la autora sale al principio del año en el que empieza la Guerra Civil española. ¿Por qué lo escribió *Halma Angélico* justo en aquellas fechas? El mismo título de este artículo lo revela – hay que votar de nuevo. En febrero del 1936 es cuando se celebraron las elecciones generales de España (terceras de este tipo) y las últimas de la Segunda República, precisamente unos meses antes de que estallara la guerra.

De nuevo hay que votar, se lo dice a las mujeres *Halma Angélico*, recordándoles a su obligación civil y personal. Según la autora, en las previas elecciones, las mujeres votaban “en obediencia al parecer del hombre y por condescendencia de él”. Lo justifica con la situación de opresión en que antes se encontraban las mujeres y antes de tener derecho a votar libremente. *Halma Angélico*, sin embargo no está tan convencida de que las mujeres vayan a aprovechar bien esa nueva independencia ganada y la concesión del voto. La autora tiene miedo de que las mujeres que se hayan afiliado a algún partido político pierdan otra vez el derecho de votar bajo la presión de los hombres, bajo «insultos, maldiciones, amenazas, crímenes».

Con todo lo comentado hasta aquí, podemos concluir que la ideología política de Clar Margarit está marcada por un fuerte pragmatismo político, evidente en las alianzas que establece en su lucha por los derechos de las mujeres. Por ejemplo, como señala Ivana Rota (2005), cuando la autora colabora con la Unión de Mujeres de España, «que tenía una inclinación más bien de izquierda y cercana al PSOE», demostraba estar «más allá de cualquier interés político o ideológico» para cumplir el objetivo principal, «la defensa y la tutela de los derechos de las mujeres» (p.17). También lo está por el pacifismo, evidente no sólo en cómo se implica en organizar actividades pacifistas desde el Lyceum Club Femenino en los momentos tensos previos al inicio de la Guerra Civil, como la lectura de la obra pacifista *Cuatro canciones* de Recaredo Vilches y Alcázar Fernández, que menciona *El Heraldo de Madrid* (18/2/1936: 8), sino también con sus propias obras, como es el caso

de *Ak* y la *humanidad*, que veíamos en el epígrafe 6.1.2.4, o su cuento *Evocación del Porvenir*, que analizaremos más adelante.

A pesar de todo esto, consideramos que la autora debió identificarse de algún modo con una parte de la ideología anarquista, especialmente en la crítica a los conceptos de Estado y Patria, a juzgar por algunos pasajes de su cuento *La Desertora*, como comentaremos convenientemente más adelante.

Sobre la ideología católica de *Halma Angélico* comenta el periodista Manuel Bueno, en un artículo publicado en *ABC* (07/06/1934: 14) a propósito de la publicación de *Al margen de la ciudad*:

[...] Católica sincera, y de las que acompañan sus actos a las altas normas de la Iglesia, *Halma Angélico* no consigue, aunque su temperamento se lo pida, prestar una adhesión incondicional al sentido pagano de la vida. Para ella, la sensación puede ser libre, porque la naturaleza se lo ha dispuesto así; pero, el acto debe quedar siempre supeditado a una norma moral, que no puede ser otra que la ortodoxa. Pero, como la vida es menos sumisa, nadie puede impedir que en nuestro ser coexistan la aspiración al placer y el freno que lo limita. Lo humano es que, por virtud efectiva o por virtud disimulada, o sea por hipocresía, esos dos principios se llenan bastante bien en el ámbito de nuestro espíritu, sin crearnos conflictos excesivamente dramáticos. Se pasa de la tentación al pecado, de éste al arrepentimiento y del arrepentimiento a una nueva infracción de la ley divina, evolución que conoce el sacerdote, y que perdona siempre, porque Dios le ha confiado esa misión.

#### 6.2.5. SOBRE FACETAS POCO EXPLORADAS: SUS CAMINOS NARRATIVOS

Mencionamos en la introducción de nuestro trabajo que la obra narrativa de *Halma Angélico* ha estado prácticamente ignorada aunque se conoce su existencia. Esta faceta de la producción intelectual no es extensa –tampoco lo es la teatral– pero sí diversa. Se conoce tan poco que incluso, puede afirmarse, ni siquiera está clasificada con precisión: los textos suelen agruparse como «novelas y cuentos» siguiendo la presentación que hacían los

anuncios publicitarios del momento. Por ejemplo, el texto más reciente sobre *Halma Angélico*, la reseña biográfica escrita por Pilar Nieva de la Paz para el *Diccionario Biográfico Español*, solo menciona que nuestra autora «dio a la luz títulos narrativos (novelas y cuentos): *La mística* (1932), *El templo profanado* (1930), *La desertora* (1932) y *Santas que pecaron* (1935)» (Nieva, 2013:708), pero nada más dice sobre ellos.

A partir del estudio de los textos, encontramos matices dentro del conjunto de estas obras que sugieren una clasificación más precisa: cuentos, novelas cortas, novela de ficción y ensayo. Es lo que argumentaremos a continuación, analizando cada obra. Antes cabe indicar que la vaguedad clasificatoria puede comprobarse la forma como se divulgaron. Por ejemplo, la contraporta de *La desertora*, cuando se mencionan las «Obras de Halma Angélico», aparece *La Mística* como novela pero no se precisa qué es la obra en preparación *Santas que pecaron*.

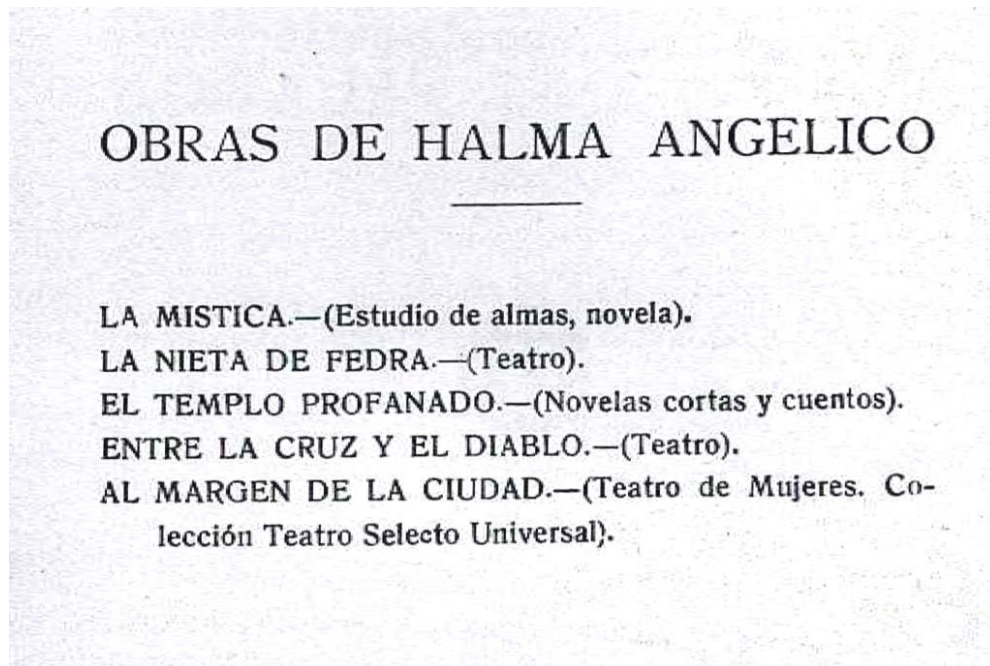


Fig 8. Información publicitaria sobre las obra de *Halma Angélico* que aparece en la contraportada del libro *Santas que pecaron* (1935).

## OBRAS DE HALMA ANGÉLICO

*Los Caminos de la Vida.* --- Teatro (agotada).

*La Mística.* — (Estudio de almas.) Novela.

*La Nieta de Fedra.* — Teatro irrepresentable.

*El Templo Profanado.* — Novelas y cuentos. (Biblioteca de Pasión y de Ideas.) Tomo I. — Ilustraciones de Manuel Bujados.

*La Desertora.* — Novelas y cuentos. (Biblioteca de Pasión y de Ideas.) Tomo II. — Dibujos en madera, de Ramón Manchón.

### PRÓXIMO A PUBLICARSE

*La Gran Orgía.* — Teatro irrepresentable. — Ilustrado por Bujados.

### EN PREPARACIÓN

*Las Santas que pecaron.*

*Marfil y Corales.* — (Biblioteca de Pasión y de Ideas.) Tomo III.

Fig 9. Información publicitaria sobre las obra de *Halma Angélico* que aparece en la contraportada del libro *La Desertora*. (1932).

### 6.2.5.1 NOVELÍSTICA: *LA MÍSTICA* (1929)

A principios del año 1929 sale a la luz *La Mística*, el primer texto narrativo de nuestra autora, y en nuestra opinión la única novela propiamente dicha. Un dato interesante que encontramos en nuestra investigación, es que en enero de 1930 se publica una sinopsis del libro en una revista publicada muy distante: en la sección “Spanish Fiction” de la *Board of Regents of the University of Oklahoma*. La reseña está firmada por Luis Avilés, de la Universidad de Kansas:

Two sisters: Elena, beautiful, vivacious, voluptuous, the kind that unconsciously awakens desire in man; Adriana, quiet, reserved, also beautiful, given to the life of the spirit, a mystic. Two friends: Jaime, a studious and prominent doctor, an unassuming fellow who forgets his ideals and succumbs to the sensuous enticements of Elena; Gamboa, a daring aviator, a man of the world who fails to comprehend the higher love in Adriana. A picture of the married life of these couples; an exposure of cabaret life, disloyalties, traffic of honors, conflict of passions. Pictures the truer love triumphant, redeeming, when death ends the life of both men. Powerful narrative, full of realism and attempts at moralizing-. Luis Aviles. University of Kansas (Avilés, 1930:59)<sup>146</sup>.

En efecto, la historia gira entorno a estos cuatro personajes centrales, de los cuales Adriana es el protagónico. En la obras, en cambio, aparecen otros personaje: Adriana, la madre de las hermanas; el Faquir, cuyas profecías marcarán la actitud de las hermanas, especialmente la menor, y otros personajes ocasionales como una vecina de Jaime (Estéfana), unas amigas de Elena (Clarita Solano, Julia Begolia y Conchita Alarcón, que son amigas de Elena), y una señora que visita al Fakir y coincide en el espacio de espera con Adriana.

---

<sup>146</sup> Dos hermanas: Elena, hermosa, vivaz, voluptuosa, del tipo que despierta inconscientes deseos en el hombre; Adriana, tranquila, reservada, también hermosa, dada a la vida del espíritu, una mística. Dos amigos: Jaime, un médico estudioso y prominente, compañero sin pretensiones que se olvida de sus ideales y sucumbe a las tentaciones sensuales de Elena; Gamboa, un aviador atrevido, un hombre del mundo que no logra comprender el amor superior de Adriana. Una imagen de la vida matrimonial de estas parejas; una exposición a la vida de cabaret, deslealtades, deshonras, conflicto de pasiones. Cuadros del más verdadero amor triunfante, redentor, cuando la muerte acaba con la vida de ambos hombres. Potente narrativa, llena de realismo y de intentos de moralizantes.



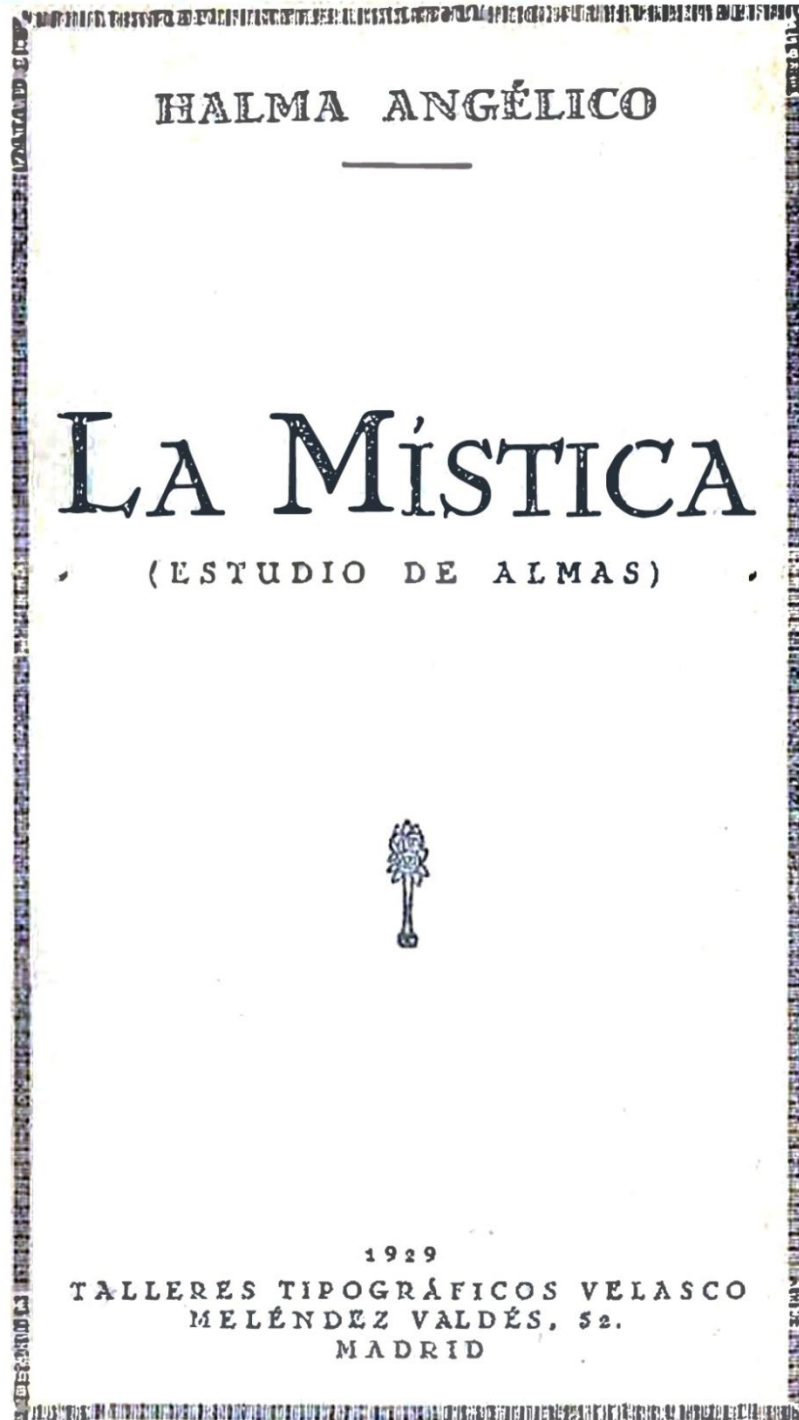


Fig 10. Información publicitaria sobre las obra de *Halma Angélico* que aparece en la contraportada del libro *La Desertora*. (1932).

Adriana es la hermana mayor de Elena, que tiene «veintitres primaveras», ambas viven con su madre. Adriana mayor era muy espiritual y creyó sentir la vocación de monja, pero ingresó al convento y tuvo que salir porque su salud no soportaba las exigencias del claustro, pero como «Dios no la quería enclaustrada, viviría ajena a cuentas tentaciones pudieran rodearla (...) Ninguna mirada ni elogio que pudiera halagar su innata feminidad. Austeridad...negación de sí misma...» (p.12). Elena, en cambio, era muy carnal y material, gustaba provocar a los hombres, sabía dominarles, «indudablemente era coqueta, acaso incoscientemente coqueta, pero de una voluptuosidad peligrosa, para el que la llegase a amar» (p.20). Por su parte Jaime Areiza es un joven médico y científico de treinta años que investigaba el cuerpo humano, especialmente corazones, y que «amaba por necesidad fisiológica de su sexo, pero ignoraba que existen casos en que imperiosamente reclama el corazón sus fueros: amar para vivir» (p.8). Vecino de ambas, un día es llamado por la madre para atender a Adriana y quedó atraído profundamente, aunque no era indiferente a su hermana. Finalmente comienza a entablar una relación con Elena. Jaime presentará su amigo Félix Gamboa a Adriana, quien queda entusiasmada por conocerlo, sin otra intención que la curiosidad, pues siempre ha admirado a los pilotos, a quienes veía como grandes héroes que volaban el cielo cerca de Dios. El día en que salen los cuatros a bailar, Félix queda impresionado. «El mozo se sentía agitado por ardientes deseos» pero Adriana «estaba «ajena a los sentimientos de pecado que inspiraba» (p.61).

La novela se divide en dos partes. La primera, en que se conocen los cuatro personajes y ocurre lo ya mencionado, tiene nueve capítulos o momentos pequeños; mientras la segunda tiene diecisiete. Esa desproporción hace que la historia fluya muy rápido al principio pero luego se haga muy lenta, incluso predecible, en parte por la presencia del Fakir al que Adriana y Elena visitan por curiosidad una vez, invitadas por las tres amigas de la más joven hermana, y luego Elena visita en otra ocasión. El Fakir desvela a Elena que tendrá muchos éxitos (de hecho, se casa con Jaime) y en la segunda ocasión dice ver un trágico accidente en que su esposo morirá. En cuanto a Adriana, en el primer encuentro dice que «Una vez (...) faltarás a tu marido» (p.79). Las muchachas se burlan del Fakir, pero llega a ser fácil a quien lee pensar que se refiere a que romperá su devoción a Dios. Como en efecto, se casa con Félix Gamboa. Félix y Jaime mueren en un accidente de avión mientras despegaban en lo que sería el inicio de un largo vuelo.

## c) ACOGIDA DE LA CRÍTICA

Curiosamente la novela no tuvo mucho impacto en la prensa, y las pocas opiniones fueron entre benevolentes y ácidas. La primera crítica que aparece recibió a la obra con beneplácito. En la sección de Literatura del *El Heraldo de Madrid* del 2 de abril de 1929 se publica lo siguiente:

Hace tiempo las novelas eran, sobre todo, relaciones de hechos; se daba gran importancia al argumento y tenía la novela marcado carácter histórico. Estaba mucho más cerca de la Historia que de la Filosofía. Aquel concepto que se tenía de la novela—y que nosotros no hemos de impugnar—ha ido transformándose y la novela está actualmente más próxima de la Filosofía que de la Historia. Es decir; al contrario de lo que sucedía hace setenta años. Los novelistas de hoy se preocupan más del interior de los personajes que se mueven en sus obras que del exterior de los mismos; se preocupan, más que de los hechos, del proceso psicológico que los han determinado. En una palabra: la novela contemporánea es eminentemente psicológica. Y triunfa quien mejor conoce a sus semejantes; quien más sabe de las pasiones y de los sentimientos de los humanos. El progreso científico de nuestro tiempo ha determinado, sin duda, este carácter de la novela de hoy. «*La mística*», novela por *Halma Angélico*, es una novela pergeñada con arreglo a los patrones en boga. Se la subtitula así: «Estudio de almas». Son, pues, las almas lo que interesa a *Halma Angélico*, que logra demostrar en su novela, muy interesante, muy atrayente, y muy correctamente escrita, grandes conocimientos de las almas de hombres y mujeres. Jaime Areiza, el protagonista de la novela, que un día, después de estudiar el corazón como mero despojo humano, tiene que estudiar el propio y esclavizarse de él como impulsor categórico del hombre en cuyo interior alienta, es una afortunadísima creación de *Halma Angélico*; un ser muy humano. Como lo son también otros personajes de la novela, que desempeñan papel importantísimo en la acción de ésta. Creo que «*La mística*» es el primer libro de *Halma Angélico*. Si es así, puede satisfacerla; se trata de un principio meritísimo, de una demostración de excelentes dotes para cultivar el género novelesco (*El Heraldo de Madrid*, 2/4/1929:12)

Mucho más demoledor fue el artículo publicado en *La Voz* y firmado por V. de la P (*La Voz*, 14/06/1929: 4).

Quien ha escrito este libro no quisiera que en él hallare el lector sino motivos de mejorarse, elevar, sostener o depurar el alma; nunca sentimientos de grosero relieve, que desfiguran los claros perfiles de las nobles sensaciones que se trata de inculcar." Así dice el autor de "*La mística*" al principio de su libro. El propósito no puede mejorarse. Pero... "*La mística*" no pasa de ser un intento frustrado de tan buenos propósitos. Es una novela que carece de personajes. Las cosas suceden porque así lo quiere el autor, y en estas condiciones es muy difícil, ya que no imposible, que "halle el lector motivos de mejorarse, elevar, sostener o depurar el alma". Jaime Areiza y Adriana son los dos personajes alrededor de los cuales debe girar la novela; pero más que personajes se nos antojan dos peleles, sin espíritu, sin verdaderas pasiones, sin alma. & primero de ellos quiere ser, pero no llega a serlo, el manoseado sabio que, embebido en sus estudios, pasa por la vida sin enterarse de nada, hasta que una mujer, Elena, le descubre que en el mundo hay algo más que los libros y el gabinete de trabajo, y Adriana, una mística sin misticismo, que lo mismo consagra su vida a Dios que al Diablo. Mujer sin alma ni pudor, véase en las páginas 133 a 137 la escena con el poeta, un poeta que en la página 146 nos sorprende con estas palabras: "—Nunca pensé que en el amor habla un "más allá". Si en vez de ser un poeta llega a tratarse de un hombre prosaico, no se nos alcanza qué hubiera podido decir del amor. Creemos cumplir un deber al declarar que "*La mística*" no es nada. Si su autor cuida mucho más la forma y el fondo de las sucesivas producciones, quizá llague a hacer algo de mayor consistencia. V. DE LA P.

*La Mística*, podría decirse, es una novela fallida o demasiado comercial. Sin embargo encontraremos en ella algunos elementos que trabajará en sus novelas cortas y cuentos. Por ejemplo, desde un punto de vista estilístico destaca la abundante descripción, la fragmentación de la obra como si de escenas se tratase (llegando incluso a enumerar las acciones o poner títulos). En cuanto a la caracterización de los personajes, destacará la presencia de una diversidad de mujeres, muchas veces antagónicas en sus actitudes y concepciones. Y por supuesto, el contenido religioso.

#### 6.2.5.2 ENSAYISTA SOBRE EL FEMINISMO CATÓLICO: *SANTAS QUE PECARON* (1935)

En 1932 la última página de *La Desertora* anuncia que está en preparación «*Las santas que pecaron*». El texto fue publicado finalmente en 1935 por la Editorial Aguilar, bajo el título *Santas que pecaron*, y teniendo como subtítulo *Psicología del Pecado de*

*Amor en la Mujer*. La existencia del libro es conocida pero casi nada se ha dicho sobre él, acaso que es una obra narrativa (Nieva, 1992: 438). Al respecto interesa destacar lo que, desde nuestro punto de vista, podría ser su principal valor: desvela una faceta que *Halma Angélico* no repetirá, la de ensayista sobre la historia de las mujeres dentro de la religión católica. En efecto, más que un compendio de cinco novelas cortas, el libro puede clasificarse como un ensayo, puesto que no se limita a narrar la vida de cinco personajes reales (María Egipciaca, María Magdalena, Margarita de Cortona, Catalina de Génova y Teodora de Alejandría), o dados por reales, sino que la narración sirve como soporte de una idea: *la histórica hipocresía del patriarcado católico*.

El libro busca enseñanzas para el presente, reflexiona filosóficamente sobre temas que a inicios del siglo XX seguían siendo tabúes, todo ello siguiendo una estructura flexible. Consciente de la complejidad que supone escribir sobre personas tan distantes en el tiempo, en las «Palabras Previas» que escribe para presentar el texto *Halma Angélico* explica su proceder:

[...] mi objeto, al investigar cómo cierta pretensión clarividente sobre estas vidas de mujer, no ha sido la de presentarle un trabajo biográfico tan al uso del tiempo [...] no he querido hacer ningún trabajo erudito y cuajado de citas y testimonios [...]. Represento únicamente hechos relacionados con estas vidas rectificadas, estudiando, tratando de estudiar, mejor dicho, y adentrarme en ellas, con ánimo de acercarme lo más posible a las sensaciones que sirvieron de impulso a sus determinismos, haciéndolas evolucionar hacia un ascendente y purificador intento que las mejorase, con tan eficiente propósito, que las elevó hasta los altares, donde, en poco o en mucho, y el que más y el que menos, las hemos admirado, y los otros vendrán, por siglos de siglos, pase lo que pase, que no podrán tampoco sustraerse a su devoción o a la curiosidad y admiraciones que despierten en ellos los mismos hechos que a nosotros nos subyugante o conmueven (p.5).

La autora analizará cómo las cinco mujeres fueron consideradas pecadoras por sus sociedades pero pagaron sus pecados y, con el tiempo, terminaron adoradas como santas. Es sin dudas una visión redentora acorde con su ideología católica, pero su análisis será desenfadado y sin tapujos, por eso advierte en la introducción:

No niego que mi forma de presentarlas y tratarlas en algunos momentos –sin perder nunca la tónica del respeto que merecen y el purísimo concepto que de sus arrepentimientos tengo– se hace a veces con un realísimo modo, que a no pocos ha de asombrar y acaso escandalizar si no están demasiado propicios a contemplar las verdades cara a cara, sobre todo cuando se trata de la mujer.

Precisamente la necesidad de decir las verdades cara a cara sobre la histórica hipocresía del patriarcado católico, hace que la autora muestre una actitud crítica sobre esta ya en la introducción:

En un medio civilizado, erróneos conceptos, que no sembró precisamente que el catolicismo, y salgo al paso de los malévolos, donde se da el caso –en ocasiones es frecuente, y de esto supieron quienes guardan secretos de confesionario– se da el caso, repito, de que un marido pida permiso a su consorte para faltarla siquiera una vez al mes y con su autorización a callar todo cobarde escrúpulo, o bien se reúna un “consejo de familia” para consultar a la prole y adulta sobre la mayor conveniencia de que el padre viudo escoja entre nueva esposa o amiga concubina, optando unánimemente por lo segundo; en un medio donde se dio el caso también de aportar en un matrimonio el cambio de impresiones sobre la mejor conveniencia de tener el esposo hijos ilegítimos, porque de este modo, y pudiendo dejar de reconocerlos, incluso generan más integral a hacienda a favor del legítimo, y se encuentra en estas soluciones hipócritas más en armonía con la consciencia y la moral que el desnudismo puro y sin tapujos de los pensamientos y la exposición prístina de las acciones y sentires que las han motivado, no será extraño preferir el escamoteo a la perfecta desnudez y brío del arte que no quiere disfrazar el propósito (p.6).

Su crítica se acompaña también de propuestas. Por eso llama la atención sobre concientizar sobre ello no sólo a las mujeres sino también a los hombres:

A “ellas”–salvo cultísimos temperamentos y cerebros de mujeres que, por fortuna, ya se van hallando en nuestro país– será a las que ha de merecer más acre censura mi trabajo, lleno de sinceridad. Debo decir a éstas que no tienen por qué llamarse a engaño cuando empiezo por confesar que, para “ellas” no escribo ni pretendí nunca escribir exclusivamente. Escribo de ellas para “ellos”. Y, eso sí, diciendo sin mixtificaciones (sic) la verdad de lo que como mujer, y en observación directa de mi sexo, puedo apreciar, estudiar, conocer y dar, para que otros lo conozcan sin inútiles e hipócritas tapadijos (p.7).







someter», y que en ocasiones «acucia y solivianta los rencores de sus rivales por el gusto de verles en pelea» (p.12). Valorando su actitud, opina que es «perversa sin llegarlo a saber, y recreándose de serlo» (p.13), lo que argumenta describiendo cómo trataba a los hombres:

¡Ella les ve tan insignificantes, cediendo a sus antojos arbitrarios! ¡Tan fáciles de vencer! Quiere y busca humillarlos, y por eso en las orgías se complace en llevarles a la disputa, otorgando su carne al vencedor o al más ajeno de poderla gozar. No existen jerarquías para ella. El cargador del muelle, donde la Egipciaca gusta de contemplar horizontes inmensos, sabe de sus caprichos, como el gran poderoso que la solicita y paga con larguezas (p.13-14).

El segundo momento de interés es cuando María Egipciaca quiere atravesar el mar para llegar a Jerusalén, sin ningún objetivo particular, pero no tiene dinero y ofrece su cuerpo a la tripulación del barco como pago para poder viajar. Coincide con lo que *Halma Angélico* considera «prematureo declive de su belleza», pues el personaje tiene 33 años, que son «la edad floreciente por antonomasia». La autora señala que ello ocurre en María «sin que el temperamento pierda en ella tenacidad para la vida concupiscente a que está entregada». En el apartado *Halma Angélico* describe a las mujeres de esta edad:

Es el momento en que las mujeres, entregadas, con exclusión de otra actividad más compensadora, al amor placentero, quieren resarcirse de todas las omisiones en él, pensando que ya se les acaba. Hay en ellas algo de Don Juan fracasado y no ahito en la decadencia o al borde mismo de tenerla (p.14).

Narrando los intentos de María Egipciaca por subir al barco, la autora comenta:

La frase que emplea tiene una calidad de reto y de compulsión al mismo tiempo:

— ¿Tan vieja os parezco –dice– que no podrías cobraros de mí?

Quiere, sin duda, producir un efecto. Conocer si todavía sus dotes de seducción no están marchitos y con sólo este caudal pueden tener garantías sus caprichos.

Es todo lo contrario de la mujer normal segura de sí misma, que sabe siempre lozanos sus poderes de atracción, cuando no lo fía exclusivamente a sus dotes físicos (pp.14-15)

A propósito de este pasaje *Halma Angélico* reflexiona sobre los múltiples poderes de seducción en la mujer, y también en el hombre:

[...] no varía sino la forma y la época de emplearlos, cuando se es consciente de que se poseen. Cautiva para el amor una forma de seducción que emerge más del espíritu que de la materia. Ese instinto de atraer no lo pierden, ni deben perderlo, las criaturas en todo el tiempo. Ahora bien, cuando el instinto sólo nos atrae y con él atraemos en la condición más grosera, entonces la parte noble de la naturaleza se venga; la inteligencia, improductiva para acumular conocimientos en los grados precisos con que suplir las deficiencias del tiempo en otros órdenes, así como el corazón ausente de ejercicios honestos para el amor —bondad, simpatía, altruismo—, pierden con la inercia en una sola modalidad toda la potencia necesaria para rendir voluntades [...] (p.15).

Para *Halma Angélico* existe en el hombre, y más en la mujer, un poder atractivo que no se pierde con los años sino que crece, pero debe estimularse desde el inicio de la vida «concediéndole, siquiera por reflejo instintivo, una supremacía sobre lo material y feble de duración» (p.16). Considera que la mujer no debe limitar este atractivo a la estricta función sexual, porque podría llevarla a «creerse apta únicamente para eso» (p.16).

La *conciencia del propio yo* nos daría la pauta para hacernos en amor polifacéticos en formas de amar; pero es innegable que para él, en una mayoría abrumadora, sólo llegamos al conocimiento de una conciencia elemental que poco a poco nos hace del todo inferiores, aun ante nosotros mismos. De ahí el ridículo estímulo para el amor voluptuoso en que caen muchas mujeres cuando ya han perdido todos los atractivos para él, por concentrarlos en una sola modalidad (p.16)

Siguiendo la historia de María Egipciaca, la autora cuenta que su ofrecimiento fue aceptado y embarcó hacia Jerusalén, pero «se sometió primero a un previo examen visual por los que habían de aceptarla. Mostró su carne impúdica y preciosa, como la mostraba a los artistas de Alejandría cuando iban en su busca para copiarla en mármoles» (p.17). El hecho que María Egipciaca estuviera familiarizada con el desnudo y no tuviera ningún recato, «ningún conocimiento tenía de la impureza», conduce a *Halma Angélico* a reflexionar sobre su propia actualidad, y cómo algunos tabúes sobre el cuerpo van siendo superados:

En nuestra época nada de esto puede extrañarnos. El alarde nudista obnubila la percepción para recapacitar sobre el valor de la indumentaria, velando lo vedado de enseñar. En nuestras playas es notorio el *adelanto* conseguido en esta materia, y ya son pocos los cuerpos que en el rigor del estío dejan de mostrarse en su más completa desnudez sobre la arena. El espectáculo se hace tan corriente, que pierde por completo emoción de belleza. Así vemos garrapatear tendidas piernas, torneadas y cobrizas, que se entrecruzan con las peludas, toscas y desnudas también del hombre, a la vista impasible de otros muchos que apenas si reparan en el hecho, que en cualquier otro lugar o tiempo habría de escandalizarles. Esto prueba que las cosas, como las personas y sus acciones, sólo tienen valor relativo y siempre sometido al juicio de los demás. ¿Qué diríamos si en plena plaza pública viéramos a los hombres y las mujeres tumbados y desnudos contemplándose mutuamente con indiferencias? ¡Ah, esto sólo cabe hacerlo en estío, y según en qué lugar, por muy público que sea! (p.18).

Para la autora este «impunismo» contribuye a ganar «grados de cultura y de respeto mutuo entre los sexos, sobre todo del hombre hacia la mujer», pues la familiaridad con el sexo contrario elimina «aquella alteración que se llamó lógica en otros tiempos» (p.18). No obstante, dice no saber si con ello la mujer gana «o *imposibilita* sus armas» (p.19).

Esta última reflexión viene a propósito de Egipciaca, de quien comenta que «al mostrar con tanta facilidad su cuerpo y donarlo, perdió más que recatando con mayor cautela lo que llevaba en el pensamiento ejercitar». *Halma Angélico* cree muy probable que «aquella tripulación no hiciera uso de lo que se le concedía sin solicitarlo», pero también «que la decepción de la mujer, herida en su amor propio, la llevase a extremar sus escándalos en el trayecto», a la vez que a dudar sobre si «la vida sólo es *aquello*». Para María Egipciaca no hay ya «puerto apacible para su diversión, no hay tregua de alegría plácida» ni amor que la entretenga con serenidad. Así sigue después de llegar a Jerusalén, con una vida que se entreteje de brazos «que cambian para estrecharla y de bocas libres que saborean como fruto sin cerco» (p.19). En la ciudad encuentra que «la miraban sin curiosidad y con algún desprecio. No faltaban estigmas a su cara denotando la ocupación vergonzosa a que se dedica su cuerpo», pero también vende su cuerpo, a ricos comerciantes judíos que «la codician como mujer viciosa que trae inquietudes ignoradas y alicientes extraños para el amor desde otros pueblos y otras razas» (p.20).

En Jerusalén María Egipciaca conoce a un judío converso al cristianismo que le habla de la vida de Jesús, del cristianismo, de la conversión de Thais,<sup>147</sup> y otros hechos que despiertan su interés. Un día intenta ir a un templo, pero no se siente pura. Sabe que todos los que entran el templo no lo están. «Pero la Egipciaca, al menos con el deseo, quiere estar pura. Le parece inmundo otro proceder» (p.24). No obstante:

[...] Ella piensa que María Madre habla y aconseja a su espíritu e impide, repeliéndola por misteriosa resistencia, la entrada de la pecadora en el templo.

Llora la Egipciaca su vergüenza, pero acepta el repudio divino, buscando un medio de purificarse (p.26).

A partir de entonces María Egipciaca busca su alma en la fe cristiana. Pensó oír en un templo un mensaje de Dios que tenía que cruzar el Jordán para estar salvada. Para no caer otra vez en tentación, esta mujer se dedica a las oraciones: «Cree positivamente que los principios del Bien y del Mal están en sí misma; que a éste hay que resistirle hasta la muerte, y con el deseo pide y acepta la heroicidad hasta el martirio» (p.30). Pasó el resto de su vida en el desierto expiando sus pecados, luchando contra las tentaciones de lujuria:

Las carnes no se nutren más que con raíces y hierbas; no se cubren sino con ásperas fibras y pieles de que surten a la penitente algunos animales muertos, y las hojas secas y ásperas sirven de lecho a la gran voluptuosa de vida muelle. Vive a la intemperie y sólo se cobija en la oquedad de la peña cuando la enfermedad la rinde (p.30).

El retiro de María Egipciaca al desierto motiva en *Halma Angélico* reflexiones sobre la condición humana y femenina que nos permiten comprender sus propias convicciones. Por ejemplo, sobre la igualdad de los sexos, plantea que consigue a través de Cristo: «Es Cristo quien iguala a la mujer con el hombre, dándoles equiparada justicia, que también en el transcurso del tiempo ellos diferenciarán... El mandamiento es impuesto por igual al varón y la fémica...» (pp.25-26). En cuanto a la condición femenina y lo que puede llegar a alcanzar una mujer, vemos que ciertas ideas propias del feminismo católico están presentes cuando

---

<sup>147</sup> Thais fue una rica cortesana del Egipto romano en el siglo IV, que a los ojos de la Iglesia católica era vista como pecadora. Conoció la religión y redimió sus pecados en un convento (Attwater y Cumming, 1994).

valora la sencillez con que la Egipciaca alcanza la santidad, sin mediación de otros ritos o formulas. Es decir, *Halma Angélico* muestra que el nivel más elevado lugar de la mujer, desde la concepción cristiana, puede alcanzarse sin mediaciones de la Iglesia:

Cree positivamente que los principios del Bien y el Mal están en sí misma; que a éste hay que resistirle hasta la muerte [...] Es toda instinto [...] Es la hembra únicamente quien se desenvuelve y obra con todas sus capacidades para la virtud o el vicio, con todo su caudal de abnegaciones o infames apetitos (pp.30-31).

Pero no todo es emancipador en nuestra autora, puesto que hace planteamientos esencialistas sobre la naturaleza del «hombre» y de la «mujer», propios del feminismo católico, que reproducen una parte de la lógica del sistema patriarcal moderno: el ‘heterocentrismo’. Por ejemplo, acepta el concepto de «mujer viriloide»:

Observemos cómo en la mujer viriloide no está exenta por completo la “curiosidad” —tan inmanente en la fémica—, la inquietud ante lo hermético y la tendencia hacia lo desconocido, que marca las características del alma femenina. En ella, para llevarla a la inversión, obró subconscientemente una cualidad netamente femenil: el mimetismo. Imitar al hombre, ya que no poder serlo, es la dominante ductriz en tan fatal equivocación (p.32).

Consecuentemente, hace polémicas declaraciones sobre la homosexualidad:

Si, biológicamente, la mujer fuese “como un infante que alcanza plena madurez sexual”, no se daría el caso de querer competir ella con el hombre en esa grotesca pretensión de buscar *suplirle* en ninguno de sus momentos. Tan risible es esto como los simulacros a que se entrega el homosexual para suplantar a la hembra (p.32).

También reafirma la supuesta diferencia de las pasiones masculinas y femeninas:

Las pasiones, acaso en el hombre sean más fuertes que en la mujer, pero menos continuas, con menos dinamismo para agotarlas. La reacción es más intensa en aquél, si bien menos inmediata. Pero esto que a primera vista puede parecer abonable para la fémica, es precisamente su debilidad. Porque su constante deseo de nuevas emociones es tan intenso como su impresionabilidad. El hombre persevera más en sus errores; la mujer se cansa de ellos, y apuesta en la misma pendiente que él, los renueva, pero no los desarraiga (pp.31-32).

## MARÍA DE MAGDALA

El segundo capítulo está dedicado a María de Magdala, quien también era mujer de muchos hombres. No era prostituta, pero amante sí. «Su corazón, gastado y siempre *nuevo* para un amor presentido, que aún no ha llegado a gustar... Su corazón de niña, por lo difícil que era a las emociones intensas, como fácil a las alegrías y a los sentimientos de aflicción superficial» (p.45). *Halma Angélico* quiso tocar aquí temas como: el amor entre hombres y mujeres; el divorcio; el placer que socialmente sólo puede experimentar los hombres; la función de la mujer respecto al hombre; el acto sexual entre los dos sexos; la libertad de una mujer a tener amantes igual que un hombre; la abstención sexual; etc. La concepción del capítulo es semejante al anterior: la autora relata diferentes momentos de la vida del personaje al tiempo que inserta valoraciones sobre la misma y reflexiones para el presente. El capítulo se divide en siete partes precedidas por un poema titulado *Para el perdón*.

Ha pasado por aquí, en busca del amor de los amores.

¿Qué ha importado a. sus ansias infinitas  
haber de atravesar por muchedumbres,  
entre injurias, reproches y rencores?

Ella refrenará sus altiveces al sentirse ultrajada;  
abatirá sus osadías hasta besar el polvo  
que hiende planta humana.

Hará de su belleza el escabel sumiso  
que soporta la huella que lo aplasta,  
y el salivazo inmundo, que con mueca de asco lo profana.

¡Nada la importa ya! Se ha vencido a sí misma,  
y seguirá la estela del amado  
en espera paciente de merecer una mirada.

Hasta que la reciba, no temerá  
de los hombres el insulto  
ni el rasguñar buído de sus zarpas.

Ya cerca del Maestro, ovillada a sus plantas,  
vencida de por vida la pasión

de sus carnes en llama,  
entre el cielo y la tierra, suspendido el espíritu  
como una luminaria,  
contenido en los labios ardorosos  
el beso que da vida y ha de sobrehumanarla,  
tal que lebrél humilde que espera una migaja,  
la frase que condene o resucite aguarda:

“¡Mucho amaste, mujer! ¡Estás purificada!”

María Magdalena cambiaba los amantes hasta el día al que conoció a Jesús Cristo. Él reconoció en ella una buena mujer que ha dejado “de pecar”:

Así Magdalena imprime característica emoción de mujer, muy mujer, a todos sus actos. Hasta su amor se diferencia también, porque Cristo reconoce que ella amó mucho, y mucho se le perdona por *eso*. Porque amó sin duda y ama con todas las delicadezas y de un modo distinto al vulgar concepto de amor. *Más* como espíritu, y con él, que como materia; más, en fin, como fémina que como hembra [...] (p.100).

En todos los hombres con quien estaba María Magdalena busca una razón de «por qué es el amor». Cuando conoció a Jesús empezó a seguirle como sus discípulos y creer en su fe. Al morir crucificado, Magdalena queda absuelta de sus pecados: «Todas las pompas de una vida de orgía quedan enterradas junto al Sepulcro Santo para resucitar también glorificadas en penitencias» (p.103). María siguió de penitencia durante treinta años más:

Un rastro imperecedero de amor humano y divino, de gozos y penitencias, de éxtasis y glorificaciones, acompañará de siglo en siglo, como estela que ha de sumirse en la eternidad con el fin del hombre, la figura magnífica de esta mujer que, sobre todos sus defectos, debilidades, heroicidades y grandezas, sobre la escoria y lo sublime, sobre el pecado y la virtud, ante todo, sobre todo, y siempre, *supo amar* y el amor la salvó (p.106).

En este ensayo, como en el anterior, encontramos afirmaciones sobre las relaciones entre hombres y mujeres que podrían ser de interés fuera de la comunidad cristiana. La historia de María Magdalena es un pretexto para que la autora exprese sus ideas, las cuales confirman la imagen de la autora que obtuvimos del capítulo anterior: su concepción

esencialista sobre la naturaleza del «hombre» y de la «mujer». Para ella, amar es esencialmente distinto en el hombre que en la mujer:

¿Qué hay en el fondo de una mujer para amar? Los hombres han creído hasta aquí que cuanto encontraban y sentían en *ellos* y por *ellos*. ¡Y nada más distinto! La mujer, al amar piensa siempre que aquél será su amor definitivo. Esta apreciación se produce cuantas veces ama. El hombre, jamás. Recoge el amor, lo da; pero creyendo siempre, sabiendo, consciente o inconsciente, que *después* de aquél han de venir otros.

En esa diferencia residiría una causa de divorcio. «De ahí proviene ese antagonismo en los *finés* del amor que se produce entre la mujer y el hombre (p.48). Según la autora:

Al encontrarse, aunque el uno y la otra han participado y gustado ya de diversos amores, ella piensa siempre indefectiblemente: “He aquí el hombre que yo buscaba y me hará feliz para *toda* la vida”. Él se dice: “He aquí la mujer que *me gusta* más que ninguna”. No recuerda ya que esto mismo *sintió* de otras. También a ella se le olvida que igual *pensó* de otros. Y sin embargo, las parejas se divorcian real o imaginariamente a mayor o menor plazo de su unión. Ellas y ellos es muy raro que se completen para esa conjunción definitiva que hace el amor sobre la tierra eterno. ¿Culpa de quién?... Unos dicen que de la Naturaleza; otros, que del hombre; otros, de la mujer... De todo un poco quizá. Pero sí es cierto que existe una captación imperecedera en ciertas criaturas, para no dar lugar al olvido en quienes las amaron o detestan (pp.48-49).

La experiencia de María Magdalena es también un motivo para que *Halma Angélico* reflexione sobre las relaciones sexuales. Refiriéndose a los hombres que la tuvieron, menciona que:

Todos la quieren para sí y ninguno la ama para ella misma; es decir, que hará en lo más grosero no es a ella a quien buscan agradar, si no es para contentarse a sí mismos. Y queda la mujer tendida e indemne acaso de satisfacción, cuando ya el hombre agotó, acaso también, todas sus posibilidades [...] (p.50).

A partir de esos hechos *Halma Angélico* hace declaraciones sobre la actitud sexual de los hombres que parece atribuir a todos: «¡Sólo él se importa, sólo a él *le* importa satisfacerse, con egolatría de varón!» (p.50). En efecto, podríamos cuestionar si tal egolatría



es una condición exclusiva de los hombres, si no existen mujeres con igual actitud. La autora no habla de ello. No obstante, es indudable que es una actitud generalizada en la sociedad patriarcal que se extiende desde los tiempos de María Magdalena hasta los de la autora, e incluso a nuestra contemporaneidad.

El placer de la hembra no cuenta. Ella debe conformarse hasta donde él se complació. Ni le importa saber cuánto ni la *verdad* de era proporción. Cree siempre en su derecho de gozar en la parte contraria, no para recíproca complacencia, sino como tributo que se le debe rendir. Piensa el hombre, efectivamente, que la mujer está creada para regalo de su *necesidad*. Y hasta el más culto siente instintivamente este atavismo injusto (pp.50-51).

En oposición a esa actitud sexual, cree *Halma Angélico* que la satisfacción sexual es un derecho de ambos aun cuando los roles puedan ser distintos. No lo afirma de un modo tan directo pero lo sugiere cuando comenta:

¡Qué distintos los unos de las otras! La hembra observa la plenitud de un placer, de un gozar que ella ha producido. ¿Por qué? ¿Por concesión pasiva o por realización de un mutuo consentimiento e intercambio de sensaciones buscadas o espontáneamente producidas, que nivelan ambas naturalezas de hombre y la mujer, hasta la demostración absoluta de que no existe superioridad ninguna entre ambos, o bien afirmación inconcusa de que alguna hay?...(p.51).

En este sentido agrega que si el papel de la hembra se limitó a una pasividad disimulada, la inferioridad de ella no existe:

[...] Si ella con el varón ejercitó su recíproco derecho, no hay inferioridad ninguna tampoco que pueda demostrársele, porque es más noble de su parte de propulsora del placer que el del simple ejercitante. No es el manjar bueno en sí, ni tampoco quien lo gusta o deglute, sino el que lo condimenta y sazona. Y esto diferencia unos aderezadores de otros, y esto diferencia también a la mujer del hombre, porque es ella *causa*, no efecto (p.52).

Por supuesto, hoy varios de esos planteamientos pueden cuestionarse (pasividad, actividad, etcétera...) pero en su contexto son ideas rompedoras, sobre todo que las afirma a teniendo por pretexto a personajes bíblicos. En cambio, en lo que no parece tan rompedora



Si me ves Tú seguirte en el camino,  
 vacilar y olvidarme  
 de ese beso sangriento  
 que en tu hombro florece...,  
 ¡llámame con el silbo divino,  
 que alivia al que lo escucha  
 y jamás enmudece!  
 ¡De largo no me dejes pasar!  
 No besaré tus pies ni tu costado;  
 no he de poner el sello  
 de mi rugosa boca  
 sobre el taladro rojo de tu mano.  
 ¡Sólo quiero extender sobre tu hombro,  
 hendido y destrozado.  
 ¡Sólo quiero extender sobre tu hombro,  
 hendido y destrozado,  
 mi cabellera, bruna y plata ya  
 por la pena y los años!  
 Y con las hilas, besadas por la luna,  
 que mis canas te ofrecen,  
 empaparé la rosa en carne viva,  
 que, abnegado, guardaste ¡por mi espera!  
 Y he de aliviarte tanto, ¡tanto!,  
 ¡tanto ha de ser lo que mi llanto sosegado  
 te conmueva y te cuente...,  
 que ahí, sobre tu hombro rasguñado,  
 cobijada en el hueco caliente  
 de tus manos, Tú mismo, suavemente,  
 me instarás a que incline mi cabeza cansada...  
 Y... ¡aún!, amoroso, has de besar mi frente.

Margarita nació en una familia de campesinos. Su madre murió cuando ella era joven y el padre se había casado de nuevo con otra mujer. La madrastra nunca podía soportar a Margarita porque estaba celosa la niña era encantadora: «Porque se unen el ella dos encantos imposibles de superar: la belleza física y la simpatía» (p.111). Cuando era

adolescente conoció a un hombre de quien se había enamorado – el caballero de Montepulciano, señor de Valiano y de Palazzi – Arsenio Contucci. Otro de los temas que se repite en muchas otras obras de *Halma Angélico*, es la ingenuidad de niñas jóvenes que se entregan a los hombres sin pensar por amor. Como observa la autora, si la niña hubiera tenido madre esto no habría pasado: «Porque ¿qué es la madre, qué debe ser sino la concedora a priori de todas las acechanzas y peligros para el hijo? Donde no los ve, los presente. Y ésta es la mejor guarda para prevenir» (p.115). El amado de Margarita después de quitarle la virginidad la lleva a su palacio a Montepulciano a vivir con él fuera de matrimonio, como su amante.

Como las fuentes históricas no ofrecen datos exactos sobre el porqué Arsenio Contucci no quiso o pudo casarse con Margarita. *Halma Angélico* escribe que puede ser porque fuese ya casado o porque fue podestá. Según nuestra autora, Margarita fue una precursora del libre amor. Ella no necesitaba “legalizar” su amor y no le importaba lo que opinaba la gente. A pesar de estos comportamientos tan liberales para aquella época, Margarita, igual que cuando era pequeña, creía mucho en Dios y pasaba la mayoría de su tiempo en silencio y en la oración. Se puede decir que tuvo dos grandes amores: el amor humano y el amor divino.

Cuando Arsenio fue asesinado, Margarita se quedó sola con el hijo que tuvieron juntos. En ese momento, ella decide dedicar su vida a Dios, renunciando la vida material y consagrándose a la vida espiritual. «Tres virtudes son constantemente inherentes en Margarita: la Fe, la Esperanza y la Caridad» (p.131). Pasó 25 años de penitencia antes de morir. «¡Ama mucho y haz lo que te parezca!» (p.170)<sup>148</sup>, como dice otro santo Agustín de Hipona. El capítulo termina con la observación del *Halma Angélico* que no se sabe nada del hijo de Margarita, ya que ésta le había dejado con una mujeres al recluirse en un convento. También en letras grandes, la autora escribe: «¡EL CAMINO DE LA SALVACION ES FACIL: BASTA AMAR!» (p.174).

---

<sup>148</sup> Podría decirse que este principio es particularmente importante para *Halma Angélico*, pues la misma frase aparece en *La Desertora*.

## CATALINA DE GÉNOVA

La próxima santa es Catalina de Génova. El texto se divide en cinco partes. Su poema es *Cómo quiero morir....*. La respuesta a esta pregunta del título es: «Junto a un alma inocente, que nunca haya pecado» (p.175).

Junto a un alma inocente  
 que nunca haya pecado.  
 Junto a otra en él caída,  
 que ya vencerlo haya logrado.  
 Con una suave llama estremecida  
 frente a ia imagen que por tantas veces  
 presenció ini tragedia de vencida...  
 Envuelto mi sopor en el puro cendal  
 de un blanco día.  
 Percibiendo el orar de un alma pía,  
 que, segura en lo eterno, ofrezca mi agonía.  
 Ni un recuerdo en la mente que acuse rebeldía.  
 Una cruz, unos nardos y un sudario.  
 Una jaculatoria llena de fe, sin dudas,  
 ni de vacilaciones resabio.  
 Un plácido anhelar hacia la dicha eterna,  
 la sonrisa abnegada a flor de labio,  
 la bendición de un santo,  
 y ...¡aquel silencio piadoso y sabio  
 que entre los hombres eché de menos tanto!...

Catalina nació en una familia rica. Era bella, simpática, tenía “don de gentes” porque sabía atraer y convencer (p.178). Era también muy inteligente con sólo trece años. Su espíritu no estaba satisfecho con la vida humana y, como escribe *Halma Angélico*, Dios la llenó de su gracia, una comunicación no verbal que se siente y no se explica. La autora, con este capítulo quiso establecer un nexo entre las dos cosas que marcaron la vida de esta mujer: el divino y el humano.



me deslumbré y me asombré!...  
 La risa de algún niño esperando a ser hombre  
 y un incansable surtidor propicio  
 que vierta su canción con armonía...  
 Un leve resbalar los suspiros del aire  
 sobre una fronda umbría...  
 El silencio, la calma, lo aquietado...  
 Un remejer muy hondo en las entrañas,  
 sin hieles ni rencores...  
 ¡Y una mirada Tuya muy llena  
 de todos los amores!  
 Persuasiva, tenaz, consoladora,  
 que invite al que te ama,  
 ¿Qué te detiene? ¡Ven a lo eterno!  
 Desplázate del suelo. ¡¡Asciende, alma!!

La historia cuenta aventuras de padre e hijo, los dos Juanes que tenían mucho éxito entre las mujeres. No extraña que *Halma Angélico* hiciera estos comentarios sobre el verdadero Don Juan:

Son precisamente los hombres quienes más se dejan y se han dejado deslumbrar por don Juan. Sin este arrobamiento que le rinden ellos interna o externamente, esto es, temiéndole o adulándole, es muy posible que no tuviera ni una mínima parte de su fama y notoriedad (p.211).

[...] don Juan, sin trusa – esto es, sin comedia, sin luz de candilejas, el escándalo, la exhibición –, sin público y sin amigos – la adulación, la envidia, el comentario –, es un pobre hombre, cómico de la lengua, monigote de farsa pueblerina, trampolín de chabacano amor, sin más aliciente que sus posibilidades de regeneración, amparadas por la aspiración docente, connatural en toda mujer, de “hacerle hombre”, en la noble interpretación de estas palabras. [...] El triunfo de don Juan sería saber conquistar a la mujer consciente en amor y para el amor. Y éstas son difíciles para él [...] (pp.212-213).

Todo esto porque Teodora de Alejandría conoce al hijo Juan el Militar y aquí es donde empieza la trama de este relato. Teodora era una mujer guapa y casada con un

hombre mayor y poco galán. Por desgracia era estéril y no podía tener niños con su marido. La casa de su marido daba al jardín de Juan el padre y su hijo. Teodora todas las noches desde la ventana de su dormitorio contemplaba el paisaje y soñaba con un amor indefinido que venía a desearla. Hasta entonces fue casta y nunca quiso pecar. Juan el Militar la vio y se enamoró de ella. Desde aquella noche, el joven rondaba por el jardín esperando alguna señal de la mujer seductora.

La segunda parte de este capítulo se titula *El Maleficio*. Teodora se siente alagada y atraída por el joven muchacho y está planteando ser infiel a su esposo: «*Nadie lo sabrá*. Rula en la mente de Teodora la proposición, como garantía de impunidad para su *probable* pecado» (p.224) Sin embargo, cómo se podría ocultar ese pecado frente el deber y la conciencia.

Para resolver sus dudas Teodora va a casa de un judío hechicero llamado Macrom. Este le aconseja que si hiciese algo lo hiciese en la oscuridad, cuando baje el sol, entre tinieblas. El mago le dio una bebida misteriosa para avivar sus deseos de amor.

La infidelidad ocurrió una noche cuando el esposo de Teodora estuvo ausente. Al enterarse la mujer infiel que Don Juan era un mujeriego que se aprovechaba de jóvenes vírgenes enamoradas, se puso furiosa. Se sintió identificada con todas las mujeres engañadas. Como se dio cuenta que don Juan era un mito y que se equivocó, decidió confesar a su marido la infidelidad. El marido en vez de regañarla, reconoció parte de la culpa porque no supo cuidar el mutuo cariño. Sin embargo, Teodora no sabía cómo perdonarse a sí misma. Decide huir de casa y cambiar su apariencia. Obtiene el aspecto «marimachesco» y cambia su nombre femenino en masculino a Teodoro. Así convertida, entra a servir en un claustro de monjes.

En un episodio fuera del convento a Teodoro se le acercó una mujer que quiso seducirlo. En esta parte de la novela, *Halma Angélico* acusa otra vez la homosexualidad: «Sima insondable de bochornoso escarnio a su propio sexo. ¡Amenaza espantosa de caer en el pecado más nefando! Aquel pecado de que Alejandría, en un tiempo, había hecho rito, y del que aún, acaso, no se había del todo purificado: el culto a Lesbia...» (p.251).



Teodora quería liberarse hasta que al fin emergió «el auxilio que venía de lo alto» [...] «La tentación y el triunfo fueron más de varón que de hembra». Teodoro rechazó la mujer que se le insinuó: «El hermano Teodoro, solo ya y vencedor sobre su carne, volvió a llorar como mujer...» (p.252).

Hay aquí una nota de pie de página donde *Halma Angélico* expresa sus sentimientos homofóbicos:

Atribuye a la santa una de las leyendas la consumación de este pecado, aunque en otras circunstancias y con las mismas *consecuencias* que vamos a relatar. Nosotros, a pesar del crédito que pueden merecernos los textos que lo afirman, queremos rescatar a Teodora de tan antinatural como antiestética debilidad. [...] consideramos que los pecados lesbianos, como los sodomitas, no son jamás bellos, ni pueden tener exaltación estética ninguna ni para el talento ni para la fantasía. Por tanto, noblemente para el arte, deben excluirse de todo argumento... Si la dignidad de los sexos no bastase al purito de evitarlo, bastaría el buen gusto que para toda obra literaria se impone (p.252).

La mujer rechazada para vengarse de Teodoro fue al convento e inventó una historia que había consumado el amor con él y que ahora trae al mundo un hijo suyo. En ese momento se despertó el amor maternal en Teodora y después de que le echaran del convento se fue a vivir sola al campo y a criar el hijo que reconoció como si fuera suyo. Volvió a ser mujer y se convirtió a madre soltera: «Había conseguido el máximo de una aspiración que nunca logró definirse en su fuero interno por carencia de instrucción en la mujer de su época: bastarse a sí misma. Siempre miró con cierta envidia esta libertad del varón... [...]» (p.256). Dedicó el resto de su vida a cuidar al niño. Adquirió una sabiduría enorme y virtud y de pecadora se convirtió en santa. La historia termina cuando los monjes perdonan a Teodoro éste vuelve al convento con el niño. Cuando se murió Teodora, los monjes se enteraron que era mujer y que el hijo no era suyo como le habían acusado. El marido de Teodora se enteró de su muerte y fue al convento a despedirse de ella.

El niño se quedó ahí el resto de su vida y, según leyenda, murió en la misma celda que su madre adoptiva. *Halma Angélico* concluye al final: «Creamos que tal vez somos eso:

santos malogrados en principio, pero que aún estamos a tiempo de rectificar, de fundirnos en más perfectas aspiraciones... [...]» (p.264) Hablando de santos, la autora confirma que para los santos no existen épocas: «En una o en otra serían santos siempre. Variaría acaso su forma de proceso para llegar a la santidad, pero el efecto sería el mismo» (p.264).

#### d) ACOGIDA DE LA CRÍTICA

En la prensa del momento se encuentran anuncios del libro, y pequeñas menciones. No se publicó una crítica al texto.

#### 6.2.5.3 LA CUENTÍSTICA

Hacemos un paréntesis especial en este punto por ser el objeto central de interés de nuestra investigación. Interesa comentar que, como parte de nuestra investigación, hemos encontrado que *Halma Angélica* colaboró con *El Heraldo de Madrid* a finales de 1929 y escribió ocasionalmente cuentos cortos con diversas temáticas, en la sección “Cuentos de Hoy”. Encontramos tres cuentos: *Del Madrid que a veces también llora*; *Pájaro Muerto*; y *Cuando la vida ríe*. De acuerdo al trabajo de archivo que hemos realizado, estos no fueron retomados por la autora ni han sido analizados hasta ahora. La autora, en cambio, sí recogió otros cuentos en dos libros posteriores: *El Templo Profanado* (1930) y *La Desertora* (1932). A diferencia de la obra teatral estos no han sido reimpresos hasta hoy.

Según la información que aportan las portadas de ambos libros, parece que la autora estuvo interesada en producir una serie que denominó «Biblioteca de Pasión y de Ideas». Algo que de hecho confirma un artículo publicado por la autora en la página 9 de *El Heraldo de Madrid*, el día 11 de septiembre de 1930.<sup>149</sup> En la portada de *El Templo Profanado*,

---

<sup>149</sup> Los libros que van a aparecer juzgados por sus autores.-“El templo profanado” – Quisiera llegar a la comprensión más reacia, a los indiferentes o egoístas con la fuerza de mis argumentos. Estos argumentos que me dieron ajenos dolores de gentes que no acertaban acaso a concretarlos. Que no sabían el porqué de su sufrir, y que, rebeldes en lo íntimo, se entregaban fatalmente a los hechos consumados en una inercia desoladora que los hombres no intentaban remediar. Así, el monstruoso desenlace que da la madre en “El Templo Profanado”. Mujer intuitiva con un siglo por lo menos de adelanto superior a su tiempo, y, sin embargo, víctima de él y por él vencida cuando ve y comprende que no bastarán sus propias energías para

publicado por Imprenta Velasco, figura «Biblioteca de Pasión y de Ideas» mientras que en la portada de *La Desertora*, publicado por Gráficas Reunidas S.A, figura «Tomo 2º de la Biblioteca de Pasión y de Ideas». En la contraportada de este último se comenta también que está en preparación *Marfiles y corales (Biblioteca de Pasión y de Ideas.) Tomo III*. No tenemos constancia de este otro volumen pero creemos que la autora pensaría incluir los citados tres cuentos de 1929. El primer volumen de la serie (*El Templo Profanado*) incluye cuatro cuentos: *El Templo Profanado*, *La loba*, *La jineta* y *Evocación del porvenir*. El segundo volumen (*La Desertora*) también incluye cuatro: *Memorias de un penado*, *La Desertora*, *La diosa del camino* y *La última página de Valentín Corsino*. Todas estas obras serán objeto de estudio en los capítulos siguientes.

#### 6.2.6. OTRAS FACETAS CURIOSAS

Otra faceta de *Halma Angélico* desconocida, o a la que no se hacía referencia que nos aporta la investigación realizada en la Sociedad General de Autores de España (SGAE), es que incursionó en la escritura de canciones. En su expediente consta que comparte con Alfonso Vidal Garriga los derechos de autor de una canción titulada *El Tamborcillo*. También destacó, según podemos deducir de las diferentes crónicas que encontramos en la prensa escrita, por ser una excelente recitadora.

---

evitar los sufrimientos y el calvario que amenaza a su hija. La ideología que integran los diferentes trabajos del libro, el alto propósito del fomes que lo promueve, como el sintético trabajo periodístico que lo termina, marcan una ruta precisa y reverente de pura exaltación maternal. ¡Ahora que tan excelso sentimiento, moral, científica y emocionalmente, está en desuso!

Tal es el propósito decidido de este tomito, verdadero esfuerzo de presentación editorial y primer jalón de una pequeña “Biblioteca da pasión y de ideas”. Ideas y pasiones se confunden dinámicamente del corazón a la cabeza y de ésta al corazón sin resolverse aún cual mejora o malea a uno u otra. Por eso esta mínima biblioteca, alternativamente ofrecerá al lector manjar alible para el corazón y las ideas, sin cansarle suavemente en pequeñas dosis de “letra de imprenta”, fácil y “asimilable”, aunque el lector no quiera. Que sí querrá, porque los más, llevamos una inquietud interna como una incógnita de anhelos de justicia en nuestras almas, donde rehila un nobilísimo deseo de emersión sobre la escoria de humanas incomprensiones y miserias.

A más aspiramos con esta “Biblioteca de pasión y de ideas”. Quisiéramos dejar sobrevivir en el libro la introducción crítica, digámoslo así, que fuera ductriz del lector, y al final de las páginas, la “nota” periodística recogida en él para no tener vida tan efímera con en las volanderas hojas del diario y la revista.

¿Podrá lograrse tan bello y justificado intento? Por falta de buena y firme voluntad no ha de quedar. HALMA ANGÉLICO (*El Heraldo de Madrid*, 11/9/1930: 9)

## Capítulo 7. EL CUENTO DE HOY: CUENTOS EN *EL HERALDO DE MADRID* (1929)

### 7.1 “CUANDO LA VIDA RÍE”

#### 7.1.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES

Se trata de un cuento corto cuya historia ocurre en el interior de una casa de una familia burguesa. No se describe pero se intuye porque tienen criados y niñera. En orden de aparición: Nandita, Invitados, Madre, Criados, Niñera, Toti (el perro), Troyano (gato), el hombre.

#### 7.1.2. EL CUENTO

Tenían sus ojillos tristes una añoranza de caricias, y sus cuatro años, mal contados, no llevaban la alegría bulliciosa e inquieta propia de su tiempo. Miraba con fijeza, como si de continuo aguardase respuesta a una interrogación que nunca se aclaraba... Un silencio sumiso era el distintivo de sus labios, que raramente sonreían. Hasta el ruido de sus zapatitos procuraba amortiguarlo con un pisar seguro y fijo, que airoosamente dibujaba su figurilla con ritmo acompasado al marchar. Esta era Nandita; como su nombre, que parecía, indicar un «chitón» suavcito y lento...

Paseaba por toda la casa y entraba y salía de las habitaciones mirando y repasándolo todo con gesto interrogador, como si hasta las «cosas» pudieran descifrar aquel enigma que buscaban aclarar sus ojos... Más tarde, cuando se llenaba la casa de gente, Nandita iba poco a poco escabullendo su menuda persona de todos los sitios, y desde el rincón de su cuarto, siempre solitario, atisbaba ruidos bulliciosos, entradas y salidas, ir y venir de amigos que saludaban alborozadamente. Su madre, en continua algazara de invitados, apenas tenía tiempo de mirarla... Los criados tampoco era cosa de que se ocupasen de ella, y... hasta la extranjera encargada de su cuidado, tomaba parte en los preparativos de la fiesta, perdiendo la noción de que la pequeña existiera... Era tan tontita, tan quieta... No molestaba nunca; y para enterarse por dónde andaba se hacía preciso recorrer las habitaciones diciendo:

— ¡Nandita!, ¿estás ahí?

— Sí —balbucía apenas la niña. Y quedaba mirando a su perseguidora, extrañada de que alguien la buscara... Ni el perro ni el gato la hacían compañía tampoco... «Toti», el perro, no salía nunca de las habitaciones de mamá, donde a ella la estaba prohibida la entrada: tenía que estar siempre todo muy bien arreglado y ella podía estropear algo... «Troyano», el gato, lo pasaba mejor entre los criados... Aquellos animalitos eran para la niña unos convecinos completamente extraños.

Una noche, junto al pasillo donde daba su cuarto, oyó la niña risas... Era ya tarde y, sin duda, se había quedado antes dormida... Aquel bisbiseo inesperado la despertó... Nunca escuchaba Nandita detrás de las puertas. Sin que nadie se lo hubiera explicado repugnábala tan baja acción como algo que le parecía sucio y feo... Sólo una vez solía hacerlo: cuando papá y mamá discutían fuerte y hasta creía que se insultaban. Nandita no conocía el valor de las palabras, pero sí la parecía que sus padres se recriminaban; y entonces..., entonces, muy callandito, se arrimaba a la habitación donde ellos dormían y, conteniendo el aliento, escuchaba sin entender... Estremecida de temor, sus labios se entreabrían y rezaba..., ¡rezaba sin parar!; más que con rezos, con lágrimas... Rezaba por que acabasen pronto aquellas horribles discusiones de amenaza...; imploraba el silencio..., ¡silencio!..., para marcharse un poco más tranquila a su camita y poco más tranquila a su camita y dormir..., ¡dormir!, segura de que aquella noche no llegarían a matarse papá y mamá... Así una noche, y otra y otra... Hasta esta noche de fiesta, en que al oír ruido de risas junto a su puerta, se levantó Nandita...

Seguían murmurando con susurro cariñoso los que tras de su puerta estaban. Alguien pedía y una voz de mujer esquivaba el acceder... La súplica del hombre cada vez era más insistente; la dulce voz de la mujer, menos esquivada... Sonó un beso profundo y prolongado, mientras una mano un poco torpe empujaba la puerta del cuarto... Nandita se agazapó un instante, pero no pudo resistir más y un sollozo tan profundo y prolongado como el beso que oyó antes se escapó de su pecho en capullo...

— ¡Ah! ¿Estás ahí, Nandita?—preguntó entre burla y despecho su madre—. ¿Qué haces?... La niña, muy confusa, apenas se atrevió a contestar:

— Me dolían las muelas...—dijo al fin excusándose.

— ¿Mucho, mucho, pobrecita?...—interrogó con ternura fingida su

desaprensiva madre.

— ¡Mucho!... ¡Mucho!...—contestó la niña, por cuyos ojos las lágrimas se atropellaban bañando su carita rosada...

— ¡Angelito!... Pues... por eso..., por eso precisamente, traía yo al doctor—y señaló al caballero que, pálido y desconcertado, la acompañaba—, para que él te curara...

Clavó la niña su inocente mirada en el hombre, que, trémulo, estremecido quizá por la expresión interrogante de aquel insondable gesto, fué marchándose hacia la oscuridad del pasillo rígido sin volver la cabeza, como si fijos, semejantes a dos brasas, los ojos de la niña se incrustaran en su nuca... La madre de Nandita le seguía...

Quedó la niña como petrificada...

Y desconsoladamente, muy en silencio, siguió llorando...

En tropel se empujaban las ideas brutalmente en su tierno cerebro...

Y entre otras: ¿Fué su madre la que besaba?...

Sí... ¡Lo vio ella!... ¡Besaba su madre?... ¡No hubiera dicho nunca que sabía besar!... A qué sabrían los besos salidos del corazón de su madre?...

### 7.1.3. VALORACIÓN

En *Cuando la vida ríe* encontramos un cuento dramático comentado por un narrador omnisciente que inicia usando la analepsia y tiene un final abierto: ¿besará la madre a su hija alguna vez? En esta obra la autora desplaza la mirada: la figura central sigue siendo femenina (como en sus novelas y varios de los otros cuentos que veremos más adelante) pero ya no es una mujer adulta sino una niña; no es la madre sino su hija. Se trata de una historia de total actualidad, y presenta un llamado a mirar la realidad familiar desde la perspectiva de las niñas y los niños. Al mismo tiempo propone reflexionar sobre muchos aspectos: el matrimonio, la maternidad, la violencia de género, el divorcio, las relaciones de pareja, y en especial, la situación de los niños y niñas en contextos familiares violentos.

En sus novelas anteriores –*Los caminos de la vida* (1920) y *Berta* (1922) –, aparece siempre alguna mujer que quedó huérfana desde niña pero tuvo una infancia relativamene

feliz, apareciendo el drama personal cuando son jóvenes o adultas. En los cuentos posteriores encontraremos varias protagonistas en esa situación; sin embargo en *Cuando la vida ríe*, la madre existe pero es como si no: no entrega su amor maternal, no parece muy preocupada por su hija (la niña «Tenían sus ojillos tristes una añoranza de caricias»). Se presenta así una madre muy distinta a la madre-virgen sacrificada por su descencencia. De la historia se deduce que la madre decidió romper su relación, un tema que sería tabú desde la perspectiva católica más ortodoxa. Por la época (1929), podríamos intuir que la mujer vive al margen de los cánones o convencionalismos (recordemos que la ley del divorcio es de 1930): es una mujer independiente. Vemos así a una autora sin ataduras moralistas que limiten representar una realidad.

Destaca la teatralidad del cuento. Es una historia que podría llevarse a escena. Recrear las locaciones no sería tanto problema como, quizás, encontrar la niña con las habilidades para el papel. Sobre la calidad narrativa, destaca la presencia del narrador omnisciente y el uso de la analepsia. El cuento comienza en el presente pero regresa a una acción pasada para explicar el conflicto. En cambio, en la historia sobrarían varios detalles que resultan excesivos para la sencillez de la obra, aunque no por sencilla deja de ser profunda. Ciertamente es que al inicio de la narración aparece escrito «(Apunte)». En cualquier caso, nos parece que tiene potencialidad narrativa y podría. Podría quedar, por ejemplo:

Nandita era una niña de escasos cuatro años cuyos ojos «no llevaban la alegría bulliciosa e inquieta propia de su tiempo». Sus labios silenciosos «raramente sonreían». No molestaba nunca; «y para enterarse dónde andaba se hacía preciso recorrer las habitaciones». «Ni el perro ni el gato la hacían compañía...» «Aquellos animalitos eran para la niña unos convecinos completamente extraños».

Nandita nunca escuchaba detrás de las puertas, sólo «cuando papá y mamá discutían fuerte [...] se arrimaba a la habitación donde ellos dormían [...] y rezaba, ¡rezaba sin parar!; más que con rezos, con lágrimas...», para que acabasen pronto «aquellas horribles discusiones de amenaza». Pero una noche de fiestas se oían risas y se levantó. «Alguien pedía y una voz de mujer esquivaba el acceder... La súplica del hombre cada vez era más insistente; la dulce voz de la mujer, menos esquivaba...». Un profundo y prolongado beso oyó:





— ¡Escribir Pronto!

— ¡Pronto!

Un poco sobresaltadas, como con el temor de llegar tarde, asomaron y el andén las nuevas viajeras... Dos Hijas de la Caridad con tres presuntas postulantas. Iban las primeras con maternal atención por su pollada. Muy alegrillas las últimas; se miraban como complacidas de un común bienestar y al mirarse sonreían unas a otras sin saber por qué. El ruido las aturdió un poco. Al fin subieron a su departamento y arrancó el tren. Entonces las jovencitas (pues bien cierto es que lo eran y apenas si apuntaba en ellas, como máximo, el albor de los dieciocho años...), entonces... contrajeron un poco sus labios y la sonrisa pareció por unos instantes ir a trocarse en llanto. En una de ellas, sobre todo (María Rosario), parecía notarse más. Nadie vino a despedirlas a la estación, sin duda por evitar prudentemente peores momentos; pero se comprendía que la doncella dejaba sobre aquella tierra, húmeda y llorosa, algo querido y costoso de dejar... Sin embargo, a través de sus ojos empañados, la sonrisa de su alma prevalecía...

Por la mente de la futura novicia apareció como envuelta en una ráfaga la casita alegre, más en la cumbre que ninguna de los alrededores, como si con su paz interior quisiera «alumbrar» la de los otros hogares...

Ignacia y Santiago, padres de María Rosario, labraban la porción de tierra con sus vacas y empinaban los almiarés proveyéndose de mullida cama para las bestias cuando los primeros fríos apareciesen y la tierra descansara en su prolífica tarea de dar sus dones. Junto a los padres, incesantes en el laborar..., Juanita Remedios, Paz, Domingo, Marcos y Josechu andarían enredando unas veces y ayudando otras, según que la faena a que los padres se entregasen fuese más o menos del agrado de los pequeñuelos... Los mayorcitos, Juanita y Domingo, serían cada vez más útiles para la ayuda... Cumplían ellos este mes catorce y doce años, respectivamente... Ella, María Rosario, era la mayor.... Gusto de todos fue su marcha. No se iba penosa de haberlos contrariado...: todos estaban conformes con su vocación.... Pero el recuerdo del más pequeñín de los hermanos, Josechu, de dos años apenas, rubillo, charlatán, alegre y antojadizo, entrañaba de nostalgia su corazón, como la ausencia de un capullo en el rosal que se ha criado... Esta sería la primera noche en que el pequeñuelo no dormiría con ella... Mañana... ya no vendría en su busca, cobijado en los pliegues de su falta para verse amparado de la rapiña de los otros pequeños que querrían arrebatarle de la manita sonrosada y fría la sabrosa manzana que cogió del suelo... En sus oídos no sonaría ya la lengüecilla de trapo pidiendo mimo o chucherías... Y para María Rosario, sobre la piel

de su cara, blanca y rosa, como entre sus cabellos rubios y ensortijados, no sonarían más en los besitos cálidos del nene, ni volvería la caricia de, los dedos traviosos enredándose en aquella maraña tan linda y resplandeciente al sol... Todas estas ternuras habían terminado... Pero ¡la compensación sería duplicada!...

Y el alma estremecida de la niña depositaba las ternuras íntimas en el altar de sus esperanzas místicas, gozosa de ofrendarlos...

Una carcajada de sus compañeras y la suave voz de una de las hermanas consiguió sacarla de su abstracción...

— ¿Piensa en sus hermanitos?—Preguntó con cariño la religiosa— El ángel de su guarda multiplicará ahora sus cuidados y sus alegrías para llenar el puesto coser de esta...

Y los labios de María Rosario parecían rezar encomendando los cuidados al Ángel... Pronto, sin embargo, fue disipándose su tristeza como una estela que se desvanecía con la vista al irse borrando también el verdor satinado y trasparente de las montañas laboradas, un de las cimas revestidas y salpicadas de casonas de los llanos y las praderas alfombradas de preciosos verdes o divididas en recuadros preparados para recibir pródiga siembra...

Llegaban ya las aridez es de una tierra menos revestida, más recia quizá, más llena de luz, pero más uniforme de color, menos exuberante, más austera... Llegaban a Castilla.

Una sensación de ansias de plegaria pareció concentrar algunos instantes todos los sentimientos místicos de María Rosario... La soledad de un pueblecito terroso, donde todas las casas eran de adobe, la sobrecogió con la duda de si en él podrían vivir las gentes o estaría deshabitado...

— Sí, viven gentes —dijo, disipando sus dudas, una de las Hermanas.

— ¡Qué tristes deben de vivir! —respondió otra de las postulantas—. Todo es ser oído mismo color...

— El sol todo lo come —respondió la religiosa más anciana— y con este bendito sol que todo lo vivifica y destroza parecen tener bastantes para su alegría estas humildes agentes.

Callaron todas otra vez. Sin querer, María Rosario volvía evocar ante su retina los suaves coloridos de sus verdes campos...

Se generalizó el hablar, y era la alegría tranquila, íntima y gozosa, el tema de sus charlas y la risa de sus corazones, que se hacía comunicativa asomando a los frescos labios... Rostros de candor llenos de lozanía, llenos de vida, de salud, reforzada por los cuidados del bienestar, modesto pero no falto, y, sobre todo, por el constante azotar en rostro y en pulmones el sano aire de las montañas, precioso licor de salud y vida... María Rosario parecía llevar en sus carrillos tersos todo el color rojo subido de las pomas en sazón que sacudían de los manzanos cuando las ramas, débiles para sostener el fruto, se doblaban vencidas, solicitando ser despojadas de su excesivo peso... Y reía María Rosario al recordarlo, comentando con sus compañeras, mil anécdotas graciosas que hacían rebotar la carcajada de sus gargantas (mórbidas y sanas) como trinos...; trinos de una alegre pollada de jilguerillos retozando cantarines al primer rayito de sol que tibiamente los bañase...

— Se ha concentrado mucho calor aquí—dijo de pronto una de las religiosas viajeras...

— Estamos todas sofocadas—añadió otra de las postulantas, morenita, pícara, de alegrías ingenuas en sus ojillos grises...

Y antes de que nadie pudiera evitarlo María Rosario se enfrentó con la ventanilla, abriéndola repentinamente. Una bocanada de aire, de ese aire seco acre, como el zumo de una sabrosa pulpa en agraz, se adentró por la garganta y pulmones de la jovencita, que casi llegó a saborearlo como un nuevo manjar... Las demás se asustaron un poco y, agazapadas, taparon sus bocas protestando del frío duro y desagradable...

— ¡Criatura! —reprendió dulcemente la religiosa de más edad—. Es imprudente este aire de improviso, estando tan acaloradas... Llevan sus caritas rojas... A nosotras nos defiende un poco la toca; pero a ustedes... .. Esta bocanada de repente... ¡Qué imprudencia!

Y un gran temor pareció sobrecogerlas. María Rosario volvió a cerrar precipitada y aquel ramalazo de aire seco y frío la hizo escalofriarse interiormente, mientras su cara sofocada y roja la recibía con fruición...

Ya en Madrid, de noche casi, toda quería sus ojos proporciones fabulosas. Casas, calles y paseos, conforme los atravesaba, aún le parecían mayores de cuanto le habían dicho y se había imaginado.

A sus compañeritas les ocurría otro tanto; iban calladas y muy juntas, como si la menor distracción al separarse fuera motivo de no encontrarse más. “¡Qué miedo

perderse un sitio tan grande!” Y rememoraron historias que habían escuchado siendo más niñas, “de jovencitas venidas a sus hogares y engañadas en plena estación al llegar a Madrid por mujeres malas y criminales que las hacían desaparecer sin que ella se supiera de ellas...”

Acurrucadas en el coche y con dos Hermanas más de la Orden, que las fueron a buscar, pasaban sus curiosos ojos a través de las luces callejeras, para retener una idea de todo aquello que ¡hasta sabe Dios cuando! No debían en muchísimo tiempo... ¡Muchísimo! Ni al cumplirse el postulado, y más tarde de novicias tampoco... Cuando tomaran el hábito, si acaso...

Entraron al fin en una calle estrecha y oscura que no guardaba relación con las otras, amplias y alumbradas, por donde habían pasado.... En la calle vieron también una iglesia, que, sin duda, ya pronto iba a cerrarse... Unos bultos negros se cobijaban agazapados en sillitas bajas contra sus muros y hasta en la misma entrada los había... A María Rosario me pareció oír el plañido de unas voces que imploraban... Ellas no habían visto nunca a pedir limosna en aquella forma como “un medio” al que se habituaron los desgraciados. Al parar el cuchillo ante el gran portal aun parecieron las tres jovencitas echar una mirada hacia la calle larga, que se perdía derecha a izquierda: en un foco de luz, por ésta; en una oscuridad opaca y tortuosa, por aquélla... Y ante los azules ojos de María Rosario refulgieron ¡más que nunca! los verdes esmeraldinos de su tierra, plácida y dilatada, donde las pomos maduras besaban el suelo vez de las vecinas ramas...

Al ir a acostarse ardieron sus mejillas más que otras veces. No queriendo ser importuna, se acurrucó hasta hacerse un rebuño bajo las sábanas para concentrar el calor de su cuerpo y combatir el frío, que parecía entumecérselo. Mientras, su cara ardía; ardía, como los leños del hogar cuando en invierno asaba en el pandero las sabrosas castañas con que mimaba a sus hermanos, al par, al par que les contaba alguna tierna historia de lobos hambrientos o de cantarines pájaros...

Pasados unos días, ya no se acordaba de este mal rato y pareció encontrarse bien; pero aquel frío de las venas no quería marcharse de su cuerpo... Y al sentirlo parecía experimentar la misma sensación de escalofrío que sintió al recibir en el tren aquella bocanada de aire traidor y seco...

-----o-----

Había fiesta estos días en el convento y creía muy oportuno y quejarse. Sin embargo, sus compañeras la observaron y, compasivas, delataron a las superiores el mal:

— Se encuentra enferma María Rosario...

Era el día de mayor fiesta; cuando el Sr. Obispo vendría también a honrar la Santa Casa, imponiendo el hábito a otras novicias... ¿Cómo era posible no presenciar tan bello espectáculo, que a María Rosario se le antojaba gloria anticipada?

Cuando precisamente había ella de lucir el encanto de su voz, dulce y timbrada como la de un pájaro más, en la mística jaula de aquel coro, donde las voces virginales, al extender sus tonos, parecían llevar consigo la alegría santa, de venturas ignoradas a todos los corazones que desde el templo escuchaban embelesados, casi sin respirar, aquel torrente de cristalinos sonos, como la tierra recibe con fruición los sorbos de una ribera que se extiende, la abrasa y la llena...

No era prudente que se levantase que el día. El doctor lo ordenaba... un señor alto y magro, de sonrisa complaciente, que llamada “hijas” a las jovencitas recién llegadas y tomaba afectivamente su muñeca calenturienta entre los dedos, como se corta la rosa de una rama para no estremecer sus pétalos, ante el temor de que se deshaga.

— ¿No levantarme hoy?— se atrevió a implorar María Rosario—. Un ratito no me hará mal. Siquiera en el momento de ir al coro, para poder cantar y unir mi voz a la de las hermanas... Yo me siento más animosa que estos días atrás. Podré ir al coro..., sí... Hasta entonces les prometo quedarme calladita y muy tapada, ¡sudando mucho! Pero ese momentito que les pido déjenme levantar...

Imploraban sus ojos y primo lavado la dulce voz, como se chocaran las palabras con la sequedad del paladar.

— No sé si podrá ser, hijita..., tienes fiebre...

— Veremos..., Veremos... —se marchó diciendo por no defraudarla.

Al salir de la celda expresó su pesimismo a la Hermana de guardia. “Aquello” podría ser grave... Parecía presentarse, no sin complicaciones, la pulmonía. La fiebre era intensa, agudísima. La naturaleza, sana; pero tierna.

— Venid, hermanas, venid pronto a buscarme —repetía la enferma— He de cantar en el coro... Sí... Cantaré...

Y sus dos compañeras de viaje, que por un permiso especial la cuidaban al mismo tiempo que la hermana guardiana, procuraron calmarla con la promesa indecisa de que llegada la hora la habían de vestir para ir al coro...

- Y, bien mirado —se dijeron una otra—, esto ningún daño podría hacerla...
- Es un conflicto que su voz falte —añadió la Hermana—, ¡Con lo bien que canta!...
- Si la abrigamos mucho... Y callaron las tres...
- Son total unos pasos... El coro está detrás de esa puerta... La temperatura es la misma... Sólo nos haría falta que cediese la fiebre un poco...
- ¡Si Dios quisiera!...—Respondieron las jovencitas y esperanzadas... Y callaron las tres de nuevo...

Comenzó la fiesta.

Llegaban hasta la enfermita los melodiosos acordes del órgano... Esperanzada confiaba en la promesa que sus compañeras la habían dado de venir a buscarla... También la hermana había cedido en la inocente picardía, y muy abrigada la llevarían tras una celosía, desde la cual podía unir su voz a la de las hermanas y hasta cantar un “solo” que era toda una ofrenda de amor y de esperanza...

Como los niños ante una golosina, María Rosario cerró los ojos y se “dejó llevar” por la delicia de sus pensamientos, que no tenían puerta... “Vio” unas verdes praderas, que en lugar de ir a ellas venían a “buscarla”... Sobre un ribazo jugaban sus hermanos, y era, como siempre, el más charlatán y juguetero el chiquitillo, que ella tanto había querido y mimado... Con sus bracitos lograba detenerlo como ¡tantas veces! cobijado en su falda... Y mientras, llenos de algazara, la saludaban todos, de aquel manzano de ramas desgajadas por el peso del fruto se balanceaba una hermosa jaula, y en ella, abierto el rosado pico, trinaba con interminable arpegio un ave magnífica y maravillosa, invitándola a imitarlas...

Esforzándose María Rosario por seguir los trinos, y aquella ansiedad de no poder imitarlos la llegaba a cansar... Un cansancio tan intenso que casi la atormentaba. Pasó mucho tiempo con esta pesadilla... ¡mucho! Una de las veces su respiración se hizo más agitada... Sonó a los pocos instantes un ruido suave y vibrante: algo así como el trémolo de un finísimo cristal. La enferma sonrió, como si ya hubiera acertado a dar con su voz las modulaciones que tanto la inquietaban...

Llegaban hasta la enfermería acordes celestiales que enmielaban (sic) el ambiente con místicos anhelos hacia el bien... con ansiedades fervorosas de piedad...

Muy queditas aparecieron las tres confabuladas, gozosas de proporcionar aquella condescendencia a su hermanita enferma. La guardiana y las dos postulantas se acercaron muy despacio a la cama. Traían .ya las ropas para su compañera, toquillas y mantas para arroparla...

— No se enfriará, no... —repetían.

Se incorporaron para mirar, creyendo que dormía. ¡¡Qué estupor el de las tres!!¡¡Está muerta!! El pájaro había volado hacia su libertad para cantar más alto...

### 7.2.3. VALORACIÓN

El cuento es una tragedia, comentada por un narrador omnisciente y con un final cerrado. El conflicto planteado queda resuelto: la protagonista muere. El tema central es la aparente vocación hacia la vida conventual de una joven pueblerina proveniente de una familia acomodada; vocación frustrada porque la chica muere de pulmonía antes de ordenarse como monja. Decimos aparente porque alguna información en la historia, y la forma en que se describe, podrían sugerir lo contrario. Por ejemplo, que su familia no haya ido a la estación de ferrocarril para despedirla «sin duda por evitar prudentemente peores momentos», y además, que su familia simplemente está «conforme» con la decisión de su hija mayor.

En un referente anterior creado por la autora, el seminarista Lorenzo en *Berta* (1922), la familia manifestaba su orgullo porque estaba formándose para sacerdote —formación decidida por su familia, no por él mismo— y luego se desilucionan cuando decide abandonar el seminario; pero en el caso de María Rosario la situación parece ser muy diferente: no se puede ignorar que es la hija mayor y el apoyo fundamental para la familia y cuidar a sus otros cuatro hermanos y hermanas. No olvidemos que es muy distinta la percepción que existía en aquel momento sobre las monjas: mujeres abandonadas y sufridas,<sup>150</sup> pecadoras que redimen su vida de este modo, solteronas que no encontraron marido, sin embargo María Rosario no es ninguno de esos casos, y además es joven y hermosa: tiene ojos azules y un rostro candoroso, lleno de lozanía, de vida y de salud.

---

<sup>150</sup> Como veremos, es el caso de Sor Águeda en el cuento *La última página de Valentín Corsino*.

¿En qué medida la vocación de María Rosario es cierta, y no una forma de escapar de aquellas presiones sociales que implica ser la hermana mayor? Ciertamente es que, en la acción que tiene lugar cuando inicia el cuento, en el ferrocarril, la autora dice sobre María Rosario que «a través de sus ojos empañados la sonrisa de su alma prevalecía», pero la añoranza por aquellas situaciones maternas son una constante en los recuerdos de la protagonista al punto que aparecen en su delirio previo a morir.

Cabe apuntar también sobre el cuento que existe una intención de reflejar los dramas sociales de la época, tanto rurales como urbanos. De lo primero es representativa la percepción de María Rosario cuando pasan por el pueblecito de Castilla la Mancha. Acostumbrada a vivir en un contexto fértil y abundante, para María Rosario este pueblo resulta deprimente:

Una sensación de ansias de plegaria pareció concentrar algunos instantes todos los sentimientos místicos de María Rosario... La soledad de un pueblecito terroso, donde todas las casas eran de adobe, la sobrecogió con la duda de si en él podrían vivir las gentes o estaría deshabitado...

La mayor de las monjas que acompañaba en el viaje, quizás acostumbrada a las escaseces y la vida limitada, opina en cambio que «El sol todo lo come [...] y con este bendito sol que todo lo vivifica y destroza parecen tener bastantes para su alegría estas humildes agentes». En cuanto al contexto urbano, aparece cuando las postulantes se acercan a la iglesia por aquellas calles muy distintas a las principales de Madrid:

Unos bultos negros se cobijaban agazapados en sillitas bajas contra sus muros y hasta en la misma entrada los había... A María Rosario me pareció oír el plañido de unas voces que imploraban... Ellas no habían visto nunca a pedir limosna en aquella forma como “un medio” al que se habituaron los desgraciados...

Cabría destacar la visión pueblerina y hostil a la ciudad que las postulantes han recibido de sus familias, historias «de jovencitas venidas a sus hogares y engañadas en plena estación al llegar a Madrid por mujeres malas y criminales que las hacían desaparecer». Probablemente hayan sido contadas para mantenerlas en el campo. Recordemos, como



veíamos en antes, que Madrid y Barcelona eran los centros de los principales movimientos culturales intelectuales que clamaban por la emancipación de la mujer.

### 7.3 “DEL MADRID QUE ALGUNAS VECES TAMBIÉN LLORA”

#### 7.3.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES

Las acciones ocurren en dos espacios. Uno exterior que es la calle del portalón de San Carlos. El segundo espacio es el interior del hospital de la ciudad (Madrid): Los personajes de esta historia son: Encarnación, Estudiante de medicina, Hermana de la Caridad

#### 7.3.2. EL CUENTO

Nadie pisa como usted, morena. Y Encarna aprieta el paso un poquito avergonzada por la intención del piropo que escucha todos los días al salir del taller de sastra, cobijado en esta calle amplia llena de gente que gira en continua ocupación o como si la estuviera.

Al pasar por San Carlos el mismo grupo de estudiantes sale también todos los días a la misma hora. Ella no se atreve a levantar la cabeza y mirar los uno a uno; la da mucha vergüenza... Pero aquella voz sí, aquella voz la tiene vibrante en sus adentros y tan claramente definida, como tal precisión, quizá habría distinguirla entre mil que la hablaron a un tiempo. Apostaría algo y acertaba a que el del piropo era aquél...; aquel morenito y no muy alto, gracioso de hechuras, riente de cara y sintáctico de mirar...

Un día “pierde el piropo” se ha acercado más y lo ha vertido al oído, muy queditamente (sic), pero dulce, dulce...

— ¡Nadie pisa como usted, morena!

“Y morena ¿por qué?” –ha pensado Encarna–, si soy rubia y blanca como los ojos azules que, según dicen, deslumbran al mirar, de claros y limpios que los tengo... ¡Qué gracioso y castizo el estudiante!

Y la primera ilusión de un amor joven y despreocupado de reflexión y egoísmo prenden el corazón de encarna ante la tenacidad del simpático piropo, que no la falta ningún día al salir del taller y pasar por el gran portalón de San Carlos, en la ancha calle de Atocha, llena de luz, de algarabía y de popularidad...

— Ese pisar lleno de gracia me lo voy a llevar a la Bombilla, ¿verdad, gitana? Día por día taconeán sus pies al bordecito mismo de mi corazón; “lo siento” todas las mañanas cuando me despierto... ¿no cree usted?

Y ha reído Encarna y sonreído de alegría al estudiante al mirar las encías y los labios rojos de la muchacha engarzando una doble fila de perlas en su boca...

— ¡Qué lamentable equivocación! Ha dicho él--. Pero criatura, ¿quién le ha puesto “eso” detrás de los labios?... ¡Si eso lo llevan las mujeres en el cuello!

— ¿El qué?

Y Encarna le mira ingenuamente con sus ojos azules y claros

— ¡Esos dientes, que no son dientes, sino perlas!

— ¡Qué lleno de gracia le hizo Dios, hijo del alma!

Y han reído los dos, y han hablado ya sin conocerse, y han sentido la mutua alegría de sus corazones que insensiblemente se aproximan todo el día en el recuerdo...

--o--

Pero pasa un día, otro y otro y ya Encarna no pasa por allí... El ancho portalón de San Carlos no tiene para el estudiante la alegría de otras mañanas. Busca con los ojos a su oficialita...

Al fin olvidar a esta pequeña “aventura” de los ojos azules y los dientes blancos, la armonía de aquel gracioso y seguro pisar... A los 20 años se olvida pronto...

--o--

Rígida la camilla ha entrado Encarna por el ancho portalón del Hospital General. Allí, a la derecha, está San Carlos también... Las rejas grandes del amplio edificio forman a todo un lado de la plaza como garitas sin centinela.

Ha pensado Encarna en su estudiante al presentir que pasaba por tal sitio...

Ya está ella dentro del hospital.

— ¡Preparaba la cámara 18! —oye decir en alta voz a la enfermera.

Y allí va Encarna conducida en brazos con mil precauciones por no agudizar sus

dolores. ¡El horrible dolor de aquella pierna que no puede mover, inflamada, deforme!... Un pinchazo inadvertido en el talón, una edita en que apenas tiene importancia, que no cede... Al fin el hospital... La operación...

--0--

Por la noche aquella inmensa sala se llena de tristeza; no hay ni una cortina que separe una cama de otra, que independice el ajeno dolor del propio, unos ojos de otros para amortiguar la visión anticipada de lo que acaso se espera. Si la enferma de una cama de agonizar a la de al lado, toda la noche, como un condenado a suplicios de visión, tendrá que soportar los ejidos y la vista de una mueca dolorosa en estertor de agonía, el ademán incierto de una mano sin tacto dibuja imprecisa en el vacío apoyo invisible, un contacto de afirmación eterna...

Encarna oye toda la noche los quejidos y mira, levantando un poco su cabeza sobre la almohada, aquellos cuadros espantosos del ignorado dolor para los que se sienten felices en la misma hora...

Está la sala medio a oscuras, y allá, en el fondo, ve Encarna claramente el blanco mandilón del interno de guardia, que ha de atender a una enferma grave aquella noche para aplicarla una inyección.

Cruza la sala despacito, despacito, para no alterar el reposo a las enfermas, una hermana de la Candad. Con una campanada honda y lóbrega suena la una en el reloj del hospital... Se ha puesto de pie el interno y acude a su enferma ayudado por la hermana. Encarnación le ha visto ahora fácilmente al salir de la penumbra de la sala.

— ¡Es él, es él!—gime su corazón--. Ya no me hablará,.. Ya no ha de hablarme... ¿Para qué?

Y saborea su memoria el piropo «Nadie pisa como usted».

--0--

Por la mañana ha oído la sentencia:

—Esa pierna, sin pérdida de momento. Hay que operarla.

El quirófano.

Y allí, entre los ojos ávidos de enseñanza que estudian los movimientos precisos y ágiles del hábil operador, están los “suyos”, los del dicharachero estudiante que mira atónito aquellos dientes blancos, blancos y rosados como perlas, y aquellos ojos

aírales, azules, que se cierran..., se cierran..,

“Nadie, nadie pisaba como Usted”, rememoran los veinte años exuberantes de vida y de salud del futuro cirujano...

Y en su corazón suena un golpe rudo y seco que le vuelve de su quimera.

Tiemblan los labios del muchacho, convirtiendo su dolor en ahogado sollozo, mientras sus compañeros comentan y alaban la pericia del maestro que con tal seguridad supo “cortar”...

### 7.3.3. VALORACIÓN

Es un cuento dramático, comentado por un narrador omnisciente. Destaca por su final abierto. El conflicto planteado no queda resuelto: ¿seguirá enamorado el estudiante de medicina? ¿Ella lo aceptará? Aquí radicaría la tesis principal del cuento: ¿cuánto importa el cuerpo? Este es el dilema de la autora: «—¡ Es él, es él!—gime su corazón—. Ya no me hablará... Ya no ha de hablarme... ¿Para qué? Y saborea su memoria el piropo “Nadie pisa como usted”». Podría decirse que el cuento motiva a reflexionar sobre el cuerpo femenino como objeto de constante de piropos. La posición al respecto, al menos de la protagonista, es clara: ignora los demás pero sólo se interesa uno.

Otro asunto que subyace en el cuento aunque no se haga referencia directamente, es la mujer moderna. Encarna a una mujer trabajadora, una mujer que de algún modo se está amancipando de las ataduras morales de la época: Encarna no se atreve a levantar la cabeza y mirar uno a uno a quienes le dicen piropos, luego no tendrá ningún inconveniente en hablar con el estudiante en la calle, no le preocupa las opiniones de los demás. La religión, el sistema religioso, están siempre detrás pero no parecen ser ya muy determinantes. El sistema toma forma en la Hermana de la Caridad que sirve de enfermera en el hospital.

Cabe señalar la intención de la autora por mostrar este drama como una cuestión cotidiana. No parece casual que haga referencia a un hospital concreto: el Colegio de Cirugía de San Carlos, ubicado entonces en edificio que hoy ocupa el Centro Cultural Reina Sofía.

## Capítulo 8. BIBLIOTECA DE PASIÓN Y DE IDEAS I: *EL TEMPLO PROFANADO* (1930)

### 8.1 “EL TEMPLO PROFANADO”

#### 8.1.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES.

Se trata de un texto en que las acciones ocurren en diferentes momentos de la vida y en cuatro espacios: la pequeña habitación de una modesta casa en el pueblo de Campaniles, la iglesia del pueblo, Falsopolis la Bella (una ciudad), el lejano convento de Pinaflor, una casa de familia rica en Campaniles, la finca Los Pinares, y Madrid. En orden de aparición, los personajes son: Eugenia Roca, Alicia, Manuela de la Hoz, Eugenio Roca, Padre Santos, Predicador, Clementina, Vieja, Monja mayor, Monja menor, Hermana, Señora Miembro de la Junta encargada de velar por las menores, «*Ellos*», Teresa, Julio Marco, Carlos.

#### 8.1.2. RESUMEN

##### I

Eugenia Roca es una mujer adulta que tiene a una hija, Alicia, fruto de un amor apasionado con un “hombre extraño” que llegó al pueblo predicando ideas sobre la vida, el trabajo y la libertad, el trabajo como un premio de Dios... Eugenia era la hija de Manuela de la Hoz y Eugenio Roca, el boticario del pueblo de Campaniles. La tuvieron muy adultos, por tanto su madre muere cuando ella apenas tenía tres años. Su padre vende la farmacia y el modesto capital sirve para darle una crianza “con holgura y bienestar”. Por tener una biblioteca en casa Eugenia fue una niña ávida de conocimientos: gustaba de leer mucho y cuestionar sobre las cosas de la vida sobre las cuales siempre obtenía las opiniones del Padre Santos, que la apreciaba.

##### II

La avidez de Eugenia por las ideas hizo que se interesara por aquel “iluminado”, con quien tuvo una relación luego de varios intercambios intelectuales, aunque no duró mucho porque al poco tiempo el hombre dice que debe marchar a divulgar sus

palabras, “para vivificar energías dormidas, que reaccionarán al cálido contacto de ideas redentoras y nuevas”, y Eugenia no pone objeción, sino que promete esperarlo. El hombre no regresa. Eugenia, embarazada, busca como salvar la solución. Con la comprensión de su padre y la ayuda del cura se traslada al convento de Pinaflor, haciendo entender a todos que visitaría a unos familiares.

### III. Falsopolis

Tras un largo viaje en tren, Eugenia llega a Falsopolis La Bella, una ciudad con mar donde “dos monjitas de traje oscuro y blancas tocas” la reciben para llevarlas a otro lugar, pero antes recogerían a otra chica —una “desgraciadita”, comenta la monja de mayor edad—, una rubia joven y muy pobre que vivía con una anciana a quien llamaba “madre” pero no lo era. Eugenia, tiene una conversación con Clementina, la joven, y al conocer que era una niña “de la Misericordia” sienta más compasión y promete ser para ella como una madre.

### IV Pinaflor

Al llegar a Pinaflor, un “soberbio edificio, majestuoso alarde de caridad ordenada”, Eugenia y Clementina quedan en manos de una Hermana “un poco alada en el andar automático, como vacía de alma” (describe la autora desde su condición de narradora omnisciente). Las monjitas no pertenecían a esta “Casa” pero prometen visitar con frecuencia a Eugenia y Clementina. Al cabo de los meses Eugenia tiene una niña. Clementina tiene un niño pero “ellos” —describe la autora sin que se sepa quiénes— se lo quitan para criarlo con el pretexto que es joven, pobre y no tiene dinero para hacerlo. Contradictoriamente, Clementina amamanta a criaturas abandonadas que la *Casa* recogía y cobra algún dinero por esto. La joven enferma por la tristeza de no tener a su hijo. Moribunda, pide a la monja joven, que la visitaba, dedicar el dinero que ganó “para mi hijo”, y algo para el entierro pues no quería “ir a la Fosa, si es posible...”. Tras hablar sobre si quería misas, la monja promete que asumirán esos gastos.

### V La suave carga

Poco después Eugenia vuelve al pueblo. Dice a todos que la hija era de la parienta que había muerto; «las gentes, lo creyeron o no, pero lo admitieron.» Alicia crece dichosa. La muerte del abuelo es el único pesar. Eugenia se dedica al amor de madre “del que hacía culto”. Teme siempre por su hija.

## VI

Alicia tiene 17 años y es muy hermosa. Siempre conoció su origen pero esto no supuso un problema para ella. Tiene mucha relación con su madre. Hablan del amor y la madre alerta de no confiar en los hombres, pero Alicia no cree que el amor sea tan embustero.

## VII

Alicia tiene una única amiga, Teresa Solano. “No era bella Teresa, pero sí rica”; y su novio, Julio Marco, “guapo y zalamero”. En el pueblo piensan que es una relación por interés. La boda de Teresa será dentro de un mes, en Madrid. Habla sobre el matrimonio con Alicia, pero esta no tiene ningún interés por el momento. Teresa insiste en presentarla a Carlos, hermano mayor de Julio Marco (dos años), que está de visita durante un tiempo. Coinciden en su casa varias veces. Carlos, “bueno catador de los bello y de tal jactancioso”, se interesa en Alicia y comienza a cortejarla. Ella pone objeciones aunque se va enamorando. Evita estar solos pues se preocupa por qué dirán los demás.

## VIII

Pocos días antes de la boda, todos están en la finca de Teresa. Eugenia permite que Alicia vaya y se quede una noche. Carlos insiste a Alicia que si ella lo quisiera, accedería a que hablasen solos esa noche, ya que al día siguiente se iban a separar por un tiempo (Carlos volverá a Madrid). Alicia se niega, insiste que la despedida será «naturalmente a la vista de todos». Carlos decide que se irá esa misma noche.

## IX

En la noche Alicia reflexiona. Está convencida que ama a Carlos, aunque no sabe si él la quiere realmente. Cuando Alicia duerme Carlos entra en su habitación. Saca «algo que trae muy preparado» y lo pone en su nariz. “No hay defensa...”

## X

Alicia no tiene conciencia de nada de lo que ocurrió. Se siente muy cansada y adolorida. Eugenia se preocupa y va a recogerla. Nota que no tiene buen semblante. “Fosforecían las pupilas. Eugenia consultó el pulso de su hija. Tenía fiebre”. Conversan pero Alicia promete que nada ocurrió. Los días pasan y Eugenia desconfía. Consulta al

Padre Santos que también duda sobre lo que pasó, pero sabe que Alicia no miente, sobre lo que sabe. Eugenia investiga con los trabajadores de la finca. Descubre que Carlos se fue más tarde de lo que todos pensaban. Por su parte el Padre Santos escribe a Madrid. Descubre que Carlos es casado y no volverá. Eugenia lamenta la indefensión jurídica de las mujeres en estos casos. Jura que su hija “no pasará por el calvario que la marca el mundo y que su madre ya conoce”. Pide a Dios que se lleve a su hija.

## XI

Alicia aun no tiene conciencia de qué paso, y Eugenia quiere mantenerla al margen de ese dolor. En la rebotica de su padre busca con insistencia. “Mira a trasluz una botellita sin destaparla. Contiene un liquido rojo [...]”. De vuelta a la habitación su hija duerme. “Mira aquel cuerpo y lo presente ya, deforme... Se estremece al pensarlo [...]”. “Muy apretadas, en un abrazo eterno, madre e hija se confunden... No sufren ya. Sus almas se han fundido en la luz del aquel rayo que ilumina sus inertes cuerpos, señalando a los hombres, como dedo divino, todo el error de su convencional justicia...”

### 8.1.3. VALORACIÓN

El cuento es una tragedia, comentada por un narrador omnisciente y con un final cerrado. El conflicto planteado queda resuelto, aunque de una forma trágica: mueren. Su estructura es muy teatral, fácilmente puede adaptarse al escenario: por una parte, se divide en diez momentos que podrían agruparse en actos y escenas; y por otra, los ambientes de las diferentes acciones son descritos con tanta exquisitez que podrían recrearse en un escenario. El lenguaje es descriptivo y muy coloquial, semejante al empleado en sus obras teatrales precedentes, aunque aparecen también diversas figuras literarias que muestran su profesionalidad en la redacción, como se aprecia en los siguientes casos.

#### Momento I

Eugenia Roca abre las contraventanas, y la claridad de un *tibio día de otoño* inunda de alegría y vida, la limpia y ordenada estancia. Todo es modesto en ella, pero cuidado con esmero y gusto. La camita dorada, las sillas de enea pintadas en color, cubiertos sus asientos y respaldos con vistosa tela almohadillada que enriquece su pobreza; la mesita



contigua a la cama con pequeño portátil de luz; la bombilla eléctrica enfanalada en graciosa pantalla; una repisa a modo de altar con la benigna imagen de la Virgen-Madre que acaricia al Niño; el costurero, y la muñeca comprada en una feria años atrás, para regocijo de la mimada pequeñuela (pp.9-10).

[...]

El pelo negro enmarca el rostro perfecto de una mujer en capullo, cuyas manitas se cobijan, unidas las palmas, bajo el carrillo rosado que se apoya en ellas... Silencio...

El amor de una madre contempla recogido el sueño de su hija. No le turbemos (p.11).

## Momento II

Huía el tren por la estrecha cinta de su vía atravesando montañas y serpenteando valles. Deliciosas perspectivas asomaban simultáneamente en los ojos un poco tristes de Eugenia.

Campos cuajados de verdor sucedían a la estepa. Blancas casitas salpicaban la soledad del paisaje, como jaulas de vida humana, en cuyos nidos, el calor de las madres, cobijaría con amor la vuelta de sus crías, tras el cantar afanoso del trabajo que pulía la tierra para recoger sus frutos.

Montañas descuajadas abrían sus entrañas para mostrar veneros que enriquecen al hombre, no sin cobrarse avaramente un tanto de despojo (pp.35-36).

## Momento III

¡Soberbio edificio, majestuoso alarde de caridad *ordenada*! (si los que bien la sienten permiten la frase) ¡Maravilloso engranaje de Belleza y Dolor! (p.47)

Para Eugenia tiene aquel soberbio caserón, rodeado de vegetación y cultivo, sensación de cementerio revestido de flores sin aroma (p.48)

A ello se suma la manera de narrar, apoyada por la presencia de un narrador omnisciente que se manifiesta en general hablando en primera persona del plural mientras describe las situaciones: «El amor de una madre contempla recogido el sueño de su hija. No le turbemos» (p.11); «Un día...: dijimos, cuando la misa terminaba y cortó el hilo de los eslabonados pensamientos en que, Eugenia, vuelta de espaldas al presente, repasaba en su

memoria el cuestionario de su vida...» (p.23).

Desde el punto de vista narrativo destaca el uso de la analepsia como forma de iniciar el cuento: la primera escena ocurre en la comunión de Alicia pero la segunda es una retrospectiva que hace Eugenia sobre el día del bautismo de su hija. En el cuento aparece este recurso narrativo en otras ocasiones.

En la obra vemos reflejados posibles dramas personales de la autora. Recordemos que fue una mujer divorciada con dos hijos. Al mismo tiempo encontramos un cuestionamiento a la sociedad en general y a la religión en particular. De lo primero es destacable la reflexión que hace sobre la indefensión en que se encuentran las mujeres frente a la violación, a propósito de lo que Carlos hizo a Alicia, la autora pone en boca de Eugenia importantes planteamientos:

— ¡Remedio! ¿Remedio?—repita la infeliz, con los ojos secos y dilatados—. Dígame usted dónde hay una ley que me ampare y la aplicaremos. Si los hombres se preocuparon de buscar una solución justa para ésto, yo me conformaré; pero, ¿a qué ley puedo acogerme?, ¿dónde buscar justicia que repare esta infamia? Sólo queda a mi arbitrio un arma: el escándalo. ¿Y qué lograré?, infamar doblemente a mi hija, pues, aún hallando sanción favorable, ¿qué consigo?... ¡El dolor de su vida y el sonrojo constante, ante una sociedad corrompida por una absurda justicia en la mayoría de sus juicios, que mientras al más débil infama, se doblega ante el más culpable si lo cree poderoso... Ahora hay que añadir a este mal, el doloroso caminar de una madre indefensa, con el miedo constante de ser enfrentada, por llevar en los brazos un hijo sin padre, para el que él creyó bastarse sola; valentía que los hipócritas no perdonan.

En cuanto al cuestionamiento a la religión, o más bien, a ciertos religiosos, existen varios momentos significativos relacionados con el caso de Clementina. Por ejemplo, cuando le quitan su hijo justificando que es joven y no puede mantenerlo pero, al mismo tiempo, le ofrecen dinero por amamantar hijos abandonados en la casa de acogida. O cuando Clementina está en su lecho de muerte y se habla sobre el dinero que había ahorrado: tenía necesidad de decidir cómo usarlo, pero no alcanzaría para las misas y el entierro; razón por la

que la monja joven afirma que ella asumirá los costos de la misa, pero la «atufada señora miembro de la Junta encargada de velar por las menores» (p.59) responde:

— ¡Como si lo viera!—exclamó alarmada de un posible asalto a su bolsa. — ¿Piensa su Caridad que el entierro lo abonemos *nosotras*?—eso no es posible, teniendo en cuenta que la difunda dispone de dinero. Suprímase antes las misas. Es un lujo innecesario... Dios proveerá en la otra vida para ella...

— ¡No razone con tales desatinos!—atajó colérica y escandalizada la Religiosa— ¿No valen nada los sufragios por su alma? Aunque Dios provea... que claro es, que allá arriba proveerá... ¡Pues si no fuera así! por algunos que se dicen cristianos, no sería... (pp.59-60)

Quizás el más representativo en este sentido es la decisión que toma Clementina sobre cómo habría de quedar vestida para su velatorio y entierro. La autora narra:

Prometía quedar tan blanco y terso el cadáver de Clementina, que, blando y azul, como bella imagen de inmaculada virgen, había de ser el místico sudario, con que se fuere amortajada. Algo debió presentir la agonizante, cuando, en supremo esfuerzo, protestó en súplica que casi era mandato

— De Inmaculada ¡no!... Al fin... soy madre... ¡Madre Dolorosa...! y como de Ella, quiero mi sayal negro...

En la obra hay una representación amplia de la comunidad religiosa católica (desde el cura comprensivo hasta la monja insensible pasando por la beata hipócrita), ofreciéndose siempre una visión crítica. Difícilmente podría decirse que es un texto moralista.

## 8.2 “LA LOBA”

### 8.2.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES

Las acciones ocurren en dos espacios interiores: una vieja tienda de antigüedades y la habitación de una casa. Resulta difícil describir las características del entorno exterior donde se ubica, como si fuera interés de la autora, en cambio algunos datos permiten ubicar

la historia en Lugo –el padre de la protagonista es «natural de Lugo» y fundó «el negocio en la histórica y vetusta ciudad».

En orden de aparición, los personajes son: Casilda, Casildo Opaños (“Tío Mosca”, padre de Casilda), Tía Chicharra, Maestro Cirilo, Julia Pecas, Vieja Beatona 1, Vieja Beatona 2, Tía Sebastiana, bebé de la Tía Sebas, vecina de la Sebastiana, Salvador Carrasco.

## 8.2.2. RESUMEN

La historia gira alrededor de Casilda, una mujer adulta que tiene un hijo pequeño. Su marido, Salvador Carrasco, la abandonó pero a ella poco le importó: «[...] cuando supo la última hazaña de su marido [...] que a la postre y al verse con las parras de su mujer había salido un pillo; al oír que de hecho había huido, nada la importó» (p.144)

Casilda perdió a su madre siendo muy niña y fue criada por su padre, Casildo Opaños, quien era «ropavejero de profesión» (p.130) Casilda «no tenía miedo a nada» y su padre, quien era «siempre sumiso a su voluntad» (p.137), nada malo encontraba en dejarla «hacer y corretear a su gusto con las más atrevidas pandillas del barrio o sus alrededores» (p.130). La niña deseaba ansiosa la maternidad. Con apenas ocho años se ocupaba del bebé de su tía Chichara, a quien solía visitar. En una ocasión que el bebé enfermó «se quedó junto a la cuna durante cinco noches, sin consentir descansar, como no fuera en aquel mismo sitio tendida en el suelo» (p.137).

Con el pasar del tiempo su padre envejece y ella se encarga de la tienda de antigüedades. Casilda madura, «adquiría pausadamente su semblante, una serena gravedad llena de aplomo» (p.138). y se van borrando «las facciones de niña para quedar concentrada en un noble carácter de mujer, valerosa para toda situación apurada». No le faltaron pretendientes pero escogió «al más fiero, el menos domable [...] un mocetón ancho de cara y más de espalda, torpe de andares y turbio de expresión, pero que a ella se le antojó francote, noble en su brusquedad, trabajador...» (pp.140-141), aunque sólo tenía una idea concreta: «¿Por qué había de tener nadie sobre el hijo los derechos que tuviera ella?» (p.142). Estando embarazada Salvador Carrasco se marchó. Poco le importó: «¡El hijo es mío! [...] Y él, si quiere, que le dé su nombre, y si no... que no se lo de...!» (p.145). No obstante «*los otros*, los extraños»



dejar que la niña Casilda cargue a su primo, situación que la autora describe con mucho oficio.

— No sé como dejas a tu hijo en los brazos de Casilda— había dicho una vecina de la señora Sebastiana. Un día te lo va a matar, ¿no ves que es muy brusco y descuidada? Casilda se la quedó mirando con aquellos ojos vivos, negros como moras, punzantes de tan seguros y rectos de mirada, y nada dijo, pero al día siguiente, el mejor cacharro que lucía en la cocina de aquella temeraria mujer había volado hecho pedazos de un incógnito y certero chinazo...

— ¿Has sido tú...? —preguntó Sebastiana a la niña.

— Ha sido su lengua —contestó Casilda secamente. (pp.135-136)

Como en *El Templo Profanado*, encontramos en *La loba* una historia muy teatral. Quizás por ser tan corto, la autora no marca una estructura explícitamente dividida –distinto al anterior– pero existe una secuencia que permite identificar tres momentos: primero, la infancia de Casilda; segundo, su maternidad; y tercero, el trágico reencuentro con su marido. Semejante al cuento central del libro, aparece el narrador omnisciente. En cambio, las descripciones de los espacios donde ocurre la trama no son muy detalladas. La autora parece estar más interesada en ciertos elementos de la decoración o en objetos que permitan enfatizar el drama de la protagonista o sus opiniones, haciendo uso de distintas figuras literarias para ello. Por ejemplo, en el segundo momento, cuando destaca el carácter sagrado de la maternidad mediante la comparación de Casilda con San Antonio y con la Virgen; o cuando, próximo al desenlace, hace una descripción del salón que dice mucho sobre el éxito de una mujer que no necesitó de un hombre para realizarse personal y económicamente.

¡Tenía lo que más había ambicionado desde que el uso de su razón comenzó a apuntar en su cerebro de niña...! Ya no envidia a mujer alguna, ni se moría de santa envidia, ante la imagen de aquel antiguo San Antonio enfalado en la urba de la vieja Iglesia, con su niño en los brazos que le brindaba una graciosa caricia, ¡ella también tenía el suyo! Ni miraría más con nostalgia aquella otra imagen de la Virgen Santa, en su sitial, recubierta de sedas y blondas, que pudorosamente alzaba el maravilloso

encaje de un pañuelito antiguo, (que la misma Casilda había regalado) para acercar el virginal seno a un perfecto Niño de talla que esquivando de soslayo la divina cabecita, dejaba el puro néctar que la Madre le ofrecía, para mirar con Amor al devoto, arrodillado ante la Madre y el Hijo... ¡Ya ella tenía también el suyo; un hijito de carne, un niño de *verdad*... un muñeco vivo, como siempre había deseado... (p.146)

Una noche, mientras las brasas del oloroso castaño ardían en la vieja chimenea de la trastienda, saturada ya de buen gusto y bienestar, esa noche en que todo era plácido en aquel ambiente, entró un hombre en el despacho... (p.149)

La religión católica se presenta como contexto pero no es un elemento central de la obra. Las «dos viejas beatonas» que se describen no tienen ningún diálogo en la obra, sólo sirven para ilustrar el contexto en que Casilda desarrolló su niñez, marcada por sus travesuras infantiles. El hecho que la niña Casilda planea molestarlas «cuando estén en la novena» (p.134), nos muestra a una niña que toma con poca seriedad esa actividad religiosa.

El texto se preocupa más por denunciar la indefensión jurídica de la mujer frente al hombre. Recordemos que hasta entonces estaba vigente el Código Civil de 1889 que otorgaba la patria potestad al padre, y que la ley que permite el divorcio se firmará precisamente en 1932, en el contexto de la Segunda República (tendrá vigencia hasta 1939, que el franquismo la anula, anulando también los divorcios). Además hace hincapié sobre en el machismo: la razón por la que Salvador la abandona tiene que ver también con que ella tenía más libertad económica que él. En palabras de Salvador:

— [...] ¡Y yo, tengo también mis ambiciones, y como tú, ocultas y bien ocultas las tenía...! Yo quería... ¡ser yo! hacerme hombre, debérmelo a mi todo...y en estos cinco años ¡ya lo he conseguido...! La mejor tienda que se ilumina por las noches en una de las principales calles de Buenos Aires es mía... Allí tengo también una familia y una casa, ¡mía!, hecha por mí, como yo la quería, no como me la dabas tú, prestada... (pp.151-152)

Mediante estas palabras de Salvador la autora aprovecha para reflejar también, en un segundo plano, otra importante realidad de la época: la emigración de los años 20 y 30,

período marcado por el aumento de la población y la crisis económica, que mencionamos en el capítulo 5.

### 8.3 “LA JINETA”

#### 8.3.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES

Los ambientes de *La jineta* difieren substancialmente de los cuentos anteriores. Salvo la escena del nacimiento de Natalia la Zahina, que tiene lugar en una habitación, el resto de las acciones ocurre en exteriores; paisajes ampliamente descritos por la autora.

En orden de aparición, los personajes son: Juana *La jineta*, Domingo el Cobrizo, Natalia la Zahina, Benita, Marcos el Tonto, la comadre, Gonzalo el Alfarero, Miguel, niño de Natalia, Forasteros, Director de Forasteros, Vecino del pueblo.

#### 8.3.2. RESUMEN

Juana *La jineta* es una mujer «como Castilla; ancha, austera, recia de perfiles, noble de mirar, huraña en acoger, generosa en devolver lo recibido, tarda para darse y responder a los afectos» (p.159). Huérfana de madre desde muy niña se crio con su padre, «alfarero de profesión en el pueblo, con ribetes de artista menor» (p.166). Tiene 24 años «fuertes, robustos y un poco retadores» (p.163) y era la salvaguardia de Natalia la Zahina, «chiquilla aún, rubia de pelo como trigales, morenita de cara, menuda de facciones, con ojos vivos y penetrantes, de un oscuro color verdoso» (pp.162-163). Natalia, «medrosica siempre, incapaz de defenderse contra procacidades de los mozos, ni burlas de otras mujeres, envidiosas de aquel mirar de lumbre que tremaba con un llamamiento al pecado» (p.163), tiene la protección de Juana:

— ¡No hay quien toque a *mi chica* estando yo a su lado!— vociferó un día *La jineta*, cuando la mano callosa de una mujeruca, fea y picada de viruelas, quiso acariciar con *aspereza* el rostro fino de la Zahina, mientras gavillaban en las eras (pp.163-164).

Nadie supo nunca de qué provenía «(este) cariño de las dos amigas, tan desiguales en los años» (p.164). Tampoco parece que supieran que Juana *La jineta* tiene una relación esporádica con Domingo el Cobrizo, un mozo de «piel morena, fina, tirante, con



reflejos coriáceos y su gesto plásticamente bello» (p.175), pues mientras las mozas «miraban con agrado manifiesto» (p.161) a Domingo, todos pensaban «que el cuerpo de *La jineta* no sabía de amores, porque era ágamo» (p.181).

Cuando todavía era una niña, Juana presencié el nacimiento de Natalia, hija de Benita, esposa de Marcos, «el Tonto por mal nombre» (p.165). Poco rato pasó para que Juana reconociera en el rostro de la niña «todos los rasgos sobresalientes de su propio padre, Gonzalo el alfarero...» (p.170). Desde ese día tuvo «la hermanita que siempre había deseado» (p.171).

Cierto día Domingo viene hablar a Juana. Ella, como estaba acompañada por Natalia, pidió a esta que les dejara solos: «—Mejor será—dijo él un poco acobardado [...] —¡Ah, charrán! —acertó a decir—. ¡Venías por el regojo!— y señaló a la Zahina, que entonces se acercaba, como un cocodrilo a la querencia de quien le puede amparar» (pp.172-173). Juana renunció a su amor de hembra pero amenazó a Domingo: «— ¡Quiérela bien! porque si la engañas o por tu culpa es desgraciada ¡¡te rajo!!» (p.174).

Un día Domingo el Cobrizo desapareció con una compañía de titiriteros «que alabaron su fuerza y torso, llenándole la retina y el oído con promesa de aplauso» (p.175). Zahina le siguió. Juana debió soportar las burlas «sobre la inocente candidez de la Zahina» (p.177). Su caballo fue su única compañía hasta que, tres años después, Natalia la Zahina regresa «quejumbrosa, harapienta, extenuada» (p.184) con un niño en sus brazos. Juana *La jineta* la encontró en el camino y la recibió: «—¡Ah Juana, Juana... si *esto* lo hubiera yo *sabido* antes..., si la idea del hijo (*consecuencia del amor*) hubiera entrado *a tiempo* en mi entender...¡no sería *así!*, ¡¡te juro, que no hubiera sido asíí...!!» (p.185).

Meses después llegaron al pueblo varios forasteros «mezcla exótica de gentes normales y extravagantes por su aspecto y sus ropajes estrafalarios» (p.186), que venían a rodar una película. «El jefe que parecía mandar a aquella tropa pidió un caballo [...] que corriese mucho; era necesario que uno de los artistas, gran jinete, ejecutase ciertas acrobacias peligrosas» (p.186). Los vecinos sólo conocían un caballo así: «—Pero nadie puede montarlo no siendo ella, ¿sabe usted?» (p.186) El director llamó al artista que todos reconocieron: «¡¡El cobrizo!!» (p.187). Avisaron a *La jineta* y al poco tiempo la yegua estaba allí:

«Desnudo de cintura para arriba, descalzo de pie y pierna [...] subió sobre el lomo del animal (que) desconoció la carga y se impacientó [...] De pronto sonó un silbido

lejano, aquel silbido agudo y penetrante, peculiar a la llamada de *La jineta*, para atraer a su cabalgadura. El animal dio un brusco rebote y salió desaforado [...] Siguió corriendo el animal, loco ya, hacia el barranco, relinchó, y ... como un soldado que da cuenta de un ganado trofeo, sacudió su carga...

¡¡Rajado!!, entre las peñas, cayó el cuerpo del Cobrizo» (p.189).

### 8.3.3. VALORACIÓN

El cuento es un drama. Está comentado por un narrador omnisciente y tiene un final abierto: ¿qué pasa con *La jineta*? ¿Paga por matar a El Cobrizo? En cuanto a su estructura, encontramos que, como en *El Templo Profanado*, la autora recurre a la analepsia como recurso para narrar el cuento: inicia en una situación presente (el momento en que Juana la Jinete acepta mantener una relación con Domingo el Cobrizo) para luego retrotraerse a la niñez de esta, donde surge su cariño por Natalia la Zahina. Sin embargo, a diferencia de *El Templo Profanado* y de *La loba*, la historia que la autora narra en *La jineta* parece menos teatral: ocurre en locaciones exteriores e implica situaciones que difícilmente puedan llevarse a la escena. En todo caso, estaría más cercana a un guión de cine, medio que para la época comenzaba a tener auge en España (aunque silente).<sup>151</sup>

En *La jineta* aparecen reflejados diversos aspectos de la sociedad española del momento, y por supuesto, la religión. En este sentido destaca el contraste de percepciones sobre el parto que tienen Juana, siendo una niña, y Benita, la mujer parturienta. La primera —a través de la cual se expresa la percepción de la autora sobre la maternidad— ve con naturalidad y emoción el hecho del parto; la segunda, en cambio, siente vergüenza y pudor al enterarse que la niña participó y observó todo:

Y Juana corría [...] sólo tenía unas ansias muy grandes de llegar cuanto antes junto a la Benita y ver pronto el “gran milagro” que nunca había presenciado aún en *bestia alguna* [...] (p.166).

---

<sup>151</sup> Precisamente en 1930 se producen dos grandes obras de la historia del cine español: *La aldea maldita*, de Florián Rey, y *Un perro andaluz*, de Luis Buñuel y Salvador Dalí.

La comadre comenzó a manipular y Juana, con los ojos muy abiertos, oficiaba de acólito improvisado, en el insondable Misterio de la Vida... (p.166)

¿Qué había pasado? ¡Oh, asombro infinito de una inocencia impoluta, que se deslumbra ante el milagro insospechado!...¿Era *aquello* nacer?.. Se nacía, pues, de otra carne, de una parte de otro ser que cede un grumo de sus entrañas, amasándolo, formándolo, soplando acaso con la propia vida, tal y como de la pella mugrosa sacaba su padre del fuego los cacharros... ¡Fuego!... Fuero era también aquel dolor al desgarrarse una madre [...] Mucho había que mirar desde entonces la propia carne, por el propio ser, porque al hacerlo, eran otras carnes, rosadas y vivas, lo que se cuidaba, ¡otros seres, que desde ignotas regiones, pedían vida!...¡Vida!... vida fecunda, Horno de Continuidad de Vidas[...] (pp.167-168)

La autora, para insistir en la reflexión, destaca ciertos sustantivos y adjetivos mediante las cursiva, recurso que emplea varias veces en el cuento.

Apenas recobró Benita la consciencia de que el *acto* había terminado, cuando, casi espantada y horrorizada, por ese instinto racial de castidad que toda mujer española, “¡*Virgen Siempre!*!” (\*) lleva en el alma innato, exclamó:

— Pero, ¿esa criatura ha estado en este cuarto?... ¡qué horror! ¡vete, Juana, *vete!*

(\*) Frase magnífica de doña María Varelo de Mazas pronunciada en una de sus conferencias

Destaca cómo, aunque es un cuento, la autora cita una frase de otra intelectual española de la época, con todo el interés de respetar la autoría. María Varelo de Mazas fue miembro de la ANME.

## 8.4 “EVOCACION DEL PORVENIR”

### 8.4.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES

La historia se desarrolla en un conjunto arquitectónico aislado que por la descripción recuerda a un templo períptero de la tradición grecolatina. Se describe un enorme jardín y unas graderías que conducen a una nave enorme rodeada de columnas, con un atrio en el que hay un estrado y un ara. Los personajes en orden de aparición son: Coro de niños, Coro



honor” (p.199). «El más anciano traza en el aire con la mano en alto, una especie de saludo que *sabe* a bendición» (p.199). Comienza su arenga:

— ¡Hermanos Hombres! [...] Hoy es el día más grande que solemniza la Nación. Henos aquí reunidos para el homenaje a la Madre [...] la más alta jerarquía de la mujer y la patria... ¡El templo [...] de la Vida del Hombre [...] de todo progreso humano llegado o por venir...! [...] tan necesaria que hasta Dios-Hombre quiso no carecer de ella, escogiendo Madre...! [...] Nuestras Madres, las de hoy y las que han de venir [...] hallarán ya en la tierra, un anticipo del Cielo, que tienen prometido a sus abnegaciones y sacrificios, por criar a los hijos... Todos los años, como sabéis, nos reunimos [...] para ofrecer a las Madres de la Patria, el homenaje de nuestra admiración [...] No se premia a ninguna en particular, porque hacerlo, sería dejar en olvido a la desconocida, cuyas abnegaciones es imposible compulsar ni aquilatarlas... [...] (Hemos) desterrado las bárbaras ideas oscuras, con que aún, en pleno siglo XX, eran denigradas muchas mujeres y con ellas el sexo, aunque no lo comprendieran así [...] varias generaciones anteriores a nosotros prepararon el camino para hacer desaparecer aquella vergüenza humana que se llamaba “Inclusas”<sup>153</sup>, y otras anejas, no menores, *con* cruel ironía para la caridad, de asilos y reformatorios para mujeres caídas, en lo que dichas épocas se llamó oprobio, debiendo ser ¡fuero purificador! [...] Nosotros y nuestros antecesores [...] enaltecimos a la mujer, amparándola cuando es madre [...], realizando y ennoblecendo sus valores, pero sin la crueldad de humillarla... Con ello [...] en más de dos siglos de depuración en las extraviadas ideas sobre tan capitalísimo extremo, no ha vuelto a darse el caso, ¡ni se dará en lo sucesivo! de que una madre, haya destruido *antes* o *después* de nacer, la vida de su hijo... [...] Hubo en aquellos calamitosos tiempos [...] una Nación, un pueblo (que) intentó dar al Hombre nueva modalidad de principios, pero con tan funesto y fatal resultado que, entre otras sangrientas novedades, destruyó el Hogar [...] En vez de aniquilar el Hogar, lo hemos creado, donde no lo había... Así pues, ni un solo ciudadano de los nuestros, ha carecido de él, de ese sagrado altar donde la

---

<sup>153</sup> Las inclusas eran establecimientos existentes en España desde el siglo XVI dispuesta a «recoger a los niños expuestos en los portales, escaleras de los edificios y otros lugares inmundos» (Alvarez, 1952; cit. en Jiménez, 2013: 374).

Madre oficia como en un Templo...Asusta y deja yerto de espanto, repasar la Prensa de ese siglo XX en nuestra Patria. Rara era la semana en que no aparecía un tierno niño en completo abandono, extrangulado (sic), descuartizado a pedazos [...] pero la culpa estaba en una sociedad inerte para las elevadas sensaciones del alma, que lo supeditaba todo a una caridad falsa en sus principios, ya que no tendía a la *ayuda* que eleva, sino a la que humilla [...] Esta era la causa principal, del crimen de “lesa Maternidad”.

¡Aquellas mujeres que mataban a sus hijos antes o después de nacer, se llenaban de horrorosos miedos por el advenimiento; la visión deprimente de cuanto se las preparaba a parecer, era el impulso que determinaba su crimen; el desamparo y las falsas vergüenzas que habrían de sufrir [...]! ¡Todo era mejor que las visiones de suplicio moral que ésto ofrecía...! ¡Preferible la cárcel y la misma muerte...! Con razón hemos elegido [...] glorificar a nuestras Madres y rendir un recuerdo de justicia a las perseguidas e insultadas en aquel tiempo, por el pecado de ayudar a la vida, o nacer, cuando el Ser Supremo lo permite y determina [...], ya que no siempre, es acto ilegible al hombre, pues muchos, dentro de todas las legalidades, no lo consiguen, y les son negados los hijos por voluntad Divina. *No de otra manera ahora*, ya que nuestra inspección médica, *antes y después*, de las uniones, periódicamente vigila y determina la imposibilidad ciudadana, de fraudes en los natalicios, tan penados éstos por nosotros con durísimas sanciones... Pero ¡ah, señores! no lo entendían así en aquella época [...] Hubo Madres iluminadas dentro de su desgracia; [...] algunas valerosas, despreciando prejuicios siguieron avanzando, solas, serenas [...] ¡valientes contra todo! [...] Hoy, para venerar a una mujer, ayudar sus males si los tiene, sacarla de ellos si es preciso y las pasiones la vencen, [...] todo está previsto para la gran protección que en todos los aspectos se presta [...] con la dicha de tener a vuestros hijos sin que carezcan de nada [...] ¡Salve, Salve, Salve, tres veces Madre Profanada y Desconocida...!

Se oyen aplausos y murmullos. Ordenados, «yendo delante los niños», van arrojando puñaditos de hierbas aromadas «ante el Ara de bronce y mármol» (p.213). Cantando se alejan mientras el órgano «deshace sus sonidos» y espirales de humo blanco suben hasta el cielo.

### 8.4.3. VALORACIÓN

El cuento es un drama. Está comentado por un narrador omnisciente y tiene un final abierto. Destaca por su teatralidad, tanto por las características del contexto espacial donde ocurre la acción, que podría ser fácilmente recreado en un escenario, como por las características del texto, con su estructura definida en tres momentos: la llegada de los niños y niñas y del tribunal; la arenga del anciano; y el cierre de la actividad solemne. Estos se presentan siguiendo una secuencia cronológica —a diferencia de *El Templo Profanado* y de *La jineta*, donde aparece la analepsia como recurso narrativo—, decisión que podría parecer tradicional en términos narrativos pero ayuda a entender la obra, cuyo texto por sí solo es complejo y está cargado de un fuerte expresionismo que aporta modernidad.

De las características de este movimiento encontramos en el cuento características como las siguientes: 1. Presencia de personajes abstractos o genéricos (Niño 20, Niña 15, El Tribunal, etc.), 2. Corriente de conciencia; 3. Lenguaje desgarrado; 4. Presencia constante de la muerte, la violencia y la crueldad.<sup>154</sup> Por ejemplo, la *corriente de conciencia* está presente en la secuencia de ideas ininterrumpidas aparece en la arenga del Anciano, que la autora sólo interrumpe para comentar la reacción de las personas, como si estuviera orientando qué deben hacer los actores.

-¡Hermanos Hombres! -comienza el venerable anciano-. Hoy es el día más grande que solemniza la Nación. Henos aquí reunidos para el homenaje a la Madre; ¡La Madre!, la más alta jerarquía de la mujer y de la patria... ¡El templo en ciernes o confirmado ya, de la Vida del Hombre y con ella de toda Ciencia del Bien, de todo progreso humano llegado o por venir...! ¡Jerarquía tan alta la de la Maternidad, sublime caricia del Cielo, tan necesaria que, hasta Dios-Hombre quiso no carecer de ella, escogiendo Madre...! Rindamos pues, nuestro tributo de adoración a la primera de todas ellas...! ¡María! la Madre Mártir del Calvario... (Hay unos minutos de silencio en oración). Nuestras Madres, las de hoy y las que han de venir en lo sucesivo, hallarán ya en la tierra, un anticipo del Cielo, que tienen prometido a sus abnegaciones y

---

<sup>154</sup> Sobre las características del expresionismo en la literatura ver, por ejemplo, Maldonado (2006).

sacrificios, por criar a los hijos.... (pp.199-201)

El lenguaje desgarrado y la presencia constante de la muerte, la violencia y la crueldad aparece en el siguiente.

[...] No sólo asusta tanto conocer los horrores de Esparta, el monstruoso estoicismo de las madres bárbaras que jugaban con los cuerpos de sus tiernos infantes sobre las puntas de afiladas picas, como el hipócrita y repugnante miedo de cobardías y vicios que supone, el abandono de un hijo por toda una vida, arrojarlo por un sumidero, ocultarlo en un baúl hasta la asfixia, apretarlo bajo los colchones recién nacido, arrojar los pedazos del indefenso cuerpo por detrás de los tapiales, quemarlos, perderlos, abandonarlos, y cuando menos, escupirlos a la caridad pública u oficial, para hacer su agonía moral y material más penosa, más lenta. ¡A ese nivel pretendían llamar civilización! (pp.205-206)

La obra tiene como centro el tema de la maternidad, tal como queda expresado en el subtítulo de forma explícita: «Homenaje en España a la Madre, en el Año...». Cuando se lee el texto, especialmente la arenga del Anciano, a primera vista podría parece un alegato antiabortista que reflejaría cierto tono conservador, condicionado por el catolicismo de la autora; sin embargo en la medida que avanza el discurso deja de parecer un alegato ciego contra el aborto pues plantea una denuncia a la situación que lleva a las madres, especialmente las solteras o abandonadas, a tomar esta decisión o la de abandonar a sus hijos. La preocupación por el tema del aborto, los niños abandonados o asesinados por sus madres no es casual, pues:

En la segunda década del s. XX hay una campaña promovida por médicos que alarmados por el elevado índice de mortandad consiguen tener eco en la sociedad y ya en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera se aprueba la construcción de un centro destinado a la crianza de los niños expósitos. Hasta ese momento diferentes edificios habían albergado a lo largo de los siglos a los asilados, la calle del Carmen, la calle del soldado (hoy calle Barbieri) y la calle de Mesón de Paredes fueron localizaciones de edificios donde se acogía a los niños abandonados (Jiménez, 2013:375).

Frente a esa realidad, la perspectiva católica más conservadora afirmaba que «la



población infantil que nutre las inclusas es procedente más bien que de gente humilde, de engendros pobres de espíritu y dominados por el vicio, es decir, de mala gente» (Alonso Moñoyerro, 1960; cit. en Jiménez, 2013: 382). La idea que nos presenta *Halma Angélico* en palabras del arengador va más allá de esa visión estigmatizadora, hace una crítica estructural a la dictadura de Primo de Rivera, señalando tanto la falta de protección que lleva a la mujer a caer en esos vicios como la falta de ayudas para tener a sus hijos.

[...] la verdadera responsabilidad de los crímenes que he apuntado estaba, en los materiales delincuentes ¡no! la culpa estaba en una sociedad inerte para las elevadas sensaciones del alma, que lo supeditaba todo a una caridad falsa en sus principios, ya que no tendía a la *ayuda* que eleva, sino a la que humilla... (p.208)

El orador comprende que: «¡Todo era mejor que las visiones de suplicio moral que ésto ofrecía...! ¡Preferible la cárcel y la misma muerte...!» (p.209). Por tanto, lejos de criticar a esas madres, las alaba. De hecho, parece que es a ellas a quienes se dirige toda la alabanza, pues al final de la arenga dicen: «¡Salve, Salve, Salve, tres veces, Madre Profanada y Desconocida...!» (p.213). Cierto es que aparecerán muchas contradicciones. ¿Cómo interpretar que la arenga continúe planteando lo siguiente?:

¡Todo era mejor que las visiones de suplicio moral que ésto ofrecía...! ¡Preferible la cárcel y la misma muerte...! Con razón hemos elegido este día del año, máximo de naturaleza rediviva, para glorificar a nuestras Madres y rendir un recuerdo de justicia a las perseguidas e insultadas en aquel tiempo, por el pecado de ayudar a la vida, o nacer, cuando el Ser Supremo lo permite y determina, no siempre, es acto ilegible al hombre pues muchos, dentro de todas las legalidades, no lo consiguen y les son negados los hijos por voluntad Divina. No de otra manera ahora, ya que nuestra inspección médica, antes y después de las uniones, periódicamente vigila y determina la imposibilidad ciudadana, de fraudes en los natalicios, tan penados éstos por nosotros con durísimas sanciones, como todos sabéis... Pero ¡ah, señores! no lo entendían así en aquella época, nefanda para la gloriosa misión de Madre... (pp.209-210)

Cualquiera sea la interpretación, el cuento tiene el mérito de presentar una visión polémica sobre el carácter sagrado de la maternidad, atribuyéndole sacralidad a la maternidad de todas las madres por igual, incluidas aquellas que eran humilladas. En ese

sentido podría considerarse un “cuento de tesis” que adelante a la tesis contra la eugenesia que encontraremos ocho años después en *Ak y la humanidad*.

Precisamente, *Evocación del porvenir* y *Ak y la humanidad* existen varias semejanzas, no sólo el debate sobre la eugenesia. Ambos son cuentos expresionistas y futuristas. En este sentido sería necesario comprobar si la autora leyó o no leyó el cuento ruso antes de escribir el suyo. Pensamos que no, por lo siguiente

- la colección de cuentos rusos en la que aparece el trabajo de Jefim Sosulia y el libro en que se inserta el cuento de la autora se publican en Madrid por la editorial Zeus en 1930 (Catalán, 2008: 208);
- la autora debió haber escrito el suyo en la primera mitad del año porque la primera publicidad del libro aparece en *ABC* el 23 de septiembre de ese año, (como comentamos en el epígrafe 6.2.51);
- en 1938 la autora declara en una entrevista en *Mundo Gráfico* haber leído a Sosulia «hace siete o nueve años» (Catalán, 2008: 208); pero en realidad debió ser siete años (que ubicaría la lectura en 1931) y no nueve años (que la ubicaría en 1929, algo imposible porque salió en 1930);
- por tanto debió leerlo después de publicar “*Evocación del porvenir*” en *El Templo Profanado* (1930), o haberlo leído en otro idioma.

Otro tema que aparece en la obra, no sin ser problemático, es el de la igualdad entre las personas. Algunos planteamientos resultan laudables: «Yo he aprendido que todos somos iguales, hasta que nuestra virtud, nuestro talento, o nuestro trabajo, las tres únicas primacías que deben distinguir al hombre, nos destacan...» (p.197). En cambio, que la individualidad se diluya es cuestionable.

## Capítulo 9. BIBLIOTECA DE PASIÓN Y DE IDEAS II: *LA DESERTORA* (1932)

### 9.1 “MEMORIAS DE UN PENADO”

#### 9.1.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES

La autora sitúa al protagonista en la celda de una cárcel. Se hace mención a el taller de escultor donde trabajaba el preso; la calle frente del taller; luego una taberna de donde salían unos hombres; el piso donde vivía el penado con la mujer a la cual asesinó. Los personajes en orden de aparición son: Penado, Madre del penado, Hombres de la taberna, Mujer asesinada, Director de la cárcel, Doctor B, Persona famosa

#### 9.1.2. RESUMEN

Confieso que nunca sentí ternuras [...] Era frío para los afectos desde niño [...] Sin embargo, no era malo [...] Nunca tuve el menor instinto de hacer daño. Pero si veía sufrir a otros, me quedaba impasible; aunque se tratara de mis propios familiares. Esta indiferencia afectiva [...] me impulsó a huir de mi casa apenas cumplidos los catorce años, dejando sola a mi madre. No me contuvieron sus recuerdos [...] Tampoco se emocionaba mi memoria al vislumbrar en ella su silueta fina y enlutada [...] Más tarde, supe que había muerto y tampoco me inmuté. Lo que considerado como una ley precisa e inexorablemente invariable [...] Yo cumplí con ella, al darle las alegrías de la maternidad en los primeros años. Luego, he de cumplir también mi fin, aciago o venturoso, pero al que no me podré sustraer. Nacemos para eso [...] hemos de ir a parar al camino que nos está trazado [...]

Por eso mi sumisión, que toman Jefes y compañeros por docilidad, no es más que comprensión absoluta de mi impotencia para rebelarme contra lo que está trazado.

Yo tengo ideas propias [...] Los años (aquí) me han ayudado a pensar. El Director parece apreciarme bastante. Me facilita lecturas *buenas...*; las llaman de este modo... no

sé por qué, pues lo bueno o lo malo que de ellas se saque depende siempre del que las lea. Son las consecuencias el resultado de su lectura, y estas consecuencias dependen del estómago o del organismo que las digiera y reciba [...] la Humanidad siempre se cree segura de catalogar hechos o apreciaciones en la casilla conveniente según su juicio. Es muy divertida esa representación de marionetas vista desde el presidio...

--0--

Sí, porque yo estoy en presidio [...] Maté una mujer [...] Yo era mozuelo [...] un día al salir de mi taller [...] riéronse de mí unos hombres por el gusto de divertirse [...] trataron de arrebatarme las herramientas [...] Entre ellos no faltaban mujeres... La primera noche me defendí y hurté la broma [...] al tercer encuentro iba yo preparado: disimuladamente escondía un cincel [...] lo clavé en el muslo de uno de aquellos hombres [...] No murió, y a mí, por tratarse de un menor, me tuvieron solamente encerrado en la cárcel durante algún tiempo [...] Una de aquellas mujeres [...] dió en protegerme y venir a la cárcel los días de visita [...] Yo, sin embargo, siempre me mostraba poco propicio a su cariño [...] Los de la partida quisieron ser mis amigos al salir de la cárcel. Odiaban al que yo había herido. Por mi brava salida me dieron el espaldarazo y quedé admitido en su compañía.

Aquella mujer seguía consagrando a mi persona lo bueno y malo de la suya. Era un tipo que obsesionaba mis instintos de odio y que, sin embargo, me atraía [...] Yo quería huirla y no podía. Llegué a odiarla y no pasó inadvertido este sentimiento para ella, que no me amaba tampoco... No podía amar. Era tan dura como yo para ello [...] El aspecto un poco feroz de su contextura [...] la unían a mí por el contraste rudo que todo mi exterior formaba en su comparación [...] La muy idiota fué incapaz de comprender que de este antagonismo se formaba el eslabón que nos unía...

--0--

Cierta noche [...] tuvimos un aquelarre de vino, juerga y zarabanda... Me acosté un poco atontado [...] Sé que me llegó a insultar, y babeaba de vino y de coraje [...] un agudísimo dolor consiguió despertarme [...] La bruta, me miraba con triunfo y reía... «Ya estás desfigurado -repetía feroz-, señalado para siempre; mira, ¿ves? Con esta horquilla [...] Fríamente caminé hasta ella, la atraje hasta la cama [...] me siguió tranquila [...] dejé resbalar esa mano por su cuello terso...y...apreté..., apreté con toda la

fuerza que me quedaba [...]--o--Por eso estoy aquí. Hace diez años ya. Y esta vida no la encuentro del todo mala [...] me dispensa el Director alguna consideración. Diré *por qué*... pues acaso, dentro de poco no pueda...

--o--

(Necesitaron) cierto día sangre para hacer la transmisión a cierto personaje [...] ofrecía mi cuerpo...Por curiosidad tan sólo. Ya he dicho que mi mundo interior es para mí vastísimo campo de experimentación [...] ninguna de las sangres ofrecidas por dignísimos mortales, ofrecían señales evidentes de garantía. [...] Yo di la cantidad necesaria de mi sangre para alargar la vida a una eminente personalidad que ahora se ufana de ella a costa de la mía ¡tan despreciable![...]pero, al fin, la vida es antes...

Pues bien: a pesar de eso he pensado destruirla [...] ¿No estoy aquí encerrado para que los hombres me la acaben poco a poco?... Pues antes quiero satisfacer todas las curiosidades que mi escasa libertad me permite...

--o--

Estoy voluntariamente inoculado de un mal. Un mal terrible; el mismo eminentísimo doctor que, con permiso del Gobierno y demás requisitos que las leyes y la ciencia reclaman, viene a estudiar el caso, me ha puesto *misericordiosamente* en los antecedentes necesarios para aceptar o no [...] Si tuviese la *suerte* de que prendiera el mal... ¡Me sacarían de aquí!... Iría a un sitio con mucho aire puro, mucha higiene y buena alimentación. ¡Lo único que me dejan amar!... Espero de un momento a otro el brote [...] ¡Todo yo estaré en mi aspecto desfigurado! Quedaré más tarde ciego, y hasta el aire encontrará todos los caminos cerrados para entrar en mi cuerpo [...] Pero me queda la esperanza de que una enfermedad intercurrente me salga al paso, no dejando llegar a la otra a tan desastrado fin... Y mientras, señores míos..., *piadosos* señores, que con tan *misericordiosa* libertad me convidáis, respiraré a mis anchas... ¡en otra cárcel! [...] Mi cerebro no será afectado. Hasta el último instante podré analizar...

--o--

Han pasado ya muchas semanas...¡Muchas! No sé cuántas..., meses, años. Aun veo la luz clara que entra todos los amaneceres por el tragaluz de mi menguada ventanuca [...];El virus del repugnante mal, no ha querido prender en mí! ¡Puedo decir que me huye, “como a un criminal”! Y en mis ansias de libertad, ¡era toda mi esperanza! [...] La vida es un contrasentido..., un sarcasmo..., una paradoja...;A pesar del mote con que me rebautizaron mis semejantes..., ¡¡tengo una maldita *buena sangre* que me pierde...!!

### 9.1.3. VALORACIÓN

El cuento es un drama. Encontramos en este caso que se trata de un monólogo. Tiene un final cerrado: el Penado no enferma, por tanto seguirá en prisión. La estructura de su texto es simple: está dividido en tres momentos (que podrían considerarse actos), y estos a su vez se dividen en acciones (que podrían considerarse escenas). Al primer momento corresponden dos acciones; al segundo, tres; y al tercero, dos. En la presentación de las ideas destaca el recurso de la analepsia: el protagonista está en prisión en el presente pero rememora sucesos de su juventud (cuando dejó su casa, el asedio del grupo de mozos, cuando conoció a la mujer).

Como en *Evocación del porvenir*, descubrimos un texto con marcadas características expresionistas: 1. Presencia de personajes abstractos o genéricos (el penado, la madre del penado, los hombres y mujeres de la taberna, la mujer asesinada, el director de la cárcel, el Doctor B, la persona famosa); 2. Corriente de conciencia (todo el cuento lo es, pues se trata de un monólogo ininterrumpido); 3. Lenguaje desgarrado; 4. Presencia constante de la muerte, la violencia y la crueldad.

La *corriente de conciencia*. está presente en la secuencia de ideas ininterrumpidas aparece en el monólogo del penado. El *lenguaje desgarrado*; en la forma en que el penado describe su decisión, el valor que otorga a su relativa libertad

Por fin, ¡romperé, señores, su curiosidad, rasgaré el misterio! Allá va: Estoy voluntariamente inoculado de un mal. Un mal terrible; el mismo eminentísimo doctor

que, con permiso del Gobierno y demás requisitos que las leyes y la ciencia reclaman, viene a estudiar el caso, me ha puesto *misericiosamente* en los antecedentes necesarios para aceptar o no. Y yo he aceptado. .. Sí, porque... Si tuviese la suerte de que prendiera el mal... ¡Me sacarían de aquí!... Iría a un sitio con mucho aire puro, mucha higiene y buena alimentación. ¡Lo único que me dejan amar!... ¿Comprenden ustedes por qué me he prestado? ... Además, en las horas de *recreo* nadie me impedirá pensar, y con esto, el campo de mis experimentaciones se habrá dilatado... (pp.21-22).

Otro ejemplo sería el siguiente:

La enfermedad es terrible; para amedrentar al más osado... Pero es curiosa de observar y no muy dolorosa. Poca cosa para mí, siendo el premio de una relativa libertad. Y sobre todo es original, no tan vulgar como las usuales, ni tan cursi como las de reciente invento. Esta tiene una ejecutoria prócer y legendaria... (p.22)

La presencia constante de la muerte, la violencia y la crueldad se aprecia en fragmentos como los dos siguientes:

Aquella mujer seguía consagrando a mi persona lo bueno y malo de la suya. Era un tipo que obsesionaba mis instintos de odio y que, sin embargo, me atraía, como la llama que atrae y repele porque su color fascina y convida a apetecerlo, pero duele su contacto [...] (p.11).

No hice más que contener con un pañuelo la sangre que brotaba de mi mano... En un rincón del cuartucho ella seguía mirándome con sus ojos acerados y reía... Fríamente caminé hasta ella, la atraje hasta la cama... En silencio, sin pronunciar una palabra... me siguió tranquila, esperando sin duda de la misma mano herida, la caricia... Yo dejé resbalar esa mano por su cuello terso... y... apreté..., apreté con toda la fuerza que me quedaba... ¡Era mucha, sin duda! Toda la que yo había calculado necesitar para dejarla estrangulada... (p.15-16)

Además aparecen características propias de la prosa expresionista, como son: 1. la importancia de la realidad interior sobre la exterior (no es casual que, a diferencia de otras obras de la autora, no hay es esta descripciones de la cárcel o del piso donde vivía el penado, en cambio si describa su carácter y el de la mujer); 2. La visión del protagonista (a

diferencias de otras obras, el narrador omnisciente desaparece aquí); 3. El análisis psicológico y existencial, debatiendo su situación en el mundo, su identidad, con un sentimiento de alienación que les provoca conductas desordenadas, psicóticas, violentas, irreflexivas, sin lógica ni coherencia (precisamente todas estas características forman parte de la personalidad del penado). Por otra parte, subyacen ideas que claramente deben coincidir con la postura política de *Halma Angélico*: ya se mencionó el posicionamiento anarquista de la autora, y como es sabido, el anarquismo plantea una fuerte crítica a la privación de la libertad y a las prisiones. La crítica a las condiciones de las prisiones, la hipocresía del sistema que experimenta con los reclusos:

Hoy tengo sueño, debo dormir pronto según prescripción del doctor B..., que me observa... De esto no quiero hablar ahora tampoco... (p.13)

[...] el mismo eminentísimo doctor que, con permiso del Gobierno y demás requisitos que las leyes y la ciencia reclaman, viene a estudiar el caso, me ha puesto *misericordiosamente* en los antecedentes necesarios para aceptar o no. Y yo he aceptado... Sí, porque... Si tuviese la suerte de que prendiera el mal... ¡Me sacarían de aquí! (p.21).

En este último fragmento encontramos también un reflejo de la posición de la autora como pensadora crítica frente a la hipocresía de ciertos religiosos, en particular, quienes «*misericordiosamente*» experimentan con el recluso. Esa crítica aparece también cuando el penado describe:

Pero me queda la esperanza de que una enfermedad intercurrente me salga al paso, no dejando llegar a la otra a tan desastrado fin... Y mientras, señores míos..., *piadosos* señores, que con tan *misericordiosa* libertad me convidáis, respiraré a mis anchas... ¡en otra cárcel! (p.24)

En este fragmento subyace también una crítica al sistema sanitario: la «otra cárcel» a la que se refiere el recluso es un hospital. Cárcel y hospital, dos tipos de edificaciones muy asociadas a una forma de control social que medio siglo después Michel Foucault, en *Vigilar y castigar* (1980), teorizará como panoptismo.



El tema de la madre, no está tan desarrollado en este cuento como en las demás obras de *Halma Angélico*, pero plantea una cuestión importante – el papel de madre e hijo: «Lo he considerado como una ley precisa e inexorablemente invariable. Ella me dio el ser, me crió. Era su destino. Yo cumplí con ella, al darle las alegrías de la maternidad en los primeros años» (p.6).

No menos interesante es el contraste que la obra presenta con otras en cuanto a la concepción del personaje protagónico. Respecto a la línea tradicional de la autora, cambia el género: ahora el personaje protagónico es un hombre que fue huérfano de padre desde niño (distinto a las protagonistas jóvenes huérfanas de madre). Del mismo modo, destaca el interés por debatir ‘la condición humana’ y la importancia de la vida; cuestión que se propone usando como pretexto la donación de sangre. Como comenta el penado:

Ensayadas infinitas pruebas por médicos eminentes, ninguna de las sangres ofrecidas por *dignísimos mortales*, ofrecían señales evidentes de garantía. En estas pruebas tuvo que ser admitida la mía... Sí, señores, sí... [...] Yo di la cantidad necesaria de mi sangre para alargar la vida a una eminente personalidad que ahora se ufana de ella a costa de la mía ¡tan despreciable!... (p.18).

Precisamente el cuento termina con la constatación del penado, que a pesar de todo, su sangre no es mala y como tal, no le queda otra sino vivir hasta su muerte natural: «A pesar del mote con que me rebautizaron mis semejantes..., ¡¡tengo una maldita *buena sangre* que me pierde...!!» (p.28).

## 9.2 “LA DESERTORA”

### 9.2.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES

Las acciones ocurren en dos contextos urbanos: la ciudad de Madrid y una Plaza militar en África. No hay descripciones detalladas de los contextos, ni de los espacios interiores en los que ocurren acciones. Los personajes en orden de aparición son: María de la Peregrina (Tamar), Sidi Ben-Amar, Las amigas, El esposo, Las sirvientas, El médico, Sacerdote, Guzmán Mendoza, Tomás Atienza, Aviador.

## 9.2.2. RESUMEN

## I

María de la Peregrina es una joven que a los 22 años, «por no querer ser un estorbo en casa de su hermana, consintió en casarse con el hombre que sus familiares la proponían: enamorada, no, pero sí con el propósito de estarlo» (p.36), sin embargo pronto conoció la «fatuidad pedante y de la inmensa distancia que separaba al esposo, del novio complaciente» (p.36). Siguiendo a su esposo, militar de profesión, se fue a África cuando pidió ese sitio como destino. En aquella “*familia militar*” (p.37) se vio constantemente «asediada con molestos galanteos que para su marido pudieron pasar inadvertidos, pero que ella con clara percepción se propuso evitar» (p.37) rehuendo amistades, esquivando visitas y “buscando distracciones en el propio hogar” (p.37). Allí conoció también «las ofensas y menosprecios» (p. 37) de su marido. «Las *amigas*, después de *piadosamente* avisarla, creyeron convencerla de que aquello era inevitablemente de ese modo y así tenían que sufrirlo todas como esposas» (p.38), pero Peregrina «sólo atendía al derrumbamiento interno en que sus ilusiones de niña se desvanecían como burbujas en agua cristalina» (p.38). Un día la plaza fue tomada por el enemigo y su esposo capturado. Ella “miró ansiosa entre los hombres” buscándolo para «mandarle con un beso el abnegado perdón» pero él, en su instinto de conservación «no se acordaba de buscarla» (p.41). Los soldados «creían ver salvadas sus vidas y conjurado el peligro» (p.40) pero «todos fueron cayendo en una iniquidad de cobarde rencor contra el indefenso cordón de hombre» (pp.41-42). Peregrina quedó “impotente para huir la espantosa visión de la lucha” (p.42) cuando de pronto «sintió que unos brazos vigorosos la arrebatában y dos ojos desorbitados, llameantes, intensos y feroces se pegaban en su cara...» (p.42). Su espíritu, impotente para presenciar la horrible profanación y el vergonzoso escarnio que a su cuerpo amenazaba, huyó espantado...» (p.43).

## II

Peregrina fue raptada por espacio de seis meses «¡Seis meses de tortura interna por el miedo de ser profanada nuevamente!» (p.46), esperando inútilmente «a los ‘hermanos’ que vendrían a salvarla» porque era una «pobre mujer indefensa». Pronto se convenció que no quedaban «soñadores capaces de perder su vida por salvar de trasgos y monstruos a princesas prisioneras o encantadas» (pp.46-47). Por el contrario, en la Plaza se comentó que «vivía con el moro como su favorita, que vestida y alhajada a la usanza morisca, paseaba su belleza grácil y trigueña por las jarcas, y complacida con su suerte, no deseaba que viniera nadie a rescatarla. ¡Fue la vil calumnia con que

algún despechado trató de vengar los desdenes recibidos de la *capitana!*» (p.47). En realidad, Peregrina fue «su Señora, su Reina, y la Imagen que adoraba!», lo que ninguno de los suyos fue capaz de otorgarle.

Sidi Ben-Amar, era «un moro de leyenda que parecía revivir de otro siglo» (p.48) pero que adquirió en Europa «la suave disciplina de una civilización redentora» (p.48), aunque «pese a toda la civilización adquirida, esclavo al fin de legendarios odios, sucumbió a la barbarie que orienta toda *mal empleada* fuerza y adelanto» (p.49). «En su alma de poeta, la inmolación en que sacrificó el indefenso cuerpo de una pobremujer, le abochornaba» (p.49). En Europa tuvo muchas mujeres. «Desde la más vulgar y mercenaria, hasta la caprichosa dama» (p.50) pero Peregrina le pareció «algo muy bello y mucho más delicado que cuanto había conocido [...] Hubiera querido dominarla» (p.50).

### III

Después del rapto, Peregrina permaneció varios días sin recobrar la razón. «Al hallarla se encontró en el zoco rodeada de siervas, cuidados y respetos que apenas comprendía» (p.51). «Dos esclavas de color la velabas; un médico moro, con silueta de rabí, observaba» (p.52). Creyó que se trataba de una «deliciosa alucinación» hasta que apareció Ben-Amar «con toda la arrogancia de su viril postura» (p.53) y se dio cuenta de la realidad. «Las lágrimas corrieron a raudales» (p.53) pero consiguió dominarse y «fieramente, se revolvió contra Ben-Amar insultándole y escupiéndole en rostro lo villano de su acción» (p.54). El moro «ordenó a los servidores que le dejaran sólo con Támar», nombre que le habían dado. Con «el anhelo contenido de volverla a poseer [...] la dejó llorar». Nervioso, rozó «la sedosa piel de sus brazos» pero Támar «repelió la caricia» (p.54), y logró arrancarle «el leve puñal que el Caid llevaba en su cintura, joya de adorno más que arma» (p.56). «Ben-Amar la miraba sin miedo, pugnando por contenerse... Ella le observaba sin desprender de su mano el puñal» (p.57). «—¡No me odies, mujer! [...] ¡No he de tocarte! ¡no te quiero por fuerza! ¡Perdóname! Sabré esperar a que me ames...» (p.58). Cansado de suplicar, una noche decidió liberarla. En su caballo la llevó cerca del Fuerte enemigo, exponiéndose a ser capturado, y debatiéndose entre «su afán de retenerla» y «el deseo de borrar con un acto noble el infamante arrebato de su primer encuentro» (p.60).

### IV

Peregrina volvió a casa de su hermana. «Viuda ya, sus hermanos volvieron a recogerla, no sin ciertos *reparos* por las anormales circunstancias de su *herida de*

*guerra*» (p.79). En la ciudad, observaba «cuanto a su paso tropezaba» (p.63), «huía calles céntricas para internarse en otras tortuosas que intrigaban» (p.64) y era caritativa con las mujeres que tropezaba en las puertas. Sin embargo no vivía tranquila, se sentía acosada por Gonzalo Mendoza, su cuñado, que «la miraba con un gesto interrogador», absorto en la «lascivia incontinente» (p.65). Como católica, confesó sus dudas al sacerdote de la iglesia donde iba: «[...] tengo miedo de que mi hermana se aperciba y, en tal caso, la culpable para ella seré yo... ¡Oh, Señor! ¿Qué hice para merecer tal castigo?» (p.66). Confesó que a su alrededor «todo son curiosidades y malsanos cuchicheos» o miradas de «afrentosa lástima» (p.67). Todos trataban de humillarla. Incluso mujeres que ella vio «traficar en vergonzosos maridajes provechosos al medro de sus maridos» (p.69), venían brindándole amistad pero con «ojos que se gozan con mi agonía» (p.69). Por ello vivía recluida, aunque su hermana planeaba casarla con Tomás Atienza, Marqués de Yérbenes, primo del cuñado, « ¡Otro hombre podrido..., otro despojo de lupanar...!» (p.71). Prefería morir antes de casarse. El sacerdote intentaba animar su fe: «Tal vez más tarde surja otro amor digno y noble...» (p.72).

## V

Cierto día Tomás invita a Alicia y a Peregrina al teatro. Habían pasado tres años del suceso en África y la muerte de su esposo, Peregrina pensaba que era pronto para salir a actividades sociales, pero accede a la insistencia de su hermana, quien aseguró que no serían vistos porque tenían un proscenio, y además, esta quería estrenar un traje. «Conocía bien que el estreno de un traje constituía para Alicia la dicha suprema, el goce más espiritual» (p.76). Tomás Atienza «la cortejaba con asiduidad» mientras «sus hermanos veían complacidos», pero nadie aludía «al trágico *incidente* que destruyó su vida. Sin embargo, María Peregrina observaba que en todas las miradas de los suyos había una interrogación latente, como si quisieran descifrar lo que pensaba su cerebro» (p.81). Peregrina, en cambio, reflexionaba sin querer confesarse una verdad «que en su conciencia de cristiana, y cristiana ferviente, reputaba como tentación de pecado [...] ¿Enamorada ella del moro? [...] ¿Y si el moro fuese cristiano?... ¿Sería entonces su amor el que había soñado, el que ella, tan exquisita y capaz para apetecer el *detalle*, querría para su corazón ansioso de dar y recoger?» (p.80) El tiempo difuminaba «la *culpa* de Ben-Amar» mientras quedaban en «las vehementes exquisiteces» (p.80).

## VI

Esa noche, antes de salir María Peregrina «terminaba su tocado» (p.83) frente al espejo en el cuarto de su hermana cuando Mendoza, «después de haber libado con el

primo Tomás», entró, la besó, rozó su piel. «Peregrés no tuvo tiempo de defenderse [...] Calladamente forcejeó con su cuñado» (p.85), «rompió en llanto» (p.86).

— Tonta, esto ¡qué importa!... una caricia más o menos... Aquel ansioso moro no supo contentarse con tan poco...

— ¡Oh, mil veces más puro y más digno que tú en su atropello...!

Alicia entró en la estancia con Tomás, pero pensó que el marido sólo había molestado con bromas pesadas a Peregrina.

## VII

En el teatro María Peregrinan lamentaba «no haberse negado al deseo de su hermana» (p.93). Mientras su cuñado la miraba y tenía que soportar «los insulsos o atrevidos galanteos del primo Tomás» (p.92), pensaba: ¡El noble marqués de Yérbenes *reparando* mi honor...! [...];Qué sarcasmo! Y... ¿Quién pone puntales al suyo, que se desmorona?» (p.92). Conocía de las juergas del marqués, que dilapidaron la fortuna de su primera mujer, «a quien mató a disgustos» y que «vivía de una taifa a la cual facilitaba el medio de desplumar incautos, no sin exigir un tanto por ciento en el negocio» (p.93). Comenzó entonces la obra: «donde no había más aliciente que los trajes de la primera actriz para las damas, y las desnudeces de la misma para los caballeros» (p.94).

## VIII

Aquella noche no durmió bien y al día siguiente se encaminó al sitio que visitaba cada mes, donde recibía una carta. Así había acordado con el moro. Tras leer la carta, «meditó unos instantes, guardó la carta y echó a andar maquinalmente; no llevaba un rumbo decidido...» (pp.110-111) «como si huyera de sí misma» (p.111). Entró en una iglesia. «Cristo crucificado la esperaba apenas traspuesta la puerta» (p.112). Exclamó:

— ¡Tú también estás solo...!, te dejan..., te abandonan..., no te quieren conocer... y no te cansas de extender tus brazos y ofrecer perdón... Pero mi fuerza es mezquina y mi abnegación escasa para abrazar la soledad intensa que me ahoga. (p.113)

Luego de reflexionar sobre «el vicio más o menos disfrazado» que le rodeaba, de la mezquindad, de quienes «no pueden sostener la carga de ningún ideal y sólo preocupan de castrar los que brotan» (p.114), pide a Dios que la perdone, no la abandone y guíe sus pasos.

## IX

María Peregrina resolvió tomar el tren y dirigirse al aeródromo. Convenció al piloto que la llevara:

— Es por un hermano... Un hermano, prisionero de Ben-Amar, espera mi llegada y aguarda mi socorro... Llevo documentos en regla... ¿Piensa usted que algo puede detenernos cuando un ser querido nos espera con urgencia?

En las alturas rezaba. Creía poder convertir a un infiel. Repetía palabras de San Agustín: «Ama mucho y haz lo que te parezca» (p.119). Al aterrizar algunas personas quisieron persuadirla pero consiguió ir. «Traspasada la loma se divisaba claramente el morabito, centinela precursor de la ensoñadora vivienda en que moraba Sidi Ben-Amar» (p.120).

## 9.2.3. VALORACIÓN

Esta obra podría clasificarse como novela corta, por su longitud y la complejidad de tramas y subtramas. Es un drama comentado por un narrador omnisciente y tiene un final cerrado: Peregrina logra llegar donde Ben-Amar. Destaca por el uso repetido y muy profesional de la analepsia: inicia comentando en tiempo pasado un acontecimiento (el matrimonio «civil y canónico (de) la señora Doña María de la Peregrina... con el opulento Sidi Ben-Amar...») que en realidad ocurre en el futuro (final del cuento), y luego narra una historia (el fallido primer patrimonio de Peregrina) que había ocurrido cinco años antes del momento presente, que la protagonista vive en casa de su hermana y su cuñado. Es un cuento muy teatral en lo que a su estructura se refiere: está dividido en nueve partes claramente definidas por la autora, identificadas con números, que corresponden a acciones o escenas. Incluso, cuando la autora describe la presencia de «notas suaves de una dulce y cadenciosa melodía que evocan la *Muerte y Meditación de Thais*», parece estar orientando la ambientación de la escena.

El primer aspecto a destacar de este cuento, quizás lo más novedoso respecto a las otras historias escritas por la autora, es que tiene ciertos puntos de contacto con la tendencia orientalista que inició en el siglo XIX y continúan los escritores finiseculares. Sin embargo

a diferencia de estos *hombres* que, como explica Amelina Correa Ramón (2007), se buscan a sí mismos en el *otro* para «escapar de la mediocridad burguesa, de la grisura y la monotonía de la vida cotidiana [...] intentando por los más diversos medios la huida de una “civilización podrida”» (p.422), encontramos que *Halma Angélico*, desde su condición de *mujer*, no parece interesada en evadir la realidad con una historia romántica enajenante sino en provocar un debate sobre dicha realidad y, al mismo tiempo, desmontar el mito de la realidad exótica que los autores finiseculares solían representar como «más natural, partiendo de lo salvaje» (Gullón, 1990, cit. en Correa, 2007: 422). En este caso, la realidad arabomusulmana en este caso.<sup>155</sup> Ciertamente es que la protagonista termina evadiendo huyendo de su realidad pero lo hace sin idealizar el mundo a donde va.

La confrontación entre la *mismidad* española y la *otredad* arabomusulmana es el pretexto que la autora encuentra para evidenciar la hipocresía del sistema patriarcal español, donde el comportamiento de la mujer siempre es cuestionado. Al respecto destaca el simbolismo del nombre que los árabes otorgan a María Peregrina: Tamar, personaje bíblico femenino cuyos esposos morían, que fue difamada en la ciudad de haberse prostituido quedar embarazada.<sup>156</sup> Como Tamar, María Peregrina también fue acusada por la sociedad,

---

<sup>155</sup> Como comenta Correa Ramón (2007:421), el *otro* no es siempre *otro exótico* sino que puede tratarse de un de un otro del pasado medieval, bohemio, dandy, torre marfileño, o incluso, de un otro de procedencia ultraterrena o incorpórea.

<sup>156</sup> La historia de Tamar aparece en el capítulo 38 del Génesis. Como comenta Claudio Gancho (2003:96-97): Judá, hijo de Jacob y de Lía y epónimo de la tribu homónima, desposó una mujer cananea de la que tuvo tres hijos. Crecido su primogénito, le dio por esposa una muchacha llamada Tamar; pero el mozo “*era malo a los ojos de Yahveh, que lo hizo morir*”, sin que sepamos el secreto de su maldad. El padre dijo entonces al hijo segundo, Onán: “*Cásate con la mujer de tu hermano, cumple con ella tu deber de cuñado y suscita descendencia a tu hermano*”. La desposó en efecto, pero no cumplió con ella [...]: “*Cada vez que se acercaba a la mujer de su hermano, derramaba por tierra... Lo que hacía era malo a los ojos de Yahveh, que también lo hizo morir*”. [...] Receloso el suegro de las artes de su nuera matamaridos [...] le dijo: “*Mantente viuda en casa de tu padre hasta que sea mayor mi hijo Selá*”, que era el pequeño; pero sin ánimo de entregárselo, visto el trágico final de los dos hermanos mayores. [...] “*Pasó mucho tiempo*”, Judá enviudó y cuando se dirigía al esquilero de sus ovejas, siempre ocasión de farra y jolgorios —todo el relato se desarrolla entre alcobas y rebaños— alguien se lo avisó a Tamar. Se despojó ella de los vestidos de viuda, se cubrió con un veto y se sentó junto al camino por donde el suegro había de pasar. Creyó Judá que se trataba de una prostituta y dirigiéndose a ella le dijo en el rudo lenguaje de los pastores: “*¡Déjame entrar a ti! — ¿Qué me darás por entrar a mí?*”, le respondió ella en la misma jerga descarada. “*Te enviaré un cabrito. —Está bien, si me das en prenda tu sello, tu cordón y la garrota que llevas en la mano*”. [...] Al cabo de tres meses, alguien le fue con el cuento a Judá: Tu nuera se ha prostituido y está preñada. “*¡Sacarla y que sea quemada!*”, decidió el suegro ofendido. Y cuando la

en este caso, de haber sido parte del harén de Ben-Amar. La difamación es el pretexto para no rescatarla. Ejemplo:

¡Inútil espera! Nadie llegaba en su socorro. ¡Eran tantos los vencidos que habían de quedar abandonados! ¿Por qué preocuparse de ella?...

- ¡Porque soy una pobre mujer indefensa!- pensaba la ilusa. Cuando por eso mismo quizá, quedaba más abandonada. ¡Ya no quedan soñadores capaces de perder su vida por salvar de trasgos y monstruos a princesas prisioneras o encantadas! Sólo para cuentos de infancia tienen interés tales proezas, y los hombres de hoy, llevan mucha prisa por dejar de ser niños para poder recordarlas. Ni en broma les entretiene la fábula. Por el contrario, vivamente se dió crédito en la Plaza a la calumnia que, a más de hacerla desgraciada, la infamaba. Se dijo que vivía con el moro como su favorita, que vestida y alhajada a la usanza morisca, paseaba su belleza grácil y trigueña por las jarcas, y complacida con su suerte, no deseaba que viniera nadie a rescatarla. ¡Fué la vil calumnia con que algún despechado trató de vengar los desdenes recibidos de la capitana! (pp.46-47)

La difamación estigmatizará a la protagonista, cuestión reflejada en la forma en que sus “amigas” tratan de humillarla cuando regresa a vivir en la casa de su hermana, y también en la actitud de su cuñado. Asimismo en la hipocresía de su familia, que para “reparar” su honor pretenden casarla con Tomás, un proxeneta y vividor a costa de las mujeres.

¡El noble marqués de Yérbenes reparando mi honor...! - pensaba y repasaba Peregrina en sus adentros. ¡Qué sarcasmo! Y... ¿quién pone puntales al suyo, que se desmorona...? Quizá la mujer que desde hace diez años le mantiene; la desdichada con quien en momentos de apuro ha traficado (p.92).

[...] Sabía que más tarde, vivía a expensas de una conocida taifa, a la cual facilitaba el medio de desplumar incautos, no sin exigir un tanto por ciento en el negocio... ¡Y éste era el hombre de honor capaz de reparar los ultrajes y desfacer entuertos...!¿Qué idea de la dignidad tenían estas gentes? Una dignidad que cada cual acomodaba a su conveniencia, pero sin lógica fundamental del Bien [...](p.93).

---

sacaban para quemarla Tamar envió a decirle: “*Del hombre al que pertenecen estas cosas (sello, cordón y garrota) estoy encinta*”. Honradamente reconoció Judá: “*Tiene más razón que yo, pues no le he dado a mi hijo*”. Y no volvió a tocarla [...] A su tiempo Tamar vio colmadas sus ansias de maternidad con dos mellizos vigorosos a través de uno de los cuales entraría ella en la genealogía del Mesías cristiano (Mt 1,3).



Una de las escenas en que la autora refleja de un modo muy creativo y simbólico su crítica a esa sociedad hipócrita, es cuando Peregrina acude al teatro con Alicia, Guzmán y Tomás. Al comenzar la función, la protagonista encontró que se trataba de una obra «donde no había más aliciente que los trajes de la primera actriz para las damas, y las desnudeces de la misma para los caballeros» (p.94), una obra donde «se comentaban mil escabrosas anécdotas que ya no harían enrojecer a nadie» (p.95) pero a Peregrina sí. El argumento de la obra teatral era el siguiente:

Alrededor de unos cuantos chistes iba desarrollándose el asunto. La actriz, metidita en carnes, tenía sabrosas historias de galanteos. De sus *originalidades* íntimas se comentaban mil escabrosas anécdotas que ya no harían enrojecer a nadie, porque el pudor de los sentidos, no es de buen tono cuando se refiere el comentario a «gentes conocidas».

El gesto más personal del galán y sello peculiar de su personalidad artística, consistía en pasarse de continuo la lengua por los labios y lucir los puños (p.95).

María Peregrina observa cómo las «niñas bien»<sup>157</sup> que presenciaban el espectáculo repetían con «glotona expresión: “¡Es muy guapo!”» (p.96), y una de ellas «decía a voz en grito entre sus amigas, refiriéndose al comediante, que era *encantador* y que se lo *comería*» mientras «sus labios se estremecían como su cuerpo» (p.97). La protagonista quedó impactada no sólo por el comportamiento de estas «muchachitas de la mejor sociedad» (p.97), que eran «audaces de gesto, despreocupadas de mirada, sin reservarse nada para la vida de hogar el día que lleguen a tenerlo», sino también por su propia hermana:

Alzándose de su asiento levantó la cortina para ir en busca de los que tan calladamente la habían abandonado. Mejor la hubiera sido no moverse...

En la semioscuridad del antepalco distinguió a Tomás y a su hermana. Sentados en un diván, confundidos de tan juntos, embelesados cuchicheaban incrustándose. Alicia reclinada sobre él, perdida una mano entre las suyas, dejábale resbalar su boca en lento

---

<sup>157</sup> Quizás sea un error tipográfico de la edición, y deba decir «niñas de bien».

beso... Con tal avidez se entretenían en el peligroso juego, que apenas repararon en María Peregrina.

Otro aspecto a destacar es la visión no dogmática de la religión que caracteriza a la autora. Un ejemplo es que no dude en presentar una situación que cualquier católico conservador reprocharía: la opción del suicidio como salida a la crisis personal. La humillación a la que es sometida la protagonista hace piense en quitarse la vida:

- Es que mi alma se ahoga en este ambiente... Está ansiosa de elevarse..., de ser feliz en un vuelo dichoso... Creo ganado mi derecho con tanto dolor padecido...
- ¡No, hija! -atajaba temeroso de aquel ímpetu el prudente confesor-; ¡no, hija!, apaga esos deseos, refrénalos, un mal espíritu te los sugiere...; pide luz, hija mía, para no equivocarse el camino... ¡Aviva la Fe!! Dios te iluminará... (p.73)

Otro ejemplo de su visión católica crítica está en el cuestionamiento a los preceptos religiosos que justifican la subordinación de la mujer por medio del matrimonio. Se aprecia cuando comenta la situación que la protagonista vivía dentro de su matrimonio con el militar y refiere las opiniones de las mujeres de otros militares. Al destacar el adverbio *piadosamente*, la autora recurre a la ironía para cuestionar esa noción de piedad que subordina.

No tardó mucho en conocer las ofensas y menos precios que a su marido debía. Sufrió su desengaño como algo que fatalmente estaba ya previsto y así tenía que ser.

Las amigas, después de *piadosamente* avisarla, creyeron convencerla de que aquello era inevitablemente de ese modo y así tenían que sufrirlo todas como esposas.

Las unas, la aconsejaban que resignadamente perdonara y lo aceptase; las más osadas, que en la primera ocasión se desquitara... Mientras, Peregrina sólo atendía al derrumbamiento interno en que sus ilusiones de niña se desvanecían como burbujas en agua cristalina...(pp.37-38)

Pero aún más interesante desde un punto de vista teológico es el hecho de abordar la relación de pareja entre una mujer católica y un hombre musulmán. Lejos de aportar una visión adoctrinadora desde su concepción católica, ofrecer argumentos desde ambas partes.

Cierto es que algunas ideas son contenedoras de prejuicios eurocéntricos y católico-céntricos, pero también lo es que otras hacen una crítica a su propia religión.

Las primeras están presentes cuando califica de emancipadora la formación que Sidi Ben-Amar recibió en Europa, y cuando al final de la obra la protagonista va en busca de este porque lo ama pero con intenciones de convertirlo al catolicismo.

Era Sidi Ben -Amar un moro de leyenda que parecía revivir de otro siglo. Llevaba injerta en su ardiente sangre la suave disciplina de una civilización redentora que había adquirido en Europa.

En sus nostalgias de ausente desterrado, sueños de mejoramiento moral y de posible resurgir, le llevaban al inquietante anhelo de desear para su raza la libertad que había de mejorarla, erigiéndose en uno de tantos caudillos (aunque quizá más capacitado) que, como él, se proponían salvar la noble causa.

Sidi Ben - Amar, pese a toda civilización adquirida, esclavo al fin de legendarios odios, sucumbió a la barbarie que orienta toda mal empleada fuerza y adelanto (pp.48-49)

Al referirse a «la suave disciplina de una civilización redentora que había adquirido en Europa», la autora parece sugerir que la propia de Sidi Ben-Amar no lo es. Cuando expone que el deseo de Sidi es dar a «su raza la libertad que había de mejorarla», parece insinuar la superioridad occidental, aspecto en el que insiste cuando se refiere a toda la «civilización adquirida» por este en occidente.

Lo segundo, en cambio, aparece presentado en la carta que María Peregrina recibe de Sidi Ben-Amar, de la cual se nos presentan algunos extractos.

La paz sea contigo.

Recibí tus renglones y entesaqué de ellos, a pesar de tu prudencia, lo mucho que sufrías. Nada te pido y a nada he de forzarte. Sólo deseo tu bien y darte testimonio de que para ti soy siempre el mismo. Respeto tus dudas y tus decisiones, pero no quiero ser yo quien las aclare y combata. A mí sólo me toca esperar.

Soy un producto mezcla de mi raza y de la civilización que hay en la tuya... Tú sabes que desde niño me eduqué en Europa. No siento ya en mi sangre odios de



--¡Tú también estás solo...!, te dejan..., te abandonan..., no te quieren conocer...y no te cansas de extender tus brazos y ofrecer perdón... Pero mi fuerza es mezquina y mi abnegación escasa para abrazar la soledad intensa que me ahoga... En esta inmensidad de pesadilla sucumbe mi espíritu agobiado... ¡Tengo sed de pensar y de vivir...! ¡Busco la paz sin tanto lastre que me atraiga al lodo...! Siento miedo, Señor, de que se entumescan mis nobles deseos de perfección... Está ávido mi espíritu de un «ideal» que eleve y depure los nobles instintos de mi alma, que, como imagen tuya, tiende siempre a lo perfecto... Sólo presiento el vicio más o menos disfrazado a mi alrededor, y a veces tiemblo entre tantos bajos deseos... En nadie veo elevación de miras sin egoísmos inmediatos...; todo es mezquino..., innoble o apocado. No hay grandeza ni para el mal. Los hombres ya no aman ni por instinto, sino por saciedad... Ahitos de placeres, los depraban... Comidos de soberbia, la envidia los corroe...Depauperados sus espíritus por falta de alimento que los nutra, no pueden sostener la carga de ningún ideal y sólo se preocupan de castrar los que brotan... ¡No puedo más, Dios de misericordia...! No sé si voy mal encaminada, pero me siento impotente para resistir las dos fuerzas que me empujan y me arrastran, soy débil para sobreponerme a ellas... Necesito amar y se amada...Perdóname Tú y no me abandones, ¡guía mis pasos! Siento en mí un fuego de iluminada que no se calma con salvarme a mi misma... ¿Quién sabe...? Para Ti todo es fácil, Seños... ¡Alumbra mi alma!

La solución al conflicto es también teológica. Siguiendo el principio agustiniano «Ama mucho y haz lo que te parezca», va en busca de su amado con intenciones de convertirlo a su fe pero, como sabemos desde el comienzo, terminan optando por una solución neutral: casados en un «matrimonio civil canónico», finando su residencia en París, pero no ajenos a «Adulaciones, enhorabuenas, fórmulas de vanidad sin fin...» (p.31).

Otro aspecto a destacar del texto es que la autora deja entrever también elementos de su ideología anarquista, especialmente la oposición a Estados y banderas nacionales. Usando la ironía como recurso, describe y comenta la toma de la Plaza de este modo.

Por la puerta del Fuerte un rosario de prisioneros acababa de desfilar. Las cabezas bajas, los cuerpos macilentos, las ropas destrozadas, afrentados, vencidos, indefensos; burbujeando en sus labios un reproche contra la imprevisión directora que a tan lastimoso estado los llevaba; rebeldes, contra quién...? Contra un fantasma que con heroísmos estériles se nutría: ¡El Honor Nacional!, de que se disfraza muchas veces la

ineptitud o el egoísmo (pp.40-41)

De algún modo en el cuento está presente también la crítica a las guerras asociadas a procesos imperiales/coloniales. Al respecto conviene recordar que desde la segunda mitad del siglo XIX el Reino de España participa en los procesos imperiales europeos en el norte de África. Precisamente, en la década de 1920 una de las cuestiones que preocupaba a la ciudadanía española era el ‘problema marroquí’. «Los españoles consideraban a Marruecos como un lugar para satisfacer ambiciones personales de los militares e intereses financieros de los políticos. Sólo a disgusto consentían sacrificios por esa causa» (Vilar, 1996). Ese sentir queda reflejado en la obra.

¡Todos!, todos fueron cayendo en una iniquidad de cobarde rencor contra el indefenso cordón de hombres. Nadie supo evitarlo. Parecía que la única y exclusiva misión de aquellos infelices seres era morir y cumplían su deber muriendo. La patria seguiría impertérrita mandando hombres para que cayeran a su vez rescatando despojos... (pp.41-42)

### 9.3 “LA DIOSA DEL CAMINO”

#### 9.3.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES

Las acciones ocurren en una feria, los caminos que conentan al pueblo, en una caravana y en una ciudad. En orden de aparición los personajes son: Elsa, Julián, Adrián y el niño. No obstante, destaca que la autora indica al comienzo del cuento que los *elementos* son: Hércules, el Hombre, el Niño, la Mujer, la Fiera y la Ciudad.

#### 9.3.2. RESUMEN

Elsa tenía una piel tan lisa y blanca que relucía; «su cabello de oro, abundoso, brillante y afilado, chispeaba sobre la retina si el mirarlo era muy fijo» (p.123). Sus andares, «de movimientos atrevidos por el tenue ondular de las caderas macizas» (p.124) incitaban tantas apetencias y codicias que «no se recataba ya para estorba el paso a malos pensamientos que la cercaban siempre con hambre de podencos...» (p.124). En su «penosa adolescencia llena de algarabías, de hambre, de andariegas fatigas y de orgullos abatidos [...] bregó con fieras y convivió con ellas» (p.124). Era

«la Dama de Oro» de la feria, y estaba acostumbrada a los «amagos de bestialidad contenida en los *machos* » (p.125) que la deseaban. Por las noches se dejaba adorar «por el casto pensamiento de Julián, el Hércules de la *trup*, el mozo bravo que partía una barra de hierro en dos pedazos [...]; que exhibía con pudor de infante su tórax membrudo [...] que contrastaba con lo dulce y suave de su vos adolescente, de niño grande y falto de besos siempre, porque su rostro era feo, ¡feo!» (pp.126-127).

...

Pero eso fue en la adolescencia. Más tarde los hombros de Elsa «se ensancharon, la línea perdió alguno esbeltez [...]», aunque «sus ojos y su piel seguían brillando [...] y se apreciaba la belleza dimanada de toda su persona» (p.130). Ahora Elsa y Julián deambulaban por los caminos en su propio carro con motor.

...

Julián y Elsa habían prosperado y trabajaban juntos por su cuenta. Julián «domaba y amaestraba a unas *inofensivas* fieras adquiridas con el ahorro de diez años de trabajo y privación. ¡Todo por ella y para ella!» (pp.132-133).

....

Alrededor del carro ambulante Elsa veía rondar «a los mocetones jaques del pueblo», que «atisbaban las salidas y entradas de la hembra que apenas si en ellos se dignaba reparar» (p.138). Para ellos «tenía miradas de desprecio y altanería» (pp.138-139). En todo esto, «Julián no podía menos, en ocasiones, de moverse a risa con socarrería» (p.139).

Una tarde se acercó un hombre «fornido, recio, de mirar brioso y mandíbula apretada, pero, sin embargo, con aire ingenuo de campesino bobalicón» (pp.140-141) que llevaba a un niño, «un poco triste, como todos los que prematuramente han *pensado* con un esfuerzo supremo de su tierna imaginación y han *sentido* el dolor» (p.141). El niño «apenas contaría ocho años» (p.141). Elsa lo invitó a subir a la caravana, le mostró la jaula, «pero el niño sólo la miraba a ella [...] Y sentía un anhelo indefinido y recóndito, entre tierno y rabioso, de saltar al cuello de aquella mujer, y besarla [...] para sentirse luego arrullado junto a su calor» (p.144) [...] «El niño sin saber por qué se echó a llorar en los brazos de Elsa» (p.145).

— ¡Pobrecito!, ¿no tiene madre?

— No, y *eso es todo*. Desde la muerte de su madre, va para tres años, le ocurren estas cosas

Poco a poco Elsa y el niño se fueron acercando. Las visitas del niño y del padre, «Adrián Ortiz, don Adrián el Rico, como de mote le llamaban en el pueblo» (p.146), continuaron. Sabía Elsa que era «mucha y cuantiosa» la hacienda de Adrián.

...

«¡*La diosa del camino* sentía ya tedio de vagar por ellos...!» (p148). Julián lo presintió. El también imaginaba «que aquella mujer era hecha para marco superior» (p.149) Una mañana Elsa huyó de su lado, a la ciudad, con Adrián y el niño.

...

Pero en la ciudad «Elsa se hallaba fuera de su elemento. Empequeñecida su majestad de *diosa nómada* al compararse con las otras mujeres contorneadas a la moda. En la ciudad era su belleza un anacronismo [...]» (p.150). Por su parte Adrián sentía en la ciudad una «sensación limitada de encierro» (p.151). Acaso era el niño «el que más o menos auténticamente disfrutaba, como los otros niños, con madre *de verdad* al lado» (p.152).

— ¿Quién es esa señora tan guapa?

— Esa tan guapa es mi mamá

Elsa, en cambio, «caminaba indolente del brazo de Adrián, muy satisfecho de mirarla, deslumbrado de poseerla como algo inaccesible por demasiado hermoso» (p.152); aunque también lo atolondraba cuando las personas que pasaban por su lado observaban «acumulamiento de adornos innecesarios» (p153) del que Elsa hacía gala.

Un día Elsa, «cediendo a un capricho del niño, se halló en el Parque Zoológico frente a la jaula de la leona, reproducida en cuatro cachorrillos aterciopelados y mullidos» (p.154). «Se vio ahora tan fuera de su *reino*». Comprendió que «(el) brazo de Adrián aprisionando el suyo, era un garfio del que no podría nunca desasirse ...» y se acordó de Julián, «que rodaría interminablemente por los caminos...» (p.155).

### 9.3.3. VALORACIÓN

El cuento es un drama. Está comentado por un narrador omnisciente y tiene un final cerrado: Elsa sabe que no podrá salir de esa situación. De los cuentos hasta ahora analizados, quizás sea *La diosa del camino* sea el que menos interés pueda despertar desde un punto de vista literario. Su estructura es simple y lineal; su argumento, convencional y



hasta comercial, con un mensaje demasiado maniqueo: el dinero y la belleza no hacen la felicidad. En cambio, dentro del conjunto del libro viene a reflejar a otro grupo de mujer: la que, sabiendo la atracción que genera en los hombres, usa sus dotes para hacer de ellos lo que quiere. Como con el feo de Julián, que dedicó su vida a ella a cambio de nada (ningún elemento del cuento sugiere lo contrario).

Si alguna reflexión adicional puede hacerse, es sobre el rol que podría ejercer el deseo no satisfecho de la maternidad, la angustia de la mujer de cierta edad que siente la angustia de no ser madre y a quien se presenta la opción de ayudar a quienes necesitan de ella, sin embargo no parece que realmente eso sea el móvil de la protagonista, porque en la escena de la ciudad, cuando preguntan al niño por su madre y este la señala, no parece importarle demasiado. El texto no parece promover debates de otro tipo. El drama del niño podría tener una relevancia mayor en la historia pero queda resuelto fácilmente. Podría señalarse también la reflexión que motiva sobre la vida centrada en cuestiones materiales: Elsa se casa por interés con Adrián pero vive con la angustia de no sentirse libre.

#### **9.4 “LA ÚLTIMA PÁGINA DE VALENTÍN CORSINO”**

##### 9.4.1. LOS AMBIENTES Y PERSONAJES

Las acciones tienen lugar en una casa de un pueblo y en un sanatorio. Los personajes, en orden de aparición son: Catalina (Lina), Padre de Catalina, Hermana mayor de Catalina, Hermana menor de Catalina, Madre de Catalina, Valentín, Madre de Valentín, Sor Águeda /Hermana Beatriz, Enferma (Teresa), Asunción.

##### 9.4.2. RESUMEN

### I

Las sombras fugaces de los pájaros se proyectan en la pared, «como voces venidas de los campos para alegrar a Catalina» (p159). «Respiró con ansia voluptuosa todo el caudal de frescuras (que) venían a su alcoba de virgen» (pp.159-160). «El grito cantarín de los pájaros rasgaba el silencio de la mañana» (p.160). Lina extendió «su

melena negra, brillante y espesísima, rizada en caracoles hasta los hombros» (p.160). Acarició aquel «cincelado cofrecillo donde las joyas de más valor se guardan», «relicario de pensamientos», y «se dejó abstraer [...]» (p.161): «Las flores humildes que languidecían en el búcaro de barro castellano» trocaba en «rosas costosas traídas de Niza» (p.162) que se desojaban para ella en «un fino jarrón de Bohemia» (p.161). Todo debía cambiar, «una voz inquietante - como aquella que hizo probar a Eva la manzana- se lo decía todas las mañanas [...] cuando el espejo revelaba [...] la armonía seductora de sus facciones y el brillo intenso de sus ojos enmielados» (p.62-63). «Toda la casa y hasta sus moradores tenían para Lina un *algo* en contraposición con sus gustos y aficiones» (p.163), pero su padre «no había de gastar en ella un céntimo ni ella quería humillarse a pedirlo [...]» (p.168). La ocasión «llegó traída por un compañero de infancia» (p.168). «Huérfana de madre ella y de padre él, [...] Valentín Corsino de dejó dominar desde un principio» (pp.168-169).

## II

El macabro negocio del padre de Lina andaba mal. «Ahora estaba en una de estas forzosas paradas. Con el buen tiempo aminoraban las enfermedades y quedaron estacionados los males; así, pues, el trasiego se aquietaba un poco y las cajas vacías, que habían de llenarse con mujeres y los cuerpos [...] Permanecían en las largas estanterías de la trascienda» (pp.175-176), sobre la que estaba la habitación del piano «en que Lina y Valentín derramaban sus sueños de amor» (p.177). Entre música y baile él preguntaba «¿Me quieres? ¿Me querrás siempre?» pero Lina reía como respuesta para luego, «con un «¡Tonto!», burlón y mimoso que salía de sus labios carnosos y apretados, satisfacía la pregunta del enamorado...» (p.178). Pero los pies de Lina se paraban por el recuerdo de «aquellas cajas vacías, llenas sólo de silencio» (p.179). «Disimulaba Lina su miedo pueril como avergonzándose de él» (p.180). Cuando Valentín hablaba de casarse, «Lina desviaba la conversación como si la temiera» (p.180)

## III

«Un día no acudió Valentín a la hora de costumbre» (p.183). Explicaba en una carta que estaba con fiebre. Supo Lina luego que sus amigos lo habían llevado «a su casa junto a su madre, con mil precauciones [...] para no asustar a la pobre señora y para evitar un nuevo vómito de sangre como el que momentos antes había tenido...» (p.183), sin embargo la madre esperaba este final. «Aquellos insomnios pertinaces después del intenso trabajo del día, [...] aquel cansancio físico, en fin, habrían de traer

esta consecuencia» (p.184). Debían trasladarlo a un sanatorio. «Y la madre buena, con todos sus ahorrillos se dispuso valerosa al sacrificio» (p.184).

#### IV

«Lina salió para ir en busca de noticias» (p.185). Cruzó por la trastienda para salir «y sus ojos se fijaron obsesionados en aquellas cajas» (p.185), que «llevaban siempre a espaldas de la cabecera un pájaro raso recortado sobre fieltro» (p.186). Atravesó callada la ciudad «que también parecía un cementerio» (p.186). En casa de unas amigas tuvo noticias:

- Su madre se lo lleva mañana – la dijeron - . Él, nos pide te advirtamos que tan pronto como pueda escribirá. Tú que lo hagas muy de continuo y que estés tranquila, que estés tranquila sobre todo... Eso sólo nos encarga... Que no estés triste, que te acuerdes de él... (p.188)

No hubo despedida. «Acaso pudo hacer algo por ver al enfermo antes de marchar y no lo intentó» (p.188). Lina, «quería ser buena, sentirse piadosa y amante con aquel hombre que tanto lo había sido para ella, pero el imperativo de sus ambiciones actuaba con más velocidad y fuerza que sus sentimientos» (p.190). Quería huir, dejar todo aquello atrás: la familia, la casa, «el áspero resbalar de estas cajas sobre la ancha anaquelaría donde descansan» (p.191); «ver salir la caja hueca por la claridad de aquella puerta..., ¡la misma por donde sale ella...!» (p.192). Un día tomo el tren.

#### V

«Las primeras cartas no faltaron cotidianamente para el enfermo... Pasados los primeros quince días fueron espaciándose, y después de dos meses, apenas si una vez por semana Valentín las recibía» (p.195). Cuando escribió a la ciudad preguntando por Lina nadie quiso responder, «y estas cartas quedaron sin contestación ninguna» (p.195). Cierta mañana recibió una carta de Lina misma, llena de reproches.

En ella le hacía presente que no habiendo recibido de él en tanto tiempo ni la menor noticia, daba por terminadas las relaciones... Se consideraba completamente olvidada, y libre por lo tanto con justa causa! de todos los lazos más o menos suaves que la habían retenido en aquel amor... «Era dueña, pues, de su acción y de sus sentimientos...» (p.196).

Valentín comprendió el juego. «Él estaba enfermo, imposibilitado casi para el

trabajo... Ella era hermosa, llena de vida, de ilusiones...» (p.197). Vio su madre una lágrima «contenida y prisionera», y que sobre las rodillas «huesudas y salientes del enfermo, templaba la carta como un pajarillo que no se atreve a volar» (p.197).

— No te importe, hijo, yo estoy aquí a tu lado...

— Nada me importa ya, madre querida... Lo esperaba y lo deseaba casi... y quedaron fundidas las palabras en el casto y sacrosanto beso maternal (p.198).

Pasó Valentín reflexionando algún tiempo, «mucho para quien un bien espera, corto para quien gozando de su bien está» (p199). «¡Insensato de mí, que yo mismo llevé la leña de la leña de mi sacrificio para que ella me inmolará en él!; ¡nunca me quiso! ¿Podrá acaso ella querer...?» (pp.199-200). «Y Valentín lloraba ahora su fracaso de hombre, mientras un morbosos goce de artista le animaba en lo interno» (p.200). Hasta que un día vio «en las manos de otro enfermo una popular revista que llevaba entre sus páginas el retrato de la mujer buscada...» (p.201).

## VI

«Allí estaba su Lina. La misma risa en sus labios que cuando le negaba un beso...» (p.203). Su actitud no pasó inadvertida para Sor Águeda. «Tantos años buceando en las miradas doloridas de sus asistidos habían dado a la monja enfermera una intuición precisa para adivinar las sensaciones en ellos» (pp.203-204).

— ¿Es el retrato de esa mujer lo que le inquieta?

— ¿Cómo ha podido usted adivinarlo?

— Soy vieja ya... Mire, en mis sienes blanquean unos cabellos blancos y rebeldes que la toca no logra esconder...; acaso sirvan de recomendación para dar confianza a mis enfermos [...] ¿no puedo hacer nada por su tranquilidad...? (p.204)

Cuando la revista pasó a manos de Sor Águeda, ella rió. Cuestionada por Valentín, respondió «Esta mujer me recuerda a otra [...] Pero ya es hora de tomar alimento» (p.205). Interrumpió «la conversación y los recuerdos» (p.205).

## VII

Extraños y variados sentimientos se producían en Valentín. «Al primer impulso de rencor, de odio quizá [...] se abría también paso una especie de fruición como si él

fuera una parte integrante en el éxito de la infiel» (p207). «Al fin, ¡me ha dejado por el Arte! —se aferraba a pensar» (p.207) mientras se preguntaba si otras «menos nobles ambiciones» la impulsaron a huir de casa. «Una especie de piedad hacia Lina atenuaba los impulsos de reproche» (p.208), aunque se preguntaba «Por qué no tiene ni un sentimiento agradecido para quien todo a fuerza de sacrificio se lo ha proporcionado (pp.208-209). «En estas luchas pasaban sobre él las horas, consumiéndole en la fiebre interna por la que ya no quería preocuparse ni cortarla» (p.209). Entendía que su misión estaba cumplida: «lo que él vino a hacer a este mundo era *eso*: servir de escabel a su Lina para que ella se empinase [...]» (p.209). «Pero el olvido imperdonable, la ingratitud del engaño, seguía hiriéndole! Toda la superioridad del hombre que se cree humillado ardía en él [...]» (p.210).

### VIII

Inquirida por Valentín, Sor Águeda comenta sobre la enferma que la foto le recordó, que «fué atendida por la *Hermana Beatriz*, la enfermera de la sala...» (p.211), que había «entrado al convento por un amor truncado por la muerte» (p.214). La enferma se llamaba Teresa, tenía una enfermedad incurable (p.216) y «todos los días traían a su cama una niñita pálida de cuatro años apenas, que dijo era su hija...» (p.216). Al comentar que era muda la niña, Valentín se percató que se trataba de Asunción «la camarera que nos sirve» (p.217). Confirmó Sor Águeda, y explicó: «Al seguir Sor Beatriz el destino que Dios la marcó, yo la prometí no abandonar nunca a la pequeña... Y ya usted ve, conmigo la tengo...» (p.217). Pronto se dio cuenta Valentín que Sor Beatriz no había existido, era Sor Águeda, pero cayó.

Sor Águeda siguió contando que la enferma había sido seducida y abandonada por un hombre que tenía «una historia oculta de repugnantes depravaciones con todos los refinamientos y fáciles medios con que su posición podía ayudarle...» (p.219), pero tenía una medallita con una foto: era el mismo hombre que había amado *Sor Beatriz*.

—Luego...-sigue la religiosa-, luego tuvimos casi que recluir a Sor Beatriz en un sanatorio y ponerla seriamente en cura. Dió en la extraña manía de pensar que ella no había tenido nunca vocación ni amor a Dios [...] Más tarde, cuando pudo recapacitar aquel cerebro, anulando sus ideas de venganza, la luz se abrió paso. Y considerando que la culpa principal estuvo en ello, lloró su pecado (pp.222-223).

—¿En ella la culpa principal por amar tanto?

—Sí; porque cuanto damos a la criatura con exagerada ponderación, lo hurtamos al Creador

—Habla en estos momentos la fe que usted tiene, se la *siente* a usted más divina que humana. No podía razonar de esa manera *Sor Beatriz* cuando conoció la traición del hombre que tanto había amado

—Por eso enloqueció... Pero volvamos al por qué traje a cuento esta historia. *Sor Beatriz*, recobrado su equilibrio, volvió a su puesto [...] Buscó otra *verdad* más consistente: la resignación y la convicción sincera de que venimos al mundo para *algo* determinado que no está en nosotros escoger, y que llegado el caso, hay que aceptarlo.

— ¿Entonces cree usted que ella vino *únicamente* por aquel dolor...?

— No...; por la criatura abandonada que quedaba de él... (pp.222-225)

Al terminar la conversación cerraba la noche. «Entre dos luces, allá muy lejos, en la arista casi del horizonte, [...] veía Valentín danzar con armónicos movimientos, llenos de plástica belleza y de emoción, la figura luminosa de una mujer desnuda que a cada escorzo de su rítmico ademán, parecía golpearle en el cerebro» (p.226)

—Yo también acaso vine sólo a *crear eso...* ¿Es ella *mi obra...*? ¿Lo único que de mí *esperaba* para *ser...*? Si fuera así, está concluida mi misión sobre la tierra..., y, a mi pesar siento que *así es...* Debí *marcharme* entonces, ¿qué hago aquí ya? ¡NO me importa morir...!

## IX

Días después encontró Sor Águeda unas cuartillas entre los papeles del muerto, y quiso guardarlas como tema de meditación. Antes de morir Valentín escribió su última página, donde ya no le teme a la muerte y la ve como el mejor regalo.

### 9.4.3. VALORACIÓN

El cuento es un drama. Está comentado por un narrador omnisciente y tiene un final cerrado: el protagonista muere. *La última página de Valentín Corsino* puede ser una historia muy común hoy. A primera vista el cuento podría llevarnos al manido debate sobre la “mujer buena” o “mujer mala” que “se aprovecha” del hombre “tonto”. ¡Quizas sea así!

Catalina siempre tuvo claro que tendría que salir de aquel lugar. Pero en todo caso, la situación nos habla de una mujer dispuesta a ser todo lo que está a su alcance por emanciparse, por cumplir sus sueños de ser una artista famosa, una mujer que se rehúsa a quedarse en aquel lugar apartado y tenebroso; en aquella sociedad. Como subtexto en esta situación aparece, otra vez, la emancipación femenina, pero no de una manera idealizada sino desgarrada. No olvidemos que su avaro padre nada estaba dispuesto a invertir en ella: «Lina, pues, quería ser buena, sentirse piadosa y amante con aquel hombre que tanto lo había sido para ella, pero el imperativo de sus ambiciones actuaba con más velocidad y fuerza que sus sentimientos» (p.190).

A primera vista también el cuento podría parecer adoctrinador, pues Valentin termina resignado ante “el destino” y ha querido ver que su “misión” era esa: ser el sustento que hizo posible a la famosa Lina. Este mensaje de resignación podría parecer demasiado “católico”, tanto que Sor Águeda guardó las páginas del joven escritor «como tema de meditación», sin embargo, nos parece que la autora, más que adoctrina, pretende hacer énfasis en la relación que existe entre los sentimientos encontrados del artista y su creatividad.

Con todo no es menos cierto que *La última página de Valentín Corsino* no es uno de los mejores cuentos de la autora. El inicio del cuento resulta muy interesante desde el punto de vista narrativo, con una marcada influencia expresionista donde lo macabro es central. Podría, de hecho, entenderse lo macabro como una metáfora de la situación social de la mujer, sin embargo todo este contenido se disuelve en la medida que avanza la historia. De la dinámica inicial se pasa a acciones excesivamente lentas, especialmente la historia rebuscada de cómo Sor Águeda llegó allí. En ese sentido resulta curioso que la monja interroga a Valentin:

— ¿Se cansa de escucharme?

— Nada de eso, Hermana, estoy verdaderamente intrigado por llegar al desenlace.

Un elemento que habría que destacar del cuento como una de las constantes en *Halma Angélico* es la presencia de la madre. Una madre que avisa a Valentín de su elección

pero que, a pesar de ellos, no deja de estar a su lado. Una madre que conoce a su hijo:

Adivinó la madre todo el esfuerzo infinito del hijo por disimular a sus ojos, el contraste de sentimientos dolorosos que aquella carta le había producido...

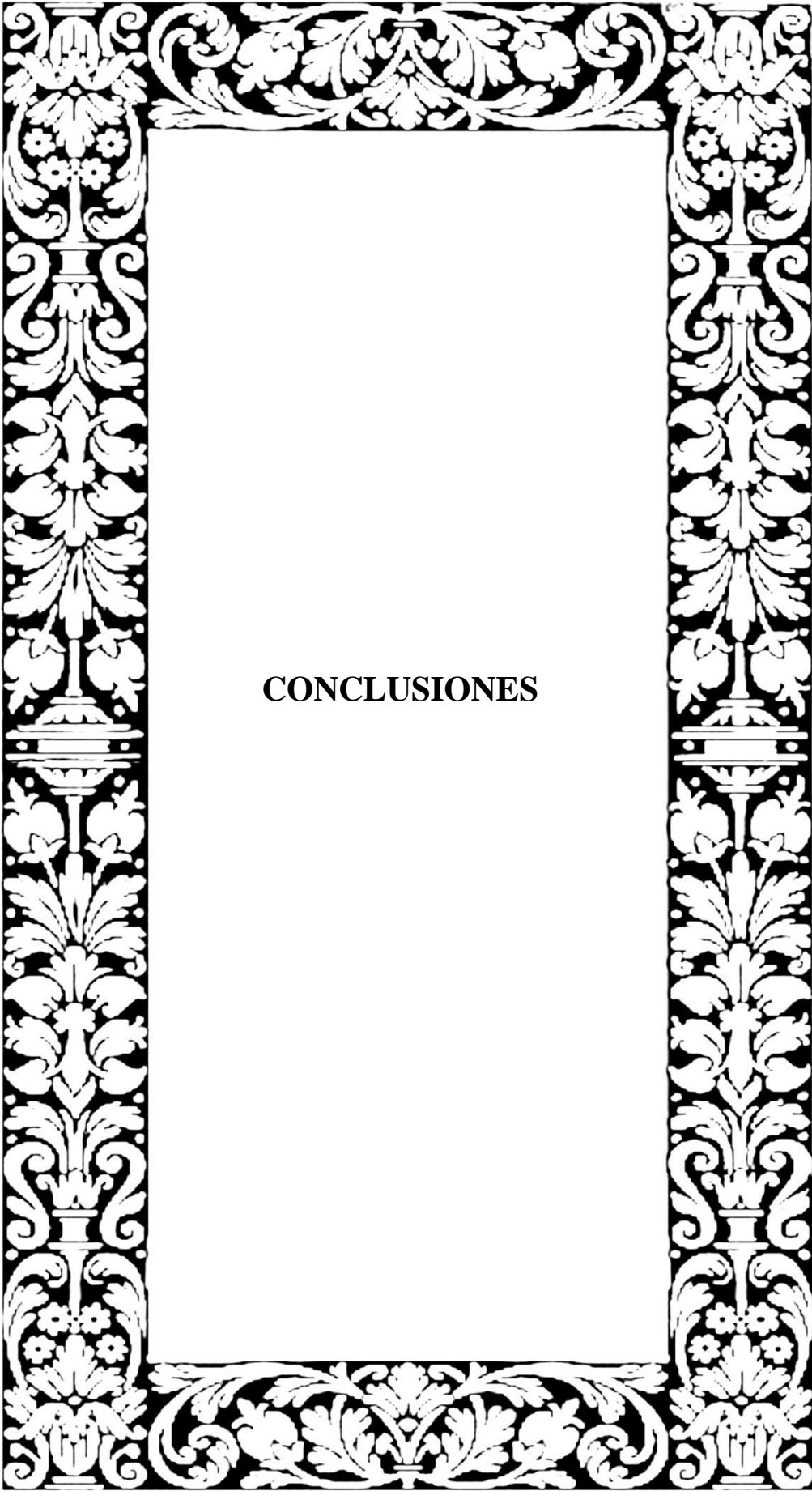
— No te importe, hijo, yo estoy aquí a tu lado...(p.190)

Otra cuestión que amerita ser dicha, es que este cuento no deja pasar la oportunidad para hacer alguna denuncia social, especialmente sobre el sistema sanitario. En la acción número VIII, cuando Valentín pide a Sor Águeda continuar su historia, esta comenta:

— Aquella historia que usted comenzó a narrarme el otro día, Sor Águeda, ¿no la querrá continuar . . . ? Quedamos en que al llegar la enferma fué atendida por la Hermana Beatriz, la enfermera de la sala...

— ¡Oh, sí, y qué sala! No crea que como éstas de este sanatorio de pago. En el hospital todas las enfermedades son más dolorosas, más triste sufrirlas ...





**CONCLUSIONES**

En esta investigación hemos recorrido la producción literaria de María Francisca Clar Margarit centrado la atención en aquellos puntos que no habían sido abordados hasta ahora porque se consideraban menos importantes o de menor calidad: *sus cuentos*. No obstante este interés particular, hemos repasado también el estado del conocimiento sobre sus obras teatrales. Para hacer esta revisión hemos tenido que reposicionar nuestra propia mirada desde una perspectiva que supere los límites de la crítica feminista de raíz ilustrada, particularmente desde una opción feminista *con vocación* descolonial. Este ejercicio teórico transformador permitió acercarnos con menos prejuicios a lo que en esencia la autora fue, una pensadora crítica católica, y a la historia de pensadoras críticas católicas de las que bebe.

Por supuesto, posicionarnos de este modo no nos ofrece todo el bagaje para descubrir los posibles mensajes que podrían subyacer en sus obras, que una teóloga católica crítica (o un teólogo católico crítico) podría descubrir y comprender con mayor profundidad. Incluso, otra posición pudo habernos conducido al mismo punto —a fin de cuentas, como explica el semiólogo Walter Mignolo (2008), la opción decolonial es eso, una opción para el desprendimiento y la apertura—, pero esta es la opción con la que nos identificamos. En todo caso, la que nos ha permitido mirar desprejuiciadamente y comprobar que su condición de católica no la limitó a la hora de representar la realidad que vivió, la diversidad de situaciones propias de la época, incluso cuando muchas aparentemente contradicen los “valores católicos”. Ello queda reflejado en la diversidad de personajes en torno a los que giran las historias, que a diferencia de sus obras teatrales no son sólo mujeres (Sólo en *Ak y la humanidad* el protagonista es hombre, como no podría ser de otro modo porque critica a la sociedad patriarcal)

Los cuentos de *Halma Angélico* son, en efecto, desiguales, como opinó Pilar Nieva de la Paz (1994), pero en su conjunto resultan interesantes porque en ellos la autora intentó desbordar algunos aspectos representativos de sus obras teatrales. Al menos dos:

1. La caracterización de sus personajes protagónicos:

En *Memorias de un penado* y *La última página de Valentín Corsino*, la autora

hace el ejercicio de ponerse en la piel de dos hombres; y en *Cuando la vida ríe*, en la de una niña, yendo más allá de sus usuales protagonistas adultas femeninas (que aparecen en el resto de los cuentos menos en *Evocación del porvenir* que tiene una gran particularidad).

## 2. Los contextos espacio/temporales:

Tanto *Berta* (1922) / *La Nieta de Fedra* (1929) como *Los caminos de la vida* (1920)/ *Entre la cruz y el diablo* (1932), son obras referidas a la actualidad del momento, en cambio, en *Evocación del porvenir* (1930) especula sobre el futuro. Esta obra explicaría su interés posterior por llevar a escena el cuento *Ak y la humanidad* (1938).

Las mujeres siguen siendo protagónicas en en la generalidad de sus cuentos. Destaca el interés de la autora por mujeres huérfanas de madre desde niñas. Lo que no es común es cómo solucionan sus conflictos. En ese sentido hay diversidad total: unas se suicidan (Eugenia Roca en *El Templo Profanado*), otras matan (Casilda en *La loba* y Juana en *La jineta*), otras huyen (María Peregrina o Tamar, en *La Desertora*), otras mueren (María Rosario en *Pájaro Muerto*) y otras sufren por lo que pierden (Encarnación en *Del Madrid que algunas veces también llora* pierde su pierna, y Elsa en *La diosa del camino* asume libremente un matrimonio por conveniencia pero pierde su espíritu de libertad). En cuanto a los hombres, también hay interés por que sean huérfanos ¡de padre! Podría decirse que emplea una suerte de “concepción binaria” de sus protagonistas. Es el caso de Valentin Corsino y del Penado.

Otro elemento común en sus cuentos incorporan la crítica a alguna problemática de la sociedad, bien sea tomando un tema como eje central del cuento o bien incorporando acciones específicas para contextualizar. Por ejemplo: la violencia doméstica (es central en *Cuando la vida ríe*, ejemplificada en las peleas de los padres), la mala calidad de la vida en el campo y en la ciudad (en *Pájaro Muerto*, la visión que tiene la protagonista sobre un pueblo en Castilla, y de los mendigos en la ciudad), el acoso sexual (en *Del Madrid que algunas veces también llora*, los constantes piropos no deseados), la situación del sistema

sanitario (en *Valentin Corsino*, la crítica de Sor Águeda), la hipocresía del sistema social (*El Templo Profanado*, todo la escena dedicada a la ciudad Falsopolis), la indefensión jurídica de la mujer (en *La loba*, este es el centro de la problemática, pues el padre habría tenido el apoyo de la ley para quedarse con su hijo), el machismo (en *La jineta*, querían darle a Juana una cabra para que montara, luego no la consideraban muy apta para amar), la falta de apoyo a la mujer soltera que conduce a abandonar los hijos o abortar (en *Evocación del porvenir*, esta es la crítica central de todo el cuento), la mala situación del sistema penitenciario (es el tema central en *Memorias de un penado*, pues el preso hace todo para no estar ahí y terminar su vida en un hospital), la hipocresía de la sociedad occidental (es una idea central en *La Desertora*, donde le imponen discursos moralista que realmente no cumplen), cambiar la felicidad por dinero (en *La diosa del camino*, es la consecuencia de la decisión de Elsa) o querer comprar la felicidad (en *Valentin Corsino*, consideraba que su inversión en Lina valía la pena). Estas intenciones que hoy podrían parecernos comunes, no eran las líneas dominantes de la época.

Desde un punto de vista formal podríamos decir que los cuentos predomina el uso de la analepsia en 6 de los 11 cuentos estudiados: *Cuando la vida ríe*, *El Templo Profanado*, *La jineta*, *Evocación del porvenir*, *Memorias de un penado* y *La Desertora*. En cuanto a la narración, el narrador omnisciente a parece en 10 de los cuentos mientras que el oncenio es un monólogo (*Memorias de un penado*). Sobre el tipo de final, comparte entre abiertos y cerrados: 6 tienen un final cerrado (*Pájaro Muerto*, *El Templo Profanado*, *Memorias de un penado*, *La Desertora*, *La diosa del camino*, *La última página de Valentín Corsino*) y 6 tienen un final abierto (*Cuando la vida ríe*, *Del Madrid que algunas veces también llora*, *La loba*, *La jineta*, *Evocación del porvenir*).

Dicho todo lo anterior, estaríamos en condiciones de dar respuesta a las preguntas que motivaron la investigación: ¿en qué medida era progresista *Halma Angélico*? ¿Cómo se refleja en su obra literaria? ¿Cuáles fueron sus preocupaciones? ¿De cuáles reivindicaciones femeninas se hizo eco? ¿Qué papel jugó la religión en las obras de *Halma Angélico*? ¿En qué medida es justa la valoración que se ha hecho de su obra? ¿Cómo proceder para hacer una valoración más amplia de su producción intelectual?

En ese sentido podríamos concluir que aplicar una mirada *con vocación descolonial* (intentando ir más allá de los paradigmas del pensamiento hegemónico moderno, del feminismo de raíz ilustrada en este caso), empezamos a descubrir valores en la producción intelectual de María Francisca Clar Margarit más allá del restringido campo estético o estilístico. Encontramos que esos valores, asociados a la intención de reflejar y criticar la sociedad que le tocó vivir, no entran en contradicción con su perspectiva católica de la vida; que por el contrario, es su crítica constante al pensamiento hegemónico dentro de la visión católica institucionalizada lo que permite entrar en diálogo con un proyecto de emancipación feminista y social más general. El desinterés que ha existido por esta parte de su producción intelectual no hace justicia a la dimensión de esta intelectual, que desde su posición como escritora se solidarizó con diversas causas feministas: el derecho a la emancipación económica, a la patria potestad sobre los hijos, la necesidad de apoyar a las mujeres solteras. Todas estas preocupaciones están de un modo directo o indirecto en sus cuentos. El análisis de estas obras nos demuestra, a fin de cuentas, que frente a un sistema patriarcal injusto como el que le tocó vivir, *Halma Angélico* fue una mujer enfrascada en la búsqueda de la Humanidad.



**REFERENCIAS  
BIBLIOGRÁFICAS**







22. ANGÉLICO, Halma (seud.) (20/9/1929). «El cuento de hoy. Del Madrid que algunas veces llora...». *El Heraldo de Madrid*. p.10.
23. ANGÉLICO, Halma (seud.) (15/4/1933) «Eterna poesía». *Cultura integral y femenina.* , p. 16.
24. ANGÉLICO, Halma (seud.) (26/11/1929). «El cuento de hoy. Cuando la vida ríe...». *El Heraldo de Madrid*, p.10.
25. ANGÉLICO, Halma (seud.) (30/8/1930) «Apuntes de un veraneante solitario – Donostiaras. Mujeres – tipo». *La Esfera (Madrid. 1914)*. p. 38.
26. ANGÉLICO, Halma (seud.) «Ideas para poner en práctica». *Mundo femenino (Madrid. 1921)*. 1/7/1934). pp. 4-5.
27. ANGÉLICO, Halma (seud.) (1/3/1935). «Muere una madre y nace un poeta». *Mundo femenino (Madrid. 1921)*, n ° 103, pp. 7-8.
28. RYUS, Ana (seud.) (10/10/1922) «Pluma de mujer. Sensaciones». *El Globo (Madrid. 1875)*, p.1.
29. RYUS, Ana (seud.) (10/11/1922) «Pluma de mujer. Por qué ríen y callan... ». *El Globo (Madrid. 1875)*, p. 1.
30. RYUS, Ana (seud.) (15/11/1922) «Pluma de mujer. Teorías». *El Globo (Madrid. 1875)*, p. 1.

#### MEDIOS DE PRENSA

31. *ABC* (1921/04/02) «Noticias de libros y revistas», *ABC*, Edición de la tarde, Madrid, p.26.
32. *ABC* (1929/08/02) «Critica y noticias de libros», *ABC*, Literatura y arte, Madrid, p.12.
33. *ABC* (1929/08/09) «Critica y noticias de libros», *ABC*, Literatura y arte, Madrid, p.7.









- cultura». *Cultura integral y femenina*, p. 2.
93. *Cultura integral y femenina*. (15/1/1933), «Comité de Redacción», *Cultura integral y femenina*, p. 2.
94. *Cultura integral y femenina*. (15/2/1933), «Comité de Redacción», *Cultura integral y femenina*, p. 4.
95. *Cultura integral y femenina*. (15/4/1933), «Comité de Redacción», *Cultura integral y femenina*, p. 4.
96. *El Globo*. «Tinta de imprenta. *Berta*, drama en tres actos, por Ana Ryus—Madrid, 1922» (19/10/1922). *El Globo (Madrid. 1875)*, p. 1.
97. *El Heraldo de Madrid*. (10/6/1932). *El Heraldo de Madrid*, p. 5.
98. *El Heraldo de Madrid*. (18/1/1936) «Teatros y cines. Sección de rumores». *El Heraldo de Madrid*, p. 8.
99. *El Heraldo de Madrid*. (18/2/1936). «Teatros y cines. Noticiario. Las lecturas teatrales del Lyceum Club Femenino. El jueves, la obra pacifista “Cuatro canciones”». *El Heraldo de Madrid*, p. 8.
100. *El Heraldo de Madrid*. (27/11/1930). «Literatura», *El Heraldo de Madrid*, p. 8.
101. *El Heraldo de Madrid*. (3/12/1935). «Teatros y cines. Lyceum club - Actuaciones que la sección de Literatura se propone desarrollar durante la temporada 1935 a 1936. Fundación del premio literario Lyceum Club». *El Heraldo de Madrid*, p. 9.
102. *El Heraldo de Madrid*. (30/1/1936). «Información teatral. Lectura teatral en el Lyceum Club». *El Heraldo de Madrid*, p. 9.
103. *El Heraldo de Madrid*. (4/12/1935). «Información teatral. Actividades del Cine Teatro Club». *El Heraldo de Madrid*, p. 9.

104. *El Heraldo de Madrid*. (6/2/1936). «Información teatral. Un periodista argentino en Madrid. Pablo Suero, director, autor y crítico teatral, se propone “descansar” entrevistando a personalidades españolas». *El Heraldo de Madrid*, p. 9.
105. *El Heraldo de Madrid*. (13/6/1932). «Teatros y cines. En el Muñoz Seca. *Halma Angélico* estrena *Entre la cruz y el diablo*». *El Heraldo de Madrid*, p. 5.
106. *El Heraldo de Madrid*. (16/10/1930). «Literatura», *El Heraldo de Madrid*, p. 8.
107. *El Heraldo de Madrid*. (17/4/1930). «Literatura». *El Heraldo de Madrid*, p. 8.
108. *El Heraldo de Madrid*. (19/5/1932). «Notas editoriales», *El Heraldo de Madrid*, p. 12.
109. *El Heraldo de Madrid*. (2/7/1932). «Teatros y cines. Para festejar el buen éxito de una comedia. Ayer se celebró el homenaje a la escritora *Halma Angélico*». *El Heraldo de Madrid*, p. 5.
110. *El Heraldo de Madrid*. (21/1/1936) «Las lecturas teatrales del Lyceum club. Ayer tarde se reveló brillantemente como comediógrafa María Amalia Bisbal, autora de *Vida Alegre*». *El Heraldo de Madrid*, p. 2.
111. *El Heraldo de Madrid*. (22/4/1932). «Libros y revistas». *El Heraldo de Madrid*, p. 9.
112. *El Heraldo de Madrid*. (23/6/1933). «Periodismo». *El Heraldo de Madrid*, p. 2.
113. *El Heraldo de Madrid*. (25/12/1930). «Libros, crítica», *El Heraldo de Madrid*, p. 9.
114. *El Heraldo de Madrid*. (28/6/1932). «Teatros y cines. Homenaje a *Halma Angélico*». *El Heraldo de Madrid*, 25/6/1932, p. 5.
115. *El Heraldo de Madrid*. (30/10/1930). «Libros, crítica», *El Heraldo de Madrid*, p. 9.
116. *El Heraldo de Madrid*. (7/5/1931) «Libros, crítica», *El Heraldo de Madrid*, p. 9.

117. *El Heraldo de Madrid*. (8/4/1929). «Ofrecimientos y adhesiones. De Provincias» *El Heraldo de Madrid*, p. 16.
118. *El Heraldo de Madrid*. (11/6/1932). «Teatros y cines» *El Heraldo de Madrid*, p. 5.
119. *El Imparcial*. (6/6/1931). «Gacelillas y Cartelera. La actualidad teatral», *El Imparcial (Madrid. 1867)*, p. 5.
120. *El Imparcial (Madrid. 1867)*. (6/6/1931). *El Imparcial (Madrid. 1867)*, p. 5.
121. *El Imparcial*. (13/3/1921). «Lecturas». *El Imparcial (Madrid. 1867)*, p. 13.
122. *El Imparcial*. (26/10/1930). «Gran mundo. Lo del día», *El Imparcial (Madrid. 1867)*», p. 3.
123. *El Siglo Futuro*. (9/5/1935). «Unión radio Madrid. Programa para mañana viernes». *El Siglo futuro*, p. 2.
124. *El Sol*. (11/6/1936). «Edición de un folleto. Homenaje a Clara Campoamor». *El Sol (Madrid. 1917)*, p. 4.
125. *El Sol*. (12/2/1936) «Los libros. La vida literaria. La edición limitada de «Los crepúsculos». *El Sol (Madrid. 1917)*, p. 2.
126. *El Sol*. (12/3/1936). «Conferencias. Benjamín Jamés, en la Residencia de señoritas». *El Sol (Madrid. 1917)*, p. 4.
127. *El Sol*. (15/10/1930). «Libros». *El Sol (Madrid. 1917)*, p. 2.
128. *El Sol*. (15/5/1932). «Libros». *El Sol (Madrid. 1917)*, p. 2.
129. *El Sol*. (15/7/1936). «Pantallas y estudios. En Lycéum Club». *El Sol (Madrid. 1917)*, p. 2.
130. *El Sol*. (17/6/1936). «Los libros. Biografías. Un té a Dolores Catarinéu». *El Sol (Madrid. 1917)*, p. 2.







161. *La Esfera*. (27/12/1935) «El Bloque Nacional. Designación del nuevo Comité en Vivero». *La Época* (Madrid. 1849), p. 2.
162. *La Esfera*. (6/2/1936). «La edición limitada de “Los Crepúsculos”». *La Época* (Madrid. 1849), p. 3.
163. *La Gaceta literaria*. (15/1/1931), «Escaparate de libros. *Halma Angélico*. El templo profanado», *La Gaceta literaria* (Madrid. 1927), nº 98, p. 15.
164. *La Gaceta literaria*. (1/5/1929). «Libros y márgenes». *La Gaceta literaria* (Madrid. 1927), nº 57, p. 3.
165. *La Lectura dominical*. (18/6/1932). «Crónica Teatral», *La Lectura dominical*, p. 13.
166. *La Lectura dominical*. (2/7/1932). «Crónica teatral», *La Lectura dominical*, p. 10.
167. *La Libertad*. (7/5/1929). «De la vida pensada se escribe mucho y bien», *La Libertad* (Madrid. 1919), p. 1.
168. *La Libertad*. (9/5/1935). «T. S. H. Programas para hoy». *La Libertad* (Madrid. 1919), p. 2.
169. *La Libertad*. (14/6/1932). «Noticias teatrales». *La Libertad* (Madrid. 1919), p. 7.
170. *La Libertad*. (16/11/1935). «El banquete literario de ayer. Resurrección del PEN club». *La Libertad* (Madrid. 1919), p. 7.
171. *La Libertad*. (21/4/1932). «Libros». *La Luz* (Madrid. 1932), p. 2.
172. *La Libertad*. (21/4/1935). «Noticias. Lyceum club». *La Libertad* (Madrid. 1919), p. 10.
173. *La Libertad*. (22/1/1936). «El Teatro. Salutación y homenaje a la gran actriz argentina Paulina Singerman». *La Libertad* (Madrid. 1919), p. 7.
174. *La Libertad*. (25/8/1938). «Espectáculos para hoy». *La Libertad* (Madrid. 1919), p. 2.
175. *La Libertad*. (28/4/1933). «Noticias», *La Libertad* (Madrid. 1919), p. 2.

176. *La Libertad*. (3/2/1939). «Periodismo. Las conferencias de la Alianza de Intelectuales». *La Libertad (Madrid. 1919)*, p. 2.
177. *La Libertad*. (30/12/1933). «Noticias», *La Libertad (Madrid. 1919)*, p. 2.
178. *La Libertad*. «Los teatros. Muñoz Seca» (12/6/1932). *La Libertad (Madrid. 1919)*, p. 7.
179. *La Voz*. (31/12/1935). «Comentarios, Artículos, Literatura. Literatura. El año de las letras – (Libros y autores de 1935)». *La Voz (Madrid)*, p. 2.
180. *La Voz*. (5/7/1932). «Después del homenaje a *Halma Angélico*», *La Voz (Madrid)*. p.3.
181. *La Voz*. (11/6/1932) «Información teatral, los autores antes del estreno, y otras varias notas informativas». *La Voz (Madrid)*, p. 3.
182. *La Voz*. (12/7/1932). «Los estrenos que van estando a punto.... En el Avenida. Presentación de la compañía de María Gámez». *La Voz (Madrid)*, p. 3.
183. *La Voz*. (2/7/1932). «Otras Notas. Homenaje a *Halma Angélico*». *La Voz (Madrid)*, p. 3.
184. *La Voz*. (28/6/1932). «Información teatral. Otras notas. Homenaje a *Halma Angélico*» *La Voz (Madrid)*, p. 3.
185. *La Voz*. (3/10/1935). «Las letras. Homenaje a Palacio Valdés». *La Voz (Madrid)*, p. 2.
186. *La Voz*. (14/6/1929). «Revista de libros. Movimiento literario. *La mística. Halma Angélico*. Compañía Iberoamericana de publicaciones. s. a.», *La Voz (Madrid)*, p. 4.
187. *Luz*. (13/6/1932), *Luz (Madrid. 1932)*, p. 7.
188. *Luz*. (2/7/1932), «En honor de Rosario de Velaso». *Luz (Madrid. 1932)*. p. 8.
189. *Luz*. (7/6/1932). *Luz (Madrid. 1932)*, p. 4.
190. *Luz*. (28/6/1932). «El homenaje a *Halma Angélico*». *Luz (Madrid. 1932)*, p. 8.

191. *Mundo femenino*. (1/7/1935). «Santas que pecaron». *Mundo femenino (Madrid. 1921)*, nº 106, p. 9.
192. *Mundo Femenino*. (1/5/1935). «Movimiento feminista». *Mundo femenino (Madrid. 1921)*, nº 104, p. 14.
193. *Mundo Femenino*. (1/7/1935). «Movimiento feminista. Asociación de mujeres españolas». *Mundo femenino (Madrid. 1921)*, nº 106, p. 11.
194. *Mundo Femenino*. (1/7/1934). «La mujer en el gobierno: cinco preguntas a ocho mujeres conocidas» *Mundo femenino (Madrid. 1921)*, nº 100, p. 12.
195. *Mundo Gráfico*. (16/10/1935) «Los intelectuales se definen - ¿Italia u Abisinia? ¿Hacia cuál de los dos países se inclina su simpatía?». *Mundo gráfico*, p. 13.
196. *Mundo Gráfico*. (13/11/1929). «Del ambiente y de la vida, el divino anhelo». *Mundo Gráfico*, p. 3.
197. *Ondas*. (20/4/1935). «Martes – 23 Abril, Unión, Radio, Madrid (EAJ)». *Ondas (Madrid)*, p. 9.
198. *Revista hispanoamericana de ciencias, letras y artes*. 6/1932, nº 110, pp. 12-13.

#### FUENTES SECUNDARIAS

1. AA.VV. (1997). *Autoras en la historia del teatro español (1500-1994)*, Vol. II. Madrid: ADE.
2. AGUILAR GARCÍA, Teresa (2003). «La construcción cinematográfica del cyborg. De metrópolis a Terminator». *Debats*, 81: 40-49.
3. AGUILAR GARCÍA, Teresa (2007). «Ciberfeminismo y ecofeminismo». *Germinal. Revista de Estudios Libertarios*, 3: 73-81.

4. ALBERTI, Rafael (1975). *La arboleda perdida (Memorias. Libros I y II)*. Barcelona, Seix Baral, 337 pp.
5. ALLEN, Prudence (1985). *The Concept of Woman. The Aristotelian Revolution, 750 BC-Ad 1250*. Montreal y Londres: Eden Press.
6. ALONSO MUÑOYERRO, J. A. (1960). «Hospitalización del niño abandonado». *Actas X Congreso Nacional de Pediatría*. Madrid.
7. ALVAREZ SIERRA, J. (1952). *Los hospitales de Madrid de ayer y hoy*. Madrid: Publicaciones de la Beneficencia Municipal.
8. ÁLVAREZ-DARDET Carlos; GASCÓN Encarna, ALFONSO María Teresa; ALMERO A. (1988). «Los orígenes de la Enfermería de Salud Pública». *Gaceta Sanitaria*, 9(2): 290-293.
9. AMBRILS, María (1925). *Feminismo socialista*. Valencia: Tipografía Las Artes.
10. AMOROS, Celia (1984). «Origen de la familia, origen de un malentendido». En: TRÍAS VEJARANO, Juan, LUQUE, Enrique; AMORÓS, Celia; PLÁCIDO, Domingo (1984). *El origen de la familia la propiedad privada y el estado. Cien años después. 1884-1984*. Madrid: Fundación de Investigaciones Marxistas, pp. 49-73.
11. AMOROS, Celia (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Madrid: Anthropos. (Segunda Edición).
12. AMOROS, Celia (1997). *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid: Cátedra, Feminismos.
13. AMOROS, Celia (2000b). «Presentación que intenta ser un esbozo del status questionis». En: AMORÓS, Celia (ed.). *Feminismo y Filosofía*. Madrid: Síntesis, pp.9-112.
14. AMOROS, Celia (2006). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... Para*

- las luchas de las mujeres*. Madrid: Cátedra, Feminismos.
15. AMOROS, Celia (2009). *Vetas de Ilustración. Reflexiones sobre feminismo e Islam*. Madrid: Cátedra, Feminismos.
  16. AMOROS, Celia y COBO, Rosa (2005). «Feminismo e ilustración». En: Amorós, C. y De Miguel, A. (2005a). *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización* (vol. 1). Madrid: Minerva Ediciones, pp.91- 145.
  17. AMOROS, Celia y DE MIGUEL, Ana (2005b). *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización* (vol. 2, Del feminismo liberal a la posmodernidad). Madrid: Minerva Ediciones.
  18. AMOROS, Celia y DE MIGUEL, Ana (2005c). *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización* (Vol. 3, De los debates sobre el género al multiculturalismo). Madrid: Minerva Ediciones.
  19. ANDERSON, Bonnie S. y ZINSSER, Judith P. (1991a). *Historia de las mujeres: Una historia propia*, vol. 1. Barcelona: Crítica.
  20. ANDERSON, Bonnie S. y ZINSSER, Judith P. (1991b). *Historia de las mujeres: Una historia propia*, vol. 2. Barcelona: Crítica.
  21. ARANGUREN, José Luis (1987). «Recuperación del pensamiento mítico». En: *Mito clásico y pensamiento contemporáneo*. Mérida: Festival de Mérida.
  22. ATTWATER, Donald y CUMMING, John (1994). *A New Dictionary of Saints*. Collegeville, Minnesota: Liturgical Press.
  23. AVILA FRANCÉS, Mercedes (2011). *Teoría e historia del movimiento feminista*. (Material docente para el Máster en Igualdad de Género: formación de agentes para la igualdad). Universidad de Castilla La Mancha.
  24. AVILES, Luis (1930). «*Halma Angélico. La mística, (Estudio de almas)*». *Board of*

*Regents of the University of Oklahoma*, 4 (1): 59

25. BALCELLS, Albert (1974). *Cataluña Contemporánea II (1900-1939)*. Madrid: Siglo XXI Editores.
26. BALLARÍN DOMINGO, Pilar (2000). «Historia, educación y relaciones de género». En: *La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX-XX)*. Madrid: Editorial Síntesis.
27. BALLARIN DOMINGO, Pilar (2000). *Historia, educación y relaciones de género*», en *La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX-XX)*. Madrid: Síntesis, 206 pp.
28. BARBANT, Margaret (1992), «Identity and Difference in Christine de Pizan's *Cité des Dames*». En: BARBANT, M. (ed.), *Politics, Gender and Genre. The Political Thought of Christine de Pizan*. Boulder–San Francisco–Oxford: Westview Press, pp.207-222.
29. BAROJA, Carmen (1998). *Recuerdos de una mujer de la Generación del 98*. Barcelona: Tusquets.
30. BARRÈRE Unzueta, M<sup>a</sup> Ángeles (2010). «La interseccionalidad como desafío al mainstreaming de género en las políticas públicas». *Revista Vasca de Administración Pública*, 87-88: 225-252.
31. BEAUVOIR, Simone de (1949). «Les structures élémentaires de la parenté». *Les Temps modernes*, 49: 943-949.
32. BENJAMIN, Walter (2007). «Johann Jakob Bachofen». En: *Obras, Libro II / vol. 1*. Madrid: Abada Editores, pp.222-240.
33. BENSO CALVO, Carmen (2003). «Exclusión, discriminación y resistencias: el acceso de la mujer al sistema educativo (1833-1930)». En: JATO IGLESIAS, Elisa e IGLESIAS DA CUHNA, Lucía (ed.). *Xénero e educación social*, Santiago de



- Compostela: Edicións Laiovento, pp. 57-78.
34. BERNABEU, Josep; GASCÓN, Encarna (1999). «Antecedentes históricos de la visitadora sanitaria. Concepción Arenal y su “Visitador del Pobre”». En: *Historia de la Enfermería de Salud Pública en España*. Alicante: Universidad de Alicante, pp.9-23.
  35. BERTHOLET, Denis (2003) *Claude Lévi-Strauss*. Paris: Editions Plons.
  36. BHABHA, Hommi (1994). *The location of culture*. Nueva York: Routledge.
  37. BIEDER, Maryellen (1998). «Emilia Pardo Bazán y la emergencia del discurso femenino». En: ZAVALA, Iris M. (coord.). *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana) Tomo V. La literatura escrita por mujer. Desde el siglo XIX hasta la actualidad*. Barcelona: Anthropos, pp. 75-110.
  38. BIFANI Richard, Patricia (2003). «Algunas reflexiones sobre la relación género-medio ambiente». *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 13: 7-42.
  39. BISWAS, Andrea (2004). «La tercera ola feminista: cuando la diversidad, las particularidades y las diferencias son lo que cuenta». *Casa del Tiempo*, 6(68): 65-70.
  40. BLANCO, Alda (1998). «Escritora, feminidad y escritura en la España de Medio Siglo». En: ZAVALA, Iris M. (coord.). *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana) Tomo V. La literatura escrita por mujer. Desde el siglo XIX hasta la actualidad*. Barcelona: Anthropos, pp.9-38.
  41. BLASCO, Inmaculada (2005). «Ciudadanía y militancia católica femenina en la España de los años veinte». *Ayer*, 57 (1): 223-246.
  42. BLASCO, Inmaculada (2007). «Militantes, feministas y católicas. La Acción Católica de la Mujer en los años veinte». En: BARRACHINA, Marie-Aline; BUSSY GENEVOIS, Daniele y YUSTA, Mercedes (coord.). *Questions de civilisation. Femmes et démocratie. Les Espagnoles dans l'espace public 1868-1978*. Nantes, Francia: Editions du Temps, pp. 103-118.

43. BOLT, Christine (1993) *The Women's Movements in the United States and Britain from the 1790s to the 1920s*. Nueva York: Harvester Wheatsheaf Press.
44. BONET, Juan Manuel (1992). «Instantes madrileños en el arte moderno». *Revista de Occidente*, 128: 45-68.
45. BORDONADA, Ángela Ena (1989). *Novelas breves de escritoras españolas (1900-1936)*. Madrid: Castalia e Instituto de la Mujer.
46. BOSCH, Anna; CARRASCO, Cristina y GRAU, Elena (2003). «Epílogo: Verde que te quiero violeta: Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo». En: TELLO, Enric. *La historia cuenta. Del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible*. España: El Viejo Topo, pp.321-346.
47. BRANCIFORTE, Laura (2012). «Presentación. Acción social e identidades políticas de las mujeres en el primer tercio del siglo XX». *Cuadernos Kóre, Revista de historia y pensamiento de género*, 6: 12-33.
48. BRUFAU Alvira, Nuria (2009). *Traducción y género: propuestas para nuevas éticas de la traducción en la era del feminismo transnacional. Tesis Doctoral*. (Dir. Dra. M. Carmen África Vidal Claramonte). Universidad de Salamanca.
49. CABALLÉ, Anna (1998). «Memorias y autobiografías escritas por mujeres (siglos XIX y XX)». En: ZAVALA, Iris M. (coord.). *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana) Tomo V. La literatura escrita por mujer. Desde el siglo XIX hasta la actualidad*. Barcelona: Anthropos, pp. 111-138.
50. CABALLÉ, Anna (2015). *Pasé la mañana escribiendo. Poéticas del diarismo español*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
51. CAMPOAMOR, Clara (1931). *Discurso en el Congreso de Diputados el 11 de octubre de 1931* (citado en Sánchez, 2003).
52. CANSINOS-ASSENS, Rafael (1985). *La novela de un literato*. Madrid: Alianza Editorial.

53. CANTERO, María Ángeles (2007). «De “perfecta casada” a “ángel del hogar” o la construcción del arquetipo femenino en el XIX». *Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 14. Consultada en línea el 05/07/2015 en <https://www.um.es/tonosdigital/znum14/secciones/estudios-2-casada.htm>
54. CAPEL, Rosa María (1992). *El sufragio femenino en la Segunda República española*. Madrid: Horas y Horas.
55. CARRASCO, Cristina y MAYORDOMO, Maribel (2000). «Los modelos y estadísticas de empleo como construcción social: La encuesta de población activa y el sesgo de género». *Política y Sociedad*, 34:101-112.
56. CASANOVA, J. (2004). *Anarchism, the republic and the Civil War in Spain, 1931-1938*. London: Routledge.
57. CASTRO, Cristóbal de (1934). «Prólogo». En: ANGÉLICO, H.; VALDERRAMA, P.; RAS, Matilde. *Teatro de mujeres. Tres Autoras españolas* Madrid: M. Aguilar Editor, pp. 7-16.
58. CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2005). *La poscolonialidad explicada a los niños*. Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca.
59. CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2007). «Descolonizar la Universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes». En: CASTRO-GÓMEZ, S. y GROSFUGUEL, R. (Eds.) *El giro decolonial*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, pp.79-91.
60. CATALÁN GARCÍA, Pedro (2008). «Ak y la humanidad: una obra bajo sospecha». *TEATR@ Revista de Estudios Escénicos*, 22: 204-232.
61. CERVERA Gil, Javier; VILLAR Cirujano, Javier (2014). «Espías y “curas rojos” en el final del Franquismo», *Comunicación y Hombre*, 10:157-167.
62. CIPLIAUSKAITĖ, Biruté (1994). *La novela femenina contemporánea (1970-1985). Hacia una tipología de la narrativa en primera persona*. Barcelona: Anthropos.

63. CLARAMUNT Teresa (1905). *La mujer. Consideraciones sobre su estado ante las prerrogativas del hombre*. Mahón: Biblioteca El Porvenir del Obrero.
64. CLARET, Antonio (1862). *Instrucción que debe tener la mujer para desempeñar bien la misión que el Todopoderoso le ha confiado*. Barcelona: Librería Religiosa.
65. CLEMINSON, R. (2000). *Anarchism, Sex and Science: Eugenics in Easter Spain, 1900-1937*. Berne: Peter Lang.
66. COBO, Rosa (1995). *Fundamentos del patriarcado moderno. Jean-Jacques Rousseau*. Madrid: Cátedra, Feminismos.
67. COLLINS, Patricia Hill (1990). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment*. Nueva York: Routledge, Chapman and Hall.
68. CONGRESO (2013). *Constitución española*. Web oficial del Congreso de los Diputados Consultada en línea el 12/09/2013 en <http://www.congreso.es/consti/constitucion/index/index.htm>
69. CORREA RAMÓN, Amelina (2006). «El siglo de las lectoras». En: CELMA VALERO, María Pilar; MORÁN RODRÍGUEZ, Carmen (eds.). *Con voz propia: la mujer en la literatura española de los siglos XIX y XX. (Volumen 2 de Colección imagen y palabra de mujer)*. Valladolid: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua / Junta de Castilla y León, pp.29-39.
70. CORREA RAMÓN, Amelina (2007). «"A contracorriente". Amores al margen en la literatura finisecular: Issac Muñoz y Mario Roso de Luna.» En: ESTEBAN, Ángel (coord.) *Darío a diario. Rubén y el Modernismo en las dos orillas*. Universidad de Granada, pp.421-454.
71. CRENSHAW, Kimberlé (1989). «Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics». *University of Chicago Legal Forum*, 140: 139–67.

72. CRUELLS, Marta (2012). «La interseccionalidad entre las luchas por la igualdad en el 15m; avances destacados». *Viento Sur*, 123: 54-60.
73. CUESTA BUSTILLO Josefina (dir.). (2003). *Historia de las mujeres en España siglo XX*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales e Instituto de la Mujer.
74. D'EAUBONNE, Françoise (1974). *Le féminisme ou la mort*. Paris: Ed. P. Horay.
75. DAVIS, Angela (1981). *Women, race and class*. Nueva York: Random House, Inc.
76. DE CASTRO, Fernando (1869). *Discurso pronunciado en la inauguración de las conferencias dominicales para la educación de la mujer*. Madrid: Rivadeneyra.
77. DE MIGUEL, Ana (2002) «Feminismos». En: AMORÓS, Celia (dir.). *Diez palabras clave sobre mujer*. Madrid: Editorial Verbo Divino. 4ª edición.
78. DE MIGUEL, Ana (s/f). «Los feminismos a través de la historia». Consultada en línea el 03/03/2015 en <http://www.mujeresenred.net/historia-feminismo1.html>
79. DE RIVAS, Duque (1860). «Discurso de contestación». En: *Discursos leídos en las recepciones públicas que ha celebrado desde 1847 la Real Academia Española, vol. 2*. Madrid: Imprenta Nacional, pp. 403-414.
80. DEL AMO, María Cruz (2008). *La familia y el trabajo femenino en España durante la segunda mitad del siglo XIX*. Tesis doctoral dirigida por Rosa Ma. Capel Martínez. Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid.
81. DEL AMO, María Cruz (2009). «La educación de las mujeres en España: de la “amiga” a la Universidad». *CEE Participación Educativa*, 11: 8-22.
82. DEL MORAL VARGAS, Marta (2008). *Discursos acerca de la presencia de las mujeres en el poder municipal: España, 1906-1927. Comunicaciones del I Encuentro de Jóvenes Investigadores Contemporánea de de la AHC*.
83. DEL MORAL VARGAS, Marta (2012). «Dicotomías de lo público: límites y

- transgresiones del activismo social (1900-1930)». *Cuadernos Kóre, Revista de historia y pensamiento de género*, 6: 58-82.
84. DENIS, Ann. (2008). «Intersectional Analysis: A Contribution of Feminism to Sociology», *International Sociology*, 23(5): 677-694.
85. DIALETI, Androniki (2003). «‘Defenders’ an ‘enemies’ of women in early modern Italy querelle des femmes. Social and cultural categories or empty rhetoric?». Comunicación presentada en la *5th European Feminist Research Conference* sobre «Gender and Power in the New Europe». Universidad de Lund, Suecia, 20-24 de agosto de 2003.
86. DÍAZ FERNÁNDEZ, José (1930). *El nuevo romanticismo*. Barcelona: Labor.
87. DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar y DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar (1988). *Las mujeres en la historia de España. Siglos XVIII-XX, bibliografía comentada, Cuadernos bibliográficos*. Madrid: Instituto de la mujer.
88. DÍEZ-CANEDO, E. (1932) «Los teatros: Muñoz Seca ‘Entre la cruz y el diablo’, de ‘Halma Angélico’». *El Sol*, 12-06-1932, p.12.
89. DOMÉNECH, Fernando (1999) «El teatro en la guerra civil española». *ADE-Teatro. Revista de la Asociación de Directores de Escena de España*, 77: 75-85.
90. DOMÉNECH, Fernando (2001). «Un escándalo teatral en tiempos de guerra». En: ANGÉLICO, Halma (2001). *Ak y la humanidad*. Madrid: Asociación de Directores de Escena de España.
91. DORADO, Carlos (2014). «Faustina Sáez de Melgar: liberación sin rupturas». *Arbor. Ciencia Pensamiento y Cultura*, 190 (767). Consultada en línea el 20/08/2015 en <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewArticle/1937/2225>
92. DURAN, María Ángeles (2001). «El análisis de exhaustividad en la economía española». En: CARRASCO, Cristina (ed.) *Tiempos, trabajos y género*. Barcelona:

Publicacions Universitat.

93. DURAN, María Ángeles (2012). *El trabajo no remunerado en la economía global*. Madrid: Fundación BBVA.
94. DUSSEL, Enrique (1977). *Filosofía de Liberación*. México: Edicol.
95. DUSSEL, Enrique (1994). *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. Quito: Abya-Yala.
96. DUSSEL, Enrique (1995). «Europa, modernidad y eurocentrismo». *Revista Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad* (Clacso), 5(8): 167-178.
97. DUSSEL, Enrique (2005). «Europa, modernidad y eurocentrismo». En: LANDER, E. (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 41-53.
98. DUSSEL, Enrique (2008). «Meditaciones anticartesianas: sobre el origen del anti-discurso filosófico de la modernidad». *Tabula Rasa*, 9: 153-197.
99. DUSSEL, Enrique (2009). «Una nueva edad en la Historia de la Filosofía: el diálogo mundial entre tradiciones filosófica». *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 14 (45): 31– 44.
100. ENGELS, Friedrich (1884/1972). *The Origin of the Family, Private Property and the State, editado por Eleanor Leacock*. Nueva York: International Publishers.
101. ENLOE, Cynthia (1990). *Banana, Beaches and Bases: Making Sense of International Politics*. Berkeley: University of California Press.
102. ESCOBAR, Arturo (2003). «Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano». *Tabula Rasa*, 1: 51-86.
103. FÁBREGUES, Salvador María (1871). «La mujer casada y San Pablo. Carta a la bella y elegante Señora de F...». *La Moda Elegante Ilustrada. Periódico de las Familias*, 30 (27): 215.

104. FAGOAGA, Concha (1985). *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España 1877-1931*. Barcelona: Icaria.
105. FALCON, Lidia y SIURANA, Elvira (1992). *Catálogo de escritoras españolas en lengua castellana (1860-1992)*. Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Educación.
106. FARRÉS, Yasser (2013). *Críticas decoloniales a la arquitectura, el urbanismo y la ordenación del territorio* (Tesis doctoral). Universidad de Granada.
107. FARRÉS, Yasser y MATARÁN, A. (2014). «Hacia una teoría urbana transmoderna y decolonial: una introducción». *Polis*, 37. Consultada en línea el 12/09/2014 en <http://polis.revues.org/9891>
108. FEIJÓO, B.J. (1726/1997). *Defensa de la mujer. Discurso XVI del Teatro crítico*. Barcelona: Icaria.
109. FERNÁNDEZ, Olaya (2010). «Cuerpo, espacio y libertad en el ecofeminismo». *Nómadas: revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, 27: 243-256.
110. FIRESTONE, Shulamith (1976). *La dialéctica del sexo. En defensa de la revolución feminista*. Barcelona, Kairós (Original: *The Dialectic of Sex: the case for feminist revolution*. Nueva York: Morrow).
111. FLUHER-LOBBAN, Carolyn (1979). «A Marxist Reappraisal of the Matriarchate». *Current Anthropology*, 20(2): 341-359.
112. FOLGUERA, Pilar (ed.). (1988). *El feminismo en España. Dos siglos de Historia*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias.
113. FORCADES, Teresa (2011). *La teología feminista en la historia*. Barcelona: Fragmenta Editorial.
114. FORCADES, Teresa (2014). «Cuando no obedeces a intereses claros eres incómoda



- para unos y otros». *Pikara Online Magazine*. <http://www.pikaramagazine.com/2014/01/cuando-no-obedeces-a-intereses-claros-eres-incomoda-para-unos-y-otros/>
115. FREUD, Sigmund (1979 (1931)). *Obras completas*, vol. XXI. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
  116. GANCHO, Claudio (2003). *Adán, ¿dónde estás? Tras los hombres y las mujeres de la Biblia*. Madrid: Caparrós Editores.
  117. GARCÍA de Cortázar, Fernando y GONZÁLEZ Vesga, José Manuel (2012). *Breve historia de España*. Madrid: Alianza Editorial.
  118. GARCÍA RUIZ, Víctor (2003). «El teatro español entre 1939 y 1945». En: GARCÍA RUIZ, Víctor y TORRES NEBRERA, Gregorio (dir.). *Historia y antología del teatro español de posguerra (1940-1975)*. Madrid: Editorial Fundamentos, pp.5-141.
  119. GIL HERNÁNDEZ, Franklin (2011) «Estado y procesos políticos: Sexualidad e interseccionalidad». En: CORRÊA, Sonia y PARKER, Richard (coords.) *Sexualidade e política na América Latina: histórias, interseções e paradoxos* Rio: Sexuality Policy Watch, pp.80-99.
  120. GILSON, Etienne. (1951) *Études sur le rôle de la pensée Médiévale dans la formation du système cartésien*. Paris: J. Vrin.
  121. GIMENO FLAQUER, Concepción (1877). *La mujer española: Estudios acerca de su educación y sus facultades intelectuales / por la señorita D<sup>a</sup> María Concepción Gimeno; precedidos de una carta-prólogo del académico Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto*. Madrid: Imprenta y Librería de Miguel Guijarro. Consultada en línea el 25/06/2015 en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-mujer-espanola-estudios-acerca-de-su-educacion-y-sus-facultades-intelectuales--0/>
  122. GÓMEZ DE AVELLANEDA, Gertrudis (2001/1841) *Sab. (Edición de Catherine Catherine Evans Davies)*. Manchester: Manchester University Press.

123. GÓMEZ-FERRER, Guadalupe (2004). «Hacia una redefinición de la identidad femenina: las primeras décadas del siglo XX». *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 24: 9-22.
124. GONZÁLEZ Calbet, M. T. (2007). «El surgimiento del movimiento feminista, 1900-1930». En: FOLGUERA, Pilar (ed.). *El feminismo en España. Dos siglos de Historia*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias.
125. GONZÁLEZ, Felicidad (2003). «El teatro femenino». En: HUERTA, Javier (dir.), DOMÉNECH, Fernando y PERAL, Emilio (coords.). *Historia del teatro español. Del siglo XVIII a la época actual*. Madrid: Gredos, pp. 2503-2525.
126. GOTTLIEB, Beatrice (1985). «The Problem of Feminism in the Fifteenth Century». En: KIRSHNER, J. y WEMPLE, S. F. (eds.), *Women of the Medieval World: Essays in Honor of John H. Mundy*. Londres: Basil Blackwell, pp.337-64.
127. GOURNAY, Marie de (1622). *Égalité des hommes et des femmes*, s.l.
128. GOZALO VAQUERO, Javier (1996). *El desastre colonial*. Madrid: Akal.
129. GRAHAM Helen (2003). «Mujeres y cambio social en la España de los años 30». *Historia del presente*, 2: 9-24.
130. GROSGOUEL, Ramón (2006). «La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales. Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global». *Tabula Rasa*, 4: 17-48.
131. GROSGOUEL, Ramón (2008). «Hacia un pluri-versalismo transmoderno decolonial». *Tabula Rasa*, 9: 199-215.
132. GROSGOUEL, Ramón (2008b). «Del imperialismo de Lenin al Imperio de Hardt y Negri: «fases superiores» del eurocentrismo». *Universitas Humanística*, 65, 15-26.
133. GROSGOUEL, Ramón (2011). «Racismo epistémico, islamofobia epistémica y

- ciencias sociales coloniales». *Tabula Rasa*, 14: 341-355.
134. GROSFOGUEL, Ramón (2013). «Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del Largo siglo XVI». *Tabula Rasa*, 9: 31-58.
135. GUERREÑA, Jean-Louis (1996). «El tiempo de la prostitución reglamentada. Madrid (1847-1909) ». En: RAMOS, Ma. Dolores y BERA, Ma. Teresa(ed). *El trabajo de las mujeres. Pasado y presente. Actas del Congreso Internacional del Seminario de Estudios Interdisciplinario de la Mujer*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Diputación de Málaga; pp.307-314.
136. GUERREÑA, Jean-Louis (2003a). «El burdel como espacio de sociabilidad». *Hispania*, 63 (214): 551-570.
137. GUERREÑA, Jean-Louis (2003b). «La prostitución en la España Contemporánea». Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia S.A.
138. GUTIÉRREZ MOLINA, José Luis (2002). «Andalucía y el anarquismo (1868-1936)». *Ayer*, 45: 171-195.
139. HARRIS, Marvin (1978). *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*. Madrid: Siglo XXI.
140. HEKMAN, Susan (1995). «Sujetos y agentes: los problemas del feminismo». En: VIDAL CLARAMONTE, M<sup>a</sup> del Carmen África; y GÓMEZ REUS, Teresa (eds.) *Abanicos excéntricos: ensayos sobre la mujer en la cultura posmoderna*. Alicante: Universidad de Alicante y AngloAmerican Studies, pp.39-56.
141. HERNÁNDEZ, Antonio (2005/1665). *Descartes: Discurso del método*. Alicante: Editorial Club Universitario.
142. HICKS, Eric (1992), «The Political Significance of Christine de Pizan». En: BARBANT, M. (ed.), *Politics, Gender and Genre. The Political Thought of Christine*

*de Pizan*. Boudler–San Francisco–Oxford: Westview Press, pp.6-15.

143. HIGUERAS, (2011). «La mujer no puede liberarse bajo ninguna religión. Entrevista a Nawal el Saadawi». *El País*, 07/03/2011. Consultada en línea el 10/03/2011 en [http://sociedad.elpais.com/sociedad/2011/03/07/actualidad/1299452411\\_850215.html](http://sociedad.elpais.com/sociedad/2011/03/07/actualidad/1299452411_850215.html)
144. HOBSBAWM, Eric (1962). *The Age of Revolution: Europe 1789–1848*. Nueva York y Londres: Vintage Books y Abacus.
145. HOBSBAWM, Eric (1975) *The Age of Capital: 1848–1875*. Nueva York y Londres: Vintage Books y Weidenfeld & Nicolson.
146. HOBSBAWM, Eric (1987). *The Age of Empire: 1875–1914*. Londres: Weidenfeld & Nicolson.
147. HURTADO MUÑOZ, Monica (2012). *La superación del modelo del Ángel del Hogar. Recuperación de la escritora Leonor Canalejas y Fustegueras (1869-1945)*. Tesis Doctoral dirigida por Amelina Correa Ramón. Granada: Departamento de Literatura Española, Universidad de Granada.
148. HURTADO, Amparo (1998). «Biografía de una generación: las escritoras del noventa y ocho». En: ZAVALA, Iris M. (Coord.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Tomo V. *La literatura escrita por mujer. Desde el siglo XIX hasta la actualidad*. Barcelona: Anthropos, pp.139-154.
149. JAIME DE PABLOS, María Elena (2007). «Mujer y naturaleza en *The lake*, de George Moore». En: Jaime de Pablos, María Elena (ed). *Análisis de género en los estudios irlandeses*. Almería, España: Editorial Universidad de Almería, pp.79-94.
150. JIMENEZ LOPEZ, Antonio R. (2013). «Vida y muerte en la Inclusa de Madrid en el primer año de posguerra». *Espacio, tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 25: 369-386.
151. KELLY-GADOL, Joan (1984). «Early Feminist Theory and the Querelle des

- Femmes, 1400-1789». En: *Women, History and Theory. The Essays of Joan Kelly*. Chicago-Londres: The University of Chicago Press: 65-109.
152. KINDELÁN ECHEVARRÍA, María Paz (1990). «Los orígenes del movimiento feminista: la cruzada de harriet beecher stow». *Epos: Revista de filología*, 6: 397-410.
153. KIRKPATRICK, Susan (1998). «La tradición femenina de poesía romántica». En: ZAVALA, Iris M. (coord.). *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana) Tomo V. La literatura escrita por mujer. Desde el siglo XIX hasta la actualidad*. Barcelona: Anthropos, pp. 39-74.
154. LA BARBERA, M. C. (2011). «El enfoque de la interseccionalidad aplicado a las políticas para la erradicación de la mutilación femenina». En: GARCÍA CASTAÑO F. J. y KRESSOVA. N. (coords.) *Actas el I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía*. Granada: Instituto de Migraciones, pp.2191-2193.
155. LAMUS Canavate, Doris (2007). «Diálogos descoloniales con Ramón Grosfoguel: Trasmernizarlos feminismos». *Tabula Rasa*, 7: 323-340.
156. LAS CASAS, Bartolomé de (1999). «Apologética historia sumaria». En: *Obras Completas*. Madrid: Alianza Editorial.
157. LATORRE ZACARÉS, Nacho (1998). «Carmen de Burgos "Colombine"». *Asparkia*, 9. Consultada en línea el 25/07/2015 en <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/951/859>
158. LAURENZI, Elena (2009). «Christine de Pizan: ¿una feminista ante litteram?». *Lectora*, 15: 301- 314.
159. LEACOCK, Eleanor (1981). *Myths of Male Dominance: Collected Articles on Women Cross-Culturally*. New York: Monthly Review Press.
160. LEMARCHAND, Marie-José (2001). «Introducción». En: PIZAN, Cristina de. *La ciudad de las damas* (edición a cargo de Marie-José Lemarchand). Madrid: Siruela.

161. LEÓN MEJÍA, A. (2009). «¿Disidencia dentro del feminismo?». *Revista Internacional de Sociología*, 67 (3): 559-588.
162. LERNER, Gerda (1990). *La creación del patriarcado. La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica.
163. LISSORGUES, Yvan (2008). *Benito Pérez Galdós: la novela tendenciosa de fin de siglo (Realidad, Ángel Guerra, Nazarín, Halma, Misericordia, El Abuelo)*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Consultada en línea el 15/07/2015 en <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcwm1t0>
164. LLONA GONZÁLES, Miren (1998). «El feminismo católico en los años veinte y sus antecedentes ideológicos». *Vasconia*, 25: 283-299.
165. LÓPEZ SERRA, Francisco (1998). «Los juegos en la institución libre de enseñanza: de 1876 a 1898». *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 13: 249-264.
166. LORENZO MODIA, María Jesús (2003). «La vindicación de los derechos de la mujer antes de Mary Wollstonecraft». *Philología Hispalensis*, 17 (2):105-114
167. LOYOLA, Ignacio de (1952). *Obras completas*. Madrid: BAC.
168. LUDDY, María (1995). *Women in Ireland, 1800-1918: A Documentary History*. Irlanda: Cork University Press.
169. LUQUE, Herminia (2015). *Amar tanta belleza*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
170. LUTZ, H., M.T. Herrera Vivar & L. Supik. (eds.). (2011). *Framing Intersectionality: Debates on a Multi-Faceted Concept in Gender Studies*. Farnham, Ashgate.
171. MACHADO, Antonio (1994). *Cartas a Pilar*. Madrid: Anaya.
172. MAINER, José Carlos (1990). «Las escritoras del 27 (con María Teresa León al



183. MARTÍNEZ ANDRADE, Luís (2013). «Hay que tomarse en serio el pensamiento crítico de los colonizados en toda su complejidad. (Entrevista a Ramón Grosfoguel)». *Metapolítica*, 83: 38-47.
184. MARTÍNEZ SIERRA, María (María Lejárraga) (1953). *Gregorio y yo*. México D.F.: Biografías Ganesa.
185. MARTÍNEZ, Graciano (1921). *El libro de la Mujer Española. Hacia un feminismo cuasi dogmático*. Madrid: Imprenta del Asilo de huérfanos del S.C. de Jesús.
186. MELGAR Castellón, Jose A. (1998). «Influencias en Sigmund Freud». *Theorethikos*, 1 (3). Consultada en línea el 02/05/2014 en <http://www.ufg.edu.sv/ufg/theorethikos/Mayo98/freud.html>
187. MELLOR, Mary (1997). *Feminism and Ecology*. Cambridge: Polity Press.
188. MENDOZA, BERNARDO (2006). «El sufragismo». *Historia y Vida*, 456:14. Consultada en línea el 24/05/2014 en <http://www.iesmartilhuma.org/departaments/CSocials/Santi/PortalHistoria/BLOC2/Apunts/el%20sufragismo.pdf>
189. MIGNOLO, Walter (1995). *The Darker Side of the Renaissance: Literacy, Territoriality and Colonization*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
190. MIGNOLO, Walter (2000). *Local Histories/Global Designs: Essays on the Coloniality of Power, Subaltern Knowledges and Border Thinking*. Princeton: Princeton University Press.
191. MIGNOLO, Walter (2002). «Colonialidad global, capitalismo y hegemonía epistémica». En: WALSH, Catherine; SCHIWY, Freya; CASTRO-GÓMEZ, Santiago (ed.). *Indisciplinar las ciencias sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder*. Universidad Andina Simón Bolívar-Abya-Yala, Quito.
192. MIGNOLO, Walter (2003) *Historias locales, Diseños Globales: colonialidad*,





pp.217-231.

202. MORENO SARDÁ, A. (2007). «La réplica de las mujeres al franquismo». En: FOLGUERA, Pilar (ed.). *El feminismo en España. Dos siglos de Historia*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias.
203. NAHM, Gerardo (1997). «Las inversiones extranjeras y la transferencia de tecnología entre Europa y América Latina: el ejemplo de las grandes compañías eléctricas alemanas en Argentina». *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 1(1). Consultada en línea el 05/05/2015 en <http://www.ub.edu/geocrit/sn-1.htm>
204. NASH, Jennifer (2008). «Re-Thinking Intersectionality». *Feminist Review*, 89: 1-15.
205. NASH, Mary (2004). *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid: Alianza.
206. NASH, MARY. (2012). «De cultura política, cultura de género y aprendizaje del feminismo histórico en el Estado español». En: VVAA. *Desacuerdos. Sobre arte, políticas y esfera pública en el Estado español*. Granada: Centro José Guerrero - Diputación de Granada - Museu d'Art Contemporani de Barcelona - Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía - Universidad Internacional de Andalucía - UNIA arteypensamiento, pp.18 - 41.
207. NAVAS OCAÑA, Isabel (2009). *La literatura española y la crítica feminista*. Madrid: Editorial Fundamentos.
208. NAVAS, María V.; RIBERA Llopis, J. (2007). «Matilde Ras (1881-1969). Epílogo Lusitano al primer tercio del novecientos». Comunicación presentada al *Congreso Escritores republicanes. Gènere i Modernitat a la Catalunya Contemporània*, Universidad Autónoma de Barcelona. 25 y 26 de octubre.
209. NEUS SAMBLANCAT, Miranda (2006). «Modernas y vanguardistas 1900-1939».

*Cuadernos Hispanoamericanos*, 671: 7-41.

210. NIELFA CRISTOBAL, Gloria (coord.). (1991). *Historia de las mujeres en España*. Instituto de Investigaciones feministas. Madrid: Universidad Complutense.
211. NIEVA DE LA PAZ, Pilar (1992). «Tradición y vanguardia en las autoras teatrales de preguerra: Pilar Millán Astray y *Halma Angélico*». En: *El teatro en España entre la tradición y la vanguardia*. Madrid: CSIC.
212. NIEVA DE LA PAZ, Pilar (1993). *Autoras dramáticas españolas entre 1918 y 1936*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Filología.
213. NIEVA DE LA PAZ, Pilar (1994). «Recreación y transformación de un mito: la nieta de Fedra, drama de *Halma Angélico*». *Estreno. Cuadernos del teatro español contemporáneo*, 2: 18-22.
214. NIEVA DE LA PAZ, Pilar (1994b). «Las autoras teatrales españolas frente al público y la crítica (1918-1936)». En: VILLEGAS, Juan (coord). *Actas de XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Vol 2 (La mujer y su representación en las literaturas hispánicas)*, pp.129-139.
215. NIEVA DE LA PAZ, Pilar (1998). «Revisando el canon: hacia una selección crítica del teatro escrito por mujeres en la España de entreguerras». En: ZAVALA, Iris M. (coord.). *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana) Tomo V. La literatura escrita por mujer. Desde el siglo XIX hasta la actualidad*. Barcelona: Anthropos, pp.155-184.
216. NIEVA DE LA PAZ, Pilar; WRIGHT, Sarah; DAVIES, Catherine; VILCHES DE FRUTOS, Francisca (coords. y eds.) (coord.) (2008). *Mujer, literatura y esfera pública: España 1900-1940*. Filadelfia: Society of Spanish and Spanish-American Studies.
217. NÚÑEZ PUENTE, Sonia (2004). *Una historia propia. Historia de las mujeres en la*

*España del siglo XX*. Madrid: Pliegos.

218. O'CONNOR, Patricia W. (1988) *Dramaturgas españolas de hoy. Una introducción*. Madrid: Editorial Fundamentos.
219. OLALLA REAL, Ángela (2006). «Mujeres como sombras en la generación del 27». En: SANCHO RODRÍGUEZ, María Isabel, RUIZ SOLVES Lourdes, GUTIÉRREZ GARCÍA, Francisco, (coord.). *Estudios sobre lengua, literatura y mujer*, Jaén. Universidad de Jaén, pp. 181-200.
220. ORDEN JIMÉNEZ, Rafael V. (2005). «La aproximación ideológica de Sanz del Río al liberalismo progresista y su primera polémica con la prensa tradicionalista». *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 22:177-245.
221. OROZCO VERA, María Jesús (1994). «La forma autobiográfica como configuración del discurso literario femenino en la narrativa de Marta Brunet, M<sup>a</sup> F. Yáñez, M<sup>a</sup> L. Bombal y M<sup>a</sup> C. Geel». *Anales de literatura hispanoamericana*, 23: 295-313.
222. ORTEGA LÓPEZ, M. (2007). «“La defensa de las mujeres” en la sociedad del Antiguo Régimen. Las aportaciones del pensamiento ilustrado». En: FOLGUERA, Pilar (ed.). *El feminismo en España. Dos siglos de Historia*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias.
223. ORTNER Sherry B. (1996). *Making gender: the politics and erotics of culture*. Boston: Beacon Press.
224. ORTNER, Sherry B. (1974). «Is Female to Male as Nature is to Culture?». En: Michelle Rosaldo y Louise Lamphere (Eds.) *Woman, Culture and Society*. Stanford: Standford University Press, pp.67-87 (version original en *Feminist Studies*, I(2)-1972: 5-31).
225. ORTNER, Sherry B. (2006). «Entonces, ¿Es la mujer al hombre lo que la naturaleza a la cultura? ». *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 1 (1): 12-21.

226. PALACIOS BAÑUELOS, Luis (1989) «El mundo de los valores en la Institución Libre de Enseñanza». *Brac*, 116:37-49.
227. PAPI GÁLVEZ, Natalia (2003). «Un nuevo paradigma para el análisis de las relaciones sociales: el enfoque de género». *Feminismo/s*, 1: 135-148.
228. PARDO BAZÁN, E. (1890). «La mujer española». *La España Moderna*, 2(17): 121-131.
229. PARDO BAZÁN, E. (1999) (ed.) *La mujer española y otros textos. Edición de Guadalupe Gómez-Ferrer*. Madrid: Cátedra.
230. PARDO, R. (2007). «El feminismo en España. Breve resumen, 1953-1985». En: FOLGUERA, Pilar (ed.). *El feminismo en España. Dos siglos de Historia*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias.
231. PATTERSON, Mamie Salvá (1979). *La mujer-víctima en el teatro de autoras españolas del siglo XX*, tesis doctoral. Universidad de Kentucky.
232. PAVA, Arturo de la (2006). «¿Qué es una mujer... para el psicoanálisis?». *Desde el Jardín de Freud*, 6: 170-189.
233. PAZ, Olga (2015). «Aspiraciones y oportunidades de las mujeres en la Segunda República Española: el acceso a la inspección de trabajo». *IusLabor*, 1: 1-15.
234. PHOENIX, Ann. (2006). «Editorial: Intersectionality». *European Journal of Women's Studies* 13(3): 187-192.
235. PI, Nieves (1934). «Las mujeres en el gobierno. Cinco preguntas a ocho mujeres conocidas». *Mundo Femenino*, 15 (100-101): 7-12.
236. PINILLA NAVARRO, Vicente (1985). *Conflictividad social y revuelta política en Zaragoza, 1854-1856*. Zaragoza: Diputación General de Aragón.
237. PIZÁN, Cristina de (2001/1405) *La ciudad de las damas* (edición a cargo de Marie-

- José Lemarchand). Madrid: Siruela.
238. PLA Julián, Isabel y GUEVARA De Molina, Sandra (2013). «Hacia un enfoque integrador de la sostenibilidad: Explorando sinergias entre género y medio ambiente». *Revista CEPAL*, 110: 51-68.
239. PLUMWOOD, Val (2002). *Environmental Culture: The Ecological Crisis of Reason*. Nueva York: Routledge.
240. POSADA, Adolfo. (1981). *Breve historia del Krausismo español*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
241. PULEO, Alicia (1993): *La Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*. Madrid: Anthropos.
242. PULEO, Alicia (2002). «Feminismo y ecología: Repaso a las diferentes corrientes de ecofeminismo». *El Ecologista*, 31: 36-39. Madrid: Ecologistas en Acción.
243. PULEO, Alicia (2008), «Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado». *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, 38: 39-59.
244. QUANCE, Roberta (1998). «Hago versos, señores...». En: ZAVALA, Iris M. (coord.). *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana) Tomo V. La literatura escrita por mujer. Desde el siglo XIX hasta la actualidad*. Barcelona: Anthropos, pp. 185-210.
245. QUIJANO, Aníbal (1991). «Colonialidad y Modernidad/racionalidad». *Perú Indígena*, 29: 11-21.
246. QUIJANO, Aníbal (1993), «“Raza”, “Etnia” y “Nación” en Mariátegui: cuestiones abiertas». En: MORGUES, Rolando (ed.). *José Carlos Mariátegui y Europa: el otro aspecto del descubrimiento*. Lima: Ed. Amauta.
247. QUIJANO, Aníbal (2000). «Coloniality of Power, Ethnocentrism, and Latin



259. ROSSI, Annunziata (2009). «J. J. Bachofen y el retorno de las Madres». *Acta Poética*, 30 (1): 273-296.
260. ROTA, Ivana (2005). «*Halma Angélico: Los caminos de la vida y Entre la cruz y el diablo*». En: BERNARD, Margherita (ed.) *Teatro y mujer en España. De los años 20 a la posguerra*. Bérnago: Bergamo University Press, pp.71-96.
261. ROTA, Ivana (2007). «Introducción». En: ANGÉLICO, Halma. *Entre la cruz y el diablo. Al margen de la ciudad*. Madrid: Asociación de Directores de Escena de España, pp. 9-40.
262. ROTA, Ivana (2009). «*Halma Angélico y la revista Mujer (1931)*». En: BERNARD, Margherita; ROTA, Ivana; BIANCHI, Marina (coord.). *Vivir es ver volver: studi in onore di Gabriele Morelli*. Bergamo: Bergamo University Press, pp. 449-462.
263. ROTA, Ivana (2012a). «Madres y mujeres en *El Templo Profanado*, de *Halma Angélico*». En: VILCHES DE FRUTOS, María Francisca y NIEVA DE LA PAZ, Pilar (coord.). *Imágenes femeninas en la literatura española y las artes escénicas (Siglos XX Y XXI)*. Filadelfia: Society of Spanish & Spanish-American Studies, pp. 167-184.
264. ROTA, Ivana (2012b). «Entre utopía y distopía: el cuento "Evocación del Porvenir. Homenaje en España a la Madre en el año..."». En: BERNARD, Margherita y ROTA Ivana (ed.) (2012) *Nuevos modelos. Cultura, moda y literatura (España 1900-1939)*. Bergamo - Italia: Bergamo University Press - Sestante Edizioni, pp. 215-240.
265. RUBIO CASTRO, Ana (1990). «El feminismo de la diferencia: los argumentos de una igualdad compleja». *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 70: 185-207.
266. RYAN, Mary (1992): «Gender and Public Access: Women's Politics in Nineteenth-Century in America». En: CALHOUM, Craig (ed.), *Habermas and the Public Sphere*. Cambridge: MIT.





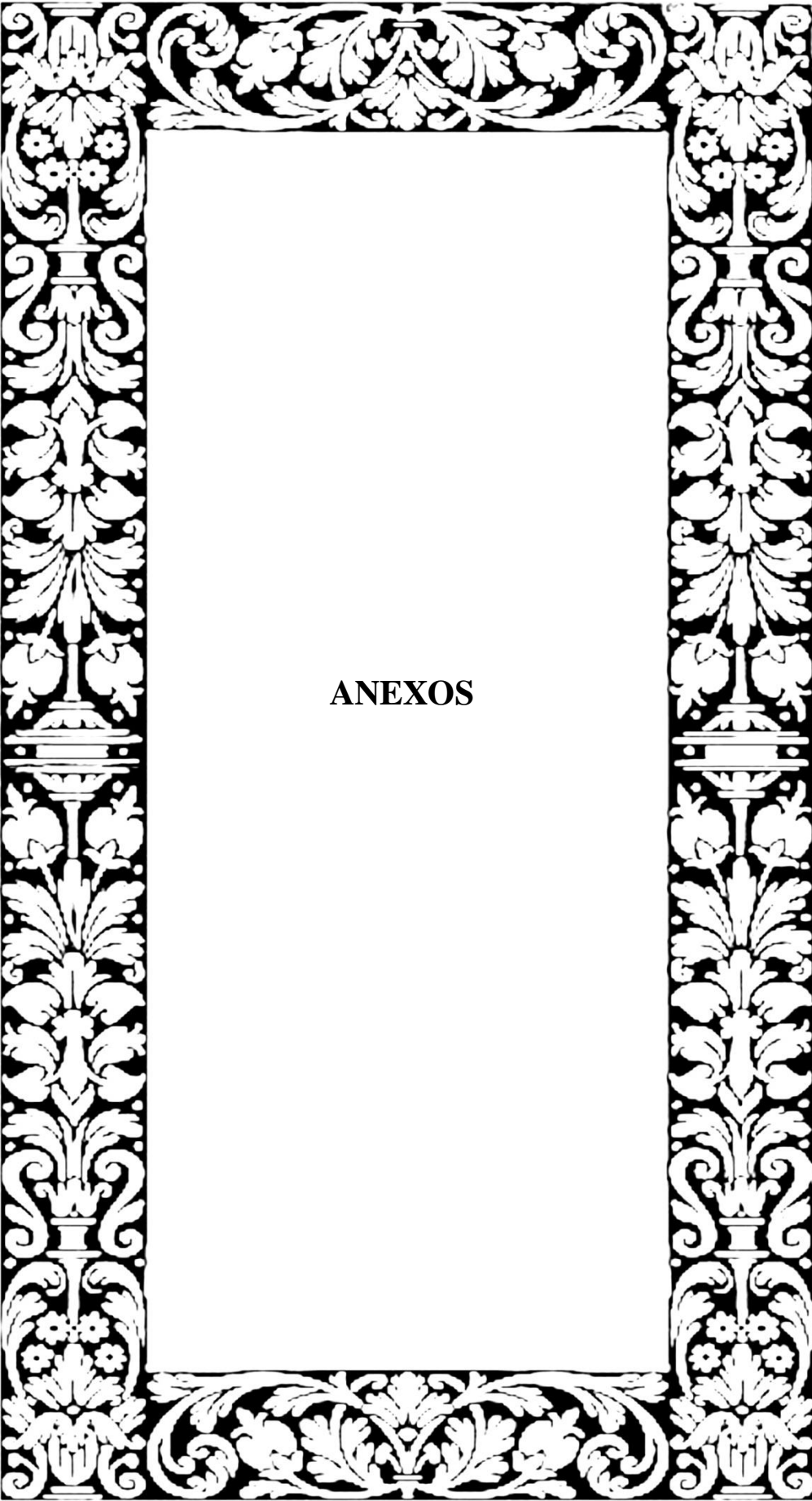
277. SCOTT W., Joan (1996), *Only Paradoxes to Offer. French Feminists and the Right of Man*, Cambridge, Harvard University Press.
278. SEPÚLVEDA, Ginés de (1967). *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*. México DF: FCE.
279. SILES GONZÁLEZ, José (1996). *Pasado, presente y futuro de la enfermería en España. Perspectiva Histórica y Epistemológica*. Alicante: CECOVA/Fundación José LLOPIS, pp.79-83.
280. SIMÓN PALMER, María Del Carmen (2008). «Correspondencia de antonio maura con emilia pardo bazán, sofía casanova y concha espina». *Revista de literatura*, 70 (140): 625-652.
281. SOUSA SANTOS, Boaventura de (2006). *Conocer desde el Sur: para una cultural política emancipatoria*. Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM, Lima.
282. SOUSA SANTOS, Boaventura de (2010). *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires: CLACSO.
283. SPIVAK, Gayatri (1988). *In Other Worlds: Essays in Cultural Politics*. Routledge, Kegan and Paul, Nueva York.
284. STANLEY, Liz (1997). «Methodology Matters!». En: V. ROBINSON y D. RICHARSON (Eds): *Introducing Women's Studies*, Second Edition. England: MacMillan.
285. STOLKE, Verena (2004). «La mujer es puro cuento: la cultura del género». *Estudos Feministas, Florianópolis*, 12(2): 77-105.
286. SUAREZ CORTINA, Manuel (2006). *La España liberal*. Madrid: Editorial Síntesis.
287. THÉBAUD, F. (dir.) (1993): *Historia de las mujeres. El siglo XX*. Madrid: Taurus.
288. TIRADO MEJÍA, Alvaro (1979). «La repartición territorial en la era del imperialismo

- (período: 1870 - 1914) ». En: *Colombia en la repartición imperialista (1870-1914)*. Medellín: Hombre Nuevo. Consultada en línea el 07/05/2015 en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/corim/indice.htm>
289. TORRES, Gemma y TAVERA, Susana (2008). «María de Maeztu y los debates sobre la presencia pública de las mujeres en España». *Arenal*, 14 (2): 395-417.
290. ULACIA ALTOLAGUIRRE, Paloma (1990). *Concha Méndez: memorias habladas, memorias armadas*. Madrid: Mondadori.
291. URRUTIA CÁRDENAS, Hernán (2000). «La Edad de Plata en la literatura española». *Cauce*, 22-23: 581-595.
292. VALCÁRCEL, Amelia (1997). *La política de las mujeres*. Madrid: Cátedra, Feminismos.
293. VALCÁRCEL, Amelia (2001). «Beauvoir: A cincuenta años del segundo sexo». En: VALCÁRCEL, Amelia y ROMERO, R. (eds.). *Pensadoras del Siglo XX*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
294. VALIENTE FERNÁNDEZ, Celia (1996). “*¡Cuán fecundo es el feminismo!*” *Las políticas públicas para la mujer trabajadora en España durante la dictadura de Primo de Rivera 1923-1930*. Málaga: Diputación Provincial de Málaga.
295. VARELA, Nuria (2005) *Feminismo para principiantes*. Ediciones B, Barcelona.
296. VARELA, Silvia (2011). *Mujeres con voz propia. Carmen Baroja y Nessi, Zenbia Camprobí Aymar y María Teresa León Goyri*. Madrid: Ediciones Morata.
297. VELASCO DE ALEMAN, Dolores (1934). «Teatro de mujeres». *Mundo femenino*, 15 (100-101): 27-28.
298. VILA, Fefa (1997). «Genealogías del lesbianismo: historias de mujeres y literatura». *Educación y Biblioteca*, 81:50-57.

299. VILAR, Pierre (1996). *Historia de España*. Barcelona: Grijalbo.
300. VILCHES DE FRUTOS, María Francisca (1993). «Prólogo». En: NIEVA DE LA PAZ, Pilar. *Autoras dramáticas españolas entre 1918 y 1936*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Filología, pp.15-16.
301. VIÑALS, Francisco (s/f). «Matilde Ras: una discípula distinguida del maestro Jules Crépieux-Jamin». <http://grafologiauniversitaria.com/SemblanzaMatildeRas.pdf>
302. VOLTAIRE (1995/1764): *Diccionario filosófico. tomo II*. Madrid: Ed. Temas de Hoy.
303. WALLERSTEIN, Immanuel (1974). *The Modern World-System*. Nueva York: Academic Press.
304. WALLERSTEIN, Immanuel (1979) *The Capitalist Worl-Economy*. Cambridge University Press / Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, Cambridge/Paris.
305. WALLERSTEIN, Immanuel (1997) «Eurocentrism and its Avatars: The Dilemmas of Social Science». *New Left Review*: 226, 93-107.
306. WALLERSTEIN, Immanuel (2006). *European Universalism: The Rhetoric of Power*. New York: The New Press.
307. WALSH, Catherine (2007). «Interculturalidad, colonialidad y educación». *Revista Educación y Pedagogía*, 19 (48): 25-35.
308. WEBER, Max (1905/2002). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Alianza.
309. WILCOX, John C. (2005) «Women playwrights in early twentieth-century Spain (1898-1936): gynocentric perspectives on natioanl declien and chance». *Anales de la literatura española contemporánea*, 30 (1y2): 551-567.
310. WRIGHT, Sarah (2008). «Eugenesia, maternidad y teatro revolucionario: Ak y la

- humanidad* (1938), de *Halma Angélico*». En: NIEVA de la Paz, Pilar; WRIGHT, Sarah; DA VIES, Catherine; VILCHES DE FRUTOS, Francisca (coord.). *Mujer, literatura y esfera pública: España 1900-1940*. Cincinatti: Society of Spanish And Spanish-American Studies, pp.217-231.
311. YUVAL-DAVIS, Nira. (2006). «Intersectionality and Feminist Politics». *European Journal of Women's Studies*, 13(3): 193-209.
312. ZAMBRANO, María (1989). *Delirio y destino (Los veinte años de una española)*. Madrid: Mondadori.
313. ZAVALA, Iris M. (coord.). *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana) Tomo V. La literatura escrita por mujer. Desde el siglo XIX hasta la actualidad*. Barcelona: Anthropos.
314. ZORITA BAYÓN, Miguel (2010). *Breve historia del Siglo de Oro*. Madrid: Ediciones Nowtilus.
315. ZOZAYA, Antonio (1929). «Del ambiente y de la vida. El divino anhelo». *Mundo Gráfico*, 13/11/1929: 3.





ANEXOS

## **RELACIÓN DE ANEXOS**

Anexo 1. Arma de Infantería. Hoja de Servicios Don Francisco Clar Rius

Anexo 2. Tablas-resumen de las tramas de cada personaje por cuento

1. *Cuando la vida ríe*
2. *Pájaro muerto*
3. *Del Madrid que algunas veces llora...*
4. *El Templo Profanado*
5. *La Loba*
6. *La Jineta*
7. *Evocacion del porvenir*
8. *Memorias de un penado*
9. *La Desertora*
10. *La Diosa del Camino*
11. *La última página de Valentín*



**TABLAS-RESUMEN DE LAS TRAMAS DE PERSONAJES POR CUENTO**

1. CUANDO LA VIDA RÍE

CUANDO LA VIDA RÍE		
Personaje	Descripción	Relación con otros personajes
Nandita	<p>«sus ojillos tristes una añoranza de caricias, y sus cuatro años, mal contados, no llevaban la alegría bulliciosa e inquieta propia de su tiempo. Miraba con fijeza, como si de continuo aguardase respuesta a una interrogación que nunca se aclaraba... Un silencio sumiso era el distintivo de sus labios, que raramente sonreían. Hasta el ruido de sus zapatitos procuraba amortiguarlo con un pisar seguro y fijo, que airosamente dibujaba su figurilla con ritmo acompasado al marchar. Esta era Nandita; como su nombre, que parecía, indicar un “chitón” suavcito y lento... »</p> <p>«Era tan tontita, tan quieta... No molestaba nunca»</p> <p>«Balbucía apenas»</p>	<p>«Ni el perro ni el gato la hacían compañía tampoco... »</p> <p>«Aquellos animalitos eran para la niña unos convecinos completamente extraños»</p> <p>Nunca escuchaba Nandita detrás de las puertas. Sin que nadie se lo hubiera explicado repugnábala tan baja acción como algo que le parecía sucio y feo... Sólo una vez solía hacerlo: cuando papá y mamá discutían fuerte y hasta creía que se insultaban. Nandita no conocía el valor de las palabras, pero sí la parecía que sus padres se recriminaban; y entonces... »</p> <p>«Sólo una vez solía nacerlo: cuando papá y mamá discutían fuerte y hasta creía que se insultaban»</p>
Invitados	No hay descripción precisa	No intervienen. Participan en una fiesta que hay en la casa.
Madre	No hay descripción precisa	Madre de Nandita. Se deduce de la historia que se divorcia y está comenzando una nueva relación, pero su trato hacia la niña no es muy atento. La niña sufre los conflictos del desamor.
Criados	No hay descripción precisa	No intervienen. Organizan la fiesta. No interaccionan con ningún otro personaje. En cambio ilustra sobre el estatus

		familiar.
Niñera	xtranjera	No interviene. Organizan la fiesta. No interaccionan con ningún otro personaje. En cambio ilustra sobre el estatus familiar.
Toti (el perro)	No hay descripción	No interviene. Se deduce que interactúan con los criados.
Troyano (gato)		No interactúan con la niña, por tanto son un recurso para describir la situación de soledad de Nandita
Padre	No hay descripción	No interviene. Sólo se sabe que pelea con la mamá.
Hombre	Pálido	No interviene. Corteja a la madre de Nandita.

2. PAJARO MUERTO

PAJARO MUERTO			
Personaje	Descripción		Relación con otros personajes
Vendedora	Tono de voz atiplado y un poco estridente		Personaje de reparto
Religiosa 1	Más Joven		Llevan a las Postulantas al convento
Religiosa 2	Más anciana		
María Rosario	Ojos azules,	Al albor de los dieciocho años	Es la hija mayor de la familia
		Rostros de candor llenos de lozanía, llenos de vida, de salud, reforzada por los cuidados del bienestar, modesto pero no falto, y, sobre todo, por el constante azotar en rostro y en pulmones el sano aire de las montañas, precioso licor de salud y vida..	Gusto de todos fue su marcha. No se iba penosa de haberlos contrariado...: todos estaban conformes con su vocación.... Pero el recuerdo del más pequeñín de los hermanos, Josechu, de dos años apenas, rubillo, charlatán, alegre y antojadizo, entrañaba de nostalgia su corazón, como la ausencia de un capullo en el rosal que se ha criado [...] Pero ¡la compensación sería duplicada!...
Postulanta 1	No hay descripción específica		Viajan con María Rosario. La apoyan en el convento hasta el final.
Postulanta 2			

Ignacia	Labraban la tierra.	Padres de María Rosario. Estaban conformes
Santiago		
Juanita Remedios	14 años	Hermana de María Rosario
Paz	menor que Domingo y Juanita	Hermana de María Rosario
Domingo	12 años	Hermano de María Rosario
Marcos	menor que Domingo y Juanita	Hermano de María Rosario
Josechu	2 años. rubillo, charlatán, alegre y antojadizo	El hermano menor de María Rosario, casi como un hijo.
Hermana 3	No hay descripción específica	Recoge a las Hermanas y Postulantas en la estación de ferrocarril en Madrid.
Hermana 4		
Señor Obispo	No hay descripción específica	Vendrá al convento para la fiesta e imponer el hábito a otras novicias, pero no interviene
Doctor	un señor alto y magro, de sonrisa complaciente, que llamada "hijas" a las jovencitas recién llegadas	Atiende a María Rosario en su enfermedad.

3. DEL MADRID QUE ALGUNAS VECES TAMBIÉN LLORA

DEL MADRID QUE ALGUNAS VECES TAMBIÉN LLORA		
Personaje	Descripción	Relación con otros personajes
Encarna	Trabaja en un taller de sastra. «soy rubia y blanca con unos ojos azules que, según dicen, deslumbran al mirar, claros y limpios que los tengo» «las encías y labios rojos y una doble fila de perlas en su boca...»	Recibe los piropos de l estudiante de medicina, que encuentra cada día cuando sale de su trabajo
Estudiante de medicina	veinte años exuberantes de vida y de salud del futuro cirujano	Ofrece piropos cada día a Encarna. La opera de su pierna.
Hermana de la caridad	No hay descripción precisa	En la enfermera de encarna. No interviene.

Estudianes	No hay descripción precisa	Alaban el trabajo de la operación del Maestro.
------------	----------------------------	--

4. *EL TEMPLO PROFANADO*

<i>EL TEMPLO PROFANADO</i>		
Personaje	Descripción	Relación con otros personajes
Eugenia Roca	Protagonista. Aparece en diferentes momentos con distintas edades: 3 años, 23 años, 40 años (se deduce por la historia).	Es hija de Eugenio Roca y de Matilde de la Hoz. Perdió a su madre cuando apenas tenía 3 años. Fue criada por su padre y aconsejada por el Padre Santos. Tiene una relación con “El Iluminado”, que la abandona. No se siente avergonzada ni reniega de su hija, Alicia. Busca una forma inteligente de poder criar a su hija sin la presión de la sociedad. Tendrá mucha comunicación con su hija. Nunca más confió en los hombres.
Matilde de la Hoz	Digna esposa del boticario. Afanosa.	Esposa de Eugenio Roca y madre de Eugenia. Se menciona pero no participa en la obra porque murió. Sólo se narra en retrospectiva
Eugenio Roca	Boticario del pueblo. Hombre laborioso.	Padre de Eugenia, quedo viudo y dejo su profesión y negocio para ocuparse de la crianza de su hija.
El Iluminado	“Superhombre” de ojos verdes	Un “iluminado” que encanta con su palabra. Enamora a Eugenia, la embaraza y se va.
Alicia	Aparece en diferentes momentos con distintas edades: 3 años, 17 años. Pelo negro. Inteligente desde niña. Hermosa de joven. Ingenua y respetuosa	Hija de Eugenia. No conoció a su padre pero sabe de su origen. Se enamora de Carlos, quien la viola y embaraza.
Padre Santos	El cura del pueblo. Atento. Abierto a apoyar. Flexible.	Siempre muy atento escuchar y aconsejar a Eugenia.
Clementina	Joven (tendrá unos 15 ó 16 años). Rubia. Pobre.	Huérfana. Vive un una señora (al vieja). Embarazada de un joven rico. Compañera de Eugenia en el convento. Tiene un hijo y se lo quitan. Muere de tristeza

La Vieja	Vieja mendiga a la que Clementina trataba como madre.	Sólo aparece en el momento que las monjas recogen a Clementina.
Ellos	Personaje(s) indefinidos	Son los encargados de llevarse el bebé de Clementina, justificando que no puede criarlo por ser joven y pobre.
Teresa	Fea pero rica.	Amiga de Alicia y prometida de Julio Marco.
Julio Marco	Joven hermoso	Prometido de Teresa, hermano de Carlos
Carlos	Dos años mayor que Julio. Alocado.	Hermano de Julio. Corteja a Alicia. Es casado pero no lo dice.
Monja mayor	Seca y aparentemente dura.	Encargadas de recoger a Eugenia y Clementina para llevarlas a la casa de acogida.
Monja joven	Monja joven pero endeble. Amable	
Hermana	Gordezuela, blanca, fofa, un poco alada en el andar automático, como vacía de alma.	Encargada de la casa de acogidas. Recibe a Eugenia y Clementina

5. LA LOBA

LA LOBA		
Personaje	Descripción	Relación con otros personajes
Casilda	Protagonista. Aparece en diferentes momentos con distintas edades: 8 años, y adulta. «ojos vivos, negros como moras».	Es hija de Casildo Opaños. Perdió a su madre cuando tenía 3 años. Fue criada por su padre, quien la consentía en todo. Desde niña era poco convencional para la época: muy independiente. Deseaba ser madre pero cuestionaba que alguien más tuviera potestad sobre su hijo. Tuvo muchos pretendientes pero se casa con Salvador Carrasco, que la abandona cuando está embarazada. Es una mujer exitosa económicamente, por tanto cría a su hijo sin dificultades hasta los 5 años, que Salvador regresa a quitárselo amparado en leyes que le benefician. Mata a Salvador cuando pretendía llevárselo.
Casildo Opaños (Tío Mosca)	Largas barbas blancas y grises	Padre de Casilda. Ropaviejero de profesión. Recibió una herencia de un pariente lejano. Fue mancebo en una tienda

		de antigüedades pero «decían las malas lenguas, interesadas en achicar los <i>principios</i> del tío “Mosca”, que toda su vida la pasó por las calles en un carro de basuras». Consentía a Casilda y le permitía hacer «cuanto le diera la gana». Apoya a su hija. Muere viejo a mitad de la historia.
Tía Chicharra	No hay descripción física	No interviene en la obra. Se menciona que tiene un huerto a donde la niña Casilda va «para robarle unas hermosas manzanas»
Maestro Cirilo	No hay descripción física	No interviene en la obra. Se menciona que la niña Casilda va a molestar su clase «tirando chinas a la ventana que da a la calle, junto a la esquina».
Julia Pecas	la tonta	No interviene en la obra. Se menciona que la niña Casilda la molesta cuando sale del colegio.
Vieja Beatona 1	No hay descripción	No interviene en la obra, pero se dice que reprendieron a la niña Casilda por tirar piedras, e esta ira a unir sus faldas «cuando estén en la novena»
Vieja Beatona 2	No hay descripción	
Sebastiana	No hay descripción	Aparece en la obra sólo durante la niñez de Casilda. Es su tía “Sebas”. Tiene un bebé que Casilda gusta de cuidar.
Vecina de Sebastiana	Temeraria mujer	Aparece sólo una vez durante la niñez de Casilda. Cuestiona la confianza que tiene la tía Sebas en Casilda cuando la deja tener en brazos al bebé.
Salvador Carrasco	«un mocetón ancho de cara y más de espalda, torpe de andares y turbio de expresión»	Se casa con Casilda pero se va de casa estando ella está embarazada. « <i>Los otros</i> ». Se encargan de que de el nombre al niño. Pero en realidad se va porque no se siente hombre porque todo es de ella. Cuando ha hecho alguna fortuna y familia en Buenos Aires, viene a llevarse a su hijo. Casilda lo mata.

«Los otros»	Sujetos no definidos	Se encargan de hacer que Salvador Carrasco reconozca a su hijo.
-------------	----------------------	---

6. LA JINETA

LA JINETA		
Personaje	Descripción	Drama particular
Juana <i>La jineta</i>	<p>«ancha, austera, recia de perfiles, noble de mirar, huraña en acoger, generosa en devolver lo recibido, tarda para darse y responder a los afectos» (p.159)</p> <p>«ojos ojizarcos» (p.161)</p> <p>«veinticuatro años [...] fuertes, robustos y poco retadores» (p.163)</p> <p>Tiene 24 años «fuertes, robustos y un poco retadores» (p.163).</p> <p>«pómulos abultados y labios sanos y reventones» (p.172)</p> <p>«macizas caderas» (p.173)</p>	<p>Hija de Gonzalo el Alfarero. Fue cortejada por Domingo el Cobrizo, que un día quedó encantado con su carácter indomable, cuando en una feria no aceptó montar una cabra sino el caballo más fiero. Aceptó al Cobrizo después de mucha insistencia pero sin que mediase mucho romance:</p> <p>¿Me quieres por marido, Juana?</p> <p>— ¡Te quiero, Cobrizo!</p> <p>Y bastaba con esto para salir ya juntos todos los días festivos, cuando el Cobrizo dejaba su rhalá repartida en los corrales y se vestía de limpio”. (p.160)</p> <p>Mantiene una relación esporádica con el Cobrizo,</p>

	<p>«hembra estéril, ¡más madre!, que la inconsciente paridora...” ( p.185)</p>	<p>que la gente parece desconocer, pues «las mozas le miraban con agrado manifiesto” (p.161) mientras que en el pueblo pensaban «que el cuerpo de <i>La jineta</i> no sabía de amores, porque era ágamo” (p.181).</p> <p>Tiene como ahijada a Natalia la Zahina, a quien vio nacer siendo una niña. Presenció el parto de Benita, «que nunca había presenciado aún en <i>bestia</i> alguna» (p.165). Ante la naturalidad de aquello «no jugó más con sus muñecos” (p.168). Reconoció en la niña «todos los rasgos sobresalientes de su propio padre” (p.170). Desde entonces la cuidó como su hermana menor, aunque «(este) cariño de las dos amigas, tan desiguales en los años, nadie supo nunca de qué provenía...” (p.164)</p> <p>Cuando Natalia se enamora de Domingo el Cobrizo, Juana renunció a su amor pero juró a este que «Si la haces desgraciada ¡¡te rajo!!” (p.176)</p>
--	--	--



		<p>Cuando Natalia regresa con su hijo, la acoge. Cuando Domingo vuelve a como reparto de una película, cede su caballo para que lo monte, ocasión que sirve para ejecutar su venganza, pues hace que la bestia lo lance por un barranco.</p>
Domingo el Cobrizo	<p>«piel morena, fina, tirante, con reflejos coriáceos y su gesto plásticamente bello» (p.175)</p>	<p>Corteja a Juana <i>La jineta</i>, mantiene una relación esporádica con ella. Se enamora de Natalia la Zahina, (protegida de Juana) y huye con ella, embarazada (sólo se sabe después) pero la abandona.</p> <p>El Cobrizo regresa al pueblo años (primero regresó Natalia) como parte de un elenco de una película. Monta el caballo de <i>La jineta</i>, que a una señal de esta, lo lanza por el barranco.</p>
Natalia la Zahina	<p>«chiquilla aún, rubia de pelo como trigales, morenita de cara, menuda de facciones, con ojos vivos y penetrantes, de un oscuro color verdoso» (pp.162-163)</p>	<p>Es hija de Benita con Gonzalo el Alfarero.</p> <p>Es la protegida de <i>La jineta</i>.</p> <p>Se enamora de Domingo El Cobrizo y huye con él.</p>

	<p>«medrosica siempre, incapaz de defenderse contra procacidades de los mozos, ni burlas de otras mujeres, envidiosas de aquel mirar de lumbre que tremaba con un llamamiento al pecado» (p.163).</p> <p>«ojos verdes y tan abiertos para escuchar» (p.172).</p>	<p>Vuelve tres años después con un hijo en brazos. Parece que al huir estaba embarazada:</p> <p>“--¡Ah, Juana, Juana... si <i>esto</i> lo hubiera yo <i>sabido</i> antes..., si la idea del hijo (consecuencia del amor) hubiera entrado a tiempo en mi entender....¡no sería así!¡¡te lo juro, que no hubiera sido así...!!</p>
Benita	«la infeliz Benita” (p.166)	<p>Es la mujer de Marcos el Tonto. Madre de Natalia la Zahína, su hija es de Gonzalo el Alfarero.</p> <p>Aparece en una escena cuando Juana es niña. Estaba pariendo, Juana corrió y trajo a la comadre. Benita tuvo una hija, pero al despertar y darse cuenta que Juana la tiene en sus brazos y estuvo en el parto, siente pudor y la manda a salir de la habitación. (p.165).</p>
Marcos el Tonto	«el Tonto por mal nombre» (p.165).	Marido de Benita. Pide a Juana que busque a la

	<p>«un poco tomado de vino, su estado habitual» (p.166)</p> <p>«ladino, antipático, y buhonero de oficio» (p.171)</p>	<p>comadre para asistir a Benita en el parto. La hija no es suya sino de Gonzalo el Alfarero. No hay elementos en la obra que permitan afirmar si el personaje lo sabe o no.</p>
La comadre	No se describe	Juana la trae. Asiste el parto de Benita.
Gonzalo el Alfarero	No se describe	<p>Es el padre de Juana, «alfarero de profesión en el pueblo, con ribetes de artista menor» (p.166).</p> <p>No interviene en la obra, sólo se sabe que crió a su hija y que tenía un romance con Benita.</p>
Miguel	<p>«mozuelo gañán» (p.179)</p> <p>«Callado y sumiso» (p.179)</p>	<p>Estaba enamorado de Natalia, «de cuyos ojos brotaron las lágrimas calladas y sumisas el día que faltó del pueblo la Zahina»</p>
Hijo de Natalia	niño de tres años	No tiene participación en la trama.
Forasteros (actores)	«mezcla exótica de gentes normales y extravagantes por su aspecto y sus ropajes estafalarios» (p.186)	Vienen a filmar una película. Con ellos vuelve Domingo El Cobrizo.

Director del equipo	No hay descripción	Llama a Domingo para que monte el caballo.
Vecino del pueblo	No hay descripción	Señala que el único caballo con las características que pedía el director es el de Juana <i>La jineta</i> .

7. EVOCACION DEL PORVENIR

EVOCACIÓN DEL PORVENIR		
Personaje	Descripción	Drama particular
Niño 1	No hay descripción precisa. Está uniformado de azul y blanco como los demás.	Tiene «la luz de lo mejor» (p.196). Peleó con el Niño 20 que arrancó una flor y la deshojaba sólo por placer.
Niño 20	No hay descripción precisa. Está uniformado de azul y blanco como los demás.	No interviene. Se habla de él. Maltrató a una flor.
Señora	Mujer blanca y pálida	Cuidadora de los niños y niñas. Niño 1 le indica la maldad del Niño 20. Niña 14 le dice sobre los pensamientos de la Niña 15 sobre sus privilegios.
Niña 14	Trece años. Ojos «grandes, grandes, grandes» (p.196). Vestida como las demás	Señora le habla como si fuera una mujer, para saber por qué lloraba. Lloraba porque la Niña 15 le dijo que su número era mejor, y ella
Niña 15	No hay descripción precisa. Está uniformada con túnica rosa como las demás.	Dice que su número es privilegiado.
Tribunal	No hay descripción precisa. Es un “sujeto colectivo”, un conjunto de hombres y mujeres,	No intervienen. Participan del acto en que se honra a las mujeres.
Anciano	Es el mayor de las personas del Tribunal	Se dirige a todas las personas y emite una arenga sobre los logros que se han otorgado a la mujer en 200 años.

8. MEMORIAS DE UN PENADO

<i>MEMORIAS DE UN PENADO</i>		
Personaje	Descripción	Drama particular
Penado	<p>«indiferencia afectiva» (p.5)</p> <p>«rubio, lampiño, fuerte de músculos y no escaso de estatura» (p.12)</p> <p>«(aspecto) dulce, atrayente, y engaña mi semblante aureado por el rubio y brillante de mis cabellos, siempre bien cuidados» (p.13)</p>	<p>Quedó huérfano siendo un niño (no se dice pero se deduce del recuerdo de la “silueta fina y enlutada” de su madre). No era violento pero sí indiferente a lo que ocurría a las personas de su alrededor. Por eso se marchó de casa sin problemas. Su madre murió, pero dice haberlo tomado como «una ley precisa e inexorablemente invariable» (p.6).</p> <p>Trabajaba como escultor. Unos mozos le molestaron tres veces en la calles, y a la tercera atacó al jefe; pero como era muy joven sólo estuvo en la cárcel durante poco tiempo. La chica del jefe se interesó por el pero era dura y tampoco podía amar. Mantuvieron una relación de amor/odio, psicópata, sádica, que terminó cuando ella lo atacó dormido y, al despertar, la llevó a la cama y la estranguló. Es la causa de que esté preso. Para salir de prisión, se inocula una enfermedad, pero es inmune a ella.</p>
Madre del penado	<p>«cuerpo aun lozano» (p.6)</p> <p>«silueta fina y enlutada» (p.6)</p>	<p>Parece no haber tenido una relación muy amorosa con el hijo: «Ella me dió el ser, me crió. Era su destino. Yo cumplí con ella, al darle las alegrías de la maternidad en los primeros años» (p.7)</p>
Hombres y Mujeres de la taberna	<p>«Eran mozos alegres y de conducta equívoca» (p.9)</p>	<p>Molestaron al penado siendo aun joven, y luego lo acogieron al salir de la cárcel por lo que hizo al líder de ellos, al qué temían</p>
Mujer	<p>«Los pómulos salientes y los labios gruesos de aquella hembra eran tan duros al roce como la mirada de acero con que sus ojos fascinaban...» (pp.11-12).</p>	<p>Visitó al penado cuando estuvo preso por herir al jefe del grupo</p> <p>Luego mantuvo una relación de amor/odio, psicópata, sádica con el penado, que terminó cuando ella lo atacó</p>

		dormido y, al despertar, él la llevó a la cama y la estranguló.
Director de la Cárcel	No hay descripción física.	Facilita “buenas lecturas” al penado
Doctor B	No hay descripción física. «eminentísimo doctor»	Inocula la enfermedad al penado y lo vigila
Persona Famosa	No hay descripción física	No interviene en la obras. Recibe la donación de la sangre del penado

9. LA DESERTORA

LA DESERTORA		
Personaje	Descripción	Relación con otros personajes
María de la Peregrina (Peregrina, Tamar, Peregres).	22 primaveras (p.35) “linda muñequita” (p.36) “sentimentalmente voluptuosa” (p.45) «silueta esbelta” (p.83) «los ojos, negros, transparentes” (p.84)	A los diez y ocho años quedó huérfana, y se fue a vivir con su hermana, seis o siete años mayor. Es una mujer joven que con 22 años “consintió en casarse con el hombre que sus familiares la proponían: enamorada, no, pero sí con el propósito de estarlo” (p.36). Pero pronto pudo convencerse de la “fatuidad pedante y de la inmensa distancia que separaba al esposo, del novio complaciente” (p.36). Siguiendo a su esposo, militar de profesión, se fue con él a África cuando pidió ese sitio como destino. En aquella “familia militar” (p37) se vio constantemente “asediada con molestos galanteos que para su marido pudieron pasar inadvertidos, pero que ella con clara percepción se propuso evitar” (p.37) rehuendo amistades, esquivando visitas y “buscando distracciones en el propio hogar” (p.37).  Allí conoció también “las ofensas y menosprecios” (p 37) de su marido; pero “Las amigas, después de piadosamente avisarla, creyeron convencerla de que <i>aquello</i> era

		<p>inevitablemente de ese modo y así tenían que sufrirlo todas como esposas” (p.38); pero Peregrina “sólo atendía al derrumbamiento interno en que sus ilusiones de niña se desvanecían como burbujas en agua cristalina”. (p.38)</p> <p>Un día la plaza fue tomada por el enemigo y su esposo capturado. Ella “miró ansiosa entre los hombres” buscándolo para “mandarle con un beso el abnegado perdón” pero él, en su instinto de conservación “no se acordaba de buscarla” (p.41). Los soldados “creían ver salvadas sus vidas y conjurado el peligro” (p.40) pero “todos fueron cayendo en una iniquidad de cobarde rencor contra el indefenso cordón de hombre” (pp.41-42)</p>
Paco Cifuentes	<p>“déspota, egoísta y fácil al enojo” (p.36)  “donjuanesco” (p.36)  capitán de la milicia</p>	<p>Primer esposo de María. Es un militar que pidió destino para África.</p>
Sidi Ben-Amar	<p>«un moro de leyenda que parecía revivir de otro siglo» (p.48)</p>	<p>Líder del bando de los musulmanes que luchaban por liberar a su pueblo  Envuelto en la violencia de la toma de la Plaza española, viola a Peregrina</p>
Sacerdote	<p>«santo y sabio, atinado en el juicio, razonador»</p>	<p>Aconseja a Peregrina ante el acoso de su cuñado. Se preocupa por dónde pueda ir. La aconseja de tener fe cuando esta piensa en suicidarse (p.73).</p>
Guzmán Mendoza	<p>Opulento</p>	<p>Marido de la hermana de Peregrina.  «Incapaz de apreciar el valor positivo de una mujer, no la valoraba sin envolverla en costosos trapos...” (p.76).</p>
Tomás Atienza		<p>«Marqués de Yérbenes, era primo de Mendoza y amparador y confidente de todos sus extraviados actos, que apadrinaba a cuenta del dinero que podía expropiarle» (p.81)</p>
Alicia	<p>«No era bella Alicia, pero sí vistosa. Seis o siete años más que Peregres» (p.77).</p>	<p>Hermana mayor de Peregrina, esposa de Guzmán Mendoza. Acogieron a Peregrina cuando mueren los padres, propicia</p>

	«era rubia y algo frondosa; un levísimo tinte moreno que bañaba su tez la hacía interesante» (p.77).	su boda con Paco Cifuentes, la acoge tras la muerte de este y pretende casarla con Tomás Atienza.
--	--	---

10. LA DIOSA DEL CAMINO

LA DIOSA DEL CAMINO		
Personaje	Descripción	Relación con otros personajes
Elsa, “La Dama de Oro”	<p>Su piel lisa, de tan blanca, relucía, y su cabello de oro, abundoso, brillante y afilado, chispeaba sobre la retina si el mirarlo era muy fijo. (p.123)</p> <p>las caderas macizas y el arranque firme de las piernas (p.124)</p> <p>Esto fué para ella su adolescencia. Más tarde, sus hombros se ensancharon, la línea perdió alguna esbeltez, los miembros agilidad y cadencia en sus movimientos las caderas para tornarse acaso más voluptuosas, más apremiantes al deseo. Pero sus ojos y su piel seguían brillando siempre con una incitación pagana, y se apreciaba la belleza dimanada de toda su persona</p>	(...¡penosa adolescencia llena de algarabías, de hambre, de andariegas fatigas y de orgullos abatidos!) bregó con fieras y convivió con ellas. (p.124)
Julián, “El Hércules de la trup”	<p>mozo bravo que partía una barra de hierro en dos pedazos (pp.126-127)</p> <p>su tórax membrudo, áspero Y recubierto de vello (p.127)</p> <p>lo dulce y suave de su voz adolescente, de niño grande y falto de besos siempre, porque su rostro era feo, ¡feo! (p.127)</p>	



<p>Adrián Ortiz, don Adrián el Rico</p>	<p>« tímido» 146                  «guapo [...] y arrogante su facha»                   «aire inofensivo de hombre sin dobleces, diáfano en su pretensión, rectilíneo para conseguirla» (p.147)                   «aspecto un poco montaraz, que no lograba del todo dar fiereza a su rostro, pero sí terquedad y dejar adivinar un carácter no fácilmente domable» (p.147)</p>	<p>Es un hombre rico y viudo con un niño pequeño.</p>
<p>Niño</p>	<p>apenas ocho años</p>	<p>Huérfano de madre. Encuentra el Elsa una sustituta.</p>

11. LA ÚLTIMA PÁGINA DE VALENTÍN

<p>LA ULTIMA PÁGINA DE VALENTIN CORSINO</p>		
<p>Personaje</p>	<p>Descripción</p>	<p>Relación con otros personajes</p>
<p>Catalina (Lina)</p>	<p>Es virgen (no se dice directamente, pero se habla de “su alcoba de virgen” (p.160).                   su melena negra, brillante y espesísima, rizada en caracoles hasta los hombros                   huérfana de madre (p.166)</p>	<p>Todos en la casa estaban a ofrecerla admiración rendida como a una consagrada imagen (p.165)                   Sus hermanas, admiradas de su belleza, la servían en todo, obediéndola como azafatas, pendientes de su cuidado (p.165)                   Así creció Lina y llegó a mujer entre los suyos, como algo superior que los subyugaba (p.165)                   Como su madre, había nacido para que la obedecieran (p.166)                   Se veía siempre triunfadora cuando cotejaba sus ojos con los de su madre, añadiendo a todo aquel poder innato de dominación su cultura, su saber.                  (p.166)                  Lina aprendió de todo. Encantada</p>

		<p>cierta maestra con el despejo de la niña la enseñó a leer y lo más elemental que una señorita provinciana y sin alardes de cultura extrema puede aspirar a saber (pp.167-168)</p> <p>Más tarde descubrió Lina en sus disposiciones una muy decidida, por la música en varios aspectos: piano, canto y danza. Pero esto ya era más difícil conseguir aprenderlo, adquirir los conocimientos necesarios para llegar a sobresalir en alguna de estas modalidades tan sugestivas para sus aficiones. Su padre no había de gastar en ella un céntimo ni ella quería humillarse a pedirlo tampoco. Esperaría la ocasión (p.169)</p>
Padre de Catalina	<p>hombre chiquitín, boquiabierto, semijorobado, turbio de mirar, torpe de palabra, ceñudo, grosero de ademán y poco pulcro de aseo (p.164)</p> <p>Vendía ataúdes</p>	<p>El padre avaro de su oro, embutido entre la sordidez de su macabro negocio e identificado con las polillas de todos los opacos rincones donde era su gusto que le transcurriera la vida, para nada se ocupó, con tal de no gastar un céntimo, de la educación de sus hijas (p.167).</p>
Hermana mayor de Catalina	<p>Su hermana, dos años menor que ella, aquella muchacha torpota de andares por ser cojitranca, rota de espalda, fea de cara y cejijunta sobre sus ojos saltones y un poco aborregados por su mirada dulce bajo la maraña de las pestañas. (p.164)</p>	
Hermana menor de Catalina	<p>pequeñusa, desmedrada y enfermiza, que se afanaba ella en acicalar para que, sin hacer un mal papel, la acompañase a todas partes; ésta era hermana suya también, la más pequeña. p164</p>	
Madre de Catalina	<p>(se habla de ella a través del análisis de un cuadro) había nacido sin duda para que la obedecieran; aquellos ojos sólo sabían mandar. 166</p>	

<p>Valentín</p>	<p>Valentín era escritor, cronista, pero por tantos gastos, "corría el riesgo de malograrse; no tenía tiempo sobrante para gastarlo en una obra completa [...] Sólo había tiempo para el trabajo volandero de artículos y literatura fugaz.</p> <p>Valentín Corsino, el cronista admirado y al que todos querían halagar un poco, por interés o simpatía (p.174)</p>	<p>huérfano de padre (p.167)</p> <p>Valentín Corsino se dejó dominar desde un principio por aquella mirada atrayente, insondable y fríamente dominadora que poseía la muchacha. Subyugado por las promesas en cantadoras de aquella sima, fué cada vez aproximándose más y más a sus bordes sin que las razonadas advertencias de su madre le convencieran ni desanimaran de su propósito. Más tarde todo fué en vano. Estaba fuertemente enligado en aquella trampa de dulces mieles que eran las miradas prometedoras con que Lina le acariciaba cuando algo quería conseguir de él. (p.169)</p> <p>pagó todos los gastos de los aprendizajes en que Lina progresaba [...] daba por bien empleados todos sus sacrificios (p.170)</p> <p>no era rico y todos aquellos gastos podía sufragados con un sobresfuerzo de su cerebro en continua gestación. Trabajaba día y noche por sostener su casa, la de su madre, venida a menos con gastos de enfermedades y lo costoso de su educación en que no se escatimó nada. (pp.170-171)</p>
<p>Madre de Valentín</p>		<p>Perdida ya su fuerza, se dió por vencida y no quiso contradecir (a Valentín) en su amor (por Lina). (p.170)</p>
<p>Sor Águeda /Hermana Beatriz</p>	<p>De joven era: «rubia, blanca, sana de color, menuda de estatura, pero fuerte de naturaleza, un poco lenta de ademán, como si todo en ella fuera meditado antes de ejecutarlo...» (pp.212-213)</p>	

Hombre	No hay descripción precisa	Padre de Asunción. Abandonó a Teresa. Tuvo una relación con Águeda (aun no era monja)
Teresa (enferma)		Madre de Asunción
Asunción	muda	Chica muda que atiende a los enfermos. Es la protegida de Sor Águeda, hija de Teresa con un Hombre que la abandonó